

# UGT

1975

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 355

Precio : 1,00 F.

ENERO 1975

## **PROGRAMA MINIMO**

### **de la Unión General de Trabajadores**



El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España aprobó, en octubre de 1974, el Programa Mínimo que presentamos aquí.

La situación por la que atraviesa nuestro país permite una predicción con base científica de nuestro futuro inmediato, ya que diversos factores - entre los que destacan la paulatina toma de conciencia alcanzada por la clase trabajadora, si bien condicionada sectorial, geográfica e históricamente; la maduración lenta, pero ininterrumpida, de una oposición burguesa; la liberalización de la Iglesia no ya a nivel del clero sino de parte de su jerarquía; y el marco internacional en que se haya inserta España - coadyuvan a prever el restablecimiento de la democracia como la más verificable de las hipótesis, aunque los largos años de dictadura, la descomposición política interna del régimen, la difícil situación económica -no solo coyuntural sino estructural-, y la total ausencia popular en la evolución y destino del Estado, dificultan una prospección rigurosa.

Lo anteriormente expuesto nos obliga a incidir sobre la hipótesis ya expresada, fijando definiciones programáticas orientadoras de nuestras actividades, cuya concreción habrá de realizarse teniendo en cuenta la correlación de fuerzas que en cada momento existan.

Sin embargo, la posibilidad de una transformación radical de la sociedad capitalista, que

a corto plazo no parece entrar en los cálculos más optimistas, se recoge también en nuestro Programa Máximo o Principios Fundamentales.

Con carácter previo a estas definiciones programáticas hemos de describir, siquiera sea someramente, nuestra táctica de actuación con el inmediato objeto de recuperar una sociedad democrática, con el reconocimiento de las libertades fundamentales, sin las que no es posible la acción de un sindicato como órgano de movilización de masas para la defensa de intereses de clase.

El cauce inmediato para conseguir estas libertades necesarias es, sin duda, el establecimiento de las plataformas de representación obrera -tales como Comités de Empresa y Fábrica surgidos de las Asambleas- las cuales, unificando la actividad de los trabajadores, constituya la eficaz impugnación a la patronal, marginando la Organización Sindical vertical actual.

En efecto, la elaboración de un plan de acción de la clase obrera sólo es posible a través de la creación y fortalecimiento de estos órganos de unificación en el seno de las empresas que puedan cubrir un doble objetivo inmediato:

(Sigue en la página 2)

4º P 4432

# PROGRAMA

(Viene de la página 1)

1. Vaciar de contenido el Sindicato Oficial, dejándolo, sin auténticos representantes obreros.

2. Ofrecer como alternativa a los trabajadores

## OBJETIVOS MINIMOS

La Unión General de Trabajadores tiene como objetivo fundamental la defensa de los intereses de la clase obrera. Aspira, por consiguiente, a la transformación de las estructuras sociales del Estado, agrupando en la acción reivindicativa a la gran masa de millones de trabajadores que componen el pueblo.

Conscientemente la clase obrera tiene que acabar con el monopolio de la clase dominante, reorganizando los medios de trabajo, de producción y de reparto de los bienes convirtiéndolos en el bien común de todos.

La finalidad de la U.G.T. es la sustitución de la sociedad capitalista por una sociedad socialista en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre.

Su realización es tarea que incumbe a la clase obrera.

La transformación del Estado Capitalista y de

y a las empresas unas instituciones de auténtica representación. Ello conduciría a no muy largo plazo a la liquidación de hecho de uno de los pilares en que se sustenta el régimen: la O.S.; a la implantación en la práctica de la base real del futuro sindicato obrero.

las estructuras económicas y sociales que rigen a la sociedad burguesa no pueden ser decretadas por una minoría; sólo pueden y deben ser la acción de la gran mayoría de los trabajadores.

Este es el ideario de la U.G.T. y la tarea histórica de la clase obrera.

Toda la lucha reivindicativa de la U.G.T., con carácter inmediato, está influida y determinada por esta finalidad última, siempre vigente.

Consecuentemente, el programa de reformas en el marco de la sociedad neocapitalista, que tiende a sustituir a la sociedad burguesa, está directamente encaminado a crear nuevas plataformas de lucha, cuyo proceso evolutivo tiene como base el acercamiento de la clase trabajadora a la meta propuesta.

La U.G.T. considera que los OBJETIVOS MINIMOS a cubrir en los diferentes sectores son:

## A) SOCIO-POLITICOS

### I. REFERENTES A LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

1. Derecho de asociación, reunión, manifestación y libre expresión oral y escrita.

2. Derecho de libre sindicación.

3. Derecho de huelga para todos los trabajadores, sin exclusión de funcionarios ni trabajadores al servicio del Estado.

### II. REIVINDICACIONES LABORALES

1. Derecho al trabajo, e igualdad de derechos y de posición social para ambos sexos.

2. Reconocimiento de la autonomía colectiva para la negociación de las condiciones de trabajo.

3. Prohibición por la ley del lock-out patronal.

4. Reducción del tiempo de trabajo a 40 horas semanales, y reducción progresiva para mejor luchar contra el paro y proteger la salud.

5. Crecimiento periódico de los salarios, y atenuación de las diferencias salariales y sectoriales.

6. Aumento del salario mínimo interprofesional, con doble escala móvil que dependerá del coste de la vida y de la productividad.

### III. REFORMA FISCAL

1. Incremento de los Impuestos Directos y desaparición de los indirectos, menos sobre los objetos de lujo.

2. Extensión sobre los bienes culturales.

3. Fuerte impuesto progresivo sobre las rentas y sobre las herencias.

### IV. POLITICA SANITARIA

1. Política sanitaria unificada en un triple aspecto: preventiva, asistencial y rehabilitadora.

2. Socialización de la medicina.

3. Control de los trabajadores: en la Seguridad Social, en las Mutualidades, en la política sanitaria, cubriendo todos los aspectos de protección social del obrero y de su familia.

4. Adopción de medidas rigurosas contra la contaminación del medio-ambiente.

### V. SUELO Y EDIFICACION

- Plan de edificación social a cargo del Estado que permita el acceso de los trabajadores a viviendas dignas, impidiendo la especulación mediante la socialización del suelo urbano.

### VI. ENSEÑANZA

- Democratización de la enseñanza, que comprenderá:

# MINIMO

a) obligatoriedad y gratitud de la enseñanza a nivel elemental.

b) gratuidad de la enseñanza general a todos los niveles.

c) laicidad.

d) supresión de ayudas de todo tipo por parte del Estado a la enseñanza privada.

e) constitución de un cuerpo único de enseñantes, con reconocimiento jurídico-laboral de la actividad docente.

f) funcionamiento autónomo e independiente de los centros de enseñanza frente a los poderes públicos.

## VII. REFORMA DE LA JUSTICIA

- Comprenderá :

a) instauración de jurados.

b) gratuidad a todos los niveles.

c) abolición de todas las jurisdicciones especiales.

## B) ECONOMICOS

El objetivo fundamental es la planificación por entender que ésta no puede hacerse sin el concurso de la clase obrera a través de sus órganos de representación.

Considerando las peculiaridades de las distin-

### EN EL SECTOR PRIMARIO

1. Nacionalizar las fuentes de energía, así como las industrias extractivas básicas.

2. Realizar una reforma agraria que comprenda:

- Expropiación de latifundios y concentración de pequeñas unidades no rentables, con el fin

de constituir unidades óptimas de producción. - Cesión de la tierra para su explotación a colectividades agropecuarias en régimen de usufructo.

3. Creación de cooperativas pesqueras.

### EN EL SECTOR SECUNDARIO

1. Nacionalización de las industrias básicas.

2. Desarrollo de la industria de transforma-

ción de materias primas, que permita su aprovechamiento en el interior del país.

3. Legislación antimonopolista y antitrust.

### EN EL SECTOR TERCIARIO

1. Nacionalización de la banca. Consecuentemente, nacionalización del crédito, con reducción de los tipos de interés y orientación selectiva de acuerdo con los objetivos de la planificación.

2. Nacionalización de las compañías de seguros, y su substitución por un servicio nacional del seguro.

3. Riguroso control del capital extranjero invertido en España.

4. Racionalización de los circuitos de distribución, eliminando intermediarios y disminuyendo los beneficios comerciales.

5. Fomento de cooperativas de distribución y consumo.

## CONCLUSION

La planificación democrática y el control obrero son para la U.G.T., dentro de este Programa Mínimo, los dos elementos característicos de un nuevo tipo de relaciones sociales a instaurar. Ambas perspectivas se encuentran

hoy inscritas en los objetivos de toda lucha sindical.

La planificación democrática es el instrumento que determina las prioridades de producción

Segue en la página 4

# Programa Mínimo

(Viene de la página 3)

en su conjunto con el control de los trabajadores. El control obrero es el medio que permite a los trabajadores implantar nuevas estructuras de gestión y decisión en todas las instancias de la producción.

La U.G.T., en tanto que Sindicato de clase, lucha por la emancipación completa de los trabajadores. La eliminación irreversible de las opresiones económicas, sociales, técnicas, ideológicas y políticas que alienan a la persona radica en un cambio profundo de las actuales estructuras del sistema capitalista.

Por ello la U.G.T., previa aplicación de su Programa Mínimo, que desarrollará la capacitación técnica y asimiladora del proletariado para poner en práctica su Programa Máximo, apoyará

la formación de un Gobierno Socialista que se proponga llevar a cabo este cambio. Esto no quiere decir que la U.G.T. vaya a estar bajo la dependencia de dicho Gobierno. Al contrario, nuestra Central Sindical desempeñará un papel fundamental como organismo director, denunciador y rectificador de los errores y deformaciones burocráticas que se cometan y que perjudiquen a la clase trabajadora.

Así, la U.G.T. interpreta, en tanto que Sindicato libre, democrático y revolucionario, todas las fases de liberación del proletariado español, partiendo desde el régimen de represión de hoy hasta alcanzar la sociedad sin clases de mañana.

## LA FORMACION Y LA LUCHA

Desde el punto de vista marxista, la teoría es indisoluble de la práctica, hasta el punto de que Althusser afirma la conexión entre la teoría y la práctica teórica como medio de expresión más eficaz de la interconexión dialéctica entre teoría y praxis.

La práctica actúa sobre la teoría modificándola, enriqueciéndola, haciéndose consustancial a ella misma. La teoría opera de la misma forma con la práctica.

De este modo, aparecen como igualmente reaccionarias y antimarxistas, las dos posiciones que con tanta frecuencia vemos aparecer en el campo de la lucha de clases:

— La de los que al margen de la lucha diaria, al margen de las propias y verdaderas condiciones de la clase trabajadora, al margen —casi siempre— de las siglas que representan organizaciones de esa clase, se dedican a teorizar sobre actitudes y comportamientos de otros, contrastándolos con su imagen individual y aislada de lo que debe ser el proceso revolucionario, para condenar a diestro y siniestro a todo el que lucha, se compromete, actúa. Y lo más grotesco es que defienden esta posición desde su inhibición, desde su comodidad individualista.

— La de los cegados por un quehacer diario, por un practicismo sin visión de la totalidad, desprecian todo planteamiento teórico, todo análisis de las consecuencias de una lucha concreta a medio y largo plazo. Identifican teoría como dominio exclusivo de los que no son «trabajadores».

En el seno de las organizaciones estas posiciones adquieren muchos matices. Desde los «teóricos» que manejan medio centenar de frases hechas para justificar absolutamente todas sus posiciones, hasta los que desprecian el trabajo teórico sin incardinarse siquiera en la lucha diaria.

Es necesaria una formación teórica de los militantes con objeto de que la lucha obrera sea más eficaz. Pero día a día hay que insistir en los peligros de un teoricismo retórico, de un radicalismo que todo quede en las palabras más pegajosas aprendidas en pocos días.

Una buena formación marxista es inseparable de una simultánea práctica de lucha. Y viceversa.

# HUELGA GENERAL EN EL PAIS VASCO

## INFORME DE LA JORNADA EN GUIPUZCOA

Ante la agudización del malestar en Euzkadi entre la clase trabajadora y entre la población en general, motivado por el aumento progresivo de la represión policial que han hecho de Guipuzcoa y de Euzkadi una zona ocupada por la Guardia Civil, Policía Armada y B.P.S., por la difícil situación de los presos políticos en huelga de hambre desde el 25 de noviembre, por la carestía de la vida y por las difíciles negociaciones de los próximos convenios en los que la patronal está jugando todas las cartas hasta el límite para preservar sus intereses provocando así fuertes tensiones con la clase trabajadora, diversas organizaciones políticas de izquierda manifestaron su deseo de llegar a un acuerdo que plasmase ese magno descontento del pueblo en una jornada de lucha generalizada entre toda la sensibilizada población de Euzkadi.

Viendo que existían condiciones objetivas para garantizar que la jornada de lucha podía ser un éxito, desde el mes de noviembre pasado organizaciones políticas como M.C.E., O.R.T. P.S.O.E., U.G.T., E.T.A. V, E.T.A. VI, L.C.R., Unificación Comunista, Plataformas Anticapitalistas, Comités de Barrio, Organización de Estudiantes de Guipúzcoa, un sector importante de Comisiones Obreras y otros grupos de carácter cívico comenzaron a organizar la campaña del día 11 de diciembre, haciendo llamamientos a la huel-

ga general y a manifestaciones populares en pueblos y ciudades. El trabajo llevado a cabo por estas organizaciones ha sido durante noviembre y diciembre de gran intensidad hasta tal punto que la semana anterior al día 11, después de inundar la provincia con propaganda de casi todas las organizaciones arriba mencionadas, el clima de lucha estaba alcanzando un nivel comparable a diciembre de 1970 cuando fueron juzgados militantes de E.T.A. en Burgos. Así pues la jornada de lucha se presentaba con un marcado carácter político dirigido contra la dictadura franquista y saliendo del marco de las fábricas para extenderse a todos los sectores populares de la población, de tal manera que en vísperas de la jornada ante el rumor de cierre de todos los comercios de alimentación se hicieron acopios por las amas de casa de pan y demás alimentos para los días sucesivos.

A pesar de las previsiones pesimistas de ciertas organizaciones políticas, la jornada puede estimarse como un éxito total, superando quizás las previsiones más optimistas, pudiendo considerarse que hubo un paro general en la provincia de Guipúzcoa el día 11 de diciembre, que ha servido de barómetro de posibles acciones más ambiciosas en futuro próximo.

Segue en la página 6

## Declaración conjunta Partido Socialista Francés Partido Socialista Obrero Español

François Mitterrand, Primer Secretario del Partido Socialista Francés, ha recibido el 4 de diciembre a una delegación del Partido Socialista Obrero Español encabezada por su Primer Secretario. Los dos Partidos han resuelto intensificar sus relaciones en todos los terrenos, principalmente en los de la formación y los intercambios de información.

François Mitterrand ha expresado a la delegación del P.S.O.E. la solidaridad del P.S. francés en la lucha que aquel dirige para hacer triunfar la alternativa democrática frente al régimen fascizante que está llegando a su fin. Mitterrand ha precisado igualmente que el P.S. reconoce al P.S.O.E. como único portavoz cualificado del Socialismo en España y a la Unión General de Trabajadores en tanto que representante de los trabajadores de España.

Los dos Partidos han acordado mantener a nivel de los Secretarios respectivos contactos permanentes sobre todos los problemas de interés común.

París, 4 de diciembre de 1974.

# HUELGA GENERAL EN EL PAIS VASCO

viene de la página 5

A continuación pasaremos a ver las principales zonas de la provincia donde se manifestó las acciones de lucha:

En San Sebastián pararon todas las fábricas e incluso los pequeños talleres cerraron sus puertas. Fábricas como la Tabacalera Española, que no había salido a una huelga total desde hacía 40 años, salió ese día por primera vez, gracias al trabajo llevado en días anteriores por compañeros de la U.G.T., quienes fueron creando un clima de lucha en la fábrica que luego se reforzó con piquetes de huelga en los cambios de turno del día 11, saliendo todo el mundo a la calle.

Los conocidos bancos como el Guipuzcuano, Vizcaya, Zaragozano, San Sebastián pararon y salieron fuera, las Cajas de Ahorro Municipal y Provincial hicieron paros de varias horas.

Muchos bares cerraron así como comercios, a pesar de las amenazas de fuertes multas gubernativas, otros no cerraron pero mantuvieron sin iluminar los recintos de sus tiendas.

Los centros universitarios pararon y la facultad de derecho de San Sebastián acordó parar en vista de las hojas del P.S.O.E., U.G.T. y J.J.S.S. que fueron tomadas en sus puntos de reivindicaciones como discusión en la Asamblea de la Facultad.

La mayor parte de los colegios cerraron y los que se atrevieron a dar clase no pudieron hacerlo por la ausencia total de alumnos.

Oficinas de compañías de seguros, gestorías, cerraron todo el día.

Los mercados de la Brecha, San Martín, etc., estuvieron vacíos toda la mañana sin que las amas de casa compraran alimentos.

El aspecto de la ciudad durante todo el día fue de ciudad desierta, sin más viandantes por sus calles, que las fuerzas de choque de la Policía Armada quienes en puntos neurálgicos de la ciudad paseaban provistos de modernos artilugios represivos. Los vehículos apenas circularon por la ciudad, excepto la presencia masiva en todas las calles de los autobuses y coches de la policía. A las 8 de la noche se produjo una manifestación de 500 personas en la avenida de España, en la que se arrojaron varios cocteles molotov, produciéndose varias detenciones.

En la zona costera de Rentería y Pasajes el paro fue total y absoluto, se cerraron también

algunos comercios y los trabajadores hicieron algunos piquetes de huelga para sacar a la calle a aquellas empresas que se mostraban reticentes, calculándose en esta zona 20 000 los parados. Al igual que San Sebastián los pueblos en esta zona permanecieron desiertos durante todo el día.

En el Urola, en Azeitia y Azcoitia algunas empresas comenzaron a la mañana a trabajar, sin embargo a la tarde todas estaban paradas, se produjeron manifestaciones de 1 500 y 2 000 trabajadores que habían salido de la fábrica, los cuales fueron provocados por la Guardia Civil, con insultos, produciéndose disparos al aire. En el industrial pueblo de Hernani de 25 000 habitantes también el paro fue general y los piquetes de huelga continuos y aquí la Policía Armada disparó impunemente y sin ningún motivo ante un grupo de 12 personas, hiriendo gravemente a un joven por dos disparos en brazo y abdomen.

En la zona de Eibar de fuerte influencia de la U.G.T. quien cinco días antes había conseguido paralizar a todo el pueblo, también el día 11 logró que todas las fábricas y pequeños talleres cerraran y pararan los trabajadores, la abstención de los ciudadanos en bares y comercios fue total, parando también grandes cooperativas.

En Tolosa, Basain, Villafranca, se pararon todas las empresas y además el cierre de comercios fue más abundante que en otras zonas. Irún también paró, en parte debido a la propaganda lanzada por la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S., llevada a cabo en los últimos días y por la labor de los compañeros, en esta ciudad pararon hasta los funcionarios de Aduanas.

En definitiva se puede decir que la jornada del día 11 ha sido en capacidad de lucha como en diciembre de 1970 (1) a pesar del despliegue de las fuerzas represivas, de las campañas lanzadas por radio y periódicos amedrentando a la gente, pudiendo considerarse que han participado sectores de población que nunca hasta ahora lo habían hecho, abriendo así unas posibilidades reales de participación más masiva, con esta experiencia, en futuras luchas que nos lleven a objetivos más ambiciosos.

(1) Proceso de Burgos.

EL CONTROL OBRERO ES EL MEDIO QUE PERMITE A LOS TRABAJADORES IMPLANTAR NUEVAS ESTRUCTURAS DE GESTION Y DECISION EN TODAS LAS INSTANCIAS DE LA PRODUCCION.

¡ Trabajador : La U.G.T. te espera !

# U.G.T. EMIGRACION

## En defensa de los derechos de los trabajadores emigrados españoles

Para los trabajadores españoles --al igual que para sus compañeros de otras nacionalidades-- emigrados en los distintos países europeos el año 1974 supuso una dura prueba en su lucha por conseguir obtener el pleno reconocimiento de la equiparación en cuanto a derechos sociales y políticos con los trabajadores nativos.

Asimismo la actividad de los capitalistas para llevar el temor y la inseguridad a la clase trabajadora en su conjunto, en busca del debilitamiento de las organizaciones obreras, ha vuelto a poner de manifiesto que la lucha de las dos clases --los que viven de un salario y los propietarios de los medios de trabajo-- sigue tan vigente como en el pasado. Siendo la solidaridad de todos los trabajadores, sea cual sea el lugar de nacimiento, el arma más eficiente en esta lucha.

La Unión General de Trabajadores de España, ha estado de muy diversas formas, en la primera línea de actividades para exigir y defender los derechos de los trabajadores españoles en la emigración, y con ello los de todos los emigrantes.

Baste, como ejemplo, mencionar su activa participación en las reuniones convocadas por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, para la confección de una Carta Social de los Trabajadores Migrantes que sirvió de base de discusión en la reunión anual de la O.I.T., cuya discusión seguirá en la Conferencia de este año, a fin de establecer un Convenio y una Recomendación sobre los trabajadores emigrantes.

Frente a estos esfuerzos para ir hacia adelante, nos ha tocado vivir el referéndum llevado a cabo en Suiza para determinar si se llevaría a cabo o no la expulsión de medio millón de extranjeros. Aunque la mayoría de los votantes se manifestaron en contra de esta iniciativa, no se puede olvidar que ello se debe, en primer lugar, a que los empresarios --privados y estatales-- necesitan del trabajo realizado por los extranjeros. Muchas empresas privadas y servicios municipales hubiesen tenido que cerrar sus puertas si se hubiese aprobado la iniciativa racista. O sea el SI de Suiza a la

presencia de trabajadores extranjeros, fue el SI del capitalismo.

En la República Federal de Alemania se han modificado los convenios bilaterales firmados con los países exportadores de mano de obra, suprimiéndose la equiparación que existía en cuanto al pago del subsidio por hijos. Las autoridades españolas fueron las primeras en aceptar esta modificación. A las discriminaciones ya existentes, como son, los perjuicios derivados del convenio sobre seguro de desempleo y para quienes deben cumplir el servicio militar, se agrega la del subsidio por hijos.

Hechos de esta o parecida naturaleza tienen lugar en los demás países importadores de mano de obra, donde en general se observa un crecimiento del nacionalismo y azuzamiento de unos trabajadores contra otros, especialmente por parte de la prensa reaccionaria.

Si graves son estos hechos, no menos son los intentos realizados por quienes quieren adjudicarse la representación de los trabajadores españoles para constituirse arbitrariamente en sus portavoces, o intentar crear organizaciones que lleven la confusión y la desunión a la clase obrera.

Ejemplos de estos intentos los tenemos en una Conferencia celebrada en Holanda, en el mes de noviembre pasado; o en la creación de una llamada Asociación de Españoles en la República Federal de Alemania.

La Unión General de Trabajadores de España, hoy prohibida en España por el régimen franquista, está reconocida como organización sindical legal y representativa por los sindicatos europeos y junto a ellos lucha para transformar las estructuras sociales y económicas en las cuales trabajan y viven los emigrados españoles en Europa, consecuencia directa del sistema de explotación capitalista --especialmente empresas multinacionales-- donde esas estructuras están enmarcadas.

U.G.T.

Secretariado de Emigración.

# LA U.G.T. EN ITALIA

*Importante intervención del compañero Rafa  
al finalizar una manifestación de obreros italianos*

Compañeros. Trabajadores italianos:

Agradezco a la FILCA-CILS, la invitación cursada a la Unión General de Trabajadores de España, para que hoy, en distintas partes de Italia, cinco militantes de U.G.T., podamos estar participando con vosotros en la justa lucha que lleváis adelante, con esta huelga general, que muestra claramente vuestra voluntad para conseguir como clase obrera organizada, las legítimas aspiraciones condensadas en vuestro programa sindical.

Como habeis escuchado por los altavoces que anunciaban mi presencia en esta manifestación, nosotros venimos de un país, España, donde las libertades sindicales y políticas nos están negadas a la clase trabajadora.

Efectivamente, desde hace treinta y cinco años, España padece una dictadura fascista, dictadura impuesta con la fuerza de las armas del fascismo y nazismo internacional, después de tres años de lucha heroica para cortar el avance de los asesinos y explotadores del pueblo español. Desde el primer momento de la implantación de la dictadura, la clase trabajadora continuó desde las cárceles, campos de concentración y exilio, la lucha que hoy seguimos portando adelante contra el régimen fascista de Franco.

La lucha para reconquistar las libertades democráticas, hoy más agudizadas que nunca, se extiende por toda la Península Ibérica y sus archipiélagos. Las huelgas a pesar de estar penalizadas por las leyes, son cada día más frecuentes y extensas en todos los sectores de la producción. Así, podemos decir que la lucha obrera es constante y avanza cada día más hacia sus objetivos más inmediatos y urgentes como son: el implantar las libertades sindicales y políticas, desarticulando el régimen franquista; conseguir salarios dignos que superen la subida galopante de los precios de todos los artículos y sobre todo los de primera necesidad, que hacen que el poder adquisitivo de los trabajadores sea cada día más bajo; impedir el despido libre, consiguiendo el pleno empleo; la libertad y el retorno a sus puestos de trabajo de todos aquellos que han sido encarcelados o despedidos por motivos sociales o políticos; reducir la jornada de trabajo a 40 horas semanales; la jubilación a los 60 años y pensiones dignas para los jubilados con actualización periódica según el coste de la vida. Por estas y otras reivindicaciones, la clase trabajadora española está luchando con ahínco. Habeis podido leer en los periódicos, las huelgas de los obreros de la construcción en: Granada, Madrid, Barcelona, Sevilla y Valladolid, entre otras ciudades españolas. Las importantes luchas que mantienen los trabajadores metalúr-

gicos de distintas fábricas nacionales o multinacionales como son: La Bazan, Citroen, Barreras, Ensidesa, Fabrelec, General Eléctrica, Balko Wilko, Astilleros Españoles, Authi, Olivetti, Pegaso, Standart, Renault, Seat (Fiat), etc. etc. También son muy importantes las huelgas de los mineros asturianos, de los médicos internos y residentes, de los estudiantes, de tantos sectores y lugares que hace imposible poder enumerarlos todos.

Paralelamente a esta digna y justa lucha, el gobierno y las empresas realizan una política represiva que pasa por distintas escalas: el despido de los obreros y la inserción de estos en «listas negras», haciendo muy difícil volver a encontrar trabajo; multas gubernativas que no están al alcance de un asalariado; encarcelamiento y tortura por parte de la policía político-social y con bastante frecuencia los trabajadores son asesinados por la policía armada y guardia civil, cuando estos se manifiestan o realizan huelgas para reivindicar sus aspiraciones políticas y sociales, como vosotros lo estais haciendo hoy, trabajadores italianos con esta manifestación.

Este régimen fascista español, que encarcela, tortura y asesina a los trabajadores y que constantemente está violando la carta de los Derechos Humanos, proclamada por la O.N.U. en 1948, es el mismo que en el período de 1922 a 1943, con Mussolini estuvo oprimiendo y ensangrentando al pueblo italiano. Son los mismos fascistas que aquí os ponen bombas en las manifestaciones sindicales, como en 1972 en Reggio Calabria. Son los mismos que criminalmente atentan contra los trenes obreros. Son los mismos que en 1970 intentaron dar en Italia un golpe de estado. Son los mismos que vilmente han asesinado al presidente Allende. Son los mismos que hoy están torturando y ensangrentando con sus crímenes al pueblo chileno. Son los mismos lacayos en suma, que en tantos y tantos pueblos detentan el poder al servicio exclusivo de los explotadores capitalistas.

En este momento en que los trabajadores de todos los países estamos sufriendo de manera brutal y discriminada todo el peso de la crisis económica que han provocado los capitalistas a nivel mundial, se hace más necesario que nunca la lucha obrera para consolidar sus posiciones y seguir adelante con sus programas de conquistas sociales que transformen las estructuras burguesas de la sociedad. Hoy el capitalismo salta por encima de las fronteras actuando a escala multinacional buscando con ello, el máximo de beneficios y conllevando un grado mayor

Segue en la página 12

## MOMENTOS HISTORICOS

## APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO DE AMSTERDAM

La Segunda Casa del Pueblo ha sido abierta en Holanda, esta vez en Amsterdam, por la sección local de la U.G.T. La primera fue abierta hace dos años por los compañeros de la sección de Veenendaal. El local, propiedad del Ayuntamiento de la ciudad ha sido alquilado por el Comité de la Sección, y está situado en la calle Jan Zwanenburghof nº 28.

Para la realización de este proyecto, que fue uno de los primeros propósitos de la sección al constituirse, hemos contado con la colaboración desinteresada y abnegada del compañero F. Roco, dirigente del distrito Amsterdam de la organización hermana NVV.

Al acto inaugural acudieron representantes del distrito y el Secretario de Trabajadores Extranjeros de la NVV que entregó a la Comisión de la Casa del Pueblo un cuadro del pintor holandés Schiller, que representa a dos abañiles que contemplan los resultados

de los bombardeos nazis en Rotterdam en 1940 con un gesto de decisión para reconstruir los destrozos provocados por los alemanes.

La Casa del Pueblo de Veenendaal envió una delegación al acto de la Sección de Rotterdam por miembros de su comité local.

El compañero que inició el acto inaugural, en su discurso dijo entre otras cosas : « La Casa del Pueblo no será solamente un Centro en el que los españoles se reúnan para pasar un rato amigablemente y tomarse —¿porqué no?— una cerveza, sino especialmente un lugar de propagación de la cultura obrera... Un lugar que, aunque humilde y pequeño sea *nuestra Casa*, la casa de los ugetistas, donde se pronuncien conferencias y donde nadie pueda imponernos determinadas formas de actuar... Hemos solicitado de las instancias oficiales holandesas lo que nos pertenece. Sin por ello, perder ni un sólo átomo de nuestra independencia y libertad de acción presente y futura. Las actividades a realizar aquí las hemos decidido las decidimos y las decidiremos solo y exclusivamente los afiliados a la sección de Amsterdam de la U.G.T. Todo aquel que lo desee puede considerarse invitado a venir a la Casa del Pueblo, a presenciar y disfrutar de las actividades culturales y recreativas que desarrollemos de cara al público. Pero para ello habrá de respetar aquí las normas y reglas que sólo los afiliados a la U.G.T. tienen derecho a establecer.

Nosotros pretendemos que la Casa del Pueblo sea un templo de libertad y de democracia. Una biblioteca estará abierta a todos los amantes de la lectura. Y aquellos que abriguen ideas totalitarias y dictatoriales, fascistas, racistas o discriminatorias, ésos harán mejor en quedarse de puertas afuera...»

Y termino el discurso diciendo : «Nosotros, porque estamos en nuestra casa, propagaremos desde ella nuestras ideas, las ideas del fundador de la U.G.T., Pablo Iglesias, que fue el español y obrero más honrado e inteligente que ha conocido la historia de España... Haciendo votos porque en nuestro país se restablezca la libertad y podamos celebrar en nuestra patria la reapertura de muchas casas del pueblo, declaro abierta la Casa del Pueblo en Amsterdam hoy, 14 de diciembre de 1974.»

Tras la apertura y palabras de salutación de invitados, un cantante costarricense y el trío "Los Latinos" amenizaron el acto con canciones revolucionarias y populares.

Lino CALLE.



El trío «Los Latinos» amenizando el acto con canciones populares y revolucionarias.

# VIDA DE LAS SECCIONES

## NEUSS

Acto de la Sección de la U.G.T. en Neuss, República Federal Alemana el día 20 de noviembre, la Sección de la U.G.T. de Neuss, celebró un acto político en la casa de la D.G.B. de esta ciudad.

En el acto actuaron de oradores los compañeros: Pablo A. Dorr, miembro del Comité Federal de la Federación de Secciones U.G.T. en Alemania así como la compañero Josefina Vidal, miembro del Comité Nacional del P.S.O.E. en Holanda.

El acto se celebró bajo el título: España después de Franco, y fue bastante concurrido, viniendo españoles de las localidades próximas, como Düsseldorf, Gelsenkirchen, Solingen, Essen, Botrop, etc., en totalidad había cerca de 100 españoles, teniendo en cuenta la dimensión de la sala, ésta estaba llena.

En el acto se leyó una resolución de protesta contra el intento de despido de los compañeros del Consejo de Empresa de la firma Pierburg, y se recaudaron la cantidad de 145,00 DM con destino a los presos políticos en España.

## CONVOCATORIA

El Pleno ordinario de las secciones de la U.G.T. en la República Federal de Alemania queda convocado para el sábado, día 25 de enero de 1975, en la ciudad de Francfort al Meno.

Las sesiones comenzarán a las nueve y media de la mañana en la sede social de la Confederación de Sindicatos Alemanes, DGB,

6 Frankfurt / Main Wilhelm-Leuschner-Strasse 69-77, y se prolongarán al domingo, día 26 de enero.

Se seguirá informando directamente a las secciones sobre todos los detalles al respecto.

El Comité Federal.

## La U.G.T. en Italia

viene de la página 10

de explotación y dificultad a la lucha sindical. Para luchar más eficazmente contra nuestros explotadores mútuos, la estrategia sindical tiene que tener la misma dimensión que la de nuestros enemigos de clase, poniendo en práctica en todo momento, el principio de solidaridad obrera, principio que se hace más necesario aún cuando en pueblos como Chile o España, se atenta contra la libertad y el derecho a organizarse libremente.

Trabajadores italianos, las enseñanzas que se desprenden de vuestra lucha son ricas y fecundas y la semilla que estais cosechando está prendiendo ya en la conciencia de los

trabajadores de todo el mundo. Os aseguramos toda clase de éxitos en el empeño que estais portando, adelante para conseguir la unidad sindical, unidad bien es verdad, que no se hace con romanticismos ni con uniformidad, sino en las fábricas y con la participación crítica de todos los trabajadores. Esperamos que muy pronto podréis venir a España, a la España democrática que estamos forjando con nuestra lucha diaria, para estar a nuestro lado y poder gritar junto a nosotros, sin miedo a la persecución fascista: ¡Viva la unidad de la Clase Trabajadora! ¡Adelante la lucha obrera de todo el mundo!

## NECROLOGIA

### Virgilio Pareja

Este veterano e inolvidable compañero nos ha dejado a los 63 años de edad. Ha conservado, hasta su muerte, la pureza de las ideas socialistas. Ilicitano de nacimiento, nunca olvidaba Elche y su gran ilusión de volver a verlo no ha podido realizarla.

Militó desde muy joven en la Unión General de Trabajadores, en las Juventudes Socialistas y después en el Partido Socialista Obrero Español.

Durante nuestra guerra estuvo en el frente de Madrid, alcanzando el grado de teniente.

En el año 1939 se exilió en Africa del Norte, después en el 61 se trasladó a París, donde con mucho sacrificio se procuró un «rincón» en el que ejerció su oficio de zapatero y pudo ganar su vida honradamente.

A su última morada fue acompañado de muchos amigos franceses y españoles y de las representaciones de los Grupos departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E. de París.

Nuestro más sentido pésame a su familia y que la tierra querido amigo y compañero te sea leve.

J.F. Dueñas.

# LA SITUACION EN CATALUÑA

La tensión conflictiva del mundo del trabajo en Barcelona y provincia, alcanza elevados niveles, singularmente en el sector metalúrgico, al que acompañan otras ramas de la industria, como la Construcción, Transporte, Banca, Textil, etc.

Tras la importante huelga de «Seat», que liquidó un «laudo» que los trabajadores aceptaron, pero donde se han reiniciado los paros en diferentes talleres, y el movimiento huelguístico del Bajo Llobregat, movimiento éste arropado en una gran campaña contra la carestía de vida, existen en la actualidad un considerable número de conflictos que mantienen un ritmo de combatividad obrera, verdaderamente importante.

Es oportuno hacer constar que los 25 trabajadores detenidos en Bajo Llobregat, a quienes se achaca la preparación del movimiento huelguístico, no son, como se publicó en la prensa, militantes del PSUC o Partido Comunista de Cataluña, sino que se trata de activistas de diferentes tendencias, conocidos mayormente por su carácter obrerista.

Hay huelga en «FECSA», en «ESESA», en «Altos Hornos de Cataluña», en «Compañía de Contadores», en «Industrias Trilla», y en un sin número de otras empresas de todos los ramos. Según reconoce la prensa diaria barcelonesa, en el día de ayer, 20 000 trabajadores participaron en los paros habidos en la provincia. Todo ese movimiento es de índole reivindicativo y está motivado por la elaboración de los nuevos convenios.

La factoría «Hispano Olivetti» se encuentra cerrada, y precisamente ayer, más de 300 obreros fueron desalojados de sus recintos por la policía, cuando celebraban una asamblea. Posteriormente, un número aún superior de trabajadores se manifestó por diferentes vías barcelonesas, gritando sus reivindicaciones.

En el sector de la Construcción, donde se constata una creciente y aguda crisis, son de prever próximas anomalías que pueden repercutir en el incremento del paro obrero. Ya existen conflictos en «Fomento de Obras y Construcciones», en «Famada» y en otras empresas del ramo.

## El conflicto SEAT

En la factoría de «Seat» de la Zona Franca de Barcelona se venían produciendo alteraciones en el proceso de producción desde mediados del pasado mes de septiembre. Los primeros paros parciales se debieron a maniobras de presión por parte de los trabajadores, con vistas a la celebración de las entonces próximas reuniones para la negociación del nuevo convenio colectivo que debía entrar en vigor el primer día de año nuevo.

Una vez iniciadas las primeras deliberaciones se comprobó la notable diferencia que existía entre las peticiones obreras y las proposiciones de la delegación empresarial. Mientras los trabajadores exigían alrededor de un 50 % de aumento salarial de principio, la empresa pretendía aplicar una serie de incrementos escalonados que no compensaban en absoluto la aspiración obrera.

En los primeros días de noviembre los paros parciales se intensificaron en duración y se extendieron a todos los talleres, hasta llegar a la situación actual, agravada por el proyecto empresarial de reducir su actual ritmo de producción, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores, pese a que ello pretenda desvirtuarse por medio de ciertas medidas compensativas. Los paros devinieron huelga total, y la empresa decidió suspender de empleo y sueldo durante 10 días a 18 285 trabajadores, de los 26 931 que componen la nómina de la factoría barcelonesa.

El día 9 de noviembre, sábado, una gran cantidad de huelguistas de «Seat», con sus monos de trabajo pasearon arriba y abajo de las populosas Ramblas barcelonesas, llamando la atención del público en general sobre su actual situación.

Para cuando finalicen los diez días de suspensión empresarial, la dirección de «Seat» ha amenazado con un cierre temporal de la factoría, caso de persistir la actitud de huelga obrera.

FEDERACION NACIONAL DE BANCA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

# DE INTERES PARA LOS TRABAJADORES DE LA BANCA

Entre la multitud de huelgas que se vienen desarrollando en España, que la pone a la cabeza de los países más conflictivos del mundo, se ha destacado por su amplitud y combatividad el de los trabajadores bancarios durante las últimas semanas. En la dirección de esa importante huelga, que ha afectado a muchas provincias, ha tenido parte preponderante la Federación Nacional de Banca de la U.G.T. Una delegación de la misma participó el 9 y 10 de diciembre de 1974, en Ginebra, en la sede de la O.I.T., en la reunión de los Comités profesionales de las secciones Banco y Seguros de la Eurofiet, organización regional europea de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos. Nuestra delegación informó ampliamente de la situación actual en España, información que fue acogida con grandes aplausos. Se envió un telegrama de solidaridad y de sostén a los trabajadores españoles de Banca en huelga.

Nuestra Federación Nacional de Banca se reorganizó en septiembre de 1973. Está desarrollando una gran actividad de reorganización, consolidando los Comités de Empresa existentes y creando otros nuevos. Todo ello estando presente en las luchas que está llevando a cabo el sector y que ocupan prácticamente la totalidad de los esfuerzos que se están realizando. Presta especial atención a la información, editando la Federación en la actualidad dos boletines clandestinos, de amplia difusión entre el personal bancario: «Solidaridad», dedicada a la información del sector, y «Correo Bancario», revista de opinión que trata fundamen-

talmente temas monográficos.

La formación también ocupa un lugar destacado entre sus actividades, realizando cursos y seminarios a distintos niveles para militantes y simpatizantes. Se están dedicando esfuerzos en los últimos tiempos a lograr una mejor coordinación con otras fuerzas sindicales y frentes de lucha presentes en el sector, tendiendo a crear unas condiciones mínimas para establecer una plataforma común de lucha.

## Algunas consideraciones sobre la Banca española.

La importancia de los bancos como base de financiación en el mundo capitalista y como correctores e impulsores de la masa monetaria en una economía de mercado es cosa que por archisabida no necesita demostración. Que estas bazas jugadas por los poseedores de los bancos les confieren un poder político determinante en el Estado burgués, también se ha demostrado hace tiempo; que un Estado capitalista con afanes hegemónicos no puede pasarse sin una banca «nacional» (el término nacional se emplea en el sentido de que los dueños de la banca sean los grupos burgueses financieros nacionales) es axiomático.

Es decir, la banca privada desde que nació como tal en la Baja Edad Media ha jugado un papel primordial en el asentamiento y consolidación del Estado burgués-capitalista en sus diferentes etapas de desarrollo. Pero, ¿cuáles son los caracteres de la Banca española y del capital financiero español como tal?

¿Existe alguna particularidad que la diferencie de la del resto del mundo capitalista?

Por lo pronto hay que destacar un hecho fundamental: el núcleo del poder económico en España reside en la Banca privada. Dentro de ésta el núcleo primordial está constituido por la Banca mixta, que a pesar de los intentos (más aparentes que reales) de la ley de Reforma Bancaria de 1962, para reformar el sistema financiero, sigue siendo el centro de todo el sistema crediticio.

La hegemonía de la Banca privada española en la economía del país es manifiesta y ha derribado ministros. Se comentó que la salida de Alberto Monreal Luque, ministro de Hacienda desde octubre de 1969 hasta junio de 1973, se debió a presiones de los órganos bancarios ante el peligro que representaba para sus intereses una supuesta reforma fiscal «progresista». Para comprender este hecho habría que remontarse a la guerra civil y sus consecuencias. El capital financiero español se colocó al lado de Franco y el precio que se le tuvo que pagar por parte de los «vencedores» fue el convertir a la Banca privada en una especie de coto cerrado para uso y disfrute de los grupos financieros de entonces.

De esta manera, siete grandes Bancos mixtos proporcionan el 60 % del total del crédito del sistema bancario, poseen el 80 % de las sucursales bancarias y disponen de casi el 70 % de los recursos ajenos depositados por los acreedores. La interconexión que existe entre estos grandes grupos financieros va pareja con la virtual supresión de la competencia en el sector bancario, aparte de una serie de mecanismos utilizados en común por los consejos de admi-

nistración, vínculos familiares, etc. Es de destacar el papel que desempeña un órgano corporativo y paraoficial: el Consejo Superior Bancario, donde los grandes Bancos se ponen de acuerdo sobre una serie de temas cruciales para ellos. Tales acuerdos se traducen con frecuencia en disposiciones oficiales de cumplimiento obligatorio.

De la fuerte concentración existente en el sistema financiero se derivan consecuencias políticas. Aunque en los últimos años ciertos sectores del capital financiero se hayan despegado del sistema y propicien una democracia parlamentaria a la europea, de manera global el capital financiero sigue siendo todavía uno de los grandes apoyos del sistema.

Los siete grandes grupos financieros señalados antes, controlan el sector bancario y a través de él la economía española. Así se podría afirmar, parodiando la frase de Thiers, que cuando la banca española estornuda la industria se constipa. Una prueba: Grupo Bilbao-Vizcaya con un capital social de 10 912 millones de pesetas y 4 014 millones de beneficios líquidos en 1972; Banco Central con 9 640 millones de pesetas y 3 528 millones respectivamente; Banco Español de Crédito con 11 937 millones de capital y 4 210 de beneficios; Banco Hispano-Urquijo con 11 299 millones y 4 694 de beneficios; Grupo Popular-Atlántico con 7 399 millones y 6 320 millones de beneficios; Banco de Santander con 6 128 millones y 2 130 de beneficios.

Observando estos datos es fácil constatar que la banca española se permite el lujo de conseguir unos beneficios

anuales por término medio equivalentes al 37 % del capital social, siendo en algunos grupos, como por ejemplo en el Popular-Atlántico, de aproximadamente el 84 %.

## La otra cara de la moneda: los trabajadores.

Hagamos una comparación a nivel europeo. El sueldo de un auxiliar administrativo de banca, último de la escala administrativa, es de aproximadamente mil francos franceses. Si se tiene en cuenta que el sueldo mínimo interprofesional en Francia es de 1 100 francos, se verá el bajo nivel salarial español, y si se tiene en cuenta la magnitud de los beneficios que antes hemos enumerado se puede observar la tensión social existente en el sector. Si durante 1872 el nivel medio de beneficios representaba un 37 % del capital social, y eran superiores en un 40 % de los beneficios de 1971, los salarios tuvieron un incremento del 18 %. Esto en un sector laboral al que todavía se considera especialmente privilegiado en lo que a ingresos se refiere.

Característica sociológica del empleado de banca español es su marcada juventud (la media de edad es de 34 años). Esta juventud es debida a la expansión durante la década de los años 60 de las instituciones bancarias. El empleado de banca es de procedencia urbana y nueve de cada diez son varones. Esta procedencia urbana y su reciente incorporación al mundo laboral explican en cierta manera el carácter conflictivo del sector bancario entre los trabajadores españoles, ya que se trata de personas que no conocieron los años posteriores a la

guerra civil y el aniquilamiento o los intentos de extinción del movimiento obrero español.

Indudablemente sería irrealista decir que el sector bancario español se halla mayoritariamente politizado o con conciencia de clase; pero lo que sí es comprobable a cualquier observador es el rechazo de los organismos sindicales y laborales del sistema fascista español. Este rechazo instintivo pretendemos llevarlo haciendo ver a los trabajadores que la defensa de sus intereses pasa por el desmontaje de un sistema económico y social que funciona a base de su explotación, y así la Federación Nacional de Banca de la Unión General de Trabajadores, con todas las dificultades inherentes a la situación de clandestinidad, cree que puede aportar a este campo concreto una visión y un análisis que conduzcan a una postura realista por parte del empleado de banca sobre lo que son verdaderamente sus intereses.

Ahora estamos empeñados en una lucha por aumentos salariales, es decir, al principio de un nuevo convenio colectivo. Dada la magnitud del sector y que esta negociación es a escala nacional, se puede decir sin ningún género de dudas que para la clase trabajadora española el convenio de la Banca privada es una piedra de toque en su ya larga serie de luchas sociales y no sólo meramente reivindicativas. La lucha es también por la democracia política, por los derechos de asociación, expresión, reunión y huelga, sin los cuales el movimiento obrero no podrá conseguir sus fines.

(Pasa página siguiente)

## MEDICOS INTERNOS Y RESIDENTES (M.I.R.)

# UNA LUCHA EJEMPLAR

En nuestro Boletín de noviembre dimos cuenta del paro de los Médicos Internos, y Residentes de cinco hospitales de Madrid rápidamente extendido a Oviedo, Barcelona, Murcia, Valencia, Bilbao y Zaragoza. Movimiento, tendente a obtener mejoras salariales, la supresión de un certificado de buena conducta para opositar y la posibilidad de celebrar asambleas sin ser sancionados.

A finales de octubre, ante la decisión de los M.I.R. tuvo que ceder el Instituto Nacional de Previsión: en las oposiciones no se valorará ningún criterio extraprofesional, y las notas desfavorables, individuales, que hayan podido derivarse de este conflicto, se cancelarán. Los M.I.R. reanudan el trabajo. Por otra parte acepta el I.N.P. establecer, inmediatamente, conversaciones con vistas a solucionar los restantes problemas planteados por los M.I.R. El cauce sería el Consejo General del Consejo Médico de España al que se sumaría la Comisión Nacional de los M.I.R.

Para contrarrestar una campaña difamatoria y demagógica que les acusaba de lesionar los intereses de los trabajadores, los M.I.R. en un comunicado pusieron de relieve una rotunda negativa a tales insinuaciones, situándose ellos mismos en el mundo del trabajo. Es más, citaron los testimonios de solidaridad de los trabajadores, sectores de la población y universitarios.

El 12 de diciembre, los Médicos Internos y Residentes de la Clínica Puerta de Hierro de la Ciudad Sanitaria Primero de Octubre, del Hospital Clínico (Madrid), del Hospital General de Asturias (Oviedo), del Hospital General de Galicia y Sanatorio Psiquiátrico de Conjo (Santiago de Compostela), iniciaban un nuevo paro por considerar que no se daba solución a los problemas planteados, ya por que el Colegio de Médicos había deformado sus peticiones y dilatado su solución,

ya porque el Instituto Nacional de Previsión había creado una comisión interministerial sin contar con ellos. Las reivindicaciones no satisfechas eran las siguientes:

— Reconocimiento de la Comisión Nacional de Médicos Internos y Residentes.

— Levantamiento de sanciones a los expulsados de la residencia Enrique Sotomayor, de Bilbao.

— Contrato laboral.

— Comisiones de selección y docencia en los hospitales que sean paritarias entre los M.I.R. y los médicos de plantilla.

— Aumentos salariales hasta las 16 000 pesetas para los internos, 18 000 para los residentes de primer año, 20 000 para los de segundo y 22 000 para los de tercero, y que las guardias sean pagadas a 2 000 pesetas.

— I.R.T.P. y Seguridad Social a cargo de la empresa y revisiones anuales de los salarios de acuerdo con el incremento del costo de la vida.

Se reanudaron conversaciones directas entre los M.I.R. y el Instituto Nacional de Previsión y el 18 de diciembre volvían al trabajo los M.I.R., tras haber conseguido mejoras salariales.

Los Médicos Internos y Residentes siguen pues triunfando en sus reivindicaciones: han conseguido la supresión del control ideológico de los nuevos médicos, lo que pretendía el Gobierno a través del certificado de buena conducta; han hecho de su Comisión Nacional, órgano democrático, el único locutor representativo, al margen del Colegio de Médicos; han movilizado, en una acción de masa, los medios sanitarios contra la mala administración, la corrupción del sistema sanitario.

Y quedan atentos, porque tampoco desarma tan fácilmente el Gobierno. La huelga ha triunfado, pero la lucha continúa.

## De interés para los trabajadores de la Banca

(Viene de la página anterior)

### Conclusión.

Como lo reclama el Programa Mínimo de la U.G.T., la nacionalización de la Banca es una necesidad imperiosa, como medio de canalizar los recursos nacionales hacia las empresas que sean de auténtico interés general. La Banca

ha «banquizado» las empresas, siendo de hecho la que fija los planes económicos y establece los sectores que deben ser favorecidos, lo que hace siguiendo criterios de pura y simple rentabilidad dineraria. No puede estar en manos de una exigua minoría

el diario vivir de 34 millones de españoles.

La gran mayoría de los 130 000 empleados de Banca desean un futuro democrático y socialista. La Federación Nacional de Banca de la U.G.T. les ofrece la oportunidad de luchar por él.

# LA REPRESION CONTINUA...

La represión contra sindicalistas y demócratas es consubstancial con el régimen franquista. Diariamente son perseguidos y detenidos españoles acusados de actividades políticas y sindicales que son legítimas en casi todos los países civilizados. Ni que decir tiene que los trabajadores son las principales víctimas de ese furor de odio y violencia. Entre ellos figuran quienes son acusados de pertenecer a nuestras organizaciones. He aquí las más recientes muestras :

Justo Fernández Rodríguez, trabajador de Banca, fue detenido en Madrid, el 18 de noviembre, acusado de haber asistido al Congreso del P.S.O.E. celebrado en Suresnes. Los trabajadores bancarios iniciaron una campaña pidiendo su libertad.

Laurentino Menéndez Castro, de 32 años, minero, casado y con dos hijos, fue detenido en Asturias el 3 de noviembre y acusado de propaganda ilegal porque le encontraron algunos «Boletines U.G.T.». Días más tarde fue puesto en libertad bajo fianza.

Diego Lomeras Torres, de 19 años, obrero, detenido el 6 de diciembre, en Barcelona, acusado de asociación ilícita y propaganda ilegal y de pertenecer al P.S.O.E. y U.G.T.

Rafael Ballesteros Durán, de 37 años, catedrático de Literatura, casado y con cuatro hijos, fue detenido en Barcelona el 11 de diciembre, acusado de pertenecer a la U.G.T. y al P.S.O.E.

Luis Andrés García Sáez, de 20 años, empleado en el Mercado de pescado, casado, es detenido en Barcelona el 11 de diciembre acusado de pertenecer a la U.G.T., al P.S.O.E. y a las Juventudes Socialistas.

Joaquín Jou Fonollá, de 52 años, publicista, viudo, con tres hijos, detenido en Barcelona el 16 de diciembre acusado de pertenecer a la U.G.T. y al P.S.O.E. Ha sido multado y detenido en otras ocasiones y está sometido a un proceso por la misma acusación.

Aida Esparcia Bodega, de 17 años, estudiante, detenida en Barcelona, acusada de pertenecer a la U.G.T. y a las Juventudes Socialistas. Puesta en libertad días después por ser menor de edad.

La C.I.O.S.L. ha lanzado un comunicado protestando de esas detenciones, en el que se decía que «una vez más el régimen dictatorial de España persigue a los militantes sindicales por su acción en favor de los derechos de los trabajadores españoles».

Además, estaban citados para comparecer ante el Tribunal de Orden Público, en Madrid, el 14 de diciembre, los jóvenes Mario Aurelio Bretón Ortega, Francisco Jimeno Domenech, Angel Company Guillén, José Rodríguez Esquiciano, Laureano Francés Villena y Héctor Rubio Catalá. Los cinco primeros habían sido detenidos en Alcoy y el último en Elche. Acusados de pertenecer a la U.G.T. y a las Juventudes Socialistas, se les pide tres años de prisión por asociación ilícita y uno por propaganda ilegal. El juicio se suspendió por enfermedad de un abogado defensor.

En causas diferentes, tenían que comparecer ante el Tribunal de Orden Público, en Madrid, el 17 de diciembre; Damián Roldán Argona, de 23 años, metalúrgico, de Sevilla; acusado de pertenecer a la U.G.T. y al P.S.O.E. se le piden dos años de prisión. Rafael Monzón, de 22 años, estudiante de Arquitectura, de Canarias; por propaganda ilegal del P.S.O.E. y de la U.G.T. se le piden un año y seis meses de prisión. Joaquín Jou Fonollá, que como hemos indicado más arriba fue detenido en Barcelona de nuevo, tiene una petición de dos años de prisión. Todos estos juicios fueron suspendidos a última hora por enfermedad de un abogado defensor.

## VALLADOLID

## FEDERACION DE

## EL CONFLICTO

Después del conflicto de septiembre y octubre, la Empresa dió rienda suelta a la represión. Así asistimos a las decisiones siguientes:

- cierre de la factoría durante 8 días,
- descuento, a parte del personal en las nóminas del mes de octubre, de los salarios correspondientes al período que va del 27 de septiembre al 7 de octubre —época correspondiente al cierre de la fábrica por la empresa—,
- instrucción por la empresa de expediente sancionador contra 15 cargos sindicales, suspendiéndoles ya de empleo y de sueldo, y durante la tramitación del mismo. Medida que debería ser reducida por el Magisterio del Trabajo a suspensión de empleo pero no de sueldo.
- envío de una carta a 150 trabajadores notificándoles que por razones imperiosas de seguridad y disciplina colectiva quedan apartados de sus puestos de trabajo, sin pérdida de retribución alguna, mientras se procede a la averiguación de la participación efectiva de cada uno de ellos en la gestación y desarrollo del conflicto.

Los obreros no aceptan tales sanciones y se reivindica aún con mayor firmeza el levantamiento de las sanciones, recurriendo ante la Magistratura de Trabajo

El día 30 de octubre al comienzo de la jornada, estalló un incendio en la sección de tapicería de la Factoría de Montaje 2 (sin que se conozcan aún las causas). Este incendio produjo 10 muertos y 31 heridos. El humo les asfixió, imposibilitados que se encontraban de escapar al fuego por la ausencia criminal de salidas o las más mínimas medidas de seguridad.

El entierro, al cual asistieron «altas» autoridades fascistas (forma cómoda de descargar sus conciencias y acto puramente demagógico) se desarrolló bajo presencia conmovida de miles de compañeros de los trabajadores fallecidos y constituyó una impresionante manifestación de dolor, solidaridad y repulsa ante la carencia de medidas adecuadas de seguridad. Las fuerzas represivas, último agravio no podían faltar, y allí estuvieron presentes en amplio despliegue por toda la ciudad.

El 11 de noviembre se hace pública la sentencia dictada por la Magistratura del Trabajo nº 1 de Madrid resolviendo el conflicto colectivo planteado en reclamación de la jornada de trabajo de 44 horas semanales y el aumento en la retribución de las gratificaciones extraordinarias. En el fallo se reconoce a los trabajadores de F.A.S.A. el derecho a descansar la tarde de los sábados y

desestima su pretensión de querer que las pagas extraordinarias sean abonadas sobre la base de la retribución primaria más la antigüedad. Dicha sentencia es recurrida por ambas partes al Tribunal Central del Trabajo, radicado en Madrid.

En la madrugada del 11 al 12 de noviembre es detenido en las escaleras de su domicilio, por funcionarios de la Brigada Política Social, un trabajador de Montaje 2 y conducido a las dependencias de la Comisaría. Retenido durante 72 horas es pasado a prisión y puesto a disposición del TOP. Unos días después es detenido en la factoría por la policía, mediante engaño, otro trabajador y conducido a la Comisaría. Ante la presión de los trabajadores es puesto en libertad a las 48 horas sin pasar a disposición judicial.

Los trabajadores a través de sus discusiones en las asambleas, que todos los días celebran durante el tiempo de descanso del bocadillo, van afianzando sus reivindicaciones y comunican a la Dirección de la Empresa su decisión de ir a la huelga si el día 2 de diciembre no tienen una respuesta favorable a sus peticiones, a saber:

- puesta en libertad del trabajador preso,
- reconocimiento de la jornada laboral de 44 horas,
- abono de los salarios descontados por el cierre del 29-9 al 7-10,
- pago de las gratificaciones extraordinarias sobre la retribución primaria más la antigüedad,
- anulación de las sanciones impuestas.

El día 23 de noviembre, el Magistero de Trabajo nº 2 de Valladolid falla que la totalidad de los trabajadores de FASA-RENAULT de Valladolid tienen derecho a percibir sus salarios correspondientes a los días 4, 5, 6 y 7 de octubre, absuelven a la empresa en lo referente al pago de los demás días correspondientes al cierre y la condenan a estar y pasar por esta declaración. Dicha sentencia es recurrida por la Empresa y por el Jurado Central ante el Tribunal Central del Trabajo.

Llegado el día 2 de diciembre y ante los «oídos sordos» de la Empresa, se decide en asamblea parar durante cuatro horas en Montaje 1 y 2, Pozuelo (entregas) y Carrocerías. Al mismo tiempo, la asamblea elige democráticamente a cinco trabajadores para dialogar con el Director Industrial y hacerle conocer las peticiones antes expuestas.

Al día siguiente la huelga se extiende. Paro total durante las 8 horas de jornada del turno de mañana y tarde, en Montaje 2 y Pozuelo (entregas). En las restantes factorías el paro es de 4 horas mañana y tarde.

El Comité Ejecutivo del Sindicato del Metal desplaza a Montaje 1 al Vicepresidente

## LA METALURGIA

## DE FASA RENAULT

de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos, al Vicesecretario de Asuntos Sociales y a un letrado asesor, quienes se ofrecen como mediadores en el conflicto. Estos, en unión de los miembros elegidos por las asambleas de los Trabajadores, inician negociaciones con representantes de la Empresa para que ésta se pronuncie sobre las cuestiones siguientes:

- Información sobre el trabajador preso.
- Abono de las pagas extraordinarias, calculadas sobre la retribución primaria más la antigüedad.
- Información sobre las causas que produjeron el incendio de la factoría de Montaje 2 con publicidad del informe técnico elaborado por la Empresa.

La Empresa contesta con el siguiente ofrecimiento:

- Levantamiento de las sanciones impuestas por conflictos colectivos desde el mes de enero, a condición de que se restablezca la normalidad.
- Dialogar con los trabajadores respecto a la jornada de 44 horas y abono de los descuentos en el número de días que se acordaran y esto aunque la sentencia del Tribunal Central diera razón a la Empresa.
- Realización de gestiones para enterarse de la situación del trabajador preso.
- Que el informe técnico sobre las causas que produjeron el incendio obrara en poder del Juez instructor del sumario.

Los miembros mandatados por los trabajadores hicieron llegar inmediatamente estas propuestas de la Empresa a las asambleas para que ellas adoptaran la postura a seguir. En Motores se decide apoyar las peticiones y mantener el paro de 4 horas diarias.

El día 4 de diciembre se conoce el fallo de la Sala Especial de Conflictos del Tribunal Central de Trabajo. La sentencia confirma el fallo de Magistratura de Trabajo de Madrid en cuanto al reconocimiento a los trabajadores del derecho a descansar la tarde de los sábados, respetándose su jornada de trabajo de los cinco primeros días de la semana, absolviendo a la Empresa de abonar las pagas extraordinarias con arreglo al régimen retributivo establecido por la modificación de la Ordenanza del Metal.

Mientras tanto en las distintas factorías siguen los paros. En todas las asambleas celebradas en esos días, se pone como primer punto, para negociar con la Empresa, la libertad del trabajador encarcelado. El día 5 de diciembre la huelga es total en todas las factorías de FASA-RENAULT.

El Comité Ejecutivo sindical insiste de nuevo en su ofrecimiento de mediación y pide que la comisión de trabajadores elegida libremente por las asambleas esté compuesta también por los representantes sindicales. Las Asambleas aceptan esta proposición siempre y cuando los representantes sindicales actúen sin voz ni voto. Esta decisión democrática de la asamblea, como todas sus decisiones pues son la emanación de la voluntad del trabajador, «disgusta» a la Delegación Provincial de Sindicatos quien publica una nota en los diarios locales donde quiere dejar «bien sentado» que los vocales jurados «constituyen la única representación legal válida para entender sobre los problemas laborales de la Empresa». El ofrecimiento hecho a las Asambleas, por parte de la Delegación Provincial de Sindicatos para que se volviese a reconocer como únicos representantes a los llamados «representantes sindicales», fué abucheado.

El día 5 por la tarde, la Empresa inserta en los tablones de anuncios de las factorías una síntesis explicativa de un posible calendario para 1975, con arreglo a la sentencia dictada por el Tribunal Central de Trabajo. La jornada propuesta sería de 7 horas 56 minutos, a la que habría que sumar el tiempo de descanso para el bocadillo, estando comprendido, sin embargo, el tiempo correspondiente a las fiestas recuperables. Las vacaciones serían las mismas.

La situación económica de la Empresa, habida cuenta de su cartera de pedidos, ya va siendo angustiosa. Ello puede explicar que el día 6 de diciembre todos los trabajadores reciban una carta de la Empresa en la que «en su deseo de poner fin al conflicto» contesta a las peticiones formuladas por los trabajadores en este sentido:

1º La Empresa manifiesta no poder hacer nada para liberar al trabajador encarcelado, pero apoyará toda acción encaminada a su puesta en libertad.

2º Cancelación de todos los antecedentes desfavorables anotados en los expedientes de los trabajadores sancionados por los paros del mes de enero y levantamiento de las sanciones impuestas por los conflictos de octubre y de diciembre.

3º La jornada de trabajo quedaría fijada según lo expuesto en el anuncio del día anterior.

4º La Empresa aplicará lo que mande la sentencia del Tribunal Central de Trabajo en lo que concierne a los salarios descontados por los días de cierre.

5º La Empresa abonará las pagas extraor-

(Pasa página siguiente)

## RECIENTES LLAMAMIENTOS EN EL PAIS VASCO

# AL PUEBLO TRABAJADOR

El ya difícil poder adquisitivo de la clase trabajadora, ha continuado deteriorándose en este año, y actualmente alcanza cotas verdaderamente insostenibles para las familias obreras.

A pesar de esta realidad, reconocida inclusive por la parte económica de las empresas, el Gobierno pretende a través de los distintos organismos, y de manera especial mediante las estadísticas oficiales, hacernos ver como los precios no han aumentado de forma tan alarmante y descarada.

Ante esta situación, los trabajadores conscientes del engaño de que son víctimas, han tomado postura en *Asamblea de Fábrica*, de cara a la concreción de sus reivindicaciones y a la elección de sus *representantes* ante la Dirección de fábrica, superando así al jurado de empresa y al Sindicato Vertical caduco y reaccionario a la hora de defender los intereses de los trabajadores.

Son ejemplos de lo anteriormente citado los actuales conflictos de la General Eléctrica, Babcock Wilcox, Astilleros del Cadagua, Edesa, Montajes Nervión, Aurrera y Astilleros Españoles en sus distintas factorías; donde la actitud consciente y responsable de más de 10 000 trabajadores ha supuesto una vez más el *cierre de las fábricas* con las consiguientes sanciones arbitrarias.

Ante esta situación, la Unión General de Trabajadores, consciente de la gravedad del momento, hace un llamamiento de atención a la clase trabajadora a fin de fomentar la *unidad* y la generalización de conflictos y reivindicaciones, creándose así un amplio frente de lucha como única alternativa.

En este mismo sentido se siente solidaria con dicho movimiento y fomentará cualquier manifestación de solidaridad encaminada a paliar las consecuencias derivadas de la reciente carestía de la vida y de las posturas *arbitrarias y represivas* de la patronal.

Por la Asamblea Obrera, Unidad Obrera, Solidaridad Obrera,  
Generalización de Conflictos.

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

## El conflicto FASA RENAULT

(Viene de la página anterior)

dinarias sobre la retribución primaria más la antigüedad si se restablece la normalidad laboral inmediatamente.

6° Se señala como causa muy probable del incendio la de «llama abierta».

7° La Empresa se compromete a pactar con los representantes sindicales la revisión salarial prevista en el Convenio Colectivo una vez que se conozca el índice del coste de la vida aplicable.

8° No abonará los salarios correspondientes a los días de este último paro en aplicación del principio de que el salario sólo se devenga cuando se trabaja.

Los trabajadores, en atención a esta nueva

postura de la empresa, acuerdan reducir los paros a 4 horas diarias en ambos turnos. Celebrándose reuniones entre Empresa y trabajadores para perfilar el contenido de las negociaciones.

El día 9 por la mañana se inserta en los tablones de anuncios una nota de la Dirección General de Seguridad, dada a consulta de una delegación de Montaje 2 que visito al Gobernador Civil, explicando que la detención del trabajador en prisión obedecía a motivos extralaborales. Ese mismo día 9 se dió a conocer el fallo del Tribunal Central de Trabajo que condena a la Empresa a abonar a los trabajadores los salarios correspondientes a cuatro días de los once de cierre del mes de septiembre y octubre.

## El conflicto de FASA RENAULT

(Viene de la página anterior)

El clima de tensión existente, si se apacigua un tanto, no deja de pasar por momentos extremos. A las provocaciones de la Empresa con nuevos envíos de cartas portadoras de suspensión de empleo, las asambleas de los trabajadores supieron hacer frente con la sensatez de los criterios emitidos allí por los trabajadores y con la firmeza de las resoluciones adoptadas.

Después de llegar días más tarde a una normalidad laboral absoluta, el viernes día 13 de diciembre se llega al siguiente acuerdo en las negociaciones:

1º La Empresa cancela las anotaciones desfavorables por las sanciones del mes de enero y levanta las impuestas por los conflictos de octubre y diciembre.

2º Las pagas extraordinarias serán abonadas sobre la retribución primaria más la antigüedad.

3º Serán objeto de negociación el número de días abonables por los descuentos de los paros de septiembre y octubre.

4º Conversaciones para fijar el nuevo calendario laboral de 1975.

La cuestión está centrada actualmente en la fijación de la jornada de trabajo de cara al nuevo año. La posición de la Empresa es que habrá de trabajarse una jornada diaria de 7 horas y 56 minutos. Los trabajadores estiman que teniendo en cuenta la semana de 44 horas establecida por la modificación de la Ordenanza del Metal y la reducción de 24 horas anuales para 1975 prevista en el Convenio, su jornada diaria ha de ser de 7 horas y 45 minutos.

Como dato importante en todo el desarrollo del conflicto hay que destacar el marginamiento y rechazo por parte de la mayoría de los trabajadores del sindicato vertical y sus representantes y el *potenciamiento de las asambleas* y de los representantes por ellas elegidos como únicos interlocutores válidos. Los intentos del sindicato fascista de prestigiar su estructura cada vez más deteriorada mediante sus ofrecimientos de mediación ante la Empresa, si bien en principio fueron aceptados por algún sector, finalmente se vieron condenados al fracaso, al olvidar que, a los trabajadores, no les es válido ni quieren el sindicato vertical impuesto, por su vinculación y dependencia absolutas al poder fascista y a la patronal.

U.G.T. - Valladolid.

## EL MUSEO DE CERA

CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS



### ...el cribador

Es un Cruz ex-gamado y escamado.

Falangista pasado por agua y cuajado en el tibio caldo del poder. Futurible perpétuo dada su gran facilidad de adaptación.

Desde Educación y Ciencia lleva a cabo el gran empeño de la selección universitaria para que tengamos menos doctores y licenciados pues son gente peligrosa; quiere filtrar tan fino que no se colarán mas que los señoritos con posibles y educación, que no armarán alborotos.

# Solidaridad Internacional con los huelguistas españoles

*De la C.I.O.S.L.*

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, enterada de la situación laboral actual en la que hay decenas de millares de trabajadores en lucha para la obtención de legítimas reivindicaciones, expresa su solidaridad con esos trabajadores y condena los procedimientos antisindicales empleados contra ellos y que violan convenios de la O.I.T. sobre libertad sindical y derecho de negociación colectiva.

Otto Kersten

Secretario General

(Texto del telegrama enviado al ministro de Trabajo franquista)

*De las tres centrales sindicales de Italia*

En estos momentos de lucha general de los trabajadores españoles por sus reivindicaciones y el establecimiento de la libertad sindical, las Centrales Sindicales C.G.I.L., C.I.S.L. y U.I.L. reafirman su solidaridad a las organizaciones sindicales U.G.T., U.S.O. y C.C.O.O. en su heroica lucha contra el fascismo y por la amnistía de los sindicalistas detenidos.

*De la Federación General del Trabajo de Bélgica*

La F.G.T.B., que ha recibido información de la organización sindical hermana Unión General de Trabajadores de España, sobre los movimientos reivindicativos que se desarrollan en todo el país, particularmente en Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Andalucía y Galicia, expresa su solidaridad total a los trabajadores en huelga y les asegura su decidido apoyo.

*De los trabajadores de la fábrica de relojes Timex, de Portugal*

Apoyamos la justa lucha de los trabajadores metalúrgicos españoles y repudiamos las violencias represivas usadas.

(Siguen 736 firmas).

*De la F.I.T.I.M. y de la F.I.E.T.*

Por su parte, tanto la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (F.I.T.I.M.) como la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (F.I.E.T.) enviaron mensajes de solidaridad.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 356

Precio : 1,00 F.

FEBRERO 1975

Por la conquista de la calidad de la vida

## ¡NO, A LA COSTA VASCA NUCLEAR!

A la progresiva destrucción del medio ambiente en Euzkadi y como consecuencia la salud de sus habitantes, a través de la concentración de fábricas en lugares próximos a núcleos urbanos abigarrados y anárquicamente planificados en función del máximo beneficio en vez de una agradable habitabilidad para sus moradores, hay que añadir ahora, por si fuera poco la polución en nuestros ríos, costas, ciudades y el deterioro del paisaje, el proyecto de Iberduero S.A. de instalar con capital americano y con tecnología de la Empresa multinacional Westinghouse Electric Corporation, tres centrales nucleares en nuestras costas en los siguientes puntos : Lemóniz (en construcción), Oguella y Deva en proyecto.

Ante este asunto de vital importancia por sus repercusiones futuras para todos los habitantes del País Vasco, Iberduero S.A., amparándose en una legislación y en un espíritu de la Administración favorable a la producción de energía eléctrica mediante centrales nucleares, ha escamoteado toda información desde un principio a la opinión pública, hasta tal punto que los terrenos donde se piensa emplazar las centrales han sido comprados a través de terceros ignorando muchos vendedores el uso a que iban a ser destinados. Además de esto Iber-

duero S.A. se ha negado siempre y con rotundidad a tener una contratación pública.

La cuestión de fondo nos la podemos plantear de la siguiente manera: ¿Debemos oponernos al progreso, rechazando las Centrales Nucleares sistemáticamente? ¿Qué argumentos avalan la instalación de las centrales nucleares y cuales otros se oponen para instalarlas en nuestras costas?

Los argumentos esgrimidos en general por las empresas instaladoras se reducen a los siguientes:

- Escasez y creciente subida del petróleo y consiguiente dependencia exterior.
- Necesidad de cubrir la demanda de energía que la creciente expansión industrial exigirá en un futuro y que no podrán satisfacer ni el petróleo ni el carbón.
- Garantía absoluta de que no habrá contaminación peligrosa para los habitantes y el medio ambiente.
- Los países más avanzados han puesto en marcha centrales nucleares.

A estos argumentos se oponen poderosas razones de carácter científico, sociológico y

(Sigue en la página 2)

4º P 4432

# ¡NO, a la Costa Vasca nuclear!

(Viene de la página 1)

económico que derrumban todos los argumentos anteriores para convertir nuestras costas en LA COSTA VASCA NUCLEAR.

Desde un punto de vista científico podríamos distinguir los riesgos calculados que tienen todas las centrales nucleares instaladas y que también tendrán las que se pretenden instalar en nuestras costas:

## RIESGOS EN FUNCIONAMIENTO NORMAL:

a) Contaminación térmica: elevación hasta 10° de las aguas marinas, con consecuencias graves e imprevisibles para la fauna marina y para el clima y las corrientes marinas de nuestras costas.

b) Contaminación radioactiva: Por irradiación externa: la cantidad de Estroncio-90 producida en un año en una central de 1000, negativos es 500 veces más que la producida por la bomba de Hiroshima.

Por irradiación interna: Proveniente de los residuos: que pueden ser gaseosos, que se arrojan a las atmósfera y se depositan en la tierra y en el mar, llevados por el viento y la lluvia; sólidos: que se almacenan en las centrales y luego se arrojan al mar en cajas de acero que pueden oxidarse liberando radioactividad o bien se esconden en minas, pudiendo liberarse por corrimientos de tierra o filtraciones de agua subterránea; líquidos: que se almacenan en la central o son arrojados al mar, habiendo actualmente grandes dificultades para su destrucción.

## RIESGOS POR OTRAS CAUSAS:

a) Explosión: En caso de guerra o atentado, sería objeto prioritario, se tendrá que evacuar por varios años a la población, cientos de kilómetros.

b) Fallos técnicos y humanos: En la península las tres centrales que funcionan: Zorita, Vandellós y Santa María de Garoña ha habido importantes fugas de radioactividad no controlada que se han vertido a las aguas de los ríos y del mar con destrucción de la vida en dichos ambientes y graves repercusiones para las huertas regadas por los ríos contaminados, y para los consumidores de las hortalizas.

Siendo las posibilidades de riesgo tan frecuentes, las centrales que se piensan instalar en nuestras costas no tienen compañía aseguradora que se comprometa a cubrir los daños en caso de accidente, debido a la experiencia internacional, pues tenemos que en EE.UU., Italia, Alemania, Inglaterra, Japón Unión Soviética, se han contabilizado accidentes hasta un número de 30 que se sepan y que en algunos casos han obligado a paralizar la central hasta 18 meses.

Los efectos de la radioactividad afecta de manera grave con el funcionamiento normal de las centrales y de manera gravísima en caso de accidente:

A) A las personas bien por contaminación directa de todos los gases radioactivos que despiden las centrales o por contaminación indi-

recta por ingestión de alimentos vegetales o animales, producidos en la zona e impregnados de radioactividad, produciendo efectos inmediatos: alteraciones en los glóbulos sanguíneos, en el sistema nervioso, tubo digestivo, órganos genitales (Esterilidad), en los ojos (cataratas); o efectos mediatos: cánceres en pulmones, piel, huesos, leucemia, alteraciones en el crecimiento y desarrollo del embrión, etc.; efectos genéticos: malformaciones y taras que se transmiten por herencia.

B) La flora y fauna marítima y terrestre: Los animales afectados sufrirán las mismas taras y enfermedades que el hombre y además transmitirán a éste la radioactividad al tomar carne, leche o pescado contaminado. La riqueza agrícola y forestal se verían seriamente afectadas.

Mientras en países desarrollados se prohíbe terminantemente la instalación de centrales en zonas de gran densidad de población IBERDUERO S.A. pretende ir contra todas las decisiones internacionales siendo la población afectada por la contaminación radioactiva, que alcanza hasta más de 50 kilómetros, 1 500 000 personas de las siguientes poblaciones más importantes: Lekeitio, Santurce, Portugalete, Baracaldo, Sestao, Bilbao, Las Arenas, Algorta, Plencia, Ondarroa, Motrico, Deva, Zumaya, Zarauz, Guetaria, Orío, San Sebastián, Pasajes, Rentería, Fuenterrabía, Irún, Hendaye, Andoain, Beasain, Tolosa, Leiza, Villafranca, Idiazabal, Ataun, Cegay, Legazpia, Alsasua, Zumarraga, Azcoitia, Azpeitia, Vergara, Anzuola, Eibar, Elgoibar, Mondragon, Hermua, Márquina, Amorebieta, Durango, Guernica, Bermeo, Munguía, etc.

Ante estos peligros reales y no inventados, respaldados por premios Nobel como Hanner Alfven (Premio Nobel de Física), Macfarlane Buruet, y cuatro más e investigadores sobre física nuclear como Goeman y Tamplin de fama mundial y como el Presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos Dixilee Ray que manifiesta: «Es imposible tener en funcionamiento una planta generadora de energía atómica sin que pueda escaparse radioactividad», no es posible tomar una actitud pasiva, cuando sin garantías se está jugando con la vida de la comunidad y del medio ambiente.

La contaminación radioactiva de nuestros valles y montes y de su fauna, la contaminación térmica y radioactiva de nuestros mares (por calentamiento del agua, por depósito en la atmósfera de partículas radioactivas, por verter, productos radioactivos de desecho), destrucción del equilibrio marítimo y climatológico, del que serían víctimas más directas: las cofradías de pescadores, los caseros y aldeanos, que viven de la agricultura y ganadería, los sectores turísticos y toda la población en general.

Cuando el uranio que se emplee para la producción de la central, habrá que comprarlo a

Sigue en la página 4

**VALLADOLID****La Asamblea de Trabajadores de la FASA-RENAULT informa**

Los principales problemas que siempre se plantean a la hora de luchar por unas reivindicaciones son:

- poder unificar los diversos criterios existentes;
- crear un órgano de discusión y dirección eficaz.

Ya desde hace tiempo que en nuestra empresa hemos descubierto la necesidad de reunirnos para comentar los problemas existentes, de forma que libremente se expresan todas las maneras posibles de enfocarlos, se discute la eficacia de cada posible solución y de esta manera se llega a tomar la decisión que en conjunto se cree más correcta y que es aprobada por mayoría y aceptada por todos.

Esto es una Asamblea, y en la lucha del último convenio se demostró como un medio ideal para formar, informar, mentalizar y decidir los asuntos que competen a todos los trabajadores que asisten a ellas.

Las asambleas normalmente se hacen por turnos y naves o centros de trabajo, pero en esta ocasión se han llegado a hacer uniendo centros de trabajo y hasta turnos, de forma que hemos celebrado asambleas donde nos juntábamos más de 5 000 trabajadores.

A través de ellas, hemos descubierto nuestra fuerza, o mejor dicho la fuerza de nuestro número. Ha sido en las Asambleas donde hemos visto de una manera clara, cual debe ser la participación de cada persona en la discusión y sobre todo en la toma de decisiones. Esta es la auténtica democracia obrera, por la que tanto hemos suspirado y que ya hemos sido capaces de implantar.

Ha sido la Asamblea reunida quien ha decidido el qué hacer en cada momento, de tal suerte que no hemos aceptado imposiciones por parte de nadie, por muy inteligente que fuese o por mucha razón que pareciera tener. Quien ha querido opinar, ha opinado. A todos se nos ha escuchado. Pero las decisiones las ha tomado la Asamblea y la Asamblea somos todos y cada uno de los trabajadores reunidos.

De tal suerte es la Asamblea quien ha dirigido y organizado la lucha, que de ella han salido comisiones elegidas democráticamente con la misión de:

- 1º servir de transmisores de la voluntad de los trabajadores;
- 2º llevar el pensamiento e inquietudes de la Asamblea;
- 3º escuchar las distintas propuestas que nuestros interlocutores (empresa, sindicato, etc.), han querido hacernos;

4º trasladarlas a las Asambleas. Las comisiones nunca tienen capacidad para decidir por su cuenta.

Para tomar decisiones está la Asamblea. Quien quiera ser o llamarse representante de los trabajadores, que acepte primero nuestras leyes, y nuestra ley principal es que no queramos a nadie que quiera tomar decisiones por nosotros. Nuestros son los problemas y nuestras han sido las decisiones.

De esta forma hemos planteado nuestra lucha y la hemos hecho posible. Hemos de decir que la asistencia a las Asambleas ha sido total y que en ellas se ha respetado al máximo todas las ideas y opiniones y a todas las personas incluso a aquellas que pretendían engañarnos, pero quizá haya de decir que siendo total la asistencia, no lo ha sido la participación.

La fuerza de la Asamblea está en que es la suma colectiva de voluntades individuales y la fuerza de cada uno está en saberse respaldado por la fuerza colectiva. Es decir, cuando participamos en una Asamblea y se toman unos acuerdos, nos estamos comprometiendo y hemos de ser fieles a los compromisos. No podemos engañarnos. Ni engañar a los demás. Si aceptamos una cosa, es con todas las consecuencias. No vale el callarse para luego hacer lo que quiera, eso no es honrado. Ni vale el decir sí por compromiso y luego no cumplirlo, eso no es de personas.

Esto no quiere decir que la Asamblea no valga, al contrario, decimos que para que sea más eficaz hay que corregir los defectos que se vean y éste de la falta de responsabilidad en algunos, es un defecto que puede ser grave, pero que es fácilmente corregible.

Por último queremos destacar el sentido de responsabilidad y madurez colectiva que hemos demostrado tener los trabajadores de nuestra empresa. Los obreros, los que no tenemos educación, los que no tenemos derecho a opinar y en opinión de muchos ni a vivir, hemos sido capaces de reunirnos por miles, de respetar opiniones y personas, de guardar un orden en nuestras discusiones, de tomar decisiones importantes y hasta graves y de mantener una huelga en el interior de nuestra fábrica sin que se haya producido el más pequeño desperfecto, ni tan siquiera se haya rozado un coche.

Sin embargo, todo este orden y esta corrección, expresión de nuestra madurez de convivencia, se han visto rotos en cuanto nos han cerrado la fábrica y nos han dejado en la calle a merced de la policía armada.

**DESDE BARCELONA****Conflictos en serie en Cataluña**

Escrita esta breve crónica el día 10 de enero, no puede reflejar el desenlace de una serie de conflictos en pleno desarrollo, que en estos momentos afectan a Barcelona y su cinturón industrial. El cierre por la empresa, de la factoría «SEAT», con su plantilla de más de 25 000 trabajadores, incide en la vida cotidiana con notable rigor.

La presencia de obreros en la calle, muchos de ellos enfundados en sus monos de trabajo, manifestándose continuamente en grupos, a veces multitudinarios, a veces reducidos, pero siempre visibles y sonoros, impone una tónica para mucha gente alarmante, de imprevisibles consecuencias.

Se especula con cifras elevadas, tales como 16 000 sancionados y 700 despedidos, y en la rebeldía inconformista de los obreros no se acusa un próximo desfundamiento, antes al contrario. La Fuerza Pública se concentra masivamente, poniendo una nota grave en la fisonomía ciudadana.

La intransigencia de la empresa, agravada por las crecientes subidas de precios en servicios y productos básicos, tales como el coste del consumo eléctrico, del que se anuncia un inmediato incremento de un 23 o un 25 %, sitúan los acontecimientos actuales ante una incógnita preocupante.

Pero, no ha sido el tira y afloja en la negociación del convenio, lo que ha motivado la situación presente. La propia empresa, en una nota facilitada a los medios de información, lo reconoce así: «Como es sabido —dice la citada nota— la actitud de los obreros se basa en la pretensión de que sean reconocidos como sus representantes,

personas propuestas al margen del jurado de empresa, petición que ha sido reiteradamente rechazada por la Organización Sindical».

Los cargos de la «C.N.S.», los elija quien los elija, no pueden ser válidos para la reivindicación obrera. Pero la legislación laboral franquista los impone como únicos legalmente representativos, y así se origina continuos conflictos que podrían evitarse fácilmente.

Así ocurre en «Hispano Olivetti», cuya factoría se encuentra de nuevo cerrada, mientras las autoridades laborales del régimen elaboran el «laudo» que los trabajadores esperan conocer para adoptar la actitud más conveniente.

Y las situaciones anómalas se prodigan por el cerrilismo autoritario, por la falta de un ordenamiento legal aceptable por parte de los trabajadores, que luchan en «Cumbre», en «Saengir», en «Lavis», en «Fecsa», etc.

Los ciclos de crisis capitalista son un fenómeno estructural bien conocido de los marxistas. Pueden ser aprovechados o no por los obreros, para provocar grandes cambios fundamentales en la organización social; pero, lo que no pueden los obreros es prestarse a servir de chivo expiatorio de todos los males de sus explotadores. La crisis del capitalismo la soportarán los capitalistas y no los obreros.

La clase obrera ya va siendo adulta de nuevo. Las guerras y las grandes crisis del capitalismo, son fases propicias para provocar las grandes convulsiones sociales.

Corresponsal.

**¡NO, a la Costa Vasca nuclear!**

viene de la página 2

aquellos países con capacidad técnica para enriquecerlo, dependiendo así otra vez de las coyunturas económicas de los Grandes.

Cuando en países como Suecia se ha suspendido el programa de instalaciones de centrales nucleares, y en California y Nueva York se ha prohibido instalarlas en las costas, Iberduero S.A. pretende instalar tres centrales, cuyo coste es de treinta mil millones de pesetas cada central, cuando en Francia se están produciendo manifestaciones populares y protestas de todo tipo, aquí se pretende ahogar cualquier intento de protesta, en primer lugar no informando a la opinión pública de los gravísimos peligros, y en segundo lugar abortando cualquier protesta que produzca resonancias populares mediante multas gubernativas u otros medios más

contundentes, cuando se va a depender de la tecnología de las multinacionales, dependiendo también económicamente de ellas que pretenden alejar el peligro que representan las centrales en sus países de origen para instalarlo en otros, cuando no se investiga en la energía solar y cuando los recursos del carbón y petróleo son todavía inagotables.

Debemos decir no a la Costa Vasca Nuclear hasta que no se solucionen técnicamente con absoluta garantía los riesgos.

Debemos decir no hasta que el pueblo, plenamente informado pueda decidir él mismo.

Partido Socialista Obrero Español  
(P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores  
(U.G.T.)

# Pamplona en la vanguardia de las luchas obreras

Las luchas obreras continúan en Navarra. Desde la famosa huelga de la «Motor Ibérica», hace dos años, ante el egoísmo tenaz de la patronal la clase obrera se ha visto obligada de mantenerse en pie de guerra y en noviembre se agudizó la crisis, ya que se venía desmoronando el poder adquisitivo de los obreros.

El 20 de noviembre entre otras muchas empresas la huelga afecta a «Super Ser», «Papeleras de Navarra» y «Potasas de Navarra». Los obreros se han reunido en sendas asambleas, «ilegales», en las factorías mismas, y han decidido el paro para obtener mejoras salariales.

A principios de diciembre y a pesar de las sanciones, se extiende la huelga. Por las calles de Pamplona hay mucha «fuerza pública», disfrazada o no de civil. En unas treinta empresas los 9 000 «productores» están en huelga.

El día 11 de diciembre, la huelga general de Euzkadi es también un éxito en Pamplona: han cesado el trabajo unos 20 000 obreros de la capital y otras ciudades, principalmente Estella, en donde hay una manifestación importante. La policía ocupa la calle. Cierran comercios y bares.

El día 7 de enero, 47 mineros de la empresa «Potasas de Navarra» (con una plantilla de 2 065 productores) se encierran en el pozo Esparza. Como lo señalarán, las condiciones exigidas para desalojar la mina serán las siguientes:

- satisfacción de las peticiones que motivaron la huelga de «Potasas de Navarra», o sea, aumento salarial que figure realmente en salarios a efecto de cotizaciones correspondientes, antigüedad, pensión...;

- anulación de las sanciones y despidos contra los obreros de las empresas de Pamplona y afueras en huelga de solidaridad;

- inmunidad para ellos mismos cuando abandonen la mina.

¡Contesta la dirección con una suspensión de sueldo y empleo hasta el 2 de marzo!

El día 9 de enero se celebra una asamblea en Beriain, en la zona del Bosquecillo, y los trabajadores se dirigen después en manifestación hacia la dirección. Carga la Guardia Civil. El enfrentamiento es violento. Siguen en huelga Esmenasa, E. Ibérica, Endibérica, Fesita, Porcelanas de Navarra, Porcelanas del Norte, Ingranasa, Ucesa.

Los trabajadores desarrollan entre la población una intensa campaña de solidaridad, pidiendo ayuda material (alimentos) y mo-

ral para sus compañeros reclusos. A esto lo llama la prensa coacción e intimidación. Y varios obreros son detenidos.

El 11 de enero se notifican despidos en A. P. Ibérica (200) Inepsa (170) y Fesita (30). El domingo en Tafalla cuatro sacerdotes hablan del conflicto en sus homilias. Serán detenidos y multados unos días más tarde.

Se agudiza la tensión y el 14 hay graves enfrentamientos entre los trabajadores y la llamada Fuerza Pública, sobre todo en el barrio San Juan y en la avenida Pío XII. Hacia mediodía se han levantado barricadas, con árboles, faroles, materiales de construcción. Dispara la Guardia Civil (se habla de tres heridos por bala). Son detenidas unas 50 personas. Han cerrado bares y comercios. Y la huelga sigue extendiéndose. El paro afecta a más de 60 empresas, entre ellas Authi, Super Ser y Onena, y más de 15 000 obreros. En la Universidad de Navarra, los alumnos de Filosofía y Letras y de Periodismo deciden suspender los cursos en solidaridad con los mineros reclusos.

El día 16 se vuelve a celebrar una asamblea ilegal en las inmediaciones de «Potasas de Navarra». Participan unas 3 000 personas; vuelve a cargar la fuerza armada. Y se producen nuevas detenciones. Entre ellas la de un periodista de Cifra, Fernando Osaba, que será retenido en la comisaría unas cuantas horas. Inasa de Irurzob se suma a la huelga. En el Palacio Arzobispal, 24 sacerdotes, 4 capuchinos y 4 estudiantes en teología inician una huelga del hambre en solidaridad con los mineros de «Potasas». Y también con su compañero Miguel Portillo, sacerdote de Burlada, trabajador en Onena, detenido, trasladado a Madrid y multado con 300 000 pesetas. Don Carlos Armandariz, sacerdote de Nuestra Señora del Río se ve multado con 25 000 pesetas. Se le acusa de haberse solidarizado con los huelguistas en su homilía. La hoja parroquial de las diócesis de Pamplona y Tudela intitulada la «Verdad» será secuestrada.

A partir del 20 se habla de la presencia en la capital de Navarra de Joaquín Díaz, secretario de la Dirección General de Seguridad y del coronel de la Policía Armada de Bilbao. Quieren «vigilar» de cerca el desarrollo de la situación.

Mientras tanto, en condiciones difíciles de desnutrición, siguen los reclusos en el pozo Esparza, con la moral alta, cumpliendo con

**Sigue en la página 6**

# Pamplona en la vanguardia de las luchas obreras

viene de la página 5

los trabajos de mantenimiento, como lo pudieron verificar dos ingenieros de Ministerio. Dos mineros han tenido que cesar la reclusión por razones de salud (gastroenteritis) el día 15. Uno de ellos, José María Zapata Chueca, ayudante de topografía, fue internado en la Residencia Virgen del Camino, de la Seguridad Social.

El día 21 a las cuatro y cuarto de la tarde, tras haber permanecido encerrados 14 días, salieron del pozo Esparza los 45 mineros de «Potasas de Navarra». A su salida, que duró una hora aproximadamente, fueron identificados uno a uno por la Policía, y después se pudieron trasladar a sus respectivos domicilios. La Policía Armada mantuvo a distancia los muchos trabajadores que querían ver salir de la mina a sus compañeros de lucha.

Al conocer la noticia, también dieron por concluida su huelga de hambre los 32 sacerdotes y seglares reclusos en el Arzobispado.

Así está la situación cuando redactamos este informe. Han salido los mineros de «Potasas», pero no por eso ha terminado la lucha y el pueblo de Navarra sigue atento. El ambiente de combatividad, de solidaridad es tremendo. Para quienes se preguntan: «¿Pero qué pasa en Navarra?» La contestación puede ser sencilla: desde hace unos años la provincia conoce un gran desarrollo industrial y ha nacido un proletariado numeroso y unido que la situación económica, la rigidez conservadora de la patronal y la conciencia de su propia fuerza ha situado en la cumbre de las luchas obreras de España. Esta clase trabajadora, con la solidaridad de toda la población está escribiendo una página gloriosa en la historia del movimiento obrero español.

## Solidaridad internacional con los huelguistas de Pamplona

*Confederación Internacional de Sindicatos Libres:*

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha hecho entrega, por medio de la U.G.T., de mil dólares para ayuda a los huelguistas de Pamplona.

*Federación Internacional de Mineros:*

Todos nuestros camaradas mineros, miembros como vosotros de la Federación Internacional de Mineros, apoyan la lucha contra las malas condiciones en las minas de Navarra. Protestan por los métodos brutales utilizados contra los trabajadores.

D. EDWARDS,  
Secretario General.

## OTRO OBRERO ASESINADO

Cuando distribuía hojas reclamando solidaridad con los trabajadores de Pamplona en huelga, fue muerto a tiros en Portugalete (Bilbao), por un Guardia Civil, al parecer de paisano, el joven Víctor Manuel Pérez Elexpe, de 25 años.

El terrorismo oficial se ha cobrado otra víctima. La distribución de hojas es castigada con la pena de muerte. La apertura continúa...

## FEDERACION DE LA CONSTRUCCION DE LA U.G.T.

# EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN CRISIS GRAVE

El sector de la construcción, en el momento actual atraviesa una fuerte crisis. La crisis en la construcción forma parte de la crisis actual, al ser un ramo que depende de créditos bancarios, los cuales han sido retirados. La disminución del turismo, el aumento de los materiales, que encarecen en grado sumo las viviendas, unido a la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, ha provocado un verdadero colapso en el ramo. Muchos trabajadores se encuentran paralizados, y los empresarios, apenas se arriesgan a invertir en otras obras.

Todos estos factores unidos, han traído consigo que se paralicen obras y se reduzcan plantillas, este fenómeno es en la construcción más acentuado que en ninguna otra industria.

Dentro de esta faceta la situación más delicada y grave, se sitúa en Canarias, Mallorca, Costa del Sol y Levante, donde el paro es prácticamente total ya que se trabaja, exclusivamente, en la construcción originada por las necesidades turísticas que atraviesa también una profunda crisis.

En Mallorca son ya más de 15 000 obreros peninsulares los que abandonan la isla y regresan a sus hogares de origen. Los allí domiciliados, trabajadores de la construcción, han concretado sus peticiones para un convenio justo en: jornada de 40 horas semanales a razón de lunes a viernes con 8 horas diarias, salario mínimo del peón, 900 pesetas por día de trabajo, tres pagas extraordinarias con salario real, un mes de vacaciones, jubilación a los cincuenta y cinco años, dietas por salidas de 600 pesetas, cinco pesetas por kilómetro de desplazamiento. Se opone a las horas extras, a los trabajos a destajo y a los «prestamistas» y solicitan la abolición del artículo 103 de la ley de procedimiento laboral.

En Madrid hay asimismo falta de trabajo en la construcción, el mes pasado hubo asambleas y huelga y según la propia prensa franquista manifestó, fueron a la huelga 60 000 trabajadores.

En la región vasca, en Vizcaya concretamente, el ejemplo es contrario en cuanto

al pleno empleo. El sector de la construcción en Vizcaya se compone de 35 000 asalariados que normalmente no carecen de trabajo ya que la construcción no está dedicada al turismo o viviendas sino que es eminentemente industrial. Pero no por ello, la situación inmediata no deja de ser preocupante, ya que se inician muchas menos obras y es lógico que dentro de muy poco tiempo se presente el problema del desempleo.

Sin embargo, es notoria la gran afluencia de trabajadores de la construcción, procedentes de otras regiones.

Actualmente en Cataluña, se calculan unos 20 000 los obreros actualmente parados. Habida cuenta de que en 1975 se agudizará la crisis, es probable que se llegue a los 100 000 parados del total de unos 200 000, lo cual supone la alarmante cifra del 50 %. En su lucha, los trabajadores de Portales y Cia en Vallyrana, Contratas y Construcciones de Cataluña y Copisa en Martorell, Fama-das en Sardenñola, Dragados y Construcciones en Sabadell y otros, demuestran que ante la amenaza del despido no cabe más recurso que la unidad y la huelga generalizada, en torno a la defensa del puesto de trabajo y aumento salarial para hacer frente a la brutal carestía de la vida.

La posible revisión de créditos para la construcción de viviendas o el incremento de la actividad constructiva en el sector público no absorberá el paro en la construcción, ya que el presupuesto de este año es proporcionalmente inferior al del año pasado.

En definitiva, la situación actual en el sector de la construcción es grave y todo hace prever, según los datos que se exponen, una mayor deterioración en esta rama con carácter más o menos inmediato.

La Federación de la Construcción de la U.G.T., propone ante la actual situación, la unión de los trabajadores en torno al mantenimiento del empleo, el aumento lineal de 5 000 pesetas mensuales en concepto de jornal y el derecho de estar fijo de plantilla a los 15 días de prueba.

## Trabajador :

El sindicato vertical está  
al servicio del capital

**¡DERRIBALO!**

La jornada laboral máxima es de 48 horas semanales y de 8 horas diarias. Este máximo se puede reducir a través de ordenanzas o convenios. Existe el problema de saber cuando es jornada continua y cuando es jornada partida. Hasta ahora se venía considerando que la jornada era partida cuando se interrumpía el trabajo una hora o más, pero recientemente ha salido un decreto del cual se deduce que jornada continuada es aquella en la que se descansa media hora y si es más de media hora ya se considera jornada partida. Si se hace jornada continuada de 8 horas, se tiene derecho a media hora de descanso o bien a que se trabaje efectivamente siete horas y media y se abonen ocho horas. En el supuesto de que se trabajen 8 horas y no se descansen, la empresa tiene que pagar esa media hora. O sea, 8 horas ordinarias y media hora extraordinaria. Esto acarrea problemas importantes, por ejemplo, si el horario de trabajo es de 7 horas, pero si se está trabajando una hora más, es decir ocho, para recuperar fiestas, entonces, aunque esa hora sea de recuperación de fiestas, también se tiene derecho a la media hora de descanso. Esta media hora de descanso se atribuye solamente cuando la jornada es de ocho horas. Si la jornada es inferior a 8 horas, entonces queda suprimida. Hay pues que procurar no caer en la trampa de aceptar horarios inferiores a ocho horas si la compensación no está bien establecida de antemano. Queremos decir que una reducción de la jornada de trabajo puede implicar un aumento efectivo de la misma, al suprimirse el derecho a la media hora de descanso. Por eso hay que tener muy en cuenta como se hace la reducción de la jornada de trabajo y en caso de engaño o de equívoco el trabajador puede reclamar a la magistratura del trabajo pues la jurisprudencia reiteradamente ha manifestado que este es derecho reclamable a la autoridad laboral pero no compensable económicamente.

La ley establece, en cuanto

a descansos, una serie de supuestos en que el trabajador tiene derecho al descanso y a seguir cobrando el salario. A saber:

— Descanso de la mujer por maternidad (6 semanas antes y después del parto).

— Para todos los trabajadores, descanso de los domingos y días festivos. En el supuesto de que se trabaje los domingos o días festivos, el obrero tiene derecho a:

a) 1 hora libre dentro de la jornada del trabajo para cumplimiento de deberes religiosos.

b) 24 horas de descanso dentro de la semana siguiente a la fiesta o domingo que se ha trabajado y si no se descansa estas 24 horas, se tiene derecho a cobrar semanalmente un salario de 8 días con el 40 % de recargo. Este régimen solo se refiere a los

Hay dos problemas en cuanto a las vacaciones se refiere: la fecha de disfrute y el salario que debe pagarse en vacaciones. En cuanto a la fecha, puede haber acuerdo entre trabajador y empresario sobre el período de disfrute de las vacaciones, pero el empresario no le puede imponer unilateralmente si el trabajador está en desacuerdo. Entonces, la posibilidad que tiene el trabajador es de reclamar a la magistratura del Trabajo aducir su razón y pedir a magistratura que determine las fechas. Respecto al salario la ración corriente jurisprudencial establece que las vacaciones deben ser pagadas a salario real.

Y concreta que el pago de las primas se hará bajo la base de un promedio de las primas cobradas durante los tres meses anteriores.

## DERECHOS LABORALES

(Extracto de una conferencia pronunciada en un cursillo de formación de la U.G.T.).

domingos y festivos no recuperables. Los recuperables el empresario los paga como si los hubiera trabajado; pero luego el trabajador los tiene que ir recuperando. En teoría la ley establece una forma de recuperación que normalmente no se cumple, la forma de recuperación es que inmediatamente después de cada fiesta recuperable hay que trabajar una hora más hasta llegar a las 8 horas que normalmente no se cumple y se hacen cómputos anuales de cuantas horas suponen las fiestas recuperables y en determinados períodos del año se hace un horario de trabajo más prolongado hasta cubrir ese cómputo de las fiestas recuperables.

— Descanso anual remunerado (vacaciones). Este derecho es irrenunciable y no puede ser compensado en metá-

Así, en la industria de artes gráficas de Guipúzcoa nunca se incluían las primas en el salario de vacaciones. Entonces acudieron los trabajadores a magistratura, sin grandes esperanzas de ganar, pues suponía un volumen económico a desembolsar por las empresas bastante importante. Sin embargo, el magistrado estimó la demanda, tal vez por mantener un equilibrio.

Se puede incluir dentro de los descansos remunerados, los permisos. Hay una serie de permisos que la ley establece que han de ser remunerados, como son:

— la muerte de padres, hijos, cónyuge, abuelos, hermanos (suelen ser tres días de permiso).

— Por nacimiento de un hijo. 1 o 2 días (varía según las reglamentaciones).

— Matrimonio de algún fa-

maliar, matrimonio del propio trabajador.

— Los enlaces sindicales jurados tienen 40 horas mensuales de permiso retribuido. Para acudir a reuniones convocadas por el sindicato, para acudir a cursillos de formación o para hacer gestiones de su cargo.

— También tienen anunciadas las empresas permiso para asistir a las consultas médicas de la Seguridad Social. Permisos para exámenes pagados y para la lactancia, en el caso de la mujer casada que tiene familia, de una hora por día, cuya hora pueden dividirla media por la mañana y media por la tarde.

*Extinción de la relación laboral.*

Dentro de la terminación de la relación laboral, sacaremos las tres formas más impor-

tantes de extinción, la primera es la propia decisión del trabajador. Decisión que puede ser libre o bien forzada por las circunstancias. Es libre cuando en cualquier momento de la relación laboral el trabajador decide por interés propio o por lo que fuere el terminar la prestación del trabajo para una determinada empresa. Entonces, el único requisito que se establece para rescindir la relación laboral por parte del trabajador es el preaviso al empresario. En el metal y en la industria textil, por ejemplo, se establece un preaviso de 15 días. También puede hacerse sin preaviso pero en este caso el trabajador corre el riesgo de que el empresario le descuenta de su jornal los días de preaviso. El otro supuesto de decisión del trabajador es la decisión forzada. En cuanto

el empresario no cumple las condiciones de trabajo o no paga el salario pactado, no da el trabajo de la categoría que corresponde al trabajador o el trabajador está sometido a malos tratos de palabra o de obra, etc. Entonces, en estos casos, el trabajador puede solicitar del magistrado del trabajo la rescisión del contrato de trabajo por incumplimiento de las obligaciones del empresario. Si el magistrado del trabajo da razón al trabajador, entonces se rescinde la relación laboral y la indemnización que le corresponde al trabajador puede llegar a un año de su salario.

Otra de las formas de extinción de la relación laboral muy importante por el total desamparo en que se encuentran los trabajadores en este tema, es el de los expedientes de crisis de las empre-

sas o los de reestructuración de plantilla. En este momento tal y como está la legislación española, las empresas se pueden «cargar» a toda una plantilla de trabajadores pagando una cantidad ridícula. Así, por ejemplo una empresa de Toluca se ha deshecho recientemente de 70 trabajadores por 900 000 pesetas. Setenta trabajadores que quedan en la calle.

El problema de los expedientes de crisis es que tienen una tramitación, es decir, el delegado del trabajo tiene que autorizarlos. Pero es que en esa tramitación que se efectúa por el delegado del trabajo resulta que los trabajadores están totalmente indefensos. El procedimiento es el siguiente, la empresa hace una solicitud, por ejemplo para reducir su plantilla de 70 trabajadores o para des-

pedir a todos los trabajadores de la empresa y entonces alega una serie de razones, que pueden ser de tipo económico, es decir de crisis económica de la empresa o también motivada por modificación de estructura técnica, y que necesitan menos trabajadores, etc. Entonces pueden suceder dos cosas, si el jurado, como sucede corrientemente, dá su conformidad a todos los problemas que plantea la empresa, no se enterarán los trabajadores de lo que la empresa ha presentado en el expediente de crisis y se encontrarán con la resolución del despido y con una indemnización que fija la magistratura del trabajo como veremos, y puede suceder también que enterándose soliciten del delegado del trabajo que se les dé traslado de todo el expediente, de todas las razones que aduce la empresa para cerrarla o por ejemplo para despedir parte de la plantilla. En este último caso el delegado de trabajo se niega a dar un informe de la empresa, por lo cual los trabajadores no tienen forma de conocer las razones y tampoco tienen por consiguiente, forma de oponerse a que el delegado del trabajo autorice el cierre de la fábrica o el despido. Una vez que el delegado de trabajo autoriza, es la Magistratura de Trabajo la que fija las indemnizaciones por el despido.

*El despido por decisión unilateral de la empresa.*

Este despido puede ser fundado o infundado. El requisito fundamental del despido es la notificación de la carta de despido. Si no se notifica el despido, salvo en el caso de abandono de trabajo, es necesario que se mande una carta al trabajador. Es decir, todo despido verbal es nulo. Los requisitos de la carta de despido son, primero la notificación, segundo la fecha (fecha del despido y fecha de la carta) y que se consignen los hechos o las faltas supuestamente cometidas por el trabajador o trabajadores que sean sancionados con el des-

(Pasa página siguiente)

# DERECHOS LABORALES

(Viene de la página anterior)

pido. Las causas del despido son las siguientes:

— Las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad. Normalmente con tres faltas seguidas pueden despedir.

— Indisciplina o desobediencia a los reglamentos del trabajo.

— Malos tratamientos de palabra, de obra o falta grave de respeto.

— La ineptitud del trabajador.

— El fraude, la deslealtad o el abuso de confianza.

— La disminución voluntaria de rendimiento, la embriaguez, la falta de aseo, las riñas o pendencias injustificadas con sus compañeros de trabajo.

El plazo de reclamación contra los despidos es de 15 días si el centro de trabajo está en la misma localidad del domicilio de la Magistratura o de 18 días si no está en la misma localidad.

El cómputo de plazo se hace en el supuesto de que haya carta de despido, desde que se recibe la carta de despido. Y en el supuesto de que el despido sea verbal, desde que se separa el trabajador de su lugar de trabajo. Las tres posibilidades que hay en Magistratura ante un despido son:

- que se declare nulo.
- que se declare improcedente.
- que se declare procedente.

Se declara nulo un despido en dos supuestos cuando :

- no hay carta de despido.

— la carta de despido no reúne los requisitos enumerados anteriormente.

Hay una práctica muy habitual de la empresa que consiste en despedir verbalmente al trabajador y una vez despedido verbalmente enviarle a los dos días la notificación de la carta de despido. Lo que tiene que hacer el obrero en este caso es, que el mismo día en que el trabajador ha sido despedido verbalmente, poner la demanda en Magistratura y no esperar a que al día o a los tres días llegue una carta de despido. Es una práctica muy habitual la de despedir verbalmente sin haber preparado la carta de despido y luego prepararla y mandarla. En este supuesto, el magistrado declara nulo el despido y siempre condena a la empresa a que readmita al trabajador y al pago de los salarios entre el momento del despido y su readmisión.

Si el despido se declara procedente, es decir, que el magistrado estima que las causas alegadas por la empresa son ciertas, entonces el trabajador queda despedido de ésta, y el único derecho que le queda es el de cobrar la liquidación correspondiente. No tiene derecho a indemnización ni a afiliarse al seguro de desempleo.

El tercer supuesto es que el Magistrado declare improcedente el despido, es decir, que resuelva la sentencia que la empresa no tiene causa justificada alguna para despedir al trabajador. En este caso el magistrado condena a la

empresa, alternativamente a readmitirle o al pago de una indemnización que fija el magistrado en la sentencia. En el supuesto de que la empresa tenga más de 50 trabajadores el derecho de opción entre la readmisión o la indemnización corresponde al trabajador (salvo en caso de conflicto colectivo). Todo quedaría muy bien así, si se pudiera obligar a la empresa, una vez que el trabajador ha optado por la readmisión. Pero es que la empresa, aún en este supuesto, puede negarse a readmitir al trabajador. En este caso hay un procedimiento en Magistratura que consiste en pedir a ésta que ejecute la sentencia. Y aquí está la contradicción ya que, no obstante esta petición la Magistratura no obliga a la empresa a que readmita al trabajador sino que fija una indemnización por daños y perjuicios que ha de pagar la empresa al no readmitirle. Y el trabajador queda fuera de la empresa. Es decir, aún habiendo ganado el juicio, aún con derecho de opción por la readmisión o la indemnización, el trabajador puede quedar despedido si la empresa quiere. Veamos el caso de la empresa con menos de 50 obreros, en el otro supuesto, ganando el juicio el trabajador, la elección entre readmitir o indemnizar corresponde a la empresa. Entonces, ésta opta naturalmente por la indemnización que, además suele ser bastante baja. He aquí por qué en España existe el despido libre y barato.

## *Telégrama de la F.I.T.I.M. a Altos Hornos de Vizcaya.*

Tentativa imponer convenio rechazado por asamblea de trabajadores convocando huelga total actual, demuestra falta comprensión por parte de la gerencia y violación derechos democráticos reconocidos por las Naciones Unidas. En nombre de doce millones de siderometalúrgicos de 65 países, incluso los de la Comunidad Europea y de United States Steel (que posee la cuarta parte de la empresa), protestamos enérgicamente contra esa violación e instamos urgente negociación convenio auténtico con representantes legítimos de los trabajadores y sin represalias.

## La XII Conferencia del Comité Europeo de la Internacional de Comunicaciones

Del 4 al 9 de noviembre de 1974 han tenido lugar en Florencia (Italia), las reuniones del Comité Europeo de la I.C.T.T. y la XII Conferencia Europea de esta misma Internacional, de la que desde hace muchos años forma parte la U.G.T., a través de su Secretariado Profesional de Comunicaciones-C.T.T., el cual es miembro de pleno derecho de aquella.

Todas las organizaciones afiliadas a la I.C.T.T. en 16 países de Europa estuvieron representadas por cerca de 200 delegados y observadores. Entre estos últimos figuraban dos compañeros portugueses, en representación de su Sindicato en formación. Debido a la huelga existente en aquellos días en los servicios de C.T.T. franceses, no pudo acudir la delegación de este país; el Comité Europeo y la Conferencia testimoniaron su total solidaridad con la lucha reivindicativa de los sindicalistas de C.T.T. franceses. Nuestra organización estuvo representada por el compañero Benito Alonso, Secretario del Secretariado de Comunicaciones (U.G.T.).

No siendo posible, por falta de espacio, reseñar aquí el amplio temario que figuraba en el orden del día del Comité Europeo y de la Conferencia, nos limitaremos a lo esencial de lo tratado y que se refiere a España.

Todo a lo largo de las deliberaciones quedó bien patente el creciente interés y la viva simpatía con los que la I.C.T.T. y sus afiliadas europeas siguen la evolución de la situación en España y las fundadas esperanzas que tienen en los resultados finales de la larga e incansable lucha que los sindicalistas y demócratas españoles vienen desarrollando con el fin de restablecer en su país las libertades políticas y sindicales. Tanto al tratar de las actividades de la I.C.T.T. en Europa y de los acontecimientos sobrevenidos este año en Portugal y en Grecia, como al discutirse el Informe y la Resolución sobre el derecho de huelga, el Secretario General de la I.C.T.T., compañero Stefan Nedzynski, muy señaladamente, y cuantos delegados intervinieron en los debates, expresaron de manera inequívoca su resuelto apoyo a las luchas de los sindicalistas de C.T.T. españoles, su decisión de ayudarles en esa lucha, con el fin de que recobren

cuanto antes sus derechos sindicales y cívicos y de que puedan contar con sindicatos democráticos y bien organizados en C.T.T., con cuyo fin viene trabajando sin desmayos la U.G.T.

Nuestro delegado intervino en diferentes ocasiones en la discusión y expuso ante la Conferencia los acontecimientos más importantes habidos en España durante los últimos meses, analizando las luchas internas que se manifiestan en el seno de las fuerzas y grupos de intereses que aún apoyan a la dictadura, así como la evaluación de las fuerzas de la oposición democrática y las orientaciones que las mismas preconizan para conseguir una salida auténticamente democrática. Se refirió al respecto al reciente Congreso del P.S.O.E. y a sus decisiones. Expuso luego la táctica y actividades de la U.G.T. tanto en sus aportaciones a las luchas sociales que diariamente se desarrollan en España, como con vistas a su más amplia organización e implantación en todos los sectores laborales de nuestro país y a través de todo el territorio nacional, con referencia especial a sus actividades y a sus planes en el sector de C.T.T.

La intervención de nuestro compañero, que fue acogida con unánimes muestras de simpatía, terminó expresando su agradecimiento a la I.C.T.T. y a sus afiliadas europeas por su constante apoyo a nuestra causa y por los testimonios de solidaridad que reflejaban los proyectos de resolución sometidos a la Conferencia, en lo que a España se refería.

Dichos proyectos de resolución, cuyo texto damos a continuación, fueron aprobados por unanimidad por el Comité Europeo primero y por el pleno de la Conferencia después. Por lo explícito de su texto, consideramos innecesario comentarlos, salvo para reafirmar que son la expresión de firme voluntad solidaria y no meras declaraciones platónicas, como ocurre a menudo con resoluciones de este tipo. Tenemos plena confianza en que así lo confirmarán los hechos.

Noviembre de 1974.

El Secretario Profesional  
de Comunicaciones-C.T.T. (U.G.T.)  
(Afiliado a la I.C.T.T.)

## La XII Conferencia Europea de la I.C.T.T. :

CONDENA una vez más, la supresión del derecho de huelga y de todos los demás derechos sindicales, incluido el de libre negociación colectiva, en la España de Franco;

ASEGURA de su pleno apoyo a todos los trabajadores de C.T.T. y a sus sindicatos que combaten por libres negociaciones colectivas y por el derecho de huelga.

## PAIS

## Los conflictos obreros vistos

A la clase obrera, los estudiantes y al pueblo de Vitoria:

Las huelgas de hambre de los presos políticos (18 días) y el creciente eco solidario expresado en las diferentes manifestaciones de las luchas obreras que se realizan en estos momentos en Euzkadi, los encierros en las iglesias de Bilbao y San Sebastián, y el paro total en las empresas, escuelas y comercios del Bajo Goyerri (Beasain, Lazcano, Villafranca, etc) así como en Usurbil etc., refleja la extensión de la lucha contra la Dictadura Franquista que tan heroicamente han iniciado los presos políticos en todas las cárceles.

Coincidiendo con estas, otras luchas de diferente carácter guardan en común una ofensiva contra la explotación y opresión capitalista: las manifestaciones de la población de Santurce (una mujer asesinada por la policía y otra sin confirmar) ante las peligrosísimas instalaciones de Campsa y Butano, la lucha de más de 10 000 trabajadores en Pamplona, las huelgas de Eibar, Valladolid, Barcelona, Cadiz, etc., e Infema de Oyón, por la consecución de un salario digno y por las libertades de asamblea, reunión, huelga y manifestación son un reflejo de la crisis política mortal que atraviesa la Dictadura ante el auge de las luchas obreras y populares.

En este contexto la clase obrera alavesa se plantea la revisión de los salarios frente al alza vertiginosa del coste de vida que en las actuales circunstancias exige coordinar la lucha con la de otras provincias a fin de unificar como un solo puño la ofensiva por las reivindicaciones de toda la clase obrera y pueblo oprimido.

Ante la lucha general que, alrededor del día 11, en otras provincias, los trabajadores y el pueblo unitariamente impulsa contra la patronal y la Dictadura es el momento apropiado para que en cada fábrica y cada barrio la clase obrera y el pueblo combatan por sus intereses inmediatos, la solidaridad con los presos políticos y contra el franquismo.

La convocatoria para el día 11 de Huelga General en todo Euzkadi y diversos puntos del Estado es la ocasión inmejorable para coincidir con la nuestra.

Llamamos a todos los trabajadores, los estudiantes y el pueblo realicen paros, asambleas y manifestaciones a partir del 11, presentando reivindicaciones unitarias en los centros de trabajo y estudio, abriendo así un proceso generalizado de lucha capaz de unificar el movimiento, dando un paso positivo no sólo de conquista a las reivindicaciones sino también en las experiencias y organización del propio movimiento.

¡Hagamos paros y asambleas el día 11!

Todos unidos en lucha por nuestras reivindicaciones contra la carestía de la vida, mejores salarios, libertad para los presos políticos y vuelta de los exilados. Solidaridad con las luchas de otras provincias.

¡Por el derecho de asamblea, reunión, asociación, expresión, huelga y manifestación!

¡Abajo la represión!

¡Abajo la dictadura franquista!

PSOE - JJSSE - UGT - LCR-ETA (VI) - MCE

## TRABAJADORES DE ASTOA Y AGRATOR

Durante estos días se está notando entre los trabajadores un malestar provocado por el comportamiento de la Empresa. El día 14 y teniendo en cuenta que el 15 era domingo, la empresa se niega a darnos el anticipo del sueldo que cobramos a mitad de mes. El 16 tampoco tuvo ninguna intención de pagar y parte del personal estuvimos parados de 3 a 4 de la tarde; con esto, la empresa tuvo que abonar el sueldo inmediatamente.

Esto significa que nuestros intereses de clase frente a la Patronal han de ser defendidos por nosotros mismos y que el instrumento más importante para conseguirlo es la UNIDAD de todos los obreros.

Compañeros: sabemos bien que nuestros sueldos han perdido ya su poder adquisitivo, porque el coste de la vida aumenta constantemente: de ahí nuestra postura firme de reivindicar los siguientes puntos:

- 5 000 pesetas de aumento igual para todos.
- Revisión del salario de acuerdo con la carestía de la vida.
- 100 % del sueldo en caso de enfermedad o accidente.
- I.R.T.P. a cargo de la empresa.
- Ser fijo en la plantilla a las 44 horas.

Discutamos en grupos estas reivindicaciones y hagamos una Asamblea que recoja la opinión general de los obreros.

¡No permitamos el diálogo con la empresa de uno en uno!

¡Defendamos todos unidos nuestros intereses!

Trabajadores de Astoa.

## ¿QUE LE PASA A LOS JURADOS?

Desde la última huelga, los jurados de Esmaltaciones se han quedado mudos.

¿Quién les ha tapado la boca y ¿con qué?

Si les elegimos a ellos, no fué para que en las reuniones dieran su «pobre opinión» al jefe, sino para que defiendan nuestros derechos, y

## VASCO

## a través de nuestras octavillas

eso no se puede hacer si no nos enteramos como va la fiesta.

Exigimos:

- 1) Que nos informen después de cada reunión.
- 2) Que nos informen a todos juntos, como hicieron cuando les interesó.
- 3) Que conozcamos de antemano de qué se va a tratar en la reunión.

## CALENDARIO LABORAL

Están haciendo el Calendario. No se oyen más que rumores. Ya estamos hartos de que se juegue con nosotros. Exigimos que se nos consulte antes de decidir.

Queremos un mes de vacaciones. Si después la gente lo emplea para meter horas esa es otra cuestión.

## REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Continuamente estamos soportando papelones en el tablón de anuncios. No sabemos con qué derecho se nos exige, por ejemplo, que no reclamemos una nueva valoración del puesto de trabajo; y así otras muchas cosas. Exigimos que se ponga en el tablón de anuncios el reglamento de régimen interior, para saber a qué atenernos.

## SUBIDA VOLUNTARIA DE SALARIOS

Dicen que nos van a subir el salario voluntariamente ¿Podemos estar muy agradecidos con el que nos da una miseria de lo que es nuestro? ¿Y luego nos da una limosna para que le besemos el culo? Y además ¿otra vez con tantos por ciento? No vamos a permitir que sea así. Con eso se consigue rebajar cada vez más a los más bajos.

¡Todos solidarios venceremos! ¡Si nos suben por tantos por ciento pararemos!

Comité de Esmaltaciones.

## ALAVA

## EMPRESA B.H. DE BICICLETAS

Hace ya una semana que en la Empresa B-H de Bicicletas, los obreros están en huelga por conseguir las siguientes reivindicaciones:

Journal mínimo mensual de 16 000 ptas. Aumento de 5 000 ptas. Cuarenta horas semanales. Treinta días reales de vacaciones con el 100 % de salario. Dos pagas extras al año de 30 días al 100 %. Convenio por un año revisado cada seis meses.

Todo ello es una muestra más de la lucha que mantenemos la clase trabajadora contra la carestía de la vida, consecuencia de la explotación que ejercen sobre nosotros la patronal defendidos por el Sindicato Vertical y las normas que desde ahí quieren imponernos.

Trabajadores de Alava:

La lucha de B-H se reforzará si nos solidarizamos con ellas potenciando sus reivindicaciones en nuestros puestos de trabajo. El apoyo que los obreros de la B-H. necesitan es no quedarse solos en su lucha con problemas que nos afectan a todos los trabajadores.

¡Potenciamos las Asambleas y elijamos en cada caso concreto los representantes que negocien directamente con la patronal marginando a la C.N.S.!

¡No permitamos que nuestros obreros honrados y combativos se quemem defendiendo nuestros intereses dentro de la C.N.S.!

¡Creemos nuestros propios organismos de clase!

¡Creemos piquetes de extensión de huelga dentro y fuera de la fábrica!

¡Solidaridad con los obreros de B-H y extensión de la lucha!

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)  
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)  
Juventudes Socialistas (J.J.SS)

## Trabajadores de Alava:

La fábrica IFEMA de Oyón (Alava) está en huelga.

El motivo principal por el que los obreros han adoptado esta postura es «el despido de un obrero» el día 15 de noviembre.

La empresa le acusó de haber provocado un accidente. Sin embargo el verdadero motivo es que se había destacado en anteriores luchas por su combatividad, formando parte del Comité elegido en Asamblea por los trabajadores para negociar con la patronal las reivindicaciones de anteriores conflictos.

Los trabajadores desde el 16 de noviembre están en huelga. La empresa ha despedido poco a poco a todos. Sólo quedan 26 «esquirolas» trabajando. Diariamente han celebrado Asambleas donde han decidido no reincorporarse al trabajo, a pesar de las presiones de la empresa, hasta conseguir la admisión de todos, a la vez que trataban de las formas de mantener la huelga: apoyo del resto del pueblo y fábricas de la provincia mediante la información de la lucha, y recogida de dinero, etc.

Compañeros:

En solidaridad con los obreros de I.F.E.M.A.:

— Organicemos Asambleas y discutamos la situación de los obreros de Oyón y las acciones a realizar: paros, hojas, recogida de dinero, manifestaciones, etc.

— Los problemas de los obreros de Oyón son nuestros problemas.

— El sábado paremos en todas las fábricas en solidaridad con I.F.E.M.A.

Unión General de Trabajadores.

# Los conflictos obreros vistos a través de nuestras octavillas

(Viene de la página anterior)

## A LOS TRABAJADORES DE LA NAVAL

Un nuevo año amanece para nosotros. Año nuevo pero problemas viejos.

De nada sirve liarnos la manta a la cabeza y soñar con los triunfalismos propios de la sociedad de consumo. La realidad está ahí y de nada sirve pretender ignorarla.

Estamos viviendo un momento histórico. Responderemos ante nuestros hijos de nuestras actuaciones de hoy. Nuevas generaciones vienen pisando fuerte, claman por sus derechos y esto es justo.

¿Qué respuesta podremos darles cuando el alza del costo de vida nos es falseada, reduciendo más y más nuestro, ya limitado, poder adquisitivo, cuando no se nos permite tratar nuestros problemas comunes comunitariamente, ¿cuando se nos encarcela y despide por hacerlo?... (véase el caso de Tueros, Redondo, Castañares... y ¿Qué será de Prieto y Mota?)

Hace dos años nos parecía, casi, excesiva la petición de 3 000 pesetas, pero hoy, sabiendo como sabemos que, sólo en el año 1974 el aumento real es, aproximadamente, el 50 %, no podemos menos que considerar que los convenios, ya sean de un año, dos, tres... etc., si bien favorecen a la patronal, sobrepasan todas nuestras previsiones.

Y es por esto y por tantas cosas más que exigimos:

- 1) Convenio Abierto (Revisable, al menos, una vez al año).
- 2) 6 000 pesetas (igual para todos).
- 3) Derecho de asamblea.
- 4) Readmisión y no más despidos por motivos laborales o políticos.
- 5) Comedor para todos (como en las Empresas Entorno).
- 6) Jubilación obligatoria a los 60 años, con escala móvil (actualización).
- 7) Actualización pensiones de Viudedad.

Sabemos que esto se sale de la letra del Convenio. Convenio por ellos programado y por nosotros, a regañadientes, aceptado. Lo sabemos porque, en su día, transigimos con él, PERO HOY NO.

Sabemos, asimismo que solo luchando unidos podremos lograr nuestras justas reivindicaciones.

**Recordad que «sólo la lucha paga».**

**Comité de Fábrica de la U.G.T. (C.I.O.S.L.).**

## A LOS TRABAJADORES DE ASTILLEROS

Es el destino de los trabajadores estar siempre con la guardia en alto. Programábamos en Santurce que «sólo la lucha paga» y esto es mucho más que un simple «slogan», esto es un hecho incontrovertible, una realidad que algunos parecen haber olvidado y otros tratan de hacernos olvidar.

Hagamos un recuento de «asuntos pendientes». ¿Cuántos años llevamos tratando de conseguir un comedor digno y con capacidad para todo el personal? Debemos meternos en la cabeza que esto debe quedar zanjado de una vez para siempre y para todo se requiere una previa y exhaustiva información y ésta sólo puede darse en asambleas.

¿Y que hay de los compañeros despedidos? ¿Será G. Prieto el próximo?

¿Tendremos que soportar al I.N.E. la ridícula pretensión de hacernos creer que la vida sólo ha subido un 18 %, cuando nos consta que en 1974 el alza real ha sido un 49,7 % y se prevee que la subida de la energía en el 75 va a dejar en mantillas al 74.

¿Y la jubilación? ¿Y las viudas?

Fijaros en los últimos movimientos: Teníamos seis puntos a tratar con la Dirección y ésta sólo a accedido a tratar uno, el Comedor. Depositamos nuestra confianza en los compañeros que lo están estudiando y sabemos que no la traicionarán, pero su capacidad negociadora está subordinada a nuestra capacidad de lucha.

¿Qué nos traerá 1975? Más luchas, sin duda. Y sabemos que ninguna se resuelve, de forma favorable a los trabajadores, a través de los cauces sindicales (del Sindicato Vertical, se entiende). Luego, en abril, se repetirá la gran farsa de las Elecciones Sindicales y ya suenan en nuestros oídos los cantos de sirena que nos invitan a participar, potenciando así al Sindicato Fascista.

¡Queremos asambleas y las queremos hoy!

¡No a las votaciones falsamente llamadas democráticas!

¡No a los traidores que se escudan en el anonimato!

¡Nos definiremos, para todo, en asambleas!

**Comité de Fábrica de la U.G.T. (C.I.O.S.L.)**

*Telegrama de la F.I.T.I.M. a C.I.T.E.S.A., Madrid.*

El despido ayer de 59 trabajadores por protestar, junto con sus demás compañeros, contra salarios insuficientes es acto negativo para futuro su empresa en la España de mañana. Urge corregirlo abriendo sin tardar negociaciones serias con representantes auténticos de los trabajadores. Informamos a los trabajadores I.T.T. de otros países.

Daniel Benedict.

# U.G.T. EMIGRACION

## Entrevista con "RICARDO"

Secretario Político de la U.G.T. de España

«Mundo del Trabajo Libre», Órgano oficial de la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) ha publicado en su número de octubre una entrevista

con «Ricardo», militante obrero español y Secretario político de la U.G.T. de España. A continuación reproducimos un extracto de esta importante entrevista.

**MTL:** Ante la evolución de la actual situación política interior de España, ¿cuál será, a su modo de ver, el cuadro político del país después de Franco, y cuál sería el que ustedes desearían ver realizado en tanto que U.G.T.?

Ricardo: Por supuesto, se corre el riesgo de ver instaurada una monarquía impuesta a España como continuación del régimen. Desde luego, esto no satisficaría los deseos de la población, puesto que tal monarquía no tendría el menor contenido democrático. Por consiguiente, habrá que proseguir el combate hasta que se devuelva al pueblo el pleno disfrute de su soberanía. El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores están formalmente decididos a ello, como lo atestigua su «Declaración al pueblo español». En cuanto al cuadro político que desearíamos, es plenamente lógico que seamos favorables a un gobierno de carácter republicano.

**MTL:** ¿Cuáles son los proyectos precisos de la U.G.T. para hacer frente a la eventualidad de la desaparición de Franco? ¿Los trabajadores están preparados para ello?

Ricardo: Mi respuesta a la primera pregunta es que la U.G.T. se esfuerza, en primer término, en dar una información completa, exhaustiva, al conjunto del país sobre la situación política interior y sobre las perspectivas de las nuevas acciones que se desprenden de la misma. La U.G.T. se dedica, además, a reforzar la extensión de la organización a todos los niveles, vaciando al «sindicato vertical» de su contenido y poniendo de relieve las contradicciones inevitables del régimen, nacidas del propio franquismo. La U.G.T., por último, llama a la unidad de acción de todas las fuerzas del movimiento obrero a fin de que el mis-

mo esté en condiciones de presentar a la opinión pública española la alternativa democrática deseada por todo el mundo.

Lo que acabo de decir responde ya en parte a su segunda pregunta. Creemos, en efecto, que para llegar a la alternativa que deseamos, hemos preparado adecuadamente a la clase obrera, en especial gracias a la infraestructura de nuestra organización en el país y a su actual desarrollo. Este último, por otra parte, no hará más que ampliarse a partir del momento en que la U.G.T. disponga de las condiciones objetivas del cambio deseado. La clase obrera no desea más que intensificar su combatividad: nuevas generaciones se han integrado a la lucha obrera, y frente a nosotros el régimen se muestra incapaz de dar una solución a cualquier problema que sea, problemas planteados por una sociedad en evolución permanente. Todo esto no hace sino confirmar nuestras esperanzas y nuestras afirmaciones en cuanto a la cercanía del momento en que se producirá un cambio.

**MTL:** ¿Qué esperan ustedes como ayuda de parte de los demás sindicatos europeos y de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres?

Ricardo: Las organizaciones sindicales libres y la C.I.O.S.L. nos han dado numerosas pruebas de solidaridad activa, que ha permitido a la U.G.T. continuar su acción de manera ininterrumpida e intensificarla cada vez más en la propia España. Esperamos que esta ayuda se refuerce a fin de que, si en España se produjera un cambio parecido al de Portugal, la organización sindical española pueda estar en condiciones de hacer frente a esta situación con las mayores garantías de éxito.

**HOLANDA****NO PODIA SER DE OTRA FORMA**

(De «El Trabajador Español»)

**El ministro de Asuntos Sociales, Sr. Boersma, del Gobierno holandés, tras haber merecido la crítica de la abrumadora mayoría de los miembros de la Segunda Cámara, ha desistido de sus planes con respecto a los obreros extranjeros. No podía ser de otra forma.**

Los planes consistían en ofrecer a los obreros extranjeros un premio de aproximadamente 5 000 florines si a cambio, tras haber trabajado en Holanda tres años, regresaban a su país con la promesa de no volver nunca a Holanda y dejando así el puesto de trabajo libre para otros emigrantes. Al ministro le resultaba más barato dar 5 000 florines que organizar la vivienda, la educación de los hijos, y los cuidados médicos de los emigrantes. Pero sus cálculos, aunque exactos, le han salido mal. Ni los políticos holandeses, ni los obreros extranjeros, ni los sindicatos obreros estaban dispuestos a que se considerara al obrero extranjero sólo y exclusivamente como mercancía de compraventa. Otro de los planes del ministro Boersma consistía en limitar la cantidad de obreros que podían estar al servicio de una empresa. Esta medida imposibilitaría a los extranjeros el cambiar de patrón cuando el cambio fuera beneficioso y sujetaría al obrero a un mismo patrón. La libertad de movimiento del obrero quedaba

eliminada y se establecía una diferencia flagrante entre obreros holandeses y extranjeros. También este plan ha sido rechazado por los diputados y pasará a ocupar un lugar en el archivo de los intentos fallidos del citado ministro.

En cuanto a los 5 000 «pelotes», el ministro dijo que, de todas formas, él pensaba que al obrero que regresa voluntaria y definitivamente, debería dársele un premio que, bien en metálico o en forma de cursos de formación, le ayudara a reintegrarse a la vida social de su país de origen. En esto sí qui estamos de acuerdo con el ministro, siempre que este «premio» no esté sujeto a condiciones. Aunque observando que esto lo dijo el ministro cuando se vió obligado a renunciar a sus planes, más bien parece una fórmula de disimular su derrota política.

**Mucho nos tememos que estas nuevas ideas del ministro no lleguen a ser nunca realidad. Hoy por hoy nos limitamos a constatar que la derrota de Boersma ha sido la consecuencia de la oposición llevada a cabo por los sindicatos obreros y por los propios obreros extranjeros. Algo cabe decir a favor del ministro Boersma: a pesar de todo se ha comportado como un demócrata. A la hora de la verdad se han rendido ante la voluntad de la mayoría.**

En el momento actual, España (el mundo en general) viene atravesando un momento de transformación, tanto en el orden económico como socio-político.

La influencia de esa transformación incide de una manera muy fuerte en la vida del pueblo y en particular en el desenvolvimiento de la clase obrera en sus diversas actividades.

A tenor de lo que antecede, el Gobierno español ha tomado, y está tomando «medidas» en relación con «la carestía de la vida» (medidas anti-inflacionistas, congelación de salarios, control de precios, medidas de compensación al trabajador, limitación en el reparto de dividendos, impulso a la concentración de empresas, etc.), y de todos es sabido su resultado.

Siendo la clase obrera la más perjudicada, debe reconsiderarse el tipo de reivindicaciones respecto a la carestía de la vida que está producida en su mayor parte por una «exagerada especulación», tanto de las materias primas y de sus derivados, como por un desorbitado afán de lucro, emanado del egoísmo propio del sistema capitalista.

De «Adelante», (Asturias).

# LA LUCHA POR LA LIBERTAD

(Octavilla repartida en el país vasco, en preparación a la huelga del 11 de diciembre de 1974)

En la difícil situación del Régimen franquista por su propia existencia política, se están manifestando sus propias contradicciones internas: luchas intestinas, descomposición evidente, que le hace avanzar y retroceder sin una línea firme que años atrás se manifestaba indubitada, acelerándose todo ello por la lucha progresiva e incontenible, a pesar de la represión brutal, que está manteniendo la clase trabajadora y los sectores más progresistas, los cuales están arrancando paso a paso al Régimen las libertades que este se niega a dar.

Euzkadi, por su tradicional espíritu combativo contra el franquismo en todos los sectores de la población: estudiantes, profesionales, clérigos, clase trabajadora, está alcanzando un nivel de lucha que está erosionando profundamente la Dictadura y, la respuesta de ésta ante este movimiento popular que está surgiendo en todos los rincones y sectores progresistas del país no es otra que una ciega represión que se traduce en :

- Ocupación policial del país por la guardia civil, policía armada y brigada político social en fábricas, universidades, carreteras, pueblos, ciudades, etc.
- Asesinatos por la guardia civil
- Torturas en comisaría
- Encarcelamientos y cuantiosas multas a trabajadores, estudiantes, etc, por manifestarse e ir a la huelga.
- Tratamiento inhumano de los presos políticos.

Ante esta situación de violación permanente de los más elementales derechos humanos por parte del Régimen, ante la explotación económica cada vez más inhumana del capitalismo que se sirve de las instituciones y leyes represivas del Régimen, ante el caos económico, la corrupción administrativa de la que es víctima la clase trabajadora de manera más dolorosa, luchemos unidos el 11 de diciembre para acelerar la caída de la Dictadura y para imponer :

- Libertad de todos los presos políticos y sindicales.
- Devolución de todos sus derechos a las personas que hayan sido desposeídas por sus actuaciones políticas y sindicales contra la dictadura.
- Disolución de todas las instituciones represivas.
- Reconocimiento y protección de las libertades democráticas mediante :
  - Libertad de partidos políticos.
  - Libertad sindical.
  - Libertad de reunión y expresión.
  - Derecho de huelga y manifestación.
  - Restitución del patrimonio expoliado a las organizaciones políticas y sindicales suprimidas por la Dictadura.
  - Convocatoria de elecciones libres en plazo no superior a un año a fin de que el pueblo manifieste soberanamente su voluntad.
  - Reconocimiento del derecho de autodeterminación de las nacionalidades ibéricas.

Trabajadores, estudiantes, profesionales y demás sectores democráticos del pueblo, unámonos el día 11 en huelgas y manifestaciones contra la dictadura.

Todos unidos en la lucha por la libertad y el socialismo  
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Juventudes Socialistas (J.J.SS.)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

# DONATIVOS

## AL BOLETIN

Martín Sousa, de Ambilly (Haute-Savoie), 6,00; Feliciano López, de Toulouse (H.-G.), 10,00; Honorino Fernández, de Toulouse (H.-G.), 1,50; Juan Escobar, de Rodez (Aveyron), 10,40; Gregorio Guillén, de Graulhet (Tarn), 5,00; José Brines, de Narbonne (Aude), 7,80; Sección de Wetzlar (Alemania), 11,50; M. López Antequera, de Marsella (B.-du-Rhône), 10,80; Sección de Prades (P.-Orientales), 20,00; Sección de Marvejols (Lozère), 30,00; P. Martínez, de Pau (P.-Atlantiques), 20,00; Torrejón, de Pau (P.-Atlant.), 5,00; Florentino Cazorran, de Châteaudun (E.-et-Loir), 10,00; Antonio Arroyo (Somme), 15,00; Rafael Beneyto, Mulhouse (H.-Rhin), 5,00; Antonio Martínez, de Besançon (Doubs), 20,00; Santos Borbolla, de Besançon (Doubs), 15,00; Sección de Wetzlar (Alemania), 13,30; Leopoldo Varas, de Rouen (Seine-Maritime), 3,00; Francisco Rodrigues de Rouen, 5,00; Luis Duque, de Rouen, 5,35; Diego del Puerto, de

Lavelanet (Ariège), 7,50; Compañero Figueiro, de Jassans-Riottier, 2,80; Compañero Solsona, de Foix (Ariège), 2,80; Compañero Tellez, de Foix (Ariège), 5,00; Sección Saint-Eloy-les-Mines, 25,00; Alfonso Martínez, de Saint-Eloy-les-Mines, 4,00; Tomás Ros, de Perpignan (Pyr.-Orientales), 15,00; Nicasio Unsain, de Tarbes (H.-Pyr.), 0,50; Sección de Colonia (Alemania Occi.), 15,40; Joaquín Varea, de Toulouse, 3,00; Serafín Barranco, de Toulouse, 6,00; Benito Gómez, de Toulouse, 10,00; Fausta Frias de Toulouse, 5,00; Silviano Sánchez, de Toulouse, 19,50; Aurelio Martínez, de Toulouse, 4,00.

Suma y sigue : 355,15.

Ramón Sanz, de Toulouse, 4,00; Mariano García, de Toulouse, 6,00; Eloina Gonzalez, de Toulouse, 10,00.

Total : 375,15.

## PRO-ESPAÑA

Francisco Santamaría, de París, 25,00; Daniel Moreno Gil, de París, 20,00; Magi Segura, de Montpellier, 10,00; Manuel Fernández, de Montpellier, 8,00; Marcial Guiterrez, de Bordeaux, 10,00; Sección de Oloron, 3,60; Isidoro Ruiz, de Uzay-le-Veron, 10,00; Sección de Dortmund (Alemania Occidental), 42,40; Recaudación efectuada por compañeros portugueses en un cursillo en Lisboa (1050 escudos), 189,00; Sección de Prades, 2,10; Santos Borbolla, de Besançon, 15,00;

Sección de Rouen, 130,00; Sección de Bruselas, 250,00; Tomás Gamez, de Perpignan, 1,50; Daniel Moreno, de Perpignan, 1,75; Jacinto Laguna, de Perpignan, 1,75; José Bella, de Perpignan, 1,50; Antonio Cuenca, de Perpignan, 6,00; Tomás Ros, de Perpignan, 2,10; Sección de Gutersloh (Alemania Occidental) 24,30; Sección de Souillac (Lot), 30,00.

Total : 784,00.

## S. D. E.

Sección de Prades, 15,00; Rafael Beneyto, de Mulhouse, 20,00; Francisco Rodriguez, de Rouen, 5,00; Luis Duque, de Rouen, 5,40; Diego del Puerto, de Lavelanet, 7,50; Santos

Fernández, de Toulouse, 10,00; Sección de Bruselas, 150,00; Comité de Ayuda de Hamburgo (Alemania Occidental) 5 516,46.

Total : 5 729,36.

## NECROLOGICA

### Antonio GARCIA

En el pasado mes de agosto falleció en Lunel (Hérault) el compañero Antonio García, era natural de Lebrilla (Murcia), donde en unión de otros compañeros fue fundador de la U.G.T. A través del tiempo fue siem-

pre excelente compañero y buen militante. Desde estas columnas expresamos nuestro sentido pésame a su familia.

Corresponsal.

## Hacia la igualdad de condiciones

Viene de la última página

*Las leyes sobre igualdad de remuneración son sólo un comienzo.*

Pasando en revista los progresos realizados en el mundo, en general, el informe señala que el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100) de la O.I.T. ha sido ratificado por 82 países, y que el principio de remuneración igual por un trabajo de igual valor es aceptado por otros.

Pero las leyes sobre igualdad de remuneración son sólo un comienzo. La lucha contra la discriminación ha de transformarse en una campaña más general y positiva para promover la igualdad.

*Trabajo penoso en el campo y en el hogar.*

La mujer de los países menos desarrollados comparte muchas de las dificultades con que tropiezan las trabajadoras de otros lugares, y tiene otras que le son propias.

«Al trabajo penoso en los campos se añaden las tareas domésticas penosas, agravadas por la falta o la insuficiencia de agua y de medios para preparar los alimentos y cocinar, y sin servicios de asistencia a la infancia. Su número total de horas de trabajo es muy elevado e irregular. Muy frecuentemente, su actividad no es remunerada y no da ninguna satisfacción.»

*Proyecto de plan de acción.*

En un esfuerzo por modificar las actitudes que coadyuvan a mantener esta servidumbre, y por acelerar la progresiva tendencia observada recientemente en muchos países, la Conferencia de junio considerará un proyecto de plan de acción de la O.I.T. en el que se pediría a los Estados Miembros que adopten medidas concretas para fomentar la igualdad.

Esto significa integrar a la mujer en la fuerza de trabajo, brindándole las mismas posibilidades de orientación y formación profesional, e introducir los cambios necesarios en la legislación y en la práctica, junto con «medidas para incluir un número apropiado de mujeres en las delegaciones a la Conferencia Internacional del Trabajo».

## EL MUSEO DE CERA

**LOPEZ BRAVO**



**...play-boy en paro**

Ni consiguió Gibraltar ni el billete de entrada en Europa, pero paseó su bella pinta de ministro del Opus con mucho garbo y salero.

Se le recordará siempre por la elegancia de sus ternos.

Disponible para lucir su estampa donde le manden; pero deberá ser pronto porque tiene más edad de la que aparenta.

AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

# Hacia la igualdad de condiciones

La trabajadora puede ganar hoy día solamente la mitad de lo que percibe un hombre en el mismo empleo, y a veces trabaja semanalmente casi el doble que su marido, si se tienen en cuenta sus labores domésticas.

Tal es el panorama que presenta un informe de la Oficina Internacional del Trabajo, que acaba de publicarse, titulado «Igualdad de oportunidades y de trato para las trabajadoras». El informe se examinará en la 60a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en junio, como parte de las actividades de la Organización Internacional de la Mujer.

A pesar de la sombría situación de muchas trabajadoras, la tendencia es prometedora —afirma el informe— puesto que, incluso las condiciones actuales, son mejores en muchos casos que las que prevalecían hace diez años. Y se reconoce cada día más la necesidad de que las mujeres gocen de igualdad de oportunidades y de trato que los hombres.

Se invitará a los delegados a la Conferencia a publicar una declaración solemne proclamando los derechos de las trabajadoras a la igualdad, y a elaborar un plan de acción para ayudar a los países a poner en práctica la declaración, con el respaldo regional e internacional.

## 562 millones de trabajadoras.

En el mundo hay unos 562 millones de trabajadoras, de una fuerza de trabajo total de 1637 millones, lo cual significa que de cada tres trabajadores mundiales, aproximadamente, uno es mujer.

Por tanto, hacer extensivo un justo trato a las trabajadoras constituye al mismo tiempo una importante etapa en el progreso de los derechos humanos y un medio de liberar un enorme potencial de producción.

La mujer tiende a iniciar su vida laboral con varias trabas, entre las que figuran una educación deficiente y una mala orientación y formación profesionales. En muchos países, los esfuerzos por corregir esta situación se han visto obstaculizados, en gran manera, por tradiciones, actitudes y prejuicios que limitan las perspectivas de trabajo de la mujer.

## «Intrusas en un terreno reservado a los hombres».

En países donde el desempleo es creciente, se considera con frecuencia a las trabajadoras como una amenaza y como intrusas en un terreno reservado a los hombres.

Entre los obstáculos con que tropiezan las trabajadoras, el informe señala que hay ciertos tipos de trabajo que se consideran normalmente como «trabajo de hombres» y «trabajo de mujer».

Es más probable que los padres inviertan en la educación de un hijo que en la de una hija, cuando llega el momento de elegir.

Las hijas crean a su vez un nuevo problema, con su marcada preferencia por un trabajo académico general, más bien que por cursos tendientes a una ocupación concreta.

## Discriminación patente en materia de remuneración.

El informe sigue diciendo que «una de las formas más patentes de discriminación contra la mujer continúa siendo la desigualdad de remuneración por un trabajo igual».

Admite que la dificultad técnica de comparar un trabajo con otro constituye un gran obstáculo, pero hace la siguiente pregunta: «¿Por qué cuando la mano de obra femenina predomina en una ocupación los salarios suelen disminuir o no aumentan? ¿Por qué los salarios son tradicionalmente bajos en las ocupaciones llamadas femeninas? Parecería que en las sociedades dominadas por el hombre el trabajo femenino se considera, sin razón, como de valor inferior al masculino.»

Incluso cuando una mujer se encuentra bien situada para continuar una carrera tiene problemas.

«El ascenso debe basarse en las capacidades e inclinaciones individuales, sin tener en cuenta el sexo del interesado, pero en la realidad no ocurre así. Uno de los problemas que se plantean es la dificultad de dar pruebas tangibles de la discriminación que se sabe existe en esta esfera: la discriminación es útil, pero radical.»

Sigue en la página anterior



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 357

Precio : 1,00 F.

MARZO 1975

## NUESTROS OBJETIVOS INMEDIATOS



### CREACION DE ORGANOS OBREROS UNITARIOS DE BASE

Como primera tarea debemos todos los militantes ugetistas potenciar y desarrollar los comités obreros de fábrica, como instrumentos unitarios del movimiento obrero integrados por aquellos trabajadores con conciencia de clase que con una base mínima de coincidencia, constituyen la organización de base de un sindicalismo libre y revolucionario a la vez que son los instrumentos de lucha contra la explotación capitalista y contra el Régimen opresor del pueblo.

### IMPLANTACION DE LAS ASAMBLEAS DE FABRICA COMO ORGANOS DE DECISION OBRERA

Debemos potenciar, desarrollar e imponer las asambleas de fábrica como único instrumento inicial de ejercicio de la democracia obrera válido y posible en las circunstancias actuales. La clase trabajadora necesita adquirir el hábito de la discusión de sus problemas, del análisis de los mismos y de la adopción democrática de decisiones.

En cada fábrica las asambleas deben ser:

1) El órgano soberano de los trabajadores que la integren.

2) El cauce de discusión de todos los problemas de la clase trabajadora, el órgano de adopción democrática de decisiones que deban tener carácter vinculante para todos.

3) La forma de extender la conciencia de clase e integrar en la lucha a los compañeros de trabajo que todavía no la han adquirido.

4) El órgano de presión y lucha frente a la dirección. Una asamblea unida es la base de toda conquista reivindicativa y la primera condición necesaria del éxito de toda huelga.

### UNIFICACION DE LAS LUCHAS OBRERAS

Es imperiosa la necesidad de la unificación de las luchas obreras. Es característica la dispersión de las luchas en un movimiento obrero que se desarrolla en situación de clandestinidad y que carece de verdaderas organizaciones sindicales. Para paliar en lo posible estas dificultades que se derivan de nuestra situación debemos potenciar la creación de coordinadoras de zona de comités obreros, que deben estar integradas por representantes de los comités de cada fábrica de una zona, y que debe tener por función el intercambio de información, la coordinación de los movimientos reivindicativos, el desarrollo de huelgas generalizadas y de acciones de solidaridad.

(Sigue en la página 2)

4º P 4432

# NUESTROS OBJETIVOS INMEDIATOS

(Viene de la página 1)

## MARGINACION DEL SINDICATO VERTICAL Y DE SUS CAUCES DE INTEGRACION DE LA CLASE TRABAJADORA

Frente a la política de participación en el sindicato fascista mantenida por otras organizaciones, la U.G.T. rechazará todo colaboracionismo y participación en la C.N.S. propugnando la no utilización del sindicato fascista por la clase trabajadora por su carácter antiobrero al servicio del capitalismo y del Régimen franquista. La clase trabajadora debe dotarse de sus propios órganos de lucha obrera, únicos capaces, en la actualidad, de dar la batalla al Régimen y al capitalismo que oprimen a la clase trabajadora y al pueblo en general. Por ello debemos:

- Marginar y boicotear a la C.N.S.
- Rechazar toda participación en el aparato sindical.
- Abstenerse en las próximas elecciones sindicales llamando a toda la clase trabajadora a no participar en las mismas.
- Dar una clara alternativa frente a la estrategia de los «participacionistas» potenciando la sindicación clandestina y la creación de verdaderos órganos de lucha obrera.

## DESARROLLO DE LUCHAS OBRERAS DIFUNDIENDO Y DISCUTIENDO LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA QUE PROPUGNA LA U.G.T.

- Libertad de asociación política y sindical. Asambleas libres en los centros de trabajo.
- Libertad de presos políticos y sociales.
- Readmisión de los despedidos por motivos políticos y sociales.
- Pase de la plantilla de contrata y eventuales a fijos de la empresa.
- 5 000 pesetas de aumento mensual para todos igual con revisión semestral.

- I.R.T.P. a cargo de la empresa.
- 100 % del salario real en caso de enfermedad y accidente.
- Jubilación a los sesenta años con el 100 % del salario real y con escala móvil.
- Semana laboral de 40 horas.

## LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

La consecución de las libertades democráticas debe ser nuestro primordial objetivo en los próximos meses. En este sentido debemos enfocar todos nuestros esfuerzos convirtiendo cada conflicto de clase en una lucha contra la Dictadura y por las libertades democráticas. Es el momento de aunar esfuerzos y no reparar en sacrificios.

El vacío de poder originado por la muerte de Carrero Blanco primero, el causado más tarde por la enfermedad de Franco, y sobre todo el que se prevee a la esperada y deseada muerte del dictador, debe ser aprovechado para forzar la alternativa democrática. La pugna entre la «camarilla» de Franco y la ultra derecha contra el gobierno de Arias, la actitud expectante de algunos de los mandos del ejército, la crisis económica y el malestar creciente del capitalismo español que busca otros esquemas políticos más amplios y democráticos que permitan su propio desarrollo, y el aislamiento en que se encuentra el país en una Europa totalmente democrática después del derrocamiento de las dictaduras portuguesa y griega, configuran unas condiciones inmejorables para librar la batalla final por las libertades democráticas. Toda acción de masas desarrollada en estas circunstancias constituye un mayor deterioro de la situación, una agudización de la crisis del sistema y por lo tanto, un importante paso hacia la consecución de las libertades democráticas. Por ello debemos potenciar y desarrollar todo tipo de acciones de masas contra la Dictadura.

## "UNICIDAD" ¡NO!

Queremos dejar bien claro de que estamos contra la unidad sindical y la sindicación obligatoria impuestas por el Estado, que recientemente se ha establecido en Portugal. la llamada «unicidad» no tiene nada que ver con el verdadero sindicalismo. La unidad sindical, que propicia la U.G.T., debe ser conseguida libremente por los propios trabajadores, al margen del Estado y de su aparato sindical, de la patronal, de partidos políticos o de cualquier otra presión externa. Sin menoscabo de la libertad individual ni del derecho de libre sindicación. Por muy avanzados que puedan ser el Gobierno portugués y el Movimiento de las Fuerzas Armadas, no defenderán nunca los intereses de los trabajadores mejor que los propios trabajadores. «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos.»

**ALAVA**

## La lucha de INFEMA

La fábrica de Infema está situada en Oyón (Alava) con 150 obreros, 100 de los cuales son productivos y 50 entre empleados y administrativos. Hay que destacar que la mitad del personal es femenino.

A mediados del pasado agosto, los obreros plantearon las siguientes reivindicaciones a la Empresa:

- 1400 pesetas de aumento salarial.
- 44 horas semanales con derecho a bo-cadillo.
- Ventiladores acondicionados, porque en invierno pasaban mucho frío.

En un principio las negociaciones fueron llevadas por los representantes sindicales, pero viendo los obreros la manipulación de estos por parte de la empresa, celebraron una asamblea mayoritaria donde se eligió democráticamente un Comité representativo que negociara directamente con la patronal las reivindicaciones obreras exigidas.

La empresa se negó a reconocer a este Comité y como respuesta los obreros decidieron bajar la producción de un 80 %. Ante esta postura, la empresa recurre a un Delegado de trabajo quien amenaza a los obreros con dar carta abierta a la empresa para que imponga sanciones si los obreros no vuelven a la normalidad; llevaban en esta postura una semana.

Los trabajadores no aceptan y exigen a la empresa que reconozca al Comité elegido en la asamblea, como a su representante. Para confirmarlo de nuevo, celebran una asamblea obteniéndose la mayoría de los votos a favor del Comité.

Ante el éxito de los trabajadores, la empresa tuvo que reanudar las deliberaciones, reconociendo al Comité obrero, que consiguiera las siguientes reivindicaciones:

- 45 % de subida.
- Arreglo de las calefacciones.
- Mejoras en las primas.
- Supresión de las sanciones de tres días sin empleo y sueldo que la empresa imponía a quien llegase al trabajo con media hora de retraso.

Todo parecía estar en normalidad, hasta que el día 15 de noviembre, un capataz pierde un dedo en un accidente de trabajo. La empresa hace caer la responsabilidad en un obrero que forma parte del Comité y le da la carta de despido.

Los trabajadores que presenciaron el accidente, han negado tal implicación y han visto muy claro que el motivo de despido no era el accidente sino por ser un compañero combativo que defiende los intereses de la clase trabajadora.

El día 16 paran 80 obreros y deciden en asamblea no reincorporarse al trabajo hasta que la empresa no admita al compañero expulsado. Ese mismo día la empresa sanciona a 25 obreros a tres días de empleo y sueldo, el resto del personal se mantiene en paro en solidaridad.

El día 26 la Patronal comunica que si no cedían, cerraba la fábrica. Ese mismo día da nuevas cartas de despido que los obreros se niegan a coger. La empresa echa a todos, ante lo cual los obreros en asamblea deciden:

- No reincorporarse al trabajo el día 27.
- Negarse a aceptar las cartas de despido.
- Hacer diariamente asambleas.
- Mantenerse así hasta la readmisión de todos los despedidos.

### ANÁLISIS DE LA LUCHA DE INFEMA

Los trabajadores de Oyón han comprobado que los enlaces y jurados no pueden defender las reivindicaciones obreras exigidas porque la misma estructura del Sindicato Vertical y su función de integrar las luchas, imposibilitan las buenas intenciones de los cargos sindicales.

A pesar de la combatividad y solidaridad de los obreros de Infema con los compañeros despedidos hay que hacer notar algunas deficiencias que sobresalen en esta lucha para tenerlas en cuenta y superarlas en las próximas luchas.

Realmente no ha existido una organización capaz de extender la huelga de Infema a toda la localidad, llamando a la solidaridad con los despedidos. Tampoco ha habido una coordinación con otras fábricas de la provincia que apoyasen con paros, huelgas y ayuda económica a los trabajadores de Oyón, contribuyendo, con esto último, a la creación de una caja de resistencia que los obreros de Infema deberían haber previsto antes de la huelga. Todas estas deficiencias han motivado que la lucha quedara reducida al marco exclusivo de la empresa.

Oyón ha dado un ejemplo a la clase trabajadora. El grado de solidaridad con los compañeros despedidos se ha manifestado firmemente a lo largo de la lucha. Las asambleas que han venido celebrando diariamente han sido el instrumento que ha mantenido la unión y decisión inflexible de no ceder a las presiones y maniobras que la empresa ha utilizado para dividir y atemorizar a toda la plantilla con cartas y amenazas de despido.

## VALLADOLID

## HUELGA EN "MAGGI"

«Productos Maggi, S.A.», radicada en Valladolid, ha aumentado su producción, en variedad y cantidad, de forma extraordinaria, y ha doblado el personal en los dos últimos años. Actualmente trabajan en la empresa 200 mujeres, y aproximadamente 320 hombres. El sueldo medio del 90 % de los obreros, sin discriminación de sexo, ha sido de 10 600 pesetas mensuales; en el último año, al alcanzar el nivel 3 por el que pasan a ser hijos. Para determinadas campañas, temporalmente, contratan personal, al que despiden, y vuelven a llamar al poco tiempo.

El origen del conflicto ha sido la discusión del nuevo convenio. Los obreros han pedido 5 000 pesetas de aumento lineal; valoración de los puestos de trabajo y aumento adecuado a esa valoración, el IRTP por cuenta de la empresa y que los eventuales, tras tres meses de prueba, pasen a ser hijos. Esta ofreció un aumento anual de 50 000 pesetas, negándose a discutir las restantes peticiones de los obreros. Lo ofrecido, de lo que habría que descontar impuestos, no pasaba de las 2 500 pesetas mensuales.

El miércoles 29 de enero, a las siete de la tarde, terminó la reunión del Jurado de Empresa con los directivos, en ausencia del Director que, al parecer, había salido de viaje. Los jurados, a la salida de la reunión, transmitieron la postura de la empresa, y advirtieron a los obreros del turno de tarde, —en el que trabaja una tercera parte del personal—, «que se habían cerrado en banda, y que no darían más».

A la entrada al trabajo, en la madrugada del día 30, los obreros del turno de la mañana tratan de realizar una Asamblea par lo cual se dirigen a los comedores, de donde son desalojados por los jefes, siendo amenazados con cierre y despidos. Al ir a entrar al trabajo los obreros de la tarde solicitan celebrar una asamblea conjunta. La petición es denegada, la excusa expuesta es que «quinientos son demasiados para una reunión».

Por la tarde, los obreros se adhieren al paro de la mañana. A raíz de ello, sube el tono de las amenazas: sanciones, despidos, cierre, y llamada a la fuerza pública se suceden. Parece que algunos hombres vacilan, se producen diálogos enfrentados entre compañeros, pero la actitud entera y decidida de las mujeres consigue que el paro se mantenga pese a todo.

Las amenazas, continuas, son transmitidas a los obreros por los miembros del Jurado de Empresa, sus *compañeros*, obe-

deciendo así a las órdenes de los directivos, a pesar de que estos les acusan de no haber obrado con suficiente dureza y de haber estimulado el paro con su blandura. Acusación que los jurados refutan, alegando que es injusta, «ya que ellos han procurado cumplir lo que los jefes les mandaban». Los obreros, sin embargo, dudan de que hayan cumplido sus mandatos con el mismo entusiasmo.

El viernes, el turno de mañana entra en la fábrica más decidido aún a mantenerse firme. La empresa emplea una nueva táctica amenaza de forma más brutal a las mujeres —sanciones, despidos, etc.— advirtiéndolas de que «muy pocas empresas dan igual salario a mujeres y hombres», aunque tal vez «los sueldos de los hombres quizás sean bajos». La unión sigue y pese al intento de dividir fuerzas, ni hombres, ni mujeres, ceden.

El sábado, la empresa se mantiene en «sus trece», y ninguno de los componentes de los dos «medios turnos» cambia de actitud.

No se reanuda el trabajo el lunes. La empresa prohíbe a los enlaces sindicales que se trasladen a sindicatos, donde había prevista con anterioridad, una reunión del sector. Hacia las once de la mañana, ordenan que se reincorporen al trabajo o abandonen la fábrica, de no hacer cualquiera de las dos cosas, se llamará a la policía. Los obreros, pese a algunas vacilaciones, consiguen seguir tranquilos, en sus puestos, pero sin trabajar. A la una, comienza a entrar parte del turno de la tarde. A la una y cuarto la empresa cierra las puertas, quedando en la calle más de la mitad de los que debían incorporarse. A las dos, los trabajadores salen de la fábrica y se reúnen en grupos en el exterior, comentando y organizándose, mientras que las fuerzas *del orden*, abundantes, les miran sin intervenir.

La fábrica declara su huelga —lock out—, particular, previo aviso de que «llamará por carta, fijando el día de la apertura a los que considerara oportuno y que habría despidos y sanciones».

Al parecer, los obreros no piensan ceder en su actitud; y, si las amenazas llegaran a ser realidad, están dispuestos a defender a quién caiga. Consideran que, la decisión de la huelga fue unánime, y que ningún compañero ha destacado. Critican la acción amenazadora, de cómplices de la empresa, que han llevado a cabo los Jurados y creen que, si los enlaces pueden ver impedida su labor por una orden de la empresa «maldito para lo que sirven».

U.G.T. Valladolid.

## LA HUELGA DE LOS ACTORES

# Solidaridad del mundo de la cultura

En Madrid, el día 15 de diciembre, los actores nombran en asamblea a 11 miembros de ellos, exigiendo que estos, al margen de los enlaces sindicales oficiales, presenten y defiendan los intereses laborales del cuerpo teatral ante el sindicato oficial, con derecho a voz y voto, en las deliberaciones del convenio colectivo provincial.

Como respuesta a la oposición negativa hecha por el ministro de sindicatos oficiales de reconocer ante la ley la delegación nombrada por los actores, estos se declaran en huelga: el día 6 de febrero, en el Club Teatro de la avenida de José Antonio de Madrid, uno de los actores salió a anunciar al público que «no debía continuar la función» y excusarse ante él. Una salva de aplausos acogió la bajada del telón y el público pidió el reembolso de la entrada. Ese mismo día, más de 30 teatros madrileños cerraron sus puertas.

El día 7, se celebró una asamblea de actores en Barcelona.

El día 8, en solidaridad con los actores, el 80 % de los directores realizadores de Televisión Española presentaron en el registro de entradas de la Organización Sindical el siguiente escrito; una de cuyas copias ha sido también entregada al director general de Radio y Televisión y al Director de Televisión Española.

«Excmo señor ministro de Relaciones Sindicales: los abajo firmantes, directores-realizadores de Televisión Española, tienen a bien comunicar a V.E., que a partir de la fecha de entrega de este escrito y en tanto no sean resueltas satisfactoriamente las reivindicaciones que actualmente tienen planteadas los actores ante la Administración, han decidido, en actitud de solidaridad con los mismos, suspender la preparación, ensayos, realización y trabajos complementarios de los programas filmados, grabados en video-tape o emitidos en directo. Asimismo, los abajo firmantes desean hacer constar que en su actitud no existe ningún propósito de alterar el normal funcionamiento de las emisiones de Televisión Española, ni de vincular a su decisión corporativa al resto del personal que cumple diversas funciones en dicha institución.»

Firman este escrito 43 directores-realizadores.

Ese mismo día, ocho actores de ambos sexos fueron detenidos en Madrid.

La Federación Internacional del Sindicato de actores (C.G.S.P.) se declaró solidaria de sus compañeros españoles e hizo pública la nota siguiente:

«La C.G.S.P. y su sector de actividades culturales, han tomado conocimiento con emoción del encarcelamiento de los delegados sindicales de los actores madrileños, designados por sus compañeros en huelga desde hace una semana para defender sus intereses.

Exigen la liberación inmediata de estos delegados, únicos competentes para representar y defender los intereses profesionales de los actores españoles.

Apoyan las justas reivindicaciones de los actores para que se aplique su convenio colectivo de 1972, libremente elaborado y no el que fue dictado por los delegados del Gobierno español.»

El día 10, cuatro de los detenidos quedaban aún a disposición judicial, trasladados a la cárcel de Carabanchel, acusados de actividades ilegales.

El día 12 fueron puestos en libertad después de haber pagado un millón y medio de pesetas; entonces reanudaron los teatros madrileños sus sesiones de tarde y noche.

A raíz de estas acciones reivindicativas, la asamblea de actores aprobó y firmó el siguiente documento:

«Los actores españoles de teatro, cine, radio, televisión y doblaje, en defensa de sus reivindicaciones, llegan en el día de hoy a su octava jornada de huelga. Solidarios con su postura, han secundado el paro laboral directores de cine, teatro, televisión y radio, técnicos cinematográficos y cantantes, así como autores dramáticos, escenógrafos, productores de cine y alumnos de las escuelas de Arte Dramático. Han suscrito su total apoyo, profesionales del periodismo, abogacía, música, artes plásticas y otras actividades ligadas al mundo de la cultura, así como diversas asociaciones de amas de casa.

Los implicados en el paro quieren hoy hacer público que asumen la total responsabilidad de las acciones reivindicativas planteadas hasta el momento.

— Acuerdan compartir solidariamente las consecuencias de todo orden que puedan derivarse de las actuaciones realizadas.

— Confían en que no se producirán represalias, a corto o largo plazo, que les obligaría a adoptar una actitud colectiva de protección y defensa.

— Declaran su voluntad democrática y el carácter pacífico de todas sus manifestaciones.

— Señalan la insuficiencia de la normativa sindical vigente que ha provocado la

**Sigue en la página 6**

## CONTRA LA REPRESION

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), ha enviado a sus organizaciones afiliadas una circular, a la que pertenece este párrafo:

«Los procesos por motivos que en cualquier país democrático se considerarían actividades sindicales normales se suceden en España. Dentro de pocos días —el 11 de febrero— se verá ante el Tribunal Supremo, en Madrid, el recurso contra las sentencias impuestas a unos sindicalistas. Nuestra organización afiliada, la Unión General de Trabajadores, nos ha pedido que, consecuentes con una conducta que no hace distinciones cuando se trata de defender a los que son perseguidos por las dictaduras de no importa qué matiz, enviemos nuestra protesta a las autoridades correspondientes y pidamos a nuestras organizaciones afiliadas en Europa que obren del mismo modo. Otto Kersten, Secretario General.»

El día 13 de febrero se celebró ante el Tribunal de Orden Público, en Madrid, un proceso contra cuatro sindicalistas acusados de pertenecer a la C.N.T. Ese mismo día envió la C.I.O.S.L. al Ministerio de Trabajo, en Madrid, el telegrama siguiente:

«Hoy serán juzgados Tribunal Orden Público, Madrid, Luis Andrés Edo, David Urbano, Luis Burró y Juan Ferrán por actividades sindicales normales cualquier país democrático. Momento detención ya presentamos queja ante Organización Internacional del Trabajo. Intentamos intervenir conseguir liberación trabajadores detenidos.»

«Otto Kersten, Secretario General.»

## La huelga de los actores

viene de la página 5

imposibilidad de llegar a un acuerdo positivo y satisfactorio para ambas partes.

— Denuncian las sanciones desorbitadas que están padeciendo algunos compañeros.

— Advierten la inexactitud de aquella versión, que ha pretendido vincular el paro a hechos anteriores y supuestas actividades ilegales, totalmente ajenos a las razones que lo motivaron.

— Habiendo comprobado su capacidad de convocatoria, la eficacia de sus planteamientos y la conveniencia de señalar límite razonable a la actitud adoptada, deciden hoy 12 de febrero, una vez en libertad sus compañeros detenidos, la vuelta al trabajo.»

También se ratificó la confianza a «la comisión de los once» y se confirmó por la asamblea que el programa mínimo de reivindicaciones laborales continúa siendo el elaborado por esta comisión.

La «comisión de los once», decidió no participar en conversaciones del convenio colectivo. En cambio, queda responsabilizada de los planteamientos reivindicativos decididos colectivamente y de los que, a petición de los actores deben defender los vocales sindicales. Se decidió que estos no debían firmar el convenio sin previa información y aprobación por la asamblea de actores.

El pueblo español, desde siempre, rehusa al gobierno franquista y fascista que le atezca, le agobia, refusa con ahinco al sindicato vertical, única ideología y excusa del régimen, no admite intermediarios a sueldo de la patronal, cuales son todos los miembros del sindicato vertical, cómplices del régimen y culpables de la lamentable situación del trabajador español. La libertad, la justicia y la democracia, el pueblo entero las reclama, las siente, en lo más profundo de sí mismo y los actores, parte integrante de este pueblo, han sabido interpretar este sentir y lo han expuesto en franca, sencilla y valerosa actuación.

# LA LUCHA EN ASTURIAS

## vista a través de nuestras octavillas

### A la clase trabajadora y a todo el pueblo

Los obreros asturianos están protagonizando importantes luchas. El día 8 inician la huelga los trabajadores de Duro-Felguera, a lo largo de la semana, la mayoría de las contratadas que trabajan en Constructora, Riera, Duro Felguera etc., se van incorporando a la lucha unitaria planteando sus propias reivindicaciones.

También los trabajadores de Cardy, Tabacalera, Sociedad Española de Oxígeno y otras empresas han realizado paros. Los trabajadores de la fábrica de cementos de Aboño se unen a la lucha. Exigiendo mejores condiciones de vida y de trabajo, para los trabajadores de Duro-Felguera en Gijón, la Felguera y Barros.

Hoy han hecho retroceder a la empresa. De seguro que volverán a la lucha para conseguir todas sus reivindicaciones.

Dos nuevos accidentes mortales en las minas. El Sotón, Venturo y Maria Luisa, paran en señal de duelo. En el pozo El Entrego los trabajadores consiguen con su lucha solidaria, que se levante la sanción impuesta a un compañero por protestar contra la falta de seguridad en el tajo. Los mineros de la zona Sama-Siero denuncian el convenio, ya que, la carestía de la vida hace ridículos los aumentos salariales que concede. Los trabajadores de Uninsa han celebrado asambleas masivas de las que salió fortalecida la unidad.

¡Adelante compañeros! ¡La lucha unida nos llevará a conseguir hasta la última de nuestras reivindicaciones!

Esta es la justa respuesta de los trabajadores y de todos los oprimidos a la política de este régimen terrorista. A pesar del aumento de la represión patronal en los últimos meses (despidos masivos de trabajadores, durísimas sanciones y cierres), a pesar de las detenciones y torturas policia-

cas, aumenta sin cesar la lucha, contra la subida escandalosa del coste de la vida, contra el paro, contra los salarios de miseria, contra la jornada de 10 o más horas y contra la falta de libertades.

Estas luchas actuales son sólo el comienzo. Tienen que ponerse en pie todos los trabajadores, todo el pueblo, contra la miseria y el terror. Fijémosnos en nuestros hermanos de clase de Euzkadi: el día 11 de diciembre más de 200 000 trabajadores, con el apoyo de todos los sectores populares, realizaron una gran jornada de lucha por sus intereses económicos y políticos. Como en el País Vasco, la clase obrera asturiana tiene que sacar su lucha a la calle invitando a todo el pueblo a sumarse al combate común de todos los que sufren la miseria y el terror franquista.

Los luchadores de las minas de potasa de Pamplona nos señalan el camino, piquetes de obreros recorren fábricas y comercios, explicando cómo su lucha es la lucha de todos. Ahí está también el resultado de unos 13 000 obreros en huelga solidaria en Navarra. El encierro en la mina de 110 mineros, reclamando la readmisión de los 1 500 trabajadores despedidos en toda la región. ¡Así se consigue la unidad en la lucha!

¡Contra, la carestía de la vida, los salarios de miseria y el paro! ¡Por mejores condiciones de seguridad en el trabajo! ¡Contra la falta de libertades para el pueblo! ¡Contra la represión, sanciones, torturas y detenciones!

¡Contra la continuación del régimen en la monarquía de Juan Carlos!

Todo el pueblo, con la clase obrera al frente, ¡Adelante en la lucha unida por la libertad y el socialismo!

Alianza sindical (U.G.T. - C.N.T.)  
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)  
Juventudes Socialistas de España (J.S.E.)

Asturias, enero de 1975.

### A TODOS LOS TRABAJADORES

El incesante incremento del coste de la vida, es una forma más de agresión capitalista, contra nuestros intereses, con ello, nuestro derecho a una vida más digna se ve pisoteado.

Para defenderse de esta agresión favorecida por el régimen fascista, amplios sectores obreros y populares se hallan en huel-

ga. Hoy en nuestra región los trabajadores de varias empresas de astilleros están en lucha. En muchas empresas metalúrgicas el descontento es palpable. Los mineros plantean sus reivindicaciones rompiendo el convenio anulado por la carestía.

Sigue en la página 8

# LA LUCHA EN ASTURIAS

viene de la página 7

La sindical fascista (C.N.S.), no se duerme. La línea de mando fraguada políticamente en los más puros ideales fascio-falangistas, movilizan a sus lacayos aguaciles (los enlaces y jurados). Su misión es desviar nuestras luchas autónomas y de base de la orientación y apoyo de la auténtica organización de clase. Llevarlas a los cauces de la C.N.S. para debilitar la unidad y solidaridad obrera. Las soluciones que se nos imponen son previamente aprobadas por la patronal y demagógicamente exhibidas como un triunfo de la representatividad de unos falsos sindicatos. Las asambleas que nos preparan son encerronas donde nuestras aspiraciones son frustradas, a ellas acuden gran número de «Sociales» y confidentes que fichan a nuestros mejores luchadores.

Nos engañan con discusiones de convenios sobre tantos por cientos y primas, basados en falsos índices del coste de la vida. Además dividen nuestras acciones imponiendo convenios escalonados por empresas y fechas.

Ante esta situación, la Federación Siderometalúrgica de la U.G.T., hace un llamamiento a la unidad en todas nuestras acciones. Llamamos a las organizaciones de clase y a todos los trabajadores, a la creación de plataformas unitarias de lucha, que nos permitan continuar el camino emprendido por nuestros compañeros de astilleros, hoy en lucha.

¡Contra la carestía de la vida! ¡Contra la represión! ¡Por la libertad de asociación!  
Asturias, enero de 1975.

## A TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS

Compañeros: El enorme incremento del coste de la vida, reflejado en los precios de artículos de primera necesidad: pan, leche, carne, vestidos, etc., ha dejado sin efecto los escasos aumentos acordados en el vigente convenio colectivo de Hunosa, consistentes casi exclusivamente en primas de toda índole, y no en verdaderas elevaciones de salarios que permitan atender con dignidad a nuestras necesidades familiares. Por otro lado, la falta de seguridad en el trabajo sigue ocasionando muertes de compañeros, y que esto no le importa a la empresa lo demuestra la sanción impuesta a un picador del pozo Entrego, por protestar de la falta de seguridad e higiene en el tajo, arbitrariedad que pudo impedirse con la solidaridad de los compañeros del grupo, que con su actitud de huelga lograron se dejara sin efecto la sanción.

Por estas y otras razones, debemos impedir la subsistencia de unos convenios colectivos que, aparte de ser celebrados escalonadamente para impedir la solidaridad de las distintas ramas de producción, sólo los aprueban los Jurados de Empresa, no representativos y traidores a la clase obrera, preocupados, solamente que están en servir a las empresas que les pagan sin trabajar.

Los mineros de Hunosa debemos imponer la desaparición del convenio colectivo que va contra nuestros verdaderos intereses, reivindicando las peticiones de los compañeros de la zona Sama-Siero y otros grupos, concretándolas del modo siguiente:

a) Aumento salarial real de 250 pesetas diarias para todos los trabajadores de la empresa, 5000 pesetas de paga extraordinaria en mayo, y de 1200 pesetas en cada una de las de julio y diciembre; I.R.T.P. a cargo de la empresa.

b) Control real obrero de la seguridad e higiene en el trabajo.

c) Libertad de celebrar asambleas en los propios centros de trabajo, eligiendo en cada una de ellas las comisiones encargadas de defender nuestros acuerdos.

¡No a los convenios colectivos que dividen a la clase obrera!

¡Abajo los Jurados de Empresa que sólo sirven para traicionar a los compañeros!

¡No a los sindicatos verticales!

¡Libertad de reunión para nombrar a nuestros representantes!

¡Derecho de huelga para defender nuestros intereses!

¡Viva el sindicato minero asturiano!

U.G.T. - Asturias, enero de 1975.

### Trabajador :

Margina y boicotea a la C.N.S.  
No votes en las próximas  
Elecciones Sindicales

## Panorama barcelonés

Para los días del 27 de febrero al 2 de marzo, la Asamblea de Cataluña había convocado una semana de agitación y lucha, contra la situación actual, económica, política y laboral. Todas las organizaciones implicadas en la «Asamblea» lanzaron octavillas preparatorias de la campaña. Sin embargo, terminó el plazo sin que se pronunciara la voz ejecutiva. La lucha prevista podía haber desembocado en una huelga general, para la que empiezan a existir condiciones idóneas. La subida de coste de las tarifas eléctricas está atragantada en todos los gremios ciudadanos. Pero quizás se haya considerado conveniente un aplazamiento de las acciones, para apurar todos los factores propicios. Esperemos las próximas fechas.

La situación de los obreros despedidos de las empresas «Seat», «Olivetti» y «Cumbre», es motivo de preocupación general. Continuamente se celebran conciertos, festivales, recolectas y actos de toda índole, en ayuda de los trabajadores. El pueblo está concienciado en este problema y espera el resultado de las negociaciones en curso, con la solución invalidadora de la intolerable actitud empresarial.

Comisiones de trabajadores despedidos se desplazaron a Italia y Alemania, para presionar a los sindicatos de aquellos países hacia una actitud solidaria. Entretanto, la tensión crece...

La campaña contra la carestía de la vida, realizada singularmente a través de las Aso-

ciaciones de Vecinos, se incrementa cada día. Un catedrático de Derecho Administrativo ha dicho que el problema de los precios está dejando de ser un problema técnico, para convertirse en un problema de orden público, pura y simplemente.

En un llamamiento público de una de las Asociaciones antes apuntadas, leemos: «Unos empresarios —fabricantes de determinados productos, automóviles, por ejemplo—, que necesitan un aumento de precios, no tienen problema. Se reúnen legalmente, ni siquiera necesitan solicitar permiso gubernativo, redactan sus exigencias en concreto y proponen a la Junta Superior de Precios el tan «necesitado» aumento. El Gobierno, previa oportuna deliberación, tarde o temprano decreta con rango de ley la subida. Asunto concluido.

Unos trabajadores de una determinada empresa, para solicitar un aumento de salarios suficiente para resistir la subida de precios, no sólo encuentran dificultades para reunirse —cuantas veces en los «Sindicatos» oportunos en vez de bedeles se han encontrado con personajes uniformados que les obligaban a dar la media vuelta—, sino que se encuentran con la oposición perfectamente organizada y legalizada de la patronal, que ya sea a través de despido, sanción o aviso de la Policía, tienen muchos más mecanismos para la defensa de sus intereses, a pesar de ser mucho más minoritarios.»

R.

## AL PUEBLO CATALAN

A la crisis, la inflación y el paro, el Gobierno responde con la represión policiaca, los despidos de la patronal y una falsa apertura política, que demuestra su absoluta incapacidad para solucionar los problemas fundamentales de la clase trabajadora y de toda la Sociedad en general.

Nosotros, al igual que en Euzkadi, Navarra, Andalucía (ejemplos de lucha unitaria de la clase trabajadora) hacemos un llamamiento a la población en general, para que en esta **ULTIMA SEMANA DE ENERO**, se participe en cuantos acuerdos de acción tengan lugar, tanto en los lugares de trabajo como en la calle. Lucha que ha de conducir a la **HUELGA GENERAL** como parte del proceso que nos lleva a la **RUPTURA DEMOCRATICA**.

¡Hacia la Huelga General!

¡Aceptemos sólo la ruptura democrática!

Unión General de Trabajadores (U.G.T.).

Federación Socialista de Cataluña (P.S.O.E.).

Juventudes Socialistas (J.J.SS.).

Hispano Olivetti, empresa multinacional italiana radicada en Barcelona, se dedica a la fabricación de máquinas de escribir y cálculo, como al utillaje en general de material de oficina. Tiene una plantilla de 3.600 trabajadores.

#### PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

Ante la renovación del convenio, los trabajadores de Olivetti, celebran reuniones en distintas secciones para elaborar la plataforma reivindicativa como base de negociación con la empresa. En estas reuniones preliminares surgió la idea de confeccionar unas hojas en las cuales cada trabajador expondría las reivindicaciones que considerase más necesarias, esta proposición aprobada en asamblea, fué puesta en práctica.

Desde un principio la finalidad que se persigue es hacer participe al trabajador haciéndole responsable de todas las decisiones, partiendo de las necesidades que se consideran más fundamentales. En todo momento se insiste en la necesidad de PARTICIPACION de los propios trabajadores en la programación del convenio, ya que este atañe a todos y nadie mejor que los propios interesados para decidir lo que se necesita y la mejor forma de luchar para conseguirlo.

Con todo esto se perseguía responsabilizar y concienciar, comprometiendo al mayor número de trabajadores en los problemas que por igual afectan a todos.

#### PRIMER PARO.

El «jurado» había recibido diferentes plataformas de convenio elaboradas por los propios trabajadores y que coincidían mayoritariamente en los puntos a reivindicar en el convenio.

Los trabajadores una y otra vez exigen información del desarrollo de las negociaciones entre la empresa y el «jurado», negándose sistemáticamente los representantes del «sindicato oficial» a informar directamente a los trabajadores, prestándose al clásico confusiónismo de desvirtuar la realidad para no defender los intereses de los trabajadores.

Ante este hecho, el lunes 30 de septiembre se celebran asambleas en las diferentes secciones y se decide elegir unos delegados al margen de «jurados» y «enlaces» que sean los portavoces de los trabajadores, encargándoles recaben información de lo que ocurre en las negociaciones. Nuevamente los representantes del sindicato fascista en la fábrica, se niegan a dar información, con lo cual 800 trabajadores se declaran en paro.

La huelga a partir de este día se extiende al resto de la factoría, participando bastante personal de oficina y algún que otro encargado. Se celebra una asamblea general y los trabajadores exigen el cese inmediato de todos los componentes del «jurado y enla-

ces» por no considerarlos representativos y ser incapaces de dar validez a las peticiones obreras.

La dirección de Olivetti, después de tres días de paro total y perdidas sus esperanzas de hacer fracasar la lucha, reacciona suspendiendo de empleo y sueldo durante cuatro días al conjunto de trabajadores y solamente algunas personas de oficinas se libran de esta medida.

Entre esos días se recogen firmas masivamente exigiendo la dimisión de todos los «representantes legales».

El viernes 4 de octubre, se celebra una asamblea de «sindicatos», previamente acordada en otra que se había hecho en la fábrica. Este día acuden los 3.600 trabajadores de Hispano Olivetti, e incluso algunos se hacen acompañar por algún familiar. En la Asamblea quedó bien demostrada la ineficacia, inoperancia y «camelo» que es la «Organización Sindical» a la hora de potenciar o recoger las justas reivindicaciones de los trabajadores, aún más, queda bien patente que la «Organización Sindical», sólo sirve a los intereses de la patronal. Todos los allí presentes, manifestaron de una

### FEDERACION NACIONAL SIDEROMETALURGICA (U.G.T.)

## La lucha de HISPANO OLIVETTI

forma y otra su repulsa total a semejante clase de «sindicalismo».

Se puso de manifiesto una vez más, que han de ser los propios trabajadores los que tienen que decidir en todo momento la política a seguir. Para ello es necesario potenciar a los sindicatos obreros y de clase con unas estructuras DEMOCRATICAS, que den opción a todo trabajador independientemente de su credo o religión, a PARTICIPAR, OPINANDO Y DECIDIENDO.

#### LAS ASAMBLEAS EN FABRICA.

Los trabajadores de Hispano Olivetti, hemos aprendido que las llamadas Libertades Fundamentales, no sólo se piden, sino que ante todo hay que IMPONERLAS.

Tanto el Derecho de Huelga, de Asamblea, de Expresión, etc., se han practicado, se han IMPUESTO, independientemente de que una Ley fascista lo prohíba y lo castigue.

Las Asambleas que se han hecho en fábrica o fuera de ella, eran verdaderamente maravillosas, pues en ellas se sentía la tre-

menda FUERZA, no sólo de la Razón obrera, sino ante todo, la UNION adquirida a través de la participación y de la decisión de la mayoría.

Desde un principio, la Asamblea ha sido nuestro instrumento. Todos los días se celebraban dos o tres Asambleas a las que acudían la totalidad de los trabajadores. Era la primera vez que se empleaba en Olivetti, la Asamblea, no como un órgano puramente consultivo, sino ante todo, como ORGANISMO DECISORIO.

En Asamblea se decidió mantener la huelga y en Asamblea se acordó reanudar el trabajo, después de 14 días en paro, siempre que no hubiese despidos. Una vez comenzado el trabajo la Dirección de la empresa sanciona a cuatro trabajadores y el resto de sus compañeros, haciendo suya la sanción, deciden en Asamblea, trabajar a bajo rendimiento durante un mes.

#### SOLIDARIDAD.

La solidaridad de la clase obrera con la lucha de Olivetti, se concretó en ayuda económica sumándose unas 90 000 pesetas reco-

gidas en las fábricas de Iberia, Macosa Motor Ibérica, etc. Por otra parte la Asociación de Vecinos de Pueblo Nuevo, aportó ayuda económica e hizo un comunicado denunciando la actitud de la dirección de la empresa y de la «organización sindical» con respecto a los trabajadores.

En el interior de la factoría se hace una recolecta en ayuda de los sancionados y de aquellos trabajadores más necesitados, sumándose unas 165 000 pesetas.

#### OCUPACION DE FABRICA.

El 13 de noviembre, después de un mes de trabajar a bajo rendimiento, en una Asamblea que se celebra a las 10 de la mañana, se toma el acuerdo de ir nuevamente a la huelga y ocupar la fábrica, todo ello para conseguir que cuatro trabajadores directamente elegidos en Asamblea, formen parte de la comisión deliberadora del convenio y la inmediata iniciación de las deliberaciones del mismo.

Se había obtenido una victoria al imponer unos representantes elegidos directamente

por los trabajadores. A pesar de la presencia coactiva de la policía armada, alrededor de la fábrica, la postura obrera no decayó hasta conseguir el objetivo marcado.

Atrás quedaba la fecha del primer paro y la UNION cada día más consolidada daba sus frutos al tener cada vez más fuerza para hacer ceder a la empresa de sus actitudes.

Se decide volver a la normalidad hasta ver los resultados de las deliberaciones del convenio.

#### HUELGA TOTAL

#### DEL 4 DE DICIEMBRE AL 27.

Dentro de la plataforma de convenio que como anteriormente explicábamos había sido realizada por todos los trabajadores, se resaltaban cuatro puntos reivindicativos fundamentalmente:

- 1º 40 horas semanales.
- 2º Un mes de vacaciones.
- 3º Aumento anual de 60 a 70 mil pesetas sobre salario.
- 4º Revisión y actualización del plus móvil y trienios en base al referido aumento salarial.

La dirección de Olivetti, haciendo caso omiso a las peticiones de los trabajadores, sigue la misma política negociadora de otros convenios. Desde el inicio de las negociaciones son rechazadas sistemáticamente las peticiones obreras, tratando de fijar toda la discursión exclusivamente en la reivindicación económica, ofreciendo un aumento de 46 000 pesetas al año, fijando el 75 % sobre salario y el restante 25 % en concepto de primas.

Hispano Olivetti, empresa multinacional, tiene esparcidas factorías por todo el mundo, siendo económicamente solvente, ocupando por su volumen de ventas el número cien de Europa y está entre las 300 fábricas más rentables del mundo. En los últimos tiempos lleva realizando una política de reducción de personal sin mermar en nada la producción. Así en la factoría de Ivrea, en Italia, en un periodo de cuatro años ha reducido los puestos de trabajo en diez mil, sacando más producción que antes, en Barcelona, en menos de tres años la plantilla tiene trescientos trabajadores menos, aumentando la producción a base de modificar los tiempos. Por otra parte el precio de sus productos, en un periodo de dos años, han aumentado considerablemente.

En el mercado español sus productos no encuentran apenas competencia y cada día aumenta más la demanda de los mismos, no habiendo sufrido recesión alguna en los mercados internacionales.

La expansión de la firma Olivetti, es una realidad y su poderío económico bien elocuente. Sin embargo ha preferido perder en estos días de huelga del mes de diciem-

(Pasa página siguiente)

## LA LUCHA DE

(Viene de la página anterior)

bre cuatro mil máquinas diarias y sesenta y cuatro mil contando los paros anteriores que supone unos cuatrocientos cuarenta y ocho millones de pesetas, todo por no conceder las cuatro reivindicaciones obreras. Hay que señalar que en estas fechas sus productos tienen siempre una gran demanda, pero como antes señalábamos la falta de competencia le permite atrasar los pedidos y así sanciona de empleo y sueldo a los trabajadores, que son quienes han hecho posible este poderío económico sin beneficiarse en nada.

La postura de intransigencia de la empresa manifestada día tras día, lleva a los trabajadores a plantearse la situación y el día cuatro de diciembre, reunidos en una gran asamblea, a la que asiste la totalidad de la plantilla se toma el acuerdo unánime de ir a la huelga total hasta conquistar las reivindicaciones expuestas anteriormente.

El día 11 la dirección sanciona de empleo y sueldo a todos los trabajadores hasta el día 16.

La postura cerril de la empresa a no conceder las peticiones obreras aunque sus posibilidades económicas se lo permiten con creces, confirma la política que desarrollan las empresas multinacionales establecidas en España, que sirviéndose de las estructuras de un régimen fascista sacan el máximo de plusvalía, queriendo conservar a toda costa, una mano de obra barata, potenciando los organismos represivos que coartan las aspiraciones legítimas de la clase trabajadora.

El día 12 a las 8 de la mañana se celebra una asamblea en la puerta de la fábrica, donde se decide salir en manifestación, recorriendo las calles de Pueblo Nuevo. La policía armada hace su aparición con miembros de la brigada político-social y cargan salvajemente sobre los trabajadores.

El día 18 la empresa suspende nuevamente de empleo y sueldo hasta el día 23, después de haber reanudado el trabajo durante 9 horas, como intento por parte de los trabajadores para llegar a un entendimiento.

El día 19 se desarrollan diversas manifestaciones por distintos lugares de Pueblo Nuevo y conjuntamente con los trabajadores de Cumbre, que también se encuentran en huelga, se hacen manifestaciones por el Buen Pastor y en las Ramblas a las tres de la tarde, practicándose 3 detenciones.

A medida que la lucha se va alargando toma un caliz más radical y la participación de los obreros cada vez es más numerosa.

El día 27 ante la amenaza de la empresa de sancionar nuevamente hasta el día 13 y como entretanto la fatiga se había apoderado de muchos trabajadores, acumulándose a esto el debilitamiento de los presupuestos familiares, se decide volver al trabajo pero

haciéndolo a bajo rendimiento, mientras se espera el fallo del laudo ya que las negociaciones han sido rotas.

El día 8 de enero a las doce treinta, los delegados comunican que el laudo podría tardar un mes o más en salir.

Los trabajadores de Olivetti que desde un principio no han estado de acuerdo con el laudo y al ver la tardanza de la salida del mismo, reanudan la huelga ese mismo día hasta el 13 de enero, haciéndose una asamblea, donde se decide ocupar la 4ª planta. A las pocas horas la dirección hace un comunicado en donde dice que el personal que se mantenga en paro puede abandonar la factoría y sería sancionado comunicándosele por carta. Se continúa en la misma actitud y no se abandona la fábrica hasta que finaliza el horario de trabajo.

El día 14 los trabajadores van como cada día a la fábrica encontrando las puertas cerradas.

Se hacen dos grupos para dirigirse a las distintas fábricas que se encuentran en el sector y explicar la lucha que se está manteniendo, la policía realiza diversas cargas.

El día 15 por la mañana los trabajadores no pueden acercarse a las puertas de la factoría por encontrarse la policía armada con metralletas. Alrededor de las ocho de la mañana los obreros se han ido concentrando en distintos grupos cerca de la factoría. La policía armada inesperadamente carga con tanta violencia que los trabajadores responden con piedras. La policía realiza varios disparos a la vez que lanza granadas de gases lacrimógenos, seguidos de balas redondas de caucho, que alcanzan a varios trabajadores, produciéndoles heridas en distintas partes del cuerpo. Viendo que no podían detener a nadie entraron en un bar cercano a la fábrica, donde se encontraban desayunando unas 40 personas a quienes pidieron la documentación hechándoles a la calle a golpes y metiéndoles en un furgón. Entre estas personas se encontraba un ciego trabajador de Olivetti, a quien dieron una buena paliza, a otra persona ajena a la empresa la aporrearón hiriéndola en distintas partes de la cara y sobre todo en los ojos. En este bar detuvieron a 39 personas que maltratadas fueron conducidas a la Dirección General de Seguridad, soltando a 22 el mismo día, 15 al siguiente y 2 han pasado a prisión. Entre las personas que fueron detenidas se encontraban militantes de la U.G.T.

Este mismo día la empresa da una nota a la prensa en la que comunica la sanción de toda la plantilla, seguida de otra nota en la que de una forma parcialísima, da la visión del conflicto devirtuando los hechos. Posteriormente cada trabajador recibe en su domicilio una carta coartiva de la direc-

## HISPANO OLIVETTI

ción en la que después de amenazar, comunica que son sancionados hasta el día 22 de enero.

El día 17 también por la prensa es comunicado el despido de 53 trabajadores y abierto expediente a 7 cargos sindicales.

Durante estos días los trabajadores en grupos, celebran asambleas en distintos sitios.

La Delegación de Trabajo ha dictado el laudo de obligado cumplimiento por un período de dos años, marcando un aumento de 40 000 pesetas y un incremento del 16 % para el plus móvil y los puntos familiares, manteniéndose la revisión trimestral que el convenio caducado establecía para dichos conceptos. La jornada de trabajo ha sido reducida en una hora semanal.

Como es fácil observar estas ridículas mejoras son aún menores de las ofrecidas por la empresa.

*Hispano Olivetti,  
Campo de concentración.*

Día 22 de enero.

Cumplida la sanción de empleo y sueldo los trabajadores de Olivetti, entran a la factoría que ha sido habilitada en un auténtico campo de concentración. Efectivamente los trabajadores van entrando por una pasarela de hierro en fila de uno, identificándose con el D.N.I., bajo la vigilancia de la Policía Armada, que se encuentra en la puerta de la fábrica con casco, escudo y demás material represivo. A medida que los trabajadores van entrando la empresa les entrega a cada uno un papel impreso en el que se lee lo que sigue:

### AVISO

*Con vistas a garantizar el orden y la normalidad en Fábrica, la Dirección comunica las siguientes instrucciones :*

1) *El personal, una vez entrado en Fábrica y cambiado en los vestuarios deberá presentarse en el centro entregando la tarjeta al encargado que tomará nota de la hora de llegada a la sección.*

2) *No está permitido el abandono de la sección ni siquiera durante los descansos del personal de turno o de línea de montaje.*

3) *En la hora de la comida las personas que salgan de Fábrica deberán hacerlo únicamente por la portería lateral llevando su tarjeta de reloj y el D.N.I. Al regreso la entrada deberá hacerse por la portería central presentando ambos documentos.*

4) *Provisionalmente quedan suspendidos los servicios de bebidas en Fábrica.*

5) *Se considerarán faltas muy graves de indisciplina y desobediencia :*

- *Incurrir en paro o bajo rendimiento.*
- *Abandonar indebidamente el puesto de trabajo.*
- *Participar en reuniones o asambleas.*
- *No atender los requerimientos u órdenes de los mandos.*

*Barcelona, a 22 de enero de 1975.*

*La Dirección.*

Las medidas tomadas por la Dirección de Olivetti, solo son comparables a las utilizadas por los nazis. No se puede hablar con los compañeros; se vigila cada vez que se va al retrete; se han quitado las máquinas de café y refrescos y a la salida tienen que llevarse a casa la hoja de picar para poder entrar al día siguiente. Estas humillaciones han provocado las lágrimas en más de un trabajador, ante la impotencia de poder responder a tanta injusticia.

Los vigilantes de la fábrica han sido reforzados con policías en activo.

### CONCLUSION:

La lucha de los trabajadores de Olivetti no ha terminado. Hay 53 despedidos más siete cargos sindicales expedientados y de esto son conscientes todos los obreros que en asamblea habían acordado responder a todo atropello que la dirección cometiese contra cualquier trabajador y esto se ha producido.

Entre los 53 despedidos se encuentran 20 de los 22 delegados que habían sido elegidos directamente por los trabajadores al margen de los cauces del «sindicato» fascista oficial.

La lucha de los trabajadores de Hispano Olivetti, no es solamente para conseguir unas mejoras económicas, aunque éstas son muy necesarias, sino que además es una lucha contra el régimen político actual, que niega a los trabajadores a organizarse y expresarse a través de unos sindicatos auténticamente obreros y de clase.

Durante todo el conflicto se ha realizado el vacío sistemático a las estructuras del sindicato fascista y se han impuesto las asambleas como órgano decisorio de los trabajadores. Se ha acumulado mucha experiencia y se ha comprobado que el coraje, fuerza y dedicación manifestada a lo largo de tantos días de lucha, responden a una toma de conciencia de la clase trabajadora para imponer los derechos que las leyes fascistas no reconocen: *El Derecho de Asociación, Huelga, Reunión, Expresión...*

Al terminar este informe hay que reseñar que la Unión General de Trabajadores —U.G.T.— está presente muy activamente en el conflicto y varios de sus militantes se encuentran entre los despedidos.

# LA UNIVERSIDAD

## La lucha por la

La Universidad de Guipúzcoa, al unísono de las demás Universidades, convoca a la huelga

*Ante la clausura de Cuatro Facultades de la Universidad de Valladolid, las Juventudes Socialistas, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español llaman a la huelga el día 17 de febrero con la presente octavilla.*

*En las universidades de Barcelona, Madrid, Bilbao, Valladolid, Málaga y San Sebastián, la huelga fue total, habiéndose sumado a ella gran cantidad de obreros.*

*En la capital, varios miles de manifestantes se enfrentaron con la policía que disparó sobre ellos y procedió a un centenar de detenciones.*

De nuevo la represión del Régimen se ha intensificado atacando cada vez más duramente a todos los sectores de la sociedad que componen el Estado español, especialmente en los últimos días intentando acallar las protestas unánimes que se producen en la Universidad mediante la adopción de medidas tan graves e inusitadas que exigen una inmediata respuesta popular.

Cuatro Facultades de la Universidad de Valladolid, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias, han sido clausuradas hasta el próximo curso afectando dicha medida a 8.000 estudiantes de diferentes provincias, muchos de ellos guipuzcoanos. Los graves problemas ocasionados por esta orden son: Pérdida de todos los derechos de matrículas y exámenes para este curso, los estudiantes que habían solicitado prórroga militar deben incorporarse inmediatamente al servicio militar, los becados pierden sus prestaciones y, por último, los alumnos de C.O.U. ven cerradas las aulas universitarias del próximo curso al estar éstas ya ocupadas.

La reacción no se ha hecho esperar y diversos organismos han hecho pública su repulsa ante esta medida. De la misma forma distintas Universidades del Estado español celebran Asambleas adoptando medidas de paro y manifestaciones de protesta durante estos días: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Mallorca, Málaga, etc.

Las medidas autoritarias y represivas no se han contentado tan sólo con dicha orden,

sino que además en nuestra propia Facultad de Derecho de San Sebastián, dependiente de la Universidad de Valladolid, vienen produciéndose desde el martes detenciones de compañeros de distintos cursos, temiéndose que el número aumente.

Los estudiantes de Guipúzcoa no podemos permanecer inactivos ante tal injusticia y debemos dar adecuada respuesta a los que basan su único poder en la represión.

Solidaricémonos y luchemos por nuestros compañeros represaliados en Valladolid y otras Facultades del Estado y exijamos la libertad de todos los detenidos, para lo cual os convocamos al paro activo con asambleas y debates el día 17.

Por la libertad de los detenidos,

Por el cese de los expedientes disciplinarios,

No a la enseñanza clasista,

Por el control y la autogestión de la enseñanza,

No a la selectividad burguesa,

No a la ley de la enseñanza.

Juventudes Socialistas (J.J.SS.)  
Partido Socialista Obrero Español  
(P.S.O.E.)

Union General de Trabajadores (U.G.T.)

# EN CONFLICTO

## conquista de las libertades

Graves incidentes en la Universidad de Valladolid

El lunes, 20 de enero, el TOP ha juzgado a siete estudiantes de la Facultad de Filosofía, y a uno de magisterio que ha tenido que comparecer con muletas ya que, el año pasado, por estas mismas fechas, sufrió graves heridas al «caer» por una ventana de la Comisaría de Policía de Valladolid. Al perecer, víctima de torturas, ya tenía algún hueso roto cuando cayó por lo que ha elevado una denuncia «por abuso de autoridad» en contra de tres funcionarios de la B.P.S. Esto, el año anterior, fue motivo de huelgas en protesta contra la tortura, contra la actuación policial, que motivaron un cierre de quince días.

Este año, el lunes 13, nada más incorporarse a clase después de las vacaciones, comenzaron las Asambleas. Decidiendo «de una vez por todas» llevar a cabo una huelga política, un 80 % del total de estudiantes universitarios de la ciudad, votó por la petición de libertades políticas y sindicales, y a favor de la Amnistía, adhiriéndose al documento de «Justicia y Paz».

El martes, día 14, fueron detenidas once personas: cuatro obreros, un profesor de la Escuela del Magisterio, dos médicos y 4 estudiantes. A raíz de estas detenciones, y dando cumplimiento a lo acordado en años anteriores («cuarenta y ocho horas de huelga por cada estudiante que detengan»), comenzó el paro en Filosofía, Derecho y Magisterio (Medicina, declaró huelga indefinida). La huelga, declarada el miércoles, siguió el jueves, celebrándose constantes Asambleas. En la tarde de este día, en la Facultad de Medicina, estaba anunciada la actuación de la cantante Elisa Serna. A las cuatro, la Facultad apareció cerrada. Ante la imposibilidad de celebrar el acto en el lugar anunciado, unas quinientas personas decidieron trasladarse a Derecho; al no encontrar sitio en esta Facultad, subieron a Filosofía, y entraron en la Biblioteca. Pero se juzgó que Elisa Serna no debía actuar dadas las condiciones del local, y los asistentes decidieron celebrar una Asamblea para examinar la constante prohibición de actos culturales que, en el trimestre anterior (prohibiendo conferencias, espectáculos, y recitales) ya había afectado a toda la Universidad.

La reunión transcurría pacíficamente, —«pensábamos: qué estarán haciendo, ya que no se oía nada», según han afirmado algunos profesores—, pese a lo cual, a las ocho y media, cuando sólo llevaban media

hora de Asamblea, irrumpió la fuerza pública. A pesar de dar orden de desalojo, bloquearon la puerta con su presencia, e incluso un *social* dió una bofetada a una estudiante que pretendía marcharse; esto provocó el pánico: los alumnos iniciaron un movimiento de retroceso casi imposible por la escasa capacidad del local, y el gran número de personas, y la policía avanzó; comenzaron a dar golpes, la gente trataba de salir como podía, —hubo algún intento de arrojar por las ventanas (de un segundo piso). Cuando al fin llegaban a alcanzar la puerta, dos filas de «grises» golpeando, los lanzaban hacia unas escaleras estrechas, totalmente inadecuadas; más que bajar, caían en montón. Los grises, dentro de la Biblioteca, continuaban golpeando incluso a las personas caídas, heridas o desmayadas; el grito airado de algunos compañeros, y su actitud de enfrentamiento hacia los que golpeaban, determinó un toque de silbato que paró el ataque. Bolsos, carpetas, zapatos, libros, gafas, mesas caídas, una puerta rota; heridos, varios brazos y piernas rotos, cabezas y caras que han necesitado puntos de sutura, magullamientos, sangre en el suelo de la Biblioteca, y en las escaleras, fue el resultado de la intervención de «las fuerzas del orden».

A la mañana siguiente, toda la universidad apareció cerrada. De cara a la opinión pública, han tratado de justificar el cierre por las alteraciones de los días anteriores, y el desorden «de hacer una asamblea en la Biblioteca»; en realidad, la Junta de Gobierno que decidió el cierre, estaba convocada antes de esos sucesos para «analizar la posibilidad de cerrar». Lo que se trataba de impedir, en suma, era la jornada de lucha del día veinte, temiendo que, de la Universidad, saltará el descontento a la calle. Indubitablemente, desconocen, o no les importa «conocer», el estado de ánimo de la ciudad. Por otra parte, el cierre fue total, y las alteraciones de días anteriores, a que se refería la nota oficial, no se habían producido ni en Ciencias: Químicas, Físicas, y Exactas; ni tampoco en Arquitectura y Empresariales.

Algunos cursos, previendo el cierre (política aplicada con frecuencia por el «Sr. Rector» en los últimos años) habían organizado Comités de Huelga que llevaron a cabo comandos, y manifestaciones en los

(Pasa página siguiente)

# La Universidad en conflicto

(Viene de la página anterior)

días siguientes. Los representantes elegidos (Valladolid ha aceptado el Decreto de «participación»), decidieron luchar para poder cumplir la voluntad de sus representados, expresada en las Asambleas de curso: ¡había que conseguir la apertura de la Universidad! para que la jornada de lucha votada para el día veinte pudiera llevarse a cabo!

Para conseguirlo, era necesario que los representantes pudieran reunirse. Así se puso ante el Rector, en visita privada de cuatro de ellos, la posibilidad de dimitir en bloque —con lo que quedaría deshecha la preciosa organización del Sr. Rector— si no obtenían un lugar de reunión. Ante las disculpas, y la negativa, el Consejo de Universidad consideró la legitimidad de su derecho a reunirse y lo hizo «extralegalmente».

Al verse privados de la entrada a los centros universitarios, al ver constantemente interrumpidas sus reuniones, el tener que discutir, en principio, la precariedad de su situación antes que las órdenes recibidas de sus Asambleas de curso y facultad, decidieron llevar a cabo una postura de fuerza, encerrándose, 71 representantes, en la Capilla del Hospital-Facultad de Medicina, el jueves día 24. Durante el encierro elaboraron un documento en el que figuraban las reivindicaciones de sus representados, y explicaban a la opinión pública las causas de su encierro. Tras siete horas y media, a las ocho y media de la noche, apareció el Rector que, con palabras amenazadoras negándose al diálogo, les conminó a salir, amenazándoles con la entrada de la Fuerza Pública que había cercado el recinto desde los primeros minutos. Forzando las puertas centrales de la capilla, apareció un impresionante despliegue de «sociales y grises»

con Sainz, Director General de Seguridad (que se había trasladado desde Madrid) a la cabeza.

Para evitar discriminaciones y que detuvieran a los compañeros con «antecedentes», todos los representantes se habían desprendido de la documentación: fueron detenidos 69 (dos, habían abandonado la capilla llevados por sus padres). Las detenciones duraron entre dos y doce horas.

El día 29 abrieron la Universidad. Para demostrar que la política de cierres no había ahogado la protesta, la mayoría de las Facultades dedicaron las horas de clase a Asambleas. En Medicina, el Rector fue abucheado al ir a dar su clase, cuya aula encontró vacía, y al salir le arrojaron huevos. Nueva suspensión de clases en dicha facultad y cierre, por veinticuatro horas, de todas, aún de aquellas que tuvieron jornada normal el día anterior. Se realizaron varias manifestaciones a pesar del despliegue de fuerzas, complementadas las de Valladolid, con las de Logroño o León.

El día 31, nuevamente Asambleas y paro. A la una de la tarde, se celebró una concentración de cerca de dos mil estudiantes ante el rectorado; algunos representantes entregaron al Rector una carta que pedía su dimisión.

Hasta aquí, lo que ha venido sucediendo, y que aún continúa: clara muestra de que, el conservar el «principio de autoridad» comienza a no ser rentable, y es ampliamente contestado. Hay que hacer constar que, en defensa de las libertades, —de auténtica reunión, asociación, expresión, y sindicales—, y pidiendo la Amnistía, el proyecto de «jornada de lucha» para el día veinte, tuvo amplias votaciones a favor, de un 80 % del alumnado, aunque siguen afirmando, como siempre, lo de las minorías organizadas, y los tontos que les siguen.»

## Una delegación del Partido Socialdemócrata sueco visita la U.G.T.

Una delegación del Partido Socialdemócrata sueco, compuesta por los compañeros Bernt Carlsson, Secretario Internacional, y Nils-Gösta Damberg, Tesorero, ha celebrado una reunión con una delegación de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., en nuestros locales de Toulouse, el 29 de enero de 1975. La U.G.T. informó de la situación en España y de las luchas crecientes de la clase trabajadora por sus reivindicaciones y contra el régimen; de las actividades de nuestra Organización y de la preponderancia que va adquiriendo en esas luchas los esquemas unitarios de la U.G.T.

La delegación sueca apreció la importancia que en estos momentos decisivos, para llegar a la ruptura democrática, tiene la solidaridad de su Partido y de los Sindicatos de su país. La reunión se realizó en el ambiente más fraterno.

# U.G.T. EMIGRACION

## FORMACIÓN

## DEL

## MILITANTE

El día 10 de enero se reunió en París, la Comisión de Formación del Militante, participando en ella el Secretario Nacional de Formación del Partido Socialista Obrero Español.

Fueron examinados, principalmente, los tres puntos siguientes:

- 1º Reorganización de la C.F.M.
- 2º Plan General de la C.F.M.-Interior.
- 3º Actividades en el exterior.

Referente al primer punto se aceptaron las propuestas hechas por la compañera, Carmen García, para cubrir la dimisión del compañero Ramón Hernández, y restablecer en el seno de la C.F.M. el equilibrio representativo de las Organizaciones que lo componen.

En el segundo punto, la Comisión de la Formación, estuvo informada, en detalle, de todo lo concerniente a la puesta en marcha en el Interior de una nueva Comisión con carácter nacional. Asistieron a la «reunión constituyente» delegados de las Federaciones.

Y, por último, se hizo un balance de la labor realizada en el exterior por la C.F.M., adoptándose las decisiones pertinentes en estas funciones específicas de la formación para el nuevo año en curso.

Particularmente, fueron retenidos y se harán las gestiones pertinentes para volver a organizar en 1975, los Cursos que en el mes de agosto vienen celebrándose en el Campo-Escuela de Carmaux y en el domicilio social de Fuerza Obrera en París.

Asimismo se establecieron las líneas generales de coordinación y colaboración entre las Comisiones de Formación, significándose de forma espontánea por los compañeros del exterior su deseo de servir y auxiliar en sus necesidades a los compañeros que en España llevan la responsabilidad de tan delicada e importante misión.

En circular que tanto las Secciones del P.S.O.E. como las de la Unión General de Trabajadores recibirán de la Secretaría de la Comisión de Formación del Militante, se darán más amplias explicaciones en orden a los proyectos de trabajo que se han hecho relativos a cursos, Fundación Pablo Iglesias, Revista, etc.

A esta Secretaría sólo le resta insistir acerca de las Secciones para que, en la medida de lo posible, se organicen durante los fines de semana reuniones-debates alrededor de temas sindicales, políticos (desarrollo de conflictos, actitudes de la Organización, etc.) que pueden y deben facilitar una mejor capacitación. Hay que hacer un esfuerzo en este sentido. Cada Sección debe ser un efectivo Grupo de Estudio.

Secretaría de Formación del Militante  
(U.G.T.)

# LA HUELGA DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

En la Empresa «Altos Hornos de Vizcaya», ubicada en los pueblos de Sestao y Baracaldo, con plantilla de 8 025 trabajadores y con un 49 % de capital americano —Uwe Steel— ante la confección del nuevo convenio colectivo y la denuncia del mismo formulada a espaldas de los trabajadores, trajo consigo la reacción de estos, por entender que ellos tenían que ser los que tratarían con la empresa y no los que se hallan dentro de las estructuras del sindicato vertical.

A tal fin se confeccionó un escrito con varias peticiones siendo las más importantes las que siguen:

- Firma del convenio por dos años, con revisión semestral.
- Seis mil pesetas de subida mensuales a todos por igual.
- Treinta días de vacaciones anuales.
- Jubilación a los sesenta años con el 100 % y escala móvil.
- Derecho de asambleas para decidir y elegir a sus representantes.

Estas peticiones, con otras más, fueron enviadas a los diferentes talleres para que fueran firmadas por los trabajadores para remitirlas a la Dirección y Jurado de Empresa.

El día 12 de noviembre se convoca la primera asamblea que se celebra fuera de las horas de trabajo a la que acuden unos 350 trabajadores, no acudiendo el Jurado de Empresa, por lo que se acuerda hacer otra asamblea el día siguiente.

El 13 se vuelve a celebrar asamblea con asistencia de unos 600 trabajadores, a la que acuden los Jurados de Empresa y a quien se exige una información sobre las negociaciones del convenio así como la concesión de que las asambleas no sean ilegales y un local de fábrica para celebrar las mismas. El Jurado de Empresa propone que los trabajadores acudan al Sindicato por tandas, lo cual es rechazado por unanimidad. Se hace constar al Jurado que el día siguiente se seguirá con asamblea dentro de fábrica aunque se oponga la empresa a ello.

Para la asamblea del día 14 la empresa concede local dentro de la fábrica e instala dos micrófonos para mejor audición. En esta asamblea se debate la propuesta del Jurado y lo expuesto en las hojas firmadas por los trabajadores, no llegándose a ningún entendimiento por ninguna de las partes.

El día 22 se celebra otra asamblea en la que se rechazan los puntos propuestos por el Jurado y ratificando que sean las peticiones formuladas por los trabajadores las

que prevalezcan y por tal las llevadas a la mesa de discusión del convenio.

El día 10 de diciembre se celebra otra asamblea en la que no se acepta nada de lo ofrecido por la empresa dada la pobreza de su contenido, manteniendo los trabajadores sus peticiones. En esta asamblea se empieza a comentar el adoptar posturas de fuerza, si en la próxima asamblea a celebrar la empresa no trae una contestación más satisfactoria.

En la asamblea del día 16 habida cuenta que la empresa sigue manteniendo la misma postura se acuerda hacer un paro de dos horas de duración en todos los relevos de trabajo los días 17 y 18.

El día 17 el paro programado para este día fué completo, pues si descartamos las oficinas generales y algún que otro «esquirol» todos los trabajadores cumplieron tal como había sido acordado.

El día 18 el paro fue total en las dos horas programadas, sumándose incluso personal de las oficinas generales siendo el número de parados en los distintos relevos unos 7 000.

En los días siguientes no se producen asambleas ante la oposición rotunda de la empresa bajo amenazas. Esto no supone que no se sigan transmitiendo consignas del modo de actuación en los distintos talleres, ya que existe el peligro de una firma del convenio sin nuestro consentimiento. Hay que hacer constar que el último convenio fué firmado por tres años y sin conocimiento de los trabajadores.

El día 7 de enero el movimiento de paro empieza alrededor de las nueve de la mañana en Ansio (la empresa está dividida en tres bloques, Sestao, Baracaldo y Ansio, sita también en Baracaldo) y simultáneamente en Sestao, sumándose en progresión todos los departamentos incluyendo los de Baracaldo. Culmina el paro a las tres de la tarde con una manifestación (culebra) por el recinto de la fábrica a la que van sumándose los más timoratos terminando en una concentración ante las oficinas generales (allí está la dirección). Pero el asombro es grande cuando a las siete de la tarde se comunica que el convenio ha sido firmado (fué dado por televisión). El turno de tarde y noche sigue parado.

Por la tarde se celebra una asamblea a la que asisten los Jurados y el Director de fábrica. Este en plan paternalista y demagógico pretende hacer ver lo que a las instalaciones pueden suceder por falta de produc-

# PRESENCIA DE LA ORGANIZACION

## Importante acto de Información en Franckfurt

Patrocinado por los Enlaces Sindicales españoles de la D.G.B., el pasado día 8 de enero, tuvo lugar un acto de información destinado a la colonia española en Franckfurt. Acudieron a la invitación oradores pertenecientes a la C.N.T., P.C., M.C. y U.G.T.

Un numeroso auditorio compuesto por compatriotas y por compañeros nuestros, escuchó atentamente a los diferentes oradores. En nombre de la U.G.T. intervino el compañero «Carlos» recién llegado, exprofeso de Vizcaya. Disertó sobre el tema «La lucha social y política dentro de España». Informe claro, amplio, bien concebido que puso de manifiesto una vez más la difícil situación del obrero en España, de la lucha que están llevando a cabo y dejó bien sentado que la emancipación del obrero ha de conseguirla, conquistarla, el obrero mismo. De ahí la posición de la U.G.T. y del P.S.O.E. de conquistar las libertades, de «ruptura democrática». Así mismo, comentó ampliamente la huelga general del día 11 de enero en el País Vasco, los conflictos de las minas de potasa en Navarra, en los cuales nuestra

organización, junto con otras organizaciones de la Oposición clandestina al régimen, tomaron parte activa.

Terminado el acto, el compañero «Carlos» dió una charla de información a los miembros de la sección. Las numerosas preguntas que sucedieron fueron contestadas también por el compañero Pardo, miembro de la C.E. en calidad de secretario de emigración. Todos los afiliados quedaron sumamente satisfechos, enterados que fueron de la situación actual en España como así mismo del desarrollo de la organización.

El día 12, domingo, el compañero «Carlos» fue invitado a la reunión que ese día celebraba el comité alemán de «Amnistía Internacional para los presos políticos», allí nuestro compañero expuso el trato y vida de los presos políticos en España, confirmando la opinión que nuestros compañeros alemanes ya se habían forjado.

Nuevo acto positivo para la sección de Franckfurt en su trabajo de información y de reafirmación ugetista en Alemania.

L. LOPEZ.

## La Huelga de Altos Hornos de Vizcaya

viene de la página 12

ción dejando entrever las desagradables consecuencias que la postura puede llevar consigo (chantaje) siendo abucheado por la asamblea así como el Jurado cuando da explicaciones.

La asamblea determina las posturas de seguir en paro hasta que no se modifique el convenio, bien por impugnación, bien por actas adheridas o elevando la cuantía económica de dicho convenio.

El día 9 de enero sigue siendo el paro total haciendo manifestaciones por la empresa habiendo enfrentamientos con elementos que la empresa envía con ánimo de confundir.

El día 10 paro total celebrándose una asamblea con más de 4 000 trabajadores en la que se matiza la postura a tomar el sábado 11 y domingo 12, ya que aunque se tenga fiesta el domingo hay bastante personal que trabaja y se piensa que la empresa puede hacer presión para iniciar la reanudación del trabajo.

La postura firme que a lo largo de todas las jornadas se ha venido sucediendo hace que a la una del mediodía la dirección de-

termina el cierre de la factoría, quedando ésta controlada por la fuerza pública.

El día 11 de enero se celebra una concentración («explanada») fuera de la empresa a las 10 de la mañana con asistencia de unos 1 500 trabajadores. Se determina ir en manifestación hacia Ansio (localidad de Baracaldo) distante del lugar de concentración de 6 kilómetros, ya que es punto vital, pues la empresa ha enviado cartas de trabajo a buen número de trabajadores para desalojar las bobinas de chapa almacenada.

La manifestación es impresionante ya que ésta discurre por la vía pública de la localidad de Baracaldo.

Las puertas de entrada estaban controladas por la policía armada celebrándose en su presencia una concentración. A renglón seguido la manifestación continuó hasta el centro de Baracaldo donde a la una del mediodía se disolvió el personal sin intervención de la fuerza pública.

La lucha es siempre dura y hemos de saber que frente a la firme resolución de todos los trabajadores, difícilmente pueden los patronos refutar las justas reivindicaciones del obrero.

# NECROLOGICAS

## TERESA MACIA VIVES

En Elche, donde residía, ha fallecido la compañera Teresa Macía Vives, a la edad de 64 años después de una larga y dolorosa enfermedad.

Teresa Macía Vives, fué fundadora y ocupó cargos directivos en el Grupo Femenino Socialista de su ciudad natal, comportándose siempre en todos sus actos, como una verdadera afiliada al P.S.O.E. que era.

Al final de nuestra guerra soportó el destierro que le fué impuesto a su esposo, el compañero Antonio Pastor Peral en tierras extremeñas durante varios años.

A su entierro, que fué civil, acudieron gran cantidad de correligionarios de ambos sexos y muchísimos hombres y mujeres, que la conocían y que quisieron acompañarla hasta su última morada.

En total, este acto civil constituyó una ferviente demostración de afecto a la finada y a sus familiares.

Reciba su esposo Antonio Pastor y el hermano de la finada, el también compañero Jerónimo Macía Vives, así como los demás familiares, nuestro más sincero pésame por tan terrible pérdida.

## MARIANO VIÑUELAS PUEYO

El compañero Mariano Viñuelas Pueyo, falleció el 17 del pasado diciembre en Souffiac d'Aude, donde residía con su esposa e hija, a consecuencia de grave y breve enfermedad.

Nació en España el año 1923, ingresó en nuestras organizaciones en octubre de 1946. Ejerció varias profesiones y finalmente la de agricultor. Por su bondad, en el curso de su vida, se creó muchas y sinceras amistades. El 19 recibió sepultura, acto al que acudieron a rendirle homenaje de cariño bastantes compañeros y amigos españoles y franceses.

El Presidente de los comités del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de la Sección de Limoux, pronunció sentidas palabras en francés y español. Último adiós, recuerdo emotivo hacia nuestro compañero que en vida siempre supo defender los ideales socialistas, por una España libre, democrata y de fraternidad humana.

A su esposa e hija les expresamos en nombre de los comités y compañeros, nuestro más profundo sentimiento. Descansa en paz, compañero Mariano.

El Presidente.

## MARIANO FERNANDEZ SANCHO

El día 6 de febrero de 1975 a los 67 años de edad ha fallecido en Palaiseau donde residía, nuestro querido amigo y compañero Mariano Fernández Sancho.

Nacido en la provincia de Segovia, residiendo después en Los Molinos, pueblo serrano de la provincia de Madrid, militó en la U.G.T. y Agrupación Socialista de este pueblo.

Desde el primer momento de la sublevación fascista se enroló voluntario en las Milicias Campesinas de la sierra, que más tarde serían el 122 Batallón de la 31 Brigada Mixta del Ejército Popular, en el que tras los combates de la defensa de Madrid, por Aragón y Cataluña, alcanzó el grado de Comandante de su 122 Batallón.

Su carácter bondadoso y enterizo, su honestidad y firmeza conquistaban el cariño y afecto de amigos y compañeros. Su entierro civil, que tuvo lugar en la mañana

del sábado 8 de febrero constituyó una manifestación de afecto y simpatías hacia el amigo y compañero y sus familiares, como lo demostraba la inmensa cantidad de flores ofrendadas en su recuerdo por amigos franceses y españoles.

Ante el féretro cubierto con las banderas del P.S.O.E. y de la U.G.T., el compañero Mariano García Gala, en nombre de los comités de nuestras organizaciones, trazó con sencillas y emotivas palabras los rasgos más característicos del compañero Fernández, en los que destacó, el amor a la familia, la constante lealtad a la amistad y a las ideas rededoras que encarnan el socialismo y el sindicalismo español representadas en el P.S.O.E. y la U.G.T.

Su recuerdo quedará siempre perenne entre cuantos le tratamos. A su esposa e hijos, nietos y hermanas, les reiteramos nuestras más sentidas condolencias.

**PAMPLONA****Lo que va de ayer a hoy****¿PROVOCACION SUBVERSIVA?**

El gobierno civil de Navarra, en uso de las facultades que la Dictadura le confieren, ha impuesto la sanción económica de 150 000 (ciento cincuenta mil) pesetas, a D. Victor Manuel Arbeloa Muru, sacerdote, porque el día 26 de enero pasado en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Echavacoiz de Pamplona, se repartieron unos 300 ejemplares de unos. Impresos a multicopistas, de cuya confección se le acusa, a fin de que fueran leídos por los asistentes a la misa de las 12 horas, como así lo hicieron a coro, en los que refiriéndose a los incidentes ocurridos últimamente en esta Capital, se decía: «Cuántos enemigos tenemos por desgracia a nuestra vista! ¡Cuántos de ellos armados de poder, de engaño o de dinero, nos cercan o nos siguen, nos roban, nos asustan, nos sancionan sin sueldo y sin empleo, nos provocan a la ira, al odio, a la revancha!». «Pero el Líder del pueblo de los pobres y los justos es más fuerte y eficaz que cualquier barricada». «Gritamos muchas veces desde el fondo del miedo o la injusticia». «No temamos a esas gentes que a millares se apostan por doquier contra nosotros. El Señor nuestro Padre, les rompe —como un boxeador—, por medio de su pueblo, los dientes y narices a todos los malvados que no quieren dejarnos vivir como hombres libres». «Para hacernos a todos... libres del poder de los tiranos, de la triste miseria,

del miedo de otros hombres, del dolor enemigo». «Ni el dinero, arrastrada prostituta, ni el poder, que embrutece a los tontos y a los débiles... ni el fusil, que nos mira de reojo o de frente en todas partes, ni el sucio calabozo, ni el juez que nos dispara la Ley como una bala, ni la burla bien puesta, lo mismo que un veneno... podrán jamás, por mucho que se empeñen... obligarnos a bajarles docilmente la cabeza.» Asimismo se decía: «Queremos... la común sociedad socialista donde todo es de todos, donde todos participan, nadie estafa».

Todo lo cual constituye un atentado contra la unidad política y social de España, una provocación a la subversión y una alteración de la convivencia social. Se halla, además incurso en el artículo 23 de la mencionada Ley, por cuanto por los hechos anteriormente citados supone una sensible y notoria amenaza para la pacífica convivencia social, teniendo en cuenta además su condición de sacerdote y la influencia que por ello puede ejercer sobre la población.

Pero ¿es que se trata verdaderamente de un atentado, de una provocación subversiva o de una alteración a la convivencia social como acusa el gobernador civil de Navarra? Juzguemos por nosotros mismos, leyendo dos de los citados impresos, cuyo texto íntegro reproducimos a continuación.

**CELEBRACION CRISTIANA DEL DOMINGO***Parroquia de Echavacoiz (26 de Enero de 1975)***SALMO DE ACCION DE GRACIAS***¡Cuántos enemigos tenemos, por desgracia, a nuestra vista!**¡Cuántos de ellos, armados de poder, de engaño o de dinero,**nos cercan o nos siguen, nos roban, nos asustan,**nos sancionan sin sueldo y sin empleo,**nos provocan a la ira, al odio, a la revancha,**al cansancio senil o a la inútil**y rabiosa desesperación.**¡Cuántos creen, incautos, que no existe quien nos oiga y nos defienda,**o que Dios nos ha dejado de su mano!**Pero el Líder del pueblo de los pobres y los justos**es más fuerte y eficaz que cualquier barricada,**más seguro que un refugio donde nadie puede entrar.**Gritamos muchas veces desde el fondo del miedo o la injusticia:**y escucha nuestro Dios, que no vive en la Peña de Echauri**sino vive en el pueblo, que lucha y que prepara su futuro**que por él nos responde y nos contagia de vida y fortaleza.**(Pasa página siguiente)*

## ¿PROVOCACION SUBVERSIVA?

(Viene de la página anterior)

*No tememos a esas gentes que a millares  
se apostan por doquier contra nosotros.  
El Señor, nuestro Padre, les rompe —como un boxeador—,  
por medio de su pueblo, los dientes y narices  
a todos los malvados  
que no quieren dejarnos vivir como hombres libres.  
Que de Dios, por medio de su pueblo, que exige y construye la justicia,  
nos viene la justicia que queremos.  
Que de Dios, por medio de su pueblo victorioso,  
nos llega la victoria y la dicha que dura para siempre.*

\*\*

### PADRE NUESTRO

*Padre nuestro, que estás en nuestras vidas,  
en la calle, en la iglesia y en las minas de Potasas,  
que sigues nuestro mismo calendario  
y vives con el pueblo el dolor y la esperanza.  
Queremos que tu nombre y que tu reino  
sean hechos palpables y no meras palabras:  
un salario seguro y abundante,  
el pan reciente y la alegría franca,  
y después la común sociedad socialista,  
donde todo es de todos,  
donde todos participan, nadie estafa.  
Así podremos perdonar más fácilmente  
y librarnos del odio, del desprecio y la venganza,  
y decir PADRE NUESTRO no sólo con la boca,  
como hermanos, iguales y libres por tu gracia.*

**C.I.S.L.**

**U.G.T.**

## DECLARACION

Ha tenido lugar en Roma un encuentro entre una delegación de dirigentes de la Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.), compuesta por los compañeros Ricardo, León y García Duarte, y una delegación de la Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori (C.I.S.L.), dirigida por Giuseppe Reggio.

Durante el amplio y cordial intercambio de puntos de vista se ha puesto de manifiesto cómo el pujante desarrollo del movimiento de lucha que se ha verificado en España, especialmente durante los últimos meses, confirma la voluntad de la clase obrera de jugar un papel decisivo para realizar el cambio democrático, para el que están ya maduras las condiciones y para el que los trabajadores españoles han luchado duramente.

Los dirigentes de la U.G.T. han confirmado particularmente la voluntad de su organización de sostener todas las luchas unitarias para restablecer las libertades democráticas, entre las cuales están el derecho de asociación sindical y el de huelga. Por su parte, la delegación de la C.I.S.L. ha reafirmado el pleno apoyo de la Confederación y de todos los trabajadores italianos a la lucha de los trabajadores y del pueblo español contra el régimen franquista y a la inmediata liberación de todos los presos por motivos políticos y sindicales.

Las dos delegaciones, finalmente, han convenido reforzar los vínculos entre la U.G.T. y la C.I.S.L. y ampliar la colaboración recíproca en un espíritu de fraterna solidaridad.

## ASESINATO DE MIKEL SALEGUI

### Apaleamientos y detenciones masivas

En la madrugada del martes día 17 de diciembre de 1974 murió asesinado por la Guardia Civil el joven trabajador donostiarra Mikel Salegui Urbita.

Cuando en tres coches regresaban de cenar Mikel Salegui y sus compañeros de trabajo, en el control de la Guardia Civil de Recalde fueron detenidos los dos primeros vehículos, advirtiéndoles sus ocupantes que detrás marchaba un tercer coche Seat 124 perteneciente al mismo grupo, y a pesar de esta advertencia, al llegar el tercer vehículo a la altura del primer vehículo estacionado, sin rebasar el control, pues todavía quedaba una larga fila de Guardias Civiles y un jeep, de 25 metros a lo largo de la carretera, fué ametrallado brutalmente, recibiendo Mikel 17 balazos en la espalda, que le ocasionó la muerte en el acto.

La trágica historia no acaba ahí, pues a la inmediata detención del conductor del vehículo ametrallado, que fué obligado por la propia Guardia Civil a conducir a varios números hasta el Cuartel para ser interrogado, desapareciendo por tanto el falso rumor de la embriaguez del conductor, hay que añadir la angustia y zozobra de la familia de Mikel, quienes pese a todos los esfuerzos ante todo tipo de autoridades no les fué permitido visitarlo hasta las dieciocho horas siguientes.

Y por si fuera poca la indignación causada entre la población por el bárbaro crimen y por la tergiversación del mismo en prensa, radio y TV oficiales, las fuerzas represivas no contentas con su «hazaña», el viernes día 20 de diciembre a la salida del funeral en la Iglesia de Santa María, donde había acudido más de un millar de personas de todas las edades, condiciones y sexos en homenaje a Mikel y en repulsa al crimen del mismo, comenzaron a golpear salvajemente con porras y pistolas a los asistentes al acto. Allí se pudo ver a mujeres, niños y ancianos caídos por el suelo, víctimas de los apaleamientos infringidos, siendo posteriormente, numerosos los heridos curados en el Cuarto de Socorro.

Una joven vida segada, una familia rota, un hombre inocente procesado, alejando así la culpabilidad de los asesinos, cientos de personas apaleadas y heridas, 65 detenidos asistentes al funeral, ésta ha sido hasta ahora el trágico balance de unas jornadas de represión de los testafierros de la Dictadura franquista. Cuando la constante del Régimen está siendo la violencia, cuando los crímenes y las torturas están a la orden del día, cuando la población está viviendo en un clima de terror diario, cuando la clase trabajadora y los sectores democráticos están siendo represaliados por ejercer legítimos derechos llenando las cárceles: **MARCHEMOS UNIDOS TODOS PARA ACABAR CON LA DICTADURA OPRESORA Y ASESINA.**

## EL MUSEO DE CERA

### LICINIO DE LA FUENTE



### ...productor ministerial

Ha echado raíces en el Ministerio de Trabajo.

Hace discursos para decir que lo mejor es aplicar más justicia social marca José Antonio, opinión que le premiaron con la vicepresidencia tercera del gobierno.

Si hasta ahora no ha tenido ocasión de ocuparse en hacer esa justicia social es porque eso no corre prisa y porque entre visitas y discursos no le queda tiempo ni para mirarse en el espejo.

**EN PARIS****Gran Mitin de Solidaridad  
con los trabajadores españoles en lucha**

El Comité de la Sección de la U.G.T. del Sena, con la colaboración de la Comisión Ejecutiva, organizó un gran mitin público de solidaridad con los trabajadores españoles en lucha. Se celebró en el gran anfiteatro de la Sorbonne, la noche del 24 de enero, ante numerosísimo público. Participaron, además de la U.G.T., la Federación Nacional de la Educación Nacional (F.E.N. de París) y la Unión Nacional de Estudiantes de Francia (U.N.E.F.). Se recibieron adhesiones de la Sección del Sena del P.S.O.E., de las Juventudes Socialistas de España en París, del Comité de Barcelona del POUM, de la Alianza Sindical (U.G.T.-C.N.T.) y del Colectivo de Apoyo a Eva Forest y los presos políticos.

Presidió Arsenio Jimeno, de la U.G.T., e intervinieron Sandrin de la F.E.N., en nombre de André Henry, un compañero de la U.G.T. venido expresamente de España y D. Shapira, Secretario General de la U.N.E.F. En la tribuna se encontraba también Michel Sérac, Presidente de la U.N.E.F. Todas las intervenciones fueron entusiastamente aplaudidas, especialmente la del compañero llegado de España.

Finalmente se aprobó por aclamación la Resolución siguiente:

«Reunidos en la Sorbonne el 24 de enero, respondiendo al llamamiento de la Unión General de Trabajadores de España, de la F.E.N. 75 y de la U.N.E.F. (Soufflot), los trabajadores, maestros y profesores, y estudiantes parisienses reafirman su plena y firme solidaridad con los trabajadores, la juventud y los estudiantes de España comprometidos en una lucha a muerte contra el régimen fascista de Franco y por:

- La liberación de todos los presos políticos.
- La reintegración en sus puestos de los despedidos.
- El derecho de asociación, de reunión, de huelga, de manifestación.

¡Solidaridad para asestar el golpe final al fascismo en España!»

**RUEDA DE PRENSA**

Coincidiendo con el mítin arriba indicado, se celebró por la tarde una rueda de prensa, en la Bolsa del Trabajo, de París, a cargo de tres responsables de la U.G.T. venidos de España. Acudieron numerosos periodistas, franceses y españoles, quienes demostraron el mayor interés por la amplia información que se les dió acerca de la situación en España, de las luchas populares y de las actividades de la U.G.T. Tuvo amplia difusión en la prensa, agencias y radio.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

Administrateur : **José Mata**

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# UGT

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 358

Precio : 1,00 F.

ABRIL 1975



## COMITES OBREROS DE FABRICA

Los Comités Obreros de Fábrica nacen de la necesidad que tenemos los trabajadores de crear organismos de clase, independientes de toda institución del sistema capitalista y del Régimen actual español.

Por eso concebimos y creemos que los Comités Obreros de Fábrica han de ser órganos unitarios de clase, es decir, que agrupen a todos los trabajadores conscientes de la necesidad de luchar contra la explotación del capitalismo y contra el Estado fascista, esten o no afiliados a organizaciones políticas y sindicales.

Los Comités Obreros de Fábrica son y han de ser la expresión de una organización unitaria de clase creada por y para los trabajadores en defensa de los intereses de la clase obrera.

En el Comité Obrero de Fábrica aumenta la conveniencia y necesidad de que los trabajadores nos autoorganicemos, crece nuestra responsabilidad a través de una participación consciente y democrática, fortaleciendo nuestra conciencia de clase, al igual que nuestra combatividad y nuestra fuerza.

Las tareas fundamentales de los Comités Obreros de Fábrica podemos resumirlas en lo siguiente:

— Tener un conocimiento claro y total de los problemas que afectan a la clase trabajadora y en el momento concreto de cada empresa.

— Realizar estudios detallados de la empresa, fábrica, taller, etc., estudios que abarquen: composición del capital de la empresa, beneficios y su reparto, número de obreros, estatutos de la empresa, cualificaciones profesionales, salarios, coste de la vida, seguridad, transportes, secciones de importancia fundamental de la empresa, etc.

— Organizar la red de distribución de hojas informativas y formativas, propaganda acorde de los estudios realizados y de los problemas político-sociales y económicos.

— Prever, preparar las condiciones que posibiliten la huelga o cualquier tipo de acción a realizar, considerar y analizar la situación de cada momento de forma real a fin de conseguir el objetivo que el Comité y la situación del conflicto le requiera.

— Tener en todo momento contacto rápido con la base que no esté organizada en los Comités.

— Organizar las Asambleas, lo más amplias posibles en las cuales se facilite la participación de todos los trabajadores de la empresa y en las que se discutan los problemas candentes, se informe de la necesidad de prestar solidaridad a otros trabajadores cuando sea preciso, se critique la ineficacia del Sindicato Vertical, creando una conciencia obrera en todos los grupos que componen la plantilla

(Sigue en la página 2)

4° P 4432

# COMITES DE FABRICA

(Viene de la página 1)

de la empresa. Aprovechar las concentraciones si no es posible de otra forma para realizar colectas que faciliten la creación de cajas de resistencia y solidaridad en caso de huelgas, despidos, detenciones, encarcelamientos, etc. Que la Asamblea sea el centro de donde salgan los obreros más conscientes y combativos que en cada lucha planteen las reivindicaciones de tipo económico y político-social, directamente a la patronal, dejando al margen al Sindicato Vertical.

— Organizar piquetes de extensión de huelga.

— Tener en cuenta la represión que el Régimen ejerce sobre cualquier movimiento de la clase obrera y por lo tanto la necesidad de mantener al máximo las normas de clandestinidad que imposibilita la desarticulación del Comité y en caso de huelga o situación conflictiva organizar piquetes de defensa y los medios necesarios que impidan la detención de los obreros, su despido y encarcelamiento.

— Mantener coordinación y unificación con los Comités u otros organismos de otras empresas y lugares de trabajo a fin de extender la lucha y mantenerla.

— Elaborar plataformas reivindicativas en todo momento. Los métodos de lucha de los Comités han de ser la Asamblea y el boicot total al Sindicato Vertical.

El Comité Obrero de Fábrica ha de ser un órgano autónomo de la clase obrera que im-

ponga sus conquistas, huelgas, asambleas, etc. y en definitiva, la libertad de reunión, asociación, libertades político-sociales, en suma, la emancipación de los trabajadores y abolición del sistema capitalista.

En definitiva los Comités Obreros de Fábrica son los órganos que llevan en sí el desarrollo de la Democracia Obrera, son el germen del control y de la Autogestión socialista de la producción y de la sociedad.

Todo cuanto se ha dicho acerca de los Comités Obreros de Fábrica se hace extensible a los Comités de Barrio, cada uno con unas reivindicaciones de fondo iguales, persiguiendo el mismo objetivo y con unas reivindicaciones específicas.

Todo esto ha de motivar el continuar la lucha de la fábrica a los barrios y sociedad en general, posibilitando la coordinación de todas las luchas y posibilitando la Huelga General Revolucionaria en coordinación con otras organizaciones obreras, etc.

— Potenciamos la unión de los Comités Obreros.

— Potenciamos su extensión, su unificación y coordinación.

— Potenciamos la creación de Comités Obreros con todos los organismos, Sindicatos y Partidos Obreros.

— Todos juntos a la HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA.

## Solidaridad de los artistas portugueses con los artistas españoles

María Barroso, esposa de Mario Soares, y Manuel Alegre, uno de los poetas más destacados de Portugal y que actuó activamente en la clandestinidad durante el régimen salazarista, enviaron el telegrama siguiente a los artistas españoles, cuando estaban en huelga durante el mes de febrero:

«Comisión Cultural del Partido Socialista Portugués manifiesta entera solidaridad con artistas, hombres de teatro y letras en sus justas reivindicaciones y en su lucha por la democracia en España.»

P. Madureira, por el Centro de Estudios Sindicales, mandó este telegrama:

«Centro de Estudios Sindicales expresa absoluta solidaridad con compañeros artistas en sus justas reivindicaciones sindicales y sociales. ¡Viva el sindicalismo de base y libre!»

Personalmente, el poeta Manuel Alegre dirigió también este telegrama:

«A mis compañeros de fatigas: Mientras una voz siga siendo silenciada en este mundo nuestra tarea no habrá acabado. Amigos artistas españoles: Ayer terminamos con la injusticia en nuestro país; pronto acabaremos con la del régimen opresor de España. Tened siempre presente que en vuestro empeño contáis con la ayuda y solidaridad de todos los demócratas de este país.»

# AL PUEBLO VASCO

## ECOS DE MADRID

### TAXISTAS ASALARIADOS CONTRA LOS PATRONOS Y CONTRA LOS SINDICATOS VERTICALES

Tras la lucha para que las vacaciones se pagaran al salario real, han empezado las negociaciones para el convenio colectivo. Los asalariados del taxi quieren ganar 500 pesetas diarias, en jornada de ocho horas, y cobrar las que trabajen de más, como extraordinarias.

Los patronos ofrecen un salario de 250 pesetas diarias y el 15 por ciento de la recaudación; con lo que habría que trabajar doce horas para seguir ganando lo mismo que ahora en diez.

Quieren los patronos, aludiendo a su modestia, seguir explotando a los trabajadores, atándolos a la esclavitud del volante y del tráfico durante doce horas, que, sumadas a las que emplean en descansar, en ir a por el taxi y en ir a entregarlo, no dan ni una hora al día para «coincidir» con la familia.

Mientras, los sindicatos fascistas dicen que no hay huelga —cuando la han hecho más de 2.000 taxistas— e intentan enfrentarse a los usuarios con los asalariados, utilizando algunos periódicos que se prestan a esta maniobra.

Los sindicatos verticales siguen cumpliendo fielmente su misión de «policías» del capitalismo. Solamente la unión de todos los trabajadores en la lucha diaria en la empresa, en los barrios, etc., acabará con estos títeres y conseguirá crear el verdadero sindicato obrero y democrático, que defiende los intereses de los trabajadores.

### LA «HERENCIA» DE SOFICO

Cuando se produjo el «crack» de Sofico en diciembre, los trabajadores no habían cobrado los salarios de noviembre. Tampoco las partes proporcionales de la extraordinaria de diciembre.

Para intentar cobrarlo han ido, como todo hijo de vecino, a la Magistratura de trabajo, donde pidieron el embargo preventivo de bienes de Sofico para, con cargo a ellos, poder cobrar.

El magistrado concedió el embargo, pero el juez civil lo anuló, porque así lo dispone la ley mercantil sobre «suspensiones de pagos». La consecuencia es clara: las leyes laborales están subordinadas a las mercantiles. Es decir, los capitalistas han conformado maravillosamente las leyes a sus intereses. Lo más probable es que los trabajadores de Sofico no cobren nunca estos salarios.

### MATADERO MUNICIPAL CONTRA LOS TRASLADOS

Veinticinco matarifes, todos mayores de 45 años por ser ya «poco rentables» han sido trasladados por el Ayuntamiento de Madrid a los Servicios de Limpieza y a los cementerios.

Detrás de esta decisión —legalmente llamada municipal— hay una maniobra capitalista: el Ayuntamiento de Madrid va a ceder el Matadero a una sociedad anónima. A ésta sólo le interesan los jóvenes «en plena producción». Solución: trasladar a los mayores.

Este grupo de trabajadores se han plantado y están luchando para paralizar la medida y desarticular la maniobra del Ayuntamiento. Hoy son éstos 25 trabajadores, pero al parecer hay previstas idénticas medidas para otros 67 matarifes más.

Los capitalistas, como siempre, despiden a los trabajadores que ya no les sirven y también una vez más la administración fascista sirve a sus intereses.

En defensa de estos compañeros, pedimos la solidaridad y la lucha de todos los trabajadores del Matadero. Todos unidos conseguiremos imponer nuestros derechos.

## **AL PUEBLO VASCO**

### **30 de marzo "ABERRI-EGUNA" en Guernica 1º de abril, jornada nacional de lucha contra la dictadura**

En Euzkadi, como en todo el Estado Español, el pueblo no sólo está convencido de que la vida del Régimen está llegando a su fin sino que viene luchando con la necesaria determinación para que ese fin se haya convertido en una tarea inmediata.

Frente a las disenciones internas del franquismo producidas por la convicción de que el continuismo ya no es posible, las racionalidades y los diversos sectores sociales del Estado se hallan empeñados en la última etapa de la acción por la conquista de las libertades democráticas. El franquismo ya era un anacronismo histórico. Ahora, después de lo acontecido en Grecia y Portugal, muchos de los que, consciente o inconscientemente, eran sus defensores se percatan de que sus caducas Instituciones sólo cubren el mantenimiento de los privilegios de los allegados al dictador.

El continuo combate de la clase trabajadora por los derechos políticos y sindicales, de los patriotas vascos y catalanes por afirmar la personalidad de sus nacionalidades, de un sector del clero democrático, de los profesionales e intelectuales, de los estudiantes, este continuado combate de tantos años en medio de dura represión, expresa con claridad que la libertad está siendo conquistada, que no se nos ofrece sino que es una victoria que alcanzamos.

En breve plazo Euzkadi verá un nuevo «ABERRI-EGUNA», que ha de celebrarse en Gernika. No se tratará de una conmemoración más. Cuando el pueblo está en la calle y las cárceles llenas de hijos suyos, no cabe celebrarlo en la intimidad ni en orden disperso. Es preciso que los vascos lo preparemos conjuntamente y lo hagamos entre todos. El «ABERRI-EGUNA 75» no ha de ser solamente expresión de protesta sino afirmación solidaria de la patria recobrada. Acudamos todos masivamente el día 30 de marzo a Gernika a reafirmar todos juntos nuestra personalidad como pueblo y reivindicar la LIBERTAD NACIONAL DE EUZKADI y su derecho de autodeterminación.

Diversas organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi han coincidido en la necesidad de que la concentración de «ABERRI-EGUNA» en Gernika culmine en una JORNADA NACIONAL DE LUCHA contra la dictadura y por las libertades nacionales el martes día 1 de abril, día en que debemos demostrar mediante paros generales en las fábricas y centros de enseñanza, asambleas, cierres de comercios, manifestaciones, etc., que la voluntad del pueblo vasco no se verá doblegada por nada ni por nadie hasta conseguir el derrocamiento de la dictadura, las libertades democráticas y la libertad nacional de Euzkadi. Por ello convocamos al «ABERRI-EGUNA» a los nacidos en Euzkadi y a cuantos venidos de otras tierras viven y trabajan en la nuestra porque si común es la opresión común será la libertad, a luchar en Gernika y el día 1 de abril unidos en torno a las siguientes reivindicaciones:

Libertad nacional para Euzkadi - Libertades políticas y sindicales para sus ciudadanos - Libertad para sus presos - Contra la carestía de la vida y contra los despidos.

Guipuzcoa, 7 de marzo de 1975.

*Comité Central Socialista de Euzkadi (P.S.O.E.)*

*Unión General de Trabajadores (U.G.T.)*

*Juventudes Socialistas de Euzkadi*

**VALLADOLID****CONVOCATORIA DE LA MESA DEMOCRATICA****Todo el pueblo el miércoles a las 8  
en la Plaza Mayor**

En este curso 1974-75 los estudiantes de Valladolid, como los de otros distritos universitarios, han ascendido de forma importante en sus planteamientos de lucha. De las reivindicaciones en gran parte académicas de otros años: rechazo de nuevos planes de estudio, selectividad, exámenes de febrero, etc., han pasado a un claro planteamiento político: la lucha por la reforma de la Universidad, por la amnistía y por las libertades democráticas.

El Gobierno ha respondido de la manera que nos tiene acostumbrados; con la entrada de la policía golpeando y desalojando a los estudiantes allí reunidos, deteniendo a los 67 representantes legales encerrados en señal de protesta, y al fin cerrando cuatro Facultades con la pérdida de los derechos de matrícula a más de 8.000 universitarios.

La lucha de los estudiantes de Valladolid ha recogido el apoyo y solidaridad de la mayoría de los estudiantes de otras provincias, y converge con la lucha que la clase obrera y otros sectores están llevando en Valladolid (Fasa, Maggi, Nicas, Montransa, etc) y en toda la geografía nacional.

La Mesa Democrática de Valladolid, se solidariza con la lucha de los estudiantes, y con los planteamientos expresados en numerosas asambleas: amnistía para los presos y exilados políticos y libertades democráticas.

Por todo ello exigimos:

— La inmediata reapertura de la Universidad sin represalias ni sanciones.

— Libertad y autonomía de los Departamentos Culturales.

— Dimisión del Rector como responsable inmediato de la situación.

Así como las autoridades fascistas utilizan libremente la prensa legal, en la que tergiversan la lucha de los estudiantes, condenando a una «minoría culpable» y absolviendo a una «mayoría inocente», la Mesa Democrática quiere desenmascarar esta actitud afirmando que sólo hay un culpable: este Gobierno que no quiere satisfacer las más mínimas demandas económicas y sociales, ni las ansias de libertad de todo el pueblo.

Por tanto, no se trata de que la precipitada y «ejemplar» medida sea aminerada por la «benevolencia» del Gobierno,

sino que no hay más solución, tanto para este como para los demás problemas que tiene planteados el país, que un cambio democrático en todos los órdenes: económico, político y social.

La Mesa Democrática de Valladolid, órgano de convergencia democrático (formada hasta hoy por el Partido Carlista, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España internacional, Unión General de Trabajadores) lo concreta en su programa de 4 puntos:

1. — La consecuencia de las libertades políticas y sindicales (de expresión, reunión, asociación, huelga, manifestación, etc.).

2. — Derecho a la autodeterminación de las nacionalidades que constituyen el Estado Español, así como la inmediata independencia de las Colonias de África.

3. — Amnistía para todos los presos y exilados políticos y sindicales y reincorporación a sus puestos de trabajo de todos los despedidos por estos motivos.

4. — Constitución de un Gobierno Provisional sin signo institucional que:

a) Asegure el proceso constituyente de la democracia política, e impida posibles ingerencias que desde el interior o el exterior amenacen dicho proceso.

b) Garantice unas elecciones libres en las que el pueblo español decida la forma de gobierno.

Llamamos a todo el pueblo de Valladolid a manifestar su apoyo a esta lucha asistiendo a una concentración el miércoles 19 a las 8 de la tarde en la Plaza Mayor.

**MESA DEMOCRATICA DE VALLADOLID**

A esta convocación respondió masivamente el pueblo vallisoletano como nos podemos dar cuenta leyendo la prensa local franquista que relató lo sucedido con la «claridad» habitual tan sólo comparable a la inteligencia y perspicacia del lector de izquierdas. Como muestra damos, a renglón seguido, las crónicas que el 20 de febrero publicaron los diarios «El Norte de Castilla» y el «Diario Regional».

(Pasa a la página siguiente)

# MESA DEMOCRATICA

(Viene de la página anterior)

Del « Norte de Castilla » :

**EN PETICION DE LA REAPERTURA DE LAS FACULTADES**

## **Concentración pacífica de varios centenares de personas en la Plaza Mayor**

SE PRATICARON ALGUNAS DETENCIONES, PERO NO SE REGISTRARON INCIDENTES.

JOSE LUIS CANCHO INICIO UNA HUELGA DE HAMBRE EN LA PRISION PROVINCIAL

La convocatoria de una concentración ciudadana para las ocho de la tarde en la Plaza Mayor, en petición, entre otras cosas, de la reapertura de los centros universitarios, ocupó ayer la atención estudiantil desde primeras horas de la mañana. Numerosa propaganda ilegal fue repartida con este motivo, principalmente por los barrios y al parecer se practicaron algunas detenciones.

Más tarde, sobre la una, grupos de estudiantes se manifestaron en pequeños «comandos» profiriendo gritos y «slogans» relacionados con el problema estudiantil.

Del « Diario Regional » :

## **Vigilancia policial en la Plaza Mayor**

Durante todo el día de ayer se observó presencia de la Fuerza Pública en torno a Facultades universitarias en previsión de incidencias, a tenor de rumores que habían corrido durante el día sobre posibles alteraciones del orden. Un helicóptero sobrevoló la ciudad a distintas horas del día de ayer.

Concretamente, la vigilancia policial se hizo más llamativa a última hora de la tarde, ya que se había corrido el rumor de una posible concentración de estudiantes en la Plaza Mayor a las ocho de la noche. El número de vehículos de la Fuerza Pública con coches celulares fue un tanto llamativo. No es posible afirmar que se llegara a producir una verdadera concentración de personas, aunque el número de transeuntes sobre las ocho era grande.

La concentración estaba convocada por una supuesta mesa democrática en la que participaban varios partidos y grupos políticos ilegales (Partido Comunista de España Internacional, Partido Socialista, U.G.T. y Partido Carlista), según se desprendía de las octavillas propagandísticas.

A las ocho de la tarde, fuertes efectivos de la Policía Armada controlaban la zona produciéndose un número indeterminado de detenciones e identificaciones. La concentración, de varios centenares de personas, se prolongó pacíficamente por espacio de una media hora sin que en ningún momento se alterara el orden público.

Puestos al habla con el jefe superior de Policía, se nos confirmó las detenciones añadiendo la autoridad que prácticamente la totalidad de las personas serían puestas en libertad durante el transcurso de la noche.

La Fuerza Pública procedió a identificar a grupos de personas que se encontraban en la Plaza. Puestos al habla a primera hora de la noche con fuente competente de la Jefatura de Policía, nos confirmó las detenciones de personas para identificarlas. No se nos dijo el número concreto, aunque se nos dió a entender que no muchas (testigos presenciales hablaban de unas veinte personas) y en cualquier caso parece que ninguna quedaría detenida en la Jefatura Superior.

A parte del despliegue policial en la Plaza Mayor, la jornada universitaria transcurrió sin incidencias especiales en cuanto a alteraciones del orden, según nuestra información.

# ASTURIAS COMBATIVA

## A TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS

Compañeros: Las jornadas de lucha de los días 3 y 4 nos han demostrado lo siguiente:

La convocatoria ha sido precipitada e insolidaria al no tenerse en cuenta la existencia de organizaciones políticas que inciden en la lucha de los trabajadores a través de organismos unitarios de base.

La falta de una clara plataforma reivindicativa, que recogiera las aspiraciones de los trabajadores de todos los sectores laborales de la provincia, contribuyó a que estos siguieran las consignas de huelga parcialmente. Por otra parte, y a pesar de que la lucha en la minería fue generalizada, ésta se desarrolló, al igual que en los demás sectores, con un claro confusionismo que ha restado capacidad de UNIDAD y LUCHA a la clase trabajadora.

Ante la amplitud de la huelga en el sector minero los días 3 y 4, apoyada por los trabajadores más conscientes y combativos, entre los que se encuentran nuestros compañeros del Sindicato Minero de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), la empresa decidió responder con las ya clásicas sanciones que motivaron, acto seguido, la prolongación del paro en protesta por la acción autoritaria de la dirección de HUNOSA. Apareciendo, por otra parte, una serie de octavillas firmadas por una organización inexistente, que se dice socialista, cuyas siglas son U.S.O.I. y cuya intención es bien clara: sembrar la confusión entre los mineros. Ante estos hechos, el Sindicato Minero Asturiano (S.M.A.), haciéndose portavoz del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), denuncia al Sindicato Vertical (C.N.S.) como autor de esta sucia maniobra destinada a desunir a la clase trabajadora.

Compañeros: El Sindicato Minero Asturiano cree que el centrar la huelga, única y exclusivamente como respuesta a la provocación de la patronal, olvidando las reivindicaciones que en todo momento tiene pendientes la minería, es seguir el juego marcado por la empresa, lo que nos llevaría irreversiblemente a la derrota. Por eso creemos que nuestra lucha debe plantearse en apoyo de la siguiente plataforma reivindicativa, cuyas bases ya fueron sentadas por el Sindicato Minero en su octavilla lanzada el 23 de enero pasado:

— Un sistema de salarios que garantice un mínimo de 20 000 pesetas al mes para el exterior y 25 000 para el interior, sujetos a escala móvil según imponga la carestía real de la vida y no la que marquen las estadísticas.

— Un sistema de pensiones que se base en el cien por cien de los ingresos en activo en caso de jubilación y actualización de las pensiones teniendo en cuenta los salarios mínimos que rigen en cada momento, y en este caso concreto basándose en los mínimos señalados.

— Suspensión de las primas de asistencia y producción, ya que son auténticos látigos manejados contra los trabajadores.

— Control real obrero de la seguridad en el trabajo. I.R.T.P. a cargo de la empresa.

Libertad de reunión, asociación, expresión y huelga.

¡No a los Jurados de Empresa que sólo sirven para traicionar a los compañeros!

Elijamos nuestros representantes democráticamente en Asambleas. ¡No a los Sindicatos Verticales!

Luchemos unidos por un Sindicalismo libre, revolucionario y que defienda nuestros intereses de clase.

¡Viva el Sindicato Minero Asturiano!

Asturias, febrero de 1975.

## FEDERACION DE LA QUIMICA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

# FIRESTONE-HISPANIA : UNA LUCHA EJEMPLAR

Los conflictos se siguen multiplicando y aunque todos presentan el mismo carácter reivindicativo: aumentos de salarios, mejora de las condiciones de trabajo, repulsa del jurado de empresa, derecho de huelga, libertad sindical, etc., las condiciones y dureza varían en función de la mentalidad de los patronos y de la combatividad que los obreros oponen.

Hoy Firestone-Hispania es el «ejemplo». Ejemplo de unos obreros que combaten TODOS A UNA, con sensatez y dignidad por la conquista de lo que son sus derechos, frente a una patronal retrógrada y reaccionaria, bien secun-

dada en su acción represiva por los esbirros del gobierno como son las «fuerzas del orden», el «sindicato vertical», los Jurados de Empresa y cierta prensa con sus «informaciones» tendenciosas.

A la hora de cerrar esta información, la tensión entre patronos y empresa no ha disminuido. Los trabajadores continúan en su postura a pesar de haber comenzado el conflicto el 24 de enero, y la solidaridad tanto local como internacional con los compañeros en huelga sancionados o detenidos es cada día mayor.

### CLIMA SOCIAL DE LA EMPRESA

Firestone Hispania forma parte del monopolio del caucho americano, lo que de por sí ya es todo un poema. Su Dirección en España es totalmente autoritaria y desprovista de toda clase de escrúpulos, buena muestra de ello nos dieron sus representantes más soberbios en la rueda de prensa que montaron el viernes día 31 de enero, queremos citar a los ya tristemente célebres: Cortázar, Berregero, Echevarría Zubiría (Conde), Tellería y Zabala.

La situación del trabajador en la empresa deja mucho que desear y sin olvidar otros muchos problemas que serían largos de enumerar hemos de subrayar que el trabajador de Firestone:

— desconoce por completo el sistema de valoración de puestos de trabajo que la Empresa dice haber implantado y que es la base de su sistema retributivo;

— al no existir lo anterior, se puede dar el caso de que un trabajador pueda ser cambiado de puesto de trabajo sufriendo mermas en su retribución que pueden llegar hasta un 40 por ciento, sin que le quepa reclamación alguna.

— los ritmos de trabajo, al no poder el trabajador conocer con exactitud sus funciones por no tener una descripción de su puesto de trabajo, se modifican arbitrariamente por la empresa.

### ORIGINES DEL CONFLICTO

La nueva ordenanza del Trabajo para las industrias químicas que entró en vigor el 1 de agosto de 1974, estipula:

— en su artículo 89 : «que antes de proceder a la elaboración del nuevo Reglamento del Régimen Interior (R.R.I.) por la Dirección de la Empresa y por el Jurado, deberá anunciarse este propósito en el tablón de anuncios, a fin de que el personal pueda proponer a los miembros del Jurado las iniciativas que estimen convenientes respecto de las materias propias de dicho reglamento.»

— en su artículo 88 : se especifica que

«las Empresas están obligadas en el plazo de seis meses desde la publicación de esta ordenanza a redactar y someter a la aprobación de la Autoridad Laboral competente, un reglamento de Régimen Interior. Las empresas que tuvieron ya aprobado su R.R.I. deberán adaptarlo en el mismo plazo al contenido de esta ordenanza en todo aquello que por la misma se altere o adicione.»

Para cumplir con lo prescrito en la Ordenanza, conviene aclarar que el procedimiento que en estos casos se debe utilizar, se halla especificado tanto en el Decreto 20-1961 del 12 de enero, como en el desarrollo del mismo, contenido en la Orden Ministerial del 6 de febrero del mismo año, que estipula, entre otros puntos:

«El incumplimiento por parte de las Empresas de lo establecido en el Decreto será objeto de sanción (artículo 13 del mismo).»

A pesar de lo aquí expuesto, transcurrieron más de tres meses sin que los obreros tuvieran noticia alguna de los propósitos de la Empresa en este sentido. Considerando los trabajadores que la empresa y tal como lo estipulaba la ley, debía dar a conocer la nueva Reglamentación del Régimen Interior, en el plazo de seis meses (hasta el 31 de enero), se pidió información por diversos conductos sobre el estado del proyecto de modificación, sin que ni por parte de la empresa ni de los vocales del jurado se diera explicación satisfactoria.

Es fácil comprender, pues, que el único cauce que tenían los trabajadores para modificar su situación, se encontraba en la revisión del Reglamento del Régimen Interior. Revisión que, como ya se ha dicho, venía obligada por la ley.

### EL CONFLICTO

El viernes día 24 de enero, aprovechando el momento de la paga, se concentran varios trabajadores y una Comisión, nombrada democráticamente con anterioridad, pide ser recibida por el jurado de empresa, el cual se niega al igual que en precedentes peticiones. Ante esta actitud, los traba-

jadores declaran el paro y, en una asamblea celebrada en el comedor:

— eligen una Comisión representativa de todos los departamentos de la empresa;

— deciden permanecer durante todo el día dentro de la fábrica;

— piden la dimisión del jurado.

El relevo de las 22 horas segunda a los trabajadores en su postura inicial y hacia las dos de la madrugada son desalojados por la fuerza pública, previo aviso del Jefe de Producción.

El turno de la mañana del día 25 permanece también en paro en el comedor. Durante estos acontecimientos, el Jurado dimite, anunciándose de forma oficial e irrevocable en el tablón de anuncios.

El sábado día 25, la Dirección se niega a recibir a la Comisión mientras no se restablezca la normalidad en el trabajo. Acceden los trabajadores como prueba de buena voluntad y el sábado a las 14 horas se reanuda el trabajo. Actitud que la empresa no sabe valorar y de nuevo se niega a recibir a la Comisión, el lunes día 27. Lo cual sorprende mucho y la respuesta es la huelga nuevamente, pero esta vez entra en funcionamiento la «culebra» que recorre todos los departamentos de la empresa incluidas las oficinas de los empleados adhiriéndose la mayor parte de ellos a la huelga.

### POSTURA DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL «LOCK-OUT».

El martes 28 de enero, la empresa declaró el «lock-out», suspendiendo de empleo y sueldo a 3 500 trabajadores.

Los trabajadores se reúnen en Asamblea donde deciden:

— Que el Sindicato admita la dimisión del Jurado.

— Que se celebren nuevas elecciones como medio de que el R.R.I., sean verdaderos representantes los que le discutan.

— No admitir la entrada con tácticas de coacción.

— Solamente hay una postura y bien de finida: TODOS O NINGUNO.

— Reunirse todos los días a las 8 a la entrada de la fábrica, y celebrar seguidamente Asamblea para informar, recoger sugerencias y decidir sobre la situación de la huelga.

Después de todo esto se realizó una manifestación pacífica por todo el pueblo de Basauri. En la Asamblea se reitera la postura a seguir. Se comprueba que la moral es alta. La Comisión comienza las gestiones:

— Se vuelve al «Sindicato» que mantiene su postura negativa.

— Se lleva a cabo una tarea informativa importante. Visitas a la prensa y radio. (Tan sola la emisora «Radio Popular» da información correcta).

A raíz de este momento se suman a la huelga los trabajadores de la fábrica «La Josefina» situada en Usansolo. El personal de una y otra factoría se siente identificado entre sí y en Asamblea celebrada el día 29 se une a nuestra Comisión la Comisión de «La Josefina», decidiéndose buscar nuevas salidas al conflicto. Entre otras gestiones, se hace una nueva visita al «Sindicato» que sigue manteniendo una postura negativa, visto lo cual, se decide por fin no volver más por allí evitando así una pérdida de tiempo. También la Comisión visitó el jueves día 30 al delegado del Trabajo, quien admitió la dimisión del Jurado y por lo tanto su inexistencia. Aconseja, mientras se eligen nuevos representantes, hacer las gestiones por un cauce «natural», es decir: encargado, jefe, jefe de personal, etc.

Mientras, la represión no amaina, desalojamiento de asambleas por la policía, retiradas de carnets de identidad y, como no, detención de tres compañeros el jueves día 30, siendo retenidos varias horas.

La Asamblea reunida el viernes día 31 acuerda, entre otras cosas:

(Pasa a la página siguiente)

# La lucha en Firestone

(Viene de la página anterior)

— Romper toda negociación mientras exista un compañero detenido.

— Elaborar información y canalizarla a través de las Iglesias para que sea leída durante las misas del domingo.

— Exigir acerca de la prensa local una rectificación sobre las calumnias vertidas por la Dirección en una reciente Rueda de Prensa.

— Comenzar una gestión a través del Consejo Provincial de Trabajadores en la persona de su Presidente.

En la tarde del miércoles día 5, la Dirección de Firestone comunica, por medio de una nota, que a partir del día 7 se llamará escalonadamente a los trabajadores para que acudan al trabajo.

Nueva situación que los obreros resuelven el día 6 discutiendo democráticamente en Asamblea sobre las dos disyuntivas que se les presentaban:

1° Admitir la entrada escalonada, sabiendo que hay que presentarse al trabajo cuando llegue la carta, ya que en una cláusula se dice que, de no incorporarse, se entiende que se renuncia al puesto de trabajo.

2° No admitir la entrada escalonada, es decir, no entrar ninguno hasta no poseer todos la carta de admisión.

La mayoría de la Comisión después de un amplio debate, se inclina por la postura primera entendiéndose que todos los trabajadores una vez dentro de la empresa tienen suficiente fuerza y unidad para conseguir que nadie quede fuera. La entrada escalonada se adopta desde una postura muy crítica y dispuestos a volver al paro o punto muerto.

Con estos criterios se celebra la Asamblea a las 6 de la tarde a la que asisten incluso las mujeres de los trabajadores. Los asistentes se pueden calcular en más de 4000 personas.

El ambiente es muy caluroso. Se señala que:

— Se ha conseguido la dimisión de los Jurados.

— Se ha conseguido la prórroga del Reglamento de Régimen Interior.

— Falta por conseguir lo más importante. **TODOS O NINGUNO.**

Después de un amplio debate y de afirmaciones continuas de solidaridad se acuerda:

— Entrar según vayan llegando las cartas de admisión.

— Celebrar una Asamblea diaria mientras quede alguien sin admitir.

— Poner como plazo tope el día 11 martes. Si este día todavía queda algún miembro de la empresa sin entrar al trabajo o

sin carta de admisión, se volverá al paro total.

Entre el viernes 7 y sábado 8, empieza como estaba previsto, la entrada al trabajo. Así por ejemplo ya se han incorporado los compañeros de la «Josefina», los empleados (menos 12) y algunos turnos de la fábrica de Basauri.

A las 6 de la tarde se celebra una Asamblea reafirmando el personal en lo acordado hasta el momento...

El lunes día 10 siguen sin recibir cartas unos 80 obreros de entre ellos unos diez de oficina. La moral de todo el personal sigue alta, reiterándose en lo ya acordado, que se resume en el tema **TODOS O NINGUNO** y se lleva a cabo una demanda a la Magistratura de Trabajo contra la Empresa, como causa de esta huelga, por sus errores y su postura cerrada. Las mujeres de los trabajadores conscientes del conflicto han celebrado asambleas en la que tomaron la posición de solidarizarse con la actitud de todos los trabajadores.

La empresa por su parte prosigue en su actitud cerril llegando a emplear toda clase de métodos. Ahora usa, por medio de sus lacayos, la calumnia y la deformación contra la Comisión representativa de los trabajadores y más concretamente contra uno de sus miembros. Lo que no hace sino aumentar la indignación y la repugnancia de los obreros hacia la empresa.

El lunes día 11 de febrero, todos los trabajadores deciden en asamblea ir de nuevo a la huelga total el miércoles próximo si ese día aún quedaba algún compañero que admitir. El miércoles 11, aún quedan obreros en la calle y tal como se había anunciado, se llega al paro total.

El ambiente es muy optimista y caluroso en continúa asamblea. Aunque es de señalar la vuelta al trabajo de buen número de empleados por culpa de un malentendido.

En Usansolo, los trabajadores de «La Josefina», aún sin tener ningún despedido entre ellos, paran totalmente en solidaridad con sus compañeros de Basauri. Ambos fueron desalojados por la fuerza pública.

Las tareas más importantes de la Comisión se centran en este día 12 a esclarecer la duda o malentendido surgido entre muchos empleados y comenzar una serie de gestiones tendentes a una apertura del diálogo, información a la opinión pública, etc.

El jueves día 13 se decide celebrar las asambleas por la tarde para tratar de hacer algún trabajo por la mañana que permita subvenir a las necesidades del hogar, única forma de resistir un tiempo indefinido. Las mujeres, después de la asamblea diaria que vienen realizando hicieron una manifestación pacífica siendo dispersadas por

# Hispania

la guardia civil quien confiscó varios carnets de identidad.

## DESPIDOS ARBITRARIOS

El viernes día 14, la empresa despide por carta a un trabajador padre de cinco hijos. La unidad y solidaridad de los obreros frente a la repugnante y canallesca dirección de la empresa alcanzan un grado máximo.

El sábado día 15, once trabajadores más reciben carta de despido. En la asamblea celebrada este día, se hace un llamamiento a la serenidad y tranquilidad de todos, al mismo tiempo se da a conocer que están detenidos dos miembros de la Comisión. El lunes siguiente hay reunión de Consejo en la fábrica y se acuerda que haya contactos entre la Comisión y ellos. Se finalizó la asamblea a los gritos de *todos o ninguno y libertad de los detenidos*.

El domingo detienen a otros miembros de la Comisión, siendo puestos en libertad el lunes por la tarde.

## NUEVA ARTIMAÑA DE LA EMPRESA Y NUEVA REPULSA DE LOS TRABAJADORES

Para la noche del lunes día 17 estaba preparada una Rueda de Prensa radiodifundida, cuando un momento antes de su celebración, llegó la noticia de que la empresa admitía a todos los trabajadores sin discriminación alguna. Esta nota «oficiosa», provenía al parecer del Delegado de Sindicatos. Pero, el martes día 18 la prensa escueta da una nota muy diferente. Decía que la O.S. ha mantenido constantes contactos con la Dirección y los jurados de empresa.

Que se enviará cartas de admisión «como nuevos».

Que el jurado trata de buscar la «mejor solución».

La Comisión trata de resolver la contradicción entre las dos noticias. Para ello se va al Delegado de Trabajo que no contesta nada positivo. Solamente, el Presidente de la Unión de Químicas «comenta» que al Sindicato le ha sentado muy mal que el señor Obispo se haya ofrecido como mediador, y que la empresa está «empeñada» en que habrá despidos.

La asamblea de hoy comenta todo este problema: respecto a las cartas que vayan llegando se decide juntarlas todas y no aceptar en absoluto contratos nuevos. Cuando la empresa desee la incorporación de todos, no tiene que hacer nada más que anunciarlo a la entrada de la factoría y aquel mismo día se pone en marcha.

¿Qué significa que los «jurados» quieran resolver nuestro problema si dimitieron el día 24?

Se rechaza por unanimidad lo que estén haciendo estos individuos. No queremos saber nada con ellos porque son unos traidores a la clase obrera. La victoria solamente será nuestra con la lucha unida. Estos individuos no tienen ninguna representación por parte nuestra.

Seguimos todos firmes: **O TODOS O NINGUNO.**

La recogida de cartas comienza el jueves día 20 y continúa con mucho éxito. Las asambleas sucesivas reiteran siempre con la misma fuerza la postura de continuar la lucha. En esos días, se reparte una información muy detallada contestando a la falaz versión de la empresa sobre el conflicto.

El día 27 ha parado la fábrica de Firestone situada en Burgos, en solidaridad con los compañeros de Basauri que se encuentran despedidos.

## BALANCE DE LA HUELGA

Las enseñanzas que se pueden sacar de esta huelga se pueden enumerar así:

— Que con las asambleas se forja una verdadera conciencia de clase fuerte, frente al capitalismo que es uno, aunque nosotros lo veamos representado en la dirección de nuestra empresa.

— Que la asamblea debe ser mantenida y defendida por todos los medios, sean quienes sean los que la quieran prohibir porque es el *puntal* que sostiene la unidad y la lucha por nuestros derechos.

— Que debemos perfeccionarlas como *órgano democrático* en el que *todos* debemos ser responsables y participar cada vez más en todas las decisiones.

— Que estamos muy desengañados de la prensa que manipula a la opinión pública en contra nuestra, al servicio del gran capital y se niega en todo momento a publicar nuestras respuestas. Esto nos hace pensar que una auténtica prensa al servicio de nuestra clase debe ser creada, y desengañarnos de la prensa oficial de una vez.

— Que todas las puertas oficiales se nos han ido cerrando (Delegado, Sindicato etc.), día a día.

— La solución está solamente en nosotros mismos en nuestra fuerza y unidad, y como clase obrera que somos nuestra única puerta abierta son los compañeros de las otras fábricas de la zona; con la solidaridad de ellos venceremos.

— Que el problema de los despidos, es un problema concreto dentro de la represión que hoy sufren nuestra clase y pueblo, y que sólo con una unidad total y organizada seremos capaces de frenarla.

(Pasa página siguiente)

# La situación social en Alicante

## Triunfo de los obreros de Callosa del Segura

Siete días ha durado la huelga declarada por los obreros de hilaturas, cabos y redes de esta ciudad alicantina. Todos los obreros y particularmente compañeros de la U. G. T., han sido unánimes para declarar el conflicto, sostenerlo y llevarlo a la victoria con entusiasmo, tranquilidad y convicción.

Se pedía aumento de salario y más días de vacaciones, ayuda escolar y pleno de jubilación.

El día 10 de febrero, reunión en Alicante con el Delegado Provincial del Trabajo y ambas partes.

Por la noche a las 9, llegaron los seis delegados obreros en el tren sin haber logrado ningún acuerdo. Solamente con la pasividad ante el conflicto, se ha desmoralizado el clima formado por las fuerzas armadas a dicha localidad. Los delegados informaron que las propuestas patronales estaban muy lejos de la petición obrera. Ante esto empieza el malestar. Martes 11, desde las primeras horas de la mañana llegada de nuevos refuerzos de guardia civil. Como de costumbre, se forma una manifestación pacífica. La Guardia Civil quiere impedir la con las armas y la manifestación camina sin interrupción, ni siquiera el tráfico. Los comercios cierran todos. Dos horas después estaban abiertos por miedo a las amenazas policiales. La solidaridad es completa material y económicamente en el pueblo.

Miércoles 12. La manifestación matinal se hace, pero ya son empujados algunos trabajadores con las culatas de los fusiles. Se llevan a los seis compañeros delegados a Alicante a negociar el convenio mientras en Callosa, la Guardia civil practica la persecución. Los trabajadores aprovechándose de un entierro se van todos a acompañarlo. Se meten en la iglesia y luego hasta el cementerio. Por la tarde sobre las 5 se con-

centran en el centro del pueblo unos miles de personas entre obreros de todas las ramas, viejos, mujeres y niños. Sobre las 9 de la noche, cuando todos nosotros ya sabíamos que el convenio estaba arreglado, la Guardia civil, esperaba en la estación el tren y la llegada de los compañeros delegados. A una estación anterior a Callosa, fueron a esperarlos otros obreros y a su llegada, en un silencio, un compañero de la U.G.T. subido a una ventana explica a todos el convenio.

Las ventajas son estas:

325 pesetas diarias para el escalón inferior, más pluses de asistencia y puntualidad, prima de incentivos de mínima; gratificaciones; pagas extras de Navidad y 18 de Julio; veinte días de vacaciones anuales, aparte de otros conceptos como ayuda escolar y pleno de jubilación. En total, los salarios han sido aumentados en un 40 por ciento.

Este ha sido el triunfo de una clase obrera sabiamente dirigida y que con disciplina ha seguido nuestras consignas.

### MALESTAR EN ELCHE

Gran malestar existe en Elche, ante el panorama que se presenta a la gran cantidad de obreros que están percibiendo el subsidio de desempleo por el cierre de varias fábricas de calzado. Sobre unos 4.000 obreros, están percibiéndolo. A unos se les ha terminado el primer año de subsidio, los más jóvenes. A los viejos les quedan seis meses aún. ¿Se renovará el subsidio otra vez?

He aquí el problema. Todo son reuniones en el sindicato pero solución no se ve ninguna. Es más, a los viejos ya no les queda la esperanza de ser admitidos en ninguna empresa. ¿Qué va a pasar?

(Viene de la página anterior)

### FIRESTONE

*Durante todo el conflicto, han sido interrogados en comisaría, detenidos por un tiempo variable, varios compañeros de trabajo. Todos los pretextos son buenos prueba evidente de la complicidad del gobierno con los métodos abusivos de unos patronos dignos de la edad media. Al capital, sólo podremos vencerle con nuestra lucha, de él no tenemos nada que esperar, a pesar de sus buenas palabras de su aparente «buena voluntad». Colaborar con ellos es caer en la trampa y prestarnos a una explotación más intensa. Lo importante son los hechos*

*y hoy los de Firestone son palpables: un conflicto que dura ya demasiado tiempo, 16 trabajadores despedidos, muchas cuya cantidad varia entre 10.000 y 100.000 pesetas y los trabajadores: Félix García, Félix González, Juan Ramón Iturbe y María Carmen Moreno arrestados por un mes en la prisión provincial de Basauri por impago de multa.*

*Los métodos de la dirección de Firestone sólo son posibles bajo un régimen arbitrario como el que padecemos. El derecho de huelga, la libertad, el derecho a la VIDA, se conquistan. Trabajador: ¡la lucha es de todos! Como en Firestone ¡luchemos por nuestro porvenir!*

# U.G.T. EMIGRACION

## El Emigrante ante el porvenir cultural de sus hijos

La Unión General de Trabajadores de España ha denunciado repetidamente que la base primaria de los problemas a que se ven confrontados los trabajadores españoles en el extranjero se encuentra en la dictadura de la burguesía española sobre la clase trabajadora.

Si por una parte el capitalismo extranjero ha dirigido sus inversiones a España para aprovecharse de la carencia de las libertades democráticas y utilizando para su servicio a las fuerzas represivas que a su disposición pone el régimen franquista, por otra parte ha utilizado a los trabajadores que, por una u otra circunstancia, decidían abandonar España para utilizarlos como herramientas de trabajo sólo útiles mientras pueden producir.

Y esto ha sido posible porque la dictadura que en España lanza a la policía para atacar a los obreros y proteger al capital extranjero, utiliza los mismos métodos de Pirineos para fuera, con el sólo cambio del aparato represivo —que también se da— por acuerdos bilaterales firmados a espaldas de los trabajadores que dejan a los emigrantes españoles a las arbitrarias decisiones de los empresarios y gobiernos extranjeros.

Naturalmente entre los emigrantes se pretende usar, por aquellos que desde sus fincas en Marbella o Madrid se proclaman defensores de la Patria —la suya— los mismos argumentos demagógicos para seguir ocultando que ellos y sólo ellos son los culpables de las catastróficas situaciones sociales a que se ven enfrentados los trabajadores españoles, sea en España o en el extranjero.

En España los viejos falangistas cuya camisa azul les ha servido para robar a diestro y siniestro, dicen que a ellos no les han dejado hacer la revolución que el país necesitaba. Bueno, pero a cambio les han dejado enriquecerse a base de estraperlos, especulaciones, estafas, etc. Estos mismos azules han intentado controlar y sacar provecho de los trabajadores españoles obliga-

dos a emigrar, aunque repitiendo en su portavoz «7 Fechas» las mismas demagogias que repiten en el interior del país.

Uno de los mayores problemas a que se ven enfrentados los trabajadores españoles en los países europeos es la educación de sus hijos. Problema que por parte de la Administración española se ha intentado ocultar para fomentar la emigración, pero como el problema existía y existe, no se ha podido seguir ocultando y ahora los cínicos fascistas del «7 Fechas» están buscando a quienes echarles la culpa, eso sí, insistiendo en que los consulados españoles hacen todo lo que pueden, pero son los otros quienes tienen la culpa.

Según los principios de explotación capitalista a nadie debe extrañar que los países receptores de mano de obra busquen obtener en los trabajadores extranjeros los mayores beneficios, con los menos costos, y ello también en cuanto a los niños se refiere.

Pero ¿qué han hecho los fascistas españoles que desde hace 34 años están sojuzgando a la clase trabajadora española, para solucionar este problema? Nada, y no pueden hacer nada porque saben que en la medida que aumente la educación de la clase obrera se les irán reduciendo sus posibilidades de seguir detentando el poder y los privilegios económicos. ¿Cómo pretender que solucionen el problema de la educación de los niños españoles en el extranjero, cuando en España y según cálculos oficiales, hay un millón de niños sin escolarizar?

Por eso recurren a la fácil demagogia de cazar brujas a quien poder echar las culpas. No, no se podrá pretender solucionar una parte del problema, sin solucionar la cuestión fundamental que es que todos los niños, sea cual sea su lugar de residencia, tengan efectivamente las oportunidades y condiciones necesarias para formarse cultural y profesionalmente.

U. G. T.  
Secretariado de Emigración.

# La situación del Emigrante en Suiza

La situación actual del mercado del trabajo en Suiza deja bastante que desear, sobre todo en cuanto a los trabajadores extranjeros, a quienes siempre se les ha tratado de mala manera, por no decir sin consideración humana alguna. Y, ahora, se les está haciendo sufrir los contratiempos de la «regulación» capitalista del mercado del trabajo. Las medidas de la OFIAMT concernientes a la situación del empleo son de un contenido claramente xenófobo, contrarias a los acuerdos intergubernamentales, burlándose de los derechos adquiridos por los trabajadores emigrados.

Así, antes del 20 de octubre nadie podía pasarse de un sólo trabajador emigrado, pero hoy, las directivas de la OFIAMT indican, tan sólo tres meses más tarde, en qué circunstancias y en qué orden serán «sacrificados» los trabajadores extranjeros. Todo en nombre de la «crisis». Sin embargo, «en tiempos de las vacas gordas» (y no es que ahora sean flacas) ningún obrero sacó tajada, ningún accionario propuso el reparto de sus beneficios, pero ahora sí, ahora se invoca la «crisis», se pone cara de lástima y... se despide primero a aquel que menos puede protestar: al emigrante.

Y, el paro va creciendo. Los sectores en dificultad siguen siendo los mismos; edificación, metal, máquinas y electrónica, comercio y oficinas, transporte, vestimenta, artes gráficas, relojería, etc. Es decir, prácticamente todos los sectores activos.

Hoy, el obrero, y principalmente el emigrante, nos encontramos sometidos al régimen de ducha escocesa. La Prensa, la Radio, los «Rumores», nos presentan un porvenir de lo más negro que súbitamente se aclara; informaciones tendentes a apaciguar los ánimos de todos aquellos que aún tra-

bajan, de forma que el pesimismo, contra-productivo para los intereses del capital, no cunda. Sin embargo, la realidad está ahí, todas las empresas aprovechan la ocasión para «estructurarse» en detrimento de sus empleados. Bally cierra tres fábricas en Suiza y un taller en Austria. La industria de la edificación ha perdido 10 por ciento de su personal en un año. También en Valais, Bisseli S.A. cierra su fábrica situada en Prévèrenges (VD) expulsando a 55 empleados. La fábrica de zapatos Savoy S.A. de Stabio (TI) despide a 55 trabajadores. Firestone Suiza reduce su horario semanal de 8 horas. Probable quiebra de Auto Senn S.A. La empresa Georg Fischer, en Schaffhouse despide a 130 personas. Las fábricas de relojes Baumgartner Hnos S.A. de Moutier cierran, por un tiempo, sus puertas y procederán al despido de parte del personal. En Zurich la célebre empresa de rodamientos SRO J. Schmidroost S.A. despide a 350 obreros, etc.

Los patronos confrontados ante esta realidad caen en la paradójica desfachatez de anunciar que sus previsiones para el empleo de temporeros son altísimas muy por encima de las realizadas en años anteriores. ¿No estamos asistiendo a un cambio de las estructuras de la empresa capitalista? ¿A un cambio de los métodos de empleo? Ante la «crisis» el paro el obrero queda desamparado y su combatividad se merma y en muchos casos desaparece.

Nuestra defensa radica en el Sindicato. Es necesario vencer al aislamiento en que nos encontramos y desde el sindicato propiciar las acciones colectivas sin olvidar nuestro arma más eficaz: LA SOLIDARIDAD, desarrollándola en todos los sectores profesionales por encima de nacionalidades credos, racismo y fronteras.

## EL GRUPO TABANO DE MADRID

Difíciles tiempos está pasando el teatro independiente, a más de los pasados, mientras que ya, otros, van tomando una postura más precisa y una más clara conciencia, apartándose del aparato «cultural» y comercial del franquismo.

El Teatro Independiente, dentro del régimen franquista, sólo puede existir a fuerza de sacrificios de sus componentes, de lucha constante, de tenacidad y sobre todo de una gran conciencia profesional que evita la facilidad y permite realizar el esfuerzo artístico necesario que lleva al público a la reflexión dentro de un contexto lo más objetivo posible.

Esta independencia, tal vez no se llegue a alcanzar completamente en la práctica. Es difícil. Lo importante no es definirse independiente sino acercarse lo más posible a ese ideal en la práctica. De ser así el público, el pueblo saldrá beneficiado y con él toda la corporación de actores.

Tábano, por sus grandes cualidades, su gracia, su picardía y por más veterano, es sin duda el más conocido de los grupos Independientes españoles. Hemos podido aplaudirlos con entusiasmo en todas cuantas piezas nos han representado, citemos para recuerdo: "Castañuela 70", "El retablo del flautista" (obras prohibidas en España) y "El retablillo de Don Cristóbal". Con esta última obra, Tábano ha obtenido, en Venezuela, el bien merecido premio de la Crítica a la mejor compañía de Teatro de la pasada temporada.

Esta vez el conjunto de actores que componen Tábano, nos divertirán con "La Opera bandido", de J. Gay, en versión libre actualizada por el grupo. Donde puntualizan cómo las leyes, la policía, la moral, etc. están al servicio de los poderosos y cómo al final paga el pato el que siempre paga... ¿verdad?

Un espectáculo magnífico interpretado por una brillante compañía que merece y necesita el aliento de todos nosotros.

Corresponsal.

**ALEMANIA****PLENO DE LA U.G.T.**

En Francfort, en una sala de la D.G.B., se han reunido, durante los días 25 y 26 de enero, las secciones de la U.G.T. en la República Federal de Alemania. La Federación de la U.G.T. en este país celebró su Pleno Ordinario. Con un amplio programa de trabajo y poco tiempo disponible, los 35 delegados de las distintas secciones ubicadas en la República Federal, llevaron a cabo intensamente su labor, distribuyéndose en cuatro grupos de trabajo.

Los cuatro temas que preocupan a la organización de Alemania son: la política ante la emigración, la formación de los militantes, y la extensión de las ideas y programas de la U.G.T., así como la organización interna de la Federación, relaciones entre secciones y el Comité Federal. También se estudiaron, entre otros, los problemas financieros y la recaudación de fondos para los trabajos de la U.G.T. en Alemania.

Además del Comité Federal saliente (Adolfo, Alicia y Pedro) estaban presentes en la asamblea, representando a la Comisión Ejecutiva, los compañeros León, del Interior, y Carlos Pardo secretario de Emigración.

Los delegados confirmaron la actividad del Comité Federal saliente y tomaron nuevas decisiones ante las tareas que esperan a la U.G.T. en el futuro en Alemania Federal que, actualmente, atraviesa una dura crisis de puestos de trabajo, de la cual los más afectados son, precisamente, los trabajadores emigrantes.

Por eso la Federación en su resolución sobre la emigración no dejó pasar por alto este problema del paro, que en Alemania es motivo para que algunos sectores de la sociedad, tanto de la vida privada como de la oficial, reiteren sus ataques para reducir, todavía más, los derechos de los trabajadores extranjeros.

Nuevamente, vuelve a insistir la U.G.T. en que el único camino de garantizar y asegurar a los emigrantes sus derechos es reformar la actual Ley de Extranjeros. La

Federación de la U.G.T. considera que, además, debe concederse a los trabajadores extranjeros el derecho activo y pasivo a nivel comunal.

La U.G.T. en Alemania, insiste en los principios revolucionarios de clase que informan a la organización y que deben inspirar toda actividad tanto de captación como de lucha.

Por eso, el Pleno se declaró partidario de vincular también las actividades cara a la emigración a la lucha llevada en España contra la Dictadura.

Concretamente se dice en la declaración: «La U.G.T. se propone que todos los trabajadores españoles en la emigración se solidaricen, activa y organizadamente, con sus compañeros de clase que en España están creando las condiciones para una sociedad sin clases».

Por otra parte, se intensificará la actividad de formación, procurando que ésta se lleve a cabo a nivel local, comprometiéndose las secciones a organizar conferencias en colaboración con su equipo de compañeros capacitados y dispuestos a desplazarse a las distintas localidades de la República Federal.

A los varios intentos de crear un boletín, vuelven a responder las secciones afirmativamente, estableciendo en los nuevos estatutos la publicación de un boletín para los afiliados cuyo título será «La Unión».

La elaboración y aprobación de unos estatutos, que encuadran a las secciones y a sus órganos —Plenos y Comité Federal— en una reglamentación articulada, fue otro de los importantes trabajos del Pleno.

Con la elección del nuevo Comité Federal de Kassel (Eugenio de Ahlen y Pedro de Neuss), así como de los suplentes y del Comité de Conflictos terminó esta importante reunión en un ambiente optimista y de compañerismo.

José María ARCHE.

**SECCION DE FRANKFURT**

El pasado día 23 esta sección, siguiendo su programa de formación, celebró su reunión mensual para afiliados y simpatizantes, sobre el tema «Situación Política y Social en el Portugal de hoy» a cargo del compañero Pardo.

El compañero Pardo dió una información amplia y detallada sobre la situación en Portugal, y la postura de los diferentes partidos ante las próximas elecciones incluyendo también la de los militares. No regateo en detalles y las explicaciones fueron claras siendo escuchado atentamente por todos los

asistentes, entre los que se encontraban bastantes simpatizantes, ya que el tema era de la máxima actualidad.

Después de su disertación hubo un coloquio en el cual intervinieron casi todos los asistentes a la reunión aclarándose muchos puntos de vista sobre los acontecimientos y noticias de Portugal.

Todos los asistentes salieron contentos de esta reunión lo cual nos anima en nuestro trabajo de proselitismo entre la colonia de Frankfurt y sus alrededores.

A. LOPEZ.

# Los arrestos de Barcelona

(DE CAMBIO 16)

El arresto de dos oficiales catalanes Julio Busquets y José Julve, ha suscitado en el país y en el extranjero una expectación notable. «La prensa extranjera —comentó el ministro de Información y Turismo tras el último Consejo de Ministros— ha atribuido a un acto de rutina militar poco menos que una conspiración generalizada».

Efectivamente, los diarios europeos y americanos, inclinados a rápidas transposiciones en España de circunstancias portuguesas, han especulado en base a los pocos elementos de información de que disponían. Transcurridos unos diez días, van conociéndose más detalles y motivos del arresto.

Todo arranca de la preparación del aniversario de la fundación de la Academia General Militar de Zaragoza, que vienen celebrando tradicionalmente, en Barcelona, sus ex alumnos, hoy oficiales de graduación media —capitanes y comandantes en su mayoría— que constituyen el grueso del cuerpo de oficiales de Estado Mayor.

## PREPARANDO EL DISCURSO

La costumbre militar quiere que un oficial pronuncie en esta ocasión un discurso y que el capitán general responda con una breve intervención. Pocos días antes de la efemérides, el sábado 15, se reunieron unos 30 oficiales de Academia, al parecer en el Gobierno Militar, para preparar la ponencia que uno de ellos iba a desarrollar ante el capitán general. Este, siguiendo la norma de los últimos años, había nombrado una comisión para preparar un esquema del discurso. Busquets y Julve integraban la comisión, junto a López de Sepúlveda —el único oficial autorizado para intervenir en la prensa, y que como tal aparece habitualmente colaborando en «La Vanguardia», un comandante y un teniente coronel. Posteriormente, y a petición de los propios interesados, el capitán general había aceptado la ampliación de la citada comisión a un número mayor de oficiales.

En la reunión de «los 30» la comisión inicial presentó unas bases de discusión que giraban, al parecer, en torno a cinco puntos

que ponían de relieve el papel del Ejército por encima de las ideologías, la necesidad de atribuir más importancia a la Academia General y de que el Ejército no intervenga en cuestiones de orden público, así como su apoliticismo y su visión positiva de la apertura hacia Europa.

Al margen del tema propio de la reunión —la preparación del escrito— Busquets y Julve plantearon el caso de un compañero suyo destinado recientemente a Ceuta o Melilla. «Off the record», los oficiales debatieron lo que suponía esta sanción impuesta al capitán Jesús Molina, por haberse negado a elaborar determinadas listas de trabajadores de Renfe —Molina, como otros militares, prestaban servicios civiles en los ferrocarriles— si no recibía la orden correspondiente por escrito. Todos los oficiales coincidieron, al parecer, en manifestar su preocupación por la situación de Molina, menos un comandante de caballería, el único que asistió a la reunión vestido con el uniforme militar.

## RUTINA MILITAR

Es, pues, esta intervención de Busquets y Julve sobre el capitán Molina la que habría provocado el arresto, como medida «de rutina militar». Este tuvo lugar el lunes a mediodía (ver CAMBIO 16, número 171) y ambos oficiales, comandante y capitán, fueron trasladados de inmediato a la fortaleza militar de Figueras.

El jueves siguiente tuvo lugar el almuerzo conmemorativo previsto. Sin discursos y en el cuartel de Pedralbes, en vez de en el casino militar como era tradición. Asistieron numerosos oficiales y a diferencia también de otros años, acudieron los de la «escuela de transformación», es decir, los que no han pasado por la Academia General.

Por otra parte, no ha sido posible comprobar por ahora la extendida versión, según la cual estaría circulando entre la oficialidad de Barcelona una carta en solidaridad con Juive y Busquets que se extiende, al parecer, en consideraciones de tipo político más general.

## NECROLOGICAS

### TRES COMPANEROS

En el espacio de escasos meses, la Sección de Pau ha perdido a tres de sus afiliados veteranos. Falleció primero el compañero Diego Martín Horrillo, tres meses después su hermano Francisco, y a fines de enero el compañero Fidel Gonzalez, los tres después de largos padecimientos, usados por el duro trabajo y por las secuelas del largo exilio.

Los hermanos Martín Horrillo eran oriundos de Extremadura y el compañero Gonzalez militó en Madrid en el Sindicato de Transportes. Los tres cumplieron fielmente en vida, antes, durante y después de la guerra, con sus deberes de militantes ugetistas. La Sección de Pau se inclina ante su memoria y reitera a sus deudos familiares su sincero pésame.

U.G.T. - Sección de Pau.

# La lucha de los trabajadores de la Banca

de «Solidaridad», Órgano de la Federación de la Banca de la U.G.T.

En el pasado mes de mayo, la Federación de Banca, después de muchas consultas y estudios, elaboró una plataforma reivindicativa que publicó en el primer número de «Solidaridad» y que cifraba sus principales puntos en:

- Salarios : 6 000 pesetas mensuales para todas las categorías. Impuesto de Rendimiento al Trabajo Personal y cotizaciones de la Seguridad Social a cargo de las empresas.
- Jornada : de 8 a 3, excepto los sábados que será de 8 a 1.
- Antigüedad : 1 000 pesetas anuales por trienio.
- Vigencia : un año.
- Jubilación : 60 años de edad o 40 de servicios.
- Vacaciones : 30 días anuales a disfrutar durante los cuatro meses de verano.
- Eventuales e interinos : Pase a la categoría de fijos de todos los trabajadores eventuales e interinos y supresión de categorías.
- Servicio militar : cien por cien del sueldo a los trabajadores en Servicio Militar.
- Escala móvil : revisión de los salarios cada tres meses.
- Derechos sindicales : Derecho de reunión en la Empresa. Derechos de información libre cuantas veces se considere necesario.
- Seguridad : Retirada del personal armado de las oficinas bancarias.
- Guarderías : Creación de guarderías en las empresas con más de 100 trabajadores casados.

Con ligeras variantes, esta plataforma, fue elaborada y discutida por miles de trabajadores de numerosas provincias : Madrid, Barcelona, Valladolid, Vizcaya, Navarra, Sevilla, Córdoba, Valencia, etc.

## LA ELECCION DE LA COMISION DE CONVENIOS Y LA RESPUESTA OBRERA

Uno de los principales motivos de las huelgas, en el sector bancario, ha venido siempre dado por la nula representatividad de quienes discuten oficialmente los convenios.

Estos hombres, profesionales del «verticalismo», han sido capaces de los pactos más perjudiciales para los trabajadores (Congelación del Plus Familiar, Discriminación en las jornadas de trabajo, Ampliación del plazo de eventuales e interinos, Supre-

sión de trienios ganados por capacitación, Obligación de pagar a los Ayudantes de Caja de las faltas de efectivo cometidas por error, rebaja del porcentaje de pago de las horas extraordinarias efectuadas en el verano, etc.), han sido capaces de delatar y denunciar a los auténticos representantes obreros ante la policía o la dirección de las empresas (Baldellou en los expedientes de 1972, que causaron el despido y el traslado de varios compañeros, Miranda, Ejarque, Gabarro, Montilla, Esparza, Misfud, etc., en cada ocasión que pueden); han sido capaces de votar favorablemente leyes antiobreras (Zaragoza, Baldellou y Arteaga con la Ley Sindical, Ley de Convenios, etc.); han sido capaces de desprestigiar las peticiones elaboradas y suscritas por más de 17 000 trabajadores en 1972; han sido capaces de hacer caso omiso de las peticiones de dimisión enviadas por escrito por más de 15 000 trabajadores (1969); exigidas a gritos en las manifestaciones de trabajadores de los Bancos Central, Hispano, Baneste, Bilbao, Mercantil, Zaragozano, Credit, Vizcaya, Popular, de Madrid, con una asistencia superior a los 16 000 trabajadores (1972).

Por ello, las acciones obreras no comenzaron como consecuencia de negativas empresariales a sus peticiones, sino como unánime manifestación de repulsa a las peticiones que a sus espaldas había elaborado el Sindicato Vertical en estrecha colaboración con los sacrosantos intereses de sus amos los banqueros.

Los días 26, 27 y 28, efectuaron asambleas y paros intermitentes en Barcelona y Pamplona.

El día 30, se eligió a la Comisión de Convenios y los trabajadores, que pedían elegir directamente a sus representantes, aumentaron sus acciones de protesta contra la Comisión de Convenio y el Sindicato Vertical.

## LAS ACCIONES OBRERAS

Las acciones huelguísticas tuvieron, como focos principales las ciudades de Barcelona y Madrid. Siendo muy importantes también las luchas llevadas a efecto en Pamplona, Bilbao y San Sebastián.

También se realizaron paros de protesta y Asambleas en Valencia, Valladolid, Sevilla, Las Palmas, Oviedo, Huelva, Málaga, Córdoba y Santander.

El día 10, desde la O.I.T., la Federación Internacional de Trabajadores y Técnicos, de la C.I.O.S.L. dirigió un telegrama al Sin-

(Pasa página siguiente)

## La lucha de los trabajadores de la Banca

(Viene de la página anterior)

dicato Nacional de Banca, con el siguiente texto: «Los representantes europeos, reunidos en Ginebra, en Eurofiet, sección Europea, informados de las huelgas del sector bancario en España, protestan por los procedimientos antisindicales en contradicción flagrante con los principios de la O.I.T., expresan su solidaridad total con los trabajadores bancarios en las huelgas actuales para conseguir sus legítimas reivindicaciones».

El día 11, 2374 trabajadores del Banco Hispano, firmaron un escrito en el que se pedía la dimisión de la Comisión de convenios y la del Jurado de Empresa.

El día 12, la Policía desalojó a los trabajadores del Banco Popular.

El día 13, se produce el desalojo de los trabajadores del Banco de Santander.

Los días 13 y 14, son los que marcaron la cúspide de la lucha de los trabajadores de Banca, con motivo de la represión de los Bancos Popular y Santander que habían suspendido de empleo y sueldo a siete trabajadores.

El número de trabajadores en huelga que en los días anteriores habían rondado los 12000, se elevó a más de 20000 trabajadores, con una pérdida en horas de trabajo que superó las 120000 diarias, sólo en Madrid.

La principal consecución de la lucha de los trabajadores ha sido su propia concienciación, elevando el interés colectivo sobre el individual y dejando a un lado la propia importancia económica del convenio, en favor de un mayor deseo de protagonismo y de participación en la defensa de sus intereses; y sobre todo, la clarificación de la necesidad de luchar tanto contra los banqueros, como contra el sindicato vertical.

### EL CONVENIO SE FIRMO AL MARGEN DE LOS TRABAJADORES

Una vez más, el Convenio se firmó sin que los trabajadores pudieran decidir sobre si estaban de acuerdo o no con su contenido.

Sin embargo, las acciones obreras contuvieron las intenciones de los banqueros de «despacho» rápidamente.

Finalmente, el Convenio se firmó con resultados distantes de la plataforma reivindicativa de los trabajadores, pero con la importantísima consecución de haber logrado imponer una cantidad lineal, 2000 pesetas mensuales contra la opinión de los banqueros y del sindicato.

La Federación de Banca de la U.G.T., en vanguardia de las luchas obreras de los bancarios, es consciente de que, de nuestra

sincera y amplia solidaridad dependerá el éxito de nuestras luchas futuras; a las que es necesario dotar de una mayor coordinación, una mayor unidad en las acciones y unos objetivos y alternativas que puedan dar una mayor concreción positiva a los esfuerzos de todos.

### RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FEDERACION DE BANCA

Dos militantes de la Federación se desplazaron a Ginebra, donde establecieron contactos para la integración en la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (F.I.E.T.), pertenecientes a la C.I.O. S.L.

La presencia de nuestros compañeros en la reunión del Comité Ejecutivo del Organismo Internacional, fue saludada con sensibles muestras de simpatía y sus intervenciones en el seno de la asamblea fueron acogidas con cerrados aplausos y emocionadas frases de solidaridad a nuestra lucha contra la dictadura.

Se presentó un extenso y detallado informe sobre las características del sector; de la potencialidad económica de las empresas bancarias y de sus implicaciones internacionales, así como, de las luchas que los bancarios efectuamos en defensa de nuestros intereses económicos, sindicales y políticos.

Fueron constantes las atenciones y promesas de ayuda de todo tipo. Aprovechando esta reunión, se han establecido contactos con sindicatos italianos, belgas, suecos, noruegos y alemanes, vivamente interesados en nuestros problemas.

El próximo mes de abril se concretará, posiblemente, el ingreso de la Federación Nacional de Banca en la F.I.E.T.

Otros compañeros se han desplazado a Portugal, donde han recibido extraordinarias muestras de interés en nuestras luchas y toda clase de atenciones por el Partido Socialista Portugués.

Se tomaron contactos, francamente positivos, con representantes obreros de la Banca, precisamente con los principales artífices de una acción de incalculable importancia para la economía portuguesa, la de impedir la evasión de capitales a la que se lanzaron los banqueros y capitalistas, como consecuencia de la caída de la dictadura fascista el pasado 25 de abril.

Se llegó a varios acuerdos de principio, entre los que destaca la posibilidad de que en la prensa lisboeta se publiquen artículos sobre nuestras luchas.

En fecha próxima reanudaremos estos contactos. La solidaridad internacional es de vital importancia para los trabajadores españoles.

## Córdoba

### - Conflictos sociales en serie

### - Represión

En la Facultad de Medicina, hubo una huelga en una asignatura del segundo curso, el pasado mes de enero. Días después en Filosofía se acordó el boicot a otro profesor, extendiéndose la huelga a toda la Facultad.

En Palma del Río, en enero, los asalariados agrícolas, deciden no trabajar la remolacha en tanto no se les pague a jornal, a razón de 450 pesetas diarias. En la actualidad el conflicto está en evolución, se ha extendido a pueblos limítrofes: Posadas, Fuente Carretero y colaboraciones parciales en otras zonas. En Palma y Fuente Carretero, se intentó la toma de la casa sindical por unos cientos de trabajadores. Se ha traído esquirols y obreros de otras zonas para boicotear el conflicto, creando piquetes que han obligado a patrullar a la Guardia civil en tajos y carreteras.

En el sector de la Construcción se celebran periódicamente asambleas en sindicatos, todas las semanas, con participación de unos mil albañiles que aumentan progresivamente, creando comisiones que por las obras controlan la no realización de horas extraordinarias y búsqueda de trabajo para los que están en paro.

Ha habido enfrentamiento con esquirols y encargados de las obras.

Entre los días 1, 2 y 3 de febrero han sido detenidos 9 muchachos, algún trabajador entre ellos, casi todos universitarios. Cuatro han pasado a la prisión provincial directamente (una chica entre ellos). Otros cuatro están en la calle tras pagar una fianza de 50.000 pesetas (tres muchachas y un chico. Una chica joven se encuentra aún en prisión pendiente de pagar 100.000 pesetas de fianza. Otros estudiantes, unos 5 ó 6 han pasado por comisaría para ser interrogados.

## EL MUSEO DE CERA

José Antonio Giron



### ...EL LEON REUMATICO

Este león esmirriado y azul lanza su rugido —que llaman «gironazo»— como el león de la Metro, cuando va a empezar la función.

Sueña con la resurrección de la Falange so capa de las asociaciones pero el reuma no le permite levantar la garra, en un amago de saludo romano, más allá del límite de lo tolerado.

Fue ministro de Trabajo en la «belle époque» del franquismo. No era el momento de hacer la revolución nacional-sindicalista. Nos la promete para la próxima vez si no son más los rugidos que las nueces.

# ¡ Boicot a las elecciones sindicales !

Los trabajadores no deben caer en la trampa que les tiende la Organización Sindical fascista. Abstenerse de votar en las próximas elecciones sindicales es más difícil que dejarse llevar por las presiones y la propaganda oficial, que desea a toda costa potenciar el instrumento de regimentación y de opresión de la clase obrera que constituye los llamados sindicatos verticales. Pero los trabajadores conscientes, con sentido de la responsabilidad, deben hacer frente a los cantos de sirena del régimen que los llaman a votar. De una vez para siempre hay que contribuir a hundir los sindicatos oficiales.

La abstención masiva dará el golpe definitivo a ese mastodóntico aparato burocrático al servicio del Estado y de la burguesía, que se alimenta con el dinero de los trabajadores. Que no prospere la maniobra que pretende sostener la Organización Sindical incluso después de la desaparición del franquismo. Ahora más que nunca: ¡Boicot a las elecciones sindicales!

La clase obrera debe dotarse de sus propios órganos de defensa y de lucha, creando sus propios sindicatos, auténticos, libres y democráticos. Asambleas libres de trabajadores, Comités de empresa elegidos al margen de la Organización Sindical fascista, unidad y combatividad para obtener las reivindicaciones y los derechos de asociación, de reunión, de expresión, de huelga. Los auténticos representantes de los trabajadores no necesitan la consagración del aparato sindical decadente y corrompido. ¡No, a las elecciones sindicales! ¡Un no rotundo, decisivo! ¡Que no se salgan con la suya los jefes fascistas!

¡Trabajadores! : ¡No a la facilidad engañosa! ¡No a la propaganda oficial! ¡Sí al combate por la libertad y por nuestros derechos! ¿Qué han ganado los que por error o por falta de información votaron en anteriores ocasiones? Cuando está próximo el fin de la dictadura, los trabajadores no pueden consolidar uno de sus últimos apoyos.

¡Boicot a las elecciones sindicales!

## ENTREVISTA C.F.D.T. - U.G.T.

Una delegación de la Unión General de Trabajadores de España se ha reunido, en París, el martes 25 de febrero de 1975, con una delegación de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo.

La delegación de la U.G.T. estaba constituida por el Secretario Político, el Secretario Internacional y A. García Duarte, Secretario de Organización Exterior.

La delegación de la C.F.D.T., dirigida por René Salanne, miembro de la Comisión Ejecutiva, la formaban Jacques Chérèque, Secretario General de la Federación de la Metalurgia y miembro del Comité Nacional, Jean Bourhis y Pierre Evain, del Sector Internacional.

Las dos delegaciones han procedido a un amplio cambio de impresiones sobre la situación en España y las evoluciones previsibles en este país, los problemas actuales del sindicalismo europeo y la acción común a realizar en la perspectiva de la construcción del Socialismo.

Como conclusión de esta entrevista, las dos Organizaciones han decidido continuar los contactos a fin de desarrollar la cooperación entre las dos Organizaciones.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez** 71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

Administrateur : **José Mata**

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.G.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 359

Precio : 1 F

MAYO 1975

## PRIMERO DE MAYO 1975

El Primero de Mayo, fecha significativa de la lucha del movimiento obrero internacional por su emancipación, adquiere en este año una importancia especial para la clase trabajadora de nuestro país. Después de treinta y seis años de lucha ininterrumpida contra la opresión franquista, hoy nos encontramos ante hechos que permiten predecir la próxima caída del régimen. La crisis económica que atraviesa el país, cuyas consecuencias sufren los trabajadores y otros sectores populares, unida a la crisis del franquismo, conducen fatalmente a una situación sin salida para la dictadura. El despegue de sectores que tradicionalmente han sido pilares básicos del sistema, el aislamiento internacional, y fundamentalmente el esfuerzo de la clase obrera, han determinado el momento que vivimos.

Más que nunca se hace necesaria la intensificación de la lucha por la recuperación de las libertades en la práctica, día a día en las fábricas, en las minas, en el campo, en la universidad, en los barrios, en los colegios profesionales, con el fin de acelerar la caída del régimen franquista. Nuestras organizaciones reafirman su combate contra el sindicato fascista, propiciando el ais-

lamiento del aparato sindical oficial mediante la representación directa de los trabajadores, a través de Asambleas y Comités de Fábrica, y el boicot a la farsa electoral verticalista.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español, siempre en vanguardia de esta lucha, requieren a la clase trabajadora para exigir, mediante acciones concretas :

- Un salario digno,
- El cese de la represión,
- La libertad de los presos políticos y sindicales,
- El derecho de huelga,
- Las libertades políticas y sindicales.

En definitiva luchemos:

**POR LA DEVOLUCION AL PUEBLO  
DE SU SOBERANIA**

**POR LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO**

Madrid, 1 de mayo 1975.

Las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E.  
y de la U.G.T.

4º P 4432

## Extractos del Manifiesto de la C.I.O.S.L. del 1º de Mayo de 1975

...En su conjunto el mundo no se presenta con caracteres halagadores en este 1º de Mayo. Sin embargo todo ello no debe provocar nuestro abandono sino una reflexión sobria y profunda y una disposición a asumir nuestras responsabilidades. El movimiento sindical libre internacional debe actuar teniendo en cuenta la incapacidad evidente de los gobiernos nacionales y las organizaciones intergubernamentales para dominar las dificultades actuales e impedir que el mundo se vea afectado por una crisis aún más grave. Los medios convencionales han fracasado puesto que la simple adición de egoísmos nacionales no puede crear un nuevo orden internacional. Además de ello, el sistema capitalista, representado en su forma más extrema por las grandes corporaciones multinacionales produce en sí y agrava el desequilibrio económico que constituye una de las principales causas de nuestros males actuales: supone simplemente añadir el insulto a la injuria el que los representantes de este sistema traten de engañar a la opinión mundial acusando a los trabajadores y a sus organizaciones.

Lo que se necesita para interrumpir el mal no es simplemente una legislación internacional que impida los peores excesos de una sociedad orientada hacia el beneficio, sino una planificación económica coordinada nacional e internacionalmente que se enfrente con el desempleo y la inflación en su contexto global. Ello significa que semejante planificación tendrá que abarcar todos los problemas subsiguientes como la distribución desigual de la riqueza y de los frutos de la productividad, la explosión demo-

gráfica, la industrialización del Tercer Mundo y la desaparición de las barreras aduaneras.

Estas enormes tareas no pueden resolverse sin la participación activa de la clase trabajadora. En repetidas ocasiones los trabajadores han demostrado ser capaces de recuperar y de dirigir con éxito fábricas y empresas que habían sido arruinadas y abandonadas por sus antiguos propietarios o directores. Los resultados de estas experiencias deben ser examinados muy en serio por el movimiento sindical libre en el contexto de su reivindicación en favor de la extensión mundial de la democracia industrial: los trabajadores deben hallarse plenamente representados en todas las fases y en todos los niveles en los organismos de planificación nacionales e internacionales. Esta es la única forma de tener la seguridad de que la política económica no la dicta un motivo de lucro sino que sirve los intereses de la comunidad mundial...

...En octubre de 1975 celebrará la C.I.O.S.L. su undécimo Congreso Mundial en México. En este gran parlamento del trabajo, delegados de todos los continentes elaborarán estrategias para los próximos tres años, estrategias para enfrentarse con los problemas económicos pero igualmente para conseguir nuestros otros grandes objetivos: un mundo mejor, más equitativo y más seguro para todos los hombres y las mujeres que trabajan. A todos nos corresponde procurar que sus trabajos tengan un efecto positivo y duradero. Adelante con la C.I.O.S.L. por el pan, la paz y la libertad...

## Creación de la Federación de la Alimentación

El pasado mes de enero se constituye en Madrid la Federación Provincial de Trabajadores de la Alimentación de la U.G.T. que viene a sumarse al creciente grado de influencia de la U.G.T. en todos los sectores de la vida social.

Su constitución coincidió en el tiempo con la primera huelga de minoristas de alimentación, que expresa su protesta ante las normas represivas del gobierno, enfrascado en una crisis económica que lleva a las más amplias capas de la población al rechazo de su gestión monopolista y dictatorial.

Aún teniendo en cuenta las grandes difi-

cultades que el sector alimentario ofrece para la organización y lucha de los dependientes, mozos de almacén, agentes de venta, repartidores y demás personal del sector, consecuencia de la baja concentración de personal, producto de dominio de la pequeña empresa familiar, no nos puede llevar a la desorganización y abandono de la fuerza del gran número de los trabajadores del sector.

La Federación de Alimentación de la U.G.T. trabaja para impulsar y organizar la lucha de los trabajadores, llevando el programa y las consignas de lucha de la U.G.T.

# PAROS EN BARCELONA Y PROVINCIA

HUELGA GENERAL MIERCOLES DIA 16 ABRIL

## COMPAÑEROS DE LA CONSTRUCCION,

Ante la próxima negociación del Convenio Provincial del ramo, tenemos que conseguir arrancar de los explotadores capitalistas, la solución de los problemas que más nos afectan, como son:

1º 550 pts mínimas en 40 horas semanales. Con menos consideramos que no se puede vivir.

2º El 100 % del salario real en caso de paro, accidente, enfermedad o jubilación.

3º Fijo en la empresa a los 15 días.

4º Garantías auténticas para los auténticos representantes de los trabajadores.

5º Libertades políticas y sindicales, libertad de huelga, de reunión, de asociación y prensa.

6º Que los trabajadores encarcelados y represaliados por defender nuestros derechos políticos y sindicales, sean puestos en libertad inmediatamente y vuelvan a sus puestos de trabajo sin ninguna merma en sus derechos. (Los auténticos delincuentes son los que juzgan)..

Sólo con la UNIDAD DE TODOS, empleando el arma más eficaz que tenemos, la huelga, podremos vencer en nuestra lucha. Del sindicato fascista CNS no podemos creer nada y de los patronos menos. Sólo de la «Huelga General de la Construcción» para el día 16, podemos esperar resultados positivos.

¡FUERA LA C.N.S.! ¡LIBERTADES SINDICALES Y POLITICAS!

¡LUCHEMOS POR CONSEGUIR UN SINDICATO OBRERO!

¡A LA HUELGA GENERAL EL DIA 16!

Cataluña, abril de 1975

FEDERACION DE LA CONSTRUCCION  
U. G. T.

La huelga ha sido un éxito, más del 80 % de los trabajadores acudieron al paro, a pesar del boicot de cierta organización al uni-

sono con la organización verticalista. Al momento de cerrar este número se nos informa de la detención de 12 trabajadores.

## MAS PAROS

*Barcelona 8-3.* — Hoy es el tercer día de paros consecutivos, en las oficinas centrales del Banco Popular Español.

El paro afecta a unos 370 empleados, el motivo del paro radica en unas sanciones impuestas a dos enlaces sindicales.

Miércoles día 5, cinco horas de paro, jueves día 6, tres horas de paro, viernes día 7, cuatro horas de paro.

Los dos enlaces antes mencionados, son despedidos el lunes día 10, ese mismo día hicieron paros unos 800 empleados del mismo Banco.

Lunes día 10, media hora de paro, martes día 11, hora y cuarto de paro.

Paros en cuarenta empresas del Baix Llobregat (Metal). En las cuarenta empresas efectuaron un paro de 15 minutos en protesta por la negativa de no autorizar una asamblea de enlaces del Ramo, en solidaridad con los despedidos de «Seat».

Paro de nueve empresas en Cornellá, el paro de media hora radica en la negativa de la C.N.S. en no dejar hacer asambleas, para tratar los diferentes problemas laborales que existen en la comarca con los despedidos de Seat, Hispano Olivetti por el procesamiento contra unos abogados laboristas. Los trabajadores que realizaron el paro en

**Sigue en la página 4**

## EL PARO : Una dura carga para los trabajadores

*Estamos asistiendo al triste espectáculo de ver cómo la clase obrera es la que paga los vidrios rotos de la crisis económica: sobre sus espaldas van las crisis y las regulaciones de empleo.*

*Se estima que los parados son, en toda España, del orden de los 425.000. Este número se agrava diariamente, ante el río de emigrantes que regresan.*

*Se estima que cada día llegan a nuestro país unos 1 000 trabajadores, procedentes de todos los países europeos. Como dato significativo, es importante añadir que las salidas de emigrantes son prácticamente nulas desde hace unos meses.*

*Las medidas adoptadas por el Gobierno, de fomento de obras, tendrán que ser ampliamente incrementadas, para evitar que en junio se llegue a la cifra de los 600 000 parados.*

*En Madrid, el paro en la construcción ya ha superado —no el dos por ciento, que dicen— sino el doble, es decir, el cuatro por ciento.*

*No podemos consentir que la crisis de los capitalistas se convierta en tragedia para los trabajadores. Hoy, más que nunca, necesitamos todos los trabajadores una praxis política y sindical de unidad y una conciencia de solidaridad obrera.*

*Debemos organizarnos para combatir el paro, es decir, para combatir las medidas arbitrarias de los capitalistas, que dejan al obrero en la miseria, y para arrebatarles el poder económico y político que detentan. Debemos dirigir nuestra lucha hoy contra un capitalismo, que posee las características de monopolista y multinacional; por ello, debemos desarrollar al máximo el internacionalismo proletario: la unión y la organización de todos los trabajadores a escala internacional es hoy una necesidad inaplazable en la lucha por el socialismo y la libertad.*

## PAROS EN BARCELONA Y PROVINCIA Viene de la página 3

número aproximado, fueron unos 5.200 de las empresas, Laforsa (Metal), Maticás S.A. Fergat Española (Metal), Fenixbron, Industrias Mata (Metal), Gallina Blanca (Alimentación), Electrodo KD (Metal), Siemens (Metal), Laboratorios Electrónicos Cornellá y Procedimientos Mecánicos Raz.

**Barcelona 11-3.** — A fin de apoyar la liberación del convenio colectivo, esta mañana han realizado paros 115 trabajadores de 140 que compone la plantilla de la empresa «Comes» de Sabadell, unos 110 de 150 que tiene la plantilla de la empresa «Tubauto Industrial» en Sant Just Desvem y los 51 de Talleres Torres de Tarrasa.

**Barcelona 10-3.** — Paros en la empresa «Turo S.A.» de Tarrasa.

El lunes día 10 se registraron paros de dos a tres horas, martes día 11, paro de cuatro horas, el motivo del paro radica en apoyo de una mejora salarial de 1.000 pesetas semanales. Participaron en los paros 150 de una plantilla de 160 trabajadores.

El día 12, han sido sancionados los 150 tra-

bajadores que se mantenían en paro, con dos y tres días de suspensión de empleo y sueldo según el turno. Un trabajador lo ha sido durante dos meses.

Así mismo la policía Armada detuvo a siete trabajadores.

**Barcelona 13-3.** — *Prosiguen los paros en el Banco Popular Español.*

Prosiguen los paros generalizados de 400 trabajadores de «Cubiertas y Tejados» de Vilafranca del Penedés, ante la negativa de la empresa de no acceder un incremento salarial de 3.000 pesetas al mes.

En días sucesivos continuaron los paros generalizados, que ocasionó el despido de 200 trabajadores y que el día 21 readmite a 150 de los 200.

**Barcelona 20-3.** — *Siguen los paros en «Tubauto».* Los trabajadores han hecho una carta diciendo, que se mantendrán en paro hasta que no sean atendidas sus peticiones y sean readmitidos los 22 compañeros que fueron despedidos el día 12.

**M A D R I D****¿HACIA UN ACUERDO UNITARIO?**

Madrid y su provincia ha sido escenario durante los pasados meses de importantes luchas obreras que han movilizado a muchos miles de trabajadores como las que tuvieron lugar en C.A.S.A., Getafe, Hauser y Menet, la construcción durante el 5 de diciembre, el prolongado conflicto de CITESA ITT. Además de las huelgas de MIR, los seguros y la banca. Conflictos que se han extendido a casi todas las sucursales y delegaciones, con una extensión imprevisible. El panorama a pesar de que aún no es todo lo conflictivo que se quisiera, asusta de forma manifiesta a los vigilantes del orden fascista, a toda una administración al servicio de la explotación y la represión. Así es que de forma continuada se han sucedido por parte de la patronal y del Gobierno, las suspensiones de empleo y sueldo, los expedientes a enlaces y jurados, los despidos de trabajadores; las detenciones y procesamientos. Mas los mecanismos de represión ejercidos sistemáticamente han generado un rechazo por parte de toda la población, harta ya de verse reprimida y expedientada por defender las más imprescindibles mejoras ejerciendo sus ineludibles derechos.

**POSIBILIDADES ORGANIZATIVAS  
FORMA DE LUCHA**

Desde hace años las luchas de los trabajadores madrileños se ve condicionada por un bajo nivel de organización de las vanguardias, a lo que se suma una fuerte represión contra los mejores luchadores obreros. En éstas coordinadas se ha llevado a cabo grandes luchas, tratando de superar con celo las malas condiciones. Más cuando hacen falta contactos, informaciones precisas, ayudas inmediatas, los trabajadores comprobamos nuestra debilidad organizativa y los menos comprometidos manifiestan su desánimo, ante la importancia organizativa coyuntural, diciendo: «estamos desorganizados...», «...no nos ponemos de acuerdo...», «así no podemos seguir...» en cierto modo todo esto es verdad, existe una profunda división entre los trabajadores de vanguardia que impide una puesta a punto, un común acuerdo en las huelgas, como for-

ma inicial de llegar a un programa común. Muchas son las miniorganizaciones obreras y muy pocas las que pueden ofrecer un auténtico programa, un marco organizativo capaz de impulsar las luchas contra la patronal y su gobierno.

Desconocer que entre los compañeros de CCOO, OSO, USO, UGT, existen diferencias de todo tipo sería ingenuidad, más a los ugetistas ésta situación no nos lleva a una actitud sectaria, a una política oportunista, sino todo lo contrario. Entendemos las diferencias al tiempo que las identidades, y por ello comprendemos cada vez más la necesidad de actuar unidos con todas las demás organizaciones, en todos los conflictos y luchas. Estamos convencidos de la necesidad de un programa común, sin que por parte de nadie haya intención de arrogarse la dirección del Movimiento Obrero, que sólo el propio Movimiento Obrero puede libre y democráticamente determinar.

Al darse la condición de un bajo nivel organizativo de las vanguardias las luchas que se desatan no están todo lo preparadas que se debiera, en inmensidad de ocasiones compañeros sin experiencia se ven dirigiendo acciones que desbordan sus posibilidades concretas, las vanguardias naturales se ven desarropadas y sin apoyo de las organizaciones obreras. De ahí que las reuniones y asambleas obreras se desenvuelven recargadas de discusiones organicistas, que a veces enfrian a los trabajadores ante la inminencia de la acción. Los paros se dan, por tanto, con bastante grado de espontaneidad, y las demás formas de lucha obrera como concentraciones, encierros y manifestaciones se ven disminuidas por la falta de coordinación del gran potencial que los trabajadores tienen, dándose las circunstancias que resultan ser acciones ejemplares de una minoría de compañeros.

Lo antes expuesto indica la necesidad de reorganizar el movimiento obrero, sobre las experiencias de las luchas, recogiendo y sistematizando la práctica de los diferentes sectores laborales.

**TRABAJADOR :**

- **No votes en la farsa de las elecciones sindicales.**
- **Boicotea al sindicato fascista.**
- **Por un sindicato de clase.**

**ALICANTE**

Federación de la Química de la U.G.T.

**Importante huelga en F.A.C.A.S.A.**

F.A.C.A.S.A., empresa del caucho y una de las más importantes de Elche por el número de sus trabajadores, más de mil, se encuentra en conflicto.

Después de una disminución en los pedidos, y con unos stocks, en almacenes, que rebasan los 20 millones de pesetas (independiente de devoluciones de letras, con índices alarmantes, entre su clientela de la península) esta empresa pretende un despido de 150 trabajadores (los de mayor edad) como solución inmediata, ya que más adelante, se producirán otras medidas análogas, si no consiguen restablecer el equilibrio producción-ventas.

Ante esta actitud de la empresa, que todavía no ha comunicado oficialmente su determinación a los organismos oficiales, pero sí particularmente a los trabajadores (pues desea que sean los propios obreros los que hagan esta clasificación) el pasado sábado, se celebró en los locales de la empresa, una asamblea que había sido solicitada por 145 firmantes al sindicato de químicas, que es al que corresponde el asunto, y que este había autorizado en acuerdo con la autoridad superior.

En dicha asamblea, se rechazaron los representantes sindicales, y acordaron defender sus posiciones directamente ante la empresa, con el asesoramiento de un abogado alicantino, el Sr. García Miralles.

Acordado esto en principio y ante el rechazo de los miembros directores sindicales y reunida la Asamblea, esta acordó ocupar los locales donde se estaba celebrando la Asamblea por un tiempo indefinido. El número de los asistentes era superior a los doscientos, ya que por entonces sólo afectaba a la sección primera de la Industria.

A las 5 de la mañana, fueron llamadas por la empresa las fuerzas de la brigada 21

de Alicante, pretextando que en el interior de la fábrica se estaban produciendo incidentes violentos, cosa no cierta. Llegada la fuerza pública, obligó a los trabajadores a abandonar los locales.

Al día siguiente, la Empresa despidió a tres trabajadores, precisamente a aquellos que más se habían distinguido durante la celebración de la Asamblea. Inmediatamente se inició, en signo de solidaridad con los despedidos, la huelga parcial y en Asamblea y pese a las amenazas de «autoridades» y Empresa, se acordó dirigir 100 telegramas de protesta al Ministro del Trabajo, con el siguiente texto: «No, a los despedidos de F.A.C.A.S.A.» . «No, a los cierres de Empresa caprichosos». Telegramas que fueron enviados en número superior a lo acordado.

El conflicto es grave, ya que la empresa no acepta otra salida que la disminución de puestos de trabajo y además, al parecer, desea cerrar la fábrica y poder así, más tarde, vender los terrenos que ocupa (unos cien mil metros cuadrados) para edificaciones con vistas al turismo, pues se encuentran situados en inmejorables puntos de la población.

La labor sindical en defensa del obrero, frente a la patronal, frente al sindicato vertical, es constante por parte de los militantes de la U.G.T. en Elche, como lo muestran multitud de octavillas alentando y aconsejando al obrero y también en su acción de Solidaridad, alertando la opinión pública en el ámbito nacional e internacional por medio de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (C.I.O.S.L.).

¡Obreros de F.A.C.A.S.A. adelante! No consentamos más atropellos. Hagamos respetar nuestra condición de obreros, nuestra dignidad. ¡Conquistemos todos unidos nuestros derechos!

U.G.T.-ELCHE.

**Trabajador en la lucha por :**

- \* *La libertad sindical*
- \* *La libertad de presos políticos*
- \* *La readmisión de los despedidos por motivos políticos o sociales.*

**UNETE A LA U.G.T.**

# Lucha ejemplar de los trabajadores de Firestone

La colusión de intereses, entre la Patronal, Sindicato franquista y Magistratura de Trabajo, es en realidad tangible, absoluta, que padece permanentemente la clase obrera.

Las leyes laborales inequívocamente fascistas, permiten a las empresas deshacerse de manera canallasca de los trabajadores más conscientes por el hecho de reivindicar un mejor nivel de vida.

Son ya miles los asalariados despedidos sin otro motivo que el de exigir condiciones más dignas de trabajo.

Son cientos y cientos los despedidos por demandar que apliquen, algunas de las leyes promulgadas por la propia oligarquía, a lo que ésta se niega como en FIRESTONE.

Se cuentan por miles, los apaleados, despedidos, detenidos que se pudren en la cárcel, por pedir Libertad sindical y la consiguiente devolución a las Organizaciones Obreras de los bienes expropiados por la dictadura.

Estos hechos, castigos, despidos, encarcelamientos, cuenta represión, concurrían en FIRESTONE, y cuya responsabilidad recae sobre su bestial Dirección.

Ante esta situación, el pasado día 13, en Magistratura de Trabajo nº 10, ante la preocupación de miles de trabajadores, que allí manifestaron su indignación, se celebró el juicio de los diez y seis despedidos, cuatro de ellos encarcelados.

Los miles de obreros que por los alrededores de Magistratura manifestaban su solidaridad. La negativa de los tres mil trabajadores de FIRESTONE a reingresar al trabajo mientras no se admita a todos los despedidos. Los paros en otras

empresas en apoyo a los represaliados. Las manifestaciones populares de Basauri brutalmente reprimidas. Las protestas ejercidas por la I.C.F. que envió a Jean Noël Lebrás como observador de esa Federación Internacional, incidió, sobre todo por la presión de la clase trabajadora y demás capas populares, a que se hiciese justicia con los compañeros de FIRESTONE, lo que no podía dejar de influir en la decisión del Tribunal que ha sentenciado el despido de injusto e improcedente.

Aún siendo una victoria para la clase trabajadora, la sentencia puede ser revocada por tribunales superiores. Nada se ha ganado de manera definitiva. La empresa tiene suficientes recursos y complicidades, como para trampear una justa resolución, intentando imponer sus criterios.

Con esta sentencia, triunfo de la clase obrera, la situación se hace más fluida, imprevisible, lo que requerirá más imaginación, vigilancia, presión de los trabajadores, al margen del podrido Sindicato Oficial, en acciones de masas, directas, unitarias, haciendo del problema de nuestros compañeros de FIRESTONE, el problema de todos y cada uno de nosotros, evitando así, que la Dirección de la empresa imponga sus criterios, dejando sin posibilidades de trabajo a buenos compañeros cuyo «delito» es el haber defendido los intereses de su clase.

**FUERA EL PODRIDO SINDICATO FRANQUISTA.**

**READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.**

**LIBERTAD PARA LOS PRESOS.**

**LIBERTAD SINDICAL.**

Federación de la Química de la U.G.T. adherida a la Federación Internacional de Industrias Químicas y Diversas

\*  
\*\*

Relación de trabajadores multados en el conflicto de «Firestone Hispania».

Julian Redondo Ajenjo	15 000 pesetas
Vicente Lozano Bautista	25 000 pesetas
Juan Marin San José	10 000 pesetas
Felix Garcia Saiz	50 000 pesetas
María del Carmen Moreno	60 000 pesetas
Juan Ramon Iturbide Ayesa	50 000 pesetas
Felix Gonzalez Martin	75 000 pesetas
Felix Gonzalez Martin	15 000 pesetas
Felix Gonzalez Martin	10 000 pesetas
Antonio Egua Axpe	10 000 pesetas
Felix Antero	15 000 pesetas
José Echarri Esteban	5 000 pesetas

José Luis Iturbe	20 000 pesetas
Luis Bande Olleras	10 000 pesetas
José Cordero Delgado	10 000 pesetas
Javier Alfaro Alfaro	15 000 pesetas
Antonio Garcia	25 000 pesetas
Begoña Arteché Lujua	15 000 pesetas
Angel Nuñez Minguez	50 000 pesetas

Relación de Trabajadores de Firestone Hispania detenidos en la prisión de Basauri.

Felix Gonzalez.  
Felix Garcia.  
Juan Ramon Iturbide.  
María del Carmen Moreno.

**DOCUMENTOS :**

# LA SITUACION

## Por el servicio de estudios del Banco de Bilbao

	MES CORRIENTE : FEBRERO	PERSPECTIVAS
Agricultura, Ganadería y Pesca	Las precipitaciones registradas parecen haber enderezado un tanto la crítica situación del campo. Algún alivio para la ganadería. Graves problemas en la actividad pesquera.	Pese a que la siembra se realizó en condiciones meteorológicas desfavorables, han mejorado las perspectivas agrícolas. Evolución ganadera contenida.
Industria	Persiste la desescalada industrial con descenso en el nivel de la cartera de pedidos y aumento de los stocks. Cierta estabilidad en la demanda energética.	Expectativas de la producción profundamente negativas, con tendencia a hacerse recesivas en bienes de consumo e intermedios.
Servicios	El turismo se muestra ligeramente más entonado. Descenso de la actividad en los subsectores de transporte y comercio.	Paulatina recuperación turística. Creciente atonía en las actividades más ligadas a la producción material.
<b>PRODUCCION</b> <b>A</b>	Continúa el declive del tono productivo global y el pesimismo de los empresarios. La situación, no obstante, es desigual según los diferentes sectores y actividades.	La economía española tiende a alcanzar un nivel de crecimiento cero. Expectativas pesimistas para el resto del año.
<b>PRECIOS Y SALARIOS</b> <b>B</b>	Se mantiene la espiral precios-salarios, con fuerte aceleración en los primeros. Elevación de las cifras de desempleo, sobre todo, debido al importante número de retornos de emigrantes.	La tasa de inflación va a acelerarse. Aunque los salarios/hora se mantienen crecientes, la masa salarial tenderá a deprimirse por la supresión de horas extraordinarias. Aumento del desempleo.
Inversión	Nuevo descenso en la tasa de inversión real, aunque todavía se mantiene con signo positivo. Alguna mejora global en el sector de la construcción, no obstante ha empeorado apreciablemente la contratación en construcciones industriales.	Clara tendencia deceleradora de la inversión real, por el empeoramiento de las expectativas para nuevos proyectos. Incertidumbre en la actividad constructora.
Dinero y Crédito	La financiación bancaria se ha mantenido, en tanto que los depósitos han disminuido. Se ha producido, por tanto, una contracción de liquidez, con la consiguiente repercusión alcista sobre el mercado de dinero.	El deterioro coyuntural va a inducir a la deceleración de la demanda de financiación bancaria, lo que, a largo plazo, generará una expansión de la liquidez.
Bolsa	Fuerte alza de la Bolsa, aunque sin generalizarse la demanda en todos los sectores.	Posible aparición de realizaciones de beneficios, con descenso del nivel general de cotizaciones.
<b>FINANZAS</b> <b>C</b>	Importante deslizamiento de la inversión real: la financiación bancaria, no obstante, ha seguido aumentando, aunque se aprecia que la demanda de créditos está comenzando a reflejar el desgaste coyuntural. Alza de la Bolsa.	Importante disminución de la tasa de inversión real, acompañada de una baja en la demanda de financiación bancaria. Realizaciones bursátiles.
<b>SECTOR EXTERIOR</b> <b>D</b>	Menor actividad importadora y relativa mejoría comercial; sin que esto se haya reflejado en los pagos exteriores, por las menores exportaciones de invisibles.	El deterioro de pagos del primer bimestre debería tender a contenerse, tanto por la mejor orientación de los intercambios como por el empeño de los principales países en estimular sus economías.
<b>SECTOR PUBLICO</b> <b>E</b>	Medidas para la potenciación recaudativa del Sector Público, a través de una mejor gestión del Impuesto General sobre la Renta. Persiste la actual línea de expandir el Gasto Público.	Una vez más las postrimerías del tercer trimestre van a contemplar un fuerte déficit de las operaciones presupuestarias, tanto por motivos estacionales, cuanto por la política beligerante del Estado.
<b>DIAGNOSTICO GLOBAL</b> <b>A+B+C+D+E</b>	Apreciable deterioro coyuntural, con primeros síntomas de paralización del ritmo de crecimiento. Aceleración de las tensiones inflacionistas. Aumento de la cifra de parados. Disminución de la inversión real. Contra toda lógica, alza bursátil.	Tras muchos años de ininterrumpido desarrollo, la economía española se enfrenta a la posibilidad de crecimiento cero. Paro, inflación y disminución de las reservas, completan el panorama.

## TESTIMONIOS :

# DOS MESES DE PARO EN

### I. — LAS PARTES EN EL CONFLICTO.

A) De un lado la empresa Olarra, S.A. que se dedica a la fabricación de aceros especiales. Fabrica buenos aceros y es dueña del mercado nacional y exporta gran parte de su producción a países de tecnología tan avanzada como Suecia, Alemania (cliente muy importante), países del Benelux, etc.

Cuadro directivo de la empresa: Don Luis Olarra Ugartemendía, con domicilio en Gueche, avenida del Ejército, nº 13. Teléfonos 69.35.32 y 69.35.04. Presidente del consejo de administración de Olarra, S.A. y consejero de la misma. Candidato a procurador en Cortes por el tercio de representación familiar (no fue elegido). Socio de la Sociedad Bilbaína nº 1140. Figura estelar en el ámbito de las industrias españolas de la última década por el auge de esta empresa. Aparece en la relación de «los españoles del futuro» facilitada por la revista «Actualidad Española».

Don Enrique Fontana Codina, ministro que fue de la cartera de comercio. Segundo gran accionista y consejero. Se encarga del aspecto financiero, en parte, y las relaciones de la empresa con las entidades oficiales.

Don Miguel Olarra Ugartemendía, que actúa fundamentalmente en lo referente a las relaciones internacionales girando en torno al departamento de exportación.

También son importantes accionistas, otras señaladas figuras de la vida pública nacional como el ex ministro de Industria Sr. López de Letona.

B) Del otro lado, los trabajadores de las dos factorías de la empresa a :

Factoría Larrondo: 1800 productores.

Factoría Erandio: 200 productores.

### II. — DESARROLLO DE LAS RELACIONES EMPRESA-TRABAJADORES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

#### 1) Panorama económico.

Siguiendo las declaraciones de don Luis Olarra en la revista *Actualidad Económica* nº 848 del 15 de junio de 1974, don Luis centra su actividad industrial en Olarra, S.A. en el año 1967, después del descalabro en el año 1966 sufrido por el grupo industrial al que pertenecía. Sólo le acompaña Fontana Codina en el nuevo viaje. «Teníamos la gran dificultad del recuerdo de lo que acababa de ocurrir... pero también teníamos la ventaja de poder encerrarnos en la empresa y no tener que guardar ninguna forma exterior».

En 1972, la empresa sale a flote, en este año las acciones que en un principio se cotizan a 66, suben como la espuma y en el año 1973 alcanzan la cota 1500. Actualmente oscilan en cifras redondas en un valor real de 615.

En 1973, a tenor del nº 65 del noticiario económico del Banco de Vizcaya (octubre 1974) en el capítulo que trata de los resultados financieros de las sociedades españolas, año 1973 Olarra figura como cúspide del beneficio relativo.

Capital desembolsado : 340 millones de pesetas.

Reservas y remanente : 170 millones de pesetas.

Beneficio deducidos impuestos - Cash flow neto : 221 millones de pesetas.

% Beneficio sobre capital y reservas : 32,39 millones de pesetas.

% Cash flow sobre capital y reservas : 44,74 millones de pesetas.

% Dividendos neto, ordinarios : 17 millones de pesetas.

Es por lo tanto la segunda empresa española que más beneficio relativo ha obtenido en el año pasado, sólo superado por Alcludia, S.A., importante industria química. El beneficio para Olarra, S.A., si consideramos como índice 100 el de 1972, el de 1973 pasó a ser del 157,69.

#### 2) Condiciones de trabajo.

Este auge económico tiene su vertiente oscura, la explotación a que estamos sometidos los productores de esta empresa, que explica en buena medida estas fabulosas cifras de beneficio.

RITMOS: Se nos exige altos ritmos de producción y no se crea que todo el proceso productivo esté automatizado (a modo de ejemplo, las grandes piezas son remachadas a base de grandes esfuerzos musculares con el antiquísimo «martillo pilón»).

ACCIDENTES DE TRABAJO: La maquinaria no lleva dispositivos de seguridad incorporados y ofrecemos un triste palmarés de accidentes de trabajo que nos coloca en el grupo de cabezas respecto al índice de siniestros.

HORARIOS: Una cuarta parte de la plantilla trabaja jornada de tres turnos 48 horas semanales. Y el resto, o sea, ¡tres cuartas partes de la plantilla!, tenemos una jornada normal de 63 horas a dos turnos noche o día, aunque las ordenanzas de trabajo fijan 44 horas semanales, ello supone que trabajamos un mínimo de 19 horas extras a la semana, pero como la empresa necesita producción, nos obliga mediante

# LA EMPRESA OLARRA

coacciones y amenazas directas, a trabajar domingos y festivos, media jornada como mínimo. Por tanto nuestra jornada semanal es de 68 a 70 horas a la semana. ¿Qué supone esto? Con esta jornada cada uno de nosotros trabaja como uno y medio, con lo cual la empresa se ahorra 800 trabajadores, entre 2000, hacemos el trabajo de 2800.

Figura entre las condiciones del contrato a trabajar como mínimo, 10 horas 30 minutos diarias a dos relevos día o noche. ¿Cuándo podremos descansar, vivir con la familia, ocuparnos de nuestros hijos? cuando disfrutemos de una jornada humana.

COMEDORES: Según decreto y una orden ministerial del año 1938, la empresa de más de 50 trabajadores, tiene la obligación de poner comedor, pues bien, resulta que no existen comedores, aunque lo marque la ley.

SALARIOS: Como media y con una jornada de «marathon», ganamos alrededor de las 18000 a 20000 pesetas al mes. Es un buen precio para no ver lo que es el descanso, la familia, la cultura, etc.

AUTORITARISMO: El trato que recibimos por parte de nuestros jefes es duro y muy autoritario. Destacamos al jefe de personal Sr. Diomedes Martín que perteneció al cuerpo de carabineros y despedido por estar relacionado en algún latrocinio. Hombre feroz y despiadado en el trato.

REPRESENTANTES SINDICALES: Desconocíamos a la mayoría de ellos.

Todo este cúmulo de hechos originó un amplio malestar entre nosotros desde años. Jamás hubo un conflicto en esta empresa a pesar de las condiciones de trabajo. Pero por fin saltó la chispa porque una explotación así es irremisible.

### III. — EL CONFLICTO PROPIAMENTE DICHO.

Primera etapa: El día 30 de octubre, ocho trabajadores preguntan a la empresa quienes son los representantes sindicales para elevar a través de ellos unas peticiones. No hay respuesta.

El día 2 de noviembre se acude de nuevo a la Dirección, y se expresa cuales son las peticiones. Son despedidos los siete restantes. Al conocer estos hechos, paran 180 compañeros del taller de calibrados. Todo esto ocurre en el turno de noche, la dirección procede al desalojo de todos los puestos de trabajo de todas las secciones, estén o no parados. Se les ordena salir de la fábrica, pero no lo hacen pues son las dos de la madrugada y no hay transportes. Marchamos a nuestras casas a la mañana cuando finaliza nuestra jornada.

Día 3 de noviembre, domingo, mucha gente acude al trabajo, pero no hay autobuses y la fábrica está cerrada: Lock-Out.

Día 4, lunes: Acudimos a las paradas de los autobuses y continúa sin haber autobuses. Vamos como podemos, pero no nos dejan entrar.

Día 5, martes: Igual que el día anterior, pero este día el Delegado Provincial del Trabajo nos hace el «requerimiento» para que nos reincorporemos al trabajo. Nosotros ni siquiera nos enteramos de ello, pues al no dejarnos entrar, nos fuimos a casa.

Día 6, y siguientes: La empresa que el día anterior por la tarde comenzó a enviar a nuestras casas esquiroleros para que nos reincorporemos al trabajo mediante amenazas siguió haciéndolo pero sin ofrecer ningún cruce de diálogo. Nosotros a partir de este día, dejamos de acudir al trabajo y comenzamos a reunirnos en playas y montes hasta que la policía llegaba y nos dispersaba.

A la vista de esto, dejamos de reunirnos todos juntos y comenzamos a hacerlo por grupos en las zonas en que vivimos para mantenernos unidos e intentar buscar una salida a nuestra situación. Nos hemos reunido todos los días. Acudimos a Sindicatos y no nos hicieron caso. ¿Para que sirve el sindicato vertical? ¡Derribémosle ya!

Día 15: Recibimos la carta de despido alrededor de 1500 trabajadores. La empresa nos despide por abandono de puesto de trabajo, cuando en realidad es ella la que nos ha desalojado. Posteriormente ofrecen dinero a los que entran a trabajar, y algunos entran.

La situación sigue estacionaria.

Día 6 de diciembre: Presentamos demanda por despido en Magistratura pero antes acudimos el día 25 a conciliación sindical, la empresa ni siquiera se presentó.

Día 13 de diciembre: La empresa contesta a la demanda retirando el despido a todos menos a 41 compañeros.

Día 14 de diciembre: Hacemos una asamblea masiva y en votación secreta decidimos seguir en paro. Hay cuatro votos pidiendo entrar a trabajar y uno en blanco. Eramos 925 en la Asamblea.

Día 17 de diciembre: Nueva asamblea, éramos unos 1000 y volvemos a hacer otra votación secreta. Un voto a favor de reintegrarnos al trabajo. El resto vota por entrar, todos o ninguno.

Y ¿Cuáles eran las peticiones? Todavía no las hemos podido presentar a la empresa, porque jamás nos ha ofrecido un cauce de diálogo. Queríamos solicitar:

(Pasa a la página siguiente)

## PARO EN OLARRA

(Viene de la página anterior)

- 1) Comedores.
- 2) Jornada de 44 horas semanales con un salario 5 000 pesetas (semanales).
- 3) Convenio colectivo sindical de empresa.
- 4) Readmisión de los despedidos.

Pero nos echaron sin preguntarnos qué nos ocurría, qué queríamos y sin ofrecernos ninguna negociación.

Seguimos 1 000 trabajadores en la calle después de 46 días de huelga, y la empresa está contratando nuevo personal.

Nuestro delito fue atrevernos a pedir que se cumpla la ley y que se nos pague una cantidad digna para sobrevivir en esta situación de continua alza de precios.

De concedernos todo, la empresa hubiera pasado a tener unos beneficios normales. Pero más vale la fortuna de cuatro señores que 2 000 familias que, malviviendo, hacen posible el fabuloso crecimiento de Olarra, S.A.

**PEDIMOS :**

- La readmisión de todos.
- Negociar lo que reivindicamos.
- Apoyo.
- Graves sanciones para estos empresarios «que tienen la ventaja de poder encerrarse en la empresa y no tener que guardar ninguna forma exterior».

(Palabras textuales de D. Luis Olarra).

Del día 17 de diciembre al 2 de enero, día en que se reintegra el personal a sus puestos de trabajo, ocurren los siguientes hechos:

Durante todos los días, los trabajadores se reúnen en sus diversos pueblos: Baracaldo, Sestao, Santurce, Lejona y Ochacoaga.

El día 28 de diciembre se reúnen los trabajadores en Asamblea General, para discutir el planteamiento del juicio que tendría lugar en la Magistratura nº 2 (amigo íntimo del Sr. Olarra) el día 8 de enero.

Se insiste una y otra vez en que el juicio en esas condiciones no se puede ganar y que el camino de lucha es otro distinto. Los trabajadores no lo entienden así y acto seguido se pasa a discutir la posibilidad de una negociación directa con Olarra. Se aprueba por total mayoría, y se confecciona el escrito con las reivindicaciones que son las siguientes :

- 18 000 pesetas por los dos meses que se ha estado en huelga (esta es una reivindicación nueva en la lucha obrera y que convendría agotar en torno a ella).
- 5 000 pesetas de aumento sobre el salario base a todos por igual.
- Convenio de Empresa.
- Comedores de Empresa.
- 49 horas de trabajo y horas extraordinarias voluntarias.

— Readmisión de los 41 despedidos, ya que todos los demás aún a pesar de seguir en huelga, habían sido readmitidos.

— Y que todo esto sea por escrito y firmado por Olarra, ya que sus promesas anteriores nunca las cumplió.

La Asamblea mandató a 18 trabajadores para que se entrevistaran con la dirección. Después de una discusión con el propio Olarra, las reivindicaciones quedaron en la siguiente forma:

- 14 000 pesetas por los dos meses de huelga.
- 20 % de aumento no sobre el salario base, sino sobre el salario real.
- Y cuatro pagas extraordinarias más al año: febrero, abril, julio y octubre, de 5 000 pesetas, cada una, manteniéndose las legalmente estipuladas.
- Comedores, se discutiría una vez normalizado el conflicto, pero se comprometía no a poner comedores, sino a concertar con los bares cercanos a la empresa, pagando 45 o 50 pesetas por cada trabajador.
- Convenio. El convenio para efectos generales sería el interprovincial, si bien, en materia salarial lo mantendría abierto a revisión, cuantas veces hiciera falta y según el índice del costo de vida.
- Admitía las 44 horas semanales y horas extras voluntarias, pero respecto a estas últimas y en lo sucesivo, tanto para efectuarlas como para cesar de hacerlas, será necesario un preaviso de tres meses.
- Los despedidos sólo serían 11, indemnizándoles a todos ellos con un mes por año de su salario real.

Todo esto lo hizo costar por escrito firmando de su puño y letra. Con este escrito se volvió a la asamblea, leyéndolo íntegramente y pasando acto seguido a discusión.

Había dos puntos conflictivos :

- 1) Las 14 000 pesetas, ya que ellos habían calculado 22 000 pesetas.
- 2) Los once despedidos.

Después de un largo debate sobre la situación y las diversas maniobras de Olarra, y ante el presumible temor de que se produjera la entrada masiva y desordenada, dejando a los 100 o 2000 trabajadores más luchadores en la calle, se procedió a la votación dando como resultado :

— 586 : entrar.

— 78 : no entrar, y seguir luchando, y una numerosa abstención, ya que en la asamblea había 900 trabajadores aproximadamente.

El día 2 se entró a trabajar.

El día 5 hubo una asamblea para recoger dinero para los despedidos.

# U.G.T. EMIGRACION

## EN SUIZA

### Pleno dedicado a la mujer extranjera

Los pasados días 22, 23 de febrero ha tenido lugar en la Paulus Akademie de Zürich el primer Pleno dedicado a la mujer extranjera en Suiza y sus problemas como mujer, emigrada y trabajadora. El Pleno ha sido organizado por el «Zürcher Kontaktstelle für Ausländer u. Schweizer», la «Paulus Akademie» y el «Studienzentrum Boldern», con la participación y colaboración de varias mujeres de diferentes nacionalidades (griegas, italianas, yugoeslavas, españolas, etc.). Podemos destacar en la preparación de este Pleno además, la presencia de varios hombres entre ellos los dirigentes del mismo Dr. Max Keller y Dr. Peter Gessler. Los trabajos de preparación del acto han durado seis meses.

La sesión fue abierta con tres pequeños discursos en italiano, español y alemán, a cargo respectivamente del Sr. Rosi, la compañera Antonia Olmos (miembro de la U.G.T. y del P.S.O.E.) y la Sra. Pérsico. De destacar que las charlas dadas por estas dos últimas fueron reproducidas en más de cien ejemplares y traducidas a otros idiomas a petición de la sala.

La participación a este acto ha sido muy numerosa, pues eran unas 200 las mujeres presentes, siendo casi todas extranjeras (el apoyo y colaboración de numerosas compañeras suizas ha sido muy valioso para el éxito del acto). También podemos constatar la presencia en el mismo de muchos hombres que con su colaboración han demostrado comprender en toda su magnitud el problema de la mujer.

El nivel social de las mujeres allí presentes era muy heterogéneo, desde la periodista al ama de casa, de la empleada a la trabajadora de fábrica u hotel. Las compañeras pertenecientes a la U.G.T. y al P.S.O.E. allí presentes pudieron aportar sus avanzadas ideas y propuestas, producto de nuestro ideal y nuestro programa.

Se formaron 13 grupos en cada uno de los cuales habían de 10 a 15 personas de diferentes nacionalidades, pudiendo cada una de ellas exponer sus problemas y hacer sus propuestas.

Se tocaron puntos tan delicados como la discriminación sexual que padecen las mujeres de los estacionales en España, Italia, Yugoslavia, etc, aunque a muchos kilómetros de distancia son las que pagan las consecuencias del humillante «Estatuto del Estacional», debiendo

separarse del compañero por un número indeterminado de meses. Esta discriminación sexual se hace patente en las muchachas jóvenes sea cual fuere su estado civil que vienen a trabajar a Suiza, debiendo acogerse a la vivienda que las Empresas ofrecen, las cuales tienen instituida una ley conventual (yo diría de cuartel) para estas mujeres: entrar en las viviendas antes de las 10 de la noche, no salir después de esta hora, no recibir visitas de personas de otro sexo, etc., ejerciendo de esta forma el patrón un control sobre estas trabajadoras en su vida privada. Ni decir tiene que los matrimonios estacionales que vienen a esas empresas «disfrutan» de las mismas condiciones de «separación legal» que rigen para los jóvenes (la compañera Olmos denunció por escrito un caso concreto).

El problema de la triple obligación de la mujer extranjera, como mujer, como obrera y como emigrada, con la consiguiente discriminación en cada una de estas situaciones se discutió largamente en todos los grupos, llegando a la conclusión de la urgencia de enfrentarnos con estos problemas y sus posibles soluciones. La doble labor que lleva a cabo la mujer, cumpliendo o debiendo cumplir sus obligaciones de madre y obrera, acumulando así un horario de trabajo de 12 y 13 horas diarias, hace imposible cualquier formación cultural, profesional o social, aislándola de esta forma del mundo que la rodea, sufriendo la discriminación más absoluta y sin medios para evitarla.

Las escuelas de los niños extranjeros, o sea, la dificultad de éstos para seguir con regularidad el período escolástico debido al idioma, fue uno de los temas principales debatido en los grupos llegando a la conclusión que un período pre-escolástico (kindergarten) de dos años para los niños extranjeros sería suficiente para ayudarles en sus primeros pasos en el estudio del idioma alemán. Por otra parte, la institución de clases auxiliares de ayuda a los deberes de la escuela (a nivel nacional) sería muy eficaz para que estos niños pudieran tener, al menos, las mismas posibilidades de aprendizaje que los nativos.

Sigue en la página 10

# La opinión francesa sobre el trabajador extranjero

## Una encuesta del I. N. E. D.

Una encuesta realizada por el Instituto Nacional Francés de Estudios Demográficos entre el mes de noviembre de 1973 y el mes de enero de 1974 y publicada recientemente por la revista «Population», confirma y precisa las tendencias ya recogidas por sondeos precedentes, a saber:

El número de extranjeros ha aumentado sin que por ello aumenten las reservas o las hostilidades que hacia ellos tuviesen los franceses. Se observa una corriente favorable al control de la emigración, el principio de igualdad total con los franceses sólo se admite para pagar los impuestos, el derecho de voto en el seno de la empresa es práctica corriente y se admite sin reserva. La opinión que el francés tiene del trabajador extranjero es más favorable en la aglomeración parisiense que en Lyon o sobre todo en Marsella. La gran mayoría de los franceses (80 %) estiman que en conjunto los extranjeros que viven en Francia sirven al país, mientras que el 14 % de los mismos piensan que los extranjeros hacen concurrencia al francés en la búsqueda de un empleo.

El primero de enero de 1974 vivían en Francia cuatro millones de extranjeros, lo que significa que la proporción de extranjeros viviendo en Francia es de aproximadamente de uno por trece franceses.

A la pregunta, ¿la proporción de extranjeros que viven en su barrio (o en su ciudad) le parece, «no muy grande» o «muy grande»? 63 % de las personas interrogadas contestaron «no muy grande» y 25 % contestaron «muy grande», 14 % no se pronunciaron. Referente al conjunto de las aglomeraciones: París, Lyon, Marsella, 46 % contestaron «no muy grande» (49 % en París, 40 % en Lyon, 49 % en Marsella), los 15 % restantes no se pronunciaron. En el conjunto de la nación como en éstas tres aglomeraciones, más del 80 % de las personas que estiman habitar en un barrio donde la proporción de extranjeros es inferior a la media nacional, declaran que ésta

proporción no es muy grande; por lo contrario, 60 % aproximadamente, la consideran «muy grande» cuando éstas creen habitar en zonas de concentración superior a la media nacional.

Lo que más se destaca de éstas encuestas, es que pone de manifiesto la ausencia de relaciones entre los franceses y los extranjeros en más de la mitad de los casos.

Una pequeña mayoría de las personas que declararon haber tenido relaciones con extranjeros afirmaron que estas habían sido buenas, un 43 % declararon que esas relaciones no habían sido ni buenas ni malas y un 2 % las declararon malas.

A excepción de Marsella, donde la opinión es menos favorable, una mayoría de más del 60 % declara que los extranjeros en Francia se conducen «normalmente», ni mejor ni peor que los franceses. Los reproches hechos por la minoría, conciernen, primero «la delincuencia y la moralidad», después las «diferencias culturales y el modo de vida» y por último, «su actitud de hostilidad: quieren quedarse como están...».

La opinión global es más favorable por este orden, a los italianos, a los españoles, a los portugueses, que a los yugoeslavos y a los turcos (que muchas personas declaran no conocer) y menos favorables a los africanos negros y sobre todo a los africanos del norte.

Sesenta y cinco por ciento de las personas interrogadas (56 % en París) estiman que en caso de «gran crisis de paro» se tendría, a igual valor profesional, que «despedir primero a los extranjeros», y sólo, 56 % de los franceses piensan que la disminución del número de extranjeros no llevaría consigo un aumento de salarios.

A la doble pregunta, ¿Hay que expulsar a los emigrados que llegaron a Francia desprovistos de una autorización de trabajo, o a aquellos que se encuentran parados desde hace algún tiempo? un 65 % de los franceses interrogados contestó con la afirmativa!

*Corresponsal.*

### PLENO DEDICADO A LA MUJER EXTRANJERA viene de la página 9

No se pasaron por alto las numerosas discriminaciones que en el mundo del trabajo padece la mujer, exponiendo en el Pleno el deseo unánime de que sean atendidas todas las reivindicaciones.

Después de dos días de trabajo el Pleno finalizó su análisis, habiendo demostrado en el mismo las mujeres su maduración política y social.

El cierre del Pleno fueron las palabras de la compañera Olmos que recordó, en este año de

la mujer, las torturas que todavía sufren miles de mujeres en el mundo por reclamar sus derechos y en particular las mujeres chilenas, todavía sufriendo prisión en los campos de concentración de la Junta Militar Chilena.

Volveremos de nuevo al tema cuando salga a la luz el Manifiesto anunciando, habiendo quedado con este Pleno bien claro, en el año de la Mujer, la verdadera situación de la mujer emigrada en Suiza.

*La Corresponsal.*

## Suscripciones - Suscripciones - Suscripciones

### DONATIVOS PARA EL BOLETIN

Luis Duque de Rouen (Seine-Maritime) 4,50; Rafael García, de Condom (Gers) 0,80; José Bas, de Macon (Saône-et-Loire), 1,10; Eduardo González, de Macon (Saône-et-Loire) 5,00; Angel Fernández, de Macon (Saône-et-Loire), 5,00; Sra. de Fernández, de Macon 5,00; Juan Ulvano, de Macon (Saône-et-Loire) 5,00; Manuel Gil, de Macon (Saône-et-Loire) 1,00; Manuel Diez, de Macon (Saône-et-Loire), 0,50; José González, de Macon (Saône-et-Loire) 1,05; Francisco Fernández, de Macon (Saône-et-Loire) 1,00; Manuel Fernández, de Tournus (Saône-et-Loire) 10,00; F. Alfonso, de la Sección de Nuremberg (Alemania) 6,20; Sección de Gutersloh (Alemania) 12,15; Sección de Frankfurt (Alemania), Luis Rodríguez 9,45. Agustín Garrido, de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme) 10,00; Sección de Castres (Tarn), 10,00 José Mateos, de Villaudric (Hte-Gne) 52,80; Pedro Mur, de Bourges (Cher) 5,00; Francisco Bravo, de Brive (Corrèze) 20,00; Manuel Pina, de Béziers (Hérault) 5,80; Sección de Francfurt (Alemania) 4,50; Antonio Campo, de Pamiers (Ariège) 2,80; Martín Sousa, de Ambilly (Hte-Savoie) 2,80; Sección de Dormund (Alemania) 9,58; Eliseo Simón, de Gien (Loiret) 10,00; un compañero de la Mayenne 10,00; Lorenzo Moquilo, de Dornecy (Nièvre) 10,00; Sección de Veenendaal (Holanda) 300,00; Tomás Gómez, de Toulouse (Hte-Garonne) 12,00; Manuel Pineda, de Saint-Jean-de-Valeriscle (Gard) 12,00; Froilan de la Cruz, de Saint-Jean-de-Valeriscle (Gard) 20,00; Manuel Biec, de Oloron (Py-Atlantiques) 11,65; Sección de Agen (Lot-et-Garonne) 30,00; Sección de Ginebra (Suiza), para franqueo Boletín 42,40; un compañero de Toulouse, en desplazamiento, 100,00; Jaime García, de Mazères (Ariège) 20,00; José Giner, de Pamiers (Ariège) 20,00; Faustino García, de Mazères (Ariège) 10,00; Sección de Zurich (Suiza) 205,62; Eugenio Muñoz, de La Grand-Combe (Gard) 20,00; Herminio Alvarez, de La Grand-Combe (Gard) 7,00; Miguel Leira, de La Grand-Combe (Gard) 5,00; Avelino Andrés, de Oissel (Seine-Maritime), 5,00; compañeros del P.S.O.E. de Londres y una señora amiga 50,00; Víctor Navarro, de Toulouse (Hte-Gne) 5,00; M. Castillo, de Toulouse (Hte-Gne) 0,50; Juan Soria, de Toulouse (Hte-Gne) 10,00; Feliciano Jiménez, de Le Boulou (Pyr.-Or.) 5,00; Juan Redondo, de Le Boulou (Pyr.-Orientales) 5,00.

Total: 1 117,55.

### DONATIVOS PRO-ESPAÑA

Sección de Rouen (Seine-Mar.) 104,25; Laval (Mayenne): M. et Mme Huret 12,00; Le Roy 10,00; Marcheteau 20,00; Caseaucou 18,00; Bourg 12,00; Becerra 4,00; Mlle Gradeau 6,00; M. et Mme Adam 10,00; Saint-Brieuc: Mlle Lejeune 12,00; Sección de Gutersloh (Alemania) 12,15; un amigo del Pueblo Español de Castelsarrasin, Paul Dauch (Tarn-et-Garonne) 20,00; Carlos Pérez, de Bourges (Cher) 6,00; Pedro Mur, de Bourges (Cher) 10,00; Francisco Bravo, de Brive (Corrèze) 72,80; Sección de Stuttgart (Alemania Occidental) 183,00; Juan Torres, Hospital Rural, Fleurance (Gers) 10,00 Sección Francfurt (Alemania Occidental) 20,90; Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude) 21,60; Manuel Pina, de Béziers (Hérault) 10,00; Antonio López, de Gourdan-Polignan (Hte-Garonne) 10,00; Martín Sousa, de Ambilly (Hte-Savoie) 10,00 Sección de Dortmund (Alemania Occidental) 20,00; amigos de Mayenne: Leroy 12,00, Mohouin, 2,00, Esnault 10,00; Cousin 20,00; A. Guerrero 6,00; un compañero de La Mayenne y familia 36,00; 86,00; Hermenegildo Gómez, de Toulouse (Hte-Garonne) 200,00 Eusebio Gómez (Vaucluse) 10,00; Sección de Veenendaal (Holanda) 1 000,00; Sección de Oloron (Py-Atlantiques) 3,60; Angel García, de Auch (Gers) 30,00; Sección de Zurich (Suiza) 205,62; Eugenio Muñoz, de La Grand-Combe (Gard) 20,00; Herminio Alvarez, de La Grand-Combe (Gard) 20,00; Miguel Leira, de La Grand-Combe (Gard) 10,00; José Luna, de La Grand-Combe (Gard) 10,00 Avelino Andrés, de Oissel (Seine-Maritime) 10,00; compañeros del P.S.O.E. de Londres y una Sra. amiga 51,00; Feliciano Jimenez, de Le Boulou (Py.-Or.) 10,00; Juan Redondo, de Le Boulou (Py.-Orientales) 10,00.

Total: 2 290,92.

### DONATIVOS A S.D.E.

Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime), 4,45; Manuel Fernández, Tournus (Saône-et-Loire) 20,00; Francisco Bravo, de Brive (Corrèze) 10,00; Eliseo Simón, de Gien (Loiret) 10,00; un compañero de La Mayenne 10,00; compañero anónimo 10,00; Comité Ayuda Hamburgo 2 750,75; Feliciano Jimenez, de Le Boulou (Pyr.-Or.) 5,00 Juan Redondo, de Le Boulou (Pyr.-Orientales) 5,00.

Total: 2 825,20.

### FORMACION DEL MILITANTE

Sección de Zurich (Suiza) . . . . . 205,62 F

## NECROLOGICAS

### MANUEL CARABAÑO

Siendo contrarios por principio, a las notas necrológicas, hoy nos vemos precisados a la excepción precisamente por el carácter excepcional del extraordinario compañero que nos ha dejado para siempre.

Ha muerto el 5 de marzo en Madrid, el compañero Manuel Carabaño Fuente, metalúrgico. Toda su vida tuvo una constante invariable, la lucha contra la explotación capitalista, contra la opresión de la dictadura franquista, por la emancipación de la clase trabajadora.

En los años difíciles de la posguerra civil, cuando la acción se castigaba con la muerte o las condenas a perpetuidad, luchó incansablemente por la reestructuración de las organizaciones de clase, contribuyó eficazmente a la consolidación de un organismo unitario, que reunió en los años cuarenta a todas las fuerzas antifascistas: la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Participó en innumerables acciones contra la masacre represiva organizada por Franco y... cayó víctima de la misma. Más de veinte años de permanencia en las cárceles del dictador, no sólo no reblandecieron, sino que consolidaron el tesón, la ideología y la militancia activísima de este líder obrero. Así lo manifestó con su ejemplo diario hasta su muerte, en las filas del P.S.O.E. y la U.G.T.

Más de cuatrocientos compañeros acompañaron a Manolo hasta su última morada, un lecho de coronas, entre las que destacaban varias de flores rojas con el recuerdo perenne de los compañeros, dió, simbólicamente, el último abrazo fraternal, de los que aún no habíamos reaccionado por el mazazo brutal de su partida.

Las Juventudes Socialistas, sus Juventudes Socialistas tan queridas, acompañaron su descenso en la tierra, con una lluvia de claveles rojos, y el compañero Matias dirigió a todos los presentes unas serenas palabras aleccionadoras.

Manolo no nos ha dejado porque el fruto de su esfuerzo permanecerá en lo más profundo de todos los compañeros.

L.

### JOSE ARAUJO DEL CASTILLO

El sábado día 8 de febrero, falleció repentinamente cuando se encontraba en pleno trabajo, nuestro querido compañero José Araujo del Castillo, nacido hace 73 años en Carolina (Jaén).

En España era un "viejo" afiliado a la U.G.T. en Madrid. Terminada la guerra pudo, junto con unos cuantos amigos que nos encontrábamos con él, escapar a las garras de los falangistas, para refugiarse en tie-

rras inglesas. Llegado a Inglaterra, Araujo colaboró con muchos de nosotros y en unión de aquel gran luchador y tan querido compañero Wenceslao Carrillo, a reorganizar nuestro grupo sindical de la U.G.T. en Gran Bretaña. Y es aquí, en tierras extrañas, donde ha terminado su vida ejemplar y de excelente afiliado.

Tenía Araujo un carácter alegre, era sencillo y grato en su trato, a pesar de haber sufrido enormemente hasta conseguir rehacer junto a sus cuatro hijos, su vida en el exilio. Exilio al que salió como una víctima más al triunfar el fascismo en España.

El entierro tuvo lugar el día 14 y a él acudimos, en último y cariñoso Adiós, buen número de amigos que le teníamos en gran estima.

Nuestro más sentido pésame a todos sus hijos y demás familiares.

Corresponsal.

### MANUEL OUTEIRAL

Tras penosa enfermedad falleció en Bayona, a los 65 años de edad, nuestro fiel y buen compañero Manuel Outeiral, presidente del P.S.O.E. y Secretario de la U.G.T. en esta ciudad.

Su lealtad a nuestros ideales y el respeto de sus familiares a sus póstumos deseos hizo de su entierro civil una imponente manifestación de duelo.

Junto a Socialistas y Ugetistas en el exilio, miembros de diferentes Organizaciones de Izquierdas, así como vecinos y trabajadores de la Sociedad Breguet, en donde hasta su retiro estuvo empleado, acompañamos el sepelio a su última morada, expresando a sus familiares la gran pena que nos producía la pérdida del compañero Outeiral.

Por nuestras secciones, ante un emocionante silencio, el compañero Iglesias dió las gracias a todos los presentes por el homenaje que rendían al difunto, glosando sus virtudes y expresando el desgarro que nos produce a exilados y emigrantes tener que terminar nuestros días en tierras extranjeras debido al cerrilismo de los gobernantes actuales del Sistema: quienes interpretan libertad y trabajo en negación y esclavitud por lo que los unos no pueden volver y los otros cada día salen más

Con estas humildes líneas volvemos a ratificar nuestro más sentido pésame a su compañera, hijos y demás familiares que hasta sus últimos instantes le cuidaron con abnegación y cariño prometiéndoles conservarlo entre nuestros más gratos recuerdos.

¡Compañero Outeiral ¡descansa en paz!

Tu buen amigo, Juan M. CALVO.

## ASTURIAS

## COMPORTAMIENTOS

EL COMITÉ COORDINADOR  
DE SOLIDARIDAD Y LUCHA  
DE ASTURIAS

En el verano de 1974, se inició una serie de contactos entre las siguientes organizaciones políticas y sindicales de Asturias: P.S.O.E., U.G.T., J.S.E., M.C.E., O.R.T., L.C.R., E.T.A. VI, P.C.E. (i), C.N.T., C.R.A.S. y el P.C. de Eduardo García y Agustín Gómez. Todo con el objetivo de tratar de llegar a la construcción de un organismo unitario, válido para la potenciación de la lucha de la clase trabajadora de Asturias.

Fruto de estas reuniones fue la constitución del *Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias*. Las organizaciones anteriormente citadas, fueron capaces de llegar a la formación de un programa básico que no entrase en contraposición con los principios y líneas políticas de ninguna de estas organizaciones.

Este organismo tendrá la misión de coordinar la lucha, impulsarla y potenciarla. Por otra parte las organizaciones que lo forman no adquieren, por esto, ningún compromiso; o sea, que este organismo es una especie de mesa redonda, en la que se sientan todas las organizaciones de izquierda que están dispuestas a hacerlo, sin tratar de excluir a nadie, con el fin de tratar de llegar a unas posiciones comunes, positivas, de cara a la unidad y la lucha de la clase trabajadora.

En cuanto al modo de firmar, a la hora de salir a la calle con manifiestos, pasquines, pintadas, etc., se ha llegado a los siguientes acuerdos:

- firmar con el nombre de «Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha de Asturias», cuando todas las organizaciones estén de acuerdo con el contenido de un manifiesto, pasquín, etc.;
- firmar cada organización las suyas, en caso de no llegar a un acuerdo, poniendo el nombre de «Comité Coordinador» en ellas.

En caso de que se vea una posibilidad de arrancar real y positivamente con la unidad, nuestras organizaciones aceptaran firmar conjuntamente.

Hemos de decir que el P.C.E. de Santiago Carrillo no asistió a las reuniones previas a la constitución del comité coordinador, alegando no estar dispuesto a asistir a reuniones y formar parte de un organismo en el que se encontrasen representantes del P.C. de Eduardo García y Agustín Gómez, pues ellos no reconocen más partido comunista que el que dirige Santiago Carrillo. El P.C.E. (i) abandonó el Comité Coordinador

porque iba a entrar a formar parte de la Junta Democrática; indudablemente esta organización ha confundido los objetivos del Comité Coordinador, pues este, de momento, no es una alternativa a la Junta.

Las Comisiones Obreras tienen la puerta abierta, siempre y cuando su representación sea de la Coordinadora Provincial de Comisiones Obreras.

LAS JORNADAS DE LUCHA  
DE LOS DÍAS 3 Y 4 DE FEBRERO  
Y LA SITUACION EN ASTURIAS

En los dos últimos meses, la minería asturiana y otros sectores laborales (metal, construcción, alimentación), así como la enseñanza, comenzaron a demostrar que estaban dispuestos a dar una respuesta a su actual situación, marcada ésta por una aguda carestía de la vida, que ha dejado sin valor las mejoras conseguidas, tras largas luchas, en los últimos convenios de las respectivas empresas y ramas laborales.

La situación laboral se empieza a agravar en enero, con los paros habidos en Duro-Felguera. Pozo Entrego, Astilleros de Gijón, Minas de Tormaleo, Adaro, Compañía Eléctrica de Langreo, etc., así como el paro absoluto en la Universidad de Oviedo y la suspensión de las clases en la Universidad Laboral de Gijón.

Las condiciones comienzan a ser propicias para la convocatoria de una huelga general en Asturias. HUNOSA ve el peligro de un conflicto en la minería y se adelanta concediendo en parte las peticiones de los mineros, aunque la forma en que las ha concedido (casi todo el aumento de 5.000 pesetas está contenido en primas) es una trampa.

El Comité Coordinador de Solidaridad y Lucha, viendo todo esto, decide iniciar una campaña de agitación y propaganda, preparatoria de un paro generalizado en toda Asturias, comunicando ésto al P.C.E. de Santiago Carrillo y a las CC.OO. (concretamente a la Coordinadora Provincial) a fin de conseguir su solidarización y participación en la organización de la anteriormente citada jornada de lucha, probablemente a mediados de febrero.

Pero la Coordinadora de Comisiones Obreras controladas por los carrillistas, y conociendo las intenciones del Comité Coordinador se anticipa al llamamiento de forma sorprendente, convocando las jornadas de lucha del 3 y 4 de febrero, sin contar para esto con las demás fuerzas políticas y sindicales, que no tuvieron más remedio, en su gran mayoría, que sumarse a la convocatoria.

(Pasa página siguiente)

# Comportamientos

(Viene de la página anterior)

No sabemos si ello fue para sacarse la espina del País Vasco, a base de un buscado triunfalismo, o para, con la anticipación, realizar la clásica táctica de desgaste de las fuerzas obreras rompiendo así su unidad.

La convocatoria no ha sido un fracaso, pero tampoco un éxito. He aquí las conclusiones generales sacadas de las jornadas del 3 y el 4.

## MINERIA

El llamamiento fue atendido ya que el ambiente de lucha creado por las asambleas habidas en algunos pozos, durante el mes de enero, y también por la abundante propaganda tirada, entre la que se encontraba la del Sindicato Minero de la U.G.T., era favorable. Sin embargo, por investigaciones llevadas a cabo por nuestros compañeros, hemos sacado la conclusión de que, debido a la precipitación del llamamiento no ha habido la elaboración y difusión de una plataforma reivindicativa, clara y concreta, que atendiera a las justas reivindicaciones que tienen pendientes los mineros y demás sectores laborales.

## CONSTRUCCION

Siguieron el llamamiento dos empresas de Gijón, parando aproximadamente un 10 % de los obreros de esta rama en la localidad. En la cuenca del Nalón, hubo paro en la empresa Auxini (obras del Lavadero del Nalón en Sama). En Oviedo, el paro se hizo notar más, pero no significó gran cosa. No hay noticias de otras zonas.

## METALURGIA

Los astilleros ya estaban en huelga. A nivel de pequeños y medianos talleres, sólo paró «Hermandos Medio» y «Hermandosa». La gran mayoría de los talleres trabajó normalmente. La gran empresa siderúrgica ENSIDESA-UNINSA no paró, sólo en UNINSA-Gijón

hubo un paro parcial de veinte minutos y una asamblea en la que se pidió la dimisión del Jurado de Empresa, por la firma del convenio. En la cuenca del Nalón sólo se paró en el Garage Palacios, siendo despedido un obrero. Hubo algún paro en las empresas de montajes que trabajan en las obras del lavadero del Nalón (Moncasa, F.M., etc.).

## ALIMENTACION

En Landreo, paró PANLASA, siendo despedidos después 10 obreros.

## ENSEÑANZA

Antes de los días 3 y 4, se hallaba parada prácticamente la Universidad de Oviedo, así como la Universidad Laboral de Gijón, sumándose a la jornada de lucha diversos institutos, reivindicando a la vez la supresión de la selectividad, la democratización de la enseñanza. En Sama hubo una manifestación de los estudiantes de enseñanza media, siendo disueltos por la fuerza pública. También hubo alguna manifestación en Oviedo. Así mismo, se encontraron en paro durante los días 3 y 4 algunos P.N.N. de la provincia.

## QUIMICAS

Industrias Bayer de la Felguera.

## TRANSPORTE

Normal, aunque después hayan iniciado una lucha en el transporte público en Gijón.

Además de lo hasta aquí expuesto, hemos de decir que el día 3 intentó encerrarse un grupo de pensionistas (unos 30) en el Instituto de Silicosis de Oviedo, siendo desalojados por la fuerza pública.

Estos son, más o menos, los paros habidos el día 3 y el 4 de febrero. En la minería, la lucha continua, en protesta por las sanciones impuestas por la empresa. Nuestras organizaciones van a intentar dar a esta lucha una clara plataforma reivindicativa.

## LA INTERNACIONAL

Arriba los pobres del mundo  
En pie los esclavos sin pan  
Alcémonos todos al grito  
de ¡Viva la Internacional!  
Rompeamos al punto las trabas  
Que impiden el triunfo del bien  
Cambiemos al mundo de base  
Hundiéndolo el imperio burgués.

Agrupémonos todos  
En la lucha final  
Y se alcen los pueblos  
Por la Internacional.  
Agrupémonos todos  
En la lucha final  
Y se alcen los pueblos  
con valor  
Por la Internacional.

El día que el triunfo alcancemos  
Ni esclavos ni dueños habrá  
Los odios que al mundo envenenan  
Del mundo lanzados serán.  
El hombre del hombre es hermano  
Derechos todos iguales tendrán  
La Tierra será un paraíso  
La Patria de la Humanidad.

Agrupémonos todos  
En la lucha final  
Y se alcen los pueblos  
Por la Internacional.  
Agrupémonos todos  
En la lucha final  
Y se alcen los pueblos  
con valor  
Por la Internacional.

## Desde Barcelona

### SITUACION ACTUAL Y AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

La sentencia de Magistratura condenando a 303 trabajadores de «Seat» a despido de la empresa, agudiza la tensión existente en los medios laborales de Barcelona y provincia. Despedidos en «Seat», despedidos en «Olivetti», despedidos en «Cumbre». Expediente de «regulación de empleo» en «Roselson». Crisis en todas las ramas de la industria nacional. Situación desesperada. Desconcierto. Aquellarre asociativo. Desmoronamiento de ensamblajes y estructuras. Podredumbre política, como la ruina física de su decrepito hacedor...

Y en medio de ese extenuante apocalipsis franquista, ha florecido un «Año Internacional de la Mujer», proclamado por las Naciones Unidas.

Desde que se inició 1975, desde las páginas de todos los periódicos barceloneses, desde variados y diferentes escenarios locales, y al margen de los actos programados por la comisión oficial gubernamental, toda una pleyade de intelectuales y periodistas «progresistas» femeninos, con el respaldo entusiasta de una gran cantidad de féminas menos relevantes, entonan en griterío estentóreo, la suprema exigencia de sus justas reivindicaciones feministas.

Creo sinceramente que el planteamiento de nuestras mujeres es equivocado. Las propias NN.UU. que han proclamado el «año de la mujer», habían proclamado anteriormente su Declaración Universal de los Derechos Humanos, de donde, como es obvio, no se excluía a la mujer.

La liberación de la mujer se producirá conjuntamente con la liberación del hombre. Decirle a la mujer que su enemigo es el hombre, porque siempre la ha mantenido sometida, es hacerle un flaco servicio a la causa social. El hombre, realizado plenamente, no mantiene ningún predominio sobre la mujer. Realicemos el hombre y habremos realizado la mujer. La lucha de ambos debe ser contra la estructura social vigente. Y no se esgrima el falso argumento de que en los países llamados «socialistas», la mujer también está discriminada, sometida y sujeta al hogar. Esos países, como la propia Unión Soviética, han recreado la familia tradicional, porque no dispuestos o incapaces de realizar la Revolución que preconizaron, se han visto obligados a refugiarse en los antiguos moldes. Ultimamente, incluso han descubierto el milagro alienador de la publicidad.

Repitémoslo: una sociedad de hombres libres será una sociedad de mujeres libres, porque el Socialismo no es solamente una doctrina económica, política y social. El socialismo es un humanismo. Y humanismo no proviene de hombre, sino de humano.

R.

## EL MUSEO DE CERA

Alberto Ullastres



### ... tome usted naranjas

Funcionario que trata de encajar a España en el rompecabezas europeo sin conseguir más que desaires.

Ofrece naranjas —dos mejor que una— a cambio de un taburete en el Mercado Común; los pérfidos europeos se empeñan en preguntarle por el color (político) de las naranjas.

¡Ay! que no le vale de pasaporte la democracia orgánica ni espera que le valga la democracia ariánica-navarrista de las asociaciones y los procesos.

# ¡ A la clase trabajadora !

## RAZONES DE NUESTRO BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES

Convocadas para fecha próxima elecciones en el sindicato vertical, surge de nuevo la necesidad de que los trabajadores nos pronunciamos sobre la participación o no en ellas.

Los que pretenden participar esgrimen dos argumentos : uno de carácter práctico y otro de naturaleza política. Dicen que la experiencia demuestra que en todo conflicto siempre se acaba reconociendo al jurado y que, por lo tanto, conviene que salgan elegidos los compañeros más representativos. Además de que la participación facilitaría locales, autorización para reunirse, etc. El argumento político se basa en que la penetración minaría el sindicato vertical y que en una situación de ruptura democrática el sindicato, así minado, se volvería contra el propio Régimen.

Ante estos y parecidos argumentos conviene recordar :

- 1) Que las elecciones que se van a convocar sólo son directas a nivel de empresa y dejarían intacto, por tanto, todo el aparato burocrático del sindicato fascista ; burocracia que con participación o sin ella continuará poniéndolo al servicio del capital y del Régimen.
- 2) Que la experiencia demuestra que los enlaces combativos han sido detenidos y despedidos, sin que les valiera nada su condición. Que la pretendida facilidad para obtener locales y convocar reuniones no existe en la realidad, y que la burocracia vertical no tiene ningún reparo en prohibir todo tipo de reuniones y actividad que les resulte simplemente molesta.
- 3) Que la participación sería utilizada por el Régimen para reforzar —con apariencia democrática— el sindicato vertical en el momento en que todas las Instituciones fascistas se están derrumbando.

Por ello nuestra postura es la de **BOICOTEAR LAS ELECCIONES SINDICALES.**

La lucha de los trabajadores ha generado sus propios órganos de representación : las asambleas, los comités de empresa y fábrica, y las coordinadoras.

**ESTOS SON LOS ORGANOS QUE HAY QUE REFORZAR Y NO EL REPRESIVO Y VENDIDO SINDICATO FASCISTA.**

**UNION GENERAL DE TRABAJADORES.**



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

## BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 360 - EXTRAORDINARIO Precio: 1 franco

JUNIO 1975

Primero de Mayo.....Represión.....Barcelona.....Camilo Rueda acribillado a balazos.....  
Camilo Rueda, 28 años, acribillado a balazos por la policía.....estado gravísimo.....  
hospitalizado en el Hospital de San Pablo.....Barcelona.....Barcelona.....Represión.....  
Camilo Rueda.....hospitalizado.....Hospital de San Pablo.....estado gravísimo;.....  
Primero de Mayo.....Primero de Mayo.....Commemoración.....Commemoración.....  
50 Aniversario fallecimiento Pablo Iglesias.....50 Aniversario fallecimiento Pablo  
Iglesias.....Fundador U.G.T. - P.S.O.E.....Commemoración.....Madrid.....Cementerio  
Civil.....Acuden miles de socialistas y comunistas.....Acceso Cementerio  
ocupado por las fuerzas públicas.....Cerrado con cadenas.....Cementerio  
cerrado con cadenas.....Violencia.....Violencia.....Violencia.....Violencia.....  
Guerrilleros de Cristo Rey.....Violencia.....Manifestantes pacíficos.....  
Manifestantes pacíficos.....Guerrilleros de Cristo Rey.....Violencia.....Policía Armada  
Detenciones.....Detenciones.....Agresiones.....Heridos.....  
Heridos.....Heridos.....Heridos.....Represión.....Madrid.....Cementerio Civil.....  
Mas de 60 detenidos.....Fernando Bustelo.....Antonio Nadal.....  
Celestino Cacheiro.....Andrés Eguíluz.....Cordero.....Herminio Alvarez.....  
Agustín Muñoz.....etc...etc...etc...detenidos.....Carabanchel.....  
Incomunicados.....Antonio Nadal herido grave.....Antonio Nadal herido grave.....  
Violencia.....Violencia.....Violencia.....Commemoración.....Commemoración.....Madrid.....  
Primero de Mayo.....Primero de Mayo.....España.....España.....España.....por la  
conquista de las libertades.....lucha por la conquista de las libertades.....lucha por la  
Más detenidos.....Represión.....San Sebastián.....4 detenidos.....  
Burgos.....2 detenidos.....Valladolid.....1 detenido.....  
Salamanca.....etc...etc...etc...Represión.....Sigue la represión.....España  
reclama libertad para todos.....libertad para todos.....libertad para todos.....No más  
presos.....no más presos.....Justicia.....Justicia.....Justicia.....Justicia.....  
Democracia.....Libertad, Justicia, Democracia.....No más presos.....Libertad.....  
Solidaridad.....Solidaridad.....Solidaridad.....Solidaridad.....Solidaridad.....Solidaridad.....  
Primero de Mayo.....Primero de Mayo.....Primero de Mayo.....Obreros en lucha.....  
Obreros en lucha.....Obreros en lucha.....Obreros en lucha.....Libertad.....Justicia.....



40P 4432

## Extraordinaria reacción internacional contra la represión

Los sucesos del Primero de Mayo, en España, han tenido enorme repercusión en el extranjero. Especialmente lo ocurrido en las proximidades de la tumba de Pablo Iglesias, en Madrid; los disparos de un policía que hirieron gravemente a nuestro compañero Camilo Rueda, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona); y el asesinato por la policía de un transeunte, Manuel Montenegro, en Vigo.

La prensa, la Radio y la Televisión de muchos países han dado amplias informaciones de esos sucesos y destacado que sea España una excepción, donde el Primero de Mayo se celebra con sangre y represión. Abundantes son las protestas que de todas partes se dirigen al Gobierno y a las embajadas franquistas y que expresan su solidaridad con el compañero Camilo Rueda y con los encarcelados.

No es necesario enumerarlas, pues todavía se siguen produciendo. Reproduciremos, no obstante, por ser probablemente la primera protesta que se exteriorizó, el telegrama siguiente, enviado al presidente del Gobierno, Arias Navarro, y al ministro de Gobernación, García Hernández:

«La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la Confederación Mundial del Trabajo y la Confederación Europea de Sindicatos protestan con indignación contra la acción de la policía en Madrid y en otras provincias, cuyo resultado ha sido la detención de sesenta y ocho personas por actividades que son legales en otros países. Pedimos su liberación inmediata. Condenamos particularmente la acción de la policía en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), qui hirió gravemente a Camilo Rueda, trabajador de Hispano-Olivetti, actualmente en el Hospital de San Pablo. Exigimos castigo de los culpables.

O. Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L.; J. Brück, Secretario General de la C.M.T.; T. Rasschaert, Secretario General de la C.E.S.»

La Internacional Socialista, el Partido Laborista Británico, las T.U.C. de Gran Bretaña, la D.G.B. de Alemania y numerosas Centrales Sindicales han enviado asimismo telegramas de protesta.

### ELECCIONES EN PORTUGAL

## ¡AMPLIA VICTORIA SOCIALISTA!

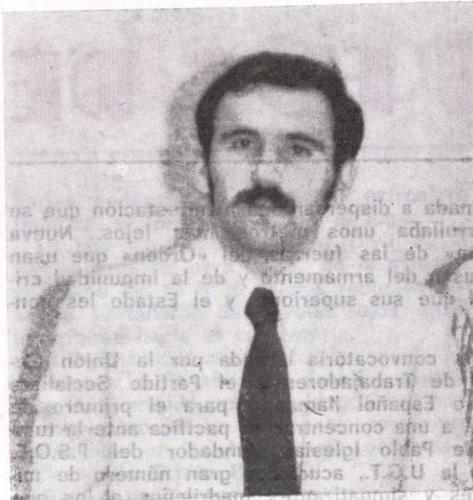
Más del 91 % del electorado portugués se presentó a las urnas en este nuevo 25 de abril de 1975 que representa ya el triunfo de la democracia en Portugal.

El Partido Socialista portugués ha sido el gran triunfador de estas elecciones históricas. Hacia él van nuestros mejores deseos de acierto en bien de toda la clase trabajadora y por la rápida instauración del Socialismo en el país hermano.

A los oráculos catastrofistas que desde España y otros países predecían para el día 25 una jornada de desorden, el pueblo portugués acaba de dar un mentis rotundo. La madurez política, el civismo, la seriedad, el respeto mutuo, la calma en franca y alegre camaradería, han sido de rigor en este histórico 25 de abril.

«O povo unido jamás será vencido» ha vuelto a oírse muy cerca de nosotros, las urnas enteras, voluntad de un pueblo libre a través del sufragio universal, lo claman por doquier, lo amplifican. Esta voluntad de la inmensa mayoría debe ser respetada, es la ley de la democracia, así lo exige el civismo de todo un pueblo.

## Violencia en Santa Coloma de



**Camilo Rueda Castillo  
de Hispano Olivetti,  
militante de la  
U.G.T. y del P.S.O.E.  
agredido a tiros  
cuando distribuía  
pacíficamente  
propaganda Ugetista**

\*

**La liberación de  
Camilo ha de ser  
inmediata.**

**Su agresor debe  
ser procesado**

**¡JUSTICIA!**

## Gramanet (Barcelona)

El 30 de abril, a las 21 h. 30, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Camilo Rueda, obrero de Hispano-Olivetti, de 28 años de edad, fue agredido a balazos por la policía cuando repartía propaganda socialista y ugetista. Ante el abandono total por parte de su agresor (un

Cuando repartía propaganda de la Unión General de Trabajadores por las calles de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) fue sorprendido por un miembro de la policía armada, llamado, al parecer, Antonio Roger y que iba vestido de paisano, quién, sin más advertencia disparó el cargador de su pistola en dirección de Camilo resultando gravemente herido, al mismo tiempo que un transeunte, este último, por suerte, levemente.

Así se trata en España a todo aquel que pacíficamente lucha por la conquista de nuestras libertades, por el triunfo de la justicia, por el establecimiento de la democracia, sin discriminación alguna.

Desde su lecho, en el hospital de San Pablo en Barcelona, Camilo está recibiendo innumerables muestras de simpatía en signo de solidaridad. La mayor, la más importante, aquella que representa más para él, la constituyó la manifestación espontánea realizada por los habitantes de Santa Coloma nada más conocerse la noticia del atentado cometido contra su persona. Manifestación donde el dolor y el sentimiento hacia el ser apreciado por sus amigos, vecinos y compañeros de trabajo, iba mezclado de ira apenas contenida hacia una España cruel, déspota, inquisidora. Justicia, justicia se pedía ese día por las calles de Santa Coloma, mientras las agencias de prensa cursaban para indignación del mundo y vergüenza de España la triste novedad: «Camilo Rueda, 28 años, obrero de Hispano-Olivetti España, herido a balazos, cuando distribuía pacíficamente propaganda ugetista...».

# ASI FUE EL 1º DE

Este año, el Primero de Mayo ha marcado más que nunca, tanto en España como fuera de ella, la enérgica protesta de todos los ugetistas y socialistas contra el régimen franquista, opresor de la clase obrera.

En España, la respuesta del régimen a hechos que en otros países son considerados como naturales, fue como siempre represora y sangrienta.

El 30 de abril, a las 21 h 30, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Camilo Rueda, obrero de Hispano-Olivetti, de 28 años de edad fue acribillado a balazos por la policía cuando repartía propaganda socialista y ugetista. Ante el abandono total por parte de su agresor (un miembro de la policía armada, vestido de paisano) que lo dejó tirado en el suelo, fueron transeúntes los que le recogieron y le trasladaron urgentemente al Hospital de San Pablo en Barcelona, donde se encuentra actualmente en estado gravísimo, sin que ningún médico pueda pronunciar sobre su curación.

En Vigo, Manuel Montenegro Simón, de 48 años de edad, murió al ser alcanzado por una bala

destinada a dispersar una manifestación que se desarrollaba unos metros más lejos. Nueva «gesta» de las fuerzas del «Orden» que usan y abusan del armamento y de la impunidad criminal que sus superiores y el Estado les confieren.

A la convocatoria lanzada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español llamando, para el primero de mayo, a una concentración pacífica ante la tumba de Pablo Iglesias, fundador del P.S.O.E. y de la U.G.T., acudieron gran número de militantes y simpatizantes madrileños a los que vinieron a añadirse importantes delegaciones de las federaciones gallegas, andaluzas, vascas, asturianas y catalanas que fletaron uno o dos autobuses cada una, las demás federaciones se encontraban representadas al menos por tres miembros. El número de presentes era muy difícil de calcular dada la imposibilidad de concentrarse, pero comentaristas de prensa de experiencia lo estimaron en unos 8.000. De ello podrán testimoniar los observadores extranjeros, periodistas, fotógrafos, representantes de

## PABLO IGLESIAS POSSE

dirigente obrero y fundador del

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

y de la

**UNION GENERAL de TRABAJADORES**

En el 50 Aniversario de su muerte, sus compañeros y seguidores se congregarán en su memoria en el Cementerio Civil de Madrid, el 1º de Mayo a las 12 de la mañana

Octavilla convocando a la concentración

# MAYO DE 1975

varias cadenas de televisión extranjera que también se encontraban en el lugar.

La cita en el Cementerio Civil de Madrid estaba prevista para las 12 de la mañana, pero ya desde las 10 h 30 grupos reducidos de personas, portadores de claveles rojos, empezaron a dirigirse hacia el cementerio.

El Gobierno, temeroso, había tomado sus precauciones e ilegalmente, decidió cerrar el cementerio, encadenando las puertas y acordonando el recinto con un imponente aparato policiaco ayudados por los tristemente célebres «Guerrilleros de Cristo Rey».

Grupos numerosos de personas, de compañeros, se iban formando. La circulación era cada vez más densa. Los ugetistas, socialistas iban llegando en coches particulares, taxis, autobuses, a pie. Se formaban corros, se comentaba el cierre del cementerio.

La policía dió la orden de circular. No podían permitir que se formase un cortejo que ya se preveía impresionante.

Los coches, taxis, repletos de militantes seguían llegando. Más coches, más taxis. No se podía parar, al menor intento saltaban hacia los coches 2 o 3 policías al grito de ¡circulen! ¡circulen! Hasta las 12 del día todo fue un continuo ir y venir.

No se podía comprar un solo clavel, pues en el acto era pisoteado. Sadismo de los policías en civil que iban quitando, uno por uno, los claveles que ya llevaban en la mano algunas personas de edad, pisoteándolos al mismo tiempo que les gritaban: «Con que clavelitos, ¿eh?, ¡clavelitos!».

Cuando se podía, ya un poco retirados del cementerio, se volvían a formar corros, se cambiaban impresiones, se imponía nuestra presencia. Presencia de miles de ugetistas y socialistas enfrentados, en una actitud pacífica, a los representantes de la negación, obligados de custodiar en armas a un cementerio cerrado. Pero, Pablo Iglesias está en la calle, no se le puede encerrar, su obra no muere, el socialismo es futuro inmediato que cada día cobra más vitalidad.

Los corros se hacían y deshacían continuamente. Así, hasta un poco antes de las 12, hora que un grupo compuesto por unos 500 militantes y simpatizantes, con dirigentes del P.S.O.E. y U.G.T. a la cabeza, se dirigió al cementerio con el firme propósito de depositar unos claveles rojos en la tumba de Pablo Iglesias, homenaje sencillo en este 50 aniversario de su fallecimiento.

Súbitamente, fuerzas del «Orden» y comandos de los llamados «Guerrilleros de Cristo Rey», provistos de cadenas y pinchos, cargaron, golpeando brutalmente a todos los presentes, ensañándose con aquellos que poseían aparatos

fotográficos o tomavistas y sobre todo con los corresponsales de prensa extranjera como ocurrió con el corresponsal de la Agencia Reuter, o fotógrafos profesionales. Entre los heridos de gravedad que se han hecho conocer, hasta el momento, podemos señalar a D. Manuel de la Roche Ruiz, D. Antonio Nadal y D. Adalino Cordero. Los heridos leves se cuentan por centenares.

Simultáneamente agentes de la Brigada Política Social procedieron a practicar detenciones (elevándose éstas a más de cien a quienes hoy y salvo a los 18 que se encuentran en la prisión de Carabanchel se les ha condenado a pagar multas que oscilan entre las 30.000 y las 50.000 pesetas), y a aquellos que no detenían, tras pedirles que se identificaran, les retiraban el Documento Nacional de Identidad, dejándolos total y absolutamente indocumentados.

Por estos hechos se presentaron las correspondientes denuncias ante el juzgado de instrucción de guardia.

Es de señalar que aquellos que pretendían retener el Documento Nacional de Identidad, alegando que éste no podía retirarse sin previa orden judicial, eran amenazados con ser detenidos si no le entregaban dándose la paradoja que posteriormente muchas de estas personas fueron detenidas por estar indocumentadas.

Los detenidos llevados a la cárcel de Carabanchel, quedaron incomunicados, no pudiendo verlos ni siquiera sus propios abogados. Del trato recibido, he aquí el relato que uno de ellos nos envía desde la cárcel de Carabanchel:

*«Sobre las circunstancias de la detención de los presos que se encuentran actualmente en la prisión provincial de Carabanchel cumpliendo arresto sustitutorio de uno a dos meses por pago de sanciones de 100.000 a 200.000 pesetas, impuestas por el Director General de Seguridad con motivo de su detención el Primero de Mayo, en el Cementerio Civil de Madrid, hay que señalar lo siguiente:*

*Todos los detenidos acudieron pacíficamente a ese cementerio para rendir homenaje a la figura de Pablo Iglesias, como es habitual hacerlo todos los años en esas fechas.*

*El cierre —ilegal a lo que parece— del Cementerio, el despliegue de fuerzas y la violencia con que se practicaron las detenciones sorprenden.*

*Del carácter, pacífico del acto previsto es buena prueba que no se registrara una sola baja ni un sólo herido entre los agentes que*

*Sigue en la página 6*

# ASÍ FUE EL 1º DE

con tanta violencia disolvieron a los presentes y detuvieron a muchos de ellos.

Funcionarios de la Brigada de Investigación Social (B.I.S.) y miembros de la Policía Armada rivalizaron en violencia. El caso más extremo fue el del Profesor Antonio Nadal Sánchez, Profesor no numerario de la Universidad de Málaga. Tras haber sido salvajemente agredido por los «Guerrilleros de Cristo Rey» —después de que estos hablaron con una persona en la que algunos testigos creyeron reconocer uno de los jefes de la B.I.S.— que con barras de hierro le causaron heridas en la cabeza y en una mano, por las que sangraba abundantemente, fue detenido a punta de pistola por inspectores de la B.I.S. y abofeteado en el coche policial que le llevaba a la Casa de Socorro.

Varios otros detenidos fueron aporreados en el momento de su detención —pese a no oponer resistencia alguna— esposados con las manos en la espalda y agredidos de palabra y obra en los coches y autobuses en que fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad (D.G.S.).

En esta, desde el primer momento fueron esposados dos a dos, con la circunstancia (que más parece ensañamiento) de que en lugar de hacerse mano derecha de uno con mano izquierda de otro, los grilletes se colocaban en las muñecas del mismo lado de cada uno, lo que dificultaba mucho el andar, especialmente al subir y bajar escaleras.

Las cuatro mujeres detenidas fueron objeto de igual tratamiento. Causa extrañeza que no haya funcionarios de la D.G.S. para esos casos ni un lugar de detención separado.

Es cierto que los detenidos (una vez ya en la D.G.S.) no sufrieron malos tratos de obra, pero los de palabra fueron constantes y el régimen a que fueron sometidos puede calificarse sin exageración de inhumano.

Así el Profesor Nadal antes citado, después de ser curado someramente en una Casa de Socorro —tan someramente que sólo le encontraron dos de las cuatro brechas que tenía en la cabeza— fue diagnosticado como herido leve por el médico de guardia en la D.G.S., pese a que le pusieran allí mismo varios puntos de sutura en la cabeza, sin anestesia. Nadal permaneció detenido 60 horas como los demás, teniendo que esperar en pie a veces hasta una hora mientras se cumplían todos los trámites de identificación, registro, huellas dactilares, fotografías, etc. Que su estado era deficiente

lo demuestra que al ingresar en prisión haya ingresado cinco días en la enfermería de la misma, sometido a cuidados médicos.

El régimen a que estuvieron sometidos todos los detenidos en los calabozos de la D.G.S. quizá fuera consecuencia de un reglamento vigente, pero que se aplicó con especial vigor e inflexibilidad.

Supresión de gafas, tabaco y zapatos en las celdas iluminadas noche y día con potentes bombillas, cacheos obligando a desnudarse a los detenidos, amontonamiento en grupos de 4 en celdas de 2 x 3,5 m., obligación de dormir de cara a las bombillas y con los brazos fuera de las mantas, parecen cosas innecesarias y vejatorias difícilmente justificables por razones de seguridad.

Lo que no puede figurar en reglamento alguno son comentarios de agentes de la Policía Armada de servicio en los calabozos del tenor siguiente: «A estos revolucionarios, hijos de puta, habría que aplastarlos la cabeza contra la pared».

Hay que decir también, en honor a la verdad, que hubo una minoría de Policías Armados que trataron a los detenidos incluso con amabilidad.

Jefes y oficiales de las Fuerzas de Policía Armada y altos cargos de la D.G.S. que fomentan o dejan desarrollarse entre los agentes de dicha Fuerza tanto odio contra ciudadanos normales y pacíficos, detenidos por intentar ejercer un derecho elemental de reunión, incurren en una grave responsabilidad. El ambiente en los calabozos de la D.G.S. fue a veces de gran tensión y cualquier incidente hubiera podido crear una situación de graves consecuencias.

Hay que decir igualmente que los interrogatorios efectuados por funcionarios de la B.I.S. se hicieron con corrección. A las quejas de los detenidos sobre el tratamiento en los calabozos respondieron que ellos no tenían participación alguna en esos hechos y que nada podían hacer.

En cuanto a la sanción del Director General de Seguridad, en la notificación se dice de todos los multados que su peligrosa conducta de agitadores representa una amenaza notoria y concreta por la convivencia social y la paz pública. Esa «peligrosa conducta» se deriva sin duda del hecho de tener ideas socialistas, ideas que en casi todos los países del mundo —incluidos todos los de Europa Occidental— se consideran, en cambio, honrosas para quienes las practican y beneficiosas para la sociedad.

# MAYO DE 1975

Para los trabajadores españoles ugetistas y socialistas residentes en el extranjero, este Primero de Mayo ha sido día de protesta, de reflexión y de solidaridad con los compatriotas de España que, en las condiciones del despótico régimen franquista, luchan contra la opresión y represión sangrienta y que manifiestan cada día, con sus acciones, su voluntad indómita de conquistar la libertad.

En París, México, Stuttgart, Londres, Amsterdam, Zurich, Pau, Frankfurt, Toulouse, Ahlen, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español estuvieron ampliamente representados con gran despliegue de

La organización de estos actos se hizo siempre en colaboración con las organizaciones sindicales hermanas, aportando estas un fraternal y solidario apoyo a las reivindicaciones del pueblo español oprimido.

En Amsterdam, en el acto que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, se leyó un documento que fué dirigido al Embajador en Holanda, y en el que se protesta contra los viles atropellos cometidos por la policía franquista en varias ciudades españolas, se pide severa justicia contra los policías y contra los «Guerrilleros de Cristo Rey» y se exige la libertad incondi-



Cortejo interminable por las calles de París

banderolas y eslogans en favor de una España libre en manifestaciones y actos.

En su mayoría, los actos celebrados en las diferentes ciudades dieron un carácter de abierta protesta contra el régimen franquista, haciendo un análisis de la situación política y económica actual de España que va empeorándose día tras día hasta hacerse insostenible. También se rindió un fervoroso homenaje a la combatividad de la clase obrera española que, con su lucha, constituye un elemento preponderante en la próxima caída del régimen.

cional e inmediata de todos los compañeros detenidos.

En Zurich 8.000 personas acudieron a la manifestación organizada por el Cartel Sindical, en la que tomó la palabra Juan Iglesias, miembro de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Los compañeros de la sección de Londres repartieron octavillas denunciando la represión franquista y llamando a los emigrantes españoles en Londres a dedicar todas sus fuerzas a la lucha por una España libre. Así mismo fue leída

Sigue en la página 8

**ELECCIONES SINDICALES****¡A LA CLASE TRABAJADORA!**

El Régimen se desmorona porque las exigencias de Libertad que brotan del pueblo revelan su absoluta inadecuación a las necesidades de nuestro tiempo.

Sin embargo, todavía persiste en mantenerse en pie la Organización Sindical. Se han convocado elecciones para tratar de sostener lo que antes era un instrumento de control de la clase trabajadora, y que ahora se revela como una cáscara vacía incapaz de resistir la ofensiva obrera. Pero la experiencia es de sobra conocida :

Cuantas veces enlaces y jurados han tomado en serio su papel y planteado reivindicaciones a la patronal, otras tantas han terminado despedidos de las empresas cuando no encarcelados. Por lo tanto, no se trata de reclamar otros hombres, sino de exigir otro sistema, porque éste, el vertical, o integra a los elegidos por las elecciones o los deshace.

Las grandes huelgas de los últimos meses : Actores, Potasas, Firestone, La Naval, Seat, Olivetti, Fasa, etc., en las que los trabajadores reunidos en asamblea han designado a los mejores compañeros para discutir y negociar con la patronal, marginando los cauces oficiales, demuestran que éstos para nada sirven. Más aún, pretender utilizarlos es ponerse de espaldas a la realidad, es desconocer que la clase trabajadora ha alcanzado altos niveles de militancia y de conciencia, y que es capaz de crear sus propias plataformas de lucha.

El camino a seguir es el del boicot al sindicato vertical no participando en el juego del Régimen. Es potenciar las asambleas como auténtica plataforma de democracia obrera. Es conseguir que los delegados en ellas elegidos sean los únicos interlocutores de la patronal.

Al decir **NO A LAS ELECCIONES SINDICALES** y desarrollar instrumentos autónomos de lucha que nada piden del Poder porque contra éste se levantan, estamos creando las bases de nuestro sindicato de clase.

**UNION GENERAL DE TRABAJADORES.**

**ASI FUE EL 1º DE MAYO 1975**

viene de la página 7

una exposición sobre la situación política actual en España en el mitin organizado por el Labour Party. Siguió una manifestación en la que fueron también representadas las banderolas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español.

En el acto celebrado en París y organizado por la U.G.T. con la colaboración y apoyo activo del Grupo Regional, dos representantes del Partido Socialista Portugués, uno del Partido Socialista chileno y uno del Partido Socialista Obrero Español tomaron respectivamente la palabra, siendo todos ellos calurosamente acogidos y saludados. Por último, intervino un joven camarada venido de España en representación de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que destacó las causas del profundo desmoronamiento del régimen franquista y puso de manifiesto que la clase obrera está a la cabeza de la lucha por la destrucción del régimen despota de Franco, servidor incondicional del capital financiero, de las sociedades multinacionales y del imperialismo americano. En el transcurso de la manifestación, el es-

tandarte de la Unión General de Trabajadores presidía el cortejo ugetista, al que se sumaron otros españoles simpatizantes. Los ugetistas, y el pueblo español, fueron constantemente aplaudidos a su paso por avenidas y barriadas.

Durante las cuatro horas que duró la manifestación, los eslogans que partían de la comitiva ugetista contra Franco y su régimen y por una España nueva, democrática y socialista fueron secundados y vitoreados por las multitudes que invadían aceras y plazas.

La masiva participación del pueblo español a manifestar su hastío hacia el régimen franquista en el simple depósito de un clavel ha mostrado además de la representatividad que nuestras organizaciones tienen dentro del pueblo español, la íntegra determinación de éste a no soportar más el yugo de 30 años de opresión y ¡cuántos y cuántos crímenes!

El mundo entero, en este Primero de Mayo de 1975, que muchos ven como el último de la dictadura franquista, se ha hecho eco de esta determinación en un grito unánime de solidaridad a través de manifestaciones y mítines.

Así decía Pablo Iglesias: «El Primero de Mayo no es un día de fiesta mientras no exista una sociedad sin clases.»

## Criminal represión en el País Vasco

Una vez más, y van seis, ha sido decretado el estado de excepción, desde el 25 de abril, en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Con ello se ha dado rienda suelta a toda clase de atropellos y crímenes. La policía y la Guardia Civil, reforzadas por pistoleros a sueldo de la organización paralela «Guerrilleros de Cristo Rey», en absoluta impunidad, cometen toda clase de desmanes.

Se tortura, se asesina, se encarcela diariamente a cientos y cientos de españoles sin ton ni son, y sólo el hecho de no llevar consigo el Documento Nacional de Identidad, basta para ser apaleado primero, detenido después y torturado sádicamente más tarde.

Ante el elevado número de detenidos se ha llegado a convertir la plaza de toros de Bilbao en presidio y este hecho insólito, que nos recuerda Santiago de Chile y otros más tristes de la historia del franquismo, se ha procurado mantener secreto. Los allí detenidos, que el 8 de mayo se calculaban en más de 400 personas, paseaban por los tendidos mientras la policía se mezclaba entre ellos y de vez en cuando ordenaba al azar a tres o cuatro que les acompañasen. Se les llevaba a la enfermería de la Plaza, habilitada en sala de interrogatorios, donde se les golpea duramente. Las torturas practicadas allí mismo o en las diferentes comisarías, eran de toda índole y quienes las aplicaban iban enmascarados. Uno de los torturados, Amadeo Múgica, perteneciente a la comisión popular de Bermeo, afirma: «He sido torturado durante 9 días, dos veces diarias. Me hacían la tortura del «quirófano» poniéndome en una mesa corta y estrecha, de forma que quedaban fuera de la mesa la cabeza y las piernas. Debía permanecer en posición horizontal rígida, si bajaba la cabeza o las piernas me apaleaban. Perdí varias veces el conocimiento».

Simultáneamente se siembra el terror entre los ciudadanos por medio de atentados a la bomba, controles, muy frecuentes, de policía en las calles y en las carreteras, amenazas telefónicas y frecuentes irrupciones de la policía en casas particulares. Producto de una de estas «visitas» muere en Ondarra la viuda de Leizar a consecuencias de un ataque cardíaco, sufrido cuando la Guardia Civil, impaciente, derribó la puerta del domicilio para proceder a su registro.

El terrorismo oficial es el que provoca y alienta el otro terrorismo. Los vejámenes más groseros y las torturas más horrosas se practican corrientemente por los representantes del orden público. En el País Vasco el régimen muestra su verdadera faz, como en los alrededores del Cementerio Civil de Madrid, como en Vigo, como en Santa Coloma de Gramanet. El estado de excepción, al igual que en las ocasiones anteriores, no resuelve nada. Producirá, eso sí, nuevas víctimas, engendrará más odios y acelerará la escalada de la violencia. Todo esto es consubstancial con el régimen franquista y no terminará más que con la desaparición del franquismo.

### Ruedas de Prensa en Bruselas y Ginebra

En los locales de la Federación General del Trabajo de Bélgica (F.G.T.B.), en Bruselas, tuvo lugar una rueda de prensa a cargo de Nicolás Redondo y Pablo Castellano. Estuvieron también presentes G. López Real y A. García Duarte, y fue presidida por Georges Debunne, Secretario General de la F.G.T.B. El interés de los periodistas fue grande, a juzgar por los muchos

que acudieron y por las amplias informaciones que dieron en la Prensa, la Radio y la Televisión.

En Ginebra, Nicolás Redondo, Pablo Castellano y el Secretario de la Federación Siderometalúrgica de la U.G.T., acompañados de A. García Duarte, José Antonio Aguiriano (Secretario del Grupo de Trabajadores de la C.I.T.) y Miguel Sánchez-Mazas, tuvieron una rueda de prensa, con participación de la Televisión, el día 15 de mayo, en la que se informó de la situación en España.

## Con las Comunidades Europeas

Una delegación de la Unión General de Trabajadores y otra de S.T.V., han sido recibidas, en Bruselas, por el señor Claude Cheysson, miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas, encargado de los países del área mediterránea. Estaban también presentes Theo Rasschaert, secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos y J. Kulakowski, Secretario de dicha Organización.

La delegación de la U.G.T. la componían Nicolás Redondo, Pablo Castellano y A. García Duarte.

En la entrevista, muy cordial, se hizo un examen de la situación en España, quedando claramente de manifiesto que en las Comunidades Europeas nadie se engaña sobre la superchería que constituyen los sindicatos oficiales. La representación comunitaria reafirmó su criterio de que la libertad sindical es requisito «sine qua non» para que España pueda ingresar en la Comunidad Económica Europea y en todas las instituciones de la Europa comunitaria.

## MORALISMO DEMOCRATICO

Entre la oposición al régimen se puede constatar la existencia de diversas alternativas programáticas y orgánicas para lograr el derrocamiento de la dictadura. Partiendo de ese hecho, es perfectamente lógico que cada uno defienda la propia alternativa como la mejor y que critique los aspectos que juzgue criticables de la opción en la cual no participa.

Ahora bien, ultimamente hemos podido comprobar cómo, entre algunos de los defensores de cierta «plataforma» democrática, se da con frecuencia la postura de presentarse como los únicos verdaderos demócratas y como los únicos que actúan decididamente para lograr que las libertades sean un hecho. Esta postura, detectable sobre todo entre los recién llegados al compromiso democrático (el entusiasmo del recién converso podría ser una de las causas de la misma), nos parece ciertamente ridícula.

Es usual en alguno de esos señores la afirmación de que «quien no está con nosotros, o es un reaccionario, o es un utópico». Acerca de esta afirmación, dirigida más de una vez a nosotros, los ugetistas tenemos

que decir lo siguiente: es muy normal, entre las personas que no han sido capaces de superar los esquemas moralizantes propios de una concepción religiosa del mundo, el hecho de verlo todo en términos maniqueos. Todo lo dividen en buenos y malos, y ellos, lógicamente están siempre del lado de los buenos, porque son los únicos capaces de poseer la verdad absoluta. Nosotros, que utilizamos el método dialéctico para el análisis de la realidad, sabemos que las cosas no son tan simples, y por eso no caeremos en la posición dogmático-escolástica de condenar a todo el que no piense como nosotros. Si no estamos de acuerdo con una actitud, exponemos las razones de nuestro desacuerdo, como hemos hecho más de una vez. Pero sin llegar jamás a una negación general y globalizada de los demás y a su condena al fuego eterno. No es con declaraciones voluntarístico-triunfalistas con las que se logrará convencer a los disconformes, sino con el diálogo sobre bases serias. Todo lo demás son moralismos (en este caso moralismos «democráticos») que no conducen a nada.

## VALLADOLID : CIUDAD PROGRESIVA Y CONSCIENTE

Las condiciones creadas por la acción de los trabajadores y universitarios, han hecho de Valladolid una de las ciudades de más alta calificación en la lucha por las reivindicaciones, las libertades y la justicia. En esa constante participativa de las Asambleas de obreros y estudiantes donde se presentan las formulaciones justas y serenas, frente a la problemática creada por un sistema socio-económico inmovilista, cerrado, opresivo, intransigente y negativo; el verdadero protagonista ha sido la clase trabajadora (estudiantes, intelectuales y obreros) al soliviantar y orientar la conciencia amodorrada de un pueblo dormido y amordazado durante 39 años.

Hay que destacar el alto valor físico y moral de que han dado prueba los estudiantes y obreros vallisoletanos. Asambleas masivas de trabajadores de la construcción en obras, tinglados, iglesias, en horas intempestivas y en muchas ocasiones rodeados de fuertes contingentes policiales, como en el caso de las celebradas en determinadas obras de la Huerta del Rey.

Estudiantes organizados en grupos y elevando a la categoría de aulas los lugares más diversos: locales particulares, cafeterías e incluso en el campo, supieron dar lecciones magistrales, apuntes, notas y temas que se daban e impartían con un talante nuevo.

Las masivas Asambleas de los trabajadores de Fasa-Renault donde con serenidad se analizaba un texto laboral interpretado con parcialidad lesiva, para los obreros del complejo, por unas autoridades vendidas a las decisiones y a la influencia de la empresa. Frente a los rigores de unos ejecutivos retorcidos, la solidaridad de los trabajadores que luchan por sus derechos y por el levantamiento de las sanciones aplicadas a aquellos de sus compañeros más combativos.

Prescindiendo del desarrollo cronológico de los acontecimientos acaecidos en Valladolid en los últimos tiempos la ciudad ha alcanzado la cota más alta de conflictividad con 8.000 estudiantes castigados, 8.000 obreros de la construcción en paro, y 14.000 trabajadores de Fasa-Renault en situación de descanso obligado por el lock-out determinado por la empresa.

Toda la problemática planteada tiene una relación entre sí que no es otra que las contradicciones del sistema. Al no poder cerrar a toda la Universidad española, se cierra la de Valladolid para ejemplarizar con su castigo la decisión del régimen franquista de mantener un stabliment injusto y tiránico en su esencia y contenido.

En estos momentos uno de los hombres más despreciados de la ciudad es el rector Delsol, magnífica bestia que ya tiene pesebre en otra cuadra que le han señalado los notables de la Administración para que pueda seguir coceando a su gusto.

Los trabajadores de la construcción y de Fasa-Renault, de Maggi, Monel, Michelin, Nicas, Tspisa, etc. juntamente con los universitarios están escribiendo una de las páginas más interesantes de los últimos tiempos, por la lucha

que la clase obrera y la Universidad sostienen en defensa de las libertades, la justicia y la democracia.

Los obreros de la construcción y de Fasa-Renault despedidos superan al centenar; son muchos los trabajadores castigados con pérdida de empleo y sueldo por 60 días y otros con suspensión cautelar. En estos momentos se lucha y se hace presión para que las sanciones de despido sean anuladas.

La U.G.T. y el P.S.O.E. están presentes en los dos frentes de lucha: en el del trabajo y en la Universidad. Hay compañeros nuestros con sanción de despido definitivo y suspensión de empleo y sueldo. Igualmente otro compañero fue brutalmente golpeado por miembros de la Unidad Móvil de la P.A. con sede en Logroño, sufriendo pérdida del conocimiento durante varias horas y magullamientos y contusiones en diferentes partes del cuerpo. A este compañero se le trasladó a su domicilio rehuyendo los establecimientos sanitarios para evitar complicaciones. En estos momentos se recupera de la paliza recibida.

Militantes de nuestras organizaciones han participado en el comité de huelga, elegidos por la Asamblea de la Construcción. Afiliados a la U.G.T. y al P.S.O.E. han intervenido en las Asambleas de Fasa-Renault, lo que les ha servido para ser marcados y sancionados por la empresa.

Hoy la mayoría de la ciudad se siente solidaria con los trabajadores y los universitarios. Se movilizan amplios sectores recaudando fondos para los represaliados; aunque estos siempre serán mínimos e insuficientes siquiera para tapar cualquier parche entre los más necesitados dado la gran masa laboral afectada.

La Unión de Empresarios, integrada en el sindicato fascista, y donde su influencia ante la burocracia sindical es decisiva, ha enviado a la prensa local, una nota plañidera y pactista, lamentándose de los males que puede sufrir la ciudad entera. Este comunicado está basado en la decisión de los trabajadores y estudiantes en conflicto de retirar de los Bancos y Cajas de Ahorro los líquidos de las libretas, boicotear las cafeterías y espectáculos, no utilizar los medios de transporte, retirar a los hijos de los colegios no estatales y consumir lo mínimo indispensable...

El domingo 27 de abril, miles de trabajadores acompañados de sus mujeres y de sus hijos en paseo pacífico invadieron la Rosaleda, Poniente, Plaza de Martí y Monsó, y Plaza Mayor en protesta silenciosa.

Valladolid ya no es la ciudad que enmudeció bajo el terror de Girón y sus pandilleros. Valladolid recobra su antigua estampa de ciudad progresiva y consciente. Hoy se parece más a aquella capital donde Remigio Cabello, José Garrote, Federico Landrove, Elieso San José, Antonio García de Quintana, Eusebio González y tantas decenas de líderes obreros, explicaban en la Casa del Pueblo lecciones de solidaridad Democracia, Justicia y Libertad.

# SECUESTRO

## DE "CAMBIO 16"

A raíz de los acontecimientos del 1.º de Mayo los 250.000 ejemplares correspondientes al nº 179 de la revista «Cambio 16» han sido incautados, momentos antes de la distribución en los locales de la redacción. Los motivos de esta prueba de autoritarismo se desconocen, aunque, al parecer, se debe a las

reseñas que aparecían en la revista sobre las actividades, en este 1.º de Mayo, de las organizaciones clandestinas. Nosotros, deseosos de una información objetiva, contra toda censura nos complacemos en publicar íntegramente, los artículos incriminados.

### EDITORIAL

## PALOS A LA OPOSICIÓN

Cuando más próxima parece la entrada de España en una etapa de democracia y normalidad y cuando más menudean los rumores sobre inminentes acontecimientos institucionales que abran de par en par las puertas del país hacia el futuro, los palos contra la oposición arrecian de tal modo que alguien ha llegado a decir que «si ahora llueve poco, me exilio cuando escampe». Un balance apresurado indica que son más de setecientas las personas detenidas en los últimos tres meses, el País Vasco sometido a estado de excepción, las multas por motivos políticos son ya el pan de cada día y no pasa semana sin clausurar conferencias o secuestrar publicaciones.

Como botón de muestra, los acontecimientos del primero de mayo en los alrededores de la tumba de Pablo Iglesias, en Madrid, son más que significativos: por tratar de poner flores se incurre en falta y más de 60 socialistas o simpatizantes dan con sus huesos en comisaría. Se dice que llegaron de todo el país más de mil personas con la intención de rendir homenaje a los restos mortales del legendario fundador del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), pero se dice también que eran tantos o más los policías que controlaban los accesos al cerrado cementerio civil.

Es cierto que en el marco institucional vigente todo o casi todo está prohibido —en el terreno político, se entiende—. Poner flores o hablar en voz alta más de veinte infrige la ley. En ese sentido, la policía se las ve y se las desea para entender su posición en la España actual. Si hace cumplir la ley con severidad —que es lo suyo—, las cárceles no darían abasto para albergar a centenares de miles de huelguistas o políticos de toda laya de la oposición. Pero cuando la ley se quedó estrecha, lo que hay que hacer es cambiarla antes de llegar al absurdo de que la mitad del país esté en la cárcel y la otra mitad trabajando para darle de comer. Porque lo cierto es que la lucha política se anima y la oposición se amplía y fortalece.

En ese sentido, los acontecimientos del primero de mayo en el cementerio de Madrid desmintieron con la cárcel los rumores que desde hace unas semanas habían sido difundidos por ciertos medios del país acusando al ilegal P.S.O.E. de convivencia con las autoridades. Estas mismas se encargaron de poner coto a la acusación a base de llenar camiones con socialistas detenidos. En cierta medida, la tumba de Pablo Iglesias fue así escenario del renacimiento de ese viejo partido socialista que tan enquistado llegó a estar en el exilio.

Las fuerzas de la oposición de todos los colores se hacen cada vez más definidas y numerosas, y de este modo pueden permitir un futuro español a la europea. Pero para ello hay que acabar con rumores y resquemores que no le hacen ningún bien a la libertad y al futuro y también hay que encarar sin miedo la radical tarea de adecuar la ley al país, en lugar de golpearlo.

### TRIBUNA POLITICA

## Madrid 1º de Mayo

## Cementerio Civil

(Por Pedro Altares)

Todavía no es difícil encontrar en Madrid personas que, hace ahora exactamente cincuenta años, asistieron al entierro de Pablo Iglesias, «el abuelo», como popular y cariñosamente se le denominaba. Corrían los difíciles tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera y el pueblo se echó a la calle en un homenaje silencioso y de ojos húmedos hacia el hombre cuya vida se había extinguido en un continuo combate por que en este país, algún día, no existieran opresores ni oprimidos. Desde la calle Ferraz al cementerio civil, una multitud jamás vista dijo adiós a Pablo Iglesias. Desde entonces, en su tumba no han faltado flores frescas... Nunca, hasta el último primero de mayo. Singular hito en este 1975, repleto sin duda de singularidades españolas.

Los hechos son conocidos. Fueron transcritos (mal transcritos, por cierto) en la prensa. Balance: 48 socialistas detenidos, 18 multas y la subsiguiente cárcel, unos cuantos contusos y unas decenas de carnets retirados por la policía. Sería fácil poetizar los claveles rotos y pisoteados, arrancados de las manos de las mujeres que querían testimoniar con ellos su admiración a un hombre de bien, muerto a los ochenta y dos años con el respeto unánime de sus contemporáneos. Pero resulta difícil hacer poesía en los tiempos que corren delante de las puertas de un cementerio cerrado a cal y canto y custodiado por numerosas fuerzas de seguridad. Curioso país este. Alguien dijo no hace muchos años que España era un extraño lugar: un país donde Picasso no pintaba, Casals no interpretaba, Buñuel no dirigía películas y Rafael Alberti no escribía poesía. El censo, incompleto, puede ahora ampliarse: ¿qué país es este donde no puede testimoniarse público homenaje a un líder obrero muerto hace cincuenta años?

Se supone que las autoridades que cerraron el cementerio civil querían evitar un acto de los llamados subversivos. Más extraño aún. Las ideas de Pablo Iglesias son de libre circulación en toda Europa y varios Gobiernos proclaman el socialismo como ideología inspiradora de su



programa político. Se sabía que España, a nivel político oficial, es diferente y que el socialismo como praxis política está radicalmente erradicado de las opciones legales existentes antes, en y después de la apertura que no pudo ser y no fue. Es mejor entonces clarificar las cosas definitivamente, si es que alguna vez han estado oscuras. Lo menos que puede entonces pedirse es que los celebrantes de esta ceremonia de la buscada confusión que es España dejen de utilizar demagógicamente términos que, ya lo estamos viendo, no son considerados aceptables. ¿Qué sentido tiene afirmar que aquí cabe todo, o casi, cuando la realidad demuestra una vez más la persistencia en excluir y reprimir no ya la discrepancia, sino incluso manifestaciones civicopolíticas aceptadas como normales en todo el ámbito de occidente?

Bien. Si alguien tenía dudas, ya sabe que la doctrina de Pablo Iglesias, incluso su memoria, no tienen sitio a la luz del actual sol de España. Sin duda se piensa que los españoles tienen ya suficiente pluralismo con el amplio abanico político que ofrecen las asociaciones. También que una visita cada sesenio de un presidente republicano USA basta para romper un aislamiento que ofrece la peculiaridad de no aislar al país en caso de un conflicto atómico. Y que la «teoría del búnker» ha probado su eficacia a lo largo de la historia para mantener sistemas políticos...

Mientras tanto, la práctica del cierre continúa: universidades, clubs, fábricas, conferencias, periódicos, pasaportes... hasta el cementerio civil en este primero de mayo. Hay que reconocer que en esa carrera es difícil llegar más lejos. Lo que ya resulta más complicado es adivinar dónde está la meta y cuáles son los objetivos. Quedan sin duda algunas cosas por cerrar todavía, pero ¿pueden ponerse puertas al campo? A un campo que no sea un cementerio, claro.

# SECUESTRO DE

El mundo observa a España con asombro y curiosidad. Tan pronto se inicia un idilio con la Europa democrática como se arremete contra la oposición con especial dureza. En búsqueda de la noticia (y recibéndola a veces en su propio rostro), Consuelo Alvarez de Toledo, Antonio Ivorra, José Manuel Arija y los corresponsales de la revista han facilitado los datos para este informe sobre los sobresaltos que sufre la oposición estos días.

## ESTE PAIS

# PALOS A LA OPOSICION

Día 6 de abril, en Jaén, «Nuestra sociedad demanda, cada día con mayores exigencias, una libertad política más acentuada.»

(Paralelamente, en Madrid se prohibió la Asamblea General del Club de Amigos de la Unesco, en Sestao no se autorizó una conferencia sobre la inflación y «La Codorniz» era secuestrada. En jornadas anteriores, al abogado vasco Juan María Bandrés se le negaba el pasaporte, el periodista Federico Villagrán ingresaba en la cárcel y el historiador Tuñón de Lara se tenía que guardar los papeles de una conferencia abortada.)

Día 14 de abril, en Pamplona. «En España están cambiando las cosas siempre, y están cambiando de acuerdo con lo que nosotros queremos que cambie.»

(«Muchas Gracias» había sido expedientada y se había suspendido una mesa redonda en la Joven Cámara sobre «Europa y el futuro democrático de España.»)

Día 15, en Guernica. «La paz es un condicionamiento absoluto para el ejercicio de las libertades políticas.»

(Se prohíben recitales de los cantantes Víctor Manuel y Rosa León; el conocido sacerdote Mariano Gamio sale libre tras abonarse medio millón de pesetas de multa, y la Dirección General de Seguridad da cuenta de incidentes estudiantiles con motivo del aniversario de la II República, en el que aparecieron banderas tricolores en los «campus.»)

Día 16, en Bilbao: «Al terrorismo hay que combatirlo con sus propias armas.»

(Sorprensamente, se autoriza una cena-homenaje al líder ex falangista Dionisio Ridruejo, dirigente de la U.S.D.E., Unión Socialdemócrata Española, con discursos políticos de alcance.)

## SIGNOS DE CAMBIO

Como vicepresidente primero, político, el Gobierno, José García Hernández es uno de los responsables de la «apertura» y de la fatigosa marcha española hacia Europa. Pero como ministro de la Gobernación, está encargado de mantener el orden público.

Entre estos dos polos parece desarrollarse últimamente la actualidad del país. Y según todos los indicios disponibles, las cosas van a todo tren en ambos sentidos: Occidente hace guiños cada vez con más intensidad a España (y Madrid devuelve ladinosamente la coquetería), mientras la oposición pasa por los tragos más

amargos de represión que se recuerdan en años.

El flirteo es más que evidente. Con la visita en abril del vicescanciller alemán Genscher, se entreabrieron las puertas de la OTAN, el mecanismo defensivo occidental, vetado hasta entonces al franquismo. Tal vez fruto de ese sesgo europeo hacia España fue el anuncio oficial de la Casa Blanca en el sentido de que el presidente Ford visitaría Madrid el 31 de mayo y 1 de junio próximos, justo después de la «cumbre» atlántica en Bruselas. La OTAN, de acuerdo con este supuesto, invitaría o haría un esfuerzo para el acercamiento español a fin de evitar un eventual trauma «a la portuguesa», de resultados imprevisibles.

Para consumar el noviazgo, sin embargo, hacen falta ciertos requisitos, porque la Alianza y la Comunidad Económica Europea tienen sus normas democráticas. Es decir, el cambio es imprescindible. Algunos detalles muy sutiles (como las palabras del Príncipe Juan Carlos en su reciente visita a Teherán al presentarse como «futuro Rey de España», o varios artículos muy medidos sobre la sucesión) van por ese camino. Las impenetrables promesas democráticas de García Hernández en su última gira por España, junto al prolongado silencio del presidente Arias, también encajan, a juicio de determinados diplomáticos.

Pero al mismo tiempo que se vislumbra esta operación de envergadura, la realidad palpable al aire libre presenta un cariz más feo. Por encima de 700 personas han sufrido arrestos o detenciones desde el pasado febrero en toda España por actividades consideradas oficialmente como atentatorias contra el orden público, según los cómputos de nuestro servicio de documentación. La contradicción de estos «palos» en el interior con la imagen que se pretende proyectar al exterior es para muchos un mero reflejo de la trayectoria del Régimen franquista. Otros, no se sabe si con mejores elementos de análisis, ven la situación por el lado optimista.

Utilizan para ello una cita más de García Hernández, el pasado domingo 4 de mayo en el Puerto de Santa María: «El Gobierno trata de hacer la gran operación política de la evolución del sistema constituido». Con un matiz, que el Régimen «no puede admitir otra serie de circunstancias que impliquen evolución del mismo que las que se derivan del propio sistema constituido». Así, la contradicción adquiere una tonalidad más formalista que intolerante, al delimitarse unas reglas de juego: cambio sí, pero dentro de un orden.

# "CAMBIO 16"

## UN DIA EN EL CEMENTERIO

Las fronteras, de todas formas, se han revelado demasiado estrechas para los moldes del Occidente a cuyo carro quiere subirse este país. En las recientes semanas, mientras líderes de la oposición realizaban visitas a diversas capitales españolas y europeas sin muchas pegas con el fin de acelerar la democratización, dentro de una «ofensiva» hasta ahora desconocida, la policía arreciaba. Las detenciones, multas, retirada de pasaportes, suspensiones de actos culturales y otros sinsabores han caído sobre la oposición sin desmayo. El despliegue ha afectado incluso a los socialistas, a quienes el pasado febrero el presidente Arias Navarro había tendido la mano para que aceptaran su Estatuto de Asociaciones Políticas.

Tras la declaración del estado de excepción en el País Vasco el mismo día de las elecciones portuguesas, la «mano dura» internó a por lo menos 200 personas en la cárcel en una semana. Los detenidos no eran sólo presuntos implicados en acciones terroristas tipo ETA, sino también miembros de grupos medio tolerados y con status de «pseudo-legalización».

El día D fue el primero de mayo, y la hora H, las once de la mañana. Más de mil personas, llegadas muchas de ellas en autocares desde distintos puntos de España (Asturias, Guipúzcoa, Vizcaya, Cádiz, Galicia...) pretendían llevar flores a la tumba de Pablo Iglesias, fundador del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y de la U.G.T. (Unión General de Trabajadores), en el cincuenta aniversario de su muerte.

Imposible. El cementerio civil de Madrid junto al de La Almudena, estaba cerrado a cal y canto. Coches-cisterna, guardias con casco, policías a caballo y un helicóptero impedían el acceso. «Jamás he visto la tumba de don Pablo tan protegida; si el señor Iglesias levantara la cabeza...» El guarda del cementerio tenía cara de preocupación. Felipe González, conocido como primer secretario del P.S.O.E., comentó: «No se comprende tanto despliegue; es desproporcionado para un acto no agresivo, de simple afirmación».

Había razones para no tenerlas todas consigo. Cuando el guarda trató de abrir la verja a los primeros periodistas, una veintena de policías armados les hizo desistir. Uno de ellos dijo a la media hora que, tras consultar «a las altas esferas», podían marcharse. Nada, porque unos jóvenes en mangas de camisa patullaban por su cuenta y exigían la documentación. Quienes les interpellaron sobre qué autoridad poseían fueron golpeados. Al final, varios periodistas habían sido retenidos o heridos (entre ellos tres miembros de CAMBIO 16), un total de 62 personas pasaron a la Dirección General de Seguridad, y Pablo Iglesias se quedó sin flores, «Hagan el favor de irse corriendo y no vuelvan por aquí», gritó un policía a modo de despedida.

Simbólicamente, se había pensado en claves rojas, los mismos que ese día lucían en sus ojales bastantes estudiantes y trabajadores en diversos barrios madrileños. Algunos de ellos también fueron detenidos. Obreros de algunas empresas periféricas realizaron manifestaciones para señalar el Día del Trabajo, que por primera vez en varios años no se presentaba com-

plicado: las clandestinas Comisiones Obreras, ante la proximidad de las elecciones sindicales, no habían convocado a la habitual huelga.

## MUERTE EN VIGO

Pero algo debía haber en el ambiente, porque algunas calles estaban particularmente vigiladas desde la víspera, mientras algunos coches con la bandera de la Falange lanzaban octavillas sin pie de imprenta con leyendas contra el capitalismo y el marxismo. Quizá el incidente más grave en la capital española, junto al choque del cementerio, fuera el estallido de una bomba en un coche aparcado junto al estadio Bernabéu cuando sobre el césped se celebraba la tradicional demostración sindical con asistencia del Jefe del Estado. Un corresponsal británico, Michael Gore, se las vio y deseó para explicar que su presencia en el lugar segundos después de la explosión no se debía a una llamada anterior, sino a su celo profesional que le impulsó fuera del estadio.

En otras ciudades y regiones, la policía también intervino. En Pamplona, la histórica plaza del Castillo resonaba con los gritos de unas mil personas. «El pueblo unido, jamás será vencido», decían. Total, diez detenciones y un «cóctel molotov». Aunque no hubo paros como otros años, coches patrulla de la policía recorrieron las calles de Bilbao. Pequeñas manifestaciones se registraron en Rentería, Pasajes, Herreras y San Sebastián. Una persona resultó herida en Tolosa, y Galdácano se alarmó con la explosión de una bomba en un automóvil. En Granada se retiraron algunos documentos de identidad, y en Valencia resultó dañada la oficina de Fasa-Renault.

Barcelona, con varias explosiones y un obrero herido de bala, a quien hubo que extirparle un riñón y un trozo de colón, y Vigo, donde un guardia civil mató de un tiro a un empleado de la subestación de Fenosa, Manuel Montenegro, vivieron horas más dramáticas. Camilo Rueda, el herido catalán, repartía octavillas con propaganda alusiva a la fecha cuando fue alcanzado.

Por el contrario, Montenegro sólo estaba presenciando la manifestación que tenía ante sus ojos en horas de trabajo, según la versión más extendida. Los manifestantes iban encapuchados y portaban banderas rojas y republicanas, cuando un guardia civil vecino salió (o se asomó a la ventana) y disparó. Los hechos han pasado a la competencia del Juzgado Militar. Interrogado por nuestro corresponsal Perfecto Conde, un portavoz de la Comandancia de la Guardia Civil se excusó por no facilitar el nombre del causante de los disparos, aunque informó que había pasado a observación al hospital y que estaba a disposición del juez.

Con no ser desmesurados, los sucesos del 1 de mayo no acabaron ahí. De las 62 personas detenidas en el cementerio civil de Madrid, 18 fueron multadas con cantidades entre cien y doscientas mil pesetas. Al negarse a abonarlas, tendrán que cumplir arresto sustitutorio. En ese caso se encuentran el escritor Fernando Baeza y el catedrático de Santiago Francisco Bustelo.

(Pasa a la página siguiente)

# SECUESTRO DE

(Viene de la página anterior)

## CANTANTES «AFONICOS»

Aunque era festivo, los bufetes de los abogados Ruiz Giménez, Peces Barba y Pablo Castellano recibieron llamadas ese día. Cuando este último, ligado al partido clandestino que había organizado el homenaje a Pablo Iglesias, se presentó en la Dirección General de Seguridad, un inspector le preguntó: «Y vosotros, ¿cuándo tomáis el poder?» Castellano contestó dos días más tarde, en unión de otros abogados, con una denuncia formal: «...Una serie de personas... identificadas con los ideales y con la persona de Pablo Iglesias Posse... se encontraron con... la presencia de fuerzas de orden público y por agentes de la Brigada Social, y finalmente por grupos de personas de los llamados grupos Guerrilleros de Cristo Rey, entre los que se encontraba el señor don Mariano Sánchez Covisa». La denuncia se quejaba oficialmente de que los guerrilleros «cargaron» y causaron heridas a algunas personas.

Un corresponsal extranjero que asistió a los sucesos del cementerio comentó posteriormente de la manera más gráfica que pudo: «¿Cómo explico yo ahora que los atacantes no fueron molestados, y que sin embargo resultaron detenidos unos señores que todo lo que querían era depositar flores en una tumba?»

A los cinco días todavía coleaba el «palo a P.S.O.E.» en Madrid; en Galicia, las protestas por la muerte de Manuel Montenegro; y del extranjero llegaban telegramas indignados. En la plaza de la Cebada, de la capital, 68 personas fueron detenidas al intentar manifestarse el pasado domingo. En Vigo, al tiempo que más de mil trabajadores paraban por la muerte de su compañero, un grupo de mujeres proclamaba públicamente que «hechos como éste ya han ocurrido demasiadas veces en nuestro país...» Escritos similares aprovechaban la ocasión para exigir garantías en el ejercicio de los derechos y libertades de expresión, reunión y asociación.

Y es que la lista de intervenciones gubernativas es casi interminable. Más de una decena de sacerdotes, particularmente navarros, han

## DETENIDOS

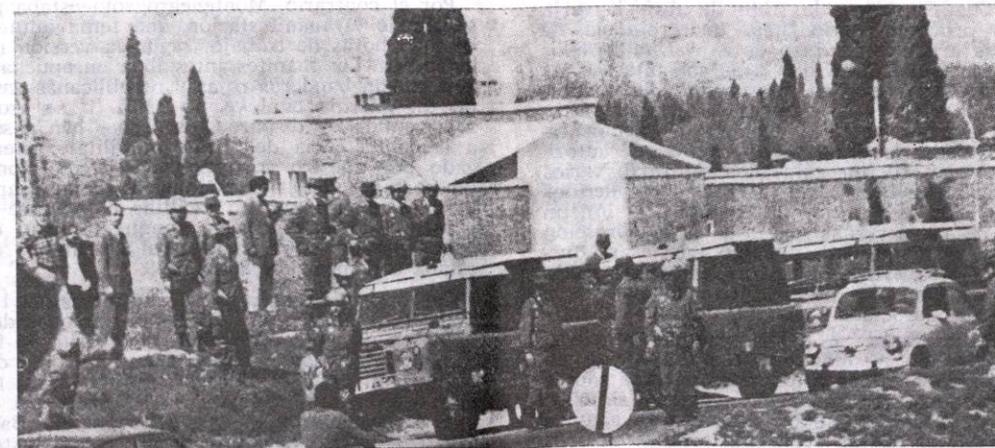
### HIT PARADE

Según los datos recogidos por esta revista, éste es el «hit parade» de las numerosas detenciones registradas en las últimas semanas.

Nuestras cuentas arrojan un saldo de 744 personas detenidas, pero, según todos los indicios, no sería aventurado asegurar que ésta cifra es baja. Probablemente, el número de detenidos desde el 12 de febrero último, fecha en la que iniciamos nuestra cuenta atrás, ronde más del millar

1. Estudiantes y profesores	276
2. ETA y relacionados con ETA	145
3. Varios	77
4. Manifestantes	50
5. PSOE (Partido Socialista Obrero Español)	63
6. Obreros	32
7. Actividades comunistas	21
8. FRAP (Frente Revolucionario Antifascista Patriótico)	15
9. Junta Democrática	13
10. PCI (Partido Comunista Internacional)	12
11. Asociaciones de vecinos	8
12. MCE (Movimiento Comunista de España)	8
13. LCR (Liga Comunista Revolucionaria)	5
14. PORE (Partido Obrero Revolucionario de España)	5
16. PNV (Partido Nacionalista Vasco)	4
17. Extranjeros	3
18. Extrema izquierda	2

TOTAL ..... 744



La policía cerca el Cementerio Civil

# "CAMBIO 16"

sufrido cuantiosas multas durante los últimos meses; profesores, como Trias Fargas, también han sido multados por alguna conferencia, o deambulan, como Raúl Morodo, sin poder hablar en público en ninguna parte; otros actos, entre ellos uno con intervención del dramaturgo Antonio Gala, se han seguido suspendiendo; se han secuestrado o expedientado media docena de revistas en dos o tres semanas; se ha prohibido un homenaje a Antonio Machado y un coloquio en el Colegio de Arquitectos; se han continuado retirando pasaportes, como al cantautor flamenco Manuel Gerena... Hasta se ha rechazado la asociación Alianza Popular de Izquierdas, de título más que evocador, pero de «dentro» del sistema.

Un capítulo pintoresco es el de los recitales Elisa Serna, sempiterna visitante de celdas: fue detenida nuevamente hace días en Puerto de Sagunto (Valencia). Otros cantantes, como Víctor Manuel, Rosa y Julia León, Enrique Morante y Juan Antonio Labordeta parecen tener cerrado el paso a los barrios y sólo pueden actuar en discotecas.

## LA OPOSICION ESCALA

En total, las detenciones en los tres últimos meses se elevaron a un mínimo de 744 tras estos acontecimientos. Casi ningún grupo de la llamada «oposición extramuros» escapó a las batidas: desde la ETA y las organizaciones trotskistas y maoístas revolucionarias, hasta el Partido Comunista, el Partido Comunista Internacional y la llamada Junta Democrática, sin descuidar a lo que el Régimen parece encuadrar como «sector moderado», los socialistas.

El País Vasco, con 190 detenidos, encabeza las regiones más afectadas por la actividad policíaca. Siempre según los datos parciales disponibles, al menos 53 presuntos miembros relacionados con la E.T.A. y otras 83 vinculadas a la organización vasca han caído en poder de las autoridades. Después de Guipúzcoa y Vizcaya, Madrid sigue en la lista, y detrás, Sevilla, Valladolid, Santiago de Compostela y Barcelona.

Aparte de la decisión gubernativa de mantener el orden a toda costa y de no tolerar actividades al margen del marco legal vigente, los «palos a la oposición» han surgido como consecuencia de la animación de los grupos clandestinos. La evolución española a raíz de la muerte del presidente Carrero Blanco lanzó a muchos grupos de la oposición a salir de su mundo «underground» y actuar más abiertamente. La nueva táctica parece responder a la idea preconcebida de salir del «ghetto» en el que ha estado durante más de treinta años. Como síntoma, el secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo, se presentó un buen día en el consulado español en París y solicitó un pasaporte en previsión de un posible regreso.

Ante lo que parece tener todos los visos de una transición inmediata, todas las fuerzas políticas se han aprestado a tomar posiciones al amparo de la política de apertura. Las sutilezas van tan lejos en esta escalada de la oposición que si hace dos semanas sólo se identificaban a los líderes de grupos ilegales por sus profesiones, los periódicos hoy especifican sus cargos sin recato, y ellos circulan con cierta libertad. De los «grupos» u «organizaciones» clandestinas se ha pasado a la denominación de «partidos», aunque sea con el mismo objetivo.

La pujanza de la oposición se ha encontrado de lleno, no obstante, con la firmeza del Gobierno, mientras desde fuera y desde dentro, y cada vez con más énfasis, diversas fuerzas presionan por la evolución democrática y sin traumas. Una gran mayoría de opiniones respecto al significado de la visita del presidente Ford se encarrila por ese sendero. Ford se entrevistará con altas jerarquías del país, presumiblemente para conocer el signo de la democratización española tras cuatro decenios de autoritarismo.

Y si los indicios desde la Casa Blanca, con Lisboa al lado, el Mediterráneo al fondo y la OTAN en medio, no engañan, la vía española a la democracia pasa por la oposición. Pese a la sota de bastos.

## Presencia Internacional de la U.G.T.

Del 18 al 20 de abril se ha celebrado, en Bruselas, el Congreso de la Federación General del Trabajo de Bélgica, al que acudieron más de 1.300 delegados, y numerosos representantes de las Organizaciones Sindicales hermanas de muchos países. De éstos, tan solo tres fueron invitados a intervenir en la tribuna del Congreso: Otto Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L.; Otilio, por la U.G.T.; y L. Meneses, de la Central Unica de Trabajadores de Chile. Nuestra Central Sindical, además de por el compañero Otilio, estuvo representada por los compañeros Francisco López Réal y Manuel Villa.

### EN EL CONGRESO DE LA L.O. DANESA

Nuestro compañero J. ha asistido, representando a la U.G.T., al Congreso de la Central Sindical de Dinamarca L.O., celebrado en Aalborg, del 12 al 16 de mayo.

### EN EL CONGRESO DE LA U.N.E.F.

Un compañero del Interior, ha estado, en nombre de la U.G.T., en el LXII Congreso Nacional de la Unión Nacional de Estudiantes en Francia (U.N.E.F.), celebrado en París y Nanterre del 2 al 4 de mayo.

**O.I.T.**

## Resolución sobre la libertad sindical y libertad del derecho de sindicación

El Grupo de los Trabajadores de la tercera Reunión técnica tripartita para las minas distintas de las de carbón.

Profundamente preocupados por el aumento de las violaciones de la libertad sindical y del derecho de sindicación en diversos países del mundo.

Recordando que el respeto de los derechos sindicales está proclamado en la Constitución de la O.I.T. y en la Declaración de Filadelfia y establecido en el Convenio relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación, 1948 (n° 87) y el Convenio relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (n° 98).

Reafirmando la resolución sobre los derechos sindicales y su relación con las libertades civiles, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 54.º (1970) período de sesiones;

Habida cuenta de la solución sobre los derechos humanos y sindicales en Chile, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 59.º (1974) período de sesiones;

Considerando que dirigentes sindicales y trabajadores continúan estando detenidos, que los trabajadores no tienen derecho a elegir las organizaciones sindicales libremente establecidas, a elegir sus dirigentes con plena libertad, a organizar sus actividades y a ejercer efectivamente sus derechos humanos esenciales de los cuales depende el ejercicio efectivo de la libertad de asociación.

Tomando nota que la Comisión de Investigación y de Conciliación en Materia de Libertad Sindical presentará su informe a fines de mayo de 1975;

Habiendo tenido conocimiento de la brutal represión de la policía española de la demostración pacífica de sindicalistas y ciudadanos españoles en el cementerio civil de Madrid el día 1.º de mayo; y

Habiendo sabido igualmente que varios sindicalistas y obreros fueron golpeados seriamente y otros heridos de gravedad en Madrid y otras ciudades españolas, y que más de un centenar de personas han sido arrestadas y encarceladas;

Condena firmemente estas violaciones flagrantes de los derechos y libertades sindicales en Chile y en España y en todos los otros países en que los derechos y libertades sindicales son pisoteados;

Renueva su apoyo y solidaridad a los trabajadores y sindicatos de todo el mundo en su lucha por la libertad, la justicia y el progreso social; e

Invita al Director General de la Oficina Internacional del Trabajo a adoptar las medidas necesarias para que se ponga en libertad a los sindicalistas y trabajadores encarcelados en Chile y España y a promover y reforzar la acción de la O.I.T. para que contribuya a asegurar el completo respeto de la libertad sindical y de los derechos humanos y sindicales para todos los trabajadores, en el mundo entero.

## ¡SOLIDARIDAD!

### Suscripción de Ayuda a nuestros compañeros

Ante el elevado número de detenidos y la situación precaria económicamente de muchos de sus familiares, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores abre una suscripción de ayuda a la familia de Camilo Rueda y a las de los otros compañeros presos.

Las sumas se centralizarán en la secretaría administrativa de la U.G.T.:

José Mata  
71, rue du Taur  
31000 Toulouse (Francia)  
CCP n° 2337-34 A Toulouse

Especificar en vuestros envíos :

**« Solidaridad con Camilo  
Rueda y con los presos ».**

Confiamos en que todos los compañeros y simpatizantes obrarán con diligencia y pondrán el mayor entusiasmo en esta acción solidaria.

# U.G.T. EMIGRACION

## Ayudas Especiales a los Emigrantes

La Unión General de Trabajadores de España ha manifestado reiteradamente que los problemas de los trabajadores españoles en el extranjero están muy directamente ligados a la falta de libertades mínimas existentes en España.

La falta de una organización sindical legal, creada y dirigida por los trabajadores, deja mucho más en la indefensa a los trabajadores españoles en el extranjero. Y esto no sólo se percibe cuando están fuera de España, sino también cuando quieren regresar.

En el Boletín Oficial del Estado se publica una Orden: «Ayudas especiales a emigrantes que retornan a España». Hermoso título que en realidad nada contiene por el carácter restrictivo contenido en la Orden.

Como ejemplo mencionaremos el apartado b) que especifica como condición previa para conceder la ayuda, ya raquítica de por sí, «que los contratos de trabajo que ampararan la salida de España de los trabajadores hubiera sido de carácter permanente, entendiéndose como tales no sólo los de duración indefinida, sino los de vigencia superior a un año o renovables».

Se da la circunstancia que una gran parte

de los trabajadores ha salido sin ese contrato o sin la intervención de Instituto Español de Emigración, y otra parte —especialmente la que emigró a la República Federal de Alemania a partir de los años 62— lo ha hecho con un contrato de un año, que no podía ni que fuese renovable. O sea que todos estos trabajadores al retornar a España no podrán obtener ningún beneficio de esta supuesta ayuda, expresada por los periódicos serviles al Instituto Español de Emigración a bomba y platillo.

No caeremos en el error de que se hagan excepciones con unos trabajadores a favor de otros, o sea de exigir para los españoles que retornan unos puestos de trabajo que tampoco tienen los trabajadores que no han salido de España. La exigencia y la lucha de la U.G.T. se dirige a conseguir puestos de trabajo dignos para todos los españoles, pero en el caso que nos ocupa, nuestra más enérgica protesta va dirigida contra el escarnio que se hace a los trabajadores, burlándose de ellos al ofrecerles unas ayudas que en la práctica no se reciben.

Secretario de Emigración.

## Presencia de la U.G.T. en Zurich

La U.G.T. en Suiza toma parte activa en la lucha para salvaguardar los derechos de los trabajadores en Suiza; en un momento de crisis, como la actual, la patronal oprime con más dureza a los obreros menos protegidos: los extranjeros, los ancianos, las mujeres. La Federación U.G.T. ha distribuido un primer folleto informativo sobre las decisiones legales que reglamentan los contratos de trabajo y está preparando otro sobre la reglamentación del seguro de paro y otras informaciones gubernamentales.

—o—

La Unión Sindical Suiza ha llamado a los trabajadores a una serie de manifestaciones, denunciando los abusos patronales y exigiendo pleno empleo y garantía del poder adquisitivo de los salarios.

Nuestras secciones han estado presentes en sus respectivas localidades, con llamamientos propios, como en Lausane o promoviendo asambleas informativas con responsables sindicales locales como en Aarau.

—o—

### CURSILLO DE FORMACION

Para los días de Pascua, la Sección de Zurich en colaboración con las Secciones locales del P.S.O.E. y J.S.E. han organizado un cursillo de formación. Con la adhesión de compañeros y simpatizantes de varias regiones de Suiza se ha cubierto en tiempo record las plazas disponibles. El equipo organizador ya está trabajando a pleno ritmo para que los participantes puedan disfrutar de unos días de formación en un clima de franca amistad y buen compañerismo.

# Problemática de los trabajadores

## Federal

Bajo este lema se desarrolló una importante reunión de trabajo en los salones del Centro Obrero Español de Ahlen, auspiciada por la Sección de la Unión General de Trabajadores de España (U.G.T.) de esta misma ciudad.

Fue preparada dicha reunión a fin de poder aclarar muchos de los problemas por los que estaban atravesando muchos trabajadores españoles de esta localidad, a raíz del cierre de fábricas y los derivados del Arbeitsamt (Oficina de Colocación).

En esta reunión de trabajo estuvieron presentes e intervinieron: el compañero Carlos Pardo Secretario de Emigración de la U.G.T. y representante de los trabajadores españoles en el Sindicato alemán I.G. Metall con sede en Frankfurt; el Director y Subdirector del Arbeitsamt (Oficina de Colocación) de Ahlen, señores Treichel y Wolharn; el compañero y amigo Willi Berlitz, Primer Presidente de la Central Sindical Alemana D.G.B. del Kreis Hamm-Ahlen-Beckum; el compañero de la firma Schwarte perteneciente al Consejo de Empresa de la expresada firma, Przybylski y el representante del Secretario General del I.G. Metall de Oelde, adjunto al Consejo Tarifario del I.G. Metall. Presidió la reunión el Secretario de Organización de la Sección de U.G.T. Ahlen, compañero Modesto Conde. Así mismo asistieron periodistas de los tres diarios de la ciudad, que publicaron importantes reseñas al día siguiente.

El compañero Pardo hizo una exposición sobre la situación laboral en la R.F.A., con sus 1.154.300 trabajadores en paro y 900.000 en jornada reducida, los 2,5 millones de trabajadores extranjeros y los 400.000 ilegales en la República...

Vió muy bien el compañero Pardo esta clase de reuniones e insistió a que se siguieran realizando con diferentes autoridades, bien del Arbeitsamt, como la que hoy realizamos, así como con las del Seguro de Enfermedad u otros Organismos, a fin de clarificar y, por lo menos, poseer una verdadera información muy conveniente.

Prosiguió en su disertación el compañero Pardo afirmando que, muchos de los problemas que existían hace 14 años cuando llegamos a este país, siguen existiendo hoy en día. Tenemos dos clases de problemas, uno en cuanto a trabajadores extranjeros en este país, problemas derivados del Arbeitsamt (Seguro de Paro, Permisos de Trabajo, etc.), Seguro de Enfermedad, Vejez, etc. Otro de los problemas que tenemos es en cuanto a españoles, y las leyes que rigen en nuestra patria, y que en la mayoría de los casos ignoramos (falta de información por parte de nuestras autoridades), así esta intranquilidad en cuanto a la vuelta a España (que derechos tenemos allí: prestaciones del Seguro de Enfermedad, de Paro, el encontrar trabajo, cuanto se ganará), y muchos problemas más, entre ellos el de los hijos, careciendo casi siempre de falta de información en cuanto a los acuerdos firmados entre España y Alemania.

Compañeros, prosiguió Pardo, estamos asistiendo en toda Europa, a un aumento del racismo o nacionalismo; en Francia las bandas fascistas cazan y asesinan árabes, en Holanda se invaden residencias y apalean a trabajadores extranjeros; en Alemania hasta los periódicos

reaccionarios arremeten contra los trabajadores extranjeros, contra los Sindicatos que los defienden y contra quienes no piensan como ellos... Recientes los brotes de xenofobia en Suiza... Asesinatos de demócratas en Italia por grupos fascistas, y una extensa gama de persecuciones a trabajadores, como sucede en España...

Terminó el compañero Pardo recalcando una vez más la solidaridad, la unión obrera y el agrupamiento en los Sindicatos.

Después de ser largamente aplaudido hizo uso de la palabra el compañero Berlitz.

«Me alegro mucho de estar con vosotros, en esta sala llena de trabajadores. He comprendido lo que dijo el colega Pardo sobre la crisis de trabajo; trae muchos problemas para todos y sobre todo para los compañeros extranjeros; más problemas si se pierde el puesto de trabajo y entra en contacto con las instituciones estatales —también los alemanes tienen problemas con éstas, muchas veces no son problemas, sino malas interpretaciones o falsas informaciones...»

«Para resolver estas equivocaciones con el Arbeitsamt, los compañeros se dirigieron a mí (Sindicato), después de haber hablado con el compañero Pardo para preparar el trabajo de hoy; esto está bien, y también el contar con los Consejos de Empresa de las firmas donde se trabaja. Y, para aclarar todas estas cosas, estamos aquí, para que de una mala interpretación no salga otra cosa, para eso hemos invitado al Sr. Director y Subdirector del Arbeitsamt, y me alegro poderles decir que en los últimos catorce días hemos podido resolver varias reclamaciones que hacían los compañeros españoles, y que eran cosas justas.»

«Otros problemas que no se puedan resolver, pido a ustedes que tengan comprensión, como ya ha dicho el colega Carlos Pardo, porque los empleados del Arbeitsamt trabajan ajustándose a unas leyes que no fueron hechas por ellos, sino que estas leyes están confeccionadas por los políticos, por eso pido comprensión con las autoridades del Arbeitsamt por la acumulación del trabajo en estos tiempos y estar sometidos a presión nerviosa, pero yo os prometo que todo lo que esté en nuestras manos lo haremos, terminó el compañero Willi Berlitz su intervención, que fué también largamente aplaudido, pues goza de gran popularidad y aprecio este amigo de los españoles.»

«Como dijo Willi Berlitz, estamos trabajando, y serán bien tratados —haciendo referencia a quejas formuladas— no existiendo diferencias entre alemanes y extranjeros. Donde las leyes dejen un hueco, ayudaremos y cubriremos dicho hueco, hasta donde las mismas leyes nos lo permitan. Estamos a la disposición de ustedes y a atender y solucionar los problemas con que nos vayan», fueron las palabras del Director del Arbeitsamt, señor Treichel.

Con parecidas palabras hizo uso de la palabra el Subdirector del Arbeitsamt, señor Wolharn.

El compañero del Consejo de Empresa de la firma Schwarte, Przybylski, dijo entre otras

# españoles en la República

## Alemana

cosas: «Cuando nos enteramos que había una reunión aquí de esta categoría, acudimos, porque nosotros, sindicalistas, no miramos belleza, raza o religión, sino la igualdad y la defensa de los trabajadores... Tuvimos varias quejas de compañeros españoles con respecto al Arbeitsamt, porque no eran bien tratados... El I.G. Metall se puso en contacto con el Subdirector del Arbeitsamt y quedó solucionado el comportamiento hacia los compañeros extranjeros... Para finalizar recalco: ...en estos momentos de crisis es cuanto más y cuando todos los trabajadores tenemos que ir más unidos en el Sindicato.»

A continuación una veintena de compañeros formularon preguntas documentadas a las Autoridades del Arbeitsamt relacionadas con la renovación de los Permisos de Trabajo, Subsidio de Paro, etc., preguntas y problemas que allí expusieron al ser ellos los protagonistas y era de primordial interés resolver o saber la situación en que se hallaban, pues reinaba una intranquilidad grande en Ahlen a raíz del cierre de la firma Schwarte, quedando quinientas personas sin trabajo y siendo la fábrica donde más españoles trabajaban de unas sesenta fábricas que existen en Ahlen, pues con referencia al Arbeitsamt, las informaciones que de él provenían no satisfacían a los trabajadores españoles; no había una verdadera coordinación entre las diferentes dependencias, y se daban casos en que

no concordaban las respuestas que se daban a través de diferentes oficinas.

También se expuso las quejas al Sr. Director del Arbeitsamt, de un funcionario de la oficina nº 7 por no tratar con la debida corrección a quienes acudían a esa dependencia con sus problemas (lo mismo alemanes que extranjeros). A raíz de las quejas expuestas, el trato que viene dando dicho funcionario es de los más cortés y educado.

Ha sido un franco éxito esta reunión de trabajo que celebramos el día 9 de febrero, éxito por parte de la Unión General de Trabajadores de Ahlen (U.G.T.), que con toda seriedad supo reunir tan selecto grupo y salir una vez más en defensa de los trabajadores, y un éxito de los compañeros que asistieron, pues muchos encontraron la verdadera información y solución a sus problemas.

Cerró el acto el compañero Secretario de Organización de la Sección de U.G.T. de Ahlen agradeciendo la presencia de los asistentes y dando las gracias a las autoridades de todos los organismos allí presentes, al igual que a la Prensa local, terminando y repitiendo palabras que ya había pronunciado cuando abrió esta importante reunión de trabajo: «Seamos respetuosos de las leyes, no de los atropellos.»

Y como colofón, sugerimos esta clase de reuniones o actos a celebrar en otras localidades, ya que permiten aclarar muchas situaciones por las que atraviesan compañeros, que por falta de información, desconocimiento del idioma u otras causas, ignoran o interpretan erróneamente sus vitales problemas.

M. Conde - Ahle/W.

### SOLIDARIDAD

#### CON CAMILO RUEDA Y CON LOS PRESOS

Primera lista:

	Francos
Sección de Méjico . . . . .	649,00
Jacinto Jiménez, de Quillan (Aude) ..	100,00
Vicente Montull Querol, de Tours ..	19,50
José Mateos, de Villaudric (H.-G.) ..	50,00
Agustina y Adela Ramos, de Gramat	20,00
José Palomero, de Gramat (Lot ..	20,00
José María Suárez, de Toulouse (H.-G.)	50,00
José Sánchez, de Agen (Lot-et-Gne)	10,00
Antonio Toro, de Garcinets (H.-A.) ..	5,00
José Barreiro de Chaum (H.-G.) ..	10,00
Justo López, de Chaum (H.-G.) ..	10,00
Sección de Tarbes (A.-P.) .. . . .	220,00
Confederación C.G.T.-F.O. . . . .	1.000,00
<b>Total . . . . .</b>	<b>2.164,30</b>

### ARTE

#### EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA EN KASSEL (ALEMANIA)

Desde el 31 de mayo hasta el 14 de junio

exponen :

- WALTER LORENZ

- HORTAS

- VICENTE BALLESTER

En la Frankfurter str. 209 (Casa Internacional)

Horario desde las 10 hrs. hasta las 13 hrs.  
y desde las 15 hrs. hasta las 18 hrs.

Centro J. Cultural Recreativo en Kassel

### AMIGO LECTOR, COMPAÑERO :

Nuestra prensa, por sí sola, es deficitaria. Nuestro esfuerzo por una información mejor, más amplia, sería vano sin vuestra aportación económica

¡ AYUDAD AL BOLETIN !

## NECROLOGICAS

### CLOTILDE PRADAL DE BERNADI

Diez años después de la muerte de Gabriel Pradal fallece en Toulouse, el día 15 de marzo de 1975 su hija Clo, como afectuosamente solíamos llamarla. Dos vacíos que sólo los inmejorables recuerdos que nos dejan nos pueden consolar.

La inteligencia, la modestia, el tacto, la sensibilidad y su gran humanidad han sido cualidades naturales de Clo. Poseía una cultura sin igual, conseguida a fuerza de trabajo personal, de sacrificio, con el único fin de llevarla, ya bien asimilada, a sus venerados alumnos de la Escuela Normal de Maestros y del Lycée Berthelot de Toulouse, a quienes procuró, año tras año, transmitirles con la dulzura que la caracterizaba ese amor profundo que sentía por su añorada España.

De trato sencillo, era el centro de toda reunión, de toda velada. Sabía dirigirse a todos, a cada cual le expresaba su sentir en términos justos, afables, irradiando claridad, libertad.

La libertad anhelada, propiciada, en su día será también su conquista. Por ella luchó pasando por innumerables vicisitudes, trabajando con ahinco, con realismo, al incitar siempre a la reflexión, al forjar continuamente conciencias.

Con estas líneas, unimos nuestro dolor al pesar inmenso de François Bernadi su marido, de sus tres hijos, de sus hermanos y demás familiares. A todos ellos les transmitimos nuestro más sentido pésame.

### ROGELIO GARCIA SUAREZ

A la edad de 91 años, el 3 del pasado enero dejó de existir en Collado Escobal, lugar del Consejo de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) el compañero Rogelio García Suarez, antiguo militante de nuestras organizaciones U.G.T. y P.S.O.E., a las que dedicó lo mejor de su vida. Hacía algún tiempo que no retenía ni recordaba nada por pérdida de su memoria. Fué el compañero Rogelio socialista de los tiempos heroicos, acompañados de dificultades; por su gran sentido humanístico se captó el respeto y simpatía de todos. Desempeñó cargos en la Sección del Sindicato minero asturiano, asimismo en la Agrupación socialista de la localidad. En las elecciones históricas del 12

de abril del año 31, le eligieron concejal por el distrito de Santa Bárbara. En el desempeño de esta función acertó a servir los intereses del Municipio, y los del distrito que le eligió.

Después de los sucesos de octubre del 34 y del año 37 con la pérdida del Norte de España, prestó su ayuda, en la medida que las circunstancias se lo permitieron a nuestras organizaciones.

Descanse en paz, Rogelio García Suarez. El relevo queda en buenas manos, para proseguir la lucha por el socialismo.

A sus hijos y familiares en España, enviamos nuestro más sentido pésame.

M. I.

### ANTONIO HURTADO PEREZ

Presidente del Sindicato del Ramo de la Madera de la U.G.T. en Murcia, socialista de corazón desde su tierna infancia, Antonio Hurtado acaba de fallecer repentinamente el día 5 de abril de 1975 en Marvejols (Lozère) Francia a la edad de 80 años.

La rectitud política y sindical de Hurtado, su vida ejemplar de socialista íntegro, su actuación desinteresada en defensa de la clase trabajadora, es digna de recordar. Estuvo siempre en su puesto, a la altura de las circunstancias y como muchos de nuestros compañeros, después de haber luchado con enorme valor por el triunfo de la legalidad durante la guerra civil, se encuentra exilado en Africa del Norte. Allí es internado, por la represión nazi, en los campos de Bou-Arfa, Colomb-Béchar y Boghari, como así lo atestigüa la carta de «internado» establecida a su nombre. Reside en Marruecos, hasta la edad de 78 años, después de 67 años

de trabajo ininterrumpido, ejerce su profesión de tornero, dejando un recuerdo de artista admirable e incomparable.

Su recia personalidad, su dignidad de hombre y de socialista le dictan el único comportamiento serio y compatible con su persona y así, cuando tal vez hubiese podido regresar a España, renuncia a plegarse al Dictador y prefiere vivir en Francia a donde llega junto a su querida esposa en el año 1973.

Vicisitudes, agobios pero sobre todo satisfacción del deber cumplido, es la vida de Hurtado, dedicada al triunfo de la justicia, de la libertad y de el socialismo.

A su familia en Grenoble, su esposa Rosario y su hijo Félix, familiares en España y el Grupo de Marvejols les acompañamos en su justo dolor.

Corresponsal.

**CARTA ABIERTA****LOS PROBLEMAS DE LOS MARINOS****COMPAÑEROS:**

Los representantes de las E.O.N. y profesionales de la Marina Mercante, hemos elaborado este escrito que ahora os dirigimos para plantearos un nuevo problema que aqueja a nuestra marina y la consiguiente situación que de éste se deriva. El citado problema nos afecta a todos grandemente y en vista de vuestra pasividad, mejor dicho, vuestra actividad que seguís desarrollando en condiciones normales cuando estas no lo son, es lo que nos ha impulsado a dar este paso por considerar que no teneis noción del verdadero alcance del mismo, o bien, no existe una verdadera unión entre vosotros mismos.

Seguramente os preguntareis: ¿Qué están haciendo los alumnos de las E.O.N.? Pues bien, trataremos de explicaros lo más brevemente posible.

Cuando llegó al conocimiento general de todos nosotros el célebre decreto 2596/74 del 9 de agosto del Ministerio de Comercio que, nos obliga a efectuar la mayor parte de las prácticas en buques nacionales y, a su vez, equipara en funciones y no en responsabilidades a patronos y mecánicos navales como «AUXILIARES DE PUENTE Y MAQUINAS» respectivamente. Las escuelas tras varias asambleas adoptamos la postura de paro académico (con todas sus consecuencias), como principal fórmula de presión que tenemos a nuestro alcance.

Naturalmente, no nos quedamos con los brazos cruzados y hemos desarrollado diversas actividades, tales como: manifestaciones pacíficas, a pesar de lo cual, se han efectuado algunas detenciones en Bilbao; información a la opinión pública a través de los diversos medios de información; concertamos entrevistas con diversos procuradores (sin resultado positivo por el momento) y últimamente se han reunido en Madrid los representantes a nivel estudiantil de todas las E.O.N., con la finalidad de dialogar con los altos cargos de la Administración diálogo que fue imposible llevar a cabo dada la postura de intransigencia adoptada por ciertos señores que mueven los hilos de la Administración.

No sabemos que otra posibilidad de acción nos queda por realizar aparte de la de seguir luchando con todas nuestras fuerzas contra esta inaudita y vergonzosa medida adoptada por la Administración.

Volviendo ahora la vista sobre la situación de nuestra Marina Mercante, el panorama que se nos ofrece no es muy alentador, a la larga se nos presenta como tétrico. Vosotros conocéis mejor que nadie las condiciones en que os encontráis: trabajo, vacaciones, sueldos, deplorables condiciones sanitarias, etc.; factores

Pues bien, os preguntamos: ¿Creeis que se puede resolver por el diálogo esta situación

cuando se han plegado de la forma más vergonzosa y proteccionista a los intereses de ya de por sí lo suficientemente graves como para elevar la más justificada de las quejas; sin olvidarnos de la ley Penal y Disciplinaria que regula nuestra Marina Mercante.

De llevarse a cabo el citado decreto la situación de la Marina Mercante se agravará. Por lo tanto, debeis de tomar consciencia del problema que nos aqueja a todos por igual y daros cuenta de que, la vuelta o simplemente, la disponibilidad de 3.000 oficiales que navegan actualmente en buques extranjeros, así como, los 900 alumnos que anualmente salen de las E.O.N. y sin olvidarnos de los «auxiliares», todo esto contribuirá a que seis hombres se disputen el puesto que actualmente ocupas, hombres que estarán dispuestos a realizar cuanto antes los días de práctica —al precio que sea— para luego volver a realizar otros tantos días en buques extranjeros si quieren que su anhelado título de capitán o jefe de máquinas sea cotizado en estos, lo que le será difícil si ha realizado la mayor parte de las prácticas en buques españoles.

Las cosas funcionan así en nuestro sistema capitalista. La mano de obra se importa o se exporta, como el petróleo o las naranjas, según las necesidades de la coyuntura económica. El trabajo es una mercancía más con la que se comercia sencillamente.

Los marinos españoles titulados y subalternos, hace tiempo comenzaron a emigrar en busca de mejores sueldos y más dignas condiciones de trabajo; con ello indirectamente, ayudaron a los que se decidieron a quedarse, otorgándoles una posición de fuerza de cara a la negociación de mejoras salariales y sociales. Ante la creciente dificultad para completar las tripulaciones, algunas compañías, petroleras principalmente, decidieron ponerse a nivel europeo. Las más, continuaron en su obcecación antisocial, moviendo entre bastidores los hilos del poder: al final han conseguido este Decreto, que sin duda les habrá llenado de satisfacción.

Pero para los marinos mercantes españoles, la emigración ha sido un arma que ha puesto en seria dificultad a muchas empresas navieras. Por eso, paradójicamente, hemos de defender en este contexto la libre decisión a emigrar. Y protestar enérgicamente por lo que este Decreto supone como recorte a la libertad individual mostrando con toda claridad la actitud francamente antisocial de un sistema en que el obrero es siempre el que paga los platos rotos de las dificultades patronales. Esperamos que esto sirva de escarmiento a cierto número de nuestros oficiales que aún parecen ignorar esa verdad elemental de que, en nuestros días, el capitán de un barco es tan obrero como el marmítón.

(Pasa página siguiente)

**ASTURIAS****Informa el Sindicato Minero****HUNOSA : NUEVO ASESINATO**

Eladio Antuña, posteador en el pozo de Llascaras, se quedó un día más tiempo de lo debido en su rampla, por necesidades imperiosas de su trabajo. La Empresa avisada de su presencia dentro del pozo, se dió por desentendida y dió la orden de prender fuego a hora fija un lugar cercano al ocupado por Eladio Antuña quien, alcanzado por el fuego, perdió la vida cuando ya se disponía a salir.

Este es un asesinato más de los muchos que se vienen produciendo últimamente.

El reglamento de la minería especifica, sin embargo, con claridad la prohibición de realizar disparos mientras se hallan trabajadores en el interior de la mina. La Empresa, como siempre, trata de descargar su responsabilidad en los propios obreros, echándoles las culpas bajo pretexto de imprudencias, presionando para ésto a los vigilantes y artilleros.

Pero, la opinión pública sabe que la causa de tales accidentes se debe a la falta de medidas de seguridad en el trabajo imputables únicamente a la Empresa que las descuida, en su afán de producción, de lucro; despreciando así la vida de los trabajadores.

**LA CAMOCHA**

La lucha de los mineros de la empresa privada la Camocha (Gijón), continúa; sus reivindicaciones no son otras que la equiparación de sus sueldos con los de sus compañeros de Hunosa, aunque esto no quiera decir que estos últimos estén bien retribuidos.

Estos compañeros ya hace tiempo que vienen arrastrando este lastre, cosa que no es correcta, pues no es justo que siendo todos de la misma profesión estén discriminados a nivel salarial, por este motivo es por el que

se han visto obligados a ir a la huelga, pero antes de tomar esta decisión han nombrado comisiones formadas por los compañeros más conscientes para plantear sus reivindicaciones que en varias ocasiones fueron engañados por la empresa que llegó a ofrecer mejoras salariales de hasta 3.000 pesetas, sin que los trabajadores las viesen por ningún lado.

Cansados de ir a la oficina, tanto los obreros como algunos enlaces sindicales y ser expulsados de ellas, se decide al ver que no se les concedía más aumento que 30 pts, ir a la huelga y ese día, 1.º de abril, ya no entran a trabajar.

Esta lucha que sólo duró 4 días, ya que la mayoría de los obreros se encontraban de baja y en esas condiciones no existía la suficiente fuerza para continuar la huelga, nos ha demostrado de nuevo la necesidad imperiosa de una coordinación de todas las fuerzas políticas, sindicales, organismos unitarios de base, etc., que tengan una influencia real sobre la minería asturiana, pues las luchas aisladas son ahogadas fácilmente, sólo la lucha unida de todos los mineros asturianos alrededor de una plataforma reivindicativa común y única (respetando las reivindicaciones propias de una u otra empresa), puede hacer que triunfen sus combates.

Hacemos nuevamente un llamamiento a todos los trabajadores mineros, vanguardia durante muchos años ya del proletariado asturiano, para recordarles que la lucha de sus compañeros de la Camocha es la lucha de todos y que la empresa no escucha ni a los obreros ni a sus falsos representantes los enlaces sindicales y que, por lo tanto, nuestra postura en las próximas elecciones sindicales debe ser un NO rotundo. Nosotros lucharemos al margen del sindicato vertical formando plataformas, comisiones y potenciando nuestro Sindicato Minero defensor de los trabajadores.

**Los problemas de los marinos**

(Viene de la página anterior)

los armadores? ¿Qué es lo que ha hecho la U.O.M.M. y el sindicato de la Marina Mercante? (que son los que deberían representarnos «oficialmente»). ¿Qué camino nos queda?

Cualquier renuncia, sacrificio o sufrimiento será pequeño para acabar con esta serie interminable de abusos. SOIS VOSOTROS, LOS MARINOS MERCANTES EN ACTIVO LOS QUE TENIS LA PRINCIPAL FUERZA EN VUESTRAS MANOS. Ya va siendo hora de que se escuche nuestra voz, y que todos: VOSOTROS y NOSO-

TROS, marinos mercantes, planteemos cara a los que nos explotan y demostraremos no sólo a esos señores sino a todo el país que en la mar hay unos trabajadores que están siendo pisoteados y exprimidos al máximo, pero que cuentan; con una VOZ, una FUERZA y unos ARRESTOS lo suficientemente grandes como para hacerse respetar.

Pensad sobre esta llamada y recordad que si no se actúa con rapidez, despues puede ser demasiado tarde. Debemos luchar pour una Marina Mercante mejor.

LA SOLIDARIDAD Y LA LUCHA DE TODOS LOS HOMBRES DEL MAR DEBE IR SIEMPRE POR DELANTE.

Fdo. Los alumnos de las E.O.N.

# LA LUCHA EN CATALUÑA

## Huelga general de la Construcción

El sector de la construcción, con un censo de 150.000 trabajadores, de los cuales hay en la actualidad cerca de 40.000 parados forzosos, venían desde hacía meses demostrando un malestar general, provocado por los despidos masivos, las constantes subidas de los precios, la falta de higiene y seguridad en el trabajo, unos salarios insuficientes, la falta de cauces auténticamente democráticos (Sindicato de Clase y libertades políticas y sindicales), más un largo, etc.

La crisis de la construcción la están pagando los obreros, aumentando día a día el número de parados. Por todo ello ya en el mes de noviembre del año pasado piquetes formados por grupos de obreros parados, recorren las obras explicando la necesidad de una plataforma reivindicativa en seis puntos, entre los cuales estaban las 5.500 pesetas, 40 horas de trabajo, 100 % del salario real en caso de enfermedad o accidente, fijo en la empresa a los 15 días, y los derechos de huelga, reunión, asociación, asamblea y expresión.

Después de varias reuniones y asambleas en las obras y en los pasillos de la C.N.S., al no disponer de locales por negarse el jerarca de la C.N.S. a concederlo, son incorporados a las reivindicaciones tres puntos más, consecuencia de la voluntad manifestada en asamblea. A finales de este mes, reunión conjunta, de las diferentes organizaciones obreras se aprueba hacer una huelga general del Ramo para el día 16 de abril. Este acuerdo es sometido en una asamblea celebrada el día 4 de marzo de 1975, en los pasillos del Sindicato, a la votación participan más de 100 trabajadores de distintas empresas, siendo aprobado por mayoría.

Los acuerdos tomados en la asamblea de este día, la U.G.T. los da a conocer por medio de octavillas.

El día 9 se celebró una asamblea General de CC.OO. y U.G.T. de la construcción donde quedó patente que no todos los componentes de las CC.OO. son partidarios de la huelga general, una fracción importante de las Comisiones influenciadas por el P.S.U.C. o P.C., son contrarias a la lucha, por estimar que «no hay demasiadas condiciones», que «no es conveniente en el momento actual», que requiere formas de lucha «menos clandestinas», «más abiertas» (entiendase, cartas y visitas al Obispo, Jerarcas sindicales, Gobernador, etc., y muchos pliegos de firmas). Por lo que se demuestra, una vez más, que los intereses del P.C.E. en sus pactos con la burguesía (Junta De-

mocrática) van encaminados a ganarse un puesto en la futura legalidad del país en tanto que partido del orden dialogante con el capitalismo.

La fracción de CC.OO. impulsadoras, radicaban principalmente en: Zona Franca, Hospitalet, Zona Norte (nuevos barrios).

A partir de este día toda la propaganda de agitación es llevada por estos compañeros de Comisiones y U.G.T.

Mientras tanto se ha elaborado, recogiendo la antigua plataforma, unas 10 nuevas reivindicaciones. El anteproyecto del convenio del Ramo de la Construcción, es avalado por unas 4.000 firmas y servirá de propuesta obrera de negociación en el nuevo convenio Provincial a negociar en junio. Piquetes de trabajadores parados, recorren las obras dando a conocer el anteproyecto del convenio, recogiendo firmas y convocando a la huelga. La Federación de la Construcción de la U.G.T. distribuye gran número de octavillas informando y convocando a la huelga general del día 16 de abril. En Badalona, Santa Coloma, San Adrián, Hospitalet, Rubí, San Andrés, Zona Universitaria, Sagrada Familia, etc., son difundidas las octavillas convocantes, realizándose pintadas de paredes, etc.

Se hace una convocatoria a las Comisiones de barrio, Centros Sociales, Asociaciones de Vecinos, Universidad y grupos políticos para que colaboraran en la participación de la huelga y en los piquetes de extensión de la lucha ya que desde el día 7 los obreros de Agroman, en la Zona Franca están en huelga contando ya un total de 43 despedidos. Los obreros de Agroman, en paro hasta el día 16, son los impulsores de toda la Zona Franca, lugar donde se venían celebrando asambleas en más de diez obras.

Contractor de Ciudad Meridiana también estaba en paro por reivindicaciones propias.

Se crea una coordinadora de huelga, formada por representantes de los piquetes de las cinco Zonas principales y luchadores delegados de otras Zonas que pararon.

El día 16 la huelga afecta a más de un 60 % de los trabajadores de la Construcción, se puede calcular que unos 70.000 obreros de un total de 110.000 se declararon en huelga, demostrando su sentido de clase y su voluntad de luchar por el derecho del trabajador. El paro, total en la mayoría de los casos y parcial en otros se extendió por: Zona Franca, Santa Eulalia, Bellvitge, Zona Norte (nueve barrios), Badalona, Santa Coloma, San Adrián. Piquetes recorren las

(Pasa a la página siguiente)

## LA LUCHA EN CATALUÑA

(Viene de la página anterior)

obras y los obreros se unen a la huelga. En el barrio de Llefia de Badalona son detenidos por la policía 10 compañeros. En el cinturón de Ronda tres trabajadores de Fomento son también detenidos. En los solares de la Pegaso y Fabra y Puig hay un enfrentamiento entre los huelguistas y la policía. Los estudiantes, en apoyo a los huelguistas, cortan el tráfico de la Diagonal, a la altura de la Universidad, mesas y pupitres arden impidiendo así el paso de la policía que se dirigía a la Zona.

Sobre las siete de la tarde una manifestación de la construcción frente a la Vía Layetana, en sindicato, es disuelta por los «Grisés». En la Iglesia de Santa María del Mar se celebra una asamblea de unos 500 trabajadores, siendo desalojados por los «Grisés». A las ocho y media en Pupilla Casas se hizo una manifestación de más de mil personas con pancartas, lanzando gritos alusivos a la huelga general de la construcción. Simultáneamente se hizo otra manifestación en Bellvitge y Badalona.

El día 17 disminuyó el número de huelguistas debido sobre todo a la fuerte intervención de la policía en las Zonas de los grandes centros de construcción, impidiendo y abortando cualquier intento de formar piquetes de lucha y extensión de la huelga. Hubo 11 detenidos.

No obstante se produjeron paros intermitentes o totales en diversas Zonas, calculándose, unos 25.000 trabajadores en paro. En este día, la Coordinadora acuerda poner fin a la huelga.

Ha sido elegido en asamblea un comité de 22 representantes para negociar el convenio, no reconociéndose a los que la patronal y su fiel servidor, el Presidente de la U.T.T. de la Construcción, Sr. Tijeras, quería. Es de destacar que en toda la prensa de

Barcelona se hizo alusión el día 17 y 18 a la huelga de la construcción. Por supuesto que las noticias publicadas señalaban y manejan datos totalmente falsos y contradictorios, en un intento de quitarle importancia a la lucha de los trabajadores de la Construcción. La cifras facilitadas por el Sindicato «Fascista» eran falsas francamente inferiores a la realidad. Aún así reconocen que la huelga afectó a más de 29 obras distintas, en diferentes zonas de la ciudad y de las mayores empresas. Así mismo, fuentes laborales, las mismas que se habían opuesto a la huelga, se apresuraron a suministrar a todos los periódicos de Barcelona, falsas y tendenciosas informaciones intentando, aparentar que la huelga había fracasado, dando la cifra de 2.321 obreros en paro. Lo que ha sido un éxito rotundo, se quería minimizar.

Al saldo de los 24 detenidos de los cuales 23 han sido puestos en libertad provisional y uno de «momento» permanece encamado en la Cárcel Modelo, hay que sumar la orden de captura que pesa sobre dos compañeros de «Contractor» y diez despedidos de Construcciones «Pérez y Serrano» de Badalona (10 más en preparación). Tres en Colomina y continúan los 43 de Agromán.

La lucha de la Construcción no ha hecho nada más que empezar. Nuevas luchas y perspectivas se abren después de la experiencia del día 16 y 17.

En primer lugar el reconocimiento de los 22 como auténticos representantes será la condición previa para empezar a negociar el convenio, los trabajadores del Ramo somos conscientes de la fuerza que da la unidad, del papel que hace «Tijeras» y demás «Cargos sindicales», y de las necesidades de las libertades políticas y sindicales que nos permitan disfrutar de un auténtico Sindicato Obrero y Democrático.

### Máxima represión en «MINIWAT» - Paros generalizados

El conflicto empieza el día 6, cuando la empresa despide a un trabajador y dos sancionados de la empresa «Miniwat», enclavada en la Zona Franca y perteneciente al grupo «Philips» (que posee, asimismo, factorías en la Zona de puerto franco, Hospitalet y San Baudilio, lo que totaliza una plantilla de 5.000 trabajadores).

El día 6 a las dos de la tarde se hace una asamblea en el interior de la fábrica, en la que se acuerda ir al paro, por el despido del compañero. El paro continúa hasta el día 8 en el turno de la tarde, el día 9 por la mañana, los 300 trabajadores del turno de las 6 de la mañana, se encontraron con las puertas de la fábrica cerradas y con un cartel que anunciaba una sanción colectiva de

4 días para el personal de régimen de turnos, una sanción de 2 días para el resto de la plantilla y varias sanciones individuales de 30, 45 y 60 días.

Aproximadamente una hora más tarde, un grupo de trabajadores que se había trasladado a la factoría de Puerto Franco, con ánimos de informar a los compañeros entrando por los patios traseros, se encontraron con la policía que practicó seis detenciones.

Posteriormente se decidió ir a la factoría de Hospitalet, la policía que montaba guardia en la puerta de la fábrica intervino realizando tres disparos al aire y haciendo uso, asimismo, de granadas lacrimógenas y balas

(Pasa página siguiente)

## La lucha en Cataluña

(Viene de la página anterior)

de goma. Acto seguido se hizo una asamblea en la Iglesia de Nuestra Señora de la Luz (enclavada en el popular barrio de La Florida) en la que se acordó volver a la factoría. Durante el camino se fue en manifestación gritando «Fuera despidos» y «Fuera detenidos», finalmente fueron disueltos por la policía en la puerta de la factoría alrededor de las doce del mediodía.

Día 13, más sanciones para 600 trabajadores, que ayer fueron desalojados al persistir en el paro, estos 600 trabajadores se mantenían en paro desde el día 9 que fueron sancionados los 400 del turno de la mañana, más el resto de 500 que han sido sancionado con cinco días.

Miércoles 14 de mayo: los 400 trabajadores que hoy cumplían la sanción y se reincorporaban al trabajo, han permanecido en paro. La empresa ha sancionado de nuevo, con suspensión de empleo y sueldo, debiendo incorporarse el próximo día 20.

Varios trabajadores recibieron un escrito, indicándoles una sanción mayor de 15, 60 y 70 días.

En el día de hoy se ha celebrado una reunión, compuesta por 12 trabajadores y el director de fábrica, en la que se exigía como condición para restablecer la normalidad laboral, la readmisión de los despedidos y la anulación de las sanciones. No se ha llegado a ningún acuerdo posible por la mentalidad fascista de la directiva de la empresa.

«Miniwat» cuenta con una plantilla de 1.560 trabajadores de los cuales 1.400 son los que están protagonizando la huelga.

La lucha continúa.

Federación de la U.G.T. de Cataluña.

## ¡BOICOT ACTIVO!

Participando en las elecciones sindicales, la capacidad de iniciativa de las clases trabajadoras, segregando sus propios órganos operativos, plataformas unitarias reivindicativas, comités de fábrica, asambleas, etc., sufriría un profundo retroceso, ya que esta iniciativa jamás se puede poner en manos ajenas, y menos contrarias a sus intereses, que es lo que ocurre con la participación en las elecciones sindicales, llevando las reivindicaciones por los más cómodos y alienantes caminos de los cauces de la OS.»

## COMENTARIOS

*Cerró el Museo de Cera. Cumplió un momento de la vida del Boletín. Sus figuras hay quedan... en espera de ver próxima luz. Mientras, nuestro colaborador, algo "diablo", amenizará este espacio con unos comentarios de actualidad.*

\*\*\*

## OTRA APERTURA

El último parto de la apertura es la «legalización» de la huelga. Podemos decir aquí lo que tantos han dicho ya y, el primero, un poeta: Se hace camino al andar. Porque no se trata de una generosa concesión del régimen sino de una claudicación del sistema impuesta por la presión del proletariado, actuando al margen y en contra de la política oficial. El camino no lo ha abierto el régimen, lo ha abierto la clase obrera a zarpazos y sacrificios.

Ya no será, pues, delito de lesa Patria, como amenaza el Fuero del Trabajo, ni sedición, como establece el Código Penal, declararse en huelga. Pero habrá que declararla con todas las de la ley, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, con tantas cortapisas y papeleos que yo no creo que los aspirantes a huelguistas tengan paciencia para tanto. Todo lo que no pase por ese estrecho embudo seguirá siendo, como antes conflicto laboral sedicioso.

Resultará —y no hay que ser zahorí para predecirlo— que tan desprendida concesión gubernamental quedará, como todo lo suyo, en agua de borrajas. ¿Apertura para las huelgas? ¡Guárdense los optimistas! También dicen que hay apertura en la prensa y se secuestran periódicos; dicen que hay apertura para asociarse y no se asocian sino quienes tienen bula. Si alguien cree en aperturas para huelgas, lleve cuidado no sea que se encuentre con que no hay más apertura que la de su cráneo por la policía o los guerrilleros de Cristo Rey, tal como si se le hubiera ocurrido llevar flores a la tumba de Pablo Iglesias.

El D.C.

# 11 de Junio

## Jornada General de Lucha

### Luchemos contra el Estado de Excepción

Un mes llevamos en nuestra provincia de Guipúzcoa y Vizcaya sufriendo la legalización del terrorismo fascista contra el pueblo. Un mes en que la dictadura franquista de los grandes capitalistas redobla su empeño por cortar de raíz la respuesta creciente, que de forma continua, está dando la clase obrera y el pueblo a la explotación y represión a que a diario nos someten.

El 11 de diciembre la clase obrera y el pueblo de Euzkadi puso bien alta la bandera de la libertad. Hoy en pleno Estado de Excepción, la clase obrera y el pueblo de Euzkadi, apoyado sin duda en la solidaridad combativa de la clase obrera y el pueblo de todo el Estado español no dejará sin respuesta este nuevo insulto a la libertad, a la democracia, y a la justicia por la que tantos años llevamos luchando.

En este marco de legalización del terror, la dictadura franquista prepara los Consejos de Guerra y la posible ejecución de Arruabarrena, Garmendia, Eva y Durán. Con el Estado de Excepción la dictadura intenta imposibilitar la respuesta de las masas que impida la ejecución de estos luchadores.

Ante ello, ante el Estado de Excepción, ante la posible ejecución de estos luchadores, las organizaciones de Guipúzcoa del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), Unión General de Trabajadores (U.G.T.), Partido Carlista, Movimiento Comunista de España (M.C.E.), Coordinadora Provincial de Comisiones Obreras de Guipúzcoa, Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.), Organización de Estudiantes de Guipúzcoa (O.E.G.), llamamos:

A la clase obrera guipuzcoana...

A los intelectuales, profesionales, comerciantes y amas de casa...

A los padres, madres, familias de los represaliados...

A los presos políticos...

A los baserritarras, arrantzales, trabajadores y comerciantes.

Llamamos a preparar desde hoy a protagonizar el 11 DE JUNIO : JORNADA GENERAL DE LUCHA CONTRA EL ESTADO DE EXCEPCION, por su anulación inmediata,

#### 11 DE JUNIO JORNADA GENERAL DE LUCHA

— Luchemos contra la represión.

— Luchemos contra las penas de muerte a Garmendia, Arruabarrena, Eva Forest y Antonio Durán.

— Luchemos por la disolución de las instituciones represivas.

— Luchemos por la libertad de los presos políticos y el regreso de los exilados.

— Luchemos por la conquista de las libertades políticas y sindicales.

— Luchemos contra la carestía de la vida, la congelación de salarios, la crisis (para que la paguen los que la han creado), contra los despidos masivos y el paro.

— Luchemos por la autodeterminación de Euzkadi y todas las nacionalidades del Estado Español.

Preparemos la Jornada General de Lucha por la anulación del Estado de Excepción en las fábricas, barrios y pueblos. Hagamos paros, asambleas, cerremos los comercios, manifestémonos.

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

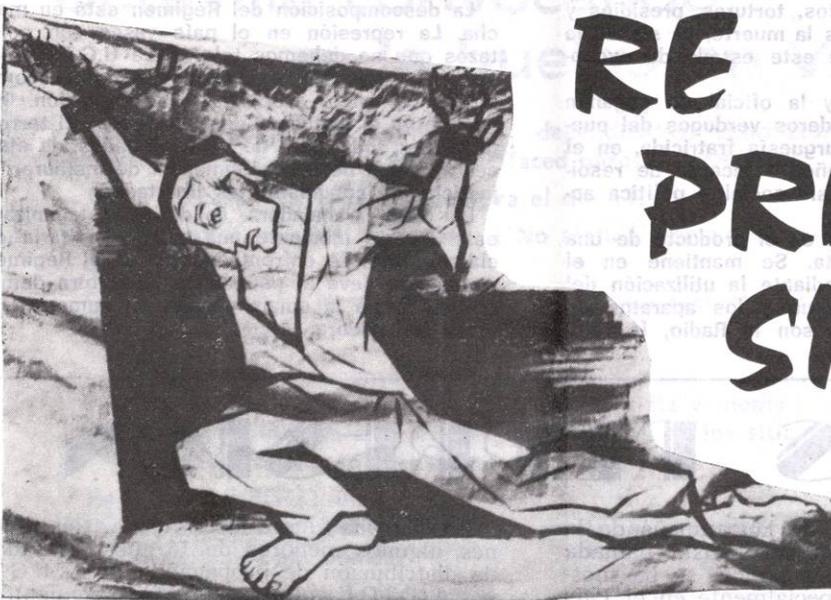
Nº 361

Precio : 1 franco

JULIO - AGOSTO 1975

## ¡ABAJO LA

## RE PRE SION!



## ¡LIBERTAD!

L°P 44 32

# LA REPRISION

«Somos un grupo de médicos. Nuestra información tiene que ser por este medio clandestino porque vivimos, como todo el pueblo bajo el terror. Es un deber de conciencia profesional el que nos obliga a denunciar los efectos de las torturas, ya que el Colegio Oficial de Médicos, al que pertenecemos, no toma postura ante estos gravísimos atropellos de los que es plenamente consciente y por lo tanto encubridor. Nuestro informe no va a ser técnico porque va dirigido al pueblo.

El sacerdote Eustasio Erquicia ingresó en el Hospital Civil, procedente de la Comisaría de Policía, en estado muy grave. Tiene el hígado, los intestinos y los órganos genitales destrozados, así como contusiones graves por todo el cuerpo. Se le ha aplicado tratamiento dialítico —consiste en separar los cuerpos coloides y cristaloides cuando están disueltos juntamente, que es la función que hace el hígado—; pero sólo un mi-

lagro puede salvar su vida, ya que rechaza el riñón artificial. Este crimen se produjo dando saltos bestiales sobre su vientre.

Aparte de esta violencia oficial, paralelamente se están realizando también otras agresiones graves a personas —a veces muy jóvenes—, a las que ha habido que atender también médicamente...

Estas agresiones, así como los atentados: a comercios, despachos, librerías, etc., son ejecutadas por individuos que portan cadenas, barras de hierro, pistolas y metralletas, siendo protegidos impunemente por la Policía, ya que se han visto patrullar coches oficiales en los lugares donde actúan. Parece ser que estos grupos son patrullas mixtas de policías y Guerrilleros de Cristo Rey, los cuales amenazan con matar a las esposas y a los hijos continuamente. Estos mismos grupos han incendiado coches. El caserío de la madre del pintor Ibarrola ha sido incendiado y destruido totalmente...»

Es un testimonio más a añadir a todos los relatos que continuamente llegan a nuestra redacción. Encarcelamientos, torturas, presidios y ya en demasiados casos la muerte, va siendo la triste característica de este estado de excepción.

La policía paralela y la oficial no engañan a nadie, son los verdaderos verdugos del pueblo. Lacayos de una burguesía fratricida, en el poder desde hace 36 años e incapaz de resolver la situación de crisis social y política actual.

El régimen franquista es el producto de una rebelión militar fascista. Se mantiene en el poder por la fuerza mediante la utilización del terror, la represión inicua y los aparatos de control oficiales, como son la Radio, la Tele-

visión, y en lo que nos concierne, el sindicato vertical.

La descomposición del Régimen está en marcha. La represión en el país vasco son colezos que no debemos tolerar. La U.G.T. se insurge contra este estado de hechos y como el 11 de junio, proclama su indignación. Ha llegado ya el momento de hacer cesar el terror, la tortura, toda clase de arbitrariedades, de ejercer nuestros derechos humanos, de instaurar la justicia, de conquistar las libertades.

La clase trabajadora solidaria protagonizará este cambio mediante una política unitaria de clase obrera, de enfrentamiento con el Régimen actual que lleve al país hacia la ruptura democrática, hacia la emancipación, en suma, de la clase trabajadora.

# MAS REPRISION

Como consecuencia de la campaña de la U.G.T. contra la farsa verticalista llamada elecciones sindicales, la policía se ha mostrado muy activa, especialmente en el País Vasco. En Vizcaya, concretamente, fueron detenidas nueve personas acusadas de pertenecer a la U.G.T.: Francisco Gámiz, Luis Obregón, Carlos Berrocal, Manuel Blanco, Jesús Alvarez, Andrés Paul Tejedor, Félix González, Ambrosio Sánchez y Rodolfo Marauri. Además se han efectuado numerosos registros domiciliarios y hay orden de detención contra otras muchas personas con igual cargo.

En Vitoria fueron detenidos varios jóvenes, algunos menores de 16 años, acusados de distribución de propaganda de la U.G.T. y del P.S.O.E. Entre ellos, los siguientes: Luis Echeverría, Iñigo Echeverría, Juan Ignacio Lecuona, Luis Antonio Ibañez, Luis Miguel Quilchano, Angel M. Miguel Lafarrate, José Miguel Zuescun e Ignacio Echani. En Burgos también fue detenida otra persona con igual acusación.

En Cádiz detuvo la policía a Juan Reyes, Alfonso Cordés y Alfonso Blanes. En Salamanca, ocho personas más. Para todos, la misma inculpación.

**JORNADA DE LUCHA EN EL PAIS VASCO****ARRANCAR LAS LIBERTADES**

Una vez más, el pueblo vasco, con la clase trabajadora a su vanguardia, ha manifestado de manera categórica su repulsa al franquismo.

Convocado por diversas organizaciones antifranquistas, entre ellas la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español, para manifestar su protesta por la ley de excepción y la brutal represión a que está sometido, represión que se agudiza día a día, nuestro pueblo ha reafirmado una vez más, mediante las acciones de lucha del pasado día 11 de junio, su total oposición al actual régimen.

Ha sido una vez más el Movimiento Obrero el que ha conseguido, mediante movilizaciones de masas, amplias manifestaciones y movimientos huelguísticos de protestas en las zonas de Rentería, Pasajes, Herrera, Andoain, Beasain, San Sebastián, Eibar y Elgoibar, en Guipúzcoa, y en las márgenes derecha e izquierda del Nerbión, Ondarroa, Amorabieta y Durango, en Viz-

caya, huelgas en las que han participado de ochenta a noventa mil trabajadores, demostrando una vez más, que no se cejará hasta la consecución de las libertades.

En ese sentido, nuestras organizaciones U.G.T. y P.S.O.E. reiteran su propósito de convocar, concurriendo cuantas veces sea necesario, en las acciones de lucha y protesta, que cada vez tienen que ir a más, siendo más amplias, duras, generalizadas, como medio adecuado de acelerar el proceso de descomposición del franquismo y recuperación de nuestras libertades.

Ni leyes de excepción, ni brutales represiones de las instituciones policíacas, ni las brutales represalias de las fascistas bandas de Cristo-Rey, consiguen frenar la marcha ya irreversible del pueblo vasco, hacia la consecución de sus libertades y del Movimiento Obrero hacia su emancipación.

Es en definitiva la marcha de todo un pueblo hacia el socialismo.

## Octavilla convocando a la huelga en Vizcaya

Obreros, trabajadores, empleados, dependientes, conductores, profesores, estudiantes... ¡a la huelga el día 11!; Haced paros y asambleas.

Amas de casa: No hagáis la compra el día 11.

Comerciantes, dueños de bares... : No atendáis en vuestros establecimientos el día 11

Padres, madres... : No mandéis vuestros hijos a escuelas y colegios el día 11.

Pueblo de Vizcaya:

No compréis la prensa el día 11.

No entréis en los bares a partir de las siete y media.

Todos en la calle al atardecer, juntémonos en los sitios de costumbre.

Boicot a los transportes urbanos.

Hagamos del día 11 una gran jornada de lucha, como corresponde a la combatividad de nuestro pueblo en la lucha contra el fascismo, por la libertad, por nuestros derechos nacionales.

¡Abajo el estado de excepción!

¡Fuera las penas de muerte a Garmendia y Otaegui!

¡Abajo la dictadura franquista!

Movimiento Comunista de España (M.C.E.), Oposición de Izquierdas del Partido Comunista de España (O.P.I.), Partido Carlista, Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

Octavilla distribuida en Vizcaya por la U.G.T.

# LEY DE RELACIONES LABORALES

La promulgación de la nueva ley de Relaciones Laborales con la que sustituir a la vieja ley de Contrato de Trabajo (que databa de 1944, en plena efervescencia fascista), situaba al «aperturista» Gobierno Arias ante la siguiente disyuntiva:

— O bien reconocía el derecho de huelga y la contratación colectiva entre la patronal y los trabajadores de forma directa, sin mediatización de la burocracia sindical, reconociendo los intereses antagónicos entre poseedores y desposeídos.

— O bien se enfocaba la nueva ley exclusivamente desde una perspectiva corporativista intentando desviar las reivindicaciones de la clase trabajadora hacia puntos no fundamentales del sistema. Esta última era la opción de la O.S. temerosa de perder sus privilegios y que hizo suya el gobierno Arias.

El anteproyecto de la ley ha tardado bastante tiempo en convertirse en lo que es: un proyecto, sin que sepamos si va a superar el presente estadio o si van a ser los acontecimientos los que superen a una ley prevista para entrar en vigor en 1976.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, nos encontramos con que el proyecto no merece ni siquiera el nombre que ostenta. Efectivamente, en el proyecto ni se reconoce el derecho de huelga ni se contempla el derecho de contratación colectiva (ya que la realidad ha desfasado desde su mismo nacimiento la actual ley de convenios colectivos con sólo un año de antigüedad). El proyecto regula solamente las relaciones laborales a nivel individual, que son las que tienen menor transcendencia dentro de las relaciones sociales.

Por otra parte, las innovaciones, escasas, en materia de jornada laboral, contratación indivi-

dual, etc., se encuentran ya superadas por numerosos convenios colectivos. Sin embargo tenemos que destacar dos «innovaciones»:

1. La creación de un fondo de garantía salarial por el cual los trabajadores podrán cobrar las indemnizaciones y las deudas salariales que tengan pendientes contra las empresas que se declaren en suspensión de pagos o quiebra. Parece por consiguiente que lo que se pretende es cubrir un riesgo por el que están atravesando numerosos trabajadores ante las fraudulentas suspensiones de pagos de las empresas en las que están trabajando. En realidad y aunque las cantidades que van a este fondo proceden de las empresas, estas las repercuten sobre el precio de las mercancías producidas que por una segunda traslación recae sobre los consumidores y por tanto sobre la clase trabajadora. En definitiva se trata de que los propios trabajadores sean los garantes de sus salarios, aún haciéndoles creer que el fascismo se preocupa por su nivel adquisitivo.

2. La desaparición del famoso art. 103, por el que la empresa no tenía obligación de readmitir a un trabajador aún cuando no hubiese incurrido en ninguna causa de despido expuesta en la ley. Esta reivindicación ha estado alentada desde la propia O.S. intentando desviar la principal reivindicación de la clase obrera: la conquista de un sindicato democrático, autónomo de la patronal y del Estado, de clase y revolucionario, único instrumento con el cual los trabajadores pueden luchar.

El gobierno Arias ha hecho su oferta: la oferta del fascismo, a esta oferta del bunker la clase trabajadora tiene que contestar intensificando y extendiendo cuantitativa y cualitativamente sus luchas hasta conseguir el derrocamiento del fascismo.

## MEJORIA DE CAMILO RUEDA

Poco a poco, día a día, Camilo va mejorando. Duro combate contra los escarnios producidos por manos asesinas, hoy aún impunes.

A pesar de la gravedad de sus heridas, la mejoría, aunque lenta, es efectiva. Los ánimos no le faltan y goza de una moral muy alta.

Durante su ya larga convalecencia está recibiendo, con sumo agrado, numerosas atenciones por parte de amistades y compañeros. Muchas son las cartas y telegramas que recibe en signo de solidaridad tanto desde España como de grupos de emigrantes residentes en el extranjero (Alemania, Suiza, Inglaterra, Francia, etc.), muestras de simpatía, de fraternidad, de aliento.

Las visitas tampoco faltan. Son momentos de efusión, de gran alegría que indican los claros deseos de un próximo triunfo del Socialismo.

El trato médico es inmejorable y todos los cuidados necesarios han sido prodigados con especial atención, a pesar de la huelga que el personal del hospital ha llevado durante todo este tiempo. Huelga digna, ejemplo de seriedad, de madurez política, de conciencia de clases.

Animo, Camilo, y adelante. En el difícil camino de la reconquista de las libertades, los trabajadores reconocen tu gesta, te alientan.

# RUIDOSO FRACASO FRANQUISTA EN LA O.I.T.

La delegación oficial franquista (lacayos, alzafuelles, vividores y policías) en la Oficina Internacional del Trabajo, ha sufrido un nuevo descalabro, generosamente orlado de aparatoso ridículo, en la 60 Conferencia celebrada en Ginebra del 4 al 25 de junio de 1975. Desde la primera sesión el Grupo de Trabajadores tomó elementales medidas de asepsia frente a los Noel Zapico y sus cipayos, que tienen la desvergüenza de presentarse como representantes de los trabajadores españoles. ¡Lo que han tenido que oír!

René Salanne, de la C.F.D.T. (Francia), en un enérgico discurso denunció la represión creciente del Gobierno de Franco contra los trabajadores y demócratas, el estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya y la agresión de un policía contra Camilo Rueda que puso en serio peligro su vida. Todo ello, dijo, con la complicidad de los sindicatos verticales franquistas. Terminó pidiendo que, como el año pasado, sean admitidos los representantes auténticos de los trabajadores de España y que se considerara la presencia de los sindicatos verticales como una provocación.

Entre una prolongada ovación, el Presidente, John Morris (Canadá), invita a los representantes de la U.G.T. (nuestro compañero Miguel Sánchez-Mazas), de CC.OO., de S.T.V. y de U.S.O., a ocupar sus puestos en

el Grupo de Trabajadores de la Conferencia.

Los días 16 y 17, en la gran sala de Asambleas del Palacio de las Naciones, cuando hablaban delegados oficiales franquistas, fueron arrojadas desde las galerías superiores millares de octavillas, en francés y en inglés, denunciando la represión y los crímenes en el País Vasco, las mentiras del ministro de Trabajo, Fernando Suárez, y el terror de la policía paralela «Guerrilleros de Cristo-Rey». La mayoría de los asistentes se pusieron de pie y empezaron a recoger y a leer las octavillas. Los franquistas salieron corriendo de la sala en busca de la policía. Dos muchachas suizas fueron detenidas y puestas en libertad inmediatamente. La prensa suiza se hizo eco ampliamente del desventurado y tragicómico paso por la Conferencia de la O.I.T. de la delegación franquista.

Entre los delegados internacionales a la Conferencia se distribuyó un folleto con abundante información sobre la represión en España. En la portada se decía: «La presencia en la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, del ministro franquista de Trabajo, Fernando Suárez, Vicepresidente del Gobierno, y de numerosos «sindicalistas verticales», instrumentos de la represión, constituye un insulto y un desafío para los trabajadores y los demócratas del mundo entero».

## La valerosa lucha de los M.I.R.

Nunca en España, bajo ningún régimen, ha habido un enfrentamiento con los poderes públicos de médicos y sanitarios, que alcanzara la extensión y enorme importancia del actual. Y no es la primera vez que bajo la tiranía franquista, que tiene prohibida la huelga y ¡hasta la lucha de clases!, alcanza esa lucha proporciones tan vastas y graves. Los Médicos Internos y Residentes de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de Previsión, con la ayuda del personal sanitario y en muchas ocasiones de los propios enfermos, sostienen una dura lucha que lleva ya semanas y semanas.

Como hacen los obreros, los M.I.R. utilizan las Asambleas como instrumento indispensable de su lucha, pese a la intervención de la policía. Muchísimos son ya los despedidos y sancionados, pero esto no hace más que fortalecer la solidaridad y la determinación de mantener su justa causa a los médicos y sanitarios. ¡Adelante en ese ejemplar combate!

**ALICANTE**

## ELCHE EN FIEBRE

### Otra alcaldada más

El Alcalde que padece Elche, nombrado, como todos a dedo y sufrido durante siete años, ha alterado el orden durante una homilía pronunciada por el Vicario de la Parroquia de Santa María.

A los gritos estentoreos de ¡ya está bien, ya está bien! y arremetiendo contra el representante de Cristo, organizó un buen barullo, al final del cual abandonó el templo protestando.

La homilía, era pura vaselina, pero el Alcalde vería algo no tan suave y queriendo evitar que la mancha se extendiese, patinó y está ya oyendo repulsas de gentes incluso adictas a él. El propio órgano del Movimiento en Alicante, contestando a unas declaraciones hechas por la Jefatura Local de

dicho movimiento, condenó al Alcalde y a la Jefatura Local por solidarizarse con la primera autoridad, diciéndole, que los Alcaldes son para hacer guardar el orden y no para alterarlo.

Si Cristo hubiera estado con los que mandaban en aquella época, no hubiera sido crucificado, decía el Vicario, y tenía razón, pero el Felipe no está de acuerdo con esta posición y para cortar por lo sano, ha conseguido del Sr. Obispo, que padecemos también, el traslado del referido Vicario. Ahora está en su pueblo natal, Castalla, disfrutando de unas vacaciones obligadas. A otro de la parroquia de San Juan, le pasó lo propio y se tuvo que marchar a la vendimia a Francia. Una vergüenza más y van ya muchas.

### FACASA o el «campo de concentración»

Como anunciábamos en un número del Boletín del mes de mayo, volvemos a hablar de esta empresa, a la que siempre se le ha llamado «El Campo de Concentración», por su conducta con los obreros, sus salarios bajísimos y sus famosos contratos de tre meses.

Cuantos emigrantes de otras tierras de España no habrán pasado por esta fábrica, contentos de encontrar ocupación. Y es que siempre hubo plazas vacantes, pues a la ilusión primera sucede pronto, muy pronto, el triste desengaño y en cuanto se encuentra otro empleo con mejores condiciones de trabajo sin el contrato de trabajo por tres meses, por ejemplo, se abandona rápido el «Campo...» El puesto queda libre para otros menos afortunados y para bien de estos patronos, sin entrañas, esclavos modernos que abusan de la situación política actual por ellos impuesta y que procuran mantener con la ayuda del Sindicato Vertical y de aquellos que con él colaboran.

De lo que antecede se desprende que pocos obreros de Elche trabajan allí. En su mayoría son foráneos con enormes necesidades de trabajar.

Por fin y por primera vez en tantos años, han encontrado estos fabricantes de calzado, el zapato a la medida de sus pies.

Los tres obreros despedidos y en paro durante más de tres meses, han ganado la

batalla. La Magistratura del Trabajo, después de una defensa a cargo de Don Antonio García Miralles, abogado en Alicante, ha dado la razón a nuestros compañeros. Han sido admitidos de nuevo y han percibido los salarios correspondientes al tiempo que han estado en huelga o en despido por haberse plantado ante la empresa. Esta ha querido satisfacer con dinero lo que reclamaban antes que readmitirlos, pero los tres han rechazado la tentadora oferta y han elegido la reincorporación a sus puestos. De haber aceptado la venta de sus derechos, la cosa se hubiera puesto negra para ellos. ¿Que patrono los hubiera querido admitir, después de su plante ante una injusticia?

Este nuevo triunfo de la clase trabajadora de Elche, muy bien asesorada por el abogado que ellos mismos eligieron frente a aquel que la organización Sindical vertical les ofrecía, ha sido magnífico, de gran resonancia.

La Unión General de Trabajadores defiende a los obreros contra toda injusticia. Es su finalidad, claramente establecida por sus afiliados, trabajadores de todos los oficios, año tras año en sus Congresos.

Trabajador: tu también, ¡únete a tus compañeros de lucha! ¡Conquista tus derechos y los de tus hijos!

U.G.T. - Elche.

Comité antirrepresión de Madrid

## Salvemos la vida de Garmendia y Otaegui

El franquismo prepara otro nuevo crimen. Garmendia y Otaegui van a ser sentenciados a muerte por un tribunal militar que pretende escarmentar en sus cabezas la lucha del pueblo vasco y de todos los pueblos del estado español. El Consejo de Guerra puede celebrarse en cualquier momento. Esto es el prólogo de nuevas farsas y nuevas peticiones de muerte que la dictadura prepara contra Genoveva Forest, Antonio Durán, María Luz Fernandez y Goiburu Mendizabal.

El intento de asesinato de Garmendia y Otaegui es la culminación de la escalada represiva iniciada por la dictadura con el Estado de Excepción, el terrorismo de las bandas fascistas parapoliciales, los despidos masivos de trabajadores y la represión generalizada contra todos los luchadores antifranquistas. El objetivo del régimen es romper la capacidad ofensiva del movimiento de masas y destruir a su vanguardia organizada para crear las condiciones que aseguren la continuidad de la dictadura, con la maniobra de la sucesión Juan-carlista.

A José Antonio Garmendia ya intentaron matarlo en plena calle. Una bala le atravesó la cabeza. Salvó la vida, pero ha quedado privado de sus facultades mentales y físicas. Ello le convierte en la víctima adecuada para el montaje de la farsa. Así, fue obligado a colocar su huella dactilar sobre una declaración redactada por la policía en la que se reconocía culpable de la ejecución del conocido torturador Posadas.

En Angel Otaegui, acusado de proporcionar cobijo a Garmendia, se pretende castigar a los miles de ciudadanos que prestan su apoyo a todos los perseguidos, víctimas de la represión franquista.

Con el Proceso de Burgos de 1970, la dictadura quiso dar un castigo ejemplar al pueblo vasco. Fue la lucha unida de todos los pueblos del estado español, quien sentó en el banquillo de los acusados al régimen franquista, salvando la vida de Izco y sus compañeros.

En marzo de 1974, ante la insuficiente movilización general, Salvador Puig Antich fue ejecutado en el garrote vil.

Hoy más que nunca el Régimen tiene que utilizar la represión como garantía de supervivencia, se hace necesaria la respuesta unitaria de todo el pueblo para salvar a Garmendia y Otaegui, Eva, María Luz, Durán y Goiburu.

¡Salvemos a Garmendia y Otaegui!

¡Abajo los juicios farsa!

¡Disolución de los tribunales especiales!

¡Libertad para todos los presos políticos y regreso de los exiliados!

¡Abajo el estado de excepción!

Comité Nacional de la U.G.T.

## Presencia Internacional de la U.G.T.

Una delegación de la U.G.T., compuesta por su Primer Secretario y por el compañero Carlos Pardo, asistió, fraternalmente invitada, al X Congreso de la Central Sindical alemana D.G.B., celebrado en Hamburgo del 25 al 31 de mayo de 1975. Se distribuyó en el mismo un mensaje de la U.G.T. que fue calurosamente acogido por los numerosísimos delegados.

El Secretariado Profesional de Comunicaciones-C.T.T. de la U.G.T., afiliado a la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (I.C.T.T.), ha asistido, especialmente invitado al efecto, al XIº Congreso de la Federación Sindicalista de Trabajadores de C.T.T.-F.O., ante el que nuestro delegado pronunció un discurso, en ocasión de la sesión consagrada a las delegaciones fraternales, francesas y extranjeras. En nombre de todas las últimas habló el Secretario General de la I.C.T.T., Stefan Nedzyski. Pero el Congreso hizo una excepción para oír al delegado de la U.G.T., que fue acogido con grandes aplausos, los que se repitieron en el curso y al final de su intervención. La presencia y la alocución del compañero Alonso fue saludada en términos calurosos y de total solidaridad tanto por el presidente de la sesión, como por los dirigentes de la Federación y de la I.C.T.T., mostrándose todos esperanzados, como nuestro compañero, en la pronta recuperación de las libertades sindicales y políticas por el pueblo español y saludando la lucha de los trabajadores y democratas españoles, en particular la de los compañeros víctimas de la represión del pasado 1.º de Mayo, cuyo proceso explicó ante el Congreso nuestro delegado. A este respecto, merece señalarse que el Secretario General de la I.C.T.T. había ya enviado un

vigoroso telegrama de protesta al Gobierno franquista, reclamando la inmediata puesta en libertad de todos los detenidos con motivo del 1.º de Mayo y el castigo de los autores de la represión policiaca y fascista, en particular de los que atentaron contra la vida del admirable compañero Camilo Rueda, en Barcelona. La I.C.T.T., como todas las organizaciones afiliadas a ella —que representan un total de más de 3.000.000 de trabajadores de C.T.T. en el mundo entero— están resueltamente al lado de los sindicalistas de la U.G.T. y en particular de los que en C.T.T. se esfuerzan en reconquistar la plenitud de los derechos sindicales y cívicos, para que en un futuro ya próximo vuelva a ser prometedora realidad una fuerte Federación de Comunicaciones-C.T.T., en el seno de una gran U.G.T., cuya influencia se acrecienta diariamente en todos los sectores profesionales y entre todos los asalariados de España, incluido el sector terciario, cada día más importante. Por ello hacemos un llamamiento a todos los trabajadores de C.T.T., sin distinción de Cuerpo o escala profesional —a los de Correos y Telecomunicación, como a los de Teléfonos— para que se vayan incorporando de manera activa a los grupos sindicales que la U.G.T. va constituyendo en nuestro sector profesional. Los trabajadores españoles serán los últimos en Europa en reconquistar sus derechos y libertades sindicales. Pero estamos convencidos de que se hallan preparados para ocupar pronto el puesto que les corresponde en el seno del movimiento sindical democrático nacional e internacional. En ello pone su mayor empeño la U.G.T.

El Secretario Profesional  
de Comunicaciones-C.T.T. (U.G.T.)  
(Afiliado a la I.C.T.T.)

## PORTUGAL

La pluralidad de partidos políticos, expresión y veredicto de la voluntad popular en las elecciones libres del 25 de abril, debe ser respetada. En el caso contrario, las esperanzas de todo un pueblo quedarán frustradas y con ellas las únicas posibilidades de la anhelada emancipación de los trabajadores portugueses.

## CREACION DE UNA AMPLIA CONVERGENCIA DE FUERZAS DEMOCRATICAS

Varios partidos políticos y organizaciones sindicales de inequívoca oposición al régimen, han llegado a un acuerdo, en Madrid, el 11 de junio de 1975. Coinciden en que la dictadura no es reformable y en que es necesario devolver con todas las garantías, la soberanía al pueblo. Previamente cada partido y organización había dado respuesta a un cuestionario sobre la forma que debería tener la plataforma de convergencia y sus objetivos. Las coincidencias fueron tan claras y determinantes, que se ha puesto en marcha ese conglomerado de fuerzas, que sigue abierto y que constituye una sólida esperanza para la clase trabajadora y para nuestro pueblo.

Los asistentes hicieron público el comunicado siguiente:

«Reunidos en Madrid los delegados de diversas organizaciones políticas y sindicales de la oposición democrática, han llegado a un acuerdo de principio sobre la puesta en marcha de una Plataforma de convergencia abierta a todas las Organizaciones de carácter democrático.

Para facilitar lo se ha establecido un Secretariado provisional que cuidará de las ulteriores gestiones. Han asistido a la reunión, entre otras Organizaciones, las siguientes: Consejo Delegado Vasco (Partido Nacionalista Vasco, Acción Vasca y Comité Central Socialista de Euzkadí), Coordinadora de Comisiones Obreras de Euzkadi, Izquierda Demócrata Cristiana, Movimiento Comunista de España, Organización Revolucionaria de Trabajadores, Partido Carlista, Partido Gallego Social Demócrata, Partido Socialista Obrero Español, Reagrupamiento Socialista y Democrático de Catalunya (Esquerra Republicana de Catalunya, Moviment Socialista de Catalunya), Unión Democrática del País Valenciano, Unión General de Trabajadores y Unión Social Demócrata Española». Unión Democrática de Catalunya hizo constar posteriormente que no pudo asistir por causa de fuerza de mayor, pero que debe ser considerada como presente a todos los efectos.

Para todas esas organizaciones no hay más que un solo soberano: el pueblo. Dentro de poco dirigirán un Manifiesto al país.

## HUELGA DE MASAS

(R. LUXEMBURGO)

La revolución rusa nos enseña que la huelga de masas no es ni «fabricada» artificialmente ni «decidida» o «propagada en un espacio inmaterial y abstracto, sino que representa un fenómeno histórico resultante de un cierto momento de una situación social, a partir de una necesidad histórica.

Por lo tanto el problema no se resuelve mediante especulaciones abstractas acerca de la posibilidad o la imposibilidad, sobre la utilidad o el riesgo de la huelga de masas sino a través del estudio de los factores y de la situación social que provoca la huelga de masas en la fase actual de la lucha de clases. Este problema no será comprendido y no podrá ser estudiado a partir de una apreciación subjetiva de la huelga general tomando en consideración lo que es deseable o no, sino a partir de un

examen objetivo de los orígenes de la huelga de masas, interrogándonos sobre si ella es históricamente necesaria.

En el espacio inmaterial del análisis lógico abstracto se puede probar con el mismo rigor tanto la imposibilidad absoluta, la derrota indudable de la huelga de masas como su posibilidad absoluta y su victoria segura. De este modo el valor de la demostración es en los dos casos el mismo, quiero decir, nulo. Por eso temer a la propaganda en favor de la huelga de masas, pretender excomulgar formalmente a los culpables de ese crimen, es caer víctima de un mal entendido absurdo. Es tan imposible «propagar» la huelga de masas como medio abstracto de lucha como «propagar» la revolución. La «revolución» y la «huelga de masas» son conceptos que en si mismo constituyen únicamente la forma

exterior de la lucha de clases y sólo tienen sentido y contenido en relación a situaciones políticas bien determinadas.

Emprender una propaganda en regla en favor de la huelga de masas como forma de la acción proletaria, querer extender esta «idea» poco a poco a la clase obrera sería una ocupación tan ociosa, tan vana e insípida como emprender una campaña de propaganda por la idea de la revolución o del combate en las barricadas. Si en la hora presente la huelga de masas se convirtió en el centro de vivo interés de la clase obrera alemana e internacional, es porque representa una nueva forma de lucha y como tal es el síntoma auténtico de profundos cambios interiores en las relaciones de las clases y en las condiciones de la lucha de clase. Rosa Luxemburgo.

## LA LUCHA POR LA LIBERTAD

# «Juanes sin tierra»

En el mes de mayo de 1945, hace ya 30 años, se escribían las últimas líneas de uno de los capítulos más duros de nuestra emigración política. Su epílogo sería la nueva traición de las democracias occidentales a los demócratas españoles de la II República los cuales habían contribuido con su esfuerzo, y en muchos casos con la vida, a la liberación de Europa del yugo nazi. Sin embargo, contra toda lógica, esta liberación acabó en los Pirineos. Y el Gobierno de Madrid, sucias sus manos de sangre y colaboracionismo con el Eje, sobreviviría a sus regímenes hermanos para vergüenza de la Europa que se autotituló «libre».

Este capítulo tuvo su comienzo en los Campos de Concentración franceses de Argelès, Barcarès, Septfonds, etc. en 1939, y discurrió luego por los frentes de batalla del Oriente Medio, Africa del Norte y Europa, continuándose en los Campos de Exterminio nazis de Europa como Dachau, Mauthausen, Gusen, Aurigny y tantos más, y en los Campos de Trabajo, no menos duros que los anteriores, del desierto africano, Djelfa y Djenien Bourezg entre otros. Sus páginas están escritas con la sangre y el sufrimiento de varias decenas de miles de republicanos españoles que perdieron la vida y la salud entre sádicos criminales.

Algunos, muchos, con nombres ilustres; otros, la mayoría, «Juanes sin Tierra» como la letra de la canción de nuestros deportados, pero no por ello menos importantes. Ellos eran los que en las fábricas de la industria alemana y de la Europa colaboracionista saboteaban incansablemente la producción. Eran los que en los grupos de guerrilleros mantenían fijadas en retaguardia tropas enemigas necesarias en los frentes de batalla. Eran los que en los bosques pirenaicos sacaban de la Francia ocupada a los perseguidos por la Gestapo, y a través de la no menos ocupada España por el fascismo, les hacían llegar al neutral Portugal.

Sin embargo muy caro fué el precio que hubieron de pagar. Sólo en el Campo de Mauthausen, en Austria, un Monumento y una lápida indican: «A la Memoria de los 7 000 Españoles Republicanos muertos por la libertad».

Y por toda la geografía europea, en muchos de los cientos de Campos de Concentración creados por el nazismo, hay lápidas recordando a los viajeros que muchos de nuestros compañeros quedaron allí para siempre.

Pero también es importante conocer que la denominación «Español rojo» con la que los



Commemoración emotiva del XXX aniversario de la liberación de los campos de exterminio nazis

nazis denominaron a nuestros compatriotas, es para los deportados de diferentes países sinónimo de acción solidaria, de inquebrantable deseo de supervivencia y ayuda física y moral a los demás deportados sin discriminación de raza o ideología. Todo esto les ha colocado, como grupo étnico, en un puesto predominante reconocido por todas las Naciones que sufrieron la Deportación, y que naturalmente ha sido silenciado por el Gobierno de Madrid.

Su intención de eliminar físicamente a nuestra emigración política en los años 40, resultó un rotundo fracaso. Pero aún hoy se oculta a nuestro pueblo, salvo raras publicaciones sobre el tema, esta parte de nuestra Historia Contemporánea y los actos que se organizan por los ex-deportados residentes en España para difundirla son prohibidos por las autoridades fascistas, y ellos mismos controlados como elementos sospechosos.

Cada año los supervivientes, con sus filas cada vez más reducidas, regresan a los lugares de tristes recuerdos, a reafirmar su reconocimiento a los que hicieron posible con el sacrificio de sus vidas; que ellos sobrevivieran para testimoniar lo allí ocurrido. Desde los primeros días de mayo, con los actos en Austria y la República Democrática Alemana, hasta finales del mismo mes en el sur de Francia con una magna concentración de ex-deportados, emigrantes políticos y familias, se conmemoró el XXX Aniversario de aquel mes de mayo de 1945, en que muchos al salir de los campos nazis creyeron poder regresar a su España ya libre, y la encontraron sirviendo de último baluarte al fascismo europeo.

Es imprescindible que las nuevas generaciones de socialistas y ugetistas conozcan la tragedia de nuestros compañeros. No para fomentar la venganza y el odio, sino para evitar que este macroasesinato vuelva a tener las mínimas posibilidades de repetirse.

¡Compañeros, luchemos por devolverles la España Libre y Democrática por la que tantos desaparecieron!

¡Viva la República Federal Española!

S. MONSALUD.

**VALLADOLID****SEÑORITOS Y PANIAGUADOS**

Si a esta historia le pusiéramos un título a la antigua, tendría que ser algo así: «De cómo el pícaro se conviente en gran industrial en este país de la picaresca estatuida».

«Cadagua», del sector de la madera, construcción de tresillos y otros muebles, comenzó en Valladolid, en el año 1963, en el barrio de la Victoria, con muy escaso personal, y parecía que escasas aspiraciones. Era la plataforma de producción de una empresa cuyo nombre comercial era Tapisa. Se trasladó más allá de donde la ciudad termina, cercana a la Flecha, hace muy pocos años. Sin que pasara mucho tiempo, para hacer una «reestructuración de personal», la dividieron en dos empresas —tan sólo separadas por un tabique— y cada una de ellas tomó uno de los nombres.

Tapisa continúa siendo empresa provincial; entre las dos cuentan en Valladolid con trescientos obreros. Cadagua comenzó a extenderse por todo el territorio de las Españas: Coruña, Oviedo, Victoria, Córdoba, Alicante, Aranjuez y Barcelona. Ocho empresas en total, acogidas a todos los créditos habidos «y por haber».

Tal expansión económica fue posible gracias a la expansión social de sus «promotores». Esta consistió en buscar amigos entre los poderosos creando para ellos un brillante centro de reunión: los propietarios de «las fábricas», a menos de quinientos metros de ellas, construyeron un lujoso hotel, un Club no menos lujoso y unas zonas recreativas que incluyen picadero, piscinas, y todo lo que se pueda pedir. A éste selecto recinto solo pueden asistir «determinadas» personas seleccionadas, preferentemente, entre los cargos públicos de la ciudad —desde el Capitán General al Gobernador, pasando por el alcalde y otros sangentos (muy útiles, por si es verdad que mandan ellos). Para la construcción de tan lujoso marco, «dados sus indudables fines sociales» sus creadores recabaron la ayuda del Ministerio de Información y Turismo que, ¡«súbito»!, mandó un técnico; más deprisa aún, concedió uno de esos créditos a larguísimo plazo, y a fondo bastante perdido, que tan caros pagamos los españoles con nuestros I.R.T.P. y otras gollerías fiscales que nos caen. El técnico, para que se entretuviera en contarlas durante el viaje de vuelta a Madrid, se llevó quinientas mil pesetas de gratificación: ¡negocio redondo para todos!

La deslumbrante construcción se ve desde la fábrica, y ¡claro!, vice-versa, aunque estamos convencidos de que sus concurrentes no mirarán hacia ella: el exterior, no puede ser más cochambroso; el interior, por una serie de defectos en la construcción,

hace que los obreros estén sometidos a todas las inclemencias del tiempo, como si se encontraran a la intemperie; la limpieza de los servicios brilla por su ausencia, y está todo inundado de malos olores; y no hay una gota de agua potable en ninguno de los grifos. Esto ha motivado reiteradas protestas que los trabajadores se han visto obligados a unir a las peticiones de aumento salariales: en Tapisa, condenados al sueldo mínimo, y muy poco más, la empresa sancionó a treinta y seis a dos meses de sin empleo y sueldo, advirtiéndoles que les aplicaría la sentencia en el momento que creyera oportuno.

En Cadagua, con un horario de ocho horas en jornada intensiva y trabajando a destajo, habían acordado —tras las últimas subidas— un tope estipulado de diez y seis a diez y siete mil pesetas. La empresa, que anda en plan expansionista solicitando obreros a través de la prensa local, venía imponiéndoles dos tardes extras, de tres horas cada una, a la semana, y les daba veinte mil mensuales por todo. Dado que había tenido que subir el tope —por eso del computo «oficial» de la subida de la vida— decidió exigirles una tarde más por el mismo precio: las veinte mil. Los trabajadores se negaron a ello, y surgieron las amenazas de despido, el cambio de puesto con desestimación de especialidad, bajaron a algunos al sueldo mínimo, y deshicieron los equipos de trabajo obligándoles a trabajar individualmente. Ante esto, todos a una, los obreros se negaron a hacer horas extras hasta conseguir veinticuatro mil pesetas por la jornada normal, y esas tres tardes de trabajo que exige la empresa; además, exigen tres días más de vacaciones anuales.

Así se está en estos momentos, aunque parece que se podrá llegar a posturas más radicales; y, si decimos parece, y no nos atrevemos a asegurarlo, es porque andamos pensando en los agradecidos padrinos del Club, que darán la razón a sus amigos (para eso están allí); Porque se trata de un sector con más del 80 % de la plantilla de procedencia rural; y por el gran paro —aunque quieran negarlo— que hay hoy en Valladolid. De todas formas, continúan en la brecha, frente al actual jefe de personal —por el que lucharon todos para que ocupara el puesto— antiguo compañero de clase que tras pasar veintitrés años en la cárcel, se nos ha convertido en el más fiel perro de la Empresa, y en «cargo» de los sindicatos verticales, Vocal Nacional del Sindicato de la Madera; es el encargado de sancionar, despedir, o cambiar de puesto, ¡y hasta parece que lo hace con gusto! ¿Hasta cuándo?

U.G.T. - Valladolid.

# PANORAMA de la SITUACION LABORAL en MALAGA

## CITESA

Tras varios meses de lucha (paros, bajos rendimientos, asambleas...), se ha firmado el convenio para las factorías de Madrid y Málaga. Las mejoras con respecto al convenio anterior se centran principalmente en una elevación salarial, en unos índices que permiten los topes actuales, pero con la ventaja de que el plus convenio queda integrado en el sueldo base, con lo que las repercusiones en conceptos de Seguridad Social tiene su importancia. Treinta días de paga extraordinaria y veinte horas menos de trabajo al año.

Lo importante a destacar en el caso de Citesa, es los distintos planteamientos que se han dado sobre la forma de lucha. Se ha visto con claridad la existencia de dos tendencias muy generalizadas; una, que pretendía a toda costa evitar el realizar paros y otras manifestaciones típicas de lucha, para lo cual, los partidarios de esta tendencia han estado frenando constantemente el personal y boicoteando cualquier planteamiento comprometido. La otra tendencia ha sido la de potenciar esa lucha, llevando al ánimo de los trabajadores la convicción de que lo poco conseguido hasta ahora, ha sido en base a las luchas mantenidas y las fuertes presiones que con ellas se han hecho. En poco menos de un año, de ser la empresa del metal donde menos se ganaba, ha pasado a ser la de mejores salarios (salvo excepciones, por acuerdos no recogidos en convenio), e incluso este nivel salarial supera a veces a otras empresas de otros ramos de la producción. Es un caso similar a lo ocurrido con Seat en Barcelona y otras muchas empresas, donde la lucha ha permitido conseguir unas mejores condiciones de trabajo.

Los ugetistas propugnamos esta segunda tendencia, porque entendemos que la lucha obrera hay que potenciarla, y no se potencia con conversaciones amistosas con la patronal o los funcionarios de la Administración; se potencia con la huelga, las asambleas, los planteamientos valientes y la defensa a ultranza de las plataformas reivindicativas. Los militantes obreros conscientes, no debemos olvidar que el fascismo está aquí todavía, con su represión aumentando cada día y que detrás de él hay un neocapitalismo dispuesto a heredar el lastre de toda su podredumbre, por lo que

tampoco podemos esperar grandes cosas de él. Todo signo de debilidad, pactos con ellos o entendimientos amistosos, no nos llevará más que a una situación de explotados conscientes.

## SIEMENS

Otra empresa multinacional, que como I.T.T. emplea los mismos métodos, pero por ser más reciente su creación en Málaga, está pasando por fases de lucha muy inferior a Citesa.

Tras larga lucha contra la eventualidad —los trabajadores están en situación de eventual con contratos sucesivos sin posibilidad de pasar a fijo de plantilla— se decide ir a Magistratura con demandas por despidos. Demandas que se ganan todas por considerar el Magistrado que se trata de una empresa dedicada a trabajo normal y permanente.

Como reacción, por las gestiones realizadas por el Jurado y enlaces sobre este tema y otros problemas la empresa ha abierto expediente disciplinario sobre tres de ellos (tres mujeres).

Por otra parte, la empresa, que se halla en auge expansivo, está sin embargo haciendo una serie de maniobras para dar la impresión contraria y que los trabajadores no entendemos bien. Cuando hace apenas unos meses ha estrenado nuevas dependencias, traído nuevas máquinas más modernas, admitido más personal y denunciado la existencia de una empresa auxiliar que le trabaja (descubierta en el valle de Abdalají donde se trabaja clandestinamente en un local que fué cine y cuyos explotadores eran familiares del alcalde y el propio cura del pueblo) todo lo cual demuestra la realidad de un mercado. Pues bien, la empresa comienza por tener desocupadas durante todo el día a más de cien chicas, culminando con la presentación de un expediente de regulación de empleo, pretendiendo mandar al paro tecnológico a 194 puestos de trabajo durante seis meses.

Estas maniobras capitalistas desconciertan a los obreros de la empresa, lo que unido a un bajo nivel de concienciación está motivando el que cierto número de los trabajadores, entre los que se encuentra la mitad del Jurado, crea de verdad que la empresa padece crisis, haciéndoles conscientes o inconscientemente el juego.

No se dan cuenta de los muchos beneficios que la empresa ha sacado anteriormente y que entonces no consultaba al personal, ni pedía colaboración para que se hiciera cargo de la situación y muchos le hacía partícipe ni de la organización ni de esas muchas ganancias. Mas por el contrario, un sueldo de hambre, pues deben recordar los trabajadores que hasta hace muy poco ha sido la empresa del metal donde menos se ganaba en Málaga y que últimamente están volviendo a quedarse a ese nivel.

La empresa tiene suficientes reservas para hacer frente a cualquier crisis, que como es ya costumbre en los capitalistas, siempre quieren que sean los trabajadores quienes carguen con los momentos difíciles. Que sea alguna vez la empresa quien se apriete el cinturón y los trabajadores habrán de seguir luchando por mantener sus puestos de trabajo.

## RENAULT

A finales de marzo pasado, se celebró una asamblea general de trabajadores del metal. Entre los que hicieron uso de la palabra hubo un trabajador de esta empresa que expuso un programa reivindicativo, reiteradamente planteado por los trabajadores últimamente y del que en varias ocasiones se ha hecho eco la prensa. Por este motivo cuando al día siguiente se presentó en la empresa el citado trabajador, el director le dijo «que no tenía trabajo para él, ya que su intervención en la asamblea del metal no le gustó y un trabajador

que piensa así no le interesa a su empresa». Magistratura ha resuelto a favor del trabajador.

## TEXTIL

Esta industria tiene cierta importancia en Málaga, pues entre las diversas empresas que existen del ramo, hay varias que concentran a un respetable número de trabajadores en comparación con otras industrias de esta provincia. Intellhorce supera los 2 000 trabajadores. Confecciones Sur, Stop y Marcellino superan los 500, la mayoría mujeres.

Todas se caracterizan por sus altos ritmos de producción, pero en las tres últimas la situación se hace insostenible por el trato inhumano que le dan a las chicas, hasta el punto de obligarlas a muchas de ellas a permanecer después de la jornada de trabajo para terminar la tarea impuesta ese día. Las empresas cuidan de poner al frente de las navas a encargados o encargadas que recuerdan a los negreros. Insultan y avasallan a estas chicas con el más irritante descaro, y éstas no se atreven a elevar la más simple denuncia, porque temen no ser llamadas de nuevo al terminar el contrato. Así se pasan años, contratos tras contratos con interrupción de cuatro o cinco días, saltándose a la torera los artículos 27 y 76 de la Ley de Contrato de Trabajo y lo que es peor, permitiendo las autoridades laborales la celebración de esta contratación abusiva.

U.G.T. - Málaga, mayo 1975.

## Solidaridad con Camilo Rueda y con los presos

*Muchos son, hoy en día, los detenidos ugetistas en España. El empuje de nuestra organización, su eficacia frente al capital, frente al régimen, frente al sindicato vertical, molestan profundamente, es cada vez más peligrosa.*

*Nuestra constancia en la lucha, sin claudicaciones, con clara visión del porvenir español, en defensa siempre del obrero, en pro de la justicia, por una sociedad humana, por*

*una España libre, digna, nos lleva a la cárcel, no sin antes pasar por la sangrienta represión que el régimen no cesa de prodigar.*

*La solidaridad ha de ser económica, cierto, pues son muchas las necesidades a cubrir, pero también y sobre todo ha de notarse en la acción diaria, apoyando directamente nuestra lucha encaminada a derribar el régimen, porque muera el fascismo, porque viva la libertad, la justicia y el socialismo.*

# EL CONGRESO DEL INDUSTRIEBOND SE SOLIDARIZA CON LOS OBREROS DE MINIWATT (BARCELONA) EN HUELGA

Aprobada por aclamación, el Congreso del Industriebond NVV (Socialista) adoptó la siguiente resolución que, por «télex», fué enviada al Consejo de Administración de Philips-Nederland en Eindhoven el día 2 de Junio de 1975.

« El Industriebond-NVV, reunido en Congreso estatutario los días 2, 3 y 4 de Junio de 1975 en Rotterdam expresa su profunda indignación ante los métodos alpicados por la Philips en Barcelona para intentar romper la ejemplar huelga que los trabajadores de Philips-Miniwatt están haciendo en apoyo de sus justas reivindicaciones para conseguir mejores condiciones de trabajo.

El Congreso pide con apremio al Consejo de Administración de Philips que acepte las reivindicaciones de los presidentes de los grupos sindicales del Industriebond-NVV en las empresas de Philips en Holanda, adoptadas por una cantidad creciente de Consejos de Empresa de las factorías de Philips en Holanda, a saber:

1. *Restablecer, lo más rápidamente posible, las normales relaciones de trabajo con los obreros despedidos. Es decir readmisión de los despedidos;*
2. *Suprimir, lo más rápidamente posible, las suspensiones de empleo y sueldo impuestas a los trabajadores;*
3. *Reapertura, lo más rápidamente posible, de las deliberaciones para mejorar las condiciones de trabajo.*

Por el Industriebond NVV  
J. VAN OTTERLOO.

En el Congreso fué leída la información recibida por escrito y telefónicamente de los compañeros de la Federación de metalúrgicos de la U.G.T. en Barcelona.

El Congreso aplaudió mucho cuando se comunicó el desmentido de los compañeros de Barcelona, que niegan las acusaciones de Philips-Nederland, en el sentido de que nuestros compañeros habrían llevado a cabo actos de violencia para amedrentar a otros compañeros de trabajo que, según Philips, desearían trabajar. En las diversas empresas de Philips en Holanda se están celebrando reuniones urgentes y extraordinarias de los Consejos de Empresa para exigir que la empresa de Barcelona ceda a las peticiones justas de los trabajadores de Philips-Miniwatt. La empresa se niega a celebrar estas reuniones, aludiendo el añejo argumento de que las direcciones de sus empresas en el extranjero son autónomas, y deben atenerse a las leyes del país en que se encuentran.

No obstante, los trabajadores holandeses se han dado perfecta cuenta de que el problema depende de la actitud que adopte la Empresa en Holanda, y de que sus acciones de solidaridad pueden influenciar mucho a la empresa en Barcelona y por lo tanto ayudar mucho a los trabajadores allí en huelga. De ahí las acciones que se están llevando a cabo y que el Congreso aprobara, como primera y extraordinaria resolución el «télex» enviado al Consejo de Administración del Consorcio Philips en Eindhoven.

## ACONTECIMIENTO POLITICO EN TOULOUSE

# LA FIESTA DE LA ROSA ACOGE AL P.S.O.E.

Proyectada en su principio con la presencia de François Mitterrand y del Primer Secretario del Partido Socialista Obrero Español, esta fiesta había suscitado gran interés entre la población francesa y española de Toulouse. Se esperaba para la misma gran afluencia de público vista la cantidad de propaganda distribuida y la enorme curiosidad despertada.

El gobierno franquista, alentado por sus esbirros en Toulouse, tuvo conocimiento del hecho y una vez más hizo acto de su habitual «aperturismo», cerrando la frontera al Primer Secretario del P.S.O.E. que se vió así, a pocas horas de la celebración del acto, desposeído de su pasaporte «por órdenes superiores», como así le contestaría el funcionario de turno.

No importa, la movilidad y dinamismo de nuestros compañeros del P.S.O.E. hicieron vanos los esfuerzos del gobierno en amordazar la voz del socialismo español, y a la hora del mítin hicieron acto de presencia dos miembros de la Comisión Ejecutiva del P.S.O.E., llegados ex profeso, por dos caminos diferentes, para asegurar la presencia del P.S.O.E. en este acto de afirmación socialista organizado por el Partido Socialista Francés, con la colaboración de los Comités locales del P.S.O.E. y J.J.SS. en Toulouse.

Tras una visita a los diferentes puestos adornados con gusto por los participantes activos de la organización de tan colosal fiesta, los visitantes socialistas y simpatizantes asistieron a la proyección de varias películas hechas en la clandestinidad en España.

Los discursos, sobrios en general, fueron pronunciados por Luc Soubre, Primer Secretario de la sección tolosana del P.S.F., Mario Matteus, representante del P.S.P., el Secretario de Prensa y Propaganda del P.S.O.E., y François Mitterrand que cerró el acto de forma brillante, haciendo un elogio del pueblo español y lamentando, en nombre del P.S.F., la ausencia involuntaria del Primer Secretario del P.S.O.E. debida a «tiroteos de retaguardia», como así lo expreso.

El Secretario de Prensa y Propaganda del P.S.O.E., se dirigió a la gran masa de público allí concentrada, en un lenguaje directo, exponiendo sin equívocos ni énfasis la situación política y social en España, dando como única salida al problema español la solución socialista:

«... La solución de los socialistas: la ruptura democrática, la vuelta de los partidos políticos en libertad, la libertad de todos los presos políticos y sindicales que hoy están en las cárceles, la devolución de todos los bienes patrimoniales que fueron robados y que fueron expropiados en el año 39 al pueblo español, a las organizaciones políticas y sindicales, la libertad de asociación, la libertad de expresión, la libertad de reunión, la libertad de asociación. En resumen, una sociedad democrática; y esa sociedad democrática no se puede realizar ni con un Arias Navarro, ni con un príncipe pelele como Juan Carlos.



La intervención del representante del P.S.O.E. es escuchada con sumo interés

«... Nosotros estamos por la lucha contra el capitalismo, por la construcción del socialismo en España, en Francia y en Europa. Nosotros sabemos que en España, en estos momentos, bajo un estado de excepción, como diría el insigne poeta Antonio Machado que descansa en tierra francesa precisamente, nosotros decimos que el hoy en España es malo, el hoy es malo, pero el mañana es nuestro.

Viva el socialismo, viva la revolución socialista, viva el marxismo.»

Corresponsal.

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

# El Sindicato Holandés N.V.V. identificado con la U.G.T.

*Discurso pronunciado por W. Kok, Presidente de la N.V.V. en ocasión de la reunión de la U.G.T. el 21 de junio de 1975 en Amersfoort.*

Queridos compañeros,

Aunque mis conocimientos del idioma español no son muy amplios, voy a leer estas palabras de salutación y de bienvenida a Holanda en vuestro idioma. No sé si me comprenderéis. Espero que sí. De lo contrario, con la ayuda de alguno de vosotros, estoy seguro que llegaremos a entendernos.

Cuando la U.G.T. nos pidió que aseguráramos la celebración de esta reunión en uno de nuestros centros de formación, aceptamos gustosos esta responsabilidad. Pues aunque a través de la C.I.O.S.L. y del fondo de solidaridad internacional ya ayudamos a vuestra Central obrera, consideramos que era necesario facilitaros el que podáis reunirnos y hablar de vuestros problemas, que en gran parte son también nuestros problemas.

Los problemas de la emigración de trabajadores son tan complejos, que difícilmente llegareis a analizarlos todos en un par de días. Por eso espero que lo mismo que hemos hecho nosotros, otras centrales obreras de la C.I.O.S.L. os proporcionen la oportunidad de —como lo estais haciendo aquí y ahora— de celebrar otras reuniones para que examineis los problemas de vuestro país y de la clase trabajadora española.

Aunque los problemas de la emigración son importantes, nosotros creemos que la U.G.T. debe prestar primordial atención al desarrollo del sindicalismo libre en España. La experiencia de Portugal debe servir en cierta parte de lección a los compañeros españoles. Tenemos la esperanza de que muy pronto, en España, la U.G.T. podrá presentarse como la organización seria, potente y eficaz, que defienda los intereses de los obreros en España y que aporte en el terreno internacional la colaboración necesaria para garantizar en Europa y en el mundo la marcha de la clase obrera organizada hacia una sociedad socialista, en la que la democracia y la libertad sean tenidas en cuenta como elementos indispensables al funcionamiento de la sociedad.

Podéis estar seguros de que estamos en Holanda bien informados de los problemas de la clase trabajadora española, y de la situación política, económica y social de vuestro país. Y sabemos que desde Holanda podemos prestar ayuda muy eficaz a las luchas obreras que tienen lugar en España. Ya hemos conseguido una vez que nueve tra-

bajadores despedidos de la filial de una empresa multinacional que tiene su sede central en Holanda (la AKZO), fueran readmitidos tras haber sido despedidos por la Dirección de Barcelona. Hoy nos encontramos enzarzados con otro conflicto similar, también en Barcelona y también con una empresa cuyo nombre «ilumina» buena parte del mundo, pero que alumbra también injusticias de gran tamaño. Creo que todos habreis adivinado ya que me estoy refiriendo al conflicto de la Philips-Miniwatt de Barcelona. Esperemos que esta vez, la presión que está llevando a cabo nuestro sindicato, el que agrupa a los trabajadores metalúrgicos, nos conduzca a buenos resultados.

Hemos propuesto a la Philips que admitiera una comisión de encuesta que, compuesta por representantes de la Philips y por representantes de la Internacional de Trabajadores Metalúrgicos, investigue sobre el terreno en Barcelona si las acusaciones de la empresa tienen fundamento o si son excusas de la Dirección de Barcelona para no acceder a las exigencias de vuestros compañeros en España. Pero la Dirección de la Philips en Holanda nos ha comunicado que no vé las razones para dudar de las informaciones que proceden de su Dirección en Barcelona.

Pues bien. Nosotros tampoco tenemos razones para dudar de las informaciones que diariamente nos llegan de los compañeros de la Federación de Metalúrgicos de la U.G.T. de Barcelona. Y por eso vamos a seguir haciendo presión sobre la Dirección Central de este consorcio multinacional, convencidos de que a este tipo de empresas solo se las puede combatir a nivel internacional si deseamos obtener resultados positivos de nuestra lucha.

Sabemos bien los esfuerzos que vuestros compañeros hacen en España por fortalecer el sindicalismo libre, y por derribar la dictadura. Y sabemos que a la cárcel han ido muchos compañeros simplemente por celebrar el Primero de Mayo. Y sabemos también que el compañero Camilo Rueda ha sido herido gravemente por la policía del General Franco.

Por eso, al desearos unas buenas jornadas de trabajo, os aseguro que podéis contar con nuestra solidaridad. Seguiremos impidiendo por todos los medios a nuestro alcance que la España no-democrática sea aceptada en el Mercado Común Europeo, o en la OTAN, donde algunos pretenden que debería interpretar un papel más importante.

(Pasa página siguiente)

# LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES EN EL CAMPO

Es difícil precisar el número de jornaleros existentes hoy día en el campo andaluz. Si hace 40 años eran todavía las tres cuantas partes del pueblo andaluz, no parece que su número supere hoy el 10 % de la población. Evidentemente el descenso no se debe a que los trabajadores se hayan convertido en propietarios, sino a su dispersión en calidad de peones de la construcción y camareros por las ciudades europeas. Vamos a considerar algunos de los rasgos que hoy como hace 40 años caracteriza la vida del trabajador eventual.

## TRABAJO EVENTUAL Y SALARIOS BAJOS

El descenso de «oferta de trabajo» que ha supuesto la emigración parece que debería haber empujado al alza los salarios de los que quedaban. Pero ésto no ha sido así. Mientras en la campaña de la vendimia en la Mancha y Extremadura y en las faenas agrícolas del valle del Ebro no se ha pagado jornales inferiores a las 800 pesetas diarias; en la anterior campaña olivarera han sido frecuentes salarios en Andalucía de 350 pts. Ante la amenaza continua de la Guardia Civil la posición de los trabajadores no puede ser más inerte.

Como bien sabido la condición de jornalero eventual lleva consigo dos servidumbres capitales: la eventualidad del trabajo dependiendo del cultivo predominante en cada pueblo, y los desplazamientos a otros lugares para cubrir las lagunas de trabajo en el lugar natal. Así de la vendimia al algodón, del algodón a la aceituna, de ésta a la remolacha... se establece una peregrinación anual, y eso siempre que una sequía o unas lluvias excesivas no impidan una determinada labor. Los antiguos jornales

conseguidos en las temporadas de trabajo habrán de alargarse lo indecible para cubrir los 365 días que invariablemente tiene cada año.

## NIVEL DE VIDA

Es evidente que la posición del jornalero como consumidor en la época de inflación galopante que vivimos no puede ser más desventajosa. Dos aspectos de esta situación queremos destacar: las malas condiciones de vivienda, y el analfabetismo y el bajo nivel cultural. Por un lado es evidente el hacinamiento en que viven las familias en el marco de pueblos muy deficientemente urbanizados. El otro aspecto, el analfabetismo, lejos de haberse estirpado perdurará. Esta falta de puestos escolares será vivero de nuevos analfabetos y garantía del bajo nivel de cualificación de los trabajadores andaluces, que sin duda seguirán pasando del trabajo de jornaleros agrícolas en otros sectores de la producción.

## LUCHA DE CLASES

Las relaciones de producción en el campo andaluz han puesto siempre de manifiesto el profundo odio entre las clases antagónicas. La lucha de clases se establece con todas las garantías para la clase dominante. En esta condición el jornalero sabe que «tener ideas» es peligroso, una larga tradición de represión le ha hecho fatalista y con frecuencia, sólo es posible una resistencia pasiva. Aún así periódicamente estallan conflictos y manifestaciones. Citemos los enfrentamientos de Jerez, Lebrija, Trebujena... ejemplo de la combatividad de unos hombres que conservan una hermosa tradición de luchadores.

## Solidaridad

## Internacional

(Viene de la página anterior)

Queremos que España forme parte de Europa, con plenitud de derechos y de obligaciones. Pero para ello es necesario que los sindicatos sean libres, y que la democracia haya sido reinstaurada en vuestro país.

Tengo muchas ganas de visitar España. Espero poder hacerlo pronto. Pues yo perteneczo a esa clase de sindicalistas que no

pueden permitirse el placer de visitar en plan de vacaciones un país donde mis compañeros sindicalistas son encarcelados por defender sus intereses o acribillados a tiros por propagar sus ideas. Pero estoy seguro de que el fin de la noche española está muy cercano, y de que podré visitaros muy pronto, en Madrid.

Y como no quiero utilizar demasiado tiempo del que disponeis para vuestros trabajos, termino diciéndoos que podeis contar con el movimiento sindical libre holandés, para combatir la dictadura y para reconstruir en vuestro país la gran central obrera y socialista U.G.T. que fué un día, y que estoy seguro volverá a ser una vez que hayais recuperado la libertad.

¡Salud compañeros!

# Paros en Barcelona y Provincia

Una de las características del régimen franquista es el número elevado de conflictos que se le plantean y ello a pesar de la tan cacareada tranquilidad y del Sindicato Vertical. Y es que el uno y el otro se complementan para explotar, despreciar y engañar a todos los trabajadores.

Ante la ausencia de libertades que permitan la expresión democrática de un verdadero sindicato, creado por y para los trabajadores, como lo es la U.G.T., la huelga es nuestro único recurso para atajar los abusos de la patronal.

Con esta finalidad, los paros abundan hoy en Cataluña. Uno de los más sonados hoy en día es el que ha llevado, últimamente, el personal médico y auxiliar del Hospital de San Pablo en Barcelona, cuya posición frente a la Dirección, adoptada por mayoría en Asamblea, fué clara y terminante: «No se aceptará ninguna proposición de la Dirección mientras no se readmitan las tres auxiliares que fueron despedidas el pasado 26 de mayo.» Conflicto duro, unitario, apoyado por la solidaridad efectiva de la población:

— Envíos de cartas de solidaridad firmadas por diversas asociaciones de vecinos entre otras las que firman la siguiente nota: «La asociación de Vecinos Turó de la Peira, Vilapiscina, y Ramón Albó, antes los hechos de orden laboral que últimamente se están desarrollando en el Hospital de San Pablo, hacemos pública nuestra incondicional adhesión a las reivindicaciones de los trabajadores y condenamos enérgicamente la intransigencia de la dirección del centro Sanitario de cuyas consecuencias a nivel asistencial hacemos enteramente responsables a la misma.»

— Asambleas y paros en el Hospital Clínico, Residencia de Franco, Hospital Mental y Residencia de Príncipes.

La contestación por parte del «gobierno» ha sido de declarar la huelga en San Pablo ¡ilegal!..

Días después ante la presión de los huelguistas, el 9 de junio, las tres auxiliares fueron readmitidas. Nueva Victoria de la clase trabajadora en lucha por la conquista de sus libertades, de su dignidad.

Las huelgas ..ilegales continúan. Obreros en huelga en la empresa «Manufacturas del Pantalón» porque el patrón se obstina en no abonarles los incrementos de productividad. Recrudescimiento del conflicto en «Minivatt» por la intransigencia de la Dirección. Y si hoy el paro ha cesado por imperativos de la lucha, el descontento es grande. Diez y ocho despedidos en «Motor Ibérica», de las diferentes factorías de Pueblo Nuevo, Zona Franca y localidad de Montcada. Estos obreros no serán readmitidos, como así lo ha declarado un portavoz de la empresa.

En estos casos todos los despedidos se quedan en la calle, los empresarios se acogen al artículo 103 de la ley de procedimiento laboral y tan felices.

Grave situación para los 2 000 obreros de «Pirelli» en Manresa, informaciones de fuentes allegadas a la junta de accionistas indican que se están llevando a cabo gestiones para presentar expedientes de crisis. Y al parecer esta empresa no será la única pues buen número de ellas desean aprovechar la situación y a cuenta de la «crisis» los expedientes de crisis se van amontonando. Tubauto, después de tres meses de huelga total despide a toda la plantilla y un total de 80 empresas del ramo del textil de Tarrasa y Sabadell pretenden hacer lo mismo. El caso más destacado es el de las empresas «Fontanals» y «Feuxa» la primera con una plantilla de 1 080 trabajadores, que tras una regulación laboral fueron despedidos 240 con indemnización. En la empresa «Freuxa», la primera «regulación» de empleo afectó a 48 trabajadores con suspensión de empleo y sueldo de cuatro meses, prolongado hoy para seis meses más con nuevo expediente hacia otros 33 trabajadores.

Esta situación continúa agravándose día a día y solo la combatividad de la clase trabajadora podrá poner coto. Es necesaria una lucha constante, unitaria, solidaria, de todos los obreros, sin colaboraciones con C.N.S. o patronos, potenciando las Asambleas y los comités de fábrica en franca política de enfrentamiento al régimen y a todas las instituciones por él segregadas.

El Sindicato Vertical, esbirro del régimen, morirá con el régimen ¡Viva la clase trabajadora! ¡Viva la U.G.T.!

Federación de la U.G.T.  
de Cataluña.

# U.G.T. EMIGRACION

## España en lucha por la Libertad y el Socialismo

Por acuerdo de las secciones de la U.G.T. de Alemania, se celebró en Frankfurt, días pasados, un acto organizado por la Sección local U.G.T. en el que colaboró la sección del P.S.O.E., cuya propaganda llevó por título el mismo de esta reseña.

Se celebró la reunión en la Sala Haus Nied, a la que asistieron unas quinientas personas. Abrió la sesión el compañero Pardo que saludó a los que vinieron de diversos lugares de Alemania, Bélgica y Holanda entre los que se encontraban delegaciones de las secciones. A continuación un compañero chileno interpretó varias canciones con su guitarra, alusivas a la significación del acto, siendo muy aplaudido en su actuación. Después, la Presidencia concedió la palabra a Hector Cruz que saludó a la concurrencia; se solidarizó con la lucha del pueblo español y los trabajadores todos

por su libertad, que, según dijo ya se vislumbra, de lo que el pueblo chileno se congratula.

Siguió en el uso de la palabra el primer secretario de la U.G.T., que analizó la lucha laboral llevada a cabo por los trabajadores; expuso los puntos de vista de la Organización para encauzar las ansias de libertad que tienen los trabajadores de España; la forma de actuar de las organizaciones en el país, uniéndose a menudo en acciones comunes frente a la patronal y al gobierno. lo que anima a los trabajadores en su justa lucha. Fue aplaudido en su disertación varias veces y al final oyó gran ovación del público.

Tras breve descanso, el compañero López de la Sección de Frankfurt ejecutó varias canciones alusivas a la emigración económica que fueron del agrado de todos premiándole con sus aplausos.

Luego habló el primer secretario del Partido que se expresó con claridad. Sin demagogia expuso la línea a seguir para conseguir llegar a la «ruptura democrática» y poder desarrollar su programa, señaló también que importantes sectores del país, que ayer estaban con el régimen hoy se hallan apartados de éste y combaten por llegar a la democracia. Afirmó que el P.S.O.E. está por la unidad, pero unidad que empiece por la base, con organizaciones solventes y responsables, pero no con grupitos que surgen y no representan a nadie, sin tener nada constructivo que ofrecer a la clase trabajadora, como no sea su demagogia. Su disertación fué interrumpida varias veces con prolongados aplausos.

Unos minutos de descanso para dar lugar a que el compañero López interpretase otras dos canciones dedicadas a la emigración que fueron premiadas con muchos aplausos por el auditorio que llenaba la sala.

A continuación, antes de terminar la asamblea hicieron preguntas a los oradores a otros asistentes al acto. También de otras organizaciones de Frankfurt hicieron preguntas. El primer secretario del Partido contestó a todas con sinceridad y respeto como tiene por norma.

En resumen: una sesión digna de nuestras organizaciones y positiva pues nos compensó del trabajo efectuado para su organización lo que alienta a continuar la labor en pro de nuestras organizaciones.

Corresponsal.

# Solidaridad con Camilo Rueda y con los presos

## Segunda Lista

Sección de Pau, 350; Sección de Colonia (Alemania), 103,20; del Secretariado de Comunicaciones, 2500; Matías Ramirez, Consolación Villalba, Ramón Sánchez y Isidoro Sanz Pinilla de Marvejols, a 10 cada uno : 40; Ramón Moreno, de Vendôme, 20; Sección de Utrecht (Holanda), 337,67; Gabriel Sedaño de Saint-Dizier, 7,40; Alfredo Martínez de Saint-Eloy, 25; Alfonso Martínez de Saint-Eloy, 25; Graciano Rozada, de Saint-Eloy, 10; Vicente Caspos de Saint-Eloy, 10; Ramón Blasco de Saint-Eloy, 10; Antonio Vazquez (simpatizante) de Saint-Eloy, 20; Sección de Nîmes primer envío, 100; Francisco Bravo de Brive, 100; Sección de Ahlen (Alemania), 255; Sección de Grenade, 100; Sección de Alès primer envío, 50; Sección de Nîmes, segundo envío, 100; Sección de Rouen, 130; Sección de Franckfurt (Alemania), 368,50; Sección de Saint-Etienne, 60; Juan Ollero, de Munich (Alemania), 86,80; Rufino Ordiales de Tonneins, 10; José Salas, de Agen, 50; Angel Herrerros y familia de Munich (Alemania), 50; Rafael Ardilla, de Carmaux, 10; Miguel Muñoz, de Carmaux, 10; Guzman Fernández, de Carmaux, 10; Vicente Murrillo, de Carmaux, 2; Bienvenido Velasco, de Carmaux, 10; Sección de Lausanne (Suiza), 300; Secciones de la UGT, PSOE y JSE de Lieja (Bélgica), 1107,87; Sección U.G.T. de Toulouse (Hte-Gne), 600; Máximo Rodríguez, de Toulouse (Hte-Gne), 20; José Castro, de Toulouse, 20; Avelino Pérez, de Toulouse, 20; A. García Duarte, de Toulouse, 20; Faustino Alvarez, de Toulouse, 20; Cecilio Iñiguez, de Toulouse, 10; Josefina Suarez, de Toulouse, 20; Sección de St-Martory (Hte-Gne), 43; Sección Montluçon (Allier) 60; Sección de Nevers (Nièvre), de sus fondos, 50; Manuel Vergara, Blas Olmo,

y Agustín Martín, de Nevers (Nièvre) a 10 cada uno, 30; Manuel Antolín, de Nevers (Nièvre), 16; José Segorb, de Nevers (Nièvre), 10; compañeros Briat, Martínez, Pisani, Sánchez, Rat, Peignet, Renault, Pilege, Delavault, Diabaut, Vacher, Les Caon, Chevallier y Aguilar a 5 fr cada uno, de Nevers (Nièvre), 70; Sección de Perpignan (Pyrénées-Orientales), 217 ; Sección de Nîmes (Gard), 3º envío, 200; O.G.R. (Sindicatos austriacos), 1202,50; Federación de Servicios Públicos y de Sanidad F.O. (colecta hecha en su Congreso en Vichy), 5573,20; Alfredo González, de Carmaux (Tarn), 20; Bienvenido Velasco, de Carmaux (Tarn), 10; Francisco López, de Carmaux (Tarn), 20; Miguel Muñoz, de Carmaux, 20; Ramón Bernal, de Carmaux (Tarn), 20; Emilio Cala, de Carmaux (Tarn), 20; De los fondos de la Sección de Carmaux, 110; Repeluco, de Carmaux (Tarn), 60; Antonio Sanz, de Luz-St-Sauveur (Htes-Pyr.), 12,80; José Maestre, de Azille (Aude), 30; Sección de Alès (Gard), 2º envío, 180; Feliciano Jiménez, de Céret (Pyr.-Or.), 50; Sección de Colonia (Alemania), 203,60; Sección de La Grand-Combe (Gard), 100; Manuel Pérez, de La Grand-Combe (Gard), 10; Miguel Liera, de La Grand-Combe (Gard), 10; José Ramos Alarcón, de Florencia (Italia), 10; Colecta hecha españoles "Charla Lino Calle" (Holanda), 245,36; Sección de Gap (Htes-Alpes), 15; Central General de Bruselas, 11379,55; FITIN, de Ginebra (Suiza), 796; Mme Davoust, 20; Le Theo, 10; Mme Gaffre, 50; Mme Esnault 10; M. et Mme Plauçoh, 20; M. et Mme Perrichon, 5; Mlle L. Bryon, 15; Colecta de Mme Pennequier, 34; Un compañero de la Mayenne 16; 195; Sección de Londres (102 Lb), 918. — Total: 29197,45 F.

## DONATIVOS A S.D.E.

Una compañera anónima de Toulouse, 50; Comité Ayuda de Hamburgo, 1028; Luis Duque de Rouen, 4,80.

Total : 1082,80 F.

## AYUDA AL BOLETIN

De un suscriptor de Madrid (500 ptas), 37,50; Sección de Dortmund (Alemania), 6,85; Vicente Montull Querol, de Tours (Indre-et-Loire), 15,80; Sección de Stuttgart (Alemania), 10; Gregorio Alcalá, de Toulouse (Hte-Gne), 5; Feliciano López, de Toulouse (Hte-Gne), 6,50; Honorino Fernández, de Toulouse (Hte-Gne), 1,50; Victoria Sánchez, de Toulouse (Hte-Gne), 20; Fausto Tris, de Toulouse (Hte-Gne), 5; Tomás Ros, de Perpignan (Pyr.-Or.), 12,55; Matías Ramirez, de Marvejols (Lozère), 10,10 Señora Villalba, de Marvejols (Lozère), 10,50; Ramón Sánchez, de Marvejols (Lozère), 10,50; Isidoro Sanz Pinilla, de Marvejols (Lozère), 10; Vicente Santoja, de

Marvejols (Lozère), 0,10; Sección de Wetzlar (Alemania), 2,10; Sección de Veenendaal (Holanda), 1,20; José Benedicto, de Lagrasse (Aude), 16,80; Juan Torres, de Fleurance (Gers), 5; Manuel Cabanilles, d'Orange (Vaucluse), 2,80; Juan Soria, de Lecture (Gers), 10; Pedro Pérez, de Toulouse (Hte-Gne), 2; Josefina Suárez, de Toulouse (Hte-Gne), 50; César Antuña, de St-Amont (Puy-de-Dôme), 2,80; Gabriel Sedaño, de Saint-Dizier (Hte-Marne), 5; Francisco Bravo, de Brive (Corrèze), 20; Eduardo Blasco, de Siegen (Alemania), 4,70; Rufino Ordiales, de Tonneins (Lot-et-Gne), 5,40; Florentino González, de Istres (B.-du-Rne), 10; Julio Duque, de Rouen (Seine-Maritime), 2; Luis Duque, de Rouen (S.-Mart.), 4,75; Sección de Decazeville (Aveyron), 12; Feliciano López, de Toulouse 10; Joaquín Solana, de Toulouse, 10; Benito Gómez, de Toulouse, 5; Honorino Fernández, de Toulouse, 1; Vicente Melgoso, 3,50; Florencio Muñoz 10; Tomás Gómez, de Toulouse, 5; Sección de Gap (H.-Alpes), 1,70; José Ramos, de Florencia (Italia), 3,50. Total 618,25 F.

## Situación Laboral en Suiza

Las últimas estadísticas publicadas por la prensa local, nos dan una muestra de la situación actual del empleo, situación bastante grave ya que las oficinas del trabajo anuncian 4 008 parados en el mes de marzo, contra 2 761 en febrero y solamente 81 en marzo del año pasado.

El número de plazas vacantes, oficialmente censadas últimamente es de 2 602 a finales de marzo, cantidad superior a la del mes precedente; sin embargo un año antes, las plazas vacantes eran de 3 634.

Hay que añadir a estos 4 008 parados completos, los 1 083 personas que buscan actualmente un empleo a pesar de que, momentáneamente, ocupan su puesto de trabajo o que están ocupadas por algún tiempo en otra actividad temporera.

Es decir que actualmente 5 092 personas buscan un empleo. Se prevee una reducción del horario de trabajo, aparte de los despidos que ya han tenido lugar, en la empresa Bobst et Fils S.A. (Lausanne) una de las más importantes del canton de Vaud en su género.

Otra fábrica de pintura Klein S.A., Ginebra, ha despedido este mes a 63 obreros.

Injecta S.A., Teufenthal (AG) invita a los obreros no calificados y a los que se acercan a la vejez a buscarse otro trabajo.

Arbonia S.A. de Arbon (TG), reduce de 5 a 4 días la semana de trabajo así como Tréfileries de Bienne.

Beton-Vorfabrications AG en el cantón de Uri, despide á 18 obreros y así sucesivamente, cada semana, se anuncian despidos, reducciones de horarios, invocando, de vez en cuando, como motivo, falta de calificación, llegadas tardías etc.

Al día siguiente de haber escrito estas líneas, he podido leer un artículo en la prensa local, basado en las declaraciones de Ezio Canónica, presidente de la Unión Sindical Suiza, y en el que dice que el número de trabajadores sin empleo es de unos 100 000.

El presidente de la U.S.S. hace alusión a los parados exportados es decir, alrededor de 50 000 temporeros, a los que hay que añadir 20 000 personas sin empleo, si se convierten los 100 000 parados parciales en parados completos (chômeurs comptés).

La amplitud del paro no anunciado es muy difícil de evaluar. Canónica, se declara en favor del «pleno empleo a un nivel normal» o sea suprimiendo las horas extraordinarias, si esto no es posible, a causa de la situación económica, Canónica pide entonces, que se mantenga a pesar de todo, el pleno empleo, pero a un nivel inferior, en el que horarios de trabajo reducidos y vacaciones prolongadas supriman el problema de la pérdida de salario total.

J.J. CAROU.

## NUREMBERG

### ACTO DE INFORMACION

El día 1º de junio la sección de Nüremberg organizó una conferencia en el Centro Español de esta ciudad, a cargo de un miembro del C.F. en Alemania.

El acto sirvió para dar a conocer a los españoles de la ciudad, la posición de la U.G.T. y el P.S.O.E. sobre la actual situación política y sindical en España.

El tema fue escuchado con sumo interés por todos los presentes. Nuestro compañero Pedro J. Tenorio expuso con bastante claridad la situación en nuestro país y lo que se espera con el próximo cambio de Gobierno.

Después de la conferencia se celebró un extenso coloquio. Nuestros compañeros contestaron con acierto y claridad a todas las preguntas del auditorio que quedó muy satisfecho y completamente enterado de la posición de la U.G.T. y del P.S.O.E. frente al franquismo y de las soluciones propuestas en bien siempre de la clase trabajadora.

J. Espino.

### NOTA DE TESORERIA

Recordamos a los Tesoreros que no hayan abonado el importe de los ejemplares recibidos de los Estatutos que su precio es de 1,00 franco francés.

Igualmente todas las Secciones que hayan pedido material impreso (folletos, libros, carteles murales etc.), deben abonar el importe. Los giros deben hacerse a nombre de José Mata : C.C.P. 2.337-34 A, 71, rue du Taur, 31000 Toulouse.

### AVISOS

Nuestro compañero Marcial López Gómez que reside en departamento del Ariège, necesita ponerse en contacto con los compañeros que hayan estado en las compañías de trabajo números 141, 142 y 143 que salieron de los campos de Saint-Cyprien y Barcares en 1939. Se ruega a todos los compañeros que hayan formado parte de dichas compañías le escriban a las siguientes señas: Marcial López, route de Mirepoix, 09340 Verniolle, es de especial interés para este compañero tener contacto con los que hayan estado en las citadas compañías.

—o—

Se desea conocer el paradero de Aurora Cuartas. Pregunta por ella Amapola Díaz, de Hautes-Alpes. Dirigirse a Francisco Ruz; chez M. Borruey, H.L.M. «Les Cendres» 1a, 05000 Gap.

## NECROLOGICAS

### JOSE PAREDES

Hace escasas semanas dejó de existir en Limoux (Aude) nuestro querido compañero José Paredes. Sus 90 años de existencia los consagró casi por completo a nuestras organizaciones, con entusiasmo perpetuo, en lucha constante por la defensa del trabajador y del ideal socialista. Múltiples son los recuerdos que nos deja, todos son dignos de enumerar como ejemplo de socialista consciente, batallador, profundamente humano. Su entusiasmo sin igual le lleva a ser delegado y a asistir en Suresnes al XIII Congreso del P.S.O.E. celebrado en septiembre pasado, a pesar de todos nuestros esfuerzos para hacerle desistir. A nuestros argumentos sobre los inconvenientes de un viaje tan largo y molesto oponía su firme resolución: «Quiero asistir, nos decía, al último congreso en el exilio, tengo esa ilusión y nadie me la quitará.» Se fué a París lleno de un fervor que causó la admiración de todos; pero en verdad, los hombres de ese temple acorado no son otra cosa que la esencia de un ideal, ese ideal que Franco y los suyos no han conseguido extirpar ni siquiera impedir que hoy surja en nuestro pueblo por doquier.

Paredes fué un incorruptible, vivió y murió con fé y esperanza en la doctrina socialista y nunca creyó en el más allá de la vida, por eso su entierro fué civil y sencillo, de acuerdo con su voluntad. Los muchos compañeros, que también vivimos con la esperanza de su mismo pensamiento, apreciamos profundamente la labor incesante de su lucha que sólo la muerte pudo acabar. Los que le conocimos si el destino lo permite, guardaremos siempre el estímulo que merece allá en la tierra que nos vio nacer cuando sea libre como él quería. Mientras tanto, duermes satisfecho el sueño eterno, seguro de que tu sacrificio, como el de otros muchos, no puede ser estéril.

M. Peña.

### JUAN CORNEJO BLANCO

El día 23 del mes de junio, fué enterrado civilmente en el cementerio de Hyères nuestro querido amigo y compañero Juan Cornejo Blanco, natural de Trujillo (Cáceres) que de joven se trasladó a Don Benito-Badajoz, donde era oficial primero de aquel municipio y buen compañero perteneciente desde muy joven a la sección del P.S.O.E. y a la U.G.T. Al entierro asistió su hijo Andrés, llegado a tal efecto de España y un número importante de amigos y compañeros que testimoniaron así la profunda amistad que por su conducta supo granjearse.

Descansa en paz, compañero Cornejo, tu recuerdo será difícil que se olvide.

Corresponsal.

### ELOY ILLORO

El 25 de mayo pasado falleció el compañero Eloy Illoro, a la edad de 59 años, después de varios meses de lucha dolorosa contra implacable enfermedad.

Miembro de una familia de vieja raigambre ugetista y socialista (uno de sus hermanos sufrió, no hace mucho, años de cárcel por ello) Eloy pasó por el itinerario que ha sido el de la generalidad de los militantes que han vivido los años de la República, antes y durante la guerra, defendiendo ardentemente nuestros ideales y la libertad de nuestro pueblo. En el exilio, siguió consecuente con los mismos y cumplió hasta el último momento con sus deberes de afiliado a la U.G.T. y al P.S.O.E. (Secciones de Pau).

Numerosos compañeros y amigos, entre ellos gran número de compañeros de la C.N.T., le acompañamos a su última morada. En el momento del sepelio, el Secretario de la Sección de Pau pronunció emotivas y emocionadas palabras rindiendo un último homenaje a la memoria del compañero Eloy. A través de estas líneas reiteramos a su viuda, así como a sus hermanos y demás familiares, nuestras más sentidas condolencias, en nombre de las Secciones de Pau.

B.A.

### ANTONIO SANCHEZ CAMPOS

El día 4 de junio último falleció en Pamiers (Ariège) donde residía desde hace muchos años, el compañero Antonio Sánchez Campos; había nacido en Tresviso, provincia de Santander y contaba 69 años de edad. Militó desde joven en la U.G.T. y en el P.S.O.E., supo mantenerse fiel a la organización hasta el último momento de su vida.

Con estas humildes líneas enviamos nuestro pésame a su compañera Carmen y a todos los familiares.

¡Compañero y amigo Antonio Sánchez Campos, descansa en paz!

### ANTONIO TUDELA

A la edad de 66 años, el día 23 de mayo del año en curso, dejó de existir, en la Provincia de Murcia donde estaba en compañía de su hija Mari-Rosa, nuestro querido compañero Antonio Tudela. Fue siempre uno de los compañeros que todos queríamos por su dignidad de hombre y de excelente ugetista. Perteneció a la Sección de Decazeville como fundador desde el año 1944 y siempre estuvo dispuesto a ofrecer su ayuda.

A su hija Mari-Rosa y a su hermano José, así como a los demás familiares en España, la Sección de la Unión General de Trabajadores de Decazeville (Aveyron), le envía su más sentido pésame.

U.G.T. - Sección de Decazeville.

**SINDICATO MINERO ASTURIANO****¡ NEGRO CARBON !****Triunfo de la sensatez en « POZO CANDIN »**

El día 23 de abril, el vigilante del taller «Rajola Izquierda», José Tolvía Mateo, destinó al picador Jaime Varela a un tajo que estaba a tres huecos debajo del que ocupaba Emilio Cabrera. Jaime se negó a trabajar por considerar que era peligroso debido a la proximidad con el otro compañero. El mencionado vigilante no atendió razones amenazando con no pagarle de negarse a obedecer la orden.

Al siguiente día el mismo vigilante hizo idéntica operación pero cambiando de tajo a los picadores: Emilio para el hueco de Jaime y a éste para el de aquél. Tampoco le valió la argucia porque esta vez fué Emilio quien se negó a trabajar ante semejante injusticia, alegando, además, lo peligroso que resulta estar a tres huecos en una mina de tres metros de potencia. Los dos picadores trabajaron la jornada en un solo tajo pero a la hora de medir, el vigilante puso toda la tarea a beneficio de Jaime, por tratarse del taller que había destinado a éste, diciéndole a Emilio que se arreglase como pudiera pues no le pagaba nada por negarse a trabajar donde él le indicó.

Los dos picadores al salir fueron a la oficina del capataz jefe para hacer la correspondiente reclamación pero no consiguieron nada.

Al día siguiente el descontento era notorio entre los mineros del pozo Candín, y al confirmar que Emilio y Jaime no trabajaban por culpa de la sanción, los que estaban dentro no salieron y el relevo de las 3 de la tarde rodeó la caña del pozo colocando en la jaula bocadillos y pipotes de agua para los que estaban dentro. El ingeniero ordenó que no se moviese la jaula

hasta que no se retirasen los bocadillos y el agua, pero los mineros permanecieron en su actitud hasta que llegaron dos coches de patrulla con la Guardia Civil y por la fuerza se obligó a los trabajadores a retirarse.

Más tarde también salieron los 250 mineros que permanecían dentro del pozo. Una delegación fué a protestar ante el ingeniero por la sanción que motivó el conflicto. Contestó el ingeniero que la sanción no la quitaba nadie. Al día siguiente el relevo de la mañana no entró, haciendo lo mismo los demás relevos.

Al segundo día de paro se presentaron en la lampistería, donde estaban reunidos los trabajadores, el delegado sindical de Sama y el de La Felguera, los cuales no solucionaron nada, pues sólo decían que se entrase a trabajar ya que la empresa no estaba dispuesta a anular la sanción impuesta a los dos picadores, hasta que no se normalizasen los trabajos. Los trabajadores respondieron que no se entraría a trabajar hasta que no se quitase la sanción a sus compañeros.

El día 26 de mayo sigue el paro; pero por la tarde, la empresa comunica que levantaba la sanción a los dos picadores y que no se obligaría a nadie a trabajar a menos de cuatro huecos, y si era imprescindible hacerlo a tres huecos se abonaría a los picadores la pérdida de tiempo para adoptar las medidas de seguridad necesarias.

El 27 de mayo se normalizaron los trabajos, quedando demostrado una vez más que la unión de los trabajadores hace retroceder a la patronal sin que le sirvan de nada los paniaguados del sindicato fascista.

**Las trampas de HUNOSA**

«Hunosa» anunció a bombo y platillo en enero pasado que a sus trabajadores les concedería para la segunda fase del falso «convenio colectivo» un aumento de 5 000 pesetas, con lo que sus obreros no nos hemos dejado engañar y se produjo la huelga de febrero pues bien sabíamos que el aumento, entre descuentos y subida del coste de la vida, iba a quedar en nada, como así ocurrió.

Lo que no dijo entonces ni ahora «Hunosa» es que a los que llaman empleados, para seguir manteniendo todas las discriminaciones, además de las 5 000 pesetas, les conce-

día otros aumentos, también mensuales, que van desde las 1 100 pesetas a practicantes y graduados sociales, pasando por las 1 700 a auxiliares administrativos hasta las 7 000 u 8 000 pesetas a los capataces o «facultativos» con lo que sigue manteniendo también otras irritantes desigualdades. Sin contar también lo que pagará a técnicos y empleados superiores, que solo ellos lo saben. Estas cantidades no se dirán en la contabilidad, e irán a pérdidas y ganancias engrosando los «números rojos», para demostrar que «Hunosa» produce pérdidas.

(Pasa a la página siguiente)

## DE «ANDALUCIA SOCIALISTA»

# LA CRISIS PERMANENTE DEL REGIMEN

Asistimos a una larga crisis del régimen que se concreta a la vez en una crisis del gobierno a partir de la muerte de Carrero.

Se pueden manejar varios criterios a la hora de analizar esta larga crisis. Y no será, precisamente, un criterio valorativo el entrar en la polémica del 12 de febrero, del asociacionismo, del sí camisas azules o aperturistas «tacitianos». Corre ya mucha tinta sobre el tema y desde un punto de vista socialista sería perderse en las partes, quedándonos sin el todo: no es válido caer en la trampa.

La crisis política actual tiene su causa no sólo en la permanente crisis económica sino también en las contradicciones internas del régimen, agudizadas por la presión ejercida por la clase trabajadora y demás sectores populares, que se puede observar en la ola de ininterrumpidas huelgas de un marcado carácter político laboral. Esta conflictividad, sin parangón en la historia del franquismo, produce situaciones inéditas para las cuales el régimen no tiene mecanismos de defensa —a excepción de la represión— adecuados a esta coyuntura y a su presumible desarrollo.

Sólo dos únicas alternativas se le plantean al régimen: o adecua estos mecanismos de defensa, lo que parece difícil, o incrementa la represión.

Evidentemente, el grado de demagogia empleado por el régimen en su historia remota y última, imposibilita de hecho el «cambiar algo para que nada cambie»; además, de lo que se necesita son soluciones para evitar la conflictividad y éstas son inconcebibles sin una plataforma sindical de los trabajadores, cosa que este régimen no puede hacer sin resquebrajarse totalmente. No es posible conciliar tal contradicción.

Por otro lado, aumentar la represión puede ser la solución pero con el evidente peligro para el régimen de que ésta sea totalmente ineficaz, cuando la conflictividad laboral le pierda el miedo —en realidad, ya lo está perdiendo— a la represión y se trastocan las relaciones de fuerza. Estaríamos ante un conflicto social generalizado que llevaría a lo que los socialistas llamamos «Ruptura Democrática».

Esta es la crisis política del régimen, el callejón sin salida al famoso reto que paradójicamente, el mismo Arias ha reconocido por primera vez. No es posible ocultarlo y, por supuesto, difícil manejarlo. Es, por tanto, desde esta perspectiva un poco ridículo ver si el cambio último de ministros favorece o refuerza el color blanco o azul. Indistintamente, bailará de unos a otros intentando romper el cerco a que está sometido por el inevitable conflicto social.

## ¡ NEGRO CARBON !

(Viene de la página anterior)

Lo curioso es que estas subidas ocultas fueron aprobadas por el Jurado de Empresa, que según dicen algunos, tiene mayoría de representantes obreros honrados, pero que en este como en otros hechos demuestran una total falta de honradez y escrúpulos.

¡Que lo sepan los que nos mandan participar en las elecciones sindicales pidiéndonos que elijamos a los «mejores»! ¡Como los que hay ahora!

Y mientras que todo esto ocurre, los mineros después de que la subida de 5 000 pesetas, concedida en febrero por la empresa se hubiese quedado en nada, nos vemos obligados a desprendernos de gran parte de nuestro salario para cubrir la cuota del I.R.T.P. en unas proporciones muy superiores a las que pagan proporcionalmente a sus ingresos económicos la alta burguesía y la oligarquía terrateniente y financiera.

¡Compañeros, luchemos unidos! Para acabar con estos abusos y por: un salario digno, por el I.R.T.P. a cargo de la empresa; por la permanente actualización de

las pensiones; por la readmisión de todos los despedidos y por la libertad de todos los detenidos por motivos políticos y sindicales.

Para lograr estas conquistas está demostrado que el Sindicato Vertical no sirve, además traiciona nuestros intereses.

¡No a las elecciones sindicales, boicoteemoslas!

Elijamos a nuestros representantes en asambleas libres.

Elaboremos nuestras propias plataformas reivindicativas y luchemos unidos para hacerlas efectivas.

Por un sindicato libre y de clase, solidaridad y lucha.

Al margen del sindicato vertical ¡Abajo la sindical fascista!

No confiemos nuestras reivindicaciones a intermediarios vendidos a la patronal y a su sindicato, la C.N.S.

No a los jurados de empresa y a los convenios colectivos fraccionarios que sólo sirven para romper la unidad de todos los trabajadores.

# EN CADA REGION

# NUESTRA PRENSA CLANDESTINA

# UNION

portavoz de la federacion de la U.G.T. catalunya. abril-1975

torial

"...han decidido dar los pasos a una nueva "localidad" de "nuestro" movimiento a casa mancomunada...  
"...de la participación o a la abstención...  
"...ser realmente conscientes con respecto a las...  
"...la competencia nacional y sin ser pluriem...  
"...del estado español y del resultado...  
"...consecuencias

...de los 10%...  
...condición...  
...recomendable

## UNION Y LUCHA

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE FERRARI, GILBERTI Y... 1975

...durante cuatro años...  
...y difícil en muchos momentos...  
...que merece la pena que respaldamos...  
...reunión...  
...mañana...  
...Los jóvenes...  
...Demostramos que...  
...comar...  
...cas...  
...Se...  
...hacia...  
...mas...

...que aunque dura...  
...varia y sobre la...  
...ro) el que m...  
...homocentri...  
...omos a...  
...en...  
...vra...  
...y...

**ADELANTE**

Organismo informativo - Febrero 1975

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE LA U.G.T. DE BARCELONA

EL COMPLEJO MIBRO Y LA...  
...En las...  
...y...  
...a...  
...trabaja...

**LA LUCHA DE CLASES**

Organo de la U.G.T. de Euzkadi

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE LA U.G.T. DE Euzkadi

ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE LA U.G.T. DE Euzkadi

**UNION**

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

UNION provincial de sevilla

**SOLIDARIDAD**

U.G.T. federación de Banca



# AL PUEBLO ARAGONES Y A LA CLASE TRABAJADORA

Compañeros:

El Régimen fascista viene negando sistemáticamente la libertad al pueblo español desde hace más de treinta años. Para mantener la explotación de los trabajadores y asegurar al gran capital sus fabulosos beneficios, este Régimen no ha dudado en reprimir cruelmente toda voz de protesta, persiguiendo, encarcelando, torturando a miles de luchadores obreros y populares. El reciente «estado de excepción» en el País Vasco nos muestra que no cesa en sus propósitos y métodos.

Pero en el pueblo la sed de libertad es inmensa. Por eso, lejos de doblegarse, la clase obrera y los restantes sectores populares se han lanzado a luchas cada vez más fuertes y decididas, como las huelgas generales de Navarra, Vigo, Ferrol, Bajo Llobregat, la jornada del pasado 11 de diciembre..., que muestran bien clara su voluntad de no ceder ante nuestros enemigos: La burguesía monopolista y el Régimen franquista que garantiza la explotación y opresión.

Es esta voluntad inquebrantable de lucha la que tomamos como ejemplo para reafirmarnos en la postura de combate por la democracia y contra la represión. Estamos convencidos de que no es agachando la cabeza como se conseguirán nuestros objetivos, sino mediante la lucha unida y tenaz del pueblo y de las fuerzas antifascistas. Tenemos fé en el pueblo libre e informado y creemos que el camino del pueblo es el único que conduce al futuro de justicia y progreso que anhelamos todos los trabajadores, junto con las fuerzas democráticas y populares.

Ante la creciente lucha del pueblo, muchos de los que siempre han apoyado la política de represión terrorista abierta, hoy piensan que no es conveniente, para sus intereses, la continuación de su dictadura por métodos fascistas. Tan desgastado e impopular se ha hecho el Régimen del que han usado durante cerca de cuarenta años, que ahora los capitalistas andan buscando nuevas soluciones para continuar la explotación y el sometimiento del pueblo en condiciones menos explosivas.

Y esperan que nosotros demos la conformidad a esta maniobra; maniobra que, en definitiva, lo único que pretende es la estabilización de su poder político y económico, a cambio de una libertad cuyos límites son ellos los dueños de fijar.

La clase obrera, los campesinos, estudiantes, intelectuales progresistas..., el pueblo entero debemos unirnos para arrancar no unos pedazos, sino la completa libertad, la democracia entera. Nos negamos a todo pacto con los explotadores que suponga un recorte, una claudicación o una hipoteca de las posi-

bilidades de la acción y el movimiento incesante de las clases trabajadoras en su camino hacia la sociedad sin explotadores ni explotados.

No confiamos en las promesas engañosas, sin garantías, de los representantes del Capital. ¡Sólo en la fuerza que emana de nosotros, del pueblo unido, estamos seguros! ¡Sólo en nuestra fuerza podemos confiar!

En consecuencia, las organizaciones abajo firmantes:

— Llamamos a todos los partidos y organizaciones, a todas las fuerzas y a todos los demócratas y antifranquistas a discutir ampliamente en las fábricas y tajos, en la universidad e institutos, en los barrios, asociaciones, clubs y reuniones diversas, los puntos necesarios para sentar las bases de unidad entre los distintos sectores del movimiento obrero y popular y entre todos los revolucionarios que trabajamos en su seno.

— Proponemos unir nuestros esfuerzos para constituir un organismo de *unidad y lucha* que se comprometa a combatir por:

1º Las libertades democráticas, sin limitaciones ni cortapisas.

— Derechos de reunión, asociación, expresión, huelga, manifestación y sindicación.

— Contra el Vertical de los patronos; hacia un Sindicato de clase, unitario y democrático.

— Libertad de todos los presos políticos y sindicales y libre retorno de los exiliados.

2º Disolución de los cuerpos e instituciones represivas.

3º Devolución del patrimonio expoliado a las organizaciones políticas y sindicales suprimidas por la dictadura.

4. Mantenimiento de las conquistas logradas por la clase obrera y mejora de las condiciones de vida de todos los trabajadores.

— Contra la carestía de la vida; contra el paro y los despidos: por un salario que nos permita vivir decentemente. Derecho al puesto de trabajo.

5º Por el justo derecho de las nacionalidades a autodeterminarse. Por la defensa de los intereses regionales de Aragón.

— Promoción y defensa de los valores artísticos, lingüísticos y culturales de Aragón.

— Oposición a la implantación de centrales nucleares en tierra aragonesa y en el resto de España, mientras no se aclare públicamente y el pueblo decida sobre las ventajas e inconvenientes para las comunidades que van a soportarlas. Por la defensa del medio cultural y la calidad de la vida.

(Pasa página siguiente)

# GALICIA AL DIA

## *Huelga total en el Hospital Psiquiátrico de Conxo.*

### *Paros de solidaridad relacionados con los procesados de El Ferrol.*

— Huelga total en el hospital psiquiátrico de Conxo.

El día 1 de julio comenzó un paro total en el sanatorio psiquiátrico de Conxo en signo de solidaridad con los «MIR» y para hacer sentir la firme resolución de todo el personal de ver reintegrados en su trabajo a los tres compañeros sancionados recientemente. El día 2, miércoles, cuando los trabajadores en paro se hallaban concentrados en una de las dependencias del hospital, se presentó el señor Mariño Cea. Se le explicó los motivos del paro y se exigió la readmisión de los tres sancionados. El señor Mariño contestó que el asunto debía de ser resuelto en Magistratura y que si bien admitía el paro parcial en solidaridad con los «MIR», de ninguna forma podría tolerar el paro total. Se mostró categórico a la hora de señalar que las sanciones no eran negociables y que de continuar el paro, haría responsables únicamente al administrador, señor Candela y al director accidental doctor Torres.

Los trabajadores, en Asamblea, se ratificaron en su actitud de paro, pese a las amenazas de sanción pronunciadas por el señor Mariño Cea.

Los derechos de los trabajadores se conquistan así, mediante la lucha unida, sin tregua.

—o—

— Paros de solidaridad relacionados con los procesados de El Ferrol.

Se han llevado a cabo paros en Perliófene, en Mugaridos y en puente de García Rodríguez y en varias empresas de Vigo.

En la explanada de la dirección de «Astano» desde las once de la mañana hasta la una de la tarde se lanzaron gritos de: «Libertad para los procesados». «Readmisión de despedidos» y «Abajo la represión». La dirección de «Astano» decretó el desalojo de la factoría.

En Puentes, el número de parados ascendió a unos 4.000 obreros. De todas las industrias de Galicia se enviaron telegramas a los abogados defensores.

Federación gallega de la U.G.T.

# COMENTARIOS

## CANTARERIAS

Siempre me parecieron muy sandungueros los actos y decires del señor Cantarero del Castillo, falangista de cepa, el cual anda de ordinario enzarzado en empresas inauditas. No es culpa suya si aluego parecen cabriolas de bufón y si el Altísimo no las corona con la Orden de Carlos III. Nadie ignora que su más alto empeño es amalgamar, dentro del sistema, el falangismo y el socialismo y lo intenta con tan cándido afán como el de los alquimistas que buscaban la piedra filosofal.

Ahora anda Cantarero metido en eso de las asociaciones y quiere sacar la suya que es algo así, según sus cantarías, como estar dentro y estar fuera, o sea oponerse y ponerse. Más de un berrinche se lleva porque resulta que los que se apuntan a su asociación corren después a apuntarse a la del vecino, con lo que no le sale la cuenta. Feo desaire para él, que lleva el precinto del Frente de Juventudes y que es tan modoso, tan tranquilizador, tan... reformista.

Has de saber lector, que Cantarero se ha enterado de que hay quien pide ahora ¡la devolución de las Casas del Pueblo! Y eso, no. Eso es pedir gollerías, eso es subirse a la parra, eso es un extremismo mortal, sobre todo para su asociación. Cantarero se indigna y viene a decir que lo pasado, pasado y las casas y periódicos para los que limpiamente los robaron. Eso de que la contrición lleva pareja la restitución de los bienes mal adquiridos es cosa de curas progresistas. Bien está lo de la reconciliación, la moralidad, la democracia y otras zarandajas pero una cosa es la política y otra cosa son los cuartos.

El D.C.

## Al Pueblo Aragonés y a la Clase Trabajadora

(Viene de la página anterior)

- Contra el trasvase del Ebro en favor del gran capital. Por unos riegos suficientes y abundantes para el campo aragonés. Por una auténtica protección del campo que garantice los precios de los productos agrícolas y defienda a los agricultores de los intermediarios y monopolios.
- Desmantelamiento de las bases yanquis —al servicio del gran capital multinacional— en el suelo aragonés y en el resto de pueblos que componen España.

Partido Carlista.

Movimiento Comunista de España (M.C.E.)

Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

Juventudes Socialistas (J.J.SS.)

# REUNION DEL COMITE NACIONAL

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España se ha reunido durante los días 28 y 29 de junio de 1975, en una localidad del sur de Francia. Asistieron los miembros de la Comisión Ejecutiva y un representante de cada Federación Regional o Provincial, los de las nueve zonas del Exterior y los Secretarios de las Federaciones Nacionales de Industria. Presidió Arsenio Jimeno y actuó de Secretario de Actas Lino Calle. La C.I.O.S.L. designó a F. López Real.

El C.N. recibió una delegación de la Central Sindical danesa L.O., conducida por su Presidente Thomas Nielsen, Vicepresidente de la Confederación Europea de Sindicatos. Esta delegación, invitada por la U.G.T., va a efectuar un recorrido por España. T. Nielsen dirigió un caluroso saludo al Comité Nacional y ofreció el más decidido apoyo de su organización a la U.G.T.

Nota destacada de este Comité Nacional ha sido la comprobación del desarrollo de nuestra Organización en España y la juventud de la mayoría de sus miembros. Los acuerdos tomados contribuirán a impulsar más aún la U.G.T.

Al final de la reunión se hizo público el Comunicado de Prensa siguiente:

«Se ha reunido el Comité Nacional de la U.G.T. en el Sur de Francia, durante los días 28 y 29 de junio de 1975.

Asistieron los representantes de las Federaciones provinciales del Interior, de Europa, del Norte de Africa y de América Latina y las Federaciones Nacionales de Industria. En dicha reunión fué recibida una delegación de la Central Sindical danesa, encabezada por su presidente Nielsen. Se estudió el desarrollo del movimiento obrero en los últimos meses, con particular referencia a las elecciones sindicales, de cuyo resultado se hizo un análisis político, constatándose una vez más el acierto de la línea política de la U.G.T.: boicot y enfrentamiento total con el Sindicato fascista como parte integrante de las instituciones represivas franquistas, y potenciación de las Asambleas y de los Comités de Fábrica. Igualmente se reafirma la posición de la U.G.T. y se respalda la labor de su Ejecutiva en torno a la constitución de la Convergencia de fuerzas políticas y sindicales democrática de oposición al régimen.

Asimismo se hizo un análisis de la situación política. Al tratar el tema de la actual represión del régimen franquista, en especial en el País Vasco, se tomó el acuerdo de realizar los esfuerzos necesarios para denunciar ante la opinión pública nacional e internacional tal situación.

Por último, fue aprobada por unanimidad la gestión de la Comisión Ejecutiva.»



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 362

Precio : 1,00 F

SEPTIEMBRE 1975

**DECLARACION DE LA U.G.T. Y DEL P.S.O.E.**



## CONTRA EL ESTADO DE EXCEPCION

Con el torpe pretexto de la lucha contra el terrorismo, el gobierno franquista acaba de promulgar un decreto-ley que constituye la apelación a la represión indiscriminada y al total amordazamiento de la opinión pública española. Violando su propia legalidad, el gobierno ha implantado en el país, lo que no es otra cosa que el estado de excepción permanente, suprimiendo la inviolabilidad del domicilio al posibilitar la entrada y el registro de él sin necesidad de mandamiento judicial; de la misma forma, burla los derechos de los detenidos a quienes se mantiene en los calabozos policíacos hasta por plazos de 10 días sin ponerlos a disposición de la autoridad judicial.

Establece el decreto-ley como sanción uniforme la pena de muerte para todo supuesto implicado en los atentados llamados terroristas sea cual fuere la participación, grande o pequeña, del supuesto culpable.

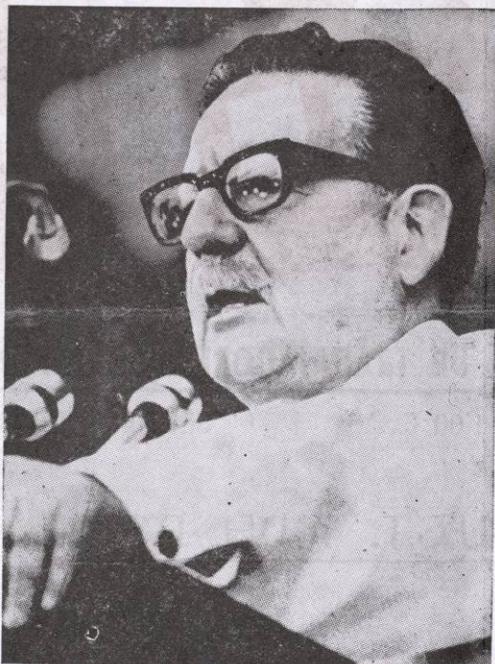
El decreto llamado anti-terrorista, en virtud de las atribuciones que concede a las fuerzas policíacas y tribunales especiales de represión, se dirige indiscriminadamente contra la Oposi-

ción política y sindical al régimen, castigando con implacable dureza incluso la mera expresión de ideas. Especial cuidado ha puesto el gobierno en amordazar a aquel sector de la prensa que viene luchando por recuperar, aunque no fuera más que en pequeña medida, la parcela de libertad de opinión, ya que condena con penas de hasta seis años de prisión y 500 000 pesetas de multa cualquier tipo de crítica, aunque fuere velada, de la decisiones o sentencias de los tribunales de represión.

El P.S.O.E. y la U.G.T. al mismo tiempo que formulan su más absoluta reprobación por la legalización, una vez más, de la violencia gubernamental, estiman que sólo un régimen en trance de desaparición es capaz de elaborar leyes como la presente, expresión por sí misma de incapacidad para defender un sistema político sin el respaldo de la fuerza y en contra del clamor popular que reclama las libertades públicas que le fueron arrebatadas hace casi 40 años y por cuya recuperación luchan y continuarán haciéndolo el P.S.O.E. y la U.G.T.

España, 27 de agosto de 1975.

4 CP 4432



# ¡CHILE!

# ¡LIBERTAD!

La clase obrera chilena continúa siendo duramente golpeada por la dictadura fascista. Tras casi dos años de encarnizada persecución han logrado detener al destacado dirigente sindical y político compañero EXEQUIEL PONCE, una de las figuras más representativas de nuestro movimiento popular.

El compañero EXEQUIEL PONCE, 41 años, casado, obrero portuario, valioso cuadro dirigente de la clase obrera chilena. Se desempeña en el campo sindical como Consejero Nacional de la C.U.T., y además, es dirigente y ex-Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios. En lo político tiene las responsabilidades de miembro del Comité Central y de la Comisión Política del Partido Socialista de Chile.

En Santiago el 25 de junio los fascistas lograron arrestarlo. Hasta hoy no conocemos en forma exacta su lugar de detención y la Junta Militar, como es ya habitual, se niega a reconocer su arresto. Nuestra organización en el interior, así como dirigentes políticos en la clandestinidad, nos piden recurrir a la solidaridad internacional de los trabajadores para impedir que se le siga torturando, y salvar su vida.

En la misma fecha la dictadura detuvo al compañero RICARDO LAGOS, 24 años, estudiante de Economía y Vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, miembro del Comité Central y de la Comisión Política del Partido Socialista.

De la urgencia con que los trabajadores actúen en el plano internacional depende la vida de estos compañeros. Llamamos a todo el movimiento sindical mundial a reaccionar de la manera más rápida y enérgica para obligar a la dictadura que libere a los compañeros PONCE y LAGOS. La solidaridad de los trabajadores del mundo, es la única fuerza que puede detener la mano asesina del fascismo y contribuir decisivamente a restablecer en Chile los derechos humanos y democráticos.

# ¡EN PIE, PUEBLO DE ESPAÑA!

El proceso instruido por el régimen hacia Garmendia y Otaegui ha despertado numerosas reacciones adversas al régimen tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La inmensa mayoría de los gobiernos democráticos de Europa, las organizaciones sindicales y políticas, personalidades del mundo de las artes, de las ciencias y de las letras, como así mismo destacadas personalidades socialistas han cursado telegramas de protesta solicitando la abolición de la pena de muerte.

Nutridas manifestaciones han recorrido las calles de las principales ciudades de Europa donde los militantes de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S. junto a los demás antifascistas sinceros han procurado sensibilizar aún más la opinión internacional a la causa del pueblo español, por la abolición de la pena de muerte, por la instauración inmediata de la democracia y la verdadera justicia en España.

San Sebastián, Zarauz, Eibar, Burgos, Gijón, Barcelona, Madrid, han reaccionado, junto a otras ciudades españolas, rotundamente contra la farsa montada una vez más por este régimen asesino. Miles de compatriotas en ejemplo de combatividad se han movilizado en defensa de sus hermanos de clase por la libertad de Garmendia y Otaegui, cierto, pero también por la libertad de los tres militantes del FRAP Antonio Blanco Chivite (periodista), José Humberto Baena (estudiante) y Bladimiro Fernandez Tovar (agricultor), hoy también condenados a muerte sin que existan pruebas de su culpabilidad.

La repulsa al régimen, a sus métodos terroristas, a la nueva ley represiva, es unánime. No debemos consentir más crímenes, hagamos caso al siguiente llamamiento distribuido por nuestras organizaciones en Burgos:

¡En pie! ¡Aunemos nuestros esfuerzos para impedir estos nuevos crímenes fascistas!

\*\*\*

Dos hechos importantísimos acaban de tener lugar en la vida española, ante los que es necesario fijar claramente posición.

1) El Decreto-Ley Antiterrorista, que viene a recordarnos a los españoles los días más tristes y negros de la postguerra.

El lenguaje fascista revive en el texto de la Ley, proscribiendo todas las ideas, Partidos y Sindicatos que expresan la voluntad inmensamente mayoritaria del pueblo español. El Gobierno intenta manipular una vez más los inconcebibles anhelos democráticos del pueblo.

Hacer referencias repetidas a las Leyes de Inglaterra, Italia, Alemania y Francia, es una burda maniobra, al no decir que en todas esas naciones los partidos políticos Socialistas, Comunistas, Radicales; no sólo actúan con plenitud de derechos, sino gobernando al país.

En todas esas naciones hay Sindicatos auténticos de trabajadores defendiendo libremente los intereses del proletariado e interviniendo decisivamente en la política económica de aquellos gobiernos.

En todas esas naciones hay una prensa libre que responde a las necesidades del pueblo y no a los dictados del poder. En todos ellos son respetados los derechos de asociación, reunión, manifestación y expresión.

Pues bien, nosotros socialistas, que rechazamos radicalmente la fascista «dialéctica de los puños y de las pistolas»; que no tenemos fusiles, protestamos con todas nuestras energías contra la «terrorista» Ley antiterrorista. Sólo cuando el pueblo pueda hacer oír su voz libremente, será el momento de enfrentarse,

si lo hay (que no lo habrá), con el terrorismo. AHORA NO.

El terrorismo lo crea el propio Régimen con la negación de los Derechos Humanos más elementales; con su acción incesante para aniquilar las culturas regionales; con su tiranía sobre los trabajadores a través del gran capital y de la inmensa farsa Vertical; con el amordazamiento de la prensa.

El Decreto dice: «Ningún ciudadano honrado y patriota va a sentirse afectado por la disminución de garantías...»

El peón Diego Navarro, parado y hambriento, trabajador y padre de familia ejemplar, herido a balazos por intentar exponer pacíficamente su situación y «detenido por agresión»; encarcelado sin extraerle la bala, incapaz de comprender en su sencilla honradez las monstruosidades de que era víctima; lanzado a la desesperación y al suicidio en la cárcel de Tarragona, es la mejor contestación a tanta mentira.

El Ministro que dijo «No vengo a cerrar nada», en la primera semana ha cerrado cinco semanarios y aterrorizado a todos los periodistas.

Todo ello como consecuencia de un Gobierno caduco que sirve, y lo sabe, a un sistema podrido, a un hombre acabado, al que Solís puede elevar a condición divina —en su cuquería servil—, pero que para los españoles es la expresión perfecta del «bunker», del horror represivo como único vehículo de supervivencia; de las cadenas que oprimen desde hace décadas a nuestro pueblo.

Segue en la página 4

# ¡ EN PIE, PUEBLO DE ESPAÑA !

Viene de la página 3

El segundo acontecimiento es el Consejo de Guerra contra los jóvenes vascos J. A. Garmendia y A. Otaegui.

Garmendia, reducido por las balas, la tortura y el aislamiento al nivel mental de un niño de diez años, sin posibilidad de recuperación. Otaegui, colaborador pacífico y propagandista de ETA.

Hemos condenado siempre la opresión del pueblo vasco. Condenamos la celebración del Consejo de Guerra. Ahora condenamos su desarrollo.

Sin aceptación de la mayor parte de las pruebas aportadas por la defensa, sin la admisión de los enviados de Amnistía Internacional, de la Liga de los Derechos del Hombre, de la Comisión Europea de Derechos Humanos, etc., en el que ninguno de los testigos reconoció en los acusados a los autores de la muerte del Guardia Civil; en el que hasta los psiquiatras militares admitieron que Garmendia «no estaba loco totalmente»; es decir, que SI ESTA LOCO, lo que confirma -pese a su dependencia militar- los diagnósticos de todas las autoridades médicas que le examinaron.

Condenamos la maniobra del Régimen al implicar al Ejército en sus prácticas represivas y repudiamos la sentencia de pena de muerte dictada contra Garmendia y Otaegui.

Esa sentencia sería una burla jurídica si no fuera UN CRIMEN.

Europa entera, el mundo entero, está horrorizado por las sentencias del Tribunal Militar.

La falta de movilización popular permitió al fascismo la ejecución de Puig Antich.

El día 31, otro pacífico manifestante contra la pena de muerte cayó muerto en las calles de San Sebastián.

Tenemos que tomar conciencia de que sólo la movilización total del pueblo en todas las esferas: familia, fábrica, escuelas, etc, puede evitar nuevos asesinatos.

La pena de muerte, por Sentencia o por libre, no es una prueba de fuerza del Estado, es el símbolo más claro de su debilidad.

TIENEN LAS PISTOLAS, pero no la RAZON. Luchemos por que los fusiles sirvan a la razón, AL PUEBLO.

Burgaleses todos: Obreros, estudiantes, militares, profesionales y comerciantes ¡en pie! Aunemos los esfuerzos para impedir el nuevo crimen fascista.

Por la abolición de la pena de muerte.

Por la supresión de los tribunales especiales y demás cuerpos represivos.

Por la libertad para presos políticos y regreso de exiliados.

Por la libertad y el socialismo.

¡Salvemos a Garmendia y Otaegui!

Federaciones Burgalesas de :

Partido Socialista Obrero Español  
(P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

Juventudes Socialistas (J.J.SS.)

## Camilo Rueda va a ser sometido a una nueva intervención quirúrgica

El joven Camilo Rueda, que como es sabido resultó gravísimamente herido a tiros por un policía armado la víspera del 1º de Mayo, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), va a ser sometido a una delicada intervención quirúrgica. Es la tercera. A Camilo Rueda hubo que extirparle un riñón, parte del hígado y del colon. Saludamos a nuestro amigo que con tan elevada moral está soportando sus sufrimientos.

# Rueda de Prensa de los Sindicatos Daneses

Una delegación de sindicalistas daneses ha recorrido España invitada por la UGT y el PSOE, en los últimos días de junio y los primeros del mes de julio. La organización de los trabajadores daneses L.O. ha querido honrar a la UGT enviando una delegación-comisión de muy alto nivel. La delegación estaba compuesta por las siguientes perso-

nalidades del mundo del trabajo:

- M. Thomas Nielsen: Presidente de la L.O. danesa.
- Mr. Knud Akvaer: Vicepresidente de la L.O. y personalidad muy destacada en la C.I.O.S.L.
- Mr. Daniel Petessen: Director del Departamento de Educación de la C.I.O.S.L.

¿Qué piensan de las elecciones sindicales en España?

Conocemos las circunstancias que rodean a estas llamadas elecciones sindicales por las conversaciones que hemos mantenido con nuestros compañeros de la UGT. No decimos que no tengan cierto interés político. Su importancia sindical es muy reducida. Al menos desde la perspectiva de un sindicato realmente democrático. Comprendemos muy bien la campaña boicót a semejante clase de elecciones seguida por la UGT.

¿No les parece extraño que no las boicoteasen los comunistas de Carrillo?

No puede hablarse de elecciones democráticas cuando la clase trabajadora no tiene libertad para exponer y discutir libremente sus programas en todos los sitios donde interesa. Tampoco puede hablarse de democracia obrera cuando no hay posibilidades legales ni reales de exigir responsabilidad a los elegidos o designados como dirigentes. Quizá lo que intente este P.C. sea lograr una cierta influencia en el sindicato antiobrero y antidemocrático de los fascistas.

Corren el peligro de ser considerados colaboradores y apun-

taladores del sindicato franquista. Me parece que su táctica es errónea. Seguramente terminará viéndose como un fracaso para los intereses generales de la clase trabajadora.

¿Ha tenido éxito la táctica abstencionalista?

Hasta ahora sólo hemos visitado Asturias y el País Vasco, allí ha dado resultados satisfactorios. Los resultados generales no están aún recogidos ni analizados.

¿Han venido a España alguna otra vez? ¿Pueden establecer comparaciones con lo que veían en otros tiempos?

No podemos comparar con otras ocasiones. No hemos venido para hacer esta clase de trabajo. Estamos aquí para hablar y trabajar con nuestros compañeros de la UGT.

Sabemos que están Vdes. en buenas relaciones con el Partido Socialdemócrata de su país ¿Hay que considerar su visita como socialdemócrata o como sindical?

Es una visita sindical. Nosotros sin embargo no nos olvidamos nunca de las cuestiones políticas. Son dos niveles de una misma lucha.

— Sr. Martínez: Funcionario de la C.I.O.S.L.

— Mr. Per Nyholm: Redactor del diario «Akthelt».

En la tarde del primero de julio mantuvieron una rueda de prensa en algún lugar de Madrid con periodistas de los medios de prensa nacionales y extranjeros acreditados.

He aquí su contenido:

¿Es la primera vez que la L.O. danesa visita a la UGT española?

No, pero sí es la primera vez que vienen su primero y segundo responsables. El Sr. Nielsen trae, además, la representación de todos los sindicatos escandinavos.

¿Se limitará su misión a redactar un informe sobre la situación obrera en España?

Efectivamente, haremos un informe. Pero este informe no se quedará en el aire. Su finalidad es elaborar un programa de ayuda y apoyo a la UGT. Esta ayuda se practicará por medio de la L.O. danesa, que cuenta con un millón de trabajadores afiliados. Pero no se parará ahí. Apoyarán a la UGT todos los Sindicatos escandinavos. La Confederación Europea de Sindicatos y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

¿Qué impresión les ha causado el «estado de excepción» en Guipúzcoa y Vizcaya?

Sabíamos que era grave la situación; pero no pensábamos que fuese tan grave. Cerca de un centenar de militantes y de cuadros de la UGT han tenido

Segue en la página 6

## Rueda de Prensa de

viene de la página 5

que huir de sus casas y esconderse para ponerse a cubierto de las detenciones policiales.

Se hará además más publicidad sobre las condiciones de represión en que han de moverse los obreros españoles. Pero lo que más nos ha impresionado, porque no podíamos sospecharlo, han sido las condiciones sociales que se dan en Asturias. En documentos laborales y en conversaciones con los trabajadores hemos podido conocer directamente lo lamentable de la situación. Los capitalistas se sirven de toda clase de trucos para explotar y engañar a los trabajadores. Especialmente graves son los casos que hemos visto en el sector textil. Las organizaciones que mantienen la clase trabajadora en nuestro país no tolerarían situaciones semejantes. Habría que remontarse muchos años en la historia para encontrar allí vejaciones semejantes. Da la impresión de que los capitalistas actúan con esta regla: «No hay derechos, todo son obligaciones para el asalariado». La situación privilegiada en que se encuentran los daneses con respecto a eso, es una conquista de nuestras organizaciones obreras. Es absolutamente necesaria la participación sin límites de las organizaciones obreras en la fijación de las condiciones de trabajo. Particularmente en los asuntos de higiene y seguridad. Para evitar estos abusos se hace absolutamente necesario potenciar y hacer reconocer el sindicato de clase socialista, libre y democrático que es la UGT.

La policía les ha seguido, pero no les ha detenido. ¿A qué se debe esto?

Mire Vd., somos organizaciones serias de gente honrada. Nadie tiene derecho a considerarnos como criminales por el sólo hecho de que hablemos con compañeros nuestros para informarnos. Este respeto de la poli-

cía burguesa hacia los dirigentes de los trabajadores es una conquista ideológica y práctica de la clase trabajadora. No, no han impedido nuestros movimientos. Puedo decirle, incluso, que los dirigentes del sindicato fascista han intentado que les concediésemos una entrevista con la finalidad de atraernos e integrarnos en su propaganda. Nosotros venimos invitados por la UGT. No está en la estrategia ni en la táctica de la UGT el aliarse o confundirse con los fascistas. Al parecer los sindicatos del régimen no conocen la línea que ha seguido siempre la UGT ni los principios que le inspiran.

Hemos pasado la frontera como turistas, no como delegación oficial. Si los hombres del régimen nos detuviesen y expulsasen se deterioraría aún más su imagen en el extranjero. Ni les conviene ni pueden permitirselo a estas alturas.

Sin embargo han comido Vdes. en la casa del embajador de su país. ¿Qué significa esto?

En Dinamarca, los líderes de las organizaciones obreras libres y democráticas no son considerados como delincuentes. Nosotros no somos clandestinos, figuramos por el contrario, entre las instituciones más sólidas y respetadas del país.

Cuando viajan nuestros representantes, electos, informan a las Embajadas. Es una regla de nuestras embajadas recibir como corresponde a los representantes elegidos libremente por los obreros. Se trata de una conquista social y política de la clase trabajadora danesa. El Embajador danés es más bien un funcionario administrativo que un político. ¿Cómo podría dejar de tomar contacto con una organización que moviliza a los dos tercios de la población? El Gobierno nuestro actual es socialdemócrata, respaldado por los obreros. Si no fuese así, nos habrían recibido

igual. Hemos tenido la mala suerte de ser gobernados por los conservadores; pero no hemos tenido nunca la desgracia de tener un gobierno fascista.

¿Qué piensan sobre la unidad de las fuerzas de izquierda en España en su intento de derrocar al franquismo?

Nos quedan dudas respecto a la voluntad real de las fuerzas que se llaman de izquierdas. Para conseguir la unidad hay que huir de todo intento de protagonismo o manejo de los demás por parte de cada grupo. Sólo así podrá conseguirse un frente común. La UGT trabaja por un futuro antifranquista y democrático. Está constantemente buscando soluciones realmente democráticas para España. No creo que sea conveniente, para los trabajadores, sustituir a unos dictadores por otros. La convergencia con otras fuerzas en que trabajan nuestros compañeros de la UGT sólo llega hasta la ruptura democrática. Buscan la democracia para reemprender y sin abandonar la lucha por los intereses de la clase trabajadora. Nada de pactos de renuncia a intereses y derechos que consideramos impensables. Ni colaboracionismos ni dictaduras. Libertades y democracia real.

¿Piensan alargar su viaje a Portugal?

Nos gustaría visitar este país. Ahora estamos sólo con éste. Nosotros ayudamos económicamente y moralmente a Portugal. Apoyamos al Partido Socialista.

¿Cuál es su posición con respecto a la entrada de España en la OTAN y en el Mercado Común?

Nos consta el interés de la burguesía, en general, y de ciertos sectores del capitalismo por entrar en estas organizaciones. Si quieren realmente integrarse en Europa tendrán primero que

## los Sindicatos Daneses

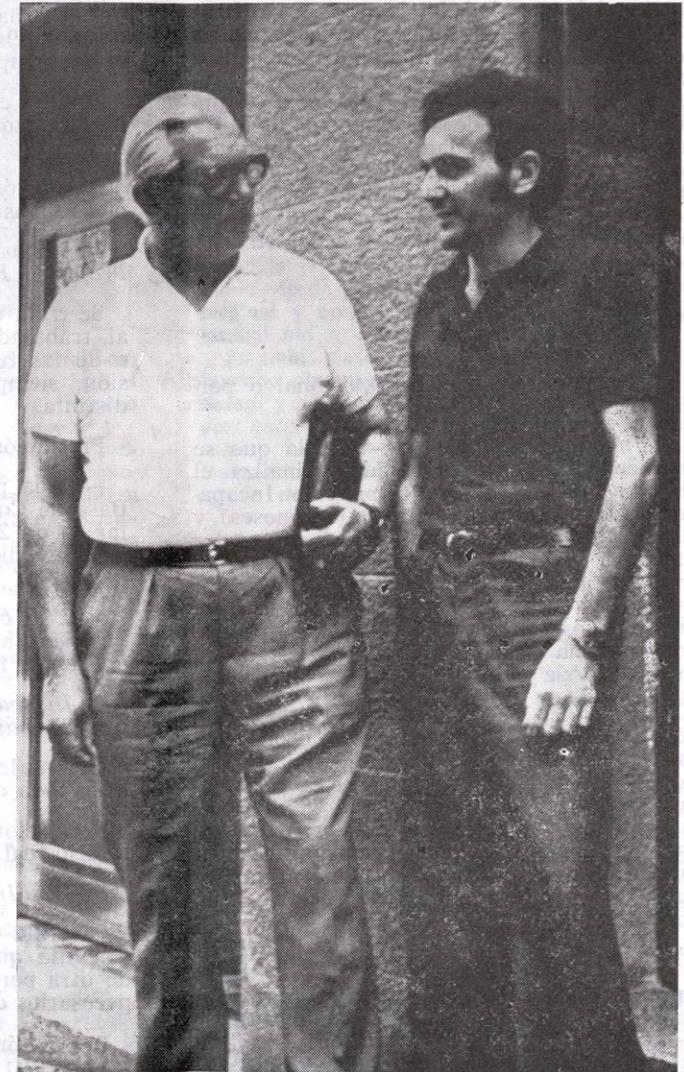
conseguir aquí cambios democráticos fundamentales.

Mientras no lo hagan tienen muy pocas posibilidades. Que empujen su régimen en esa dirección y lo lograrán. Y si el pueblo quiere, ¿Por qué no se hace? Eso es lo que hay que aclarar al pueblo.

Queremos dejar claro que, para nosotros, no hay democracia sin libertad sindical. La libertad de organización y participación es un constitutivo esencial de la democracia. Los obreros tendrán que obligar a los capitalistas a dar el paso. Quizá una de las causas que retenga a la burguesía es la amenaza de una excesiva fuerza comunista.

La unidad del movimiento obrero no se logra por arriba, sino en la base y en la acción. La unidad democrática de los trabajadores no puede ser si no es voluntaria. La unidad de acción de la clase trabajadora requiere como requisito previo la información y la discusión de alternativas y la participación. Esto no puede hacerse sin libertad sindical, ni sin libertad de prensa, ni sin democracia política.

Puesto que es este nuestro primer contacto con la prensa española queremos aprovechar la oportunidad para darles las gracias por entrevistarnos y divulgar nuestras ideas. Deseo animarles a que sigan estimulando el cambio por medio de sus informaciones. Quizá sepan que un sector importante de la prensa danesa pertenece al movimiento obrero democrático, nosotros utilizamos nuestra propia prensa, la prensa obrera, dirigida en parte por este compañero que ven a mi derecha, para informar de la situación española. Y para defender los intereses de los trabajadores españoles, claro.



El presidente de la Central Sindical Danesa L.O., Thomas Nielsen, visita en Barcelona a Camilo Rueda, convalciente de sus heridas.

# Derechos de los trabajadores

Los accidentes y las enfermedades, ya sean laborales o no, colocan a los trabajadores en situaciones económicas y profesionales de especial gravedad. La ley y la Seguridad Social han previsto un sistema de protección, que todos los trabajadores sabemos imperfecto y con grandes lagunas en su regulación y con importantes defectos de funcionamiento. Uno de los aspectos de este tema que más gravedad entraña y que con mayor frecuencia se producen en nuestra realidad laboral, es el que afecta a los problemas de invalidez o de incapacidad laboral. Resumimos la regulación legal en esta materia.

## INVALIDEZ

La invalidez puede ser provisional o permanente.

A) *Invalidez Provisional.* — Es la que se produce cuando el trabajador, finaliza el período máximo señalado para la Incapacidad Laboral Transitoria de (18 meses) y necesita seguir siendo atendido sin poder trabajar. En todo caso se preve que su invalidez no tiene carácter definitivo. En esta situación se cobra el 75 % de la base de cotización (igual que en I.L.T.) y su duración máxima es de 6 años contados desde que quedó de baja.

B) *Invalidez Permanente.* — Es la situación en la que el trabajador, después de una enfermedad o de un accidente de trabajo, queda reducido físicamente de una manera definitiva disminuyendo o anulándose su capacidad laboral. En estos casos se inicia un expediente ante la Comisión Técnica Calificadora con objeto de determinar el grado de invalidez que corresponde. Estos grados y sus presentaciones son:

### 1º Lesiones Permanentes no invalidantes.

#### Requisitos:

— Ser producidos por Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional.

— Que suponga una disminución de la integridad física del trabajador, inferior al 33 % de su rendimiento.

Presentación: Una cantidad alzada según un Baremo Legal.

2º *Incapacidad Permanente Parcial para su Profesión Habitual.*

#### Requisitos:

— Si la lesión proviene de Enfermedad Común, haber cotizado 1800 días en los últimos 10 años. En los demás casos, no se exige tiempo de cotización.

— Que exista una lesión que reduzca en más de un 33 % el rendimiento en su profesión.

Prestación: Una cantidad a tanto alzado de 24 mensualidades.

### 3º *Incapacidad Permanente Total para la Profesión Habitual.*

Se trata de una incapacidad que inhabilita al trabajador para la realización de todas o de las fundamentales tareas de su profesión, siempre que pueda dedicarse a otra distinta.

#### Prestación: Caben dos posibilidades:

— Una pensión mensual del 55 % de la Base de Cotización (que se puede incrementar en un 20 % más si tiene más de 56 años y existe dificultad de encontrar nuevo empleo).

— Una cantidad a tanto alzado de hasta 84 mensualidades (supuesto muy especial que exige tener menos de 60 años).

### 4º *Incapacidad Permanente Absoluta para todo Trabajo.*

Es una lesión que inhabilita al trabajador para toda clase de trabajo u oficio.

Prestación: Pensión Vitalicia del 100 % del salario real.

### 5º *Gran Invalidez.*

Se trata de una incapacidad permanente absoluta que además necesita la existencia de otra persona para realizar los actos más necesarios de la vida.

Prestación: Pensión Vitalicia del 150 % del salario real o del 100 % si hay internamiento. La determinación del grado de incapacidad se realiza a través de un procedimiento, que se desarrolla ante los siguientes organismos: Comisión-Técnica Calificadora Provincial, Recurso ante la Comisión Técnica Calificadora Central, Recurso ante la Magistratura de Trabajo y Recurso, si caso, ante el Tribunal Central.

# José Barreiro ha muerto



El día 17 del pasado mes de agosto falleció el compañero José Barreiro García, nacido el 19 de marzo de 1908, en Sama de Langreo (Asturias).

Redactamos estas líneas bajo el dolor profundo que nos atenaza; hace 50 años que conocimos a José Barreiro en la cuenca minera asturiana, militante de las Juventudes Socialistas y luego afiliado a la F.E.T.E. Su entrega a las ideas desde sus años jóvenes ha sido total. Maestro nacional y socialista íntegro, educador de jóvenes en la Escuela de la Casa del Pueblo de Sama de Langreo; en los años de la Dictadura de Primo de Rivera recorría todos los pueblos de Asturias para propagar las ideas socialistas y las Secciones de Juventudes surgían a su paso por pueblos y aldeas en Asturias.

Las elecciones del 12 de abril de 1931, la revolución de octubre de 1934, la cárcel hasta las elecciones del 36 y luego la guerra civil, durante la cual ocupa la Secretaría de la Conserjería de Guerra en Asturias y más tarde, al perderse Asturias, puede evacuar en los últimos momentos y cumple con su deber ocupando los cargos que le encomendaron. Luego, el exilio amargo y de las vicisitudes, miembro durante muchos años de las C.E. de la U.G.T. y Vicesecretario de la del P.S.O.E.

El 18 de agosto de 1975, a las 4 de la tarde, tuvo lugar su entierro civil en el cementerio de Chaum (Haute-Garonne).

El compañero Manuel Garnacho pronunció unas palabras en el cementerio en nombre de la Federación Socialista Asturiana y de la Comisión Socialista Asturiana, palabras entre sollozos y lágrimas que le impedían extenderse.

El compañero A. García Duarte, en nombre de las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P.S.O.E., pronunció estas emotivas palabras:

«Muy escasas palabras, porque es lo que se me ha pedido; porque ello corresponde a mi sentimiento; y sobre todo, porque José Barreiro, que era la sobriedad misma, o no hubiera querido ninguna en esta ocasión o solamente las indispensables.

En nombre de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, expreso a la compañera de Barreiro, a sus hijos y demás familia el más sentido dolor y toda la solidaridad.

La desaparición de Barreiro no sólo nos produce honda pena, sino que nos llena de exasperación. Este hombre era muy necesario en nuestras Organizaciones, particularmente en los momentos decisivos y graves que se avecinan.

Su larga y riquísima experiencia: desde su juventud destacaron en seguida sus altas dotes de dirigente.

Sus conocimientos: se hizo solo, verdadero autodidacta, curioso de la economía y con dominio de la doctrina socialista en su pureza original y en su praxis histórica; era un intelectual sin la pretensión de serlo.

Su noble pasión: hombre seco, duro a veces, humano siempre, veía en los esquemas el anverso y el reverso sin veladuras adulatorias; por eso su crítica desconcertaba a los habituados al halago; hombre de diálogo que lo transformaba fácilmente en polémica en la búsqueda de la verdad.

Su entrega a nuestras Organizaciones: siempre estaba dispuesto, jamás regateó cualquier servicio ni sacrificio.

Su fervor por su Asturias, que llevaba en lo más profundo de su ser; aún estando fuera era como si estuviera dentro de Asturias. Nuestros compañeros astures que viven en su tierra; y la diáspora asturiana, desde Francia al resto de Europa y del Norte de África al Sur de las Américas pierden su mejor animador y coordinador.

En definitiva, José Barreiro ha sido uno de los dirigentes más eficaces que ha tenido el Partido y la Unión en todos los tiempos. Y la eficacia es una cualidad que a menudo va reñida con el brillo, los oropelos y la espectacularidad. Los hombres eficaces que trabajan en silencio no sobran. Barreiro, con su gesto austero sabía ser tremendamente útil.

Ya lo veis, a muy poca distancia de nuestra tierra, cuando cualquier mañana al salir el sol de tras los montes anunciará el nuevo día la libertad recobrada, tenemos que dejar aquí a Barreiro. El no verá ese sol que se siente llegar, si bien lo presentía, pero los que lo van a ver saben que Barreiro hizo lo suyo, en silencio o a gritos, por disipar las nubes.

Y después de todo, se nos va como el gran poeta del que celebramos este año su centenario:

«Y cuando llegue el día del último viaje, y esté al partir la nave que nunca ha de tornar, me encontraréis a bordo ligero de equipaje, casi desnudo, como los hijos de la mar.»

Las elecciones sindicales han sido una gran trampa que se ha tendido a la clase trabajadora. Primeramente, en su convocación; después, por sus resultados.

#### LA CONVOCACION

Al convocarlas, la Organización Sindical fascista intenta configurar su propia apariencia, en una situación en la que siente la necesidad de cambiar algo... para que no cambie nada, asegurando así el continuismo. Se propone también cumplir lo que en la antiobrero Ley Sindical de 1971 se denomina enfáticamente participación. En definitiva, se trata de desmantelar las Asambleas y los Comités de Fábrica y Empresa; de dividir a los trabajadores en unos momentos en que su combatividad y la eficacia de sus acciones extralegales van en aumento. El ministro de Relaciones Sindicales, Fernández Sordo, en unas declaraciones del mes de mayo reclamando la participación masiva en las elecciones, dijo: «Quiero insistir en que todo lo que signifique clarificar y **participar constituye el único procedimiento para evitar una acción subversiva**». Es decir, todos dentro para, catalogándolas de subversivas, impedir las reivindicaciones fuera de la O.S. que son las que realmente resultan eficaces para los trabajadores.

A la Organización Sindical, Al Gobierno y a la patronal les interesaba una participación masiva de los autorizados a votar, que de hecho son la minoría de los adheridos por fuerza a la O.S. Había que consolidar a la O.S. que ha resultado ser para el Régimen su institución más útil y duradera. Por eso se han volcado en una campaña sin precedentes para obtener la participación. No se han regateado medios ni procedimientos. La Radio y la Televisión; proliferación de gigantescos carteles en las paredes, en el «metro» y en los autobuses; comunicados, hojas, artículos, reportajes, publicaciones especiales y folletos en tiradas fabulosas; conferencias y coloquios... Todo el poderosísimo aparato de propaganda del Régimen, utilizando las más modernas técnicas publicitarias, ha sido movilizado a pleno rendimiento.

Paralelo a esto, la presión psicológica, la coacción y la intimidación; la prohibición de la propaganda abstencionista, que de otra parte no tenía medios para competir con la oficial, y la persecución de quienes propugnaban el boicot. Militantes de la U.G.T. fueron detenidos por distribuir hojas en este sentido.

Con las elecciones la O.S. no tenía nada que perder y sí mucho a ganar. El control de la O.S. no ha estado nunca en juego. ¿Hubiera convocado elecciones de no ser así? Primero, porque las elecciones no han sido libres, pues no pueden ser libres unas elecciones donde no existe el derecho de expresión, de acceso a los medios de difusión en igualdad de condiciones, de reunión, de asociación, de discrepancia. Ni está previsto el que los candidatos dispongan de interventores en las mesas electorales que fiscalicen la votación y el escrutinio, con lo que se facilita el fraude. Los planes electorales se confeccionan sin contar con los trabajadores.

## LAS ELECCIONES SINDICALES

# Una gran trampa tendida a los trabajadores

En muchas empresas se votó en el despacho del patrón, en su presencia.

Segundo, por la limitación de las facultades y funciones de los elegidos, que en la práctica no pueden influir lo más mínimo a nivel de control y de dirección de la O.S. De otra parte, a los vocales «molestos» tienen las empresas mil posibilidades de abrirles expedientes y eliminarlos. Entre 1966 y 1975 se destituyeron unos 50 000 enlaces. Sólo en Barcelona han sido despedidos cincuenta candidatos en vísperas de las elecciones. Tercero, por las numerosas restricciones y coerciones. Según cifras oficiales, en la O.S. hay 8 124 112 trabajadores. (Los empresarios son 3 728 590). De esa cantidad de trabajadores, a unos dos millones pertenecientes a empresas pequeñas sólo se les ofrece la posibilidad muy aleatoria de elegir unos vocales provinciales (el 94,85 por 100 de las empresas tienen menos de 50 trabajadores, por lo que no pueden elegir jurados); un millón no

puede votar por no haber cumplido los 18 años; dos millones y medio de eventuales y parados a los que también se les niega el derecho a voto. Es decir, aproximadamente el 67 por 100 de los miembros de la O.S., a los que ésta retira sus cotizaciones, no pueden votar en las elecciones sindicales.

Pero hay más restricciones. Los trabajadores extranjeros no tienen derecho a voto. La diversificación de categorías: en técnicos, en administrativos, en especialistas, y en no cualificados. Entre estas categorías la distribución de enlaces a elegir se hace arbitrariamente. No pueden ser candidatos los que lleven menos de dos años en la empresa o tengan menos de 21 años de edad, ni los sancionados, ni los enlaces que dimitieron en mandatos anteriores... Para colmo, en el País Vasco se efectuaron las elecciones en estado de excepción y de terror represivo.

Lo que precede no es más que una incompleta exposición de las elecciones sindicales que

*Que nosotros sepamos entre los que han propugnado el boicot figuran:*

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)  
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)  
Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.)  
Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.)  
Partido Comunista de España (i)  
Oposición Sindical Obrera  
Movimiento Comunista de España  
Liga Comunista  
Liga Comunista Revolucionaria - ETA VI  
Plataformas Anticapitalistas  
Unión do Povo Galego  
Partido Obrero de Unificación Marxista (P.O.U.M.)

*Los que han participado*

Además de la Organización Sindical oficial se cuenta entre los que han propagado la participación:

Partido Comunista de España (P.C.)  
Comisiones Obreras  
Partido del Trabajo  
Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.)  
Unión Sindical Obrera (U.S.O.)  
Partido Carlista  
Partido Socialista Unificado de Cataluña (P.S.U.)  
Bandera Roja.

nos ha ofrecido la O.S. Pero es suficiente para ver que esas elecciones han sido una verdadera farsa y una trampa en la que se ha querido coger a los trabajadores. Hay que añadir que, objetivamente, organizaciones y grupos obreros ilegales, principalmente el Partido Comunista y Comisiones Obreras con sus importantes recursos, han colaborado en los propósitos del Régimen. Las argumentaciones han sido diferentes, si bien no se pueden ignorar las muchas coincidencias. En la propaganda se confundía frecuentemente la oficial con la de esas organizaciones. Esta postura ha producido confusión y ha facilitado la cómoda participación frente a la arriesgada abstención entre los muchos trabajadores que carecen aún de conciencia de clase, de combatividad; entre los que «no quieren complicarse la vida».

Los que conscientemente han participado siguiendo la estrategia «entrista» de esas organizaciones, han sostenido la Organización Sindical con la finalidad de mantener la actual estructura de control de la clase obrera con el sólo cambio de personas en la dirección de la burocracia sindical. Aquí hay también una trampa puesta al futuro del sindicalismo en nuestro país. Lo sucedido en Portugal nos muestra lo que se pretende en España, aunque resulta altamente alentador la reacción de los propios trabajadores portugueses contra la nueva forma de regimentación que se les ha impuesto.

#### LOS RESULTADOS

Celebradas las elecciones en esas condiciones, los resultados eran previsibles. Los objetivos globales que se proponía obtener la O.S. con las elecciones los había planeado aportando sus poderosos medios y con la legislación laboral de su lado, y no cabía por tanto esperar otra cosa. Por eso la postura de la U.G.T. ha sido desde el primer instante neta y resuelta: boicot y permanente combate a la O.S. fascista. No se les puede crear la ilusión a los trabajadores de que dentro de ese instrumento podían desenvolverse y resolver algo, ni de que eso eran realmente unas elecciones.

En el jolgorio electoralicio destaca el debocado triunfalismo con que todos los que jugaron se atribuyen la victoria. No hay ganancias parciales, ni sencillas mejoras de posiciones, ni matización, ni término medio. Unos y otros se desgañitan proclamando sus victorias absolutas. Lo más extraño es la actitud de Comisiones Obreras que sin el menor reparo publica su «grandioso triunfo» cifrándolo en el 70 y el 98 por 100 de los enlaces elegidos. Es decir, como estaba prevista la elección de unos 350 000 enlaces sindicales, Comisiones Obreras habrían obtenido así entre 245 000 y 343 000 enlaces. ¡Casi el copo! Y así se divulga también en el extranjero en una abundante y bien orquestada propaganda. Como se ha venido diciendo y repitiendo que había que ganar para «apoderarse de los sindicatos», «para arrancárselos al Régimen», después de tan «rotundo éxito» esto debe ser ya cosa hecha. La Organización Sindical pasa, pues, a manos de Comisiones Obreras y

(Pasa a la página siguiente)

# LAS ELECCIONES

(Viene de la página anterior)

de los grupos que las apoyaron... y todos contentos.

¡Un poco de seriedad! En las anteriores elecciones sindicales, por la forma ya descrita en que se celebran, hubo una gran participación. En las de ahora, que ha desarrollado un esfuerzo superior el Estado, ha habido asimismo una importante participación. Se viene calculando en un 80 por 100. Para llegar a este porcentaje, suponiendo que sea verdadero, se han cometido irregularidades y fraudes monstruosos como, por ejemplo, incluir como participantes a toda la plantilla de las empresas donde no se presentaron candidatos; lo mismo donde no había más que un candidato, caso que se ha dado muy frecuentemente; se han sumado los votos en blanco y nulos que han sido numerosos, como ha ocurrido en la Fasa-Renault, de Valladolid; el que en algunas empresas importantes simplemente se pasara lista al personal dándole como votante, como en La Camocha de Gijón... En no pocas empresas todavía ignoran los obreros si hubo elecciones, pero en estos casos el porcentaje de participantes se ha contabilizado al 100 por 100. Téngase en cuenta también que en grandes empresas se ofrecía el cobro de horas extraordinarias a los que fueran a votar.

En ciertas empresas importantes, principalmente de Madrid y Barcelona, han triunfado, a veces holgadamente, otras menos, candidaturas de C.O. o patrocinadas por ellas. Otras de estas candidaturas eran independientes. De todas formas, en casi todas esas empresas los enlaces sindicales anteriores ya eran, en parte semejante a la de ahora, de la misma procedencia. Tales candidaturas han mejorado actualmente sus posiciones en determinados sitios, pero también han resultado menos representadas en otros.

Fuentes de la O.S. conceden a las candidaturas no patrocinadas por ella el 2,5 por 100 de los elegidos. En esas informaciones la O.S. se queda con la parte del león. No hay posibilidad seria de establecer un cálculo exacto. Existen informaciones de los resultados para todos los gustos. Una cosa es cierta: la clase trabajadora no resulta victoriosa de estas elecciones. No podía ocurrir de otra manera puesto que todo estaba atado y bien atado para que fuera así. Al Régimen lo que le interesaba sobre todo era oxigenar su desprestigiadísima O.S. logrando una enorme participación. Así, además, la O.S. intentará darse apariencia de representatividad en el próximo Congreso Sindical, que será la traca final del festejo electoral.

El que se hayan introducido entre los enlaces elegidos muchos o pocos de los incluidos en las candidaturas opositoras o independientes no cambia la estructura de la O.S. ni la pone en peligro. Por el contrario, una mayor

impugnación en la base, pues no hay que esperar que ella se produzca a niveles de mando, pudiera contribuir a ajustar mecanismos demasiado desfasados de la O.S., con lo que ésta resultaría beneficiosa. De otra parte, la O.S. no dejará de explotar esa posible agilización de su base, en el sentido de que los Sindicatos están abiertos a todas las ideologías, como no cesan de repetir demagógicamente los ministros de Relaciones Sindicales y de la Secretaría General del Movimiento.

## SOBRE LAS ABSTENCIONES

Aún tomando como base ese divulgado 20 por 100 de abstenciones, que sinceramente nosotros estimamos más elevado apoyándonos en informaciones directas, no tiene nada de despreciable ni mucho menos. Abstenerse en las condiciones en que ha habido que hacerlo, era un acto de resistencia y en muchos casos de rebeldía y desafío. No votar era señalarse ante la empresa y las autoridades. Por ello, muchos trabajadores optaron por la forma más reservada de votar en blanco o de anular su papeleta con cualquier inscripción. Claro que en estos casos se contaron los votos como participantes.

En algunas grandes empresas las abstenciones han sido considerables y en ocasiones masivas, aunque hayan sido silenciadas o desfiguradas por los que han jugado. Daremos algunos ejemplos:

**Madrid:** Telefónica, 46 por 100; Ilbesa (asistencia técnica), 30 por 100; Fensa (administrativos) 40 por 100; Marconi, 24 por 100; Monky, 33 por 100; Lilly Indiana, 30 por 100; Standard, 18 por 100; Diario «ABC», 70 por 100; Fomento de Obras y Construcciones, 50 por 100; Entre canales y Tavora (una obra de 160 obreros), 92 por 100; Altamirano-Rotopress, boicot casi total; Hospital Victoria Eugenia y Residencia Sanitaria «La Paz», Banco Hispano-Americano, Bilbao y Español de Crédito, muy alto porcentaje de boicot.

**Barcelona:** Seat, 25 por 100; Hispano Olivetti, 20 por 100 (habían dado una hora de descanso para votar, a los que no votaban le quitaban la hora); Elsa, 40 por 100; Pegaso, 25 por 100; Maquinista, 30 por 100; M. Mateu, 80 por 100; Roca, 25 por 100; Motor Ibérica, 20 por 100; Philips, 25 por 100; May Ibérica, 42 por 100; Soler Almirall, 40 por 100; Standard Eléctrica, 25 por 100; Grupo Europrix, 37 por 100; Corte Inglés (obligando a votar), 30 por 100; Renfe (Sección 45), 55 por 100; Siemens, 30 por 100; Fecca, 25 por 100; Condiesel, 30 por 100; Aisma-libar, 34 por 100; Segat, 50 por 100; Banco Español de Crédito, 95 por 100; Banco Exterior de España, 48 por 100 y 44 votos en blanco; Banca Garriga y Nogués, de 168 con derecho a voto resultaron 89 en blanco, 27 anulados y solamente 3 válidos; Banca March, 90 por 100; Banco de Santander, 100 por 100; Banesto, de

# SINDICALES

500 votantes sólo han votado 30, de ellos 22 en blanco.

**Valencia:** Asland, 95 por 100; Ciudad Sanitaria «La Fe», 50 por 100.

**Sevilla:** Fasa-Renault, 58 por 100; Cerámica Bellavista, 95 por 100; Uralita, 80 por 100 de votos nulos; Los Amarillos, 80 por 100; Isa, 50 por 100. En el ramo de la Cerámica, en general, 40 por 100.

**Vizcaya:** Laurak, 100 por 100; Dow Unquinesa, 55 por 100; Westinghouse, 75 por 100; Artiach, 50 por 100; Mecánica La Peña, 100 por 100; Tarabus, 100 por 100; Altos Hornos de Vizcaya, 63,5 por 100; Izar, 67 por 100; General Eléctrica (Trápaga), 62 por 100; General Eléctrica (Galindo), 26 por 100; Naval (Sestao), 62 por 100; Edesa, 40 por 100; Firestone, 25 por 100; Bandas Echevarri, 54 por 100; Pradera Hermanos, 87 por 100; Iberduero, 70 por 100; Micromotor, 80 por 100; Talleres Lamiaco, 100 por 100; Tol-san, 100 por 100; Echevarría (Santa Agueda), 35 por 100; Franco-Española de Cables y Alambres, 80 por 100; Petronor, 30 por 100; Urbasa, 100 por 100; Rípoli, 67 por 100.

**Guipúzcoa:** Se anularon las elecciones en muchas empresas por el boicot de los trabajadores. En general el porcentaje de abstenciones es el más elevado de España, con un 50 por 100 aproximadamente.

**Navarra:** Audenasa, 34 por 100; Potasas de Navarra, 24 por 100; Authi, 20 por 100.

**Asturias:** Ensidesa-La Felguera, con más de 20 000 obreros, 54 por 100; Duro Felguera-Barros, 50 por 100; Pozo minero Carrio, 50 por 100; Venturo, 50 por 100; Entrego, 30 por 100; María Luisa, 50 por 100.

**Valladolid:** Fasa-Renault, gran cantidad de votos blancos y nulos y 64 por 100 de abstenciones; Renfe, 24 por 100; Tensa, 30 por 100; Mop, 50 por 100; Hipesa, 50 por 100; Agromán, boicot total; Proyefin, boicot total; Dragados, boicot total; en la Cerámica, 70 por 100.

**Burgos:** En general, un 36 por 100 de abstenciones.

**Vigo:** Bazán, 20 por 100; Astano, 20 por 100; Residencia Sanitaria «Almirante Viernas», 65 por 100; Citroen, 22 por 100; Astilleros Barreras, 25 por 100; Dreeslok, 35 por 100.

**Huelva:** Hugui, 124 votos nulos, 68 en blanco y 23 por 100 de abstenciones; Ence, 80 por 100.

**Santa Cruz de Tenerife:** Cajas de Ahorros de La Laguna y de Puerto de la Cruz, 95 por 100.

**Elche (Alicante):** En el calzado, 60 por 100.

## FRAUDES E IMPUGNACIONES

Todo el conjunto de las elecciones sindicales ha sido un monumental fraude, pero en muchos lugares los escándalos han sido tan extraordinarios, con violación de las mismas reglas que la O.S. se ha dado, que han trascendido a la Prensa y a la calle. Sería prolijo inten-

tar siquiera un resumen de fraudes, impugnaciones y anulaciones que se han producido en todas partes. Nos limitaremos, pues, a citar el párrafo de un escrito de protesta que en Madrid han dirigido 34 despachos colectivos de abogados laboristas al ministro de Relaciones Sindicales, en el que se dice: «las gravísimas irregularidades que durante las mismas (las elecciones) se están produciendo ponen en tela de juicio la intención de la O.S., manifestada a través de los medios de comunicación social, de propiciar unas elecciones libres a través de las cuales los trabajadores puedan elegir a sus auténticos representantes». Este escrito no es más que una muestra de las incontables protestas que se están cursando.

## LA POSTURA DE LA U.G.T.

Los enlaces y jurados elegidos, de los que buena parte no son suficientemente representativos, no podrán cumplir las funciones que se les ha asignado en la propaganda de las elecciones por los que han participado. Si algunos trabajadores han concebido esperanzas, pronto van a ser defraudados. Volverá a suceder sin duda lo que dicen los obreros de los enlaces y jurados: «O se queman o se venden». En el mandato anterior también los «entristas» ocuparon muchos puestos y hasta los dominaron en bastantes empresas. ¿Y qué se consiguió? Para que los trabajadores más formados, de mayor conciencia de clase, más combativos desarrollen sus cualidades y obtengan la confianza de sus compañeros no tienen necesidad de ser enlaces. En realidad todas las luchas y acciones han tenido que ser realizadas al margen de los canales de la O.S. y contra ésta.

La postura de la U.G.T. no ofrece la menor duda; es bien conocida y ha sido recientemente ratificada por unanimidad por su Comité Nacional: boicot y enfrentamiento total con el Sindicato fascista como parte integrante de las instituciones represivas franquistas, potenciación de las Asambleas y de los Comités de Fábrica y Empresa. La tarea revolucionaria de la clase obrera no puede realizarse con el «entrismo» en el seno de la O.S. Ello entorpece el que los trabajadores creen sus propios sindicatos libres, de clase, independientes y democráticos y dificulta que se generalicen las acciones para que no queden en una sola empresa sin conexión con las de todo el sector. La U.G.T. continuará asimismo su combate unitario por las libertades democráticas y para impedir la maniobra oportunista que se intenta de prolongación en el postfranquismo de las estructuras de la O.S. con el anzuelo de la «unidad», lo que no sería más que una nueva forma de sometimiento de la clase trabajadora.

Las elecciones sindicales han sido una trampa y un monstruoso engaño. Estamos seguros de que al final se impondrá la propia voluntad de la clase trabajadora para determinar libremente su destino sindical.

# ¿ Fisura en el Ejército ?

*Publicamos a continuación y a título informativo, el relato, según un documento que circula por nuestro país, del proceso abierto a un Comandante y a ocho Capitanes del ejército franquista.*

«A las 6,30 de la madrugada del día 29 del pasado mes de julio, en Madrid, en los domicilios de un Comandante y de seis Capitanes del Ejército de Tierra, se desplegó un montaje policíaco espectacular para la detención de éstos.

Lo llevaron a efecto en cada una de las casas simultáneamente, un Jefe y dos Capitanes de la respectiva Arma del detenido, componentes de la Policía Militar, de la Policía Gubernativa y de la Guardia Civil. En unos casos se tomaron las azoteas y se desplegaron a lo largo de la calle las mencionadas fuerzas. Haciendo uso de la correspondiente orden judicial, se registraron exhaustivamente todos los domicilios recogiendo en cada uno de ellos documentos, cintas magnetofónicas, libros, revistas, etc. Los detenidos fueron trasladados a la Escuela Superior del Ejército sita al final del Paseo de la Castellana, donde se había instalado el despacho del Juez Instructor especial, el Comandante Jurídico Valenciano, para iniciar el primer sumario que por motivos políticos este régimen instruye contra oficiales del Ejército.

En la tarde del día siguiente son detenidos con el mismo aparato policíaco otros dos Capitanes más.

Se inician los interrogatorios que duran muchas horas. Los procesados declaran durante un tiempo mayor de seis horas cada uno. No se pierde el menor tiempo, parece que hay un gran interés en evacuar el sumario lo antes posible. Las sesiones se suceden de día y de noche. Son llamados a declarar varios oficiales de distintas guarniciones y se hace con urgencia. El día 2 de agosto el sumario ha adquirido un grosor importante.

Los detenidos son los siguientes:

Comandante de Ingenieros D. Luis Otero Fernandez. Experto en Cibernética ocupando un destino de máxima responsabilidad de esta especialidad en el Estado Mayor del Ministerio del Ejército.

Capitán de Infantería D. Restituto Alcazar Valero. Nacido durante el asedio al Alcázar de Toledo. Lleva destinado casi toda su vida profesional en la Brigada Paracaidista donde ha adquirido un gran prestigio. Es lo que se puede calificar de militar puro habiendo dedicado todo su tiempo e inquietudes a su profesión.

Capitán de Infantería D. José Fortes Bouza. Está destinado en Pontevedra es licenciado en Filosofía y Letras (Historia).

Capitán de Infantería D. José Reinlein Gar-

cia. Es hijo de un participante en el Alzamiento Militar de 1936 en Barcelona. Está recién ascendido y durante el grado de Teniente estuvo destinado en la Brigada Paracaidista.

Capitán de Infantería D. Jesús Martín Consuegra. Es licenciado en Psicología y su destino es la Sección de Psicología Militar del Estado Mayor Central.

Capitán de Caballería D. Manuel Fernandez Lago. Es diplomado en Estado Mayor. Salió Teniente de la Academia a la edad de 20 años y está entre las tres mejores carreras de todo el Ejército. Es guerrillero, paracaidista y posee otros títulos y diplomas profesionales.

Capitán de Artillería D. Antonio García Marquez. Había ingresado este año en la Escuela de Estado Mayor.

Capitán de Aviación D. J. Dominguez. Es piloto de reactores con un elevado número de horas de vuelo pese a su juventud.

Se les acusa de haber realizado tres reuniones de más de cuatro oficiales durante el mes de julio en Madrid. Esto está relacionado, con grupos de militares de tendencia democrática que tanto en la capital como en diversas guarniciones vienen llevando a cabo una labor de formación política y de acción entre sus compañeros para contrarrestar la perniciosa influencia reaccionaria con que las altas jerarquías militares someten al cuerpo de oficiales.

No se han de buscar paralelismos con movimientos militares de otros países, pues tanto la situación socioeconómica y política de España, como la problemática de su ejército requieren soluciones singulares. No son revolucionarios, son militares responsables e inquietos al ver que el sector más reaccionario del Ejército pretende alejar cada vez más a los profesionales de la milicia, de la realidad del pueblo español.

Intentan cambiar la imagen que el Ejército ha ofrecido a sus compatriotas. Hasta ahora ha representado una fuerza represiva que más que servir a todo el pueblo, ha sido la guardia pretoriana de una minoría poderosa. Son conscientes de que la principal misión del Ejército es defender a su patria de los ataques del exterior y en todo caso ser fuerza disuasoria que fortalezca el respeto que hacia ella deben tener los demás países.

Durante los 35 años de este régimen el Ejército ha sido debilitado conscientemente para no dejarle con más poder que el justo

**Sigue en la página 20**

# U.G.T. EMIGRACION

## Resolución sobre la formación del Militante aprobada por el XII Congreso de la U.G.T.

- 1) Se creará un grupo en el Interior responsable de la formación, designado por la C.E. y directamente vinculado con ella, para la planificación de cursillos y folletos formativos.
- 2) Se responsabilizará a las distintas Federaciones en la medida de sus posibilidades para una colaboración con el grupo responsable de la formación.
- 3) El equipo de formación tendrá directa relación con los diferentes equipos o Secretariados de formación del exterior para la planificación de su tarea.
- 4) En el presupuesto general de la U.G.T. se aumentará la cantidad dedicada a la formación.
- 5) Se creará un fondo especial para la formación y se abrirá una suscripción en el Boletín para estos fines.
- 6) Se aumentarán los esfuerzos para obtener una mayor ayuda para la tarea de formación, de las organizaciones fraternales.
- 7) Se sugiere a la C.E. que estudie las posibilidades de poner en marcha una editorial y distribuidora de la organización.

### Los Sindicatos Ingleses apoyan la lucha del Pueblo Ibérico

## Resolución sobre España aprobada en el último Congreso de las Trades Union (TUC)

El Congreso hace una llamada solicitando ayuda hacia todos aquellos que en España y Portugal están luchando para acabar con el fascismo y el militarismo y establecer la Democracia.

El Congreso pide también al Consejo General, que desarrolle una campaña nacional de solidaridad con los trabajadores españoles y portugueses por el establecimiento de sindicatos libres y democráticos.

(Blackpool 4.9.1975)

# La Internacional del personal de C.T.T. al lado de los sindicalistas de C.T.T. españoles

El 22º Congreso Mundial de la I.C.T.T., celebrado en Oslo, del 30 de junio al 4 de julio, con la participación de 284 delegados y 72 observadores de 52 países de todos los continentes, y representando a más de tres millones de trabajadores de C.T.T., ha ratificado de manera explícita e inequívoca el total apoyo de esta Internacional y de sus organizaciones afiliadas a los sindicalistas de C.T.T. españoles, que, a través del Secretariado de Comunicaciones-C.T.T. (U.G.T.) y de la Federación clandestina existente en España, forman parte de la I.C.T.T. desde hace cerca de veinticinco años.

La I.C.T.T. ha manifestado en todo momento su solidaridad efectiva con los sindicalistas de C.T.T. españoles exiliados y perseguidos en España. Hoy, sostiene nuestros esfuerzos para reconstituir un movimiento sindical democrático potente y unido entre los trabajadores de Correos, Telégrafos y Teléfonos de España. Esto deben saberlo todos los trabajadores de Comunicaciones-C.T.T. españoles. Ya el Boletín de la Federación clandestina (U.G.T.) se ocupa, y seguirá ocupándose, de ello.

No disponemos de espacio para hacer un breve resumen de lo que fueron los debates y acuerdos de este Congreso, en cuya sesión de apertura pronunciaron importantes discursos el Primer ministro noruego, el Secretario General de la C.I.O.S.L., el alcalde de Oslo y el Vicepresidente de la L.O. Noruega, así como el Presidente y el Secretario general de la I.C.T.T. Diremos simplemente que fueron numerosos los oradores, singularmente europeos y latinoamericanos, que se sumaron explícitamente a los francos testimonios de solidaridad en favor de nuestra organización y de las libertades sindicales y políticas en España, manifestados en la tribuna del Congreso por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y varios miembros del C.E. de la I.C.T.T. Apareció pa-

tentísima la viva preocupación de los sindicalistas de C.T.T. agrupados en esta Internacional por el porvenir del sindicalismo democrático en España y su determinación de ayudarnos al logro de ese objetivo, que es el de la Federación de Comunicaciones-C.T.T. (U.G.T.)

Ratificando con ello la más explícita resolución sobre España adoptada por la Conferencia Europea de la I.C.T.T. habida en Florencia en noviembre de 1974, el Congreso, al discutir una resolución sobre el Derecho de Asociación de los trabajadores de C.T.T., decidió intercalar un párrafo con referencia explícita a España, que dice así:

El Congreso condena vigorosamente el régimen de Franco así como todos los demás gobiernos autoritarios de las diversas partes del mundo que siguen denegando a los trabajadores de C.T.T. y de otros sectores el derecho a formar sindicatos auténticos.

El que se cite nominativamente el régimen de Franco explicita suficientemente el sentido del párrafo en cuestión, unánimemente adoptado, primero en Comisión y luego por el pleno del Congreso.

Nuestra organización estuvo representada en este Congreso por el Secretario del Secretariado de Comunicaciones-C.T.T. (U.G.T.) y por un compañero de la Federación clandestina, quien pronunció un importante y muy aplaudido discurso. Ambos fueron objeto de sumas marcas de simpatía y de testimonios de solidaridad por parte de los dirigentes de la I.C.T.T. y de los delegados al Congreso, los que les encargaron expresamente de hacer saber a los trabajadores de C.T.T. españoles la inmejorable disposición de todos ellos para ayudarles a reconstituir un vigoroso movimiento sindical democrático en C.T.T. En lo que están empeñados los militantes de la U.G.T. en España.

B.A.

---

## VIDA DE LAS SECCIONES

---

### BRUSELAS

La profunda crisis por la que atraviesa en estos momentos la dictadura franquista, provocada principalmente por la presión continua y creciente de las luchas de la clase obrera, en las que nuestros militantes juegan un papel de vanguardia, ha dado lugar al recrudecimiento de la represión. El fascismo se sabe irremisiblemente condenado a de-

saparecer pero está dispuesto a hacerlo como empezó: matando.

Los ugetistas de Bruselas, junto con los militantes y simpatizantes del P.S.O.E. de las Juventudes Socialistas y de otras organizaciones y grupos antifranquistas establecidos

(Pasa página siguiente)

## VIDA DE LAS SECCIONES

(Viene de la página anterior)

aquí hemos reaccionado vigorosamente ante los últimos atropellos cometidos contra los compañeros que luchan dentro del Estado español. A raíz de los sucesos del 1º de Mayo en el Cementerio civil de Madrid, del ametrallamiento de Camilo Rueda y de la proclamación del estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa, las Secciones de Bruselas de la U.G.T., del P.S.O.E. y de las JJ.SS. tomamos rápidamente contacto con otras organizaciones y convocamos una manifestación de protesta, a la que asistieron cerca de un millar de compañeros. Por esos días se comenzó a recoger fondos para la campaña de solidaridad con Camilo Rueda, habiéndose logrado superar la cifra de treinta mil francos belgas (unos 3 500 FF).

Ya en el mes de Junio, ugetistas, socialistas y los demás grupos que habían participado en esa primera acción unitaria movilizamos nuevamente, junto con el Comité «Eva Forest», a una manifestación en defensa de las vidas de Garmendia, Otaegui, Eva Forest y otros militantes que van a ser juzgados próximamente por los tribunales militares de la dictadura y para los que se pide la pena de muerte. Esta acción fué dirigida también hacia la condena del estado de excepción en Euzkadi. Una semana después, acudimos todos de forma unitaria a otra manifestación sobre los mismos puntos reivindicativos convocada «precisamente» por aquellos que no quisieron sumarse a ninguna de las acciones anteriores, contribuyendo de forma decisiva al éxito de la misma.

Además de estas actividades de intensa lucha contra la represión y las brutales actuaciones de los cuerpos represores, la Sección desarrolla además otras muchas: tenemos un cursillo semanal de formación sindical para afiliados y simpatizantes, un ciclo de conferencias sobre la problemática española actual desde un punto de vista socialista, excursiones frecuentes a lugares turísticos de Bélgica y alrededores que nos permiten discutir y confraternizar entre nosotros, etc.

Contando con el número cada vez mayor de militantes que se unen a la U.G.T. como primera organización obrera para la defensa de nuestros intereses de clase, y siguiendo en nuestra línea unitaria con el resto de las agrupaciones antifranquistas, seguiremos en la brecha, luchando solidariamente con nuestros compañeros del interior por la emancipación total de la clase trabajadora a través de la conquista de las libertades y derechos usurpados hace 36 años por la dictadura franquista.

EL COMITE.

## CONVOCATORIA

**PARTIDO SOCIALISTA  
OBRERO ESPAÑOL**

**PARTIDO SOCIALISTA  
BELGA**

**POR EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD,  
EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL  
EN LUCHA, EN CONMEMORACION  
DEL 41º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION  
DE ASTURIAS :**

GRAN ACTO PUBLICO EL SABADO 25 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 3 DE LA TARDE, EN EL PALACIO DE LOS CONGRESOS (PALAIS DES CONGRES) DE LIEJA CON LA INTERVENCION DE,

**ANDRE COOLS, PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA BELGA, Y DE MIEMBROS DE LA DIRECCION NACIONAL DEL P.S.O.E.**

SEGUNDA PARTE ARTISTICA CON LA PARTICIPACION DE :

**GRUPO DE GAITEROS DE ASTURIAS,  
CONJUNTO CHILENO,  
CANTANTES ESPAÑOLES.**

**POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS Y SINDICALES,**

**POR LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES :**

¡TRABAJADORES ESPAÑOLES !

¡AMIGOS DE LA CAUSA DEL PUEBLO ESPAÑOL!

ACUDID TODOS AL MITIN EL 25 DE OCTUBRE, EXPRESAR VUESTRA SOLIDARIDAD CON VUESTRA PRESENCIA, CON LOS COMPATRIOTAS Y TRABAJADORES QUE SUFREN PERSECUCION Y CARCEL.

## SOLIDARIDAD CON CAMILO RUEDA Y LOS PRESOS

TERCERA LISTA

Sección de Grenoble 340 ; Sección de Lausanne 1000 ; José Zapico de Les Barraques de la Fare 30 ; Petra, viuda de Barinaga de Montignac 12 ; A. Montesinos de Montignac 10 ; Sección de Lyon 400 ; Atanasio José de Château-Arnoux 5 ; Sección de Dusseldorf 240,10 ; un compañero de Toulouse en desplazamiento 100 ; Lopez Antequera de Marsella 10 ; Sección de Ginebra 181,37 ; Sección de Veenendaal (Holanda) para el compañero Camilo Rueda 350, para pro-presos 770, total 1120 ; Roque Navarro de Castres 20 ; Francisco Navarro, Juan Robles, Miguel Pi, Marcelino Gomez y Jesus Rodriguez de Castres á 10 cada uno, hacen 50 ; Sección de Perpignan (2º envío) 254 ; Sección de Varjols 35 ; Œuvre Suisse d'entraide ouvrière 4796,15 ; Sección de Colonia (3º envío) 34,20 ; Sección de Montceau-les-Mines (SL) 15 ; Rafael García de Condom 30 ; Sección de Bruselas 3500 ; Sección de Oloron 120 ; Cesar Antuña, Saint-Amont Tallende 20 ; Amnesty International, Frankfurt 513,26 ; Sección de Rotterdam 420 ; Sección de Stuttgart 425 ; Manuel Reyes de Saint-Etienne 100.

Suscripción hecha por la Sección de Castelsarrasin (Tarn-et-Garonne) a través de la población:

José Suarez 15 ; F. Ricardo 20 ; A. Raymond 10 ; M. Bonal 10 ; M. Redon 10 ; C. Fraysse 10 ; M. Mariet 10 ; M. Gabarre 20 ; Y. Contard 10 ; M. Porras 10 ; M. Prébeau 10 ; D. Lemoire 10 ; M. Dirat 20,00 ; M. Roussel 10 ; M. Cantau 10 ; M. Jany 10 ; M. Bourgairel 10 ; M. Trabuchi 10 ;

### AYUDA AL BOLETIN

Federación Provincial de Alicante (3000 pesetas) 225 ; Atanasio José, de Château-Arnoux 3 ; Lopez Antequera de Marsella 10 ; Modesto Solsona de Foix 3,20 ; Emeterio Tellez Foix 3 ; Tomás Ros de Perpignan 16,55 ; Sección de Gutersloh 7 ; Sección de Ahlen 20,30 ; Ricardo Ortega de Mulhouse 6 ; Sección de Montceau-les-Mines 6,40 ; Sección de Macon 8,40 ; Juan Martin de Paris 3 ; Antonio Sanz Luz-Saint-Sauveur 30 ; David García de Toulouse 6,50 ; Fausto Tris de Toulouse 5 ; Honorino Fernandez de Toulouse 0,50 ; Pedro Perez de Toulouse 1 ; Santos Fernández de Toulouse 8 ; José Laforga de Joigny 10. Total 372,85.

### DONATIVOS A S.D.E.

Una compañera anónima de Toulouse, 50 ; Comité Ayuda de Hamburgo 1028,00. Total 1078,00.

Comité de Ayuda Hamburgo 2545 ; Rafael Berreyto de Mulhouse 21 ; Ricardo Ortega de Mulhouse 6 ; Total 2572.

Relación de donativos no publicados por falta de espacio en números anteriores.

### DONATIVOS PRO-ESPAÑA

Sección de Dortmund, 40,00 ; Sección de Neuss pro-presos políticos, 317,73 ; Angel García de Stuttgart, 50,00 ; Sindicato de Maestros de la Ma-

M. Alary, Maire 50 ; M. Bensac 10 ; M. Favotto 10 ; Mme Demange 10 ; M. Nouvel Yves 10 ; M. Davy J.-Claude 20 ; Ch. Lafon 20 ; M. Polastron 10 ; Anonyme (Castelsarrasin) 10 ; M. Albalat 8 ; José Maneu 10 ; M. Ibañez 10 ; M. Henry Joiny 10 ; M. Bensoussan 20 ; Mme Salat 10 ; M. Bourgon 10 ; M. Grizaud 10 ; Mlle Abraham 10 ; M. Lévy 20 ; M. Delsalle 15 ; Mme Ouardes 10 ; M. Guillaumat 10 ; M. Durant 10 ; M. Lapojade 10 ; Mlle Delboulbes 10 ; M. Dormières 10 ; M. Bayou 10 ; M. Pujol 10 ; M. Davy 10 ; M. Guiraudies 10 ; Mme Bobo 20 ; Mlle Mourrut 10 ; Mlle Mancini 10 ; M. Duphil 10 ; Mlle Chaaubart 10 ; Mme Bardou 10 ; Mme Vigouroux 10 ; M. Gilioli 10 ; Mme Boyer 10 ; M. Marfaing 10 ; M. Duffau 10 ; Mme Pradalie 10 ; M. Rodriguez 10.

Sección de Gutersloh 1694 ; Angel Herreros y su señora 100 ; Sección de Munich 221 ; Sección de Valence 70 ; C.M. de la Sección de Tarbes 40 ; Santos Fernandez de Toulouse 30 ; Manuel Simón de Toulouse 20 ; Carlos Martinez de Toulouse 121 ; Julio Fernández de Toulouse 4 ; Juan Torres de Fleurance 10 ; Sección de Méjico (2º envío) 691,24 ; José Laforga de Joigny 30 ;

Recolectado por el Comité Federal de la UGT en Alemania:

De los fondos del Comité Federal 337,65 ; Compañeros de Ahlen 135,09 ; Miembros del Comité Federal 50,69 ; Secciones UGT, PSOE y JSE de Kassel 185,75 ; Simpatizantes de Kassel 33,80.

Total 742,98. Total general 18322,02.

enne, 200,00 ; Joaquín Pelayo de París, 100,00 ; Lucio Barbarin de París, 10,00 ; Unión Departamental F.O. de la Mayenne, 300,00 ; Arcadio Martínez de Perpignan, 24,00 ; José Bella de Perpignan, 1,50 ; Tomás Gómez de Perpignan, 0,75 ; Daniel Moreno y Jacinto Laguna de Perpignan (a 0,50 cada uno), 1,00 ; Antonio Molina de Carcassonne, 82,00 ; José Benedicto de Lagrasse, 16,80 ; Sección de Oloron, 3,60 ; de un grupo de Profesores del Colegio «Les Chalais» de Rennes, 372,00 ; Juan Torres de Fleurance, 10,00.

Total 1529,38.

### AYUDA AL BOLETIN

De un suscriptor de Madrid (500 ptas), 37,50 ; Sección de Dortmund, 6,85 ; Vicente Monttull Querol de Tours, 15,80 ; Sección de Stuttgart, 10,00 ; Gregorio Alcalá de Toulouse, 5,00 ; Feliciano López, de Toulouse, 6,50 ; Honorino Fernández, 1,50 ; Victoria Sánchez de Toulouse, 20,00 ; Fausto Tris de Toulouse, 5,00 ; Tomás Ros de Perpignan, 12,55 ; Matías Ramirez de Marvejols, 10,10 ; Señora Villalba de Marvejols, 10,50 ; Ramón Sánchez de Marvelols, 10,50 ; Isidoro Sanz Pinilla de Marvejols, 10,00 ; Vicente Santoja de Marvejols, 0,10 ; Sección de Wetzlar, 2,10 ; Sección de Veenendaal, 1,20 ; José Benedicto de Lagrasse, 16,80 ; Juan Torres de Fleurance, 5,00 ; Manuel Cabanilles d'Orange, 2,80 ; Juan Sasia de Lectoure, 10,00 ; Pedro Pérez de Toulouse, 2,00 ; Josefina Suarez de Toulouse, 50,00 ; Cesar Antuña de Saint-Amont, 2,80.

Total 254,60.

# EMIGRACION

La aparición y el desarrollo del movimiento migratorio hacia los países de Europa Occidental, se encuentran vinculados a la evolución de la sociedad industrial de tipo capitalista. Dicho sistema económico, basado sobre la concurrencia y el beneficio, necesita progresivamente de nuevos mercados y mano de obra. El capital debe crear, de nuevo, capital; la producción debe engendrar una producción suplementaria, y para que todo ello sea posible es necesario que los salarios sean mantenidos a un bajo nivel.

Sin embargo las nuevas mercancías producidas deben ser consumidas, de ahí que el capitalismo resuelva esta contradicción con:

- la aparición y el estímulo de la fórmula de « créditos para el consumo ».
- la llamada a la mano de obra extranjera: creación de un subproletariado al servicio de las naciones ricas, resurrección bajo formas extremadamente sutiles, de un nuevo tipo de servidumbre.

Este fenómeno es común a toda la Europa industrializada y capitalista. Podemos estimar la existencia de 10 a 12 millones de trabajadores extranjeros en los diferentes países del Mercado Común.

Alrededor de los años 50, los países occidentales han absorbido de los países mediterráneos, la mano de obra necesaria para su desarrollo económico, iniciándose así el movimiento migratorio, a partir de países como España, Turquía, Marruecos, Grecia, etc., constituyéndose en reserva de una mano de obra poco cualificada y convirtiéndose en el verdadero proletariado de la sociedad europea.

Si los países europeos industrializados se han convertido en grandes importadores de mano de obra, es precisamente porque en un cierto número de sectores importantes de su economía, la mano de obra nacional no cubría las necesidades de expansión. Aunque pueda resultar paradójico, estas economías presentan un importante índice de desempleo, pero esta población en paro se niega a aceptar los trabajos duros y mal pagados que se les ofrece.

Considerando las condiciones de trabajo, salario, vivienda, e inserción en el medio, el coste social de los trabajadores extranjeros se encuentra reducido al mínimo.

Sin olvidar los factores demográficos y políticos, podemos constatar que la causa esencial de la emigración, de los países mediterráneos hacia los países capitalistas industrializados, es de orden económico.

En efecto los gobiernos emisores de esta mano de obra poco cualificada, esperan de la emigración, fundamentalmente, estas ventajas:

- 1) la lucha contra el paro y el desempleo.
- 2) la reducción del número de consumidores improductivos que pesan sobre la producción y sobre los precios.
- 3) que la emigración procure las divisas necesarias para la financiación del desarrollo económico interno del país.
- 4) que contribuya a la formación profesional de su mano de obra, cubriendo, cuando estos trabajadores regresen a su país, el déficit de mano de obra cualificada, fundamentalmente en los sectores industriales.

¿Pero en qué medida estos objetivos son alcanzados?

La orientación de la mano de obra extranjera y su formación profesional están en función, únicamente, de las necesidades económicas de los países industrializados; de ahí el desequilibrio producido entre la especialización adquirida por estos trabajadores en los países capitalistas avanzados, y la especialización exigida para el desarrollo interno de su país de origen.

Es evidente que en el ámbito de una economía capitalista, la emigración se presenta como un instrumento favorable SOLO al crecimiento y expansión de las economías industriales europeas. Únicamente en el marco de una Europa SOCIALISTA, sería posible hacer de la emigración el elemento de una política de desarrollo y solidaridad entre las naciones. Se trataría de integrar las políticas de emigración en las políticas de COOPERACION, insistiendo fundamentalmente sobre estos puntos:

- Adaptar los planos de empleo y de formación profesional, en los países emisores de mano de obra y en los receptores de la misma, a fin de que sean COMPLEMENTARIOS y no competitivos. Que los trabajadores emigrantes, a cambio de los servicios prestados en la comunidad extranjera, reciban la formación necesaria al desarrollo de su país.
- Igualdad de derechos para todos los trabajadores, extranjeros o nacionales, haciéndose efectiva la participación activa en las responsabilidades sindicales y demás órganos de control.
- La mejora de las condiciones de vida de los trabajadores emigrantes, en materia de protección, vivienda y educación. Garantías reales que rompan con todo tipo de situación arbitraria y de expulsión injusta.

La Unión General de Trabajadores de España, en la resolución sobre la emigración plasmada en su XII Congreso celebrado en

(Pasa página siguiente)

# ¿Fisura en el Ejército?

viene de la página 18

y necesario para poder reprimir a su pueblo desarmado. Mientras España es marginada y desconsiderada en el concierto internacional, en tanto se capturan nuestros barcos pesqueros por países como Mauritania y Marruecos que en ningún caso se atreverían a hacerlo a cualquiera que enarbolará bandera distinta; cuando se impide el paso de nuestras exportaciones por Francia en donde los terroristas preparan sus golpes casi en la impunidad; mientras se capturan y hostigan nuestras tropas en el Sahara, se nos rechaza en el Mercado Común, se nos ignora en la NATO; nuestras jerarquías militares no dejan de amenazar a los españoles y recordar a sus oficiales que la misión del Ejército es el mantenimiento del orden público cuando sea necesario.

Resulta fácil comprender que oficiales de la categoría de los detenidos y muchos más desplegados por toda la geografía nacional, tengan una interpretación distinta de la razón de ser de sus vidas dentro de la profesión que de jóvenes abrazaron por servir a España.

Todos los procesados son procedentes de la Academia General Militar, el mayor es el Comandante con 43 años y dos tienen menos de 30.

Ya el mes de febrero, como se recordará, fueron arrestados en Barcelona el Comandante D. Julio Busquets Bragulats y el Capitán D. José Julve Coll, los dos del Arma de Ingenieros.

Aunque se procuró presentar estas sanciones como disciplinarias están relacionadas con estas múltiples detenciones.

Este movimiento militar, al que se le atribuye el nombre de U.M.D. (Unión Militar Democrática), tiene amplias ramificaciones en diversas regiones militares y cuenta con componentes en los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Pueden corresponder a los 300 oficiales que ya en febrero, a raíz de los incidentes que se provocaron en una reunión de jefes y oficiales, procedentes de la Academia General Militar en la Capitanía de Barcelona, la prensa extranjera anunciaba su existencia. Hoy, cinco meses después, parece ser que la cifra se ha duplicado.

En estos momentos se está diligenciando un sumario por el juez instructor y existe la posibilidad de que sea mayor el número de oficiales detenidos. Se les puede acusar de sedición según nota leída en todos los cuarteles a los oficiales. Esta nota además les acusa de intentar dividir el Ejército.

A consecuencia de estos procesamientos ha habido en las salas de oficiales comentarios de todo tipo. Los de más alta graduación, en general, repudian la actitud de estos

oficiales llegando incluso al insulto personal. En el depósito de remonta de Madrid, un General de Caballería les injurió gravemente saliendo en su defensa el Comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor D. Ricardo Ramos. Le señaló que el honor de unos compañeros no podía ser así ofendido en ningún caso y menos cuando todavía no se sabe adónde alcanza su responsabilidad. El General ha arrestado 14 días al Comandante y éste ha dado parte por escrito de aquél.

En cuanto al resto de los oficiales se puede apreciar por unos sorpresa y desconcierto, en otros simpatía y solidaridad. No faltan, aunque en menor proporción, pero sí los únicos que pueden airear sus sentimientos, quienes se alegran de las detenciones. De cualquier forma dada la extraordinaria calidad humana de los detenidos, su honestidad y prestigio, ha causado un gran impacto este multiprocesamiento dentro de la familia militar.

La trascendencia que este proceso puede tener es impensable y lo que sí es un hecho es que el régimen tan empeñado en presentar a su ejército, único pilar sobre el que se sustenta, como un bloque monolítico, no ha tenido más remedio que extender su represión hasta su misma base y reconocer que se ha abierto una importante grieta en la parte joven y más sana de la Fuerzas Armadas.

Agosto de 1975.

## Emigración

(Viene de la página anterior)

Toulouse en agosto de 1973, considera que la emigración económica es una forma de explotación inherente al sistema CAPITALISTA, y exhorta a todos los trabajadores a luchar, en el marco de los sindicatos libres y democráticos, para lograr la desaparición de las causas que a ella conducen.

La incorporación de los emigrantes a dichos sindicatos, reforzará la lucha de los trabajadores, en solidaridad, frente a la explotación del gran capital.

Los compañeros de U.G.T. conjuntarán sus esfuerzos para que su acción dirigida hacia la recuperación de las libertades democráticas, signifique el punto de partida para la conquista de una sociedad SOCIALISTA, en que la emigración se presente no como consecuencia de situaciones impuestas por la clase explotadora, sino como el elemento de una política de desarrollo y cooperación.

ALICANTE

## Benisa en lucha por las libertades y el agua

El día 11 de agosto de 1975 será una fecha recordada por nuestro pueblo. Desde 1939, sumido en una larga noche de terror y represión, nuestro pueblo impotente ante las injusticias que a lo largo de estos 35 años han venido sucediéndose, había callado... pero por fin a la 1,30 del medio día de la fecha antes señalada, alrededor de 300 personas en manifestación pacífica pero enérgica, marchaban desde la plaza hasta el ayuntamiento pidiendo LIBERTAD DE INFORMACION sobre el problema del agua.

El problema surge a mediados de julio cuando, sin previo aviso, el Ayuntamiento cortó tres días el agua potable dejando sin servicio a todo el pueblo y su amplia zona turística. A partir de entonces, durante todas las semanas el pueblo se quedaba cuatro días sin agua, sin que nadie supiese los motivos ni las causas.

La gente, sin información de ninguna clase, va cayendo en la trampa que los Capitanes fascistas del pueblo le tienden. ¿Que los agricultores de Benidoleig nos roban el agua?, ¡que ya no nos faltará agua «gracias» al Gobernador!, ¡que hay mucha sequía! Todo esto va circulando, dicho por los mismos concejales y alcalde, de boca en boca.

Pero el pueblo no ve nada claro y el nerviosismo aumenta. Al mismo tiempo que se observa como la gente rica sigue llenando las piscinas y regando el césped los días de suministro de agua.

El Alcalde y su camarilla al ver que la cosa se va poniendo fea, buscan el «chivo expiatorio»: el anterior Alcalde. «El es el responsable de todo lo que ocurre».

Sin embargo, y a pesar de que el bulo va calando en algunos incautos, en los bares y las tiendas la gente comenta y analiza poco a poco la situación, llegándose a la conclusión de que los responsables de todo son el atajo de inútiles que hay dentro de la corporación, que han pasado el tiempo preocupados por hacer una gran fuente luminosa, un campo de fútbol etc., y han dejado de hacer lo que era de vital importancia, canalizar dos pozos existentes y abandonados por la irresponsabilidad de unos fantoches.

El miércoles día 6, un grupo de gente se

reune para analizar y obrar en consecuencia. Después de varias horas de diálogo se llega a la conclusión de que, siendo la falta del agua un grave problema, lo más grave de todo es la falta de información que el ayuntamiento a lo largo de un mes no ha sido capaz de dar. Esto viene a ser una consecuencia del Régimen Fascista que durante tanto tiempo sufrimos todos los españoles y entre ellos los beniseros, que nuestras autoridades no son representativas de nuestro pueblo, por que no fueron elegidas por él, sirviendo solamente los intereses de la clase dominante y que por lo tanto nuestra acción debía de encaminarse no a solucionar el problema solamente, sino a exigir que se diera una información completa en asamblea pública para la aclaración total del asunto. Se acordó también enviar noticias a la prensa y asistir al pleno del Ayuntamiento.

A la mañana del viernes salieron unas notas informativas intentando abortar la manifestación, pero de nada les valió. La gente se fué avisando unos a otros y el lunes, vencidos muchos miedos, la manifestación salía a exigir la mencionada asamblea pública. La gente sale a sus puertas y en presencia silenciosa, van uniéndose poco a poco, algunos dejan el plato en la mesa, otros aplauden, todos comentan...

El Ayuntamiento se llena de gente, los que no caben dentro esperan fuera. Cuatro representantes, dos hombres y dos mujeres suben a hablar con el Alcalde, éste, después de leer la carta les dice que «aquello es ilegal» y que él podría llamar a dos camiones para que se los llevasen a todos.» Palabras de un Hitler o un Franco en sus mejores tiempos. Al momento aparece una pareja de la guardia civil y al rato un sargento y otro guardia. El sargento grita: «que pasa aquí». Nadie le hace caso, la gente espera a sus representantes. Al salir estos, son recibidos con aplausos e informan de que se hará la asamblea.

A la mañana siguiente se sabe que puede haber represalias contra la gente más significativa, el sargento está buscando a los cabecillas, trabajo le va a costar porque el único cabecilla es el Pueblo que después de esta victoria no parará en su lucha por la LIBERTAD.

U.G.T. - Benisa.

# LA "INTERSINDICAL" PORTUGUESA

## Del Corporativismo Fascista A la Unicidad Sindical

Hasta el 25 de abril de 1974, fecha en que un levantamiento militar de la oficialidad joven dió al traste con el régimen «salazarista», los sindicatos «nacionales» eran parte de las instituciones del Estado, constituyendo una de las piezas esenciales del corporativismo fascista que imponía, de forma autoritaria, la llamada «conciliación de intereses» entre el Capital y el Trabajo. La misma idea alienta en el sindicalismo «vertical» de la España franquista. Un intento inútil y falaz de ocultar esa realidad marxista que se llama «lucha de clases», puesto que explotadores y explotados jamás podrán conciliar sus intereses, a no ser que estos últimos se vean obligados a ceder en sus derechos para engordar los bolsillos de los explotadores, papel perfectamente desempeñado por los sindicatos fascistas.

En el Portugal salazarista y caetanista, la huelga estaba prohibida y eran duramente reprimidas las luchas reivindicativas de los trabajadores. Los sindicatos se limitaban a intervenir como meros instrumentos burocráticos en las negociaciones de los convenios colectivos. Y el gobierno siempre se reservaba la última palabra, la cual, como ocurre en España, favorecía inequívocamente a los patronos, a los explotadores.

Por eso, la izquierda clandestina consideraba inoperante y, además, peligrosa (por las ilusiones que podría engendrar) toda tentativa de infiltración en el seno de los sindicatos «nacionales» del dictador Salazar. Pensaban que la tesis leninista de «estar por principio allí donde se encuentran las masas» no se justificaba en este caso. En efecto, los sindicatos corporativistas lusitanos no sólo eran reaccionarios, sino que constituían una pieza esencial del Estado fascista, el cual los controlaba de forma absoluta. Por otra parte, eran simples organismos burocráticos inertes, que no ofrecían a las masas trabajadoras lusas aliciente alguno para participar en ellos. Además, el propio Salazar no deseaba que los trabajadores participaran en los sindicatos, puesto que para él era esencial someterlos a una total docilidad a través de una despolitización sistemática y de un aparato represivo que impedía cualquier activismo que pudiese perturbar la «paz social» del régimen.

Por esta razón, algunos de los intentos de penetración en los sindicatos fascistas (respaldados por el Partido Comunista Por-

tugués en la clandestinidad, que así pretendía reconocer la validez de la tesis leninista) no sólo resultaban auténticos fracasos, sino que daban lugar a inmisericordes represiones de la PIDE.

Con Marcelo Caetano de Jefe del Gobierno se inicia una «apertura» sindical, que se traduce en la victoria de las llamadas «listas B» en algunos sindicatos, principalmente en los de banca y de empleados de oficinas. Esta «apertura» se mostraba más tolerante, y no por azar, en los sindicatos de trabajadores de «cuello blanco» (oficinistas) que en los que agrupaban a los obreros, donde la vigilancia era más rigurosa, puesto que el gobierno caetanista deseaba atraer el capital extranjero manteniendo una política interior de «mano de obra barata». Son los empleados de banca los que inician el despegue de las reivindicaciones salariales. Pero este movimiento reivindicativo duró sólo unos meses y Caetano, creyendo que la situación se le iba de las manos, optó por la represión. No obstante, los trabajadores lusitanos supieron «contestarla» con diversas huelgas, plantes y manifestaciones.

Y llega el 25 de abril de 1974 y con él irrumpe con fuerza en la escena política el Partido Comunista (PCP), la más potente organización política clandestina que sobrevivió al fascismo. En el campo sindical, se corresponde con la fulgurante irrupción de la Intersindical, creada en la clandestinidad en el año 1970.

Aprovechando la confusión del período «spinolista», los cuadros de la Intersindical ocuparon los puestos clave dejados vacantes dentro de la estructura corporativista. Es decir, se aprovechó el monolitismo de los sindicatos fascistas para engendrar la unicidad sindical que patrocinaba el P.C.P. La Intersindical Nacional comprende hoy en día cerca de doscientos sindicatos, que tienen como órgano deliberativo máximo el llamado Pleno o Congreso y como órgano ejecutivo central el llamado Secretariado Nacional.

En general, los cuadros de la Intersindical han tratado por todos los medios de sofocar los movimientos huelguísticos que han brotado a partir del 25 de abril de 1974. Las huelgas y manifestaciones de protesta obrera, que se han venido oponiendo a las signas de los dirigentes de la central sindical única (huelgas de Timex, C.T.T., de  
(Pasa a la página siguiente)

# La "Intersindical" Portuguesa

(Viene de la página anterior)

la prensa diaria, manifestación de 6 000 trabajadores de LISNAVE pidiendo la expulsión de los administradores fascistas, huelga de la compañía aérea T.A.P. y luchas obreras en el sector de las multinacionales) han sido casi siempre el resultado de iniciativas espontáneas de trabajadores no encuadrados en ninguna organización política ni sindical. Este es uno de los fenómenos más característicos y significativos de la actual lucha de clases en Portugal, que más que ideológica, es simplemente reivindicativa. Los trabajadores lusos piden subida de salarios y mejoras en las condiciones laborales, sin pensar en política ni en qué manos se encuentra el poder político o sindical. Por eso el Partido Comunista y la Intersindical han dicho que estas huelgas «eran inoportunas y contrarrevolucionarias».

Es evidente que si la crisis económica se acentúa, lo que entrañaría aumento del paro y del coste de la vida, también se acentuará la tendencia hacia estas huelgas apolíticas, lo que podría hacer revivir las corrientes anarco-sindicalistas, como oposición al monolitismo de la Intersindical.

Existen dos conceptos fundamentales de la unidad sindical: unidad en términos administrativos, decretada para reforzar el poder de control de un organismo central sobre el conjunto de las organizaciones sindicales que lo integran y unidad que, partiendo de las propias experiencias de lucha de la clase obrera, no debe traducirse necesariamente en una organización unitaria monolítica. La Intersindical ha optado por el primer tipo de unidad y al denunciar o rechazar el «pluralismo», lo que pretende es no perder el control que ya ejercen sus cuadros en toda la actividad de los sindicatos. Para la Intersindical todo aquello que está en discordancia con su concepto de la unidad forma parte inevitablemente del «pluralismo» y de la «reacción».

Un hecho revelador, ocurrido a finales del pasado año, ilustra bien a las claras el «oportunismo» de los cerebros grises que manejan al sindicalismo lusitano. Estos se opusieron a la integración del sindicato de trabajadores del plástico dentro del sindicato de los trabajadores del sector químico en una reunión que se celebró en Lisboa. Los soldados enviados por el Movimiento de las Fuerzas Armadas se vieron obligados a expulsar de la sala a algunos que intentaban ejercer coacciones para impedir la fusión del primer sindicato en el segundo. Estando en minoría en el sindicato de química, los comunistas se negaban a que los

## COMENTARIOS

### EL ELOCUENTE SILENCIO

La mayoría silenciosa, tan traída y llevada, tiene una gran ventaja. Todos la halagan, todos la utilizan, todos se la apropian; ella, por naturaleza, a tanta solicitud no dice ni pio pues por eso es, precisamente, silenciosa.

Es además un insondable misterio y me dirás, lector, que podría dejar de serlo si se la sondeara. Pero esto de sondear a la mayoría no está hecho para nosotros, celtiberos políticamente subdesarrollados. Más que mayoría silenciosa somos mayoría silenciada, mayoría afónica, muda a porrazos y no digo amordazada por mor del qué dirán.

Eso sí, podemos gritar a insulto pelado en los toros o en el fútbol; las autoridades no nos privan de ello. Por ejemplo, en la final de Copa, cuando le anularon un gol al Atleti, miles de espectadores se desfogaron llamándole al árbitro bandido, sinvergüenza, cabrón y otras malsonancias aunque me dió la impresión de que muchos gritadores lanzaban sus insultos mirando, no al árbitro, sino al palco presidencial donde senilmente dormitaba el Altísimo. Y es que hay quienes no desperdician una ocasión para abjurar del silencio y confunden lamentablemente lo político con lo deportivo.

No empece que el silencio de mayorías o minorías es una excelente virtud. Lo señaló el Presidente Arias en su visita al Príncipe Paciente, cuando resaltó la «difícil elocuencia de sus silencios». Sí, el silencio puede ser —y es— elocuente. No es, como algunos imaginan, síntoma de estupidez. Y que no me vengan con el cuento aquel del mochuelo que pintaron de verde para hacerlo pasar por loro y que no llegó a hablar nunca pero ¡había que ver qué inteligentemente se fijaba en todo! El elocuente silencio del Paciente dice mucho aunque parezca que no dice nada; todo está en la mirada. Y, en cualquier caso, allá se va lo poco que dice por lo mucho que deja adivinar.

El D.C.

obreros del plástico se integraran en él para no perder el control que ya ejercían sobre el sindicato de los trabajadores del plástico. Lo cual era contrario a la orientación de unidad que domina en la Intersindical. Lo que demuestra que los cuadros de la Intersindical, cuando se enfrentan a un proceso de fusión de sindicatos, dentro de un sector donde saben que tienen escasas posibilidades de control, actúan en favor de la división y en contra de la unidad. Sin embargo, la Intersindical se declara públicamente a favor del sindicalismo vertical (por sector de actividad, no porque en él se integren patronos y obreros, como en los sindicatos fascistas españoles) y en favor de la unidad sindical, siempre con una condición, que «sea una unidad controlada por sus cuadros».

## Manifiesto de la plataforma de convergencia democrática

Los pueblos del Estado español llevan casi cuarenta años sometidos a un régimen antidemocrático, que ha impedido a los ciudadanos el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

Las graves cuestiones de carácter político, socioeconómico y cultural, que tanto en el orden interno cuanto en el de las relaciones internacionales tiene planteadas el Estado español, obligan a un esfuerzo de clarificación al servicio de nuestros pueblos y a una acción común de todas las fuerzas políticas y sindicales democráticas.

El momento histórico que atravesamos, de descomposición de la dictadura y el firme rechazo del Régimen y de su prevista continuidad en la Monarquía establecida en las leyes sucesorias obligan a todas las fuerzas democráticas a una acción común.

La Dictadura no es reformable. La Libertad no se puede negociar.

En esta situación:

1) Las organizaciones políticas y sindicales abajó firmantes forman una Plataforma de Convergencia Democrática abierta a todos los partidos y organizaciones de carácter democrático de los diversos pueblos del Estado español, sin exclusión alguna, que se compromete al restablecimiento y consolidación de la soberanía popular mediante la indispensable ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente.

2) La Plataforma de Convergencia Democrática se compromete a luchar por :

- El restablecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado.
- La inmediata liberación de presos políticos y sindicales y el retorno de exiliados.
- La libertad de asociación sindical y el derecho de huelga.
- Las libertades de expresión, asociación, reunión y manifestación y demás derechos reconocidos en los textos de organismos internacionales.
- La supresión de los Tribunales especiales y de todos aquellos organismos y medios de carácter represivo incompatibles con una sociedad democrática.

3) La forma de gobierno debe quedar sujeta a la decisión de la voluntad popular expresada en elecciones:

4) La Plataforma de Convergencia Democrática propugna que, a través de la voluntad popular, se adopten con urgencia medidas de cambio de estructuras socioeconómicas y culturales, a fin de lograr una mejora de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo y constituir una sociedad progresiva y justa.

5) La Plataforma de Convergencia Democrática consciente de la existencia de nacionalidades y regiones con personalidad étnica, histórica o cultural propia en el seno del Estado español, reconoce el derecho de autodeterminación de las mismas y la formación de órganos de autogobierno en las nacionalidades del Estado desde el momento de la ruptura democrática y propugna una estructura federal en la constitución del Estado español.

6) La Plataforma de Convergencia Democrática propugna el respeto de los compromisos internacionales siempre que no hipotequen la independencia nacional.

La Plataforma de Convergencia Democrática, ante la situación actual de la oposición al Régimen, adopta sin reservas una postura unitaria y considera necesario desplegar los mayores esfuerzos para la formación de un único organismo en el que se integren y fundan los ya existentes así como todos los partidos, movimientos y organizaciones sindicales democráticos que lo deseen.

La Plataforma de Convergencia Democrática reitera su decisión de impulsar la movilización popular que permita frente a la opresión, un régimen de Justicia y Libertad.

Consejo Consultivo Vasco (Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca y Comité Central Socialista de Euzkadi - C.N.T. de Euzkadi, Solidaridad de Trabajadores Vascos, U.G.T. de Euzkadi).

Izquierda Democrática.  
Movimiento Comunista de España.  
Organización Revolucionaria de Trabajadores.  
Partido Carlista.  
Partido Gallego Social-Demócrata.  
Partido Socialista Obrero Español.  
Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya.  
Unión Democrática del País Valencià.  
Unión General de Trabajadores.  
Unión Social Demócrata Española.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**  
Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE  
B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U-G-T

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 363

Precio : 1,00 F

OCTUBRE 1975



## ¡ ABAJO LA DICTADURA !

Tras el fracaso de la política «aperturista» el Gobierno vuelve a su origen y a sus métodos:

Cinco vidas jóvenes han sido segadas en la mañana del 27 de septiembre por las fuerzas represivas del régimen.

Cinco hombres muertos por la libertad, cinco nuevas víctimas del franquismo.

La represión ha llegado a lo largo de estos últimos doce meses a cotas que parecían inalcanzables. Secuestros de publicaciones, suspensiones de medios de información, prohibición de actos culturales, religiosos, profesionales, sanciones gubernativas, despliegues constantes de fuerza pública, aumento del número de sumarios, despidos laborales y crisis de todo tipo son sus expresiones.

Procesos militares y de orden público con peticiones de pena capital, juicios sumarísimos en los que se condena alegremente, sin pruebas, al amparo de una ley fascista, retroactiva, ya que fué decretada después de cometidos los supuestos delitos por los que cayeron bajo las balas de pelotones voluntarios: Angel Otaegui, Juan Paredes Manotas, Ramón García Sanz, Humberto Baena, José Luís Sánchez Bravo.

Ejecuciones, estado de excepción permanente que encubre la excepción normalizada, van jalando la trayectoria de un gobierno pretendidamente liberalizador y aperturista, pero realmente aterrado ante el malestar social.

Las fuerzas policíacas escapan al control gubernamental y constituyen un sector autónomo, con su propia concepción del orden público, a la que se somete el gobierno.

Hechos importantes han ocurrido en las Instituciones Armadas, por factores externos e internos, que permiten asegurar que tampoco esta institución, por escaso que sea todavía el reflejo que en ella tengan los problemas nacionales, es insensible o indeformable en cuanto a su puesta al servicio de la situación actual.

Sus problemas internos, y contradicciones, entre la concepción de una antigua milicia medieval y pretoriana y la necesidad de un ejército moderno, la situación del Sahara, su reacción frente a la corrupción de sus élites responsables y su enfrentamiento con el pueblo, le hacen hoy un sector en que el factor sorpresa e ignorancia juega papeles decisivos.

Sigue en la página 2

40P 4432

(Viene de la página 1)

Los bandazos entre una política de verbalismo reformista y una actitud represiva criminal, cada día más acusada, hacen que la imagen adquiriera tales tintes de incongruencia e incompreensión que pocas o nulas fuerzas pueden apoyar al Gobierno y su Presidencia, a pesar de los desfiles cuidadosamente organizados en la Plaza de Oriente de Madrid o de similares en provincias.

Ante el aislamiento internacional provocado por la solidaridad de los pueblos europeos al pueblo español, el único vínculo que une al país a cualquier plataforma internacional se reduce al acuerdo hispanoamericano de bases militares, y sobre el que el gobierno trata de

aparentar una política de firmeza e independencia a todas luces inexistente.

A la situación de inseguridad política viene a sumarse el fuerte paro interno con su secuela de inseguridad y amenaza constante, la inflación vertiginosa, la recesión económica, la ausencia de línea gubernamental, las contradicciones internas en el régimen, las deficiencias formativas e insuficiencias científicas en el campo de la Enseñanza.

La solución al problema español es única. La necesidad de cambio político sentido por todos nosotros, hace que la inmensa mayoría del pueblo español reclame la responsabilidad de sus propios destinos en una sociedad LIBRE, JUSTA y DEMOCRÁTICA.



## Editorial de «UNION»

# Organo de la Federación Catalana de la U.G.T.

A los casi 40 años de su implantación, el fascismo franquista ha puesto colofón de horror y de sangre a una ejecutoria cuajada de crímenes monstruosos, de ensañamientos criminales, a costa de la clase obrera de nuestro país, cuyas élites más combativas se han visto en todo momento sañudamente perseguidas y acosadas por el brutal aparato represivo de un Estado envilecido, en poder aún --¡en 1975!-- de los perseverantes discípulos de aquella malhadada escuela nazista de infausta memoria.

El sangriento lodazal que fue cuna de un régimen de oprobio, revive hoy en la mente de los veteranos que lo sobrevivieron, y aparece con óptima claridad ante las generaciones jóvenes, en el «flash» estremecedor de ese 27 de septiembre último, que ha sido como una instantánea retrospectiva de pretéritos horrores que, pese a todos los reconciliantes, prometemos no olvidar. Baldón de decrépitos cruzados y de los infamantes mercenarios que los sirven, execrados unos y otros por todo el mundo civilizado, incluida la suprema dignidad católica de su Santo Padre.

Pretendíamos dedicar ese editorial al desarrollo de una condena moral de la pena de muerte. Queríamos en este espacio, abundar en los razonamientos de los humanistas que han demostrado, además, la inutilidad del fatal impropio castigo. Por un momento, creímos tener quizás la oportunidad de escribir con talante dialógico, razonando argumentos, exponiendo razones, invocando derechos. Vana ilusión, cuando el enemigo no sólo es implacable, sino

que además esgrime la crueldad como atributo ineludible de su autoridad. Las hienas no saben de humanidades. ¡Cómo pudimos olvidarlo!

Cada una de las cinco flechas del Régimen --su símbolo, con el yugo asaz elocuente--, atravesó el pecho de un luchador antifascista, de un compañero, en la madrugada del 27 de septiembre. No les quepa duda a los arqueros asesinos, de nuestra buena memoria y de nuestra firme resolución de incrementar al máximo la lucha contra ese Poder de ignominia, capaz de tanta vileza.

Juan Paredes Manotas (Txiqui), viril retoño del recio pueblo vasco, roble del árbol de Guernika, adalid simbólico de los jóvenes etarras fieles a su memoria, yace en un nicho de nuestro cementerio de Sardanyola, en cuyas inmediaciones la Guardia Civil --la del alma de charol-- lo acribilló, sin comprender seguramente la grandeza del muchacho que moría cantando un himno de su tierra. Allí le velaremos, en la espera de poderle trasladar al Euzkadi libre de sus sueños.

Estuvimos frente al nicho. Junto a otros muchos, todos iguales, la mayoría recargados de ramos y coronas, la tumba del Txiqui permanecía limpia, casi impoluta, aún sin inscripción alguna, sin una flor. Tampoco nosotros la llevamos. Pensamos que en la tumba del Txiqui hay algo mucho más hermoso que todas las flores: el pensamiento y el corazón del pueblo que lo alumbró y del pueblo que cobija sus restos.

R.

# El entierro de la «Apertura»

No creemos que haya tomado a nadie por sorpresa el recrudescimiento del terrorismo oficial. El Régimen vuelve a sus fuentes, su esencia fascista es inamovible, pese a las capas de «respetabilidad», cara a Europa, que le habían colocado primero los tecnócratas y luego Arias con su «espíritu del 12 de Febrero». Creían que tenían domesticado al pueblo español, que con las asociaciones iban a engañarlo y al mismo tiempo conseguir ser aceptados en ese club tan exigente que es el Mercado Común. Arias se atrevía a comparar asociaciones con partidos en Helsinki, y con la complicidad de Francia y Alemania pensaba que era posible alcanzar ese objetivo, una vez muerto Franco y colocando al pelele Juan Carlos en el trono, creía que entonces las objeciones formularias de la CEE desaparecerían.

Toda esta operación para dotar al Régimen de una «fachada democrática» se ha venido abajo, en cuanto los burócratas, aterrorizados ante la idea de que Franco les vá a durar poco tiempo, han comprobado que la resistencia popular en el último año sólo ha hecho crecer (las grandes huelgas del País Vasco, Madrid, etc.), y la conciencia unitaria entre las fuerzas de la oposición es hoy mayor que nunca, el aislamiento internacional es claro, y todo esto en medio de una grave crisis económica (vamos hacia el millón de parados).

Ahora el Régimen ha tenido que mostrar a la luz su verdadero rostro. Primero fue el País Vasco el que tuvo que soportar la represión indiscriminada, en la que no sólo participaban las fuerzas policíacas sino también comandos de la ultraderecha, que se han dedicado en los últimos meses a aterrorizar al pueblo vasco. Podemos considerar el Estado de Excepción en Euzkadi como el ensayo general para un Estado de Excepción en todo el país. Como la legislación existente sólo le permitía declararlo por seis meses, el Régimen, «respetuoso» con la «legalidad», ha creado este nuevo engendro monstruoso que es el llamado Decreto-Ley sobre el Terrorismo, que podemos traducir como Estado de Excepción por dos años. Su finalidad es clara: aplastar la resistencia popular para aclararle el camino al pelele Juan Carlos.

Sus primeras aplicaciones van de desde la detención de un niño de 12 años en Zaragoza a las detenciones de militantes de diversas organizaciones de la izquierda, cuya actuación terrorista es la de ser militantes de organizaciones proletarias, y el castigo de tan «tremendo» delito previsto en la Ley es de prisión mayor. Ante la opinión pública nacional e internacional se presenta la Ley como similar a las existentes en los países europeos. ¿Se habrá visto mayor cinismo? Al mismo tiempo para evitar las reacciones desfavorables de los gobiernos europeos se dice a qué organización pertenecen los detenidos sólo cuando son miembros del FRAP o ETA, pero cuando detienen a personas acusadas de pertenecer al P.S.O.E. o a la U.G.T. no lo indican. De todas formas una maniobra tan burda no puede engañar a nadie.

La lucha de clases en el Estado Español se encuentra en un punto algado, el Régimen lo ha comprendido y se emplea a fondo con el Terrorismo legal y con comandos de ultraderecha, que actúan libremente en nuestras principales ciudades con detenciones arbitrarias, torturas y atentados diversos, como ha tenido que reconocer incluso la prensa oficialista («Pueblo», 13 de septiembre). La condena a la pena de muerte y la ejecución de las mismas, es algo normal para el Régimen, y el Ejército es el que se ha enfangado aún más al permitir que se les emplee como opresor, carcelero y verdugo del pueblo.

Contra las penas de muerte, las torturas, las detenciones arbitrarias, despidos masivos de trabajadores, y demás armas con las que el Régimen quiere aplastarnos, sólo hay una vía, que es la de la lucha unitaria, sin sectarismos, contra el mayor enemigo que ha tenido en su historia el Pueblo Español: el Régimen fascista que nos oprime y siente su fin próximo; la historia le ha condenado.

Alertemos a nuestros compañeros de trabajo, a nuestros vecinos, que todos sean conscientes de la necesidad de luchar para impedir nuevas penas de muerte. ¡De nuestra firme actitud y determinación depende nuestra libertad!

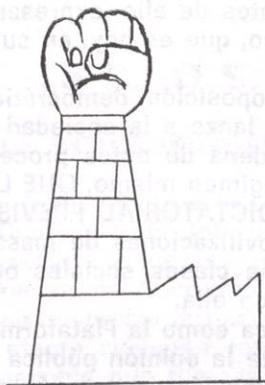


**La madre de Angel Otaegui  
ante la tumba de su hijo**

# El Sindicalismo Internacional denuncia la ley anti-terrorismo franquista

Pese a encontrarse en sus últimos estertores, el régimen franquista, nacido del fascismo europeo de los años treinta, sigue dando muestras de su barbarie y de su desprecio a los más elementales derechos humanos. Así, el decreto-ley antiterrorismo, que entró en vigor el pasado 27 de agosto, constituye en realidad un estado de emergencia que va más allá de su pretendida represión del terrorismo, puesto que suspende derechos de los llamados «constitucionales», tales como el «habeas corpus» (reconocido en todos los países civilizados) y la inviolabilidad del domicilio.

Como consecuencia de la promulgación de este decreto-ley, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Confederación Mundial del Trabajo y la Confederación Europea de Sindicatos han denunciado esta institucionalización del terrorismo franquista en España.



So pretexto de combatir al terrorismo, que, en todo caso, constituye una respuesta al terrorismo institucionalizado del régimen, que dura desde hace casi 40 años, éste lanza su sanginario ataque al conjunto de la oposición y en particular a la clase obrera. Con este decreto-ley para oponerse a las posibles manifestaciones de protesta que pueden desarrollarse y que de hecho se están desarrollando

con motivo del consejo de guerra celebrado en Burgos el 28 de agosto contra dos militantes vascos a los que se ha condenado a muerte. La CIOSL, la CMT y la CES enviaron un telegrama al Jefe del Gobierno español, Arias Navarro, subrayando que hay que impedir la escalada de la violencia.

La CIOSL, la CMT y la CES estiman que con este decreto-ley antiterrorismo se da satisfacción a la policía, sedienta de venganza, y a una parte del Ejército (las altas jerarquías, que disfrutaban de los privilegios conseguidos en la guerra civil), los cuales reclaman desde hace algún tiempo que se ahogue la oposición en sangre. En estas condiciones, sin dejar de protestar vigorosamente contra la entrada en vigor de este decreto-ley, que afecta a toda la actividad política y a la libertad de prensa, la CIOSL, la CMT y la CES hacen un llamamiento urgente a la opinión pública internacional para que permanezca vigilante respecto a la nueva ola de terrorismo institucionalizado franquista que se avecina en España.

La noticia de la condena a muerte por el tribunal militar de Burgos de dos jóvenes nacionalistas vascos -José Antonio Garmendia Artoña y Angel Otaegui Echevarría-, acusados de haber dado muerte a un policía en abril de 1974, ha causado profundo horror al movimiento sindical libre internacional, aún cuando ya se esperaban estas sanguinarias condenas. La decisión del tribunal militar de Burgos es tanto más absurda cuanto que la culpabilidad de los acusados no se ha probado en modo alguno y que la sentencia se basa en una ley que sólo entró en vigor dos días antes.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que ya había protestado por telegrama ante el Jefe del Gobierno español contra el juicio y había lanzado un llamamiento a la opinión pública mundial, junto con la Confederación Mundial del Trabajo y la Confederación Europea de Sindicatos, denunciando el nuevo decreto-ley, al que se calificaba de «terrorismo institucionalizado», ha dirigido, en el último intento para salvar la vida de los dos jóvenes vascos, un telegrama al propio Jefe del Estado español, el dictador Franco, para pedirle que conmute las penas.

*Plataforma de Convergencia Democrática, Junta Democrática***COMUNICADO CONJUNTO**

La Comisión Permanente de la Junta Democrática de España y el Secretariado de la Plataforma de Convergencia Democrática, ante la nueva situación que han creado a la sociedad española el Decreto-Ley «contra el terrorismo», su complemento, el nuevo Reglamento de la Policía, y las condenas a muerte últimamente pronunciadas, consideran su deber dirigirse a la opinión pública para exponerle tanto el significado político de estas medidas gubernamentales, como la postura de la oposición democrática ante las mismas.

El Decreto-ley, producto natural de un Régimen dictatorial objetivamente incapaz de evolucionar hasta la democracia, y que se siente gravemente amenazado por el desafío democrático y pacífico de la sociedad española, no va dirigido fundamentalmente contra el terrorismo individual, aislado y ocasional, sino contra las masas populares, ciudadanos, fuerzas organizadas de la democracia y movimientos de las nacionalidades.

El llamado Decreto-ley de prevención del terrorismo liquida las últimas apariencias formales que subsistían sobre garantías del ciudadano y sobre la independencia del poder judicial, añadiendo innecesarios sufrimientos a los perseguidos, a quienes priva además de toda posibilidad de defensa real.

El Decreto-ley, el Reglamento y las penas de muerte, acaban definitivamente con toda ilusión «aperturista», «centrista» o «reformista», de que sin una verdadera ruptura con el Régimen y con su continuidad sucesoria sea posible llegar a la libertad y a la democracia.

La Junta y la Plataforma afirman su deseo de lograr el establecimiento de un régimen democrático por métodos pacíficos. En consecuencia, rechazan como forma de lucha política el terrorismo individualista que sólo beneficia objetivamente al Régimen. El primer responsable de la existencia del terrorismo es el Régimen, con su brutal política represiva y su incapacidad objetiva de evolución democrática. Conscientes de ello, expresamos nuestra más ferviente solidaridad al pueblo vasco, que es hoy, en su conjunto, víctima de esta represión.

La respuesta coherente y eficaz de la oposición democrática a este nuevo desafío de violencia que el Régimen lanza a la sociedad española, está más que en la natural y rotunda condena de estos procedimientos violentos del Régimen, en la condena del Régimen mismo, **QUE LOS NECESITA PARA GARANTIZAR LA SUCESION DICTATORIAL PREVISTA**, y en la organización unitaria de las próximas movilizaciones de masas a nivel del Estado español, realizadas por todas las clases sociales opuestas a la dictadura, para acabar, por vía pacífica, con ella.

A esta finalidad, tanto la Junta Democrática como la Plataforma de Convergencia Democrática se comprometen ante la opinión pública a realizar un esfuerzo unitario que haga posible la formación urgente de una amplia coalición organizada democráticamente, sin exclusiones, capaz de garantizar el ejercicio, sin restricciones, de las libertades políticas y sindicales y de los derechos ciudadanos, abriendo un periodo constituyente que desemboque en la consulta popular determinante de la forma de Estado y de Gobierno.

Madrid, septiembre de 1975.

NOTA : Suscriben este comunicado conjunto todas las fuerzas integradas en ambos organismos unitarios con excepción del M.C.E.

# BANDERIN DE ENGANCHE

El Boletín Oficial de Estado publicó hace unos días un curioso decreto de la presidencia del gobierno, sobre acceso a los cuerpos de la Guardia Civil y la Policía Armada, significativos elementos de la represión.

Se repiten los anuncios de oposiciones a Policía Armada, pero no deben ser ya tan alentadoras como antes y hay crisis de «vocaciones». Una propuesta de reducción del período militar, supone algo tan claro como un banderín de enganche y, a la vez, una muestra de la impotencia de un sistema que sólo se apoya en la

fuerza pero siente que ésta le es insuficiente. Los números montados últimamente, con la utilización de las muertes de guardias y policías, incluida la manifestación de la Plaza de Oriente, no representan otra cosa que un esfuerzo desesperado del Gobierno porque en estos sectores no surjan ni el miedo, ni una hipotética toma de conciencia. Todos los medios de la propaganda se han empleado buscando hacer caer a todos en una trampa sentimental —las capillas ardientes en TVE con los gritos de los familiares, etc.

Mientras tanto, necesitan más guardias y policías, porque la auténtica autoridad no emana de un Estado que se quiere presentar como Estado de Derecho, su autoridad está sólo en la fuerza.

Lo curioso es que si no se animan hoy muchos españoles a ser ni guardias civiles ni policías armados, ¿en qué medida puede servir este decreto para una amplia recluta? El período militar se acorta, es cierto, pero va sucedido de un mínimo de tres años como guardia o policía. ¿Quién aceptará? Como en el caso de la Legión, la cosa está clara: hombres de 21 años que no ven otra salida, el hampa, los indeseables, que serán revestidos de la autoridad de un uniforme y de la impunidad de sus armas. ¿Quién les detendrá? Como a todo hay quien gane, estos nuevos legionarios de la represión dejarán sin duda, pequeñitos, a los de carrera. Hay que hacer méritos. El gobierno de Madrid salva su propio miedo a un precio, que como todas sus decisiones, es demasiado elevado y lo paga España.

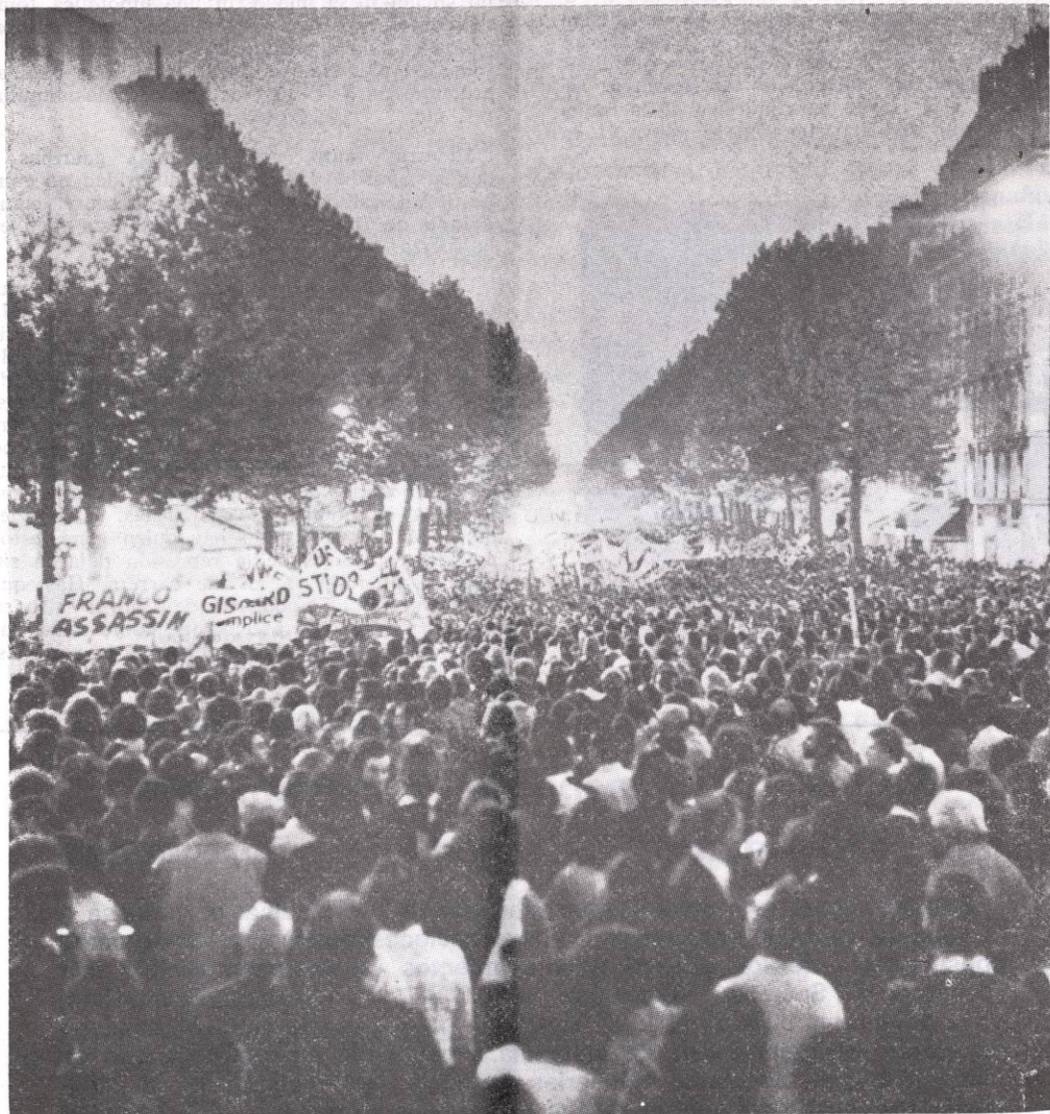


## La C.I.O.S.L. responde al llamamiento a la solidaridad de la Intersindical Portuguesa

El llamamiento a la solidaridad hecho por la Intersindical portuguesa a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres como consecuencia de los últimos acontecimientos en Portugal, recibió una respuesta del Secretario General de la C.I.O.S.L., Otto Kersten. Este último, en un telégrama dirigido el 19 de agosto de 1975 a la Intersindical, condena en efecto cualquier forma de violencia. Pero añade sin embargo que es «innegable que fuerzas reaccionarias tratan de aprovecharse de la indignación justificada del pueblo portugués frente al no respeto de la voluntad popular expresada en las elecciones del 25 de abril así como del no respeto de los principios elementales de democracia en diferentes esferas incluídas la sindical.»

En nombre de más de 50 millones de afiliados a la C.I.O.S.L., O. Kersten pide a la Intersindical que se ponga fin a esta «situación de abuso y de coacción» con objeto de que Portugal pueda recuperar la paz y el camino hacia el progreso social.

# LOS PUEBL



París al unísono de las demás ciudades europeas, manifiesta su reprobación del régimen franquista

# OS UNIDOS

## Reprobación mundial del franquismo

Manifestaciones, mítines, declaraciones políticas de personalidades de todo el Mundo, de organismos internacionales, de gobiernos democráticos, han hecho constar su reprobación del régimen.

La actitud de Europa, de muchos países del Mundo frente a la España de Franco ha sido muy dura. La prensa, la radio y la televisión del mundo entero han hecho constar la violación por el gobierno franquista de los Derechos Humanos en comentarios sensatos, objetivos, justos. Los países más indignados, en su gran mayoría gobernados por socialistas, retiraron sus embajadores. Nutridas manifestaciones interrumpieron el paso de la frontera franco-española.

La solidaridad internacional ha sido efectiva, no se escatimaron esfuerzos. La adhesión al pueblo español en su lucha por las libertades, ha sido total. Cientos de miles de europeos han recorrido las calles de sus ciu-

dades. ¡Franco, fascista, asesino! ¡Fuera los consulados fascistas! gritaron al unísono París, Londres, Toulouse, Roma, Berlín, Ginebra, Bruselas, Estocolmo, Oslo, Amsterdam... La liga de los Derechos del Hombre proclamó su indignación. México pidió al Consejo de Seguridad de la O.N.U. la exclusión de España de dicho organismo. Los trabajadores europeos boicotearon la España fascista.

En España, acudiendo a la convocatoria de la Oposición, el País Vasco, en su casi totalidad, se declaró en huelga durante 48 horas. Madrid, Barcelona, el País Vasco expresaron su protesta al régimen en nutridas manifestaciones, constancia de la firme determinación del Pueblo de terminar con la tiranía. Lucha tenaz, incansable, de desafío permanente a un régimen asesino que no vacila en disparar contra manifestantes indefensos, como en Zarauz o en Bilbao últimamente.

## Más de cien mil personas en Roma

En este extraordinario clamor universal que se ha alzado contra los más recientes crímenes de Franco, cabe destacar la formidable concentración que tuvo lugar en Roma, la tarde del 2 de octubre, en la plaza San Giovanni. Más de cien mil personas acudieron al llamamiento de la Federación sindical unitaria, formada por las tres grandes Centrales Sindicales CGIL-CILS-UIL. El mismo día se celebraron actos semejantes en todo el país.

Esos actos culminaban en Italia la jornada de protesta internacional contra el régimen franquista y de solidaridad con los trabajadores y demócratas de España, iniciativa de la UGT, que nuestra Organización y STV pidieron a la Confederación Europea de Sindicatos.

En la concentración de Roma pronunciaron discursos Leo Canullo (CGIL), Secretario

de la Cámara del Trabajo, A. García Duarte, por la UGT, y Bruno Storti, Secretario General de la CISL. La aparición en la tribuna del representante de los trabajadores españoles fue saludada con enorme entusiasmo; miles de brazos agitaban banderas y pancartas. Los gritos de «¡Franco asesino!» y de «¡Viva España libre!» resonaban como el trueno. La multitud repetía, también, en castellano: «El pueblo unido jamás será vencido.»

Todas las organizaciones democráticas se adherieron al acto. Se anunció la decisión de la Federación sindical CGIL-CISL-UIL, tomada momentos antes, de que todos los trabajadores italianos entregarían una cantidad equivalente a una hora de salario para sostener la lucha de las organizaciones sindicales democráticas clandestinas en España.

## El Sindicalismo ante la crisis económica actual

Haciendo uso de la palabra en el 14º Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y de la Madera, el 27 de agosto de 1975 en Estocolmo, el Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Otto Kersten, procedió a un análisis de la situación económica mundial y de la recesión que afecta en primer lugar a los trabajadores de la construcción. «El carácter mundial de la crisis económica y política que conocemos exige una respuesta vigorosa del movimiento sindical internacional, afirmó O. Kersten. El llamamiento hecho por la C.I.O.S.L., ya el año último, a los gobiernos no ha sido suficientemente escuchado y frente a los records de desempleo que existen en la mayor parte de los países actualmente, ya no queda tiempo para esperar los dictámenes de los expertos o las decisiones de los «grandes» del mundo de los negocios para hacer nuevas inversiones. Los gobiernos deben reaccionar ahora mismo y con toda la determinación necesaria para que la reactivación constituya un éxito». Estos problemas serán objeto de debates en el Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. que tendrá lugar del 17 al 25 de octubre de 1975 en Méjico. En el mismo Congreso, subrayó además O. Kersten en Estocolmo, se examinará otro problema de incontestable importancia, el de la degradación de la democracia y de los derechos fundamentales en un cierto número de países que son por otra parte firmantes de los convenios internacionales que garantizan estos derechos. El orador subrayó la preocupación de la C.I.O.S.L. ante la ambigüedad de la situación en Portugal. Recordando que la C.I.O.S.L. se encontraba junto a las fuerzas antifascistas durante los negros años de la dictadura del régimen Salazar y fue una de las primeras en expresar la solidaridad del movimiento sindical libre internacional con las fuerzas progresistas portuguesas en cuanto se produjo la caída de esta dictadura, O. Kersten expresó el deseo de que la «primavera de Lisboa» no conozca la misma triste suerte que la «primavera de Praga».

## Los M.I.R. contra la Dictadura

Ultimamente hemos asistido a la lucha de los M.I.R. (Médicos Internos y Residentes) contra el I.N.P. (Instituto Nacional de Previsión) y el Colegio Nacional de Médicos, que además de reflejar parcialmente la defectuosa estructura sanitaria del país pone de evidencia el progresivo deterioro de los centros que, como el Hospital General de Asturias y el Hospital Siquiátrico Provincial, fueron en su día pioneros de una correcta asistencia sanitaria que, aunque siempre insuficiente, pudiera llegar a equipararse con la de la mayor parte de los países de Europa.

La respuesta por parte del I.N.P. a estas luchas ha sido la represión, desviando los problemas de fondo y aplazando las soluciones que un régimen dictatorial, asesino y antiobrero no puede proporcionar.

Esta es una lucha contra la Dictadura, al ser ésta y sus estructuras la causa del conflicto, que significa la separación del régimen de otro sector del pueblo español que durante años había estado con él y que por lo tanto acarrea una agudización aún mayor de las contradicciones del franquismo.

La clase trabajadora, como beneficiaria directa de la Seguridad Social ha visto incluidos intereses suyos dentro de esta lucha, pues los graves problemas que en estos momentos tiene planteados la Sanidad y la Seguridad Social revierten primordialmente sobre ella. Pero no ha habido una decidida toma de postura solidaria con los M.I.R. por parte del proletariado a pesar de que la lucha de estos por las razones enumeradas anteriormente, es una lucha de los trabajadores españoles. ¿Por qué la clase obrera no se ha sumado, y si lo ha hecho ha sido titubeando, a la lucha de los M.I.R.? Indudablemente el desprestigio de los médicos ante los trabajadores ha pesado mucho, el papel jugado por estos, salvo honrosas excepciones, en los años duros de la Dictadura, ha sido un papel de abuso, robo y lucro; un claro papel profascista, procapital y proexplotación, y este papel todavía está en la mente de las masas oprimidas de España.

Las nuevas generaciones de médicos, víctimas de la Dictadura también y cada vez más proletarizados, deben, y ésta es su responsabilidad, hacer partícipe al proletariado de su lucha, cosa que sólo conseguirán a base de lo que carecieron sus antepasados: **Honradez, Sinceridad y Espíritu de Servicio.**

# MALESTAR EN EL EJÉRCITO

*El Ejército se inquieta, notas, cartas abiertas, circulan entre los militares. La reseña que en nuestro anterior número publicamos bajo el título ¿Fisura en el Ejército? se ve prolongada hoy con los documentos que, también a título informativo, transcribimos íntegros. Así nuestros lectores podrán hacerse un juicio, lo más objetivo posible, del estado de espíritu que hoy existe entre ciertos grupos más o menos amplios del Ejército.*

## CARTA ABIERTA AL EJERCITO

«Querido amigo y compañero:

Tras la detención de los nueve oficiales, el día 29 de julio, han sido leídas en las Unidades dos notas informativas dando cuenta de los motivos y circunstancias del arresto.

Se deduce de ellas que se trata de un problema limitado, una cuestión localizada y sin posible proyección futura. Para tranquilidad de todos, se hace hincapié en la corrección con que se han llevado las detenciones, así como del buen trato dado a nuestros compañeros.

Esta vez todo había sido perfectamente planificado y preparado, hasta el detalle de leer la primera nota informativa en todas las guarniciones al día siguiente de la detención.

Sin embargo los métodos no han cambiado más que superficialmente. Repitiendo la historia de Vidal, Busquets y Julve, las notas informativas los declararon culpables antes de ser juzgados, hasta se habla de una organización que quizás no existe más que en las mentes de los servicios de información. La intención es clara, predisponer a los compañeros en su contra antes del Consejo de Guerra. Y esto, al igual que en los casos anteriores, con una falta de responsabilidad indignante por los graves perjuicios profesionales y morales que se les causaría si posteriormente no se demuestra su culpabilidad. El autoritarismo por parte del mando, nuestra indefensión y la falta de respeto a nuestra dignidad han sido idénticas.

La información extranjera da cuenta del arresto de un comandante, al salir en defensa de los compañeros detenidos por el general que presidía la reunión. Los motivos del comandante eran los ya indicados: no se puede afirmar la culpabilidad de nadie, sin la declaración del Consejo oportuno. Asombra como una clase militar tan escasa de escrúpulos (salvo excepciones), como nuestras más altas jerarquías, a la cual se silencia con puestos en los Consejos de Administración de empresas del INI, a la que se premia con vacantes innecesarias su fidelidad ya que no su eficiencia, pueda arrogarse la autoridad para sancionar con el arresto la más leve muestra de compañerismo.

Estos intentos de la propaganda oficial, no pueden ocultar lo profundo, amplio y generalizado del problema. No es ni una «minoría problema», ni es un «problema reciente», ni puede ser un «inconsecuente problema». Está en el ánimo de todos la profunda división del Ejército.

De una parte los profesionales que respaldan la ineficacia, molice falta de responsabilidad y prestigio de un Ejército dedicado a tareas que no le incumben y para las cuales no está preparado, que ha olvidado su auténtica misión, desgastándose inutilmente en la aplicación de la justicia civil. Por lo que por una parte es impopular (considerándosele el último medio de represión) y por otra ha llegado a una tal ineficacia que una nación subdesarrollada como Marruecos se permite jugar contra nosotros. Oficiales que desde que salieron de la Academia han sido engañados permanentemente con palabras vacías y falsas promesas, oficiales que a pesar de la falta de medios, de la escasez de gasolina, del pase de pernócta o del de mediodía, etc., de la falta de preparación y responsabilidad de muchos de sus jefes, mantienen una ética profesional, desean un Ejército operativo y querido por el pueblo y que, trascendiendo su problemática profesional, confían en otro sistema político ya que el actual Régimen no ha hecho más que engañarles, exigiéndoles a cambio lo mejor de su vida, desean estar al servicio de una auténtica nación democrática y justa para todos y consideran como suprema normal de fidelidad la honradez profesional y humana.

De otra, los corrompidos de una u otra forma, los implicados en el caduco sistema político imperante, radicalmente fieles al mismo por lo innecesario de su situación o por sus privilegios de uno u otro tipo, faltos de preparación para los cargos que ocupan, irresponsables ante sus subordinados que no les importan lo más mínimo, con tal de quedar bien ante sus superiores, servidores de una minoría monopolizadora del poder, aterrados ante la posible entrada de aire fresco y renovador.

Esta es la única realidad. El Ejército no es un bloque monolítico tal como el segundo grupo, en beneficio de sus intereses, pretende hacer creer al pueblo. El Ejército está dividido y esto está en la conciencia de todos desde hace mucho tiempo.

Cada vez menos será ya posible el seguir jugando a dos barajas. Piensa y decide en qué grupo estás.»

Un grupo de Jefes y Oficiales

Agosto 1975.

Más información en la página 14

La indignación que ha ganado al Mundo ante las recientes ejecuciones en España se ha exteriorizado de diversas formas.

Una de estas formas, el dibujo político, ha tenido particular esplendor. Con él se ha sensibilizado al lector, a la opinión pública, se ha recogido el estado de espíritu de las naciones correspondientes.

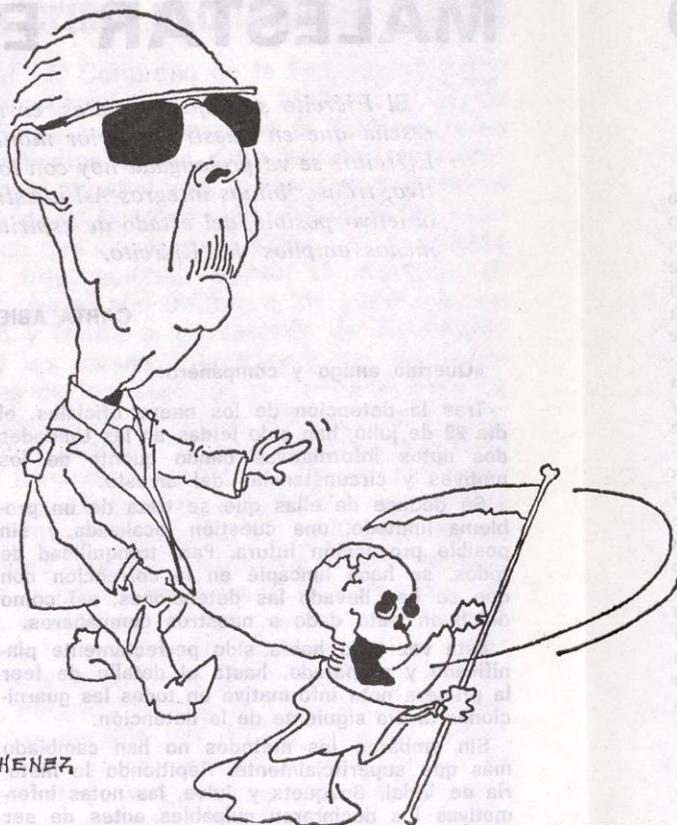
Hoy constituye un testimonio fidedigno del momento.

En Francia y entre otros muchos dibujantes de diferentes países cuyo talento saludamos, los dibujantes Chenez, Plantu y Konk del diario «Le Monde», expresaron su sentir denunciando el verdadero significado del franquismo, pintando de manera sencilla y muy elocuente la realidad:

Un Dictador decrepito guiado por la Muerte.

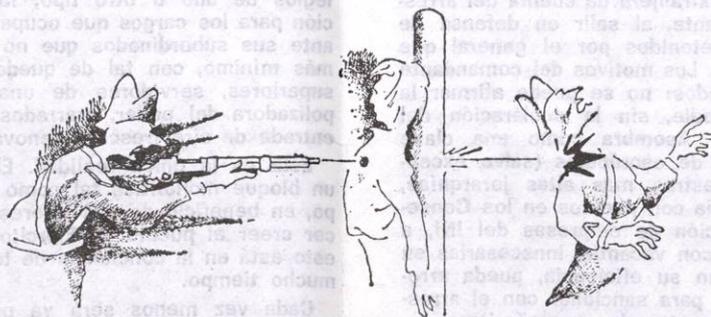
Las fuerzas represivas victimas de su propia venganza.

Y una denuncia al turismo.



CHENEZ

(Dessin de CHENEZ.)



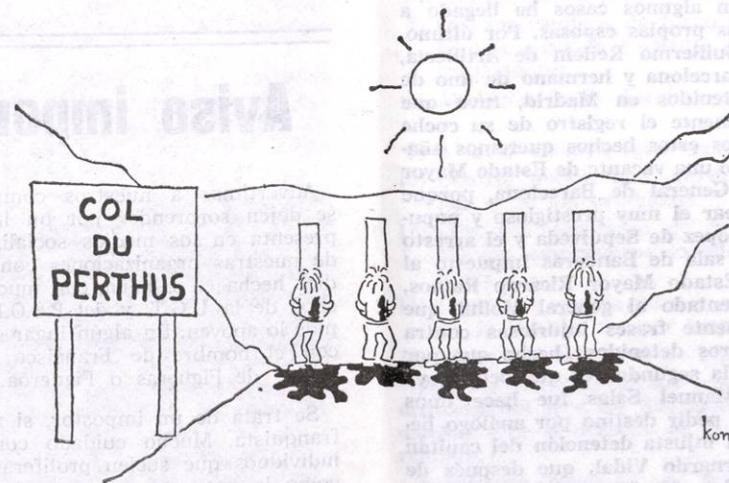
PLANTU

(Dessin de PLANTU.)

# La caza del régimen

## vista por los dibujantes del diario francés

### “LE MONDE”



KONK

(Dessin de KONK.)

# MALESTAR EN EL EJÉRCITO

## ULTIMAS NOTICIAS SOBRE LOS MILITARES DETENIDOS

viene de la página 11

De los diez militares detenidos, se encuentran detenidos solamente nueve, ya que el capitán de Aviación, piloto de reactores, Domínguez, se encontraba, cuando le fueron a detener en el extranjero y aún no ha regresado a España. Cuando se incorpore a su destino, será igualmente detenido. En cuanto a las investigaciones en otras regiones militares, pese a que en notas informativas proporcionadas por el Servicio de Información Militar (2a Sección Bis) se reconoce la existencia de la UMD (Unión Militar Democrática), no han habido más detenciones por el momento. De la guarnición de Barcelona han sido llamados a declarar al Juzgado Militar Especial de Madrid, el comandante de Artillería Enrique López-Amor, el capitán de Infantería Juan Diego destinado en la IMEC y el capitán de Caballería Julián Delgado destinado en la Policía Armada. El comandante López-Amor ha sido destinado a Tenerife por «conveniencias del servicio» y el capitán Delgado ha causado baja en la Policía Armada por la misma razón pese a llevar unos diez años mandando el escuadrón a caballo de Barcelona y ser uno de los oficiales más distinguidos y condecorados, destinado en estas Unidades. Por otra parte, en el auto de procesamiento también se cita al capitán de caballería Arturo Guarriaran destinado en Gerona y al capitán de Ingenieros García-Valdivia destinado en Cádiz. Finalmente lo mismo el capitán Guarriaran, que el comandante López-Amor, que otros capitanes de ingenieros del Regimiento de Ingenieros de Barcelona, y más especialmente los capitanes Perinat y Delas han sido reiteradamente seguidos por la Policía que en algunos casos ha llegado a seguir hasta a sus propias esposas. Por último, el comandante Guillermo Reilein de Artillería, con destino en Barcelona y hermano de uno de los capitanes detenidos en Madrid, tuvo que soportar recientemente el registro de su coche particular. A todos estos hechos queremos añadir la supresión de una vacante de Estado Mayor en la Capitánía General de Barcelona, porque la habría de ocupar el muy prestigioso y popular comandante López de Sepúlveda y el arresto de 15 días en la sala de Banderas impuesto al comandante de Estado Mayor Ricardo Ramos, por haberse enfrentado al general Molini que profirió públicamente frases injuriosas contra los diez compañeros detenidos (hecho que por otra parte ya es la segunda vez que ocurre, ya que el capitán Manuel Salas fue hace unos meses obligado a pedir destino por análogo hecho y a raíz de la injusta detención del capitán de Ingenieros Bernardo Vidal, que después de estar varios días detenido fue enviado al Sahara, también por «conveniencias del servicio»).

Queremos también informaros que el trato «correcto» dado a los compañeros detenidos no ha sido tal. La esposa del comandante Otero, por las elevadas horas de la noche en que se produjo la detención, no le había dado tiempo a vestirse cuando llegaron los policías y se la obligó a vestirse con la puerta abierta a fin de que se pudiese verla. La mujer del capitán García Marquez en el momento de la detención sufrió un ataque de nervios y crisis nerviosa y al intentar ir a vomitar al cuarto de baño, se lo prohibió un guardia civil, teniendo que hacerlo en el salón delante de todos. A los vecinos del capitán Fernández Lago la policía, para justificar el escandaloso e innecesario despliegue de medios, les dijo que iban a detener a un «criminal muy peligroso», etc. Añadamos que además se ha desencadenado una campaña de difamación contra todos estos patriotas que lo único que intentan es devolver a España la Libertad y al Ejército el honor, intentando ensuciar sus vidas privadas por medio de viles y canallescas calumnias que sólo ensucian las bocas de los que las vierten, los cuales se esconden para propagarlas desde el anonimato.

¿Hasta cuando tendremos que soportar tanta indignidad, tanto cinismo y tanta corrupción? Compañeros, por nuestra amada España y por nuestro sacrosanto Ejército debemos ir pensando que eso debe acabar. Que no tenemos por qué soportar el yugo de un régimen corrompido y tiránico, al que el pueblo hace ya años detesta y que se está ensañando con los más sanos y brillantes oficiales del Ejército. Nuestra paciencia se está acabando ya.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Pueblo!

Agosto de 1975.

## Aviso importante

Advertimos a nuestros compañeros que no se dejen sorprender por un individuo que se presenta en los medios socialistas franceses y de nuestras organizaciones con una carta, que dice hecha en España, con muchos sellos, entre ellos de la U.G.T. y del P.S.O.E., en la que se pide lo apoyen. En algún lugar se ha presentado con el nombre de Francisco Marín, en otro con el de Figueras o Figueroa.

Se trata de un impostor, si no es un agente franquista. Mucho cuidado con esta clase de individuos que suelen proliferar en situaciones como la presente.

## FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA

# DECLARACION

La Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Química (F.N.T.I.Q.) es un sindicato obrero, revolucionario y democrático, confederado en la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), de inspiración socialista y que se propone unir y organizar a los trabajadores de la Industria Química para:

Luchar por

a) Nuestros intereses como trabajadores explotados por el capitalismo.

b) Mejorar nuestras condiciones de trabajo y nivel de vida.

c) La existencia de las libertades sindicales y políticas, los derechos de expresión, asociación y libertad total de huelga; en definitiva, por la conquista y existencia legal de un sindicato obrero libre.

Y llevar a cabo, organizados, la educación de nuestra clase para la toma de conciencia de la situación de desigualdad e inferioridad económica, cultural y política que tenemos, dependiendo nuestra vida e intereses de la clase capitalista y el estado actual que domina y tiene a su servicio todos los aparatos de poder que impiden la acción liberadora de la clase trabajadora.

### POR TODO ESTO DECLARAMOS:

Que la finalidad de esta Federación es conseguir la emancipación de la clase trabajadora, sustituyendo la actual sociedad capitalista por otra socialista autogestionada en la cual desaparezcan las clases en virtud de la socialización de los medios de producción.

Que dado el carácter represivo y de control que la burocracia sindical fascista ejerce sobre los trabajadores, así como la división por estratos a que somete a la clase obrera (técnicos, especialistas, no cualificados...) esta Federación se propone:

1) El desarrollo y creación en las empresas de los Comités de empresa, organismos surgidos democráticamente en las asambleas de trabajadores como alternativa de la clase trabajadora a la organización sindical.

2) La defensa de plataformas reivindicativas planteadas por la libre voluntad de los trabajadores en las asambleas de fábrica.

3) Dada la forma actual de explotación capitalista de las empresas multinacionales, esta Federación se une a los instrumentos de lucha y solidaridad del internacionalismo proletario, los Comités Mundiales que la I.C.F. ha constituido por cada uno de los grandes colosos de la explotación, de cuyos Comités, nosotros formamos parte.

Y siendo esta rama una en las que más se acentúa la explotación de los trabajadores, consideramos como reivindicaciones:

a) La conquista de nuevas mejoras económicas que palién los graves efectos del elevado índice de vida y mejoren las condiciones, muchas veces denigrantes, de los trabajadores.

b) Reducción real de la jornada de trabajo. Dedicando un mayor tiempo al descanso, a la educación y a la formación sindical y política.

c) Abolición de las horas extraordinarias evitando así el paro artificioso y controlado que viene fomentando el poder.

d) Mejores condiciones de seguridad e higiene en el trabajo mediante su control por los trabajadores.

e) Eliminación de los trabajos tóxicos y de peligrosidad.

f) A igual trabajo, igual salario, no tolerando la discriminación y vigilando y denunciando los abusos a todos los niveles.

g) Impuestos a cargo de las empresas y control por los trabajadores de los precios de los productos y de otros escándalos que éstas vienen imponiendo arbitrariamente con la tolerancia del gobierno.

Por todo lo cual hacemos un llamamiento a todas las organizaciones de los trabajadores para que se solidaricen y luchen juntamente con nosotros por la siguiente.

### PLATAFORMA UNITARIA REIVINDICATIVA

- 1) Aumento lineal del salario de 6 000 pts.
- 2) 40 horas de trabajo a la semana.
- 3) I.R.T.P. y Seguridad Social a cargo de la empresa.
- 4) 30 días de vacaciones pagadas para todos.
- 5) No a las horas extraordinarias que fomentan el paro y la explotación.
- 6) Control obrero de los ritmos de producción.
- 7) Que los cambios de turno y puestos de trabajo se efectúen mediante aprobación de los trabajadores.
- 8) Abolición de la discriminación en el trabajo.
- 9) A igual trabajo, igual salario.
- 10) Control obrero que impida la subida arbitraria de los productos.
- 11) Denuncia constante de los abusos a que algunos empresarios someten a los trabajadores.
- 12) Convenios provinciales y nacionales dentro de la rama y no por empresas.
- 13) Mejores condiciones de higiene y seguridad.

**¡Por un sindicato de los trabajadores, libre y democrático! ¡Por las libertades políticas y sindicales! ¡Por el derecho de huelga, expresión y reunión!**

**Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Química.**

# LA SEGURIDAD SOCIAL :

## Fraude y veneno para los trabajadores

El fraude continuo a que se ven sometidos los trabajadores tiene una de sus máximos exponentes en la Seguridad Social. Este organismo que factura presupuestos mayores que los del mismo Estado, sirve principalmente para mantener laboratorios extranjeros y para envenenar a los pacientes, y todo ello, a costa del escaso sueldo de los obreros.

La S.S. se lleva un buen porcentaje del ya reducido sueldo de los trabajadores, dinero que se gasta sin que sirva de nada para los obreros.

Cuando hay necesidad de ir al médico lo más seguro es que no se encuentre al mismo, porque ya habrán pasado las dos horas que dedica a la consulta. Si la enfermedad es grave como si no, habrá que esperar a la cola. Cuando le llegue el turno, el enfermo se encontrará con un hombre destemplado, de mal humor, nada humano, alguien que le atiende porque le quiere hacer un favor especialísimo, que le recetará cualquier cosa sin haberle observado en absoluto.

Si hubiera necesidad de hospitalizar, las penalidades aumentan. Habrá que desplazarse a muchos kilómetros para ingresar en uno de esos monstruosos edificios donde la medicina se convierte en mercancía, y muy probablemente le toque estar al lado de algún enfermo moribundo, o bien tendrá que esperar a que quede alguna cama libre. En todo caso, el enfermo si queda internado, los familiares no podrán visitarle nada más que a unas horas muy determinadas y durante un tiempo muy reducido. Comenzará la incomodidad, la incomunicación, la guerra de los pases, la falta de trato humano en una palabra. Todo ello, salpicado de un mar sin fondo de papeles y burocracia.

Si ésta es la situación de los enfermos, la de los médicos tampoco es muy alagüeña. De hecho, las huelgas de los M.I.R. y las malas caras de los médicos que asisten no se deben sino a lo mal que les trata el Instituto Nacional de Previsión.

Si miramos a los locales donde se emplazan, tanto ambulatorios como consultas, excepto los grandes edificios hechos cara a la galería como las residencias provinciales y los hospitales monstruosos como la Paz, podemos decir que sirven para todo salvo para lo que se les destina.

En cuanto a estos grandes centros —grandes por la extensión— no estarán concebidos evidentemente para ofrecer una medicina popular, sino hechos para que se les vea, y para que sirvan de propaganda política.

Resumiéndolo, en muchas ocasiones, se termina por ir a un médico particular «de los de

pago» aunque la familia se tenga que empeñar. Para paliar un poco el desfaldo que supone acudir a un médico privado, se recurre al médico del seguro para que recete las medicinas, que es para lo único que vale. Es decir, la Seguridad Social se convierte en un organismo que extiende recetas, puesto que ningún otro servicio funciona ¿Y por qué funciona precisamente éste de las medicinas, sino porque sirve a unos intereses privados muy concretos como son los de los laboratorios?

Desde todos los ángulos posibles, los trabajadores nos hemos preguntado que si tanto se invierte en Seguridad Social, y que si, —como constantemente se quejan los manejantes del Ministerio de Trabajo— todo este dinero se va en medicina, ¿Por qué no se hacen unos laboratorios que pertenezcan a los obreros? La respuesta está en los intereses del capital extranjero manejado por los oligarcas españoles explotadores de las concesiones de las fórmulas de los fármacos.

Estos traficantes de la salud pública, cuentan en nuestro país con un importante aliado: la S.S.

Los laboratorios mantenidos casi exclusivamente por la S.S. no permitirán nunca que exista una legislación que no permita aparecer mil fármacos con características prácticamente iguales pero con diferente nombre y, por supuesto, con precios cada vez más altos.

Lo legislado, que no permite subir medicamentos, es facilísimamente salvable con el simple hecho de lanzar al mercado otro producto igual pero con un nombre distinto.

Quien tendría que poner freno a este estado de cosas sería la Dirección General de Sanidad, pero no vamos a pensar que este organismo va a estar libre de la corrupción estructural en la que se mueve el país. Habría que saber cuánto reciben los responsables de la citada Dirección General de los laboratorios.

No es ningún secreto que los médicos reciben suntuosos regalos de estas fábricas de veneno y que son los fabricantes de medicina la industria que más dinero dedica a la publicidad.

Hace poco tiempo se denunciaba igualmente que era en España precisamente donde más narcóticos se fabrican. Los presos de los Estados Unidos saben mucho de estas drogas por las cuales se les reeduca y que se hacen en España.

Los laboratorios tienen aquí un gran campo: mano de obra barata, capital que pagan los obreros a través de la S.S. y una legislación ancha que permite todo. ¿Pero de qué extrañarnos en este país?

C.

# LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y LA U.G.T.

Compañeros,

Los jóvenes Socialistas acabamos de celebrar nuestro Congreso ordinario en las proximidades de Lisboa. Queremos deciros que nuestro Congreso, al terminar con las estrofas de la Internacional, puesto en pié con el puño cerrado coreó repetidamente las siglas de la U.G.T. Para muchos de los que allí nos encontrábamos esta reafirmación en nuestra confianza en el sindicato fundado por Pablo Iglesias, ha sido una de las victorias más claras de cara a la madurez política de nuestras juventudes. Mu-

chos compañeros temíamos que ciertos planteamientos izquierdistas hubiesen prendido en algunas de las federaciones y hubiera cierta confusión a la hora de valorar el importante papel que la U.G.T. tiene que cumplir de cara al futuro de nuestro país.

En los momentos actuales resultaba de vital importancia esclarecer el papel fundamental que supone la existencia de la U.G.T. en bien de la clase trabajadora española.

Saludos socialistas.

R.

\*\*

## POLITICA SINDICAL DE LAS J.S.E.

de Renovación, órgano de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas

Ante la opresión y la explotación que diariamente sufre la clase trabajadora y debido a la ineficacia de la lucha individual de los obreros, la clase trabajadora se une para la defensa de sus intereses materiales en los sindicatos obreros.

La clase trabajadora debido a la alienación impuesta por el capital y a su posición de asalariados, es una clase en sí misma. Se convierte en una clase que lucha por sí misma y por sus intereses históricos, mediante la organización y potenciación de sus organizaciones de clase. La autoorganización de la clase es la traducción del deseo consciente por parte de los trabajadores de luchar por sus intereses y defenderse contra el capital y su sistema.

Dentro de una estrategia de clase de toma del poder, el papel de los sindicatos es capital. Tengamos para ello presente que no existe una separación entre las reivindicaciones económicas y las políticas; este planteamiento es falso y sólo sirve para aquellos que quieren dar formas políticas de gobierno, al margen de los intereses de la clase obrera y sin contar con su concurso. La clase obrera entrará de lleno en la lucha por el poder político, a través de la lucha y movilización por sus intereses materiales más inmediatos. De aquí la importancia de entender bien el papel que debe jugar la Unión General de Trabajadores, de cara a la centralización de las luchas reivindicativas, que apareciendo de forma espontánea, dispersas y aisladas, hay que esforzarse para articularlas, apoyar las unas en otras, para dirigir las en combate centralizado contra la burguesía y su régimen.

### EL PROCESO DE RECONSTRUCCION DE U.G.T.

Espoleados por las consecuencias de la crisis económica y política que vive el país, la

clase obrera española manifiesta su potencial de lucha, a través de grandes huelgas y movilizaciones que de forma muchas veces espontáneas, siembran todo el Estado Español de luchas reivindicativas. En este proceso de movilización la clase trabajadora se dirige a las organizaciones de clase que en los momentos de más fuerza del movimiento obrero y antes de la derrota a manos de Franco, dirigieron sus luchas. Esta es la causa profunda de la rápida reconstrucción de la U.G.T. a la que estamos asistiendo.

La clase obrera en los momentos de movilización acude a engrosar las filas de las organizaciones que están ligadas a la historia de las luchas del proletariado español. Estos son los medios que el proletariado conoce, con las que se identifica, porque son las organizaciones con las que se forjó su conciencia de clase. Las organizaciones que dirigieron sus luchas, las organizaciones que construyó y defendió contra el capital. Por todo ello el proletariado en su movilización se identifica con ellas y acude a sus filas buscando los medios de lucha contra la explotación.

### OBSTACULOS QUE ENCUENTRA LA CLASE EN SU MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCION DE LA U.G.T.

En el proceso de reconstrucción de la Unión General de Trabajadores se presentan una serie de obstáculos, sobre los que debemos tener un mínimo de clarificación que nos permita disponer de los medios políticos necesarios para eliminar o al menos minimizar las dificultades que de diferentes orígenes se dirigen contra la clase trabajadora y la reconstrucción de la U.G.T. como un sindicato revolucionario.

El primer obstáculo se deriva de la victoria

(Pasa página siguiente)

## Grandiosa jornada internacional de protesta

viene de la página 24

dencia en Bruselas, y la Federación Sindical Mundial con residencia en Praga, no sólo apoyaron la iniciativa sino que la extendieron a todo el mundo. Algunos Secretariados Internacionales Profesionales, como la Federación Internacional del Transporte con residencia en Londres (I.T.F.), la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (F.I.T.I.M.) y la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (I.P.C.T.T.), con residencia en Ginebra, tomaron medidas para dar la mayor amplitud y eficacia a la jornada. Otras muchas organizaciones políticas, sindicales, humanitarias, culturales, artísticas y de todo tipo, en todas partes, se adhirieron a la jornada.

El éxito de la misma ha sido realmente extraordinario. Las acciones tomaron las más diversas formas: huelgas simbólicas, presión sobre los Gobiernos para que rompan las relaciones con el de Franco, asambleas de trabajadores y distribución de informaciones, boicot de transportes y comunicaciones, manifestaciones y mítines, amplia divulgación de comunicados de prensa, toque de sirenas en las fábricas, etc. Ha sido una jornada que marcará la historia del movimiento obrero internacional, pues por primera vez desde hacía muchos años se han realizado acciones concertadas a la escala mundial, uniendo a los trabajadores de ideologías diferentes de tan diversos países.

Los pueblos de España pueden sentirse orgullosos de esa jornada. Los trabajadores y las masas populares de todo el mundo les han expresado su más ardiente simpatía. Denunciamos la campaña infame del Gobierno franquista que ha presentado esa jornada y las acciones similares desarrolladas en tantos países como dirigidas contra España, contra la Patria, contra nuestro pueblo. ¡Mentira! Decenas y decenas de miles de trabajadores españoles en Europa han participado con entusiasmo en esas manifestaciones. Se protesta contra el Régimen franquista que quiere hundir de nuevo a España en un baño de sangre, se denuncia la violencia que tiene su origen y su alimento en el Régimen corrompido que padecemos.

La jornada internacional del 2 de octubre ha demostrado a la clase trabajadora, a los demócratas y a los pueblos de España que no están solos; que los trabajadores, los demócratas y los pueblos del mundo están con ellos y les manifiestan su solidaridad. Eso animará nuestro combate para conseguir la libertad, la justicia, la democracia y la paz.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.)

## Política sindical de las J.S.E.

(Viene de la página anterior)

del franquismo y las condiciones de clandestinidad que se imponen a las organizaciones obreras. A esta dificultad objetiva se añade la imposición de un sindicato vertical y a la represión feroz de todo intento de auto-organización de la clase.

Por otra parte y como un bloque que pesa sobre la clase trabajadora, actúa la política del PCE de potenciar el Sindicato Vertical para cambiarlo desde dentro. Esta política intenta

imponer, desde arriba, un sindicato único (estilo «unicidad» a la portuguesa).

Ante esta política la U.G.T. es el sindicato de la clase obrera que sin renunciar a la lucha por la unidad de los sindicatos obreros, para formar una central sindical única debe oponerse a ese intento de un sindicato único burocratizado y ligado al Estado, continuación del sindicato vertical actual, que la burguesía, el PCE y sus acólitos de izquierda quieren imponer a la clase trabajadora.

Juán.

## Sindicato Minero Asturiano (U.G.T.)

# INFORMACION MINERA

### HUNOSA Y SU MECANIZACION

Dando una vuelta por la Feria de Muestras de Gijón, nos encontramos, no faltaría más, con el stand de Hunosa, presentando en maquetas los talleres de explotación con rozadoras rusas. Haciendo un poco de atención, observamos a ciertas personas que no trabajan en la mina que comentan entre ellos y se ven sorprendidos de la forma tan correcta con que se llevan los trabajos en la mina, y sobre todo cuando algún técnico de la materia les explica el funcionamiento de dichas máquinas en este tipo de explotación. Cuál sería nuestra indignación sabiendo que todo esto es totalmente falso, pues si bien es cierto que en Hunosa hay unas 29 rozadoras, también es cierto que la mayoría de los obreros se niegan a trabajar con ellas por la inseguridad con que se llevan los trabajos, los cuales trataremos de analizar.

1) Estas rozadoras vienen preparadas para capas de carbón que oscilan entre los 0,60 a 1,50 metro de potencia. Esto es debido a que están compuestas por dos rollos, uno fijo y otro de elevación. El rollo de elevación sólo levanta 1,25 metro aproximadamente, entonces vemos que si las capas sobrepasan de 1,50 metro el grueso del carbón que queda o bien cae por sí sólo en grandes trozos, o bien hay que tirarlo con el martillo picador. Si cae por sí solo, como cae en bloques muy grandes, tira mucha madera corriendo el riesgo de que se hunda parte del taller. Si hay que tirarlo con el martillo, como la capa es muy ancha, el picador tiene que encaramarse encima de la rozadora amarrado con un cinturón para tirarlo, operación que está prohibida pero que se pasa por alto dicha prohibición. A la vista de todo esto vemos cómo la empresa no cumple con las normas de seguridad, importándoles un comino las vidas humanas pero sí la producción. La cosa está clara, si meten estas máquinas en las capas apropiadas la producción bajaría en unas cien toneladas por día en cada taller y esto desde luego no le conviene a la empresa.

2) La empresa está buscando la forma de eliminar las horas extras en los talleres donde no hay rozadora, pero no escatiman donde las hay para no perder ningún día la roza. Pero si hallamos la media de carbón extraído por hombre y día, vemos que las rozadoras no son rentables porque en un taller normal la media es de unas seis toneladas bruto aproximada-

mente por jornal, mientras que en estos talleres mecanizados para extraer doscientas toneladas por día se invierten una media de cuarenta jornales, que daría unas cinco toneladas por jornal. También hay otro hecho muy importante, a estos talleres mecanizados no les puede faltar material para la evacuación del carbón, pero como el transporte está en pésimas condiciones, entonces en este caso los que sufren las consecuencias son los picadores que trabajan en otros talleres que al no estar bien atendidos pierden mucho tiempo y luego para poder recuperarlo tienen que trabajar muy acelerado llevando los trabajos en malas condiciones de lo cual proviene la mayoría de los accidentes.

Pero todo esto a la empresa no le preocupa en absoluto. Lo que sí quiere es justificar que gastó unos miles de millones en mecanizar las minas y de esta forma los dirigentes pueden meter el brazo y llenarse bien los bolsillos.

Ya que hablamos de la mecanización, no podemos dejar en olvido la famosa máquina inventada por el facultativo jefe del pozo Entrego, Sr. Fernando, más bien conocido por «Boca Negra». Dicha máquina es tan famosa que ha sido bautizada con el nombre de «Rogelia», los tornos que la mueven también han sido bautizados con el apodo de «Zipe y Zape» y esto no es cuento porque les han puesto en el taller las letras a soldadura y pintadas en rojo para que sean bien visibles. Pues bien, dicha máquina invirtieron unos trece meses para hacerla. Una vez terminada la metieron para la mina, trabajó dos días y... Sanseacabó, hubo que sacarla nuevamente para el taller, estuvo durante tres semanas en reparación, la volvieron a meter, trabajó otra media jornada y volvió a las mismas. El taller que en la mina tiene destinado «Rogelia» está preparado para extraer una media de 130 toneladas de carbón con 10 picadores por día, en cambio lleva más de un año en preparación para dicha máquina, sacando una media de 10 toneladas por día, teniendo que invertir unos cinco jornales diarios, pero como esto no interesa que lo sepa la dirección de Hunosa lo que hacen es recargar los jornales a otros talleres e incluso quitar vagones de carbón a otros talleres para ponerlos a éste. Si se tiene en cuenta los jornales invertidos para la fabricación de este «cacharro» durante más de un año, el material que estropearon y los jornales que se emplearon en con-

(Pasa a la página siguiente)

# INFORMACION MINERA

(Viene de la página anterior)

servación y preparación del taller, se podrían haber comprado dos máquinas nuevas, y por lo menos darían más rendimiento.

Todo esto es una labor de estudio de los «sindicaleros» que tendrían que exigir cuentas a la empresa por la mala administración, pero a estos ya procuran tenerlos bien contentos para que no digan ni pío, y si alguno trata de salirse de la línea que le marcan ya sabe lo que le espera, la cárcel o el despido. Todo esto seguirá ocurriendo hasta que no consigamos un sindicato de clase, defensor de los derechos de los trabajadores.

## ACCIDENTE MORTAL EN TURÓN

Mucha tinta vienen gastando últimamente algunos señores a sueldo de Hunosa, especialmente en su revista «Hulla», para contarnos las excelencias de una supuesta labor social que, según ellos, se desarrolla dentro de esta empresa, pero que es desmentida por los hechos.

Nosotros pensamos que el aspecto más importante de esa inexistente labor social debiera ser una buena organización de seguridad e higiene, gastándose menos dinero en propaganda y poniendo en práctica eso que dicen pero que sólo se queda muchas veces en el papel. Sobre esta materia, cualquier minero podría contaros cientos de casos en los cuales la seguridad ha brillado por su ausencia.

A este respecto, y como simple botón de muestra, vamos a exponer un hecho ocurrido en Turón: El pasado día 10 de mayo, falleció a causa de accidente el trabajador Santos García González, de 43 años, que prestaba servicio en el pozo Santa Bárbara. Cuando fue sacado al exterior ya se encontraba en estado de suma gravedad, a pesar de lo cual no fue nadie acompañándole en la ambulancia, falleciendo durante el viaje hasta el hospital de Ablaña en la más completa soledad, sin asistencia médica ni humana.

En otra ocasión analizaremos este accidente que seguramente podría haberse evitado si funcionara debidamente el servicio de Seguridad; hoy, solamente queremos expresar nuestro sentimiento a la familia del finado, al mismo tiempo que proclamamos nuestra indignación por esa conducta de los responsables de Hunosa en la Zona del Turón, recordándoles que lo más importante no son las máquinas ni la producción, sino las personas, al servicio de las cuales deben estar ellos y toda la organización empresarial.

Igualmente, creemos que un sindicato debe preocuparse no solamente por mejoras económicas, sino principalmente por el cumplimiento de las más elementales normas de seguridad que diariamente incumplen la mayoría de las empresas. Pero, desde luego, no podemos llamar sindicato a «esto» que nos imponen, ni tampoco aplicar el glorioso adjetivo de sindicalista a esta pandilla de burócratas fascistas que únicamente pueden aspirar al título de «sindicaleros» (o sea: vividores a costa nuestra), comenzando en este caso por el delegado local de Turón, Sr. Baquero, de quien no hemos oído ninguna protesta por éste y tantos otros atropellos cometidos contra los trabajadores.

## FALTA DE RESPONSABILIDAD

El día 27 de junio, en el pozo San Mamés, de Hunosa, entre las 8 y 8,30 de la mañana ocurrió un hecho que por su importancia debemos denunciar: Un vagón cayó desde la planta 3a averiando una de las jaulas e imposibilitándola para sacar a la gente que estaba trabajando dentro de la mina; pero más grave es el hecho de que no hubo ni una persona de la «jefatura» que diese aviso al personal que se encontraba en los tajos para ir saliendo con tiempo de la mina ya que lo debían hacer por sus propios medios. Sin saber si todo el personal se encontraba bien o en buenas condiciones, el llamado capataz de seguridad se ausentó del pozo sin importarle las vidas de los trabajadores.

El día 28, al llegar el relevo de las 7 a bajar, los obreros integrantes de éste se encuentran que el relevo de las 6 no había entrado a la mina porque la jaula no estaba en condiciones. En vista de esto decidimos todos juntos esperar a ver qué decían los altos mandos, hasta que a las 10,30 hicieron creer a todo el mundo que la jaula estaba en buen estado. Pero ¿cuál no sería la sorpresa de los mineros que al salir, después de haber entrado a las 10,30, se demostró que no era cierto, y que sí estaba en buenas condiciones para meter y sacar personal por qué no lo estaba para sacar el carbón? Claro que las vidas humanas no le importan a la empresa cuando se trata de sacar producción a costa del trabajo y peligro ajeno.

Una pregunta que nos hicimos todos los trabajadores, ¿dónde estaban los enlaces sindicales recientemente nombrados por la empresa?

Ante hechos como éste la clase trabajadora debe hacer que se la oiga y que sean atendidas sus reivindicaciones y derechos, luchando contra el sindicato vertical que nos intenta imponer la clase opresora.

## ALICANTE EN LUCHA

### ELCHE : Empresa Multinacional Uniroyal España

Informe que presenta nuestro delegado de la U.G.T. en la citada Empresa, como anuncio de posibles conflictos en tiempo cercano y como consecuencia de la actitud represiva que la empresa viene realizando sobre los obreros que más se distinguen en la defensa de sus intereses.

Dice textualmente:

En la empresa UNIROYAL, no es oro todo lo que reluce. Desde hace algún tiempo, venimos observando que, a muchos productores se les tiene fichados solamente por pedir lo que es socialmente correcto y que figura en los convenios vigentes.

Las represalias comienzan; cambiando de sección a muchos productores, para quitarles la prima del incentivo y ser más fácil hacer producir mucho más a otras secciones que les interesa y castigar de esta forma a los que más se destacan en pedir lo que corresponde.

El principal verdugo de esta conducta, es el encargado de sección que se enfrenta a los trabajadores, instigado por los directores de la empresa.

El 19 de agosto de 1974, una vieja máquina traída del Canadá, se quiere ponerla en marcha (pese a sus malas condiciones), por que hay interés en compensar los pingües beneficios de su venta. Pese a los informes de los trabajadores, sobre las malas condiciones de la máquina, esta es puesta en marcha y revienta de una explosión, causando la muerte a dos trabajadores y dejando inútil total para el trabajo a otro de los obreros. ¡Fué una lástima que los directores de la empresa no hubieran estado

presentes en el momento de la explosión, porque hubieran muerto de accidente o de pánico!

En la sección de química hay una orden laboral y en su artículo 69 dice: «Desde el 1º de abril hay un aumento de un diez por ciento por trabajador en puestos tóxicos y máquinas peligrosas» y nadie vé en su hoja de paga ese tanto por ciento reflejado a la hora de cobrar.

También, desde el 1º de enero de 1975, hay un aumento del 20 % de carestía de vida, que nadie percibe y del cual la Empresa no hace caso.

Todo productor tiene derecho a quince días de permiso y un año de prórroga en caso de necesidad. La Empresa, sólo concede dos o tres días y hay que pedirlo como una limosna. Así que, ante esta situación de desemparo en que se encuentran los trabajadores de esta empresa, y ante las medidas represivas contra los que piden se cumplan los convenios, los obreros afiliados a la U.G.T. decimos:

**TRABAJADORES DE UNIROYAL:** Tenemos necesidad de defender lo que es nuestro y hacer que la empresa cumpla con sus compromisos. No podemos volver a aquellos tiempos en que a nuestros padres se les pisoteaba y se les escupía al rostro, sólo por que defendían sus intereses y los trabajadores no estaban unidos. Pero, hoy, compañeros, tenemos el deber de hacer constancia de nuestra protesta ante tales abusos y exigir el cumplimiento de nuestros derechos, unidos hasta la muerte si es preciso.

¡Viva la U.G.T.!

### ALCOY : PROCESO LABORAL

A raíz de la confección del Convenio Colectivo en 1974 de la Industria Textil, hubo conatos de paro en algunas empresas, que desembocaron en huelga general en el mes de abril.

Terminó la huelga con el triunfo de la clase trabajadora, con derecho de conquista de 350 pesetas, sin derecho de absorción respecto al salario base.

Durante las primeras semanas de septiembre de 1975, la empresa de Pablo Domenech, suprimió parte de las 350 pesetas, lo que llevó al paro de los productores. Ante tal actitud, la empresa despidió a seis de ellos y puso sanción de empleo y sueldo durante tres días, al resto de la plantilla.

Convocado por el Sindicato, para acto de conciliación, Pablo Domenech brilló por su ausencia.

Ante esta actitud, se recrudescieron las relaciones entre la Sección Social y la Económica. Y ante el cierre en banda de las posturas con-

fliktivas, el Delegado Comarcal de Sindicatos, cortó todo proceso de negociación, alegando que la huelga desborda toda legalidad y cerrando el Sindicato a todo diálogo.

Después de analizar a fondo la situación laboral, bien sea local, provincial, nacional e incluso internacional, que cae en el gran abismo que supone nuestro desheredado patrimonio obrero, toda la industria se ha solidarizado. Se espera lo mismo de los demás oficios, para salir al paso de la lacerante situación de injusticia que la clase obrera no puede dejar impune. ¡Luchemos para que se respeten las libertades esenciales del hombre; la libertad sindical y el derecho de huelga!

La U.G.T. sin despertar ilusiones ni crear falsas esperanzas a nadie, está hablando con absoluta claridad a todos los trabajadores, ya que sabemos que el problema es y habrá de resolverse por los propios trabajadores frente a la patronal y el Sindicato oficial.

## El caso de la "UNITED BRANDS" mejor conocida como "UNITED FRUIT COMPANY"

# Las multinacionales burlan las leyes de los países donde "operan"

*Por su gran interés reproducimos un editorial publicado en el boletín de la U.I.T.A. (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines), que agrupa a sindicatos de este ramo de numerosos países*

Las compañías multinacionales son acusadas con frecuencia de utilizar su poder y sus inmensas riquezas para interferir en los asuntos internos de los países donde están establecidas. Numerosas compañías realizan una cifra de negocios superior al producto nacional bruto de algunas naciones, incluso de las altamente industrializadas; cuando estas sumas son comparadas con la renta nacional de los países llamados subdesarrollados sus posibilidades financieras resultan enormes. Las multinacionales pretenden que, como todo el mundo, deben acatar las leyes y respetar las decisiones de los gobiernos de los países en los que operan y que se ha exagerado mucho sobre el poder que podían tener sobre estos gobiernos. Si, a pesar de los escandalosos acontecimientos a los cuales han estado mezcladas las multinacionales y en particular el papel desempeñado por la ITT en Chile, hay alguien que todavía puede conceder credibilidad a esta clase de argumentos, las últimas revelaciones deberían abrirle los ojos. Por ejemplo, se ha hecho pública la noticia de que la Gulf Oil Corporation, una de las mayores compañías petroleras del mundo, tiene en su presupuesto una reserva poco clara de 10 millones de dólares destinados a las «actividades» políticas en los países extranjeros. En la alimentación podemos citar el caso espectacular de la United Brands.

El 3 de febrero de este año, el Sr. Eli M. Black, presidente del Consejo de administración de la United Brands se suicidaba arrojándose por la ventana de su oficina, situada en el 44º piso de un rascacielos de Manhattan. United Brands es, desde 1970, el nuevo nombre de la United Fruit Company, compañía que goza de una de las peores imágenes de marca en el terreno de los abusos de poder. Detentora de un cuasi-monopolio en la producción y la distribución de plátanos, hace ya tiempo que esta compañía pasó a ser tristemente célebre, comprando algunos gobiernos locales en América central y fomentando golpes de estado contra aquellos que se atrevían a oponerse a sus proyectos, como Arbenz en Guatemala en 1954. Ha quebrado siempre las diversas tentativas de sus empleados para sindicalizarse y la expresión «República del plátano» fue adoptada para designar a los países donde era de notoriedad pública que United Brands lo controlaba todo, los dirigentes políticos incluidos.

No se pudo encontrar una explicación clara

al suicidio del Presidente de la United Brands. Pero la investigación provocada por su muerte ha puesto en evidencia algunos hechos que demuestran que, a pesar del nuevo nombre, la compañía continúa utilizando los métodos que le dieron resultado anteriormente para continuar dominando la industria del plátano. Se ha descubierto que en 1974, United Brands había pagado bajo tabla al menos 1,25 millón de dólares a personas de las altas esferas del Gobierno de Honduras, sospechándose que entre ellas se encuentra el Presidente de Honduras, Osvaldo López Arellano y su Ministro de Economía. Según los rumores, una suma considerable, estimada en 2,5 millones de dólares habría sido ingresada en sus cuentas bancarias en Suiza. Gracias a estas gratificaciones, la compañía esperaba obtener una reducción de la tasa a la exportación sobre los plátanos de 25 a 50 centavos por caja. Honduras es el principal abastecedor de plátanos «chiquita» y esta reducción obtenida ha permitido a la United Brands ahorrarse 7,5 millones de dólares. Además de Honduras, parece ser que algunos responsables políticos de Europa occidental, quizás italianos, habrían recibido también 750 000 dólares de gratificaciones, para conceder un tratamiento preferencial a los productos de la United Brands. Es posible que durante la investigación se descubran otros muchos pagos ilegales de la misma especie.

López Arellano, general de la Fuerzas aéreas, depuesto por el ejército después de las revelaciones, ha sido una de las figuras políticas más destacadas de Honduras durante cerca de veinte años y ha estado a la cabeza del Estado durante once de los trece últimos años. Es prácticamente seguro que, a lo largo de su carrera política, ha sido apoyado por la United Brands la compañía más importante y más influyente del país (además del control de la producción de plátanos posee ferrocarriles y otros muchos intereses). Pero desde que dentro del marco de un acuerdo entre productores de plátanos, las autoridades hondureñas decidieron introducir una tasa a la exportación de plátanos para que el país productor se beneficiara un poco más de su principal riqueza, se han tenido que enfrentar con la oposición inmediata de la United Brands.

Para apreciar mejor la generosidad de las «gratificaciones» concedidas por la United  
(Pasa a la página siguiente)

## EN MEJICO

# Próxima celebración del 11 Congreso Mundial de la CIOSL

Con motivo del décimo primer Congreso mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que tendrá lugar del 17 al 25 de octubre del presente año, nos es grato anunciar que la gran nación hermana Méjico, será el lugar elegido de reunión por los delegados del sindicalismo libre internacional. Además de la asistencia de delegados de unas 120 federaciones sindicales nacionales procedentes de cerca de noventa países —los cuales representarán a más de cincuenta millones de trabajadores afiliados a la C.I.O.S.L. en todo el mundo, se espera la participación de una treintena de observadores de organizaciones sindicales no afiliadas a la C.I.O.S.L. Se cuenta igualmente con la asistencia de organizaciones internacionales no gubernamentales, tales como la Confederación Europea de Sindicatos (C.E.S.), la Comisión sindical consultiva acreditada en el O.C.D.E., la Confederación Mundial del Trabajo, la Asamblea Mundial de la Juventud, «Amnesty International» y la Organización de la Unidad Sindical Africana. Entre las organizaciones internacionales intergubernamentales que han anunciado ya su participación en el Congreso de Méjico cabe destacar a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) y al Banco Interamericano de Desarrollo.

Será presentada a este Congreso para su aprobación una Carta de reivindicaciones sindicales para el control legislativo de las sociedades capitalistas multinacionales, que exige la elaboración y adopción de textos legales por los organismos intergubernamentales, en los que se obligue a las multinacionales a hacer pública su contabilidad, a respetar las obligaciones sociales de los países donde operan, a aceptar el control de sus inversiones con objeto de evitar las transferencias de actividades y de capitales, a someterse a unos impuestos especiales y a participar en intercambios de tecnología para ayudar a los países en vías de desarrollo.

## El caso de la "UNITED BRANDS"

(Viene de la página anterior)

Brands, es necesario saber que la renta media por habitante en Honduras es de 275 dólares por año. Con sus 2,7 millones de habitantes, ese país tiene un producto nacional bruto equivalente aproximadamente al tercio de la cifra anual de negocios de United Brands (más de dos mil millones de dólares).

Sin duda no se sabrá nunca si el suicidio del Sr. Black está relacionado o no con este negocio de corrupción política. Lo que sí se sabe ciertamente es que estaba al corriente de esos pagos y que los aprobaba. Las otras compañías pueden intentar explicar que todo esto es un asunto excepcional, que sus presidentes no tienen la costumbre de lanzarse por la ventana y que United Brands es la oveja negra de las multinacionales...

Sin embargo, por muy espectacular e inha-

bitual que sea la publicidad dada a todo el asunto de United Brands, y aún cuando no se conocen asuntos parecidos sobre las otras multinacionales, sería inconsecuente deducir que estas últimas no utilizan estos medios. El hecho que las ilegalidades cometidas por United Brands hayan sido puestas al día por circunstancias especiales, no significa en sí que las otras compañías no intenten, al igual que ella, manipular con la mayor desvergüenza, a los gobiernos extranjeros para defender sus propios intereses. Lejos de querer respetar, como ellas lo pretenden, todas las leyes de los diferentes países en los que actúan, la grandes compañías multinacionales buscan constantemente los medios que les permitan actuar burlando las leyes. La manera como consiguen evitar la fiscalidad gracias al juego de los precios de los productos, a la creación de filiales en los «paraísos fiscales», demuestra claramente su desprecio por las leyes de las naciones que las acogen». Su intromisión directa en los asuntos políticos de los Estados-huéspedes es la menos aceptable de sus inconfesables prácticas.

## Grandiosa jornada internacional de protesta contra el régimen franquista y de solidaridad con el pueblo español

El 26 de septiembre se reunió en Ginebra, en los locales de la Asociación Europea de Libre Cambio, el Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (C.E.S.) que agrupa las Centrales Sindicales, de diferentes ideologías, de Europa Occidental. Los miembros del Comité Ejecutivo presentes en la reunión representaban las Centrales Sindicales de Alemania Federal (D.G.B.), Austria (O.G.B.), Bélgica (F.G.T.B. y C.S.C.), Dinamarca (L.O), Finlandia (T.V.K. y S.A.K.), Francia (C.F.D.T. y F.O.), Gran Bretaña (T.U.C.), Irlanda (I.C.T.U.), Islandia (A.S.I.), Italia (C.G.I.L., C.I.S.L. y U.I.L.), Luxemburgo (C.G.T.), Noruega (L.O.), Países Bajos (N.V.V., C.N.V. y N.K.V.), Suecia (L.O. y T.C.O.), Suiza (U.S.S., S.V.E.A. y C.N.G.) y España (U.G.T. y S.T.V., clandestinas).

En nombre de las dos organizaciones del Estado español, el delegado de la U.G.T. sometió al Comité Ejecutivo de la C.E.S. la resolución que sigue, que fue adoptada por unanimidad:

«El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos, en nombre de treinta y siete millones de trabajadores europeos, expresa su condena más enérgica del Régimen franquista, última dictadura fascista y vergüenza de Europa, que en estas últimas semanas está recrudeciendo sus métodos represivos en el más puro estilo fascista.

Llama la atención sobre los procedimientos expeditivos para condenar a muerte en serie por supuestos delitos de terrorismo, cuando la responsabilidad de la violencia recae sobre ese Régimen que la viene practicando sin cesar desde hace 39 años. Las ejecuciones de esos condenados, tras una parodia de justicia, sería un desafío a la conciencia y a la dignidad humanas.

El Comité Ejecutivo denuncia también las torturas a que se someten a los detenidos políticos y la draconiana ley contra el terrorismo que está destinada a impedir el paso pacífico hacia la democracia.

Expresa su simpatía y solidaridad a los trabajadores y demócratas del Estado español y les asegura de que ese Régimen no será admitido jamás en la Comunidad Europea.

Por último, el Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos anuncia que organizará próximamente una jornada europea de protesta sindical contra el Régimen franquista y de solidaridad con los trabajadores y los demócratas del Estado español. Esta jornada podrá tomar en cada país formas múltiples.»

La jornada europea de protesta sindical contra el Régimen franquista y de solidaridad con los trabajadores y demócratas del Estado español, iniciativa de la U.G.T., se fijó para el 2 de octubre. Posteriormente, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres con resi-

Sigue en la página 18



Directeur-Gérant : Máximo Rodríguez

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

Administrateur : José Mata

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# U.G.T.

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Nº 364

Precio: 1 Franco

NOVIEMBRE 1975



## Comunicado de la U.G.T.

● El movimiento obrero español es consciente de que, tal como estaba previsto, por los responsables del régimen totalitario que secuestra la soberanía popular, para continuar en la opresión y eliminación de toda clase de libertades, se ha sustituido la pieza máxima del aparato institucional en la línea de continuismo y autoritarismo que inspira todas las instituciones de la dictadura.

● Este episodio no representa para nuestro pueblo transformación radical alguna ni abre camino, desde el poder, al menor clima de convivencia, de modo tal que el reto con que se enfrenta nuestra sociedad para la recuperación de su dignidad y de su libertad sigue estando presente y cada vez de forma más inaplazable.

● Nuestro movimiento obrero va a seguir siendo la víctima principal de una situación de sojuzgamiento al carecer, antes y ahora, de los más elementales medios de defensa de sus intereses, viéndose privado de la libertad y democracia sindical que le permitan paliar las condiciones de explotación, y protagonizar el quehacer político diario a través de auténticos representantes, sin dependencia alguna del empresario, ni del Gobierno, y a cubierto de la represión que constituye la existencia de un aparato burocrático y una Legislación y Administración de Justicia encaminadas a su persecución.

● La sucesión en la Jefatura del Estado, bien sea con carácter provisional, o permanente, debe ser comprendida como la culminación del proyecto inmovilizador de un sistema político incapaz de dar solución a los problemas que presenta la realidad de los pueblos de España.

● En este momento la Unión General de Trabajadores reitera su constante llamada a la unidad de la clase trabajadora como único instru-

mento eficaz para la conquista de las libertades que la monarquía del 18 de Julio tiene como esencial finalidad impedir y sancionar. Sin una auténtica libertad sindical, articulada democráticamente desde la base por todos los trabajadores, con independencia de sus concepciones políticas, ideológicas, religiosas y filosóficas, no podrá darse en nuestro pueblo un sistema estable de carácter democrático, ni podrán instaurarse unas reglas políticas válidas para todos y cada uno de los individuos y las colectividades diferenciadas que componen nuestro Estado.

● La lucha por la liberación de todos los detenidos políticos y sindicales, por las libertades cívicas, individuales y colectivas, por la eliminación de todos los mecanismos represivos de la dictadura y por un período constituyente, se hace hoy más precisa, debiendo incorporarse estas ineludibles postulaciones a todas las plataformas reivindicativas que han de mover esencialmente la lucha de los trabajadores.

● El respaldo internacional, que el movimiento obrero libre y democrático mundial ha venido poniendo de manifiesto a favor de nuestra causa, resulta insuficiente para una auténtica ruptura democrática si en el interior de nuestros pueblos no viene acompañado de forma firme y serena por una extensión cuantitativa y cualitativa de la lucha a fin de que los intentos consolidadores de la dictadura monárquica sean denunciados, contrarrestados y eliminados por la fuerza real de un movimiento obrero que es, hoy como ayer, el principal bastión para la defensa de la libertad y de la democracia.

● En su llamamiento a la unidad del movimiento obrero, de las organizaciones clandestinas

Segue en la página 2

4º P 4432

# CRISIS EN LA CONSTRUCCION

La actual crisis en el sector de la Construcción, repercute, como siempre, de una manera atroz sobre los obreros. El Ministerio de Hacienda, reconocía que en la actualidad existe un 10 % de paro en la Construcción, pero teniendo en cuenta el buen uso de las estadísticas que siempre han hecho los capitostes gubernamentales de este estado, y según otras fuentes, en Barcelona se habla de un 13 %, de un 16 % en Andalucía y de las provincias insulares ni se habla porque el sector está prácticamente paralizado.

Por si fuera poco, la fiesta sólo ha comenzado. Las empresas privadas no contratan obras por miedo a la crisis, las obras públicas, que en principio debía de pagar la Administración, en estos momentos deben a las empresas constructoras nada menos que unos 30 000 millones de pesetas, lo cual significa que todas van a estar reacias a contratar más obras públicas, y como siempre, los trabajadores se quedarán sin puestos de trabajo.

Aunque muy difícil de contabilizar, la cifra de trabajadores de la construcción es aproximadamente de millón y medio de obreros. Este sector, por su especial característica de no necesitar una especialización es el encargado de absolver en buena parte toda la emigración interior, y por tanto, toda la mano de obra con menos poder adquisitivo.

Ello determina que sea el sector donde la explotación del obrero por el capital sea la más bestial. No obstante, a pesar de la inseguridad en el trabajo y el poco tiempo que permanece un obrero en el mismo tajo, el sector está vivo y responde con huelgas fuertes.

A modo de enumeración y sin que sea de una manera exhaustiva, podemos señalar como principales males del sector la inseguridad en el trabajo, la obligatoriedad de las horas extras, los bajísimos salarios, las nulas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, y por si fuera poco, cabe destacar la existencia de un destajismo atroz así como la contratación de mano de obra por auténticos negreros como son los «pistolas».

Todas estas condiciones, en numerosas ocasiones no queda más remedio que aceptarlas, porque lo que importa es encontrar trabajo.

El seguro de paro es un cuento y nadie puede vivir con lo que dan, y eso en caso de que se pueda conseguir el tal seguro, que ya ponen las suficientes pegadas para que no se logre.

El sindicato vertical ante todos estos hechos, lo único que hace es ayudar a los patronos en contra de la clase trabajadora y manda a negociar los convenios siempre a los más ineptos, o a los más vendidos.

En estos momentos se acaba de denunciar el convenio colectivo de la construcción. Cuando comiencen las nuevas negociaciones, que se retrasarán todo lo posible, volverá a surgir el tema de la falta de representatividad, lo cual traerá aparejado el no lograr unas condiciones reales de mejoras para los obreros.

En este sentido, a la hora de negociar un convenio, lo verdaderamente importante a tener en cuenta, es el aumento del poder adquisitivo del obrero. Lo cual quiere decir que la equiparación salarios costes de vida es totalmente insuficiente, la admisión de esta correlación nos llevará a un progresivo deterioro de nuestro sueldo y a trabajar un mayor número de horas para cubrir nuestras necesidades, lo que redundará a su vez en que no hay puestos de trabajo.

Por otro lado, dadas las circunstancias por las que atraviesa el sistema capitalista en nuestro país, el convenio no puede negociarse por un tiempo superior a un año, e incluso en este caso, ha de lograrse que cada seis meses se ajuste el salario con el nivel de vida, y se reciba con carácter retroactivo lo devengado en esos meses, a parte de, por lo menos, un dos por ciento más para poder mantener nuestro nivel adquisitivo.

Pero sin duda una de las principales reivindicaciones que tiene planteado el sector, a parte de la prioritaria de la conservación del puesto de trabajo, es la de recibir el sueldo íntegro y con las revisiones necesarias en caso de paro. Así como la necesidad de negarse a hacer horas extras y obligar a las empresas a que aseguren a sus obreros.

## COMUNICADO DE LA U.G.T.

(Viene de la página 1)

finas que expresan sus intereses y de las organizaciones políticas de clase que inspiran a sus militantes, la Unión General de Trabajadores mantiene su amplitud sin exclusiones hacia todos los que sinceramente buscan la libertad y la democracia, y reafirma su solidaridad con cuantos por esta causa, con sucesiones formales y fraudulentas, siguen reclusos en las prisiones del régimen, exilados fuera de nuestras tierras y sujetos a responsabilidades por aplicación de una Legislación que constituye el mayor exponente de una violencia estructural y sistemática, principal causa de una situación de terror cívico y político.

● En la coincidencia de nuestro interés por la libertad, en la unidad de acción y lucha para conquistarla, y en la colaboración con el resto de las fuerzas populares cívicas y políticas que se van poniendo de manifiesto en todas las capas de la sociedad española, está la garantía de recuperación de una libertad perdida. Frente a los intentos disgregadores y sectarios que entorpecen este proceso, la Unión General de Trabajadores mantiene cada vez con más firmeza su esencia aglutinadora de todos los trabajadores de nuestros pueblos como el instrumento más eficaz para la conquista de la libertad y la justicia.

Comisión Ejecutiva,  
Noviembre de 1975.

# U.G.T.

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 364



Suplemento

NOVIEMBRE 1975

## ¡AL FIN!

No ha sido nunca nuestro estilo el celebrar la muerte de nadie por enemigo que haya sido de nuestros ideales y por cuantiosas que sean las víctimas del Movimiento Obrero que tenga sobre sus espaldas.

Pero la desaparición de un Dictador, que dejará unido su nombre al de Hitler y Musolini, como un auténtico criminal de derecho común y culpable de delitos de auténtico genocidio, sin alegrías crueles, ha de ser recibida con satisfacción ya que su muerte pone fin a su ejecutoria, aún bien reciente, de brutalidad y sadismo.

A la herencia de su nombre que quedará como una figura maldita más de la negra historia de los tiranos, se une una herencia más macabra aún.

Ahí quedan instituciones hechas a su imagen de represor. Ni una sola de las instituciones que el pueblo español se dió en 1931 se salvó de la fascistización y el totalitarismo.

A su capricho e interés y el de los grupos que se alzaron contra la democracia se destruyó todo progreso y civilización.

El Ejército se convirtió en guardián de la banca y enemigo del pueblo. La Iglesia se complicó gustosamente en la matanza y la represión. La administración de Justicia se ha corrompido en un papel repugnante de verdugo de sus enemigos políticos. La administración en general se ha dedicado a la arbitrariedad y la corrupción desde la esfera central a la municipal y provincial. La cultura se convirtió en instrumento de alienación y diferenciación de clases, con creación de mayores privilegios al servicio de la explotación obrera. Hasta el arte ha sufrido la manipulación del fascismo y ahora nos queda un país con todos los problemas agravados, y destruidas las soluciones de civismo, democracia y respeto que representaba nuestra República.

A su muerte los herederos se aprestan a continuar su obra, y la U.G.T. a luchar con más fuerza contra su intento.

## COMUNICADO DE LA U.G.T.

¡Al fin! Es la exclamación de alivio que pronuncia en estos momentos la gran mayoría de los españoles al conocer la muerte del tirano. Por el terror ha podido mantener subyugado durante 38 años a un pueblo noble, inteligente y valeroso. Con su desaparición se cierra el capítulo más doloroso de la historia de nuestro país.

La Unión General de Trabajadores de España, que perdió a más de trescientos mil de sus militantes muertos durante la guerra civil o fusilados después por Franco, reafirma su voluntad de combatir cualquier clase de continuismo, aunque se quisiera presentar con otra apariencia. No aceptará ningún régimen que no emane de la soberanía popular. La ruptura democrática es la única solución para España.

Junto a ello reclamamos también como imperativos más urgentes :

- La liberación de todos los presos políticos y sociales y el retorno de los exiliados.
- Reconocimiento y protección de todas las libertades democráticas.
- Libertad sindical y disolución del montaje sindical fascista.
- Disolución de las jurisdicciones represivas.
- Reconocimiento del derecho de las nacionalidades ibéricas.
- Restitución del patrimonio que fue expoliado por la dictadura a las organizaciones sindicales y políticas declaradas ilegales.
- Convocatoria de elecciones libres para que el pueblo exprese su voluntad sobre el futuro político.

La U.G.T. que forma parte de la Plataforma de Convergencia Democrática, llama a la clase obrera a la lucha para alcanzar unida estos objetivos urgentes.

20 de noviembre de 1975.

*Declaración política de la  
Federación Española de  
Trabajadores de la Enseñanza*

# F.E.T.E. - U.G.T.

La evolución de los últimos acontecimientos políticos en España obliga a la F.E.T.E. a una toma de postura global que sirva de orientación pública de lo que es su línea de actuación política. Una línea política que se encuadra en la estrategia general de la U.G.T., de la cual forma parte la F.E.T.E., y que está dirigida a la construcción de una sociedad socialista en España.

Los hechos acaecidos durante el último año han servido para demostrar, si había alguien que no estaba convencido de ello, la imposibilidad en que se encuentra el Régimen franquista de evolucionar por sí mismo hacia un Estado de mayores libertades. En efecto, por una parte, la operación APERTURA del gobierno Arias se ha saldado con una regresión a un nivel de represión mayor que el existente antes del famoso discurso del 12 de febrero. Los cierres de periódicos y revistas, las multas y detenciones de trabajadores y profesionales de todo tipo, el encarnizamiento de la represión contra los militares de la oposición clandestina, son datos claros de un retorno del franquismo a las fases más duras de la violencia y el terror institucionalizado.

Por otra parte, los intentos de «integración» del régimen han resultado totalmente fallidos. La aventura asociacionista, denunciada en su día como una farsa por la U.G.T., ha sido un fracaso completo. El intento de hacerla más creíble mediante el nombramiento de Solís como ministro del Movimiento no ha tenido ningún eco positivo para el fascismo.

Por último, la debilidad del régimen se ha confirmado con la promulgación del Decreto Anti-terrorismo, que no es más que la instauración de un ESTADO DE EXCEPCION permanente en el país. Dicho Decreto, su aplicación práctica lo está demostrando, no está dirigido a los terroristas sino contra todo demócrata que defienda sus ideas. Pero la movilización popular ha llegado a unos niveles tales que no puede ser controlada ni integrada ni siquiera con el uso de la represión más encarnizada. En este marco en el que hay que colocar el asesinato de los cinco antifascistas fusilados el 27 de septiembre, hecho con el que se ha querido dar una «respuesta ejemplar» a la multitud creciente de los españoles que luchan por la democracia.

Todos estos hechos han contribuido, sin duda alguna, a acentuar la CRISIS DEL REGIMEN. Una crisis que ya hacía largo tiempo que estaba decidida, pero que se ha agravado ahora por: — El aumento del rechazo internacional. Con motivo de las últimas violaciones de las liber-

tades fundamentales, una gran mayoría de gobiernos democráticos ha acentuado el aislamiento diplomático del régimen franquista, al mismo tiempo que se han iniciado la puesta en práctica de medidas económicas de represalia que pueden ser fatales, dada la grave situación por la que atraviesa la economía española.

— El aumento del despegue de los distintos sectores del país con respecto al Régimen. Si bien la inmensa mayoría del pueblo y la clase trabajadora nunca se ha sentido identificada con el fascismo, la mayoría de los sectores que tradicionalmente lo habían apoyado han continuado incrementando su desvinculación del mismo. Esto es particularmente evidente en el caso de la Iglesia. Pero también ciertos sectores del Ejército han venido pronunciándose últimamente en contra de un Estado que pretende únicamente utilizarlo como instrumento represivo y que no le garantiza un mínimo status de dignidad (las posturas abandonistas del Régimen en el caso del Sahara y en la renovación de los acuerdos con los EE.UU., han contribuido mucho a ello).

Sólo quedan, dispuestos a apoyar decididamente la continuación del fascismo, algunos sectores del aparato burocrático y la totalidad del aparato represivo. Se puede decir, pues, que estamos asistiendo a la ULTIMA FASE DE DESCOMPOSICION DE LA DICTADURA: aquella fase en que las clases sociales que contribuyeron a crearla se separan de ella y sólo quedan en su apoyo los estamentos y fuerzas que aquellas crearon para su servicio. Hoy, en España GOBIERNA LA POLICIA, que es la que está impulsando la política del Gobierno en una u otra dirección (como lo demuestran las cinco ejecuciones del 27 de septiembre, llevadas a cabo contra el parecer de varios ministros, pero exigidas por la Policía y la Guardia Civil con ansias de revancha).

EN EL CAMPO DE LA ENSEÑANZA, el incremento de la política represiva ha tenido también sus consecuencias inmediatas. Han sido numerosos los profesores despedidos, sobre todo en la Universidad, con base en los informes facilitados por la Policía; la política del Ministerio está claramente dirigida a disminuir la presencia de los profesores jóvenes en todos los centros; repetidas veces han manifestado las autoridades académicas su propósito de clausurar los centros de los distintos niveles de la enseñanza a la aparición del primer síntoma de disconformidad... El derecho a la educación queda así subordinado a las exigencias del orden público fascista.

— Sigue en la página 26

## UNDÉCIMO CONGRESO MUNDIAL de la C.I.O.S.L.

El 11 Congreso Mundial de la CIOSL, reunido en México del 17 al 25 de octubre de 1975,

**CONSIDERANDO** la situación actual de los trabajadores y los pueblos de España, víctimas de un régimen fascista que perdura a causa de la represión policiaca y jurídica, del terror cívico de la supresión de todas las libertades políticas y sindicales, la corrupción administrativa y económica en beneficio de una burocracia totalitaria;

**DECLARANDO** que la ley anti-terrorista recientemente promulgada constituye otro instrumento que permite al Estado totalitario perseguir brutalmente y reprimir las actividades políticas y sindicales que son normales y legítimas en los países democráticos;

**CONDENA** con la máxima firmeza las penas de muerte impuestas y ejecutadas contra personas mediante procedimientos que constituyen una negativa de los principios más elementales de justicia y equidad y una violación flagrante del derecho de la defensa;

**SE HALLA CONVENCIDO** de que se vislumbra el final del régimen fascista actual y pide la restauración de un sistema libre y democrático basado en la voluntad libremente expresada de los pueblos de España, esperando que esta restauración se conseguirá por medios pacíficos;

**EXPRESA** particularmente en este período crucial su incondicional apoyo a los sindicalistas y otras fuerzas democráticas en su lucha por la libertad, la justicia y el progreso social y por la restauración plena de un movimiento sindical verdadero y democrático;

**CELEBRA** la posición adoptada por el gobierno de México para el completo aislamiento y boicoteo del régimen español;

**PIDE** a todas las organizaciones internacionales que se abstengan de celebrar conferencias o reuniones en España hasta que la democracia se restablezca en el país;

**SE FELICITA** de la acción de solidaridad emprendida por las organizaciones sindicales democráticas para conseguir el aislamiento político, económico y cultural de la clique de Franco;

**PIDE** a las organizaciones afiliadas y a los SPI que incrementen su apoyo político y financiero a las organizaciones sindicales democráticas que combaten en España para que puedan tener éxito en su contribución para establecer la democracia y se conviertan en la pie-

dra angular de un régimen socialmente progresivo en la España de mañana.

**EXHORTA** a todo el movimiento sindical libre y democrático internacional a que ejerza la máxima presión cerca de los gobiernos y las instituciones gubernamentales internacionales para que utilicen su influencia en favor del establecimiento de derechos civiles, sindicales y democráticos en España y, de no tener éxito, a que rompan sus relaciones con el régimen actual;

**SOLICITA** de las organizaciones afiliadas y de los SPI que, según lo permitan las condiciones en cada país, efectúen un boicoteo turístico general de España y que comiencen inmediatamente una campaña pública general con este objeto y que emprendan una acción común de boicoteo contra el transporte de turistas, mercancías y equipos hacia y desde España;

**HACE UN LLAMAMIENTO** a los ciudadanos de todos los países para que no visiten España como turistas en la situación actual;

**PIDE** a las organizaciones afiliadas que garanticen que las agencias de turismo, incluyendo las del movimiento sindical, cesen sus actividades turísticas en España;

**PIDE** a las organizaciones afiliadas que, según lo permitan las condiciones nacionales, efectúen acciones de boicoteo contra todas las formas de transporte españolas, hasta que se introduzcan condiciones democráticas;

**SOLICITA** de las organizaciones afiliadas, la ICTT y las organizaciones regionales que lleven a cabo, en la medida en que lo permitan las condiciones nacionales, acciones comunes y coordinadas de boicoteo contra los servicios postales, telegráficos y telefónicos hacia España;

**PIDE** el reconocimiento y la participación plena en las organizaciones internacionales de los auténticos representantes de los trabajadores y pueblos de España en todos los consejos de hombres libres para reemplazar a los que actualmente representan el fascismo, la represión y el terror;

**REAFIRMA** la solidaridad de todo corazón del movimiento sindical libre y democrático internacional a las organizaciones afiliadas a la CIOSL, la UGT y la STV y promete un apoyo moral y material sin condiciones y en incremento para la consecución de sus objetivos políticos y sindicales en su país

## El gangsterismo instalado en el poder

El reciente asesinato del abogado malagueño José María Rosado, cuyo cadáver fué hallado en una zanja cercana al pueblo de Colmenar Viejo, pone en evidencia una vez más la verdadera estructura moral, económica y política del régimen de Franco. Este individuo, que no era un «angelito» (había tomado parte activa en altercados de cabaret), tenía cierto renombre en la famosa Costa del Sol, siendo un conocido promotor de urbanizaciones para el turismo. Además pertenecía a la Hermandad de Alféreses Provisionales, que integran todos aquellos buscavidas que hicieron la guerra civil al lado de Franco con la vista puesta en los beneficios y prebendas que la victoria fascista les reportaría. Su nombre figuraba al lado de Alfonso de Hohenlohe en la lista de los negociantes promotores del turismo malagueño, donde la especulación de terrenos y construcción de bloques-columena de apartamentos alcanzaba cifras astronómicas.

Sin embargo, con la llegada de la crisis económica comenzaron las dificultades para los menos poderosos. Con el aliciente de la fácil ganancia, el abogado Rosado aportó unos extensos terrenos, propiedad de su mujer y de su cuñada, a la urbanización Calaceite, situada en Torrox, al este de Málaga. Ya hay construídos en la explotación de Calaceite varios bloques con un total de 144 apartamentos, que no se han vendido.

En la sociedad figuran como presidente del consejo de administración el ex-ministro Monreal Luque y como vicepresidentes Rafael Ardid Villoslada, padre del marido de Mariola Martínez-Bordiú, nieta del Caudillo y dos «hombres de paja» del ex-ministro Girón, prohombre falangista, y del presidente de las Cortes, Rodríguez de Valcárcel, conocido por sus negocios en materia de construcción y urbanizaciones. Las dificultades que se sienten ahora en el sector de la construcción han afectado a la sociedad de Calaceite y el señor Rosado se ha visto obligado a hipotecar parte de lo aportado. Todo el mundo en Málaga conocía la falta de liquidez dineraria por que atravesaba el abogado Rosado, quien no disfrutaba del poder oficial que respalda a otros socios del feo negocio. En vista de lo cual y para poder salir del atolladero optó por amenazar a sus consocios con la denuncia. Se vino a Madrid y visitó alguna que otra redacción de revistas, diciendo que podía hacer revelaciones sensacionales acerca de los sucios negocios urbanísticos que se han venido haciendo en la Costa del Sol, a la cabeza

de los cuales figura el ex-ministro José Antonio Girón. Quizás su intención oculta era el chantaje, con objeto de que, por temor a lo que podía revelar, los demás socios le ayudaran con dinero contante y sonante a salir de sus dificultades. Pero estos no se han amedrentado y sin duda decidieron «silenciarle para siempre».

Lo último que se supo de él es que se hallaba hospedado en el hotel Mindanao, de Madrid, donde en la noche del 25 de septiembre último recibió una misteriosa llamada telefónica citándole a una reunión de negocios. Ya no volvió a vérselo vivo. Su cadáver, con la cabeza destrozada, fue encontrado, entre dos capas de cal, en una zanja por un vecino de Colmenar Viejo, quien denunció el macabro hallazgo a la guardia civil. La policía franquista, tan diligente en la represión política, no se empleará a fondo, naturalmente, en los trabajos de esclarecimiento de este crimen, que será uno más de los que comete el gangsterismo instalado en el poder.



Konik

(Dessin de Konik.)

del Le Monde

# Se multiplica la represión

El 27 de septiembre han sido ejecutados cinco antifranquistas. Poco podemos añadir a lo que se ha publicado en toda Europa y en España sobre este nuevo negro episodio de la historia española bajo el franquismo. Cinco ejecuciones que se enmarcan en la nueva oleada represiva en que se ha sumergido a nuestro país en el transcurso de este año. Está en línea con el Estado de Excepción en el País Vasco de abril a julio, y con el Decreto Ley sobre el «terrorismo» del mes de agosto, que ha servido como cobertura de una represión generalizada, primero sobre el Pueblo Vasco y luego contra todos los pueblos de España, representados en sus organizaciones de masas, en sus plataformas cívicas, comités de fábrica, periodistas, etc.

Esta represión está actuando a dos niveles: «la legal» y «la paralela». Por un lado tenemos a unas fuerzas policiales que detienen y torturan «legalmente» y unos jueces que aplican la «legalidad vigente».

Se trata de advertir al pueblo de que el menor gesto de disensión, será castigado de una forma desproporcionada.

Junto al terrorismo «legal» tenemos a esas policías paralelas que comenzaron a dar señales de vida en el País Vasco durante el Estado de Excepción, de más de 80 atentados contabilizados contra elementos de la oposición o familiares suyos; no se tienen noticias de que se haya producido ninguna detención. La impunidad con la que actúan y la facilidad con la que pasan la frontera francesa para atacar a los exiliados españoles (hasta en París han estallado sus bombas) demuestran que es una organización con medios poderosos y con la suficiente información sobre los oponentes del régimen, como para que no hayan dudas de que detrás de esta policía paralela, está la policía «oficial». Sus atentados y las detenciones que realizan por cuenta propia se han ido extendiendo por todo el país, camuflados bajo siglas como el G.A.S. o el A.T.E. Al mismo tiempo se desarrolla una campaña por parte del Ministerio de Información para acallar las voces que desde los periódicos y semanarios pretendían aprovechar los resquicios de la Ley de Prensa para intentar el que la España Real asomara a las páginas de las publicaciones.

Varias publicaciones han sido cerradas y otras han sufrido cuantiosas multas que les imponen una temporada de silencio. Aquí también se desarrolla la represión a los dos niveles, mientras el Ministerio se ocupa de las publicaciones, Guerrilleros de Cristo Rey, G.A.S. y otras «asociaciones políticas del régimen», se dedican a apalea a los periodistas de la oposición, lanzar «cocteles molotov» contra sus domicilios, todo eso sí, en defensa de esta reserva espiritual de Occidente.

No acabaríamos nunca esta relación si por menorizáramos los innumerables atentados y amenazas que los cavernícolas fascistas han desatado en los últimos meses contra nuestro pueblo y fundamentalmente contra los elementos más combativos.

La razón del por qué de este recrudecimiento de la represión a todos los niveles es muy fácil de señalar: los burócratas y policías han comprendido que el Régimen está biológicamente condenado, su vida está encadenada a la del Dictador. Hoy día son ellos los que temen más por la desaparición del general, pues los burócratas que le deben sus puestos, saben que con la ruptura democrática, se acaban sus chanchullos, lo mismo que los policías que tienen muy presente lo que pasó en Portugal con sus colegas de la PIDE. El régimen está como un toro herido de muerte, pero las reacciones del toro en este momento son impredecibles y pueden todavía hacer daño a su matador. En nuestro caso, el matador es el pueblo que habrá de estar alerta ante los últimos coletazos de la fiera.

«La clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el capitalismo, y afirma su propósito de hacer accesible libremente a la actividad de los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción.

(Principios fundamentales de la U.G.T.).

La catástrofe de las minas de Figols ha costado la vida a 30 trabajadores. Varios otros resultaron heridos.

Exigimos responsabilidades.

## ENCUENTRO FRUCTIFERO

### F. E. N. - F. E. T. E.

Durante dos semanas, nuestros compañeros de la F.E.T.E. (Federación Española de los Trabajadores de la Enseñanza), venidos de las diferentes regiones de España, se entrevistaron en el sur de Francia con dirigentes de la F.E.N. (Federación Nacional de la Enseñanza) para analizar la situación, los problemas, las perspectivas de lucha de los trabajadores en Francia y en España.

En esta estancia, se abordaron diversos temas en un profundo análisis, entre los cuales cabe destacar : la ruptura democrática con el franquismo, la conquista y la garantía de los derechos y de las libertades fundamentales de los trabajadores y de los ciudadanos como paso hacia el socialismo ; los principales problemas de la democratización de la enseñanza y de la formación de los jóvenes y de los adultos.

Por fin, se puso de manifiesto el papel determinante que tiene el sindicalismo en el proceso general y la necesidad que hay de trabajar para su independencia, su democracia interna y su unidad.

Estas dos semanas, cuya lograda organización recayó sobre los representantes de la F.E.N., a iniciativa de nuestros compañeros de la F.E.T.E., ha constituido un paso muy eficaz hacia el acercamiento de las dos organizaciones sindicales representativas del personal docente de Francia y de España « en el espíritu del internacionalismo proletario » como así lo expresaron nuestros camaradas franceses a los que se les brinda un fraternal saludo por su eficaz colaboración.

## Conflicto textil en Alcoy

Fué en la empresa Domenech, donde se produjo un conflicto mal planteado, que ha tenido en huelga durante bastantes días a los obreros del textil.

Nosotros nos dimos cuenta de la maniobra que lo motivó, que no era otra que crear incidentes para que hubiera lo que tuvo que haber: despidos y detenciones. Las amenazas de despidos hechas por el delegado provincial de Trabajo, y las de ir a la cárcel por las autoridades, dieron fruto. También hubo una orden del delegado provincial de Trabajo para que se impusieran multas de cien mil pesetas a las empresas que no despidieran a los huelguistas.

Y pasó lo que tuvo que pasar, poco a poco unos obreros pusieron las máquinas en marcha y al final todos volvieron al trabajo.

Nosotros no nos refugiamos tras ninguna dialéctica fatalista, sino que seguimos una práctica vital en virtud de la cual, con nuestra

acción perseverante sobre el conflicto, preparamos con nuestro contacto con la clase trabajadora el porvenir de nuestra organización. Por eso nuestro lema fue, continuidad sin renegarse, aplicando en todo momento la táctica más adecuada a las circunstancias, siempre con toda dignidad.

Por el momento, el balance de represalias son los seis que fueron afectados de despido al principio, con trámites para su reincorporación al trabajo.

Una compañera nuestra que fue detenida, ya se encuentra en libertad.

Un conflicto que empezó en una empresa y que se propagó a otras, que gracias a la táctica que le pudimos imprimir, derivándolo por otras vías, no han sido más que un triste recuerdo y un fortalecimiento de nuestra actuación, puesto que ya advertimos el mal planteamiento que tuvo desde el principio.

# EL GENERAL FRANCO

*Desventurado, ni el fuego ni el vinagre caliente  
en un nido de brujas volcánicas, ni el hielo devorante,  
ni la tortuga pútrida que ladrando y llorando con voz  
de mujer muerta te escarba la barriga  
buscando una sortija nupcial y un juguete de niño degollado,  
serán para ti nada sino una puerta oscura, arrasada.*

*En efecto.*

*De infierno a infierno, ¿qué hay? En el aullido  
de tus legiones, en la santa leche  
de las madres de España, en la leche y los senos pisoteados  
por los caminos, hay una aldea más, un silencio más,  
una puerta rota.*

*Aquí estás. Triste párpado, estiércol  
de siniestras gallinas de sepulcro, pesado esputo, cifra  
de traición que la sangre no borra. Quién, quién eres,  
oh miserable hoja de sal, oh perro de la tierra,  
oh mal nacida palidez de sombra.*

*Retrocede la llama sin ceniza,  
la sed salina del infierno, los círculos del dolor palidecen.  
Maldito, que sólo lo humano  
te persiga, que dentro del absoluto fuego de las cosas,  
no te consumas, que no te pierdas  
en la escala del tiempo, y que no te taladre el vidrio  
ardiendo ni la feroz espuma.*

*Solo, solo, para las lágrimas  
todas reunidas, para una eternidad de manos muertas  
y ojos podridos, solo en una cueva  
de tu infierno, comiendo silenciosa pus y sangre  
por una eternidad maldita y sola.*

*No mereces dormir  
aunque sea clavados de alfileres los ojos: debes estar  
despierto, General, despierto eternamente  
entre la podredumbre de las recién paridas,  
ametralladas en Otoño. Todas, todos los tristes niños decuertizados,  
tiesos, están colgados, esperando en tu infierno  
ese día de fiesta fría: tu llegada.  
Niños negros por la explosión,  
trozos rojos de seso, corredores  
de dulces intestinos, te esperan todos, todos, en la misma actitud  
de atravesar la calle, de patear la pelota,  
de tragar una fruta, de sonreír o nacer.*

*Sonreír. Hay sonrisas  
ya demolidas por la sangre  
que esperan con dispersos dientes exterminados  
y máscaras de confusa materia, rostros huecos  
de pólvora perpetua, y los fantasmas sin nombre, los oscuros  
escondidos, los que nunca salieron*

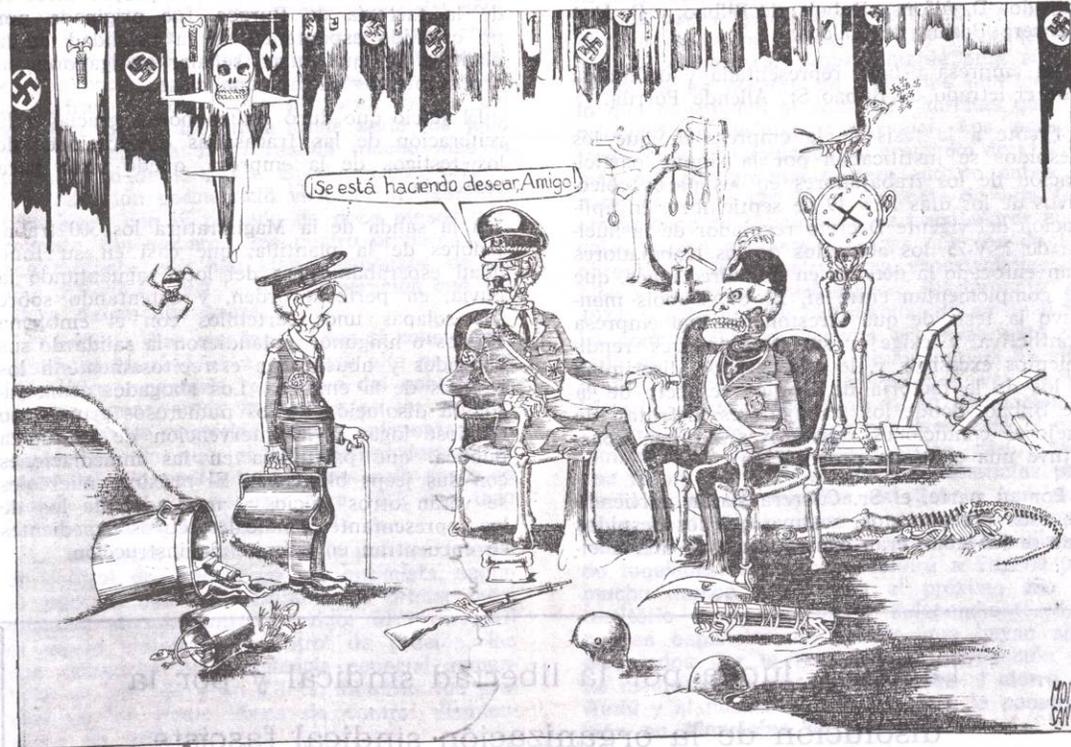
# EN LOS INFIERNOS

*de su cama de escombros. Todos te esperan  
para pasar la noche. Llenan los corredores  
como algas corrompidas.*

*Son nuestros, fueron nuestra  
carne, nuestra salud, nuestra  
paz de herrerías, nuestro océano  
de aire y pulmones. A través de ellos  
las secas tierras florecían. Ahora, más allá de la tierra,  
hechos substancia  
destruida, materia asesinada, harina muerta,  
te esperan en tu infierno.*

*Como el agudo espanto o el dolor se consumen,  
ni espanto ni dolor te aguardan. Solo y maldito seas,  
solo y despierto seas entre todos los muertos,  
y que la sangre caiga en tí como la lluvia,  
y que un agonizante río de ojos cortados  
te resbale y recorra mirándote sin término.*

Pablo Neruda.



del Canard enchaîné.

**BURGOS**

# La huelga de Firestone

Está a punto de llegar a los dos meses la huelga de «Firestone-Hispania, S.A.», de Burgos. Se convierte así en una de las huelgas más duras y largas. El número de trabajadores represaliados y despedidos es importante. Al cerrilismo y a los atropellos de la empresa hacen frente los obreros con su valerosa y digna determinación de «Todos o ninguno». Estos trabajadores merecen el apoyo rápido de todos sus hermanos de clase. ¡Solidaridad con los huelguistas de Firestone!

**LOS JUICIOS**

Los primeros juicios por los despedidos de Firestone se dieron en Burgos el día 3 de noviembre.

Los 21 despedidos estaban representados por ocho compañeros designados de entre ellos, según prevé la Ley de Procedimiento Laboral. La defensa de las mismas corrió a cargo de los letrados D. Alfonso Dubois, de Bilbao, y D. José Cabrera Bazán, de Málaga.

La empresa estaba representada y defendida por el letrado de Bilbao Sr. Allende Porrúa.

Frente a la tesis de la empresa de que los despedidos se justificaban por la simple participación de los trabajadores en los paros colectivos de los días 18 y 19 de septiembre, en aplicación del vigente Decreto regulador de la huelga de 25-V-75, los abogados de los trabajadores han enfocado la defensa en dos direcciones, que se complementan entre sí. El Sr. Dubois mantuvo la tesis de que Firestone es una empresa conflictiva y exige a sus trabajadores rendimientos excesivos y, lo que es peor, discrimina a los de la factoría de Burgos respecto de la de Bilbao, donde los trabajadores disfrutaban de mejores condiciones retributivas, lo que constituye una continua provocación.

Por su parte, el Sr. Cabrera Bazán partiendo de esos presupuestos, sostuvo que los despedidos que se juzgaban eran consecuencia de una huelga,

que a su vez derivaba del conflicto colectivo formalizado por la representación de los trabajadores con arreglo a los trámites del Decreto de 22-V-70 resuelto por laudo de la Delegación Provincial de Trabajo y confirmado por resolución de la Dirección General de Trabajo, que aún no es firme, pues es recurrible en vía contencioso-administrativa. Con ello, y por encontrarse hoy el conflicto en fase no sindical, sino en ejecución del laudo administrativo, no les resulta de aplicación el Decreto del 75, como dispone su única disposición transitoria. De prosperar esta tesis, el enjuiciamiento de los despedidos tendrá que hacerse en función de la jurisprudencia interpretativa del Decreto del 70, mucho más progresiva que la que permitiría el estrechísimo del Decreto del 75, al exigir que la procedencia de los despedidos, esté en función del grado de protagonismo que los trabajadores adopten en el conflicto, lo que no se ha demostrado a lo largo de todo el juicio. La huelga, según incluso ha reconocido el propio director de la factoría de Burgos, fue originada por un estallido espontáneo de la totalidad de la plantilla sin que quepa señalar instigadores, ni protagonismos de ninguna clase...

El juicio que duró cuatro horas, gracias a la reiteración de las fracasadas declaraciones de los testigos de la empresa, quedó visto para sentencia.

A la salida de la Magistratura los 500 trabajadores de la plantilla, que casi en su totalidad esperaban fuera del local, aguantando la lluvia, en perfecto orden, y ostentando sobre sus solapas unos cartelillos con el emblema «Todos o ninguno», aplaudieron la salida de sus abogados y abuchearon estrepitosamente a los testigos de la empresa. Los abogados aconsejaron la disolución de los numerosos grupos, no dándose lugar a la intervención de la fuerza pública, que patrullaba en las inmediaciones con sus jeeps blindados. El próximo miércoles se verán otros juicios y más adelante los de los representantes sindicales, cuyos expedientes se encuentran en trámite de instrucción.

La U.G.T. lucha por la libertad sindical y por la disolución de la organización sindical fascista.

## Sombrías perspectivas para la economía española

Una sombría perspectiva de la economía española surge de un informe confidencial que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística a petición de los ministerios relacionados con asuntos económicos.

Muestra que el desempleo es muchísimo peor que el oficialmente admitido, que apenas disminuirá la tasa de inflación este año, y que en cuanto a la producción industrial, 1975 será el peor año en lo que a esto respecta desde los últimos años 50.

Los economistas del Instituto dicen que el paro en los cinco primeros meses del año se acercó a la cifra de 600 000, un 4,7 % de la fuerza laboral activa, siendo la cifra de finales de mayo la de 590 000. «No hay señales de que vaya a haber cambios en la tendencia en los próximos meses» dice el informe, sugiriendo que para final de año la cifra puede ser notablemente más alta.

El Ministerio de Trabajo daba la cifra de 295 000 en mayo, pero como dice el informe, esto es sólo una visión parcial en la que entran sólo aquellos que buscan trabajo a través de sindicatos. Las cifras del Ministerio tampoco tienen en cuenta a las personas que buscan trabajo por primera vez.

Mientras tanto, no hay indicaciones de una pronta mejora de la producción industrial debido a los grandes stocks. «Esto retrasará enormemente cualquier recuperación en los niveles de producción», señala el informe. Comparando las cifras de los cuatro primeros meses del año con las de la última crisis seria (de julio 1970 a junio de 1971) resalta mucho más la profundidad de la crisis. En el período 1970-71 la producción permaneció virtualmente estática comparada con el período de doce meses precedente. Sin embargo, los cuatro primeros meses de este año han visto descensos de un 10,8, 7,5, 14,4 y 8,2 % en comparación con las cifras de un año antes.

El informe dice que los precios al consumidor continúan elevándose a una tasa alta pero que la política monetaria restrictiva del gobierno y algunos movimientos favorables en los precios mundiales de materias primas alimentan las esperanzas de que el incremento durante el resto del año podría no ser tan malo como se temió. Habrá que esperar para 1975 una tasa inflacionaria de alrededor del 16 %.

La evidencia inicial sobre la política interna de control de precios no era optimista, según el informe del I.N.E. Durante el primer mes, después de que entró en vigor el 7 de abril el nuevo sistema de control de precios, las dos categorías bajo vigilancia especial aumentaron en un 3,56 y un 2,3 %, mientras los precios de los ítems libres de control disminuyeron un 0,98 %.

La balanza de pagos es probable que registre un déficit tan grande al menos como el del pasado año y el informe señala la importancia de las otras economías occidentales en lo que respecta a transferencias de emigrantes y el ingreso por turismo.

Mejora de las carteras de pedidos, pero no las inversiones.

En cuanto a las inversiones del exterior, la incertidumbre política puede provocar una disminución, y lo mismo ocurre con el turismo.

El Ministro de Comercio está haciendo grandes esfuerzos por robustecer al sector exportador. El déficit comercial superó los 7 000 millones de dólares, pero el aumento de las exportaciones (un 15 %) fue superior al de las importaciones (13 %) entre las primeras mitades de 1974 y 1975. Sin embargo, se habla de nuevos controles de importaciones.

Las mejores esperanzas son las de un crecimiento del 1 % del P.N.B., pero incluso eso va a ser difícil si continúan disminuyendo las inversiones. El Ministro de Industria ha hecho una encuesta a los hombres de negocios de la que se deduce que las carteras de pedidos han mejorado, pero no ha ocurrido igual con las inversiones. Y con los stocks todavía altos, no es posible prever cambios en la producción durante este año.

Cada sector productivo está afectado de diferente forma por la crisis. Los ingresos por turismo aumentarán probablemente este año, a pesar de un número de visitantes inferior, en lo que ha influido el desvío de turistas que en principio se dirigían a Portugal. Los agricultores están consiguiendo un promedio de 11,5 % más por sus productos, pero eso no cubre el aumento de un 17,7 % de su coste de vida. Las elevaciones de salarios de los trabajadores agrícolas fueron bastante menores que los de los obreros de la industria. Las exportaciones de hierro y acero disminuyeron fuertemente en 1974, y este año ya han disminuido en un 5 %. La construcción de nuevas acerías está parada en la actualidad. La última noticia ha sido la de que ENSIDESA, por primera vez en su historia, reducirá en un 10 % su producción.

Entre los pocos puntos positivos está el crecimiento de la industria química que quizás sea de un 40 % este año. Los beneficios producidos por los fosfatos del Sahara han sido altos. En 1975, el primer año completo de operación, la producción será de unos 3 millones de toneladas. Esto no le servirá a España por mucho tiempo, pues para el próximo año el territorio será un Estado independiente. Los coches españoles no parece que hayan sido alcanzados por la recesión. La producción se ha mantenido el pasado año, pese al cierre de Authi y al mismo tiempo progresa la construcción en Almusafes de la factoría Ford.

# LAS INSTITUCIONES DEL CAPITALISMO

Intentaremos describir ciertas instituciones del capitalismo las cuales son base y fundamento de este sistema de producción. Instituciones básicas en un triple sentido:

1) Su emergencia y aparición determinan el período histórico del capitalismo.

2) Estas instituciones sirven de base para la definición de lo que entendemos por «capitalismo».

3) Se configuran en soporte esencial e imprescindible para la comprensión de la sociedad capitalista.

¿Cuales son las instituciones básicas del capitalismo? Identificaremos tres como esenciales: **el mercado de trabajo, propiedad privada y relaciones de posesión, propiedad privada y control de los medios de producción.**

Debemos constatar, sin embargo, que estas instituciones caracterizan simplemente, diferentes aspectos de lo que históricamente es un proceso unificado: la producción capitalista. Por tanto las instituciones no existen y no pueden ser analizadas independientemente una de otra: «cada una sólo existe en el contexto de las demás».

**A) EL MERCADO DE TRABAJO:** Sólo con la aparición del capitalismo, la producción ha sido basada en la transformación del hombre y la mujer, en bienes de mercado. El trabajador se hace asalariado. El trabajo es entonces tratado igual que cualquier otro bien de mercado; debe seguir «las leyes de la oferta y la demanda». El trabajador se ve asignado a los diferentes empleos, de acuerdo con las mayores ofertas salariales que ofrezcan los compradores.

## **B) PROPIEDAD PRIVADA Y RELACIONES DE POSESION.**

El régimen de propiedad, marca y establece los derechos del individuo respecto a la propiedad, considerada como objeto material, servicio o valor. En general estos derechos garantizan al propietario el control y uso del objeto, el disfrute de sus beneficios, su consumo, su venta etc...

Las relaciones privadas de propiedad establecen una inevitable consecuencia: los individuos reciben ingresos y retribuciones por la venta de algo, como resultado de un cambio en el mercado. Los trabajadores venden su «fuerza de trabajo» a cambio de un salario. Cuanto más

alto se valora en el mercado, más alta es su retribución.

Los capitalistas, propietarios de los medios de producción, obtienen su retribución en forma de beneficios. Esta retribución se basa en la diferencia entre:

- el importe que su empresa recibe por vender sus productos;
- el importe que debe pagar a los trabajadores contratados, comprar las materias primas requeridas, etc.

El beneficio que los trabajadores perciben por la prestación de su fuerza de trabajo que venden, así como la cuantía de beneficios que los capitalistas consiguen, todo ello está determinado, en gran manera, por las leyes de la oferta y la demanda. Por tanto las relaciones de propiedad están determinadas fundamentalmente por el juego de mercado.

## **C) PROPIEDAD PRIVADA Y CONTROL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.**

Las fábricas, maquinaria, y otros instrumentos de producción, son propiedad privada de los capitalistas, y esta propiedad se encuentra fuertemente concentrada.

Otro aspecto de la propiedad privada y del control de los bienes de producción, es que, como parte de la negociación entre capital y trabajo, el trabajador se ve abocado a la renuncia del control sobre las formas y métodos de trabajo; no puede disponer del objeto que él produce: su producto. Por tanto el trabajador es separado o alienado del control de su trabajo, como actividad y como producto.

Así pues, el control capitalista determina estructuras «subordinadas», en el ámbito laboral, con objeto de mantener su **DOMINIO** sobre el trabajo y la producción. De este modo, bajo la estructura del sistema capitalista, las relaciones sociales de producción adquieren **FORMAS JERARQUIZADAS.**

Estas instituciones básicas del capitalismo operan de tal forma, que cuando el trabajador vende su fuerza de trabajo en el mercado, se encuentra en condiciones profundamente desventajosas con respecto al capital. Dado que la propiedad del capital se encuentra concentrada, un «gran número de trabajadores», se enfrenta progresivamente a un «pequeño número» de potenciales compradores.

Así es como el capital decide e impone la negociación al trabajador: afirmando sus privilegios y aumentando sus beneficios.

# U.G.T. EMIGRACION

## La U.G.T. en el Undécimo Congreso de la C.I.O.S.L.

México acaba de ser escenario del XI Congreso de la C.I.O.S.L. De por sí, tal acontecimiento motivó la atención mundial hacia ese país donde se congregaron representaciones del sindicalismo de todo el orbe con una concepción de libertad que debe presidir toda manifestación asociativa de la clase trabajadora. Empero, México era también en esos momentos causa de especialísima fijación para los ugetistas españoles en función de la actitud franca que el Gobierno mexicano había adoptado, en consecuencia con una línea mantenida por muchos años, en torno al fusilamiento de cinco jóvenes por parte del sistema franquista. Y allí, en ese clima favorable para la solidaridad política y sindical, tenía que estar presente la Unión General de Trabajadores de España con todo su cargamento de historial y la presencia constante de lucha en el ámbito obrero español.

Del Congreso de la C.I.O.S.L. surgió el potencial solidario de los cincuenta y tantos millones de trabajadores que asocia, para la U.G.T., en una resolución definitiva de apoyo. Apoyo, en todos los sentidos, con esa plenitud que sólo el sentido de clase puede crear y que está por encima de todos los convencionalismos. Más que cualquier manifestación de tipo político, más que decisiones gubernamentales, resulta con mayor eficacia la actitud de los sindicatos en las presiones contra el régimen español.

De la posición política del Gobierno mexicano ha sacado la Unión General de Trabajadores

de España una incondicional simpatía hacia su espíritu combativo. El presidente Luis Echeverría recibió a la representación española, charló por largo rato con ella y el encuentro resultó fructífero. Dos hombres salidos de la España combatiente lograron ese saldo favorable en tierras de América. Dos hombres con características distintas, pero que funcionaron con un acoplamiento perfecto. Dos ugetistas que abordaron todos los campos y en todos dejaron una gran impresión y consiguieron magníficos resultados. Tan pronto los veíamos en las labores del Congreso, como en reducidos grupos de delegaciones planteando nuestros problemas; a ratos discurrían por recintos oficiales y, en otros, cumplían con las fuentes informativas cubriendo así de manera muy pródiga todos esos medios. No les faltó tiempo para acercarse al exilio en sus distintos niveles de veteranía y descendencia joven. Toda una gama de actividades que sólo una dinámica adquirida en la lucha clandestina puede generar.

El XI Congreso de la C.I.O.S.L., al celebrarse en un Continente de subdesarrollo, ha logrado un mayor acercamiento al sindicalismo del llamado Tercer Mundo. La Unión General de Trabajadores, por esta circunstancia, consiguió una mayor proyección en la sensibilidad obrera hacia su lucha. Europa, América, Asia y África aportarán el potencial obrero de la C.I.O.S.L. en su espíritu solidario hacia esas jornadas que aún le queda por librar a la U.G.T. para conseguir en España la Libertad. Fructíferos, en verdad, esos días de dos ugetistas en México.

# OPERACION REHENES

## DOCUMENTO

La ultra derecha nacional se ha movido lo suyo en las últimas semanas. El gironismo es un aglutinante para el «PENS», «CEDADE», «Guerilleros de Cristo Rey», «Comandos Adolf Hitler», etc., así como las recientes «Juntas Promotoras de Defensa de Falange».

Hace sólo unos meses, emisarios de esa coalición realizaron un sondeo en el terreno militar, para confirmar adhesiones. El resultado no les fue muy favorable. Pero ellos no cejaron. Elaboraron un teórico Golpe de Estado, y en su planteamiento figuraba la ocupación de las cárceles en las que hubieran presos políticos, para utilizarlos como rehenes.

Desde varias semanas antes de los hechos acaecidos en la prisión de Zaragoza, nos encontramos en posesión de una serie de datos confidenciales sobre la existencia de un proyecto preparado por la extrema-derecha, cuyo objetivo sería la «ocupación de las cárceles».

No faltan precedentes de esta naturaleza y el último de ellos se sitúa en el año 1946, cuando el Régimen atraviesa una de sus crisis más agudas provocadas por las presiones internacionales y hostigado por una izquierda potente, varias prisiones son cercadas por los falangistas, entre las que hay que señalar el Penal de Burgos, en el que se hallaban reclusos varios miles de presos políticos.

El proyecto actual ha sido bautizado «operación rehenes» y su realización sería la «ocupación desde dentro». La operación se halla enmarcada en un plan general de la extrema derecha cuyos aspectos principales son:

1) Sublevación de los sectores militares controlados por la extrema derecha, varias regiones se hallarían «inclinadas»: Andalucía, Castilla la Nueva, Galicia, Cataluña y en Levante, Cartagena. En el terreno político entraría en acción una organización, actualmente clandestina, montada por varios sectores falangistas, denominada «Juntas Promotoras de Defensa».

2) Se atribuye a estas Juntas la paternidad de la «operación rehenes», consistente en ocupar las cárceles donde se hallan reclusos presos políticos y utilizarlos como chantaje.

3) La ocupación se haría desde dentro, organizada por militantes falangistas, presos por delitos comunes. En cada prisión, que fuera posible, tres o cuatro de estos militantes, con grado en el escalafón jerárquico de Falange, tomarían la Jefatura de la Operación. La primera «fase» consistiría en una «ambientación» de los presos comunes a fin de «inclinarse» al mayor número posible. Esta primera fase ya se halla muy avanzada en algunas prisiones. En cárceles multitudinarias como Madrid y Barcelona se facilita la entrada de agentes de policía camuflados en presos comunes. Los grupos de extrema derecha de Barcelona, cuentan con un verdadero arsenal de armas cortas y largas y abundante munición, situado en los sótanos

del edificio que la Jefatura de Falange posee en la calle de Mallorca, frente al Colegio de Abogados. En esos locales se han fraguado asaltos a librerías y actos semejantes. Allí se planteó la posibilidad de asesinar a Dionisio Ridruejo, durante una de sus estancias en el pueblecito de Alella.

Cuando se anunció la posibilidad de la autorización de «asociaciones políticas», en el local de la calle Mallorca se afirmó que únicamente serían toleradas en el marco y bajo los auspicios y control del Movimiento. De otra manera, quizás el «en pie» de Girón, hubiese revestido otra trascendencia.

4) Un sector de la plantilla de funcionarios participaría en la operación, pero, probablemente, después de que los presos falangistas hubieran «neutralizado» a los presos políticos. Estos funcionarios, por lo general miembros de la «guardia de Franco», se pondrían a las órdenes de los falangistas con grado.

Existe una relación entre este proyecto y la ola de huelgas de hambre que se han venido haciendo estos días en diversas prisiones donde se hallan reclusos presos políticos. En efecto, el detonador de ellas lo ha constituido los «incidentes» de la prisión de Zaragoza; importa pues analizar estos «incidentes». La prisión de Torrero no había conocido desde hace muchos años una presencia numerosa de presos políticos, estaba considerada y catalogada como Prisión Provincial para preventivos hasta hace tan sólo 7 u 8 meses. Desde entonces fue clasificada «Centro de Cumplimiento de segundo grado»; por este motivo un crecido grupo de presos políticos fué afectado a él para extinguir condena. Las condiciones que debe reunir un penal de cumplimiento son diferentes a las que existen en una prisión provincial. Así pues al llegar los presos políticos a Zaragoza empiezan a reclamar las condiciones que han de existir en tales penales, iniciándose una serie de entrevistas con la Dirección de la Cárcel. Estas operaciones duran algunas semanas y es, entre tanto, cuando surge el citado proyecto de la extrema derecha, «operación rehenes», cuya primera fase consiste, como ya hemos dicho, en «ambientar» a los presos comunes.

Esta ambientación se desborda y se precipita en Zaragoza hasta llegar al forcejeo mantenido entre la Dirección y los presos políticos, produciéndose los incidentes que ya conocemos. Diversas prisiones de políticos se solidarizan con los presos de Zaragoza declarándose a su vez en huelga del hambre. Ante estos hechos que, podrían destapar el proyecto «operación rehenes», la Dirección General de Prisiones se adelanta rápidamente, lanzando una versión falsa y simplista sobre los incidentes de Zaragoza.

¿Quién ha provocado el enfrentamiento? ¿Qué procedimientos se han empleado para la provo-

Segue en la página 16

# LA U.G.T. EN EUROPA

## ACCION CONJUNTA

Las secciones de la UGT-PSOE de Stuttgart con el Partido Socialista Alemán (SPD) han acordado de hacer un comité conjunto para hacer actos y lanzar octavillas en alemán para dar a conocer a la opinión pública alemana el movimiento de nuestras fuerzas en el interior de España.

Dicho Comité se reunió el día 22 de octubre a las 18 horas en el local del SPD de Stuttgart para llevar a cabo un mitin conjunto.

Después de la reunión con el SPD. Los compañeros A. Almansa y F. Gil estaban invitados a dar una charla a los compañeros de las Juventudes Socialistas Alemanas, por el PSOE. A. Almansa y por la UGT, G. Gil. Tanto el compañero Almansa como el compañero Gil dieron una exposición de la actualidad española haciendo un pequeño historial de la UGT y del PSOE.

Dichos compañeros explicaron las diferencias entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, así como el movimiento de la ETA, FRAP y CC.OO.

A continuación se pasó a hacer preguntas, estas fueron contestadas por los compañeros asistentes, quedando todos satisfechos a pesar de lo difícil que es el idioma alemán.

## GRAN MITIN

### DE FORCE OUVRIERE EN PARIS

El jueves día 2 de octubre, la Unión Departamental de Force Ouvrière de la región parisiense organizó un mitin de protesta contra la represión en España, según el acuerdo tomado por la Confederación Europea de Sindicatos.

En el local de la Confederación F.O. flotaba la bandera republicana española; en la sala de conferencias donde se celebró el mitin, la bandera roja de la UGT. La sala abarrotada de asistentes; en los pasillos y en el patio numerosos compañeros.

Por la UGT intervino el compañero Arsenio Jimeno, el cual con su proverbial fogosidad hizo un buen discurso trazando la gloriosa historia de nuestra organización sindical, la lucha en la guerra, la represión y clandestinidad.

El compañero A. Bergeron, Secretario General de la Confederación F.O. después de hacer un análisis de la lucha del pueblo español y de la clase trabajadora, de los lazos fraternales que unen a historia de la UGT y de Force Ouvrière, dice que estamos reunidos en este acto para gritar nuestra indignación y denuncia, una vez más, por los crímenes del régimen español.

## GRAN MITIN UNITARIO

El martes 28 de octubre un gran mitin unitario en Toulouse, para exponer a todos los españoles de Toulouse una alternativa ante «la defunción política» del tirano Franco.

El acto fue organizado por la U.G.T., el P.S.O.E., las J.S.E. y otras organizaciones antifranquistas, que pusieron de relieve una vez más la voluntad para unificar posiciones y criterios sobre una alternativa democrática, dejando bien claro que la única solución posible en España es llegar a la Ruptura Democrática.

Clamorosamente se ovacionó las diferentes intervenciones que tuvieron lugar. Debemos destacar como puntos más importantes: exigir las libertades sindicales y políticas, libertad de los presos políticos y sindicales, disolución de la organización sindical y que los pueblos del Estado español elijan su destino por el sufragio universal.

La U.G.T. siempre en su línea de defensa de los intereses de los trabajadores, responsabilidad histórica que es asumida en su lucha diaria contra todo sistema de autoritarismo o corporativismo que atenece el desarrollo de las organizaciones de clase, proclama su inspiración unitaria, razón de ser de la Central Sindical democrática de todos los trabajadores.

¡Compañero, únete a la UGT!

Comité U.G.T. de Toulouse.

Se ruega a  
los corresponsales  
manden sus escritos  
a la dirección  
del Boletín

## NECROLOGICA

## JUAN POMARES CASTAÑO

El pasado día 9 de septiembre, falleció en su domicilio de Toulouse, nuestro compañero Juan Pomares Castaño.

Juan Pomares Castaño, nació y vivió en Elche hasta el final de nuestra guerra. Desde su juventud demostró su inclinación democrática, pues ya en la entidad cultural Blanco y Negro de la que fué su secretario, recibió su primera caricia por parte de la dictadura de Primo de Rivera, al borrar su nombre y el del presidente de dicha entidad, del busto que a la Dama de Elche, dedicaba en uno de los jardines de esta localidad, la referida sociedad artística y cultural.

Inmediatamente se afilió a la Agrupación Socialista, él ya pertenecía a la U.G.T. desde que empezó a trabajar de zapatero. Desempeñó diversos cargos durante muchos años, tanto en el partido como en la sindical, algunos de ellos de verdadera importancia, como el de Presidente de la Federación de Sindicatos de la localidad.

Durante nuestra guerra desempeñó desde su fundación, la Presidencia del Consejo Económico Local, de importante labor administrativa en la industria y en todos órdenes.

Al finalizar pasó, como tantos miles, a Argelia en donde contribuyó a la continuación de nuestras organizaciones en el exilio, desempeñando igualmente cargos directivos.

Independiente Argelia, pasó a Francia, instalándose con su familia en Toulouse, donde también ha actuado en nuestras organizaciones, hasta su postrer día.

Tanto la U.G.T. como el Partido, ha perdido un gran compañero. Reciba la compañera Margarita, su viuda y sus hijos, nuestro más sincero pésame por tan terrible pérdida.

## SUSCRIPCIONES

DONATIVOS PRO ESPAÑA  
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1975  
(PRESOS Y REPRESALIADOS)

Sección de Oloron 3,60, varios compañeros de la Sección de Perpignan 5,25, Dos antiguos compañeros de Oloron 40, Sección de Rodez 10, Sección de Neuss 144,77, Sección de Utrech 563,65, Comité departamental UGT del Gard (de sus fondos) 150, Comité Departamental SDE del Gard (de sus fondos) 100, Sección de Rouen 50, Sección de Dortmund (enviado en junio) 172, Sección de Zurich (enviado en julio) 788, Sección de Macon 8,40, Santos Borbolla de Besançon 30, Sección de Rouen 600, Sección de Nîmes 200, Federación Socialista del Gard (PSF) 300, Marcial Gutierrez de Burdeos 10, Secciones de Bruselas 950, Sección S.P.D. de Bielefeld-Quelle (Alemania) 151. Total 4 276,67 F.

## AYUDA AL BOLETIN

Sección de SPA (Bélgica) 3,13, Sección de Nuremberg 1,20, Sección de Rodez 5,20; Santos Borbolla de Besançon 20, un compañero de 84 años 20, P. Bermudez de Aulnay-sur-Bois 5, Luis Duque de Rouen 4,45, Francisco Ruz de Gap 1,70, un compañero de Heemskek 5, Sección de Ahlen 170, Sección de Stuttgart 119, Sección de Munich 134,85, sección de Frankfurt 29,26, Fernández, Señora de Fernández, González y Señora Rafael Moreno, todos de Maçon á 5 cada uno, hacen 25, Mauricio Robledo de Istres 10. Total 553,79 F.

## S.D.E.

Luis Duque, de Rouen, 4,50 F.

## OPERACION REHENES

viene de la página 14

cación? Que se investigue sobre esos incidentes y se descubrirá que al origen de ellos se encuentra la «ambientación» de que hablamos. Que se profundice la investigación y se descubrirá que al origen se hallan los verdaderos responsables, es decir: los militantes falangistas, presos por delitos comunes y elementos de la plantilla de funcionarios miembros de la «guardia de Franco».

La Dirección General de Prisiones ha querido encubrir estos «incidentes» con el argumento simplista de «reyerta entre presos». Pero, la Dirección General de Prisiones conoce la existencia del proyecto, conoce la introducción encubierta de agentes de policía en las cárceles, conoce la existencia de militantes falangistas presos comprometidos en la «operación», conoce los funcionarios más significados, miembros

de la «Guardia de Franco» que odian y «persiguen» a los presos políticos. La Dirección General de Prisiones conoce todo esto y por ello ha tratado de «tapar» los hechos de Zaragoza con versiones falsas.

En posición de una serie de nombres de funcionarios y falangistas presos, así como de algunos que los dirigen desde fuera. En posesión de datos confidenciales sobre la «operación», no habíamos creído oportuno, por toda una serie de razones, descubrir su existencia. Pero, ante los hechos de Zaragoza y las huelgas de hambre que se están sucediendo, ante las falsas versiones de la Dirección General de Prisiones y el estado grave en que se encuentran algunos presos políticos, nos hemos decidido a airear este proyecto de la extrema derecha por si persiste en su propósito de llevarlo a cabo. Sobre todo en el caso de que se produzca un cambio político de orientación democrática.



# LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA: UNA ESTAFA

El incremento de las cuotas de los colegios en un 16 % que han querido justificar los empresarios de la enseñanza como imprescindible mezclando para ello el sueldo de los maestros, es una estafa más a los padres de los alumnos.

Este 16 % de subida que afectará a medio millón de niños, una gran parte de preescolar —guarderías y párbulos— y otra gran parte en los últimos cursos de la EGB, no repercutirá en absoluto sobre el sueldo de los maestros. Por de pronto, las condiciones de trabajo de los enseñantes, siguen siendo tan precarias como siempre. Desde octubre del 74 debería de venir funcionando el convenio colectivo de la enseñanza denunciado a su debido tiempo, no obstante la patronal, en contacto con el sindicato vertical, lo ha retrasado todo lo posible. Ahora, con sueldos de miseria —11 500 pesetas mensuales— las culpas de la subida de los colegios se las llevan los maestros.

## LA MEDIDA REPERCUTIRA EN UNA PEOR ENSEÑANZA

Pero más grave aún si cabe es que esta medida repercutirá en una peor enseñanza. Por un lado, muchos padres se retraerán de llevar sus niños a la preescolar porque los precios son incompatibles con el salario que ganan. Esto originará que cuando el niño llegue a primero, se encuentre con un curso insuperable y con un notable retraso sobre los que hayan tenido la suerte de poder asistir a la preescolar. Irremediablemente el niño comenzará mal la EGB y se verá abocado a ir, cuando sea mayor, a la formación profesional, para cual tampoco habrá centros. Es decir, la subida de los colegios es una medida de las más discriminatorias, que hacen sufrir la selectividad a los niños desde su más temprana edad.

Por otro, el niño que pueda asistir a una guardería o a una clase de párbulos, porque su padre pueda pagar la excesiva cantidad de dinero que se le pide, se encontrará con una clase abarrotada de chiquillos —más de 35 generalmente— y una maestra trabajando lo increíble sin que pueda atender a los niños como se merecen. Y esto por dos razones: una porque no cobra dinero, y le hacen trabajar muchas

horas, y otra porque la cantidad de alumnos la desborda totalmente.

Mientras, el dueño del centro, empresario de la enseñanza, se hincha los bolsillos a base de robar a los maestros en el sueldo y a los alumnos en la enseñanza.

Cuando a este estado de cosas, se opone alguien, aunque sea desde dentro del mismo sindicato vertical, se le despide. No vale el acudir a Magistratura, porque se le acusa de organizador de huelgas, de dar una enseñanza dañina a sus alumnos. Este es el caso de Juan Palomino, uno de los líderes sindicales de los maestros.

## ¿COMO SOLUCIONAR TODO ESTO?

En cuanto a la actual solución, es necesario la formación de asociaciones de padres de alumnos que vigilen la enseñanza en los centros donde asisten sus hijos: exijan responsabilidades y no admitan más de 28 alumnos por clase como recomienda la UNESCO, exijan salarios para los maestros acorde con lo que pagan en los colegios, responsabilicen a los directores de los centros de los fracasos pedagógicos de los niños, y al mismo tiempo denuncien la selectividad que se ejerce en los pequeños.

Por parte de las asociaciones de vecinos, se ha de reivindicar la creación de puestos escolares suficientes y gratuitos así como la autogestión de los mismos a través de los consejos escolares formados por padres de alumnos y enseñantes. Todo ello unido a las reivindicaciones generales de la FETE (Federación de Trabajadores de la Educación) de la UGT que son las siguientes:

### TABLA DE REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION (Propuesta)

A trabajos iguales, salarios iguales. A trabajos y dedicaciones proporcionales, salarios proporcionales. Aumento salarial de 5 000 pesetas al mes para todos los trabajadores dedicados a enseñanza.

(Pasa página siguiente)

## EXPRESION DEL PUEBLO ESPAÑOL FUERA DE ESPAÑA

La represión amordaza al pueblo, le deja sin su máspreciado aliento, le niega hasta el propio sentimiento de existir, existir substancialmente más allá de ámbitos materiales. Pero no hay pueblo sin expresión y en la defensa de su propia existencia, éste busca los cauces de su salvaguarda.

Los medios de expresión que constituyen en cada país libre un bien adquirido, pasado a ser respetado, en España son desgajados; entre ellos, el cine, el teatro, la prensa, la televisión, la radio, etc., etc.

En su labor por deshacerse de tal yugo, el teatro independiente sale fuera de España, para dar a conocer toda la opresión que sufre el pueblo español sin dejar de presenciarse en España, siendo casi siempre prohibido.

Entre los grupos empeñados en esta labor, LA CUADRA de Sevilla, ha entusiasmado al público francés, italiano, portorriqueño, con su última obra «LOS PALOS», representación de los sufrimientos y aspiraciones del pueblo andaluz, un pueblo oprimido dentro de los pueblos oprimidos del Estado español.

¿Cuánto tiempo aún, la expresión de todo un pueblo tendrá que manifestarse más allá de sus fronteras?

## LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA : UNA ESTAFA

(Viene de la página anterior)

— Pagas extraordinarias sobre el salario real total.

— 100 % del salario real total en caso de paro.

— 100 % del salario real total en caso de enfermedad, accidente. Medicina socializada. Seguridad social idéntica para toda la población. Cotizaciones y prestaciones sobre el salario real.

— I.R.T.P., y descuentos de Seguridad social a cargo de la empresa o centro, sea privado o estatal. O elevación del salario en las mismas cantidades.

— Corrección semestrial de los salarios reales, con efectos retroactivos del primer día del período, de acuerdo con la evolución del índice del coste de la vida.

— Contratación colectiva mínima, anual o bi-anual, de salarios y condiciones de trabajo.

— Vacaciones reglamentarias.

— Estatuto Unico del Enseñante, regulando acceso, pertenencia, promoción, condiciones económicas, condiciones laborales, condiciones docentes, etc.

— Enseñanza gratuita y atención estatal a todos los niveles.

— Cuerpo General Unico de Profesores para todos los enseñantes, públicos, privados o en paro, del Estado Español.

— Que desaparezca la explotación vergonzante y el fraude que suponen los contratos administrativos.

— Regulación honrada del trabajo del docente y de las condiciones de vida y subsistencia de él y de su familia.

— Formación inicial y continuada del profesio-

sional de la docencia. Investigación psicopedagógica y didáctica. Facilidades para experimentar.

— Dedicación exclusiva (40 horas), preferente (30 horas) o media (20 horas por semana) a la docencia y la investigación.

— Reconocimiento de Trienios y demás derechos de antigüedad en todos los casos.

— Jubilación voluntaria a los 60 años y obligatoria a los 70.

— Regulación clara de las atenciones a las trabajadoras de la educación en condición de madres o embarazadas, y a sus hijos.

— Condiciones de seguridad, higiene y ambientación adecuada en los centros de trabajo, controlados por los enseñantes.

— Reconocimiento del derecho de huelga a todos los asalariados, incluidos, por supuesto, los funcionarios públicos.

— Reconocimiento legal de los sindicatos clandestinos de clase de enseñantes, dando facilidades para su unificación, su coordinación y su actuación a la luz pública.

— Ni despido libre, ni expedientes políticos vengativos o represivos.

— Medidas contra la carestía incontrolada de la vida.

— Amnistía y reintegración a sus puestos de todos los compañeros detenidos, procesados, expedientados o despedidos.

— Ni deberes sin derechos, ni derechos sin deberes.

Federación de Trabajadores de la Educación

Unión General de Trabajadores de España.

# TESTIMONIOS

De los testimonios presentados a la misión de Amnesty International se han seleccionado los siguientes ejemplos de casos de tortura:

1) «Después de 19 días de detención y de torturas al padre fue incapaz de reconocerle porque tenía la cara completamente desfigurada.» (Testimonio indirecto).

2) «Se rompió la pierna al tratar de escapar y le torturaron retorciéndole la pierna rota. Dijo que el dolor era horrible.» (Testimonio indirecto).

3) «Fui detenido en plena noche el (fecha omitida) cuando la policía llegó mientras estaba durmiendo. La policía irrumpió en la casa y nos puso las esposas. Cuando llegamos a la comisaría a uno de nosotros le dieron inmediatamente puñetazos en el estómago. Un policía dijo «dejadme éste para mí». Nos llevaron a cada uno a una pequeña habitación diferente.

«Cuando yo entré había seis policías en la habitación. Inmediatamente empezaron a pegarme y a interrogarme al mismo tiempo.

«Estuve en la comisaría de policía un total de 20 días. Me pegaron con un cable eléctrico... mis dos brazos estaban cubiertos de magulladuras por tratar de protegerme y el pecho y la espalda estaban cubiertos de cardenales. Estaba casi negro. Cuando un grupo de policías se cansaba de pegarme otro le relevaba.

«Se pasa un miedo terrible. Después de que cesaron las palizas me dejaron 10 días en la comisaría de policía para que desaparecieran las señales y no pudiera hacer ninguna declaración al juez o a los periódicos.»

4) «La policía llegó a mi casa a primeras horas de la madrugada. Eran ocho, con metralletas y pistolas. Tan pronto llegué a la comisaría, ocho policías empezaron a pegarme. Durante dos horas me golpearon sin parar en la cara, en la ca-

beza, en todo el cuerpo, en la espalda y mis nalgas estaban negras de azules. Me pegaron con cables eléctricos y a puñetazos. Me esposaron en cuclillas, con las manos debajo de las piernas, y me hacían caminar hasta que me caía. Todo el tiempo estuvieron pegándome y cada vez que me caía me daban patadas y me insultaban. Me arrastraron adelante y atrás tirándome de los pelos. No me acusaron de nada concreto.

«Me dejaron solo durante dos horas y luego me dieron otra paliza igual que la primera. Me dejaron hasta alrededor de las dos de la madrugada siguiente y entonces me despertaron y me dieron puñetazos varias veces en un ojo que ya tenía negro.»

5) «La policía llegó en plena noche, por lo menos cuatro de ellos con metralletas y otros cuatro con pistolas. Tan pronto llegamos a la comisaría, un numeroso grupo de policías empezó a lanzarnos insultos tratándonos de asesinos, etc. Nos registraron y nos quitaron todo lo que llevábamos encima. Al principio no me pegaron. Me dijeron que tenía que decirles todo lo que sabía acerca de la infraestructura de ETA. Me dejaron solo durante media hora. Se oían gritos y alaridos de otros presos y estaba aterrorizado.

«Una hora más tarde me llamaron. Había cinco policías en la habitación. Me hicieron sentar y dijeron «habla». Cuando les contesté que no sabía nada, un policía muy alto me golpeó en la espalda. Me esposaron las manos bajo las piernas, en cuclillas, y me hacían caminar hasta que me caía. Cuando me caía me daban patadas. Esto duró más o menos un cuarto de hora y después me volvieron a llevar a la celda.

«Me pareció ver alrededor de un centenar de personas apiñadas en las celdas y en los pasillos y por eso les llevaba tanto tiempo ocuparse de cada uno. Tres horas más tarde volvieron a por mí. Uno dijo «¿lo has

pensado mejor?» Contesté que no sabía nada. Me dijeron que uno de mis familiares podría sufrir un accidente. Dijeron que nada tenía importancia para ellos, ni siquiera Franco. Añadieron que me llevarían a un acantilado próximo, en La Galla, que me pegarían un tiro y que tirarían mi cadáver al mar. Luego me dieron unos veinte puñetazos en el estómago y en los riñones pero no me golpearon en la cara. Me dijeron a mandar a la celda diciéndome que lo pensara mejor.

«En el tercer interrogatorio todo fue igual. Cuando dije que no sabía nada empezaron a pegarme, pero esta vez con una barra de hierro de unos 60 centímetros de largo forrada de goma. Me amenazaron con darme descargas eléctricas en los testículos pero no lo hicieron.

«Las palizas continuaron durante siete días y siete noches. Me pusieron un revólver entre los ojos y apoyaron el gatillo. Al cabo de ocho días me dejaron tranquilo.

«Las condiciones en la prisión eran inhumanas. Casi 20 días con la misma ropa, sin lavarse, sin una toalla ni un pañuelo. Sólo nos daban un puñado de comida por la tarde y otro por la noche. Al principio yo no tenía hambre a causa del miedo, pero más tarde todos pasábamos hambre. No había pasta de dientes y muchos días ni siquiera papel higiénico.

«Las celdas estaban repugnantemente sucias. Era asqueroso. Nos dieron una sábana horriblemente sucia para tres y teníamos que dormir en un suelo que ni siquiera era bueno para los animales.

«Al final, después de (X número de días) me dejaron marchar sin ninguna acusación.

«Preferiría morir antes que volver a pasar por todo eso. Muchos piensan lo mismo.»

6) «Yo fui detenido por un numeroso grupo de guardias civiles y policías con perros, pistolas y metralletas, que llegaron a mi casa a las 4 de la ma-

# DE TORTURA

drugada. Me llevaron a la comisaría de (nombre de ciudad omitido) donde fui apaleado por unos 14 policías. Me pegaron tanto que no sé con qué, ni cómo, ni durante cuánto tiempo, porque una hora parecía que duraba cinco. Los golpes me llegaban de todas partes al mismo tiempo. Al cabo de dos días firmé y ya no me volvieron a pegar.»

7) «Yo fui detenido el (fecha omitida) por diez o doce policías que llegaron a mi casa a las primeras horas de la madrugada. Me llevaron a la comisaría y allí me golpearon en el estómago, me dieron patadas en los testículos y en la cara. Me dejaron en la celda durante varios días. La atmósfera de terror mientras uno espera es indescriptible. Yo no sabía por qué estaba allí y se oían gritos día y noche. Sólo el oír los cerrojos era ya una tortura terrible.

«Al cuarto día vinieron a buscarme y durante los tres días siguientes hubo dos sesiones diarias de palizas, cada una de una hora o más. Me pegaron con una porra de madera, con una vara y a puñetazos. La mayor parte del tiempo yo estaba sentado y me daban palos en las espinillas, en los hombros, en la espalda y en el pecho. Pero había veces en que ni siquiera sentía el dolor.

«Las celdas estaban sucias, llenas de toda clase de basuras. Nos daban de comer a las cuatro de la tarde y a las ocho de la noche una sopa aguada, una pequeña salchicha y un trozo de pan. Durante veinte horas nos dejaron sin comer.»

8) «En la noche del (fecha omitida) fui detenido en una calle de (nombre de ciudad omitido) por una patrulla de policía que me pidió mi carnet de identidad, que estaba perfectamente en orden. Me hicieron algunas preguntas y me llevaron a la comisaría.

«Tan pronto entré en la comisaría empezaron a darme golpes.

Había unos 20 policías y, sin ninguna explicación, uno de ellos me cruzó el lado derecho de la cara con una fusta, mientras otros tres o cuatro de ellos me daban puñetazos en la espalda, en los riñones, en el estómago, en la cara. Así siguieron alrededor de un cuarto de hora. Cuando me empezó a salir sangre de la nariz pararon. Me llevaron hacia la celda y me dejaron en el corredor sin encerrarme.

«Estuve allí más o menos una hora. Luego me llevaron a un piso más arriba, a una pequeña habitación, donde 8 policías estaban esperando. Me dijeron que yo pertenecía a ETA y que tenía que decirles todo lo que sabía. A patadas, me tiraron al suelo donde siguieron pateándome las costillas y pisoteándome. Este interrogatorio duró alrededor de una hora y media.

«Luego me llevaron de nuevo al pasillo y, al cabo de dos horas, me volvieron a llevar a la misma habitación donde los mismos ocho policías estaban esperando. Eran miembros de la Brigada Político-Social y podría identificar a casi todos ellos. Volvió a ocurrir lo mismo que antes: todo tipo de insultos, patadas en los testículos, etc.

«Me volvieron a llevar al pasillo y como las celdas estaban llenas de presos —yo diría alrededor de unos 80 hombres— me dieron un asiento en el pasillo y allí me dejaron hasta la tarde siguiente, pero no me dejaron dormir. El dolor es cada vez más fuerte y uno lo soporta lo mejor que puede.

«El tercer interrogatorio empezó hacia las 7 de la tarde. Esta vez me llevaron a una habitación en el mismo piso que las celdas. Allí había seis policías, dos de los de antes y cuatro nuevos. Me apalearon como las veces anteriores durante dos o dos horas y media, pero esta vez tenían una estaca rectangular de alrededor de metro y medio de largo que se les rompió dándome golpes en la espalda. Luego me volvieron a llevar al

pasillo donde me dejaron sentado durante una hora u hora y media. Era increíble. Todo el mundo estaba cubierto de magulladuras, con las ropas desgarradas por los golpes, las caras y los cuerpos hinchados y continuamente se oían gritos y alaridos. Creo haber visto alrededor de unas 50 personas con señales de tortura.

«Luego hubo otro interrogatorio en el mismo lugar con los mismos seis policías de antes durante unas dos horas o más y, luego, otra vez a la celda.

«El (fecha omitida) me llamaron para el quinto interrogatorio en la misma habitación, seis o siete policías, todos distintos de los de antes. Allí me pegaron durante tres horas con las mismas porras, la flexible y otra que tenía una bola en un extremo. Luego, otra vez a la celda. Me volvieron a llamar dos veces más ese día, dos veces al día siguiente y dos veces al otro día. Luego me dejaron hasta (x número de) días más tarde.

«Hasta el (fecha omitida) fue horrible. Luego, durante (x número de días) no pasó nada. Durante ese tiempo nos trasladaron a una celda más grande donde había otros diez compañeros. En esa celda había hombres que estaban negros desde el cuello hasta los pies. El (fecha omitida) llegó el médico y examinó brevemente a cada uno de nosotros... El médico tenía manos grandes y ásperas, que no me parecían las manos de un doctor.

«Yo creo que era casi peor durante los (x número de) días que no me pegaban a causa del terror total de esperar a que te llamen en cualquier momento.

«Luego, alrededor del (fecha omitida) vinieron a buscarme de nuevo y me torturaron dos veces por día hasta el (fecha omitida) cuando tomaron mi declaración. Me llevaron ante el juez y después a Basauri.» (Esta víctima fue interrogada y torturada en unas 30 ocasiones diferentes).

(Pasa página siguiente)

## Muertes y ausencias poco claras

El jefe de la Brigada Político Social de Barcelona, hombre deportista, según le definen sus compinches, hacía yoga con una pistola al cinto. En uno de los momentos de mayor relax, la pistola, animada de vida se da la vuelta y apunta a la cabeza del policía. ¡zas! muerto mientras hacía yoga.

Sainz, que fué durante diez años jefe de la BPS en Bilbao, uno de los hombres que más saben de ETA, es traído a Madrid. Durante su estancia en la capital en un puesto relevante, sucede lo de la calle de Correos—horrible atentado de carácter fascista—. Investiga, y en un momento determinado, es destinado a una oscura comisaría del distrito de Chamartín.

Pasa un año, nadie se acuerda de él. En su momento, se había dicho que el destino había sido por reajuste del servicio. Pues bien, después de diez años en Bilbao, uno en Sol y otro en Chamartín, este hombre dimite.

Un atardecer de este otoño luminoso, dos jeep de la policía a la puerta de una comisaría catalana, no ven nada y se enzarzan en un tiroteo entre ellos: ajentes muertos, por falta de visibilidad.

Todo ello comienza a crear un clima de no saber qué sucede. Se ha comenzado a hablar de la CIA. Por otro lado, el mismo día que sucedía el tiroteo de Barcelona, en un ajuste de cuenta de no se sabe qué alcance, Radio Nacional de España, en una crónica de su corresponsal en Nueva York, afirmaba que el senado acusaba a los agentes de la CIA que se habían enterado del golpe de Portugal por los periódicos y que ne podía suceder lo mismo con España. ¿Casualidad? ¿o mejor es otra muestra de la venta de nuestro país a la potencia imperialista?

## TESTIMONIOS DE TORTURA

(Viene de la página anterior)

9) «Se le llevaron una hora antes de comer y le volvieron a traer, yo diría que unas seis o siete horas más tarde. Todo su cuerpo estaba marcado, su espalda, sus pies, sus tobillos. Parecía un cadáver. Lo único que dijo es que si hubiera tenido una pistola se habría matado. Se le llevaron de nuevo dos horas más tarde y parecía medio muerto. Dos policías le sometieron a otro interrogatorio. Le tuvieron más o menos una hora y le volvieron a traer: su labio inferior estaba cortado, tenía la cara amarilla como un muerto, el cuerpo cubierto de magulladuras y las ropas desgarradas. «Se le volvieron a llevar dos

horas más tarde arrastrándole por los brazos, pero estaba inconsciente y cuando se cayó cerca de la puerta le volvieron a traer a la celda y trajeron un catre para extenderle.

«Antes se había sentido mal y le ayudamos a ir al water; vimos que le salía sangre del recto.»

10) «El (fecha omitida) fuí detenido y me llevaron al Gobierno Civil de San Sebastián. Las celdas estaban llenas. Pasé allí (x número de) días y sufrí unos diez y ocho interrogatorios. Fuí golpeado o apaleado por la policía en unos doce de los interrogatorios. Durante los

cuatro últimos días había dos interrogatorios por día que duraban de tres cuartos de hora o una hora hasta cinco o seis horas.

«El día siguiente de la muerte de un miembro de la Guardia Civil fue el peor. Había seis o siete policías y uno de ellos dijo, «¿te vas a decidir a cantar?» Los golpes llovían de todas partes, puñetazos y patadas. Me golpearon en todo el cuerpo, incluso los testículos, hasta que me reventaron un labio y empecé a sangrar. Entonces lo peor ya había pasado.

«A veces podíamos oír terribles gritos de los torturados de la habitación de arriba.»

# Desconfianza en las filas del ejército

Por un reciente decreto, se establece que los reclutas que entren en filas deberán realizar el servicio militar en región distinta a la de su residencia habitual. Esto quiere decir que a estos jóvenes se les separa de su familia, de los círculos de sus amistades, de los centros donde cursan sus estudios. ¿Cuál es el propósito que se persigue? Muy sencillo: impedir que estén en contacto con la familia y con las personas de su confianza, con las que indudablemente tienen que hablar y comentar la caótica situación por la que atraviesa el país, y de esta forma, proceder en mejores condiciones al consabido «lavado de cerebro» que los generales franquistas ordenan que se les haga a los reclutas. Pero esta nueva ordenanza militar también indica bien a las claras cual es el grado de desconfianza que reina en la actualidad dentro del ejército. Unas fuerzas armadas, cuyos generales miran con recelo a los

reclutas que entran en filas y mantienen bajo estrecha vigilancia policial a los oficiales jóvenes (doce de los cuales se encuentran procesados y detenidos), constituyen un ejército lleno de temores y, sobre todo, «desmoralizado». Ya no valen las farsas de «todo por la Patria» y demás consignas fascistas, abstractas y farisaicas, que ocultan negocios inconfesables. Todo el pueblo español sabe que tras el grito ¡arriba España!, los capitostes falangistas y del Opus Dei han llenado sus bolsillos con prebendas y fáciles negocios y que los generales franquistas figuran en los consejos de administración de las grandes empresas capitalistas. En estas condiciones, ¡qué moral puede tener un ejército, cuyos soldados son mirados con desconfianza por sus jefes! Estos empiezan a darse cuenta de que los jóvenes reclutas ingresan en los cuarteles conociendo cuáles son las verdades que intenta ocultar el régimen.

## Procesada por gritar la verdad

Una mujer honrada, digna y consciente, de cincuenta años de edad, ha sido procesada y encarcelada en Madrid por gritar «¡Esto sí que es una alteración del orden público!» cuando se cruzó por la calle del Arenal con un grupo de gamberros fascistas que dirigían vociferantes, en plan borreguil, hacia la plaza de Oriente el pasado 1º de octubre. Doña Ascensión Lopesino Alvarez ha sido procesada por el Juzgado de Orden Público número 2 como presunta autora de un delito del artículo 10 del decreto-ley antiterrorismo, que más bien es un «decreto-ley terrorista», porque su finalidad es aterrorizar al pueblo español. El auto de procesamiento requiere a doña Ascensión para que preste fianza por la cantidad de 30 000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan declararse pertinentes. Por otra parte, el Gobernador Civil ha sancionado a doña Ascensión Lopesino con una multa de 100 000 pesetas en base a que su conducta «implica una clara provocación a la subversión y a la violencia y representa una amenaza notoria para la convivencia social y la paz pública».

No hacen falta comentarios. Esta es una más de las arbitrariedades de la justicia franquista.

# LOS BANQUEROS

## Unicos beneficiados de la inflación

En la actualidad, nadie puede poner en duda la interrelación entre el llamado «régimen franquista» y los banqueros.

Un examen de las listas de ministros y ex-ministros, comparándolas con las de consejeros y ex-consejeros de Bancos, dispararía cualquier duda.

De esta interdependencia quien más se ha beneficiado ha sido la banca, que sólo a cambio de algún sobresalto «revolucionario-fascista» de nacionalización de la Banca ha podido, durante 40 años efectuar una explotación impune de todo un pueblo, derrotado con el dinero de unos y las armas que el fascismo proporcionó a los otros. Por ello, mientras el país sufre una grave crisis económica, con quiebras, suspensiones, cierres de empresas, expedientes de crisis y un aumento constante del paro laboral, se ha hecho público, una vez celebradas sus correspondientes Juntas Generales, que los Bancos han obtenido unos resultados económicos que superan en un 25 % a los beneficios obtenidos en el año anterior.

Cuando, después de una dura lucha que ha costado despidos, expedientes, traslados y demás represalias, los trabajadores de Banca consiguieron en el último Convenio, unos aumentos salariales que superaban a duras penas el índice del coste de vida oficial, se manifestó por las empresas bancarias que una subida de sueldos mayor era imposible por las dificultades por que atravesaba el negocio bancario. Ahora, con los salarios en franca recesión por la su-

bida del coste de vida, la Banca pone de manifiesto con sus resultados, que las épocas difíciles en la economía capitalista, o son provocadas por los poderosos para mejor conveniencia de sus intereses o significan una especulación que obligue al pueblo, golpeado en sus necesidades vitales, a ponerse de rodillas ante los que todo lo controlan y todo lo tienen. Los banqueros que de estas crisis inventadas salen, gracias a la miseria de los trabajadores, más ricos y poderosos que nunca.

### BENEFICIOS DECLARADOS POR LOS BANCOS MAS IMPORTANTES (en millones de pesetas)

#### Año 1972:

Banesto 2 841 millones, Central 1 954, Hispano 2 015, Bilbao 1 566, Vizcaya 1 155, Santander 1 211, Popular 727, Urquijo 1 499.

#### Año 1973:

Banesto 3 738 millones, Central 3 377, Hispano 2 371, Bilbao 2 085, Vizcaya 1 535, Santander 1 872, Popular 1 017, Urquijo 1 528.

#### Año 1974:

Banesto 4 637 millones, Central 3 971, Hispano 2 962, Bilbao 2 585, Vizcaya 1 873, Santander 1 873, Popular 1 220, Urquijo 1 847.

Federación de Banca de la  
Unión General de Trabajadores  
(U.G.T.)

## ¿DE QUE VALE GANAR UN JUICIO?

Cuando el cuatro de junio pasado se convocó una jornada de lucha, los trabajadores de Piresa, Agencia de Información del Movimiento, trabajaron en silencio durante unos minutos. Con motivo de esta actitud, fueron despedidos acusados de ser los incitadores a tal postura, una chica que hacía las funciones de redactora-jefe y otro hombre que trabajaba como informador en las Cortes.

Cuando se celebró el juicio en Magistratura, y ésta estimó que no era delito el trabajar en silencio, y por tanto que habrían de ser readmitidos a los mismos puestos que ocupaban, se presentaron al director de la agencia, el fascista Julio Merino, y éste les concedió —mejor, les comunicó— que se tomaran un mes de vacaciones. Esto sucedía en el mes de agosto.

Cuando las vacaciones concluyeron, se pre-

sentaron de nuevo a cubrir sus puestos de trabajo, y por supuesto que no fueron admitidos. A la chica, la mandaron al archivo, y al informador, no le dejaron entrar en la casa.

Según las leyes, cuando un trabajador ha ganado un juicio en Magistratura, y la sentencia ha de cumplirse, si la empresa tiene más de cincuenta trabajadores, ha de volver a readmitir a los despedidos en los mismos puestos que ocupaban antes de ser despedidos y pagarles todo el tiempo que haya durado la querrela a parte de la indemnización que se fije por daños y perjuicios.

Sin embargo, en el órgano de expresión del movimiento uniformemente retardado, parece que estas leyes hechas por ellos mismos y para ellos, sean duras de cumplir y por tanto no las cumplen.

# Declaración de la U.G.T. y del P.S.O.E.

La dictadura fascista termina su ciclo histórico como empezó.

El terror fué su origen y el terror será su fin.

Por encima de cualquier valoración política, el horror y la indignación es el sentimiento generalizado de los pueblos del Estado español ante el crimen cometido en las personas de cinco jóvenes antifranquistas.

La verdadera cara del régimen nacido de una rebelión militar contra la clase trabajadora y el pueblo organizado democráticamente, ha quedado al descubierto ante los ojos de todos los ciudadanos del mundo civilizado.

La resistencia contra el crimen perpetrado ha sido tenaz en el interior y en el exterior.

Si la voluntad del régimen ha sido la de quebrar la firme decisión de nuestro pueblo de conquistar las libertades al cabo de 40 años ininterrumpidos de lucha, su error va a quedar patentizado por la respuesta de la clase trabajadora y de toda la población.

Es conveniente en esta hora dramática para todos, recordar a Europa y al mundo que España fué la primera en empuñar las armas contra el fascismo internacional y hoy es la última empeñada en Europa en el combate por la libertad.

Olvidar esto que está gravado en la conciencia de todos nosotros sería traicionar el verdadero sentido de la democracia.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España hacen un llamamiento a la clase trabajadora y al pueblo, a todos los demócratas del interior y del exterior para que incrementen su lucha contra un régimen caduco y sin sentido, saltando por encima de las barreras del terror y de la represión.

No hay democracia sin justicia. La justicia será hecha.

Por el Socialismo y la Libertad.

P.S.O.E. - U.G.T.

## Con la Federación Mexicana de la U.G.T.

Aprovechando la estancia en México D.F. de nuestros compañeros de la Comisión Ejecutiva, Urquiola y Hervás, Primer Secretario y Secretario de Relaciones Exteriores de la Unión, respectivamente, se reunieron con nuestros compañeros de México.

Se organizó una sesión informativa sobre los problemas de España, y la situación de nuestras organizaciones en ese contexto. Se celebró una cena, en memoria de los hechos de octubre de 1934, a la que se invitó, y asistieron, nuestros militantes, simpatizantes y un grupo de

compañeros chilenos, entre los cuales estaba una de las hijas de nuestro admirado compañero Salvador Allende.

Los citados ejecutivos y el compañero Simón, dieron además una conferencia pública sobre Portugal y España, con asistencia masiva de compañeros de la emigración mexicana.

Nuestros compañeros allí han prestado su valiosa colaboración a ambos ejecutivos para que su viaje fuese lo más eficaz posible y por parte de la Comisión Ejecutiva se ha constatado un esfuerzo y ánimo en su militancia y lucha.

## El montaje de la Plaza de Oriente

Comenzó con rebajarse el millón de manifestantes a varios cientos de miles, para después ser calculados por otros observadores en no más de cincuenta mil los manifestantes de apoyo.

Se levantaron fotografías de «Pueblo» donde aparecía una plaza de Oriente, pequeña, a medias, para poner otros hechos con gran angular y dar la sensación de multitudes adhesivas.

En Sol, fueron menos los que gritaron, y el «cara al sol» fue entonado por siete muchachos subidos a un jeep. Eso fué todo.

Pero no, la manifestación, montada a toda prisa, costó mucho dinero. Se ha sabido que cada manifestante venido de provincias y de otros pueblos, había sido recompensado con mil pesetas de gastos de bolsillo aparte de la comida y del viaje. En estas condiciones, no es extraño que muchos se apuntaran. Por este camino es por donde debieron de llegar al millón de manifestantes: lo cual es lo mismo que decir que se gastaron en traer gente mil millones de pesetas, pero sucedió, que muchos venían a ver qué pasaba en Madrid, no a manifestarse.

¿Cuándo aparecerán pancartas como las portuguesas: «Esta vez no me han pagado»?

## PROBLEMAS PARA LA INDUSTRIA NAVAL

El colapso en la demanda de barcos es una posibilidad, que puede meter en graves dificultades a la competente industria naval española. Este año serán botados en astilleros españoles 258 buques que totalizan más de un millón 700 000 toneladas brutas, un incremento sobre 1974 del 12 %. Pero el ritmo de nuevos encargos es actualmente débil. Los contratos firmados durante el primer trimestre de 1975 darían trabajo para sólo seis semanas.

La construcción de grandes barcos (especialmente tanques) ha sido lo que ha permitido a España el convertirse en una gran potencia en el campo de la construcción naval. A finales de 1974 había escalado el 4º puesto del ranking mundial, detrás de Japón, Suecia y R.F. Alemana. Con dos tercios de su capacidad de trabajo dedicada a la construcción de grandes buques que nadie quiere ahora, a España repercutirá fuertemente la crisis de la construcción naval. Si los grandes astilleros (Astilleros Españoles, Astano y Bazán) que representan el 85 % de la producción total intentan salvarse metiéndose en el campo de los pequeños barcos, las empresas menores tendrán muy serios problemas.

Sólo «Sistemas Navales y Criogénicos», que está construyendo un astillero para transportes criogénicos de gas natural licuado en San Roque, es optimista.

## F.E.T.E. - U.G.T.

Viene de la página 3

En esta situación, la supervivencia del Régimen sólo puede favorecerse mediante el endurecimiento progresivo de la represión. Pero una represión indiscriminada, sin contar con el apoyo decidido del Ejército, sólo puede traer como consecuencia, dado el nivel de conciencia y la capacidad combativa demostrada por el pueblo español, un aumento de las contradicciones y una aceleración en el camino hacia la democracia.

La única salida a la presente situación consiste en la consécución de la RUPTURA DEMOCRÁTICA (cuyos caracteres han sido precisamente definidos en el Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática), en el establecimiento definitivo de un sistema de libertades y la construcción de un sistema de gobierno que emane de la voluntad soberana del pueblo. Esta es la salida que la F.E.T.E. está dispuesta a propiciar con su acción diaria.

Octubre de 1975

Secretaría de la Federación  
Nacional de Trabajadores  
de la Enseñanza (F.E.T.E.)  
de la U.G.T.

# Dimes

# y

# Dizetes

## LOS CARROS DE PINOCHET

Los Soviéticos han vendido últimamente a Chile un cargamento de carros de asalto T34 al precio medio de cuatro millones de pesetas la unidad. La transacción se ha hecho por el intermediario de los Búlgaros y de la sociedad Omnipol.

Dichos carros han sido embarcados en un buque en el puerto yugoeslavo de Rijeka. Pero, por desgracia, el barco, víctima de una avería, tuvo que quedarse dos semanas en Argel. Las autoridades locales han cerrado los ojos con toda amabilidad: los papeles de la embarcación eran todos falsos. Al cabo de las dos semanas, el buque reemprendió su marcha hacia Chile.

«¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Semanario satírico francés  
«Le Canard Enchaîné»  
del 15-10-75

## LAS DOS VERSIONES

Cuando un país se convierte en un feudo familiar —la finca de papá— los más cercanos piensan que son los amos de todo. Esto fue lo ocurrido en el Puerto Banus. El marqués de Villaverde, el yerno de Franco, ha tenido que ser intervenido quirúrgicamente porque alguien le proporcionó un contundente puñetazo en su «noble» nariz.

La versión de los hechos —la oficial— habla de que el Cristobal Bordiú se enfrentó con unos holandeses cuando estos hablaban mal de España, y entonces él quiso expulsarlos.

Sin embargo, otras versiones dicen otras cosas que también son creíbles incluso más. Estaba el marido de la hija adoptiva de Franco junto con su amigo y dos mujeres más. No conformes, insinuaron sus deseos de faldas a otras mujeres que acompañaban a otros comensales. Los otros también eran de sangre caliente y vino la pelea, a resultados de la cual el marqués tuvo que ser hospitalizado. De defender a España, si se le puede llamar defensa, nada, más bien líos de faldas.

\*\*

## EL CORDOBÉS NO TOREARA

Pues el Cordobés, recibió aviso urgente de que tenía que casarse. Era necesario conservar el mito de la familia. O mejor, si no te casas armamos escándalo que en nada te beneficiará, en cambio si reapareces en la Plaza de Ventas en un festival a favor de las víctimas del «terrorismo» todo te irá mucho mejor.

El Cordobés, de la noche a la mañana se casa. Pero es sabido, igualmente, que este mito de los años 60 había decidido no volver a torear, no por otra cosa, que porque ya tenía suficiente dinero, único móvil que le había llevado delante de los toros.

Al día siguiente, y sin testigos de nadie, le coge una vaquilla. Viene la escayola y el no poder aparecer. Al otro día, ya aparecen afirmaciones rotundas «No torearé jamás, se lo he prometido a mi mujer y a mis hijos.»

Triunfo apoteósico para los montadores de tal festival: Emilio Romero, gerifalte de la prensa del Movimiento y su compinche Merino.

## A LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Ante la gravedad del actual momento político y conscientes del derecho que tiene la opinión pública de ser informada y orientada con definiciones claras y concretas sobre la actividad de la oposición, la Plataforma de Convergencia Democrática y la Junta Democrática de España.

Declaran su inquebrantable decisión de continuar, hoy más que nunca, una acción política de carácter pacífico para la construcción en el Estado español de un sistema democrático, pluralista, basado en la soberanía popular.

Rechazan rotundamente, en consecuencia, la continuidad del Régimen y de todas las instituciones que han hecho imposibles las libertades democráticas sea bajo la forma concreta establecida en las leyes sucesorias, sea bajo cualquier tipo de Gobierno monárquico o republicano, que se pretenda imponer al pueblo sin la necesaria consulta previa, con plenas garantías e imparcialidad.

Manifiestan la voluntad de emprender conjuntamente sin dilación alguna las acciones adecuadas para la consecución de los siguientes objetivos primordiales :

a) La inmediata liberación de los presos y detenidos políticos y sindicales y el retorno de los exiliados.

b) El eficaz y pleno ejercicio de los derechos humanos y de todas las libertades políticas consagradas en los textos jurídicos internacionales, especialmente las libertades sindicales y la de todos los partidos políticos sin exclusión alguna.

c) El pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y de las libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español.

d) La realización de la ruptura democrática mediante la apertura de un período constituyente que conduzca a través de una consulta popular basada en el sufragio universal a una declaración sobre la forma del Estado y del Gobierno.

Convocan a todas las fuerzas democráticas políticas, sindicales y sociales y a todos los ciudadanos de los pueblos del Estado español a participar en las movilizaciones y acciones pacíficas necesarias para la efectiva conquista de los derechos y libertades fundamentales y para el establecimiento de órganos de poder ejecutivo de amplia coalición, sin derechos y libertades y la apertura y desarrollo del proceso constituyente hasta la transmisión de poderes a los órganos de Gobierno que resulten constitucionalmente elegidos.

La junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática confían en que los distintos sectores del país comprenderán la importancia y la vigencia de la alternativa democrática que se brinda y cooperarán con ella dentro de la respectiva misión de cada uno para asegurar la convivencia pacífica y el progreso de todos los ciudadanos y pueblos del Estado español.

Con el fin de servir estos propósitos, la Plataforma de Convergencia Democrática y la Junta Democrática de España permanecerán en contacto y concertarán pertinentemente sus esfuerzos.

Madrid, 30 de octubre de 1975.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

Imp. Dulaurier - Toulouse

# UGT

**BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA**

Nº 365

Precio : 1,00 F.

DICIEMBRE 1975

**DECLARACION DE LA COMISION EJECUTIVA**

**La sucesión :**

**Nueva imposición al Pueblo**

La Unión General de Trabajadores ha dejado sentado su criterio con anterioridad al fallecimiento de Franco, tanto sobre la significación de este hecho como con respecto a la sucesión prevista, en el sentido de estimar que ello no modifica en modo alguno la esencia autoritaria y antidemocrática de las instituciones del Régimen del 18 de Julio, y siguen todas ellas suponiendo instrumentos de represión del movimiento obrero, creadas para evitar e impedir la democracia y dotar de impunidad a la corrupción de los responsables del sistema y sus beneficiarios.

La desaparición del máximo responsable de esa política autoritaria, tras del cual se han escudado tantos inconfesables intereses, va a poner de manifiesto por quienes continuarán su obra, que el llamado continuismo aperturista, no tiene sentido de sinceridad democrática ni

intención de solucionar de raíz los problemas de nuestros pueblos, tratándose simplemente de aparentar transformaciones que consoliden instituciones orgánicas ni representativas y escamoteen la voluntad popular impidiendo el ejercicio de su soberanía, punto de arranque de cualquier sociedad civilizada, libre, democrática y de convivencia auténtica.

Mientras los sindicatos libres, partidos políticos, leyes protectoras del ejercicio de los derechos humanos y del lógico pluralismo, la autodeterminación de los pueblos y supresión de toda medida penal represiva, no sean una realidad de respeto, libertad, democracia y justicia, la Unión General de Trabajadores continuará su labor de denuncia y lucha contra el fascismo sea cual fuere la forma que revista y la institución que lo simbolice.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.

4º P 4432

## Exijamos nuestra soberanía

La Unión General de Trabajadores que desde el momento mismo de la designación del sucesor en la Jefatura del Estado, a favor del futuro monarca impuesto al pueblo, ya conocía cual era el papel que en el aparato institucional le corresponde, producida la toma de posesión y prestado el juramento de fidelidad a los principios del Movimiento Nacional, insiste en su rechazo como instrumento carente de legitimidad y representatividad.

El primer discurso del hoy ya Rey del Movimiento ha dejado perfectamente clara una línea de continuismo, y servidumbre a una legalidad antidemocrática y sectaria y sus vanas y vagas apelaciones a un futuro de paz, de integración europeísta, de pretendido respeto a todas las Naciones y su peculiar sistema, no ha venido acompañado de la menor referencia a los problemas vivos del país, la libertad de sus presos, la libertad de partidos y sindicatos, la autodeterminación de los pueblos ibéricos y la democracia auténtica.

En consecuencia nuestra tradicional actitud de lucha por la recuperación de la soberanía toma hoy mayor importancia y se convierte en nuestro primordial compromiso.

La COMISION EJECUTIVA de la U.G.T.

22 de noviembre 1975.

---

## El «lavado de cerebro» de la prensa franquista

*«El pueblo español ha estado y está sometido a una campaña de "lavado de cerebro" por parte de la prensa controlada, directa o indirectamente, de la radio y de la televisión, según las cuales todas las manifestaciones de protesta que han tenido lugar en el extranjero contra el régimen franquista tenían como finalidad atentar contra "la paz española", contra el "bienestar de los españoles" y, sobre todo, estaban motivadas por "la envidia".*

*En un artículo, publicado en el último número de "El Noticiero", revista mensual en castellano del IG METALL (sindicato de la industria metalúrgica de Alemania Federal), se dice que esta campaña de "lavado de cerebro" está lejos de la realidad, puesto que estas protestas, violentas o no, están dirigidas contra el grupo de fascistas que siguen detentando los resortes del poder en España con el apoyo de los medios represivos, torturas y asesinatos. "Han sido los trabajadores españoles en el extranjero quienes han exigido la solidaridad de sus compañeros porque lo que quieren es una España mejor, donde la pena de muerte sea suprimida, donde haya libertad para elegir libremente a los políticos y sindicalistas que representen a la clase trabajadora, donde los obreros puedan expresar libremente sus opiniones".*

# EL PROXIMO CONGRESO

Puede parecer precipitado que nuestro Boletín empiece ya a hablarnos del próximo Congreso, a celebrarse en 1976. Pero el Consejo de Redacción del mismo sabe por experiencia, que nuestros Congresos por limitación lógica de tiempo, se ven obligados a tener que tocar y resolver una enorme multiplicidad de problemas en el escaso plazo de tres o cuatro días como máximo. Y se hace necesario recordar a nuestras organizaciones, federaciones de industria a nivel nacional, federaciones de industria locales y comités provinciales que un Congreso, el acto de reunirse durante unas jornadas, no es más que el reflejo final y concluyente de un período previo de estudio y elaboración de tesis que si vienen previamente estudiadas y debatidas hacen más fácil, lógico y rigorista su resultado.

El Congreso final no puede convertirse, en tres o cuatro días, en la plataforma de presentación, estudio y resolución, cuando según nuestros estatutos le corresponde exclusivamente la deliberación sobre textos, previamente estudiados, y su resolución sin improvisaciones momentáneas. Y más en este delicado momento político que atravesamos.

Aún cuando nuestra Ejecutiva no haya decidido la fecha y lugar, que sabemos está interesada en fijar rápidamente, es necesario que nuestras organizaciones afiliadas vayan empezando una seria labor de preparación con participación de todos los militantes, pues aún cuando por haberse repetido en exceso puede parecer tópico, el futuro Congreso de la U.G.T., va a ser decisivo y de su resultado va a depender, en importante medida, nuestro futuro.

El crecimiento de la Organización obliga a recordar cosas tan elementales como el que no tendrán derecho de asistencia al mismo las federaciones que no estén al corriente de las cuotas, con los censos debidamente puestos al día. Que no se admitirán a discusión ponencias que no hayan sido recibidas con la suficiente y reglamentaria antelación, como para ser incorporadas a la memoria, y poder ser conocidas por todas las Federaciones. Que los delegados que asistan al mismo deben ser elegidos democráticamente y llevar el suficiente criterio de sus representados, así como bien provistos de sus credenciales.

En esta difícil situación, nuestros estatutos que exigen una adecuación hacia un futuro, nuestra capacidad de orientación de una lucha sindical y una política de libertad y autenticidad sindical, las relaciones partido-sindicato, e infi-

nidad de temas más, imponen una seria llamada a la militancia y responsabilidad personal de nuestros sindicalistas, para que el rigor, la seriedad y la firmeza presidan estos trabajos y hagan de nuestra convención un modelo de democracia y sindicalismo. Sería lógico que para ese Congreso cada Federación Nacional de Industria tuviere preparado, con seriedad, un estudio de los problemas de su sector, que permita conocer las realidades sobre las que se ha de operar. Que cada federación local se fije una tarea en cada una de las ponencias habituales, que deben ser objeto de estudio (y esto obliga a un trabajo duro, eficaz, que es bien distinto del cómodo verbalismo).

La Comisión Ejecutiva, en su visita a las federaciones, en las reuniones del Comité Nacional, así como por medio de circulares ha insistido una y otra vez en la necesidad de información, sin que tuviera la respuesta positiva que fuera de desear.

Esta advertencia es necesaria ante la imperiosa necesidad de que, en el próximo Congreso, se pueda contar con trabajos elaborados seriamente y que respondan a las diversas e importantes cuestiones que tiene ante sí una Central Sindical en una situación como la nuestra.

Ha de recordarse, además, que el Congreso, al examinar la gestión de la Comisión Ejecutiva, lo que de verdad aprueba o rechaza es la actuación del Comité Nacional, que es el órgano máximo de Congreso a Congreso, y que con carácter previo a éste ha examinado la gestión de la Ejecutiva, para su presentación a la Asamblea general.

Desde este momento, el Boletín abre sus páginas a cuántos trabajos preparatorios, con carácter indicativo y sin que sean reflejo de posiciones de federaciones, vaya recibiendo y que pueden ayudar a los compañeros a tomar conciencia de problemas, a conocer la existencia de criterios bien distintos y a buscar en su día soluciones democráticas.

El Congreso será democrático, no sólo por la forma en que se desarrollen sus sesiones, sino por la previa corresponsabilización que en su estudio preparatorio se haya adoptado. No hacerlo así es un auténtico delito de falta de militancia y define con esa simple postura una dejación de una de nuestras principales obligaciones, «dar de cada uno de nosotros lo que nuestra capacidad permite para poder exigir de todos y cada uno lo que nuestra acción necesita». (T.G.U.)

## Heribert Mayer en Madrid

El Secretario General de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (F.I.E.T.), Heribert Mayer, ha estado dos días en Madrid con objeto de entrevistarse con miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Banca, de la U.G.T., y asimismo afiliada a la F.I.E.T.

Este « viejo amigo » de la U.G.T., como él mismo dice, fue hace años secretario general adjunto de la C.I.O.S.L.

En Madrid, asistió a dos reuniones celebradas en domicilios particulares de ugetistas. En la primera participaron compañeros procedentes del País Vasco, Cataluña, Andalucía y de diversas partes de Castilla, que trabajan en el sector de la Banca. Se pasó revista a la situación por la que atraviesa este sector y acerca del trabajo que está desarrollando esta Federación en el mismo.

En la otra reunión, Mayer conversó con miembros de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. Prometió que la F.I.E.T. asistirá a la Federación Nacional de Trabajadores de la Banca con intercambios periódicos de información y experiencias. A la continuación se celebró una rueda de prensa, a la que asistieron varios periodistas de las más destacadas revistas políticas de Madrid.

## NOTICIAS INTERNACIONALES

### COMUNICADO DE LA CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS (C.E.S.)

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos :

— como consecuencia de la acción sindical europea contra la represión en la España franquista, organizada por la C.E.S.;

— y teniendo en cuenta la desaparición del general Franco de la escena política en España,

1) Hace un llamamiento a todas las Confederaciones sindicales nacionales para que estén vigilantes frente a la prosecución de la represión en España por un régimen que continúa alardeando de franquismo;

2) Decide reforzar los contactos con las organizaciones sindicales afiliadas a la C.E.S. dentro del Estado español (Unión General de Trabajadores), con el objeto de fijar, de acuerdo con ellas y con la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres; de tendencia socialista) y la C.M.T. (Confederación Mundial del Trabajo; de tendencia comunista), las acciones que deben ser emprendidas o proseguidas.

Estos contactos podrían adoptar la forma de un Comité Permanente que tenga como finalidad contribuir al restablecimiento de la democracia en España.

3) Hace un llamamiento a las Confederaciones nacionales afiliadas para que refuercen sus acciones de solidaridad moral y material con los trabajadores del Estado español en forma de iniciativas coordinadas que favorezcan la unidad de acción de todas las organizaciones sindicales democráticas de este país.

Bruselas, 14 de noviembre de 1975.

Esta es la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la C.E.S., al que pertenece la Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

### EXITO DEL SINDICATO NORTEAMERICANO DEL AUTOMOVIL

Bajo la presión del Sindicato de Trabajadores del Automóvil (U.A.W.), de Estados Unidos, el Ministerio de Trabajo de este país se ha visto obligado a abonar una indemnización, denominada «Trade Adjustment», a 18 000 trabajadores de la Chrysler que habían sido despedidos por causa de las importaciones de automóviles y piezas de recambio. Esta indemnización alcanza hasta el 70 por ciento del salario medio actual, lo que supone un máximo de 176 dólares semanales. No obstante, la U.A.W. reclama una cantidad mayor y exige que se extienda la indemnización a otros 23 000 trabajadores de la misma empresa, así como a los despedidos de las factorías de la General Motors y de la Ford.

### LA CIOSL CONTRA LAS ARMAS NUCLEARES

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres envió una delegación a las ceremonias conmemorativas del 30 aniversario de las explosiones atómicas —bombas lanzadas por la aviación norteamericana al final de la Segunda Guerra Mundial— que destruyeron las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. El director de la oficina de Tokio de la C.I.O.S.L., Eiichi Ochiai, entregó a las autoridades municipales de ambas ciudades un mensaje del Secretario General de la C.I.O.S.L., Otto Kersten, reiterando que el sindicalismo libre proseguirá su lucha hasta conseguir la más rápida y absoluta prohibición de todos los ensayos nucleares y la supresión completa de las armas nucleares.

# Despreciable indulto

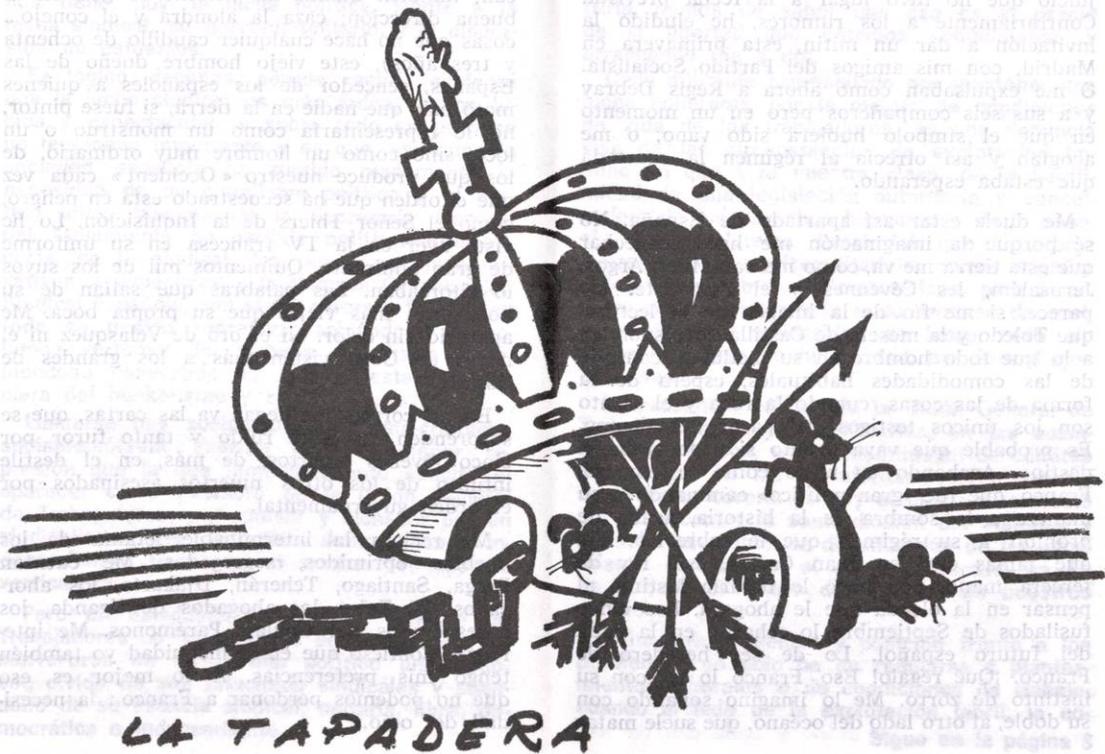
El Decreto que se presenta fraudulentamente como un indulto general, la Unión General de Trabajadores lo denuncia como exclusivamente parcial. Afecta fundamentalmente a los delitos comunes y establece un conjunto de restricciones sobre los llamados delitos políticos, que hará que su aplicación sea puramente teórica.

Este Decreto junto a las medidas económicas del primer Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey del Movimiento y unido a una agudización de la represión, ponen mucho más de manifiesto la esencia autoritaria y continuísta de la Monarquía y da un mentis a la imagen que se ha querido crear con el primer discurso.

Cívica y políticamente el Decreto ha supuesto una defraudación de los sectores que incluso especulaban con la posibilidad de liberalismo.

Madrid, 26 de noviembre de 1975.

LA COMISION EJECUTIVA



**FRANÇOIS MITTERRAND**

**“La hora de algunas verdades...”**

## Los cementerios de Franco”

(De «Le Nouvel Observateur n° 569»)

«Aunque vivo desde hace veinte y cinco años a una hora de la frontera, jamás he ido a España. Escribo esto sin vanidad. En este rechazo me obstino con una fuerza que proviene de las náuseas de mi juventud. No es que ya en aquella época había escogido mi campo. Me quedaba mirando desde lejos, muy lejos. Pero empezaba a olfatear un olor a podrido por donde pasaba el «Occident». «Les grands cimetières sous la lune» iba más tarde a completar mi educación. Me daban asco esas pantomimas sangrientas antes de que las aborreciera: el saludo, la camisa, el gorro, los juramentos, los círculos, cruces de todo género, a las cuales se entregaban, se sometían los caballeros de la arrogancia, de la pasta y de la muerte. Odiaba aquella cruzada contra el turco del interior, quiero decir el obrero, aquella reconquista de los lugares santos, Golgota de la caja fuerte, con siempre la presencia de un arzobispo para bendecir el pelotón de ejecución. Casi me fuí a Burgos una vez por un juicio que no tuvo lugar a la fecha prevista. Contrariamente a los rumores, he eludido la invitación a dar un mitin, esta primavera en Madrid, con mis amigos del Partido Socialista. O me expulsaban como ahora a Regis Debray y a sus seis compañeros pero en un momento en que el símbolo hubiera sido vano, o me acogían y así ofrecía al régimen la coartada que estaba esperando.

Me duele estar así apartado de España. No sé porque la imaginación me hace sospechar que esta tierra me va, como me van Milet, Argos, Jerusalén, les Cévennes y el Agrigente. Me parece, si me fío de la imagen de la lectura, que Toledo y la meseta de Castilla corresponden a lo que todo hombre en su madurez, cansado de las comodidades habituales, espera de la forma de las cosas, cuando la roca y el viento son los únicos testigos del pasar del tiempo. Es probable que vaya pronto si nada traba el destino. Acabando su reino como lo empezó, Franco, que fue «gran político» caminando a su manera a la sombra de la historia, acaba de prohibir a su régimen que le sobreviva. Yo, que jamás creí en Juan Carlos, este rey de tercera mano, por poco le tendría lástima al pensar en la oleada que le ahogará. Los cinco fusilados de Septiembre lo echaron en la nada del futuro español. Lo de ser heredero de Franco. ¡Qué regalo! Eso, Franco lo ve, con su instinto de zorro. Me lo imagino soñando con su doble, al otro lado del océano, que suele matar

como él en silencio, con ese sucesor imposible, tan atareado como es, el «ilustre» Pinochet. No pronuncio este nombre por casualidad o por malignidad. Pero me quedé perplejo cuando el día mismo en que el consejo de los ministros reunido por Franco ordenó la ejecución de los cinco, Pinochet recibió la más alta condecoración militar española, la Gran Cruz del Mérito. ¡El mérito! Prefiero callarme.

Este viejo hombre a punto de morir, a quien le falta todavía tiempo para matar un poco, matar y rezar para la salvación de su alma beata, arrodillado noches y mañanas, desnuda la cabeza ante su Dios, del cual jamás notó que sangraba en las manos, los pies, el corazón, de las heridas que infligen a los injusticiados todos los verdugos del mundo.

(Pero no, me dice la Prensa, también toma su desayuno en cuanto se levanta con su Señora, también se pasea en las alamedas de su parque; le encantan los niños, de momento que no crezan; también manda las pelotas de golf en la buena dirección; caza la alondra y el conejo... cosas que no hace cualquier caudillo de ochenta y tres años), este viejo hombre dueño de las Españas, vencedor de los españoles a quienes mató más que nadie en la tierra, si fuese pintor, no lo representaría como un monstruo o un loco, sino como un hombre muy ordinario, de los que produce nuestro «Occident» cada vez que el orden que ha secuestrado está en peligro, como el Señor Thiers de la Inquisición. Lo he visto ayer en la TV francesa en su uniforme de gran almirante. Quinientos mil de los suyos lo vitoreaban. Las palabras que salían de su boca eran más viejas que su propia boca. Me apareció sin color. Ni el oro de Velasquez ni el negro de Goya visten más a los grandes de España.

En mi correo, me llegan ya las cartas, que se sorprenden de tanto ruido y tanto furor por cinco jóvenes muertos, de más, en el desfile infinito de los otros muertos asesinados por el orden gubernamental.

Me recitan la interminable letanía de los pueblos oprimidos, segregados. Me cuentan Praga, Santiago, Teherán, Djakarta, los ahorcados del Zaïre, los ahogados de Uganda, los desesperados del Goulag. Parémonos. Me interrogó. Confieso que en la inequidad yo también tengo mis preferencias. A lo mejor es eso que no podemos perdonar a Franco: la necesidad del odio.»

# LA U.G.T. Y SU PRESENCIA PÚBLICA

Una simple mirada al panorama del Movimiento obrero, en la actual situación pone de manifiesto que el grado de dinamización política que se ha producido en nuestro país no ha tenido una correspondencia similar en el movimiento sindical.

Organizaciones que nacieron con estricta vocación sindical, han venido, a lo largo de los últimos tiempos, abocándose cada día más al sector político, tales como la Organización Revolucionaria de trabajadores, y la Unión Sindical Obrera. Las propias y variadas Comisiones obreras, según sea el Partido Comunista que las controla o impulsa, se producen con más incidencia en los planteamientos políticos que en los meramente sindicales. En nuestro propio seno, en la Unión General de Trabajadores, muchos de nuestros militantes que al mismo tiempo lo son, en uso de esa libertad que todos y cada uno tenemos de poder pertenecer a cualquier organización política, del Partido Socialista Obrero Español, han dedicado mucha más atención y esfuerzo a los problemas políticos que a los sindicales.

El esfuerzo unitario político, con todas sus complejidades, que se vislumbra en la Plataforma de Convergencia Democrática, en la Comisión Coordinadora de Fuerzas Políticas Catalanas, en el Consejo Consultivo Vasco, y en el previsto Consejo de Catalunya, son un reflejo de la preponderancia lógica que para algunos tiene, hoy, la lucha política, frente a la lucha sindical, su porvenir unitario, y la dispersión de esfuerzos.

Es lógico, decimos, porque resulta evidente que la lucha sindical es más árdua, menos lúcida y espectacular, y sobre todo se produce un fenómeno importante y es que, así como la sociedad española ha sumido plenamente la necesidad de un pluralismo político y el Partido único fascista de la Secretaría General del Movimiento ha perdido políticamente eficacia, en lo sindical, los temas son más privativos y especiales y la llamada Organización Sindical Española, aún sigue entera y fuerte con toda su misión represiva, sabiéndose la columna vertebral del sistema autoritario y habiéndose convertido en la manifestación más clara del bunkerismo y sus intereses.

Llamarse hoy socialista, demócrata-cristiano, socialdemócrata, acarrea y atrae menor represión que la que inmediatamente suscita el aparecer como miembro de la Unión General de Trabajadores, y propulsor y luchador por un sindicalismo libre, auténtico, democrático e independiente, frente y en contra del aparato verticalista.

Pero afortunadamente la Unión General de Trabajadores no ha incurrido en la tentación de convertirse en un partido político disfrazado, con olvido de sus principios sindicales y abandono de su esencia sindical, unitaria, libre, democrática e independiente.

En este panorama, y pese a la clandestinidad a que estamos obligados por la ilegítima y dictatorial ilegalidad que sobre nosotros pesa, los ugetistas estamos retados a, en ese retrasado panorama sindical, asumir plenamente una doble función:

La primera de ellas mostrar al trabajador, con un ejemplo y una preparación diaria que el problema sindical de los pueblos de España, es de tal magnitud que sin su solución, en libertad y democracia, no podrá haber jamás un sistema convivencial estable y ordenado. A tal fin es necesario que nuestros compañeros se impongan cada vez con mayor amplitud en una formación sindical de lucha por el sindicalismo libre, democrático y auténtico.

En segundo lugar, a que, fieles a nuestros principios fundacionales, programa y esencia estatutaria, la bandera de la unidad de la clase obrera pueda, deba y tenga que ser constantemente guía de nuestra actuación, en la tradición de nuestras organizaciones.

Y es evidente que ello comporta un paso fundamental, SER CONOCIDOS PARA PODER SER ENJUICIADOS Y COMPRENDIDOS.

Si por nuestro esfuerzo diario, en defensa de esa libertad sindical, de esa autenticidad e independencia, de la democracia que siempre ha sido nuestro método de obrar, cae sobre nosotros la represión, con la misma brutalidad con que hasta la fecha hemos tenido que sufrirla, hemos de saber que ese es el precio de la libertad que estamos conquistando y arrancando día a día.

Cada militante represaliado por mantener una lucha coherente por la mejora de condiciones de vida de los trabajadores, es una denuncia viva de las circunstancias de explotación impune en que vive nuestra clase, de la ilegitimidad de una legislación autoritaria y conculcadora de los derechos humanos, y de la esencia de un sistema dictatorial, que hoy, bajo expresión monarquicomilitarista, quiere engañar a los países libres y democráticos, para incorporar nuestra burguesía a su proceso de enriquecimiento y solidaridad de lucro, pero sin pagar el precio de la libertad, por formal que ésta sea.

La presencia pública de la Unión General de Trabajadores, de sus militantes, en las asambleas de fábrica, en la constitución de comités de fábrica, en las plataformas reivindicativas, en la lucha obrera, es hoy el mejor mecanismo de lucha contra la contradicción del sistema, y el mejor elemento de dinamización de un movimiento sindical en el que, de verdad, se ha de debatir el futuro democrático de nuestros pueblos.

Y nuestra presencia y posición frente a los problemas, no sólo ha de reducirse a planteamientos laborales o de condiciones de trabajo, cuando al lado de la explotación fabril, la co-

Segue en la página 8

**CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS****RESOLUCIONES DE SUMO INTERES**

El Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos se reunió en Bruselas, el 14 de noviembre del 1975 bajo la presidencia de H.O. Vetter.

**ESPAÑA**

El Comité ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos :

- dada la acción sindical europea organizada por la C.E.S. contra la represión en la España franquista,
- teniendo en cuenta la desaparición del general Franco de la escena política en España,

1) Hace un llamamiento a todas las confederaciones nacionales para que estén atentas frente a la continuación de la represión en España por un régimen que sigue reclamándose del franquismo ;

2) Decide reforzar los contactos con las organizaciones sindicales afiliadas a la C.E.S. en el Estado español (U.G.T. y S.T.V.) para determinar conjuntamente con ellas con la C.I.O.S.L. y la C.M.T., acciones que debieran ser emprendidas o proseguidas.

Ese contacto podría tomar la forma de un Comité permanente que contribuiría al restablecimiento de la democracia en España.

3) Lanza una llamada a las confederaciones nacionales afiliadas para que refuerzen sus acciones de solidaridad moral y material con los trabajadores del Estado español, con iniciativas coordinadas que favorezcan la unidad de acción de todas las organizaciones sindicales democráticas en España.

**NACIONES UNIDAS**

El Comité Ejecutivo de la C.E.S. ha examinado las recientes tomas de posición de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Subraya que los problemas a los que el mundo de hoy se ve confrontado exigen de los Estados miembros de la O.N.U., hoy más que nunca, que se comporten de tal modo que la Organización pueda contribuir a la solución de los conflictos que amenazan la paz del mundo.

La reciente resolución que asimila el sionismo a una forma de racismo y de discriminación aprobada en la Asamblea General por mayoría, puede constituir una carencia alarmante de responsabilidad en el ejercicio de la tarea universal de las Naciones Unidas.

La C.E.S. hace una llamada a los gobiernos de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas para que reconozcan que una decisión de la mayoría de la Asamblea General precisa de un sentido de responsabilidad que no anteponga los intereses nacionales de los Estados a la responsabilidad mundial colectiva.

**LA U.G.T. Y SU PRESENCIA PUBLICA**

viene de la página 7

rrupción administrativa, municipal, escolar y la carestía de la vida nos obligan a decir, y bien alto, cual es el punto de vista de la U.G.T. y de los ugetistas, en todos y cada uno de los

problemas que afectan a núcleos vecinales y cívicos. Nuestra expresión pluralista se conquista cada día su puesto firme en la construcción de una nueva sociedad clamando a todos los vientos nuestra condición de sindicalistas y de ugetistas, sin bravuconería provocante, pero con firmeza y seriedad pública y cívica.

## EN UN CINCUENTENARIO

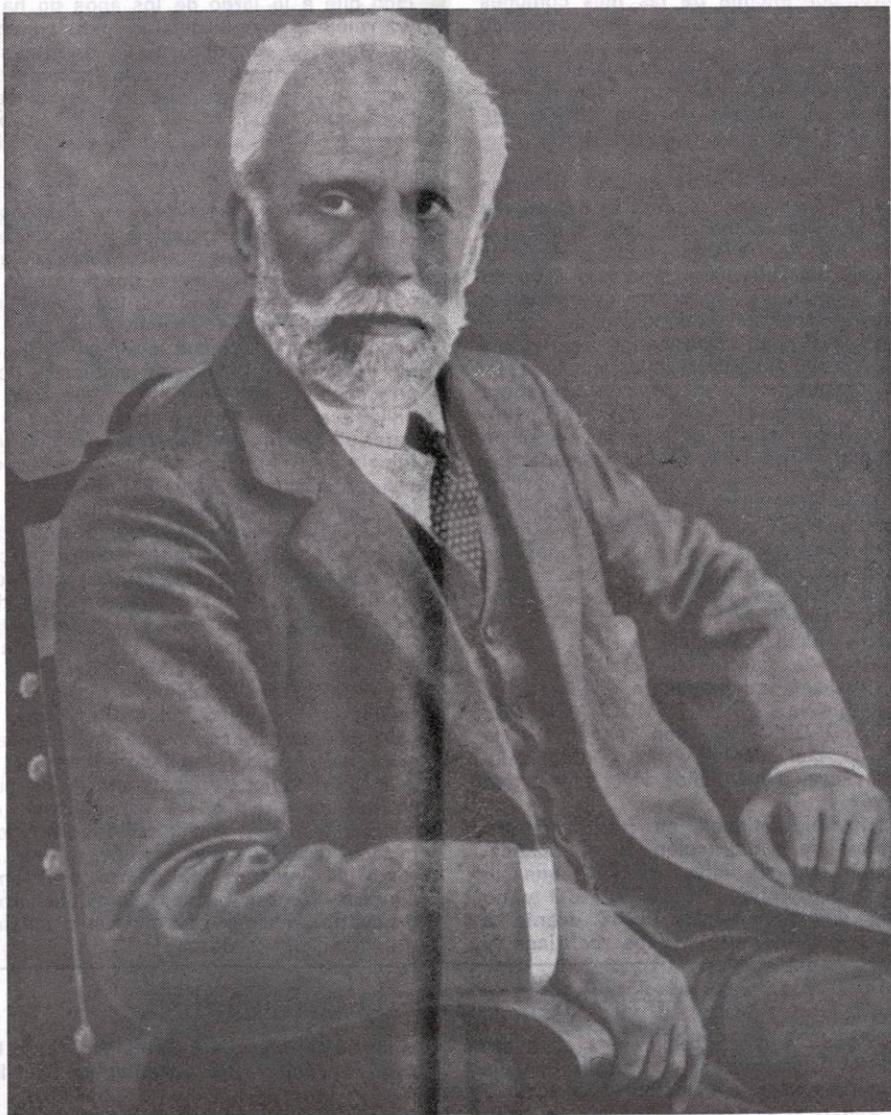
El día 9 de diciembre de 1975, hará, ya, cincuenta años que falleció nuestro fundador Pablo Iglesias Posse.

Esa fecha, al margen de todo carácter nostálgico o sentimental, es una más de las muchas que constituyen un hito en la historia del movimiento obrero español, y es patrimonio no sólo de nuestra organización, casi centenaria, la Unión General de Trabajadores, sino de todos cuantos, sea cual fuere su particular enfoque político o sindical, se afirmen y reclamen de la lucha de clases y de la causa de la

emancipación de los trabajadores como obra de ellos mismos.

En esta actual circunstancia, cuando nuestros pueblos ibéricos se siguen enfrentando, en nueva forma, con enemigos cambiantes en la imagen pero de esencia permanente, contra quienes niegan al movimiento obrero su derecho fundamental a la asociación política y sindical, su elemental dignidad humana, para así convertir al hombre en puro elemento de producción de lucro para minorías privilegiadas

(Pasa a la página siguiente)



Pablo Iglesias

(Viene de la página anterior)

por leyes injustas y sistemas represivos, lo que es y representa la figura del obrero y del líder Pablo Iglesias ha de recobrar todo su significado.

Su unión general de trabajadores fue concebida, por él y sus colaboradores, como expresión de dos fundamentales principios: la asociación de los trabajadores para defender sus intereses y para oponerse al egoísmo de la burguesía, y la unidad del movimiento obrero, fruto de la aplicación de esa máxima «Proletarios del mundo, uníos», de la que ha de arrancar toda su fuerza y desarrollarse su potencia.

Y ese derecho de asociación obrera, que en Pablo Iglesias le lleva constantemente a utilizar las expresiones Partido Obrero y Asociación Obrera, por encima de las más comunes de Partido político o sindicato, fue concebido por él con tal respeto a la libertad y a la democracia que precisamente por eso jamás concibió la imagen de un sindicato único o unificado, y puso el énfasis en una UNION DE ASOCIACIONES OBRERAS O SINDICATOS, concepto bien distinto.

Para Pablo Iglesias y para cuantos estamos empeñados en continuar su obra, la unidad del movimiento obrero, como principio jamás era trasladada a un centralismo sindical orgánico, ni confundida con un único sindicato burocratizado. Sus iniciales esquemas estatutarios recogían esa necesaria multiplicidad de organizaciones de base, con autonomía constitutiva, adecuadas a cada circunstancia especial de industria, de localización, sin que se perdiera de vista que todas, EN CONJUNTO, AGRUPADAS Y UNIDAS, habían de ser la expresión de una unidad obrera, por pacto, de reglamentación democrática en su vida, y de solidaridad obrera e internacionalista, que no dañara su propia personalidad. Así fue como la Unión General de Trabajadores, de asociaciones de Trabajadores, se convirtió en esa gran central sindical que fue protagonista de nuestra historia obrera y revolucionaria.

Frente a la unicidad sindical, vertical o burocrática, fascista o centralista totalitaria, y la pluralidad sindical independiente, divisora de los trabajadores la UNION DEMOCRATICA DE ASOCIACIONES OBRERAS, con respeto de la autonomía de las mismas, era la gran solución que hoy casi a cien años vista sigue viva y necesaria.

Nuestros pueblos tienen en frente sí ese gran problema de construcción de un sindicalismo UNIDO, que no único, FUERTE, que no monolítico o burocrático, DEMOCRATICO y no jerarquizado dogmáticamente, LIBRE, frente a empresarios, gobierno y partidos políticos y

## EN UN CINCUENTENARIO

no sometido a intereses que desvirtúen su esencia de defensa de los trabajadores, DE PRESION sobre las estructuras de todo tipo y de VOCACION REVOLUCIONARIA sincera tras su emancipación como clase.

La Unión General de Trabajadores no ha abandonado, y no se va a dejar arrebatar ahora su triple bandera de unidad del movimiento obrero, de democracia de sus múltiples organizaciones, de independencia y libertad frente a todo y frente a todos.

La Unión General de Trabajadores en cuyas organizaciones agrupadas militaron las más variadas clases de pensamientos políticos, con una coincidencia de planteamientos sindicales, aparece hoy más que nunca como la organización que a lo largo de los años no ha caído ni en veleidades revisionistas, para convertirse en un sindicato amarillo, ni en oportunismos tácticos para mistificarse con estructuras verticales o ser un movimiento de masas politizado que actúa en el movimiento obrero al servicio de un partido, pero con olvido de su esencia sindical auténtica.

Frente a ese conjunto de experiencias fugaces, a veces meras siglas, sin el menor reflejo, fruto de la clandestinidad y de factores, muchas veces no muy claros, frente a quienes no ven en el sindicalismo de hoy más que un patrimonio cuantioso del que apoderarse, la Unión General de Trabajadores sabe que su concepto de la unidad obrera, de la democracia sindical, de la libertad sindical y de la independencia le obligan a no romper con una tradición casi centenaria, a reivindicar para sí y para el movimiento obrero la figura de Pablo Iglesias y a reclamar, una y mil veces, que esa organización, cada día más viva, recupere los bienes que le fueron expropiados, sin perjuicio de las soluciones que democráticamente se adopten para un futuro, con respecto a las nuevas situaciones creadas a partir de su declaración como ilegal y clandestina y del sacrificio sangriento de sus militantes.

Si la Unión General de Trabajadores se ha esforzado, y ha conseguido, para que su historia no se liquide cómodamente por una dictadura de cuarenta años, que hoy continúa bajo nuevas formas, menos va a consentir que se conviertan en liquidadores de su tradición y su patrimonio, de su historia y de su esfuerzo nuevos intentos de sindicalismo, que muchas veces han nacido sólo para oponerse a lo que la U.G.T. significa de firmeza, so pretexto de superar una guerra civil en la que algunas de esas nuevas siglas lucharon frente a nosotros, aunque hoy quieran o quisieran que ese detalle se olvidara.

### Homenaje a Pablo Iglesias

En Madrid, como informaremos en nuestro próximo número, el día 8 de diciembre, la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista Obrero Español y las Juventudes Socialistas, rindieron homenaje a la memoria de Pablo Iglesias.

La policía impidió que se desarrollase pacíficamente, pero no pudo contener a miles de ugetistas y de socialistas que en magnífica manifestación exigieron Libertad y Socialismo.

# U.G.T. EMIGRACION

## ¿A quien representan?

Recientemente se ha celebrado en Madrid una ronda de conversaciones entre representantes del gobierno suizo y funcionarios españoles del Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre los problemas que determinan y condicionan la vida del trabajador español en Suiza.

Según noticias de fuentes oficiales suizas, las peticiones de los funcionarios españoles no han sido atendidas. Naturalmente por parte española no se ha facilitado ninguna información, ni antes ni después.

Para la Unión General de Trabajadores la suerte y los problemas de los cientos de miles de trabajadores españoles que se ven obligados a buscar puestos de trabajo fuera de España tienen un significado especial, porque estos trabajadores no sólo son víctimas de los egoísmos que de manera constante se dan en el mercado de trabajo europeo, sino también sufren los perjuicios que se derivan de que a nivel oficial español sus problemas sean tratados por funcionarios sin ningún interés ni obligación frente al ciudadano, y que además desconocen totalmente el problema de la emigración.

Ambos hechos, desconocimiento de los problemas y falta de interés se ha vuelto a poner de manifiesto en estas conversaciones entre los funcionarios suizos y los españoles. De

todos es conocido el leonino Estatuto de los Temporeros, permitido y autorizado por el Gobierno español, por el que miles de trabajadores, que anualmente se desplazan a Suiza a trabajar, carecen de cualquier tipo de derechos.

La U.G.T. ha planteado este y otros problemas de los trabajadores emigrantes ante las centrales sindicales internacionales de las que es miembro, exigiendo que los respectivos sindicatos nacionales tomen una postura consecuente a la defensa de los intereses de estos trabajadores. Pero no hay que olvidar que las leyes y los acuerdos bilaterales sobre emigración las hacen o toman los gobiernos, por eso la necesidad de conquistar las libertades democráticas en España y con ello el derecho a que el pueblo pueda elegir a sus gobernantes. Sólo así los problemas de los trabajadores españoles en España y en el extranjero, podrán encontrar cauces adecuados para sus soluciones.

No se puede, por ello, desligar la lucha de nuestros compañeros en España, de la emigración. Todo lo que se haga en la emigración en apoyo a esa lucha es trabajar por nuestros propios intereses.

El Secretario de la Emigración.

## Importantes reuniones en Suiza y Alemania

«El Comité Director de la Federación U.G.T. en Suiza ha celebrado su reunión el día 8 de noviembre en la ciudad de Lausanne. El fallecimiento de nuestro querido veterano Paulino Villa en Madrid el 6 de noviembre nos ha causado vivo dolor; hemos perdido a un compañero ejemplar, de gran militancia en Asturias y luego en Casablanca y Lausanne. Fué un compañero con admirable juventud de espíritu, abierto a los problemas de la emigración. A su familia el pésame de la Federación U.G.T. en Suiza.

El C.D. ha adoptado varias medidas para dar a conocer mejor nuestra U.G.T. y para dar más eficacia al trabajo de las Secciones locales de la U.G.T. en Suiza.

La Federación hace un llamamiento a las Secciones de la U.G.T. en la emigración y las Federaciones del Interior para que nos envíen su material de propaganda (boletines, octavillas). El envío tiene que ser dirigido a: U.G.T. Sección Lucerna-Nidwalden, Postfach 81, 6005 Lucerna, que se encarga de su difusión en el

ámbito de la Federación. De antemano muchas gracias.»

El día 16 de noviembre y en la ciudad alemana de Neuss (R.F.A.) se celebró una reunión en conjunto, para tratar sobre diversos temas que afectan a la Federación de la U.G.T. en la R.F.A.

Tras unas discusiones constructivas y fraternales las Secciones allí reunidas llegaron a acuerdos fraternales y solidarios en pro de la Unión General de Trabajadores.

Se discutió con mayor importancia el problema de la Formación del Militante y se llegaron a conclusiones sobre cómo coordinar en conjunto y aprovechar al máximo las posibilidades que la Comisión de Formación del Militante ofrece a las Secciones de la U.G.T. del Exterior.

Las Secciones allí presentes eran: Neuss, Düsseldorf, Colonia y Dortmund.

Corresponsal.

## REVOLUCION DE ASTURIAS OCTUBRE 1934

El día 4 de Octubre y organizado por las Secciones del P.S.O.E. y de la U.G.T., se llevó a efecto un acto en conmemoración del 41º Aniversario de la Revolución de Asturias de Octubre de 1934.

Una vez más se dieron cita los españoles en los salones del Centro Obrero Español de Ahlen, de cuyas paredes pendían pancartas alusivas con leyendas que decían: «AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS», «ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE», «LIBERTAD Y DEMOCRACIA PARA ESPAÑA»; una dedicada a la Comuna de Asturias rezaba: ASTURIAS, OCTUBRE, 1934»; en la pared central pendían las banderas de las Secciones de Ahlen de la U.G.T. y del P.S.O.E. y una republicana con un lazo negro y cinco claveles rojos.

Acudieron compañeros de las Secciones de Frankfurt, Düsseldorf, Dortmund, Gütersloh, Neuss y Siegen, con la presencia del compañero Willi Berlitz, Presidente de la D.G.B. local y del S.P.D.; el compañero Greg, de los Jóvenes Socialistas Alemanes y componente del Comité de Solidaridad para una España Socialista; el miembro del C.N. de la U.G.T. y P.S.O.E. Lino Calle; Carlos Pardo, del Secretariado de Emigración de nuestras Organizaciones y José Mata, Secretario Administrativo de la U.G.T. Presidió el acto el compañero Modesto Conde, Secretario de nuestras Secciones del P.S.O.E. y U.G.T. de Ahlen.

El acto puede decirse que se dividió en dos partes, pues aunque ya de tiempo atrás estaba programado y dedicado a la Revolución de Octubre del 34, debido a los últimos acontecimientos en nuestra patria, se dedicó una parte de él a examinar y analizar estos.

Después de unas palabras de salutación de nuestro compañero Conde para los presentes y la finalidad de la reunión, presentación de los oradores y otros requisitos, dió posesión de la palabra al compañero Berlitz, de quien resumimos alguna parte de su disertación:

« Todos estamos impresionados por los sucesos ocurridos en España; yo recuerdo el tiempo pasado en que los socialistas luchaban por la libertad de su patria (España), refiriéndose al movimiento revolucionario del 34. Ese recuerdo me ha llevado a mis años de juventud, cuando yo tuve que vivir bajo un régimen de nazismo y opresión... Mi padre estuvo luchando a vuestro lado en vuestra patria para la democracia y el socialismo; en 1937 regresó de España y conoció los campos de concentración que ya existían en Alemania... Estos días pasados he leído y visto lo referente a las ejecuciones de los cinco patriotas españoles; la mayoría del pueblo alemán no comprende ni está lo debidamente informado de la crueldad que el régimen impone. Quizás lo que ha ocurrido recientemente en España sea la señal que alumbre a las democracias de Europa para que de una vez para siempre el régimen franquista sea elimi-

nado por la democracia... Y por eso me alegro de que hayais venido a reuniros aquí y poder tener unas perspectivas para poder implantar la democracia en España... Desde hace algunos años colaboro con vosotros en este espíritu de la implantación de un sistema democrático en España y me enorgullece el poder, a través de estos años, llamarme vuestro amigo.»

Seguidamente el compañero alemán de las Juventudes dijo: «Estamos haciendo una campaña para impulsar la ayuda a vuestras Organizaciones (UGT - PSOE - JJSS), y ya hemos organizado un viaje de un joven socialista alemán a España. Juntos debemos impulsar también la lucha de los trabajadores alemanes, pues los intereses obreros en todo el mundo, son comunes a todos... Terminó con las siguientes palabras: ¡Abajo el régimen franquista; por una España Socialista!

A continuación se guardó un minuto de silencio en memoria de los cinco compatriotas antifranquistas asesinados por el gobierno fascista del General Franco.

El compañero Lino Calle que ocupó a continuación la tribuna hizo un llamamiento a los presentes, para que se unieran a nuestras Organizaciones. «Estamos en contra del terrorismo, pero habrían que analizar muy bien, lo que es eso del terrorismo hoy en España, pues terrorismo, es el baleamiento de ciudadanos pacíficos, la tortura de sindicalistas y políticos y el encarcelamiento por pedir los más elementales derechos... España sigue siendo el cáncer fascista de Europa, y nadie en Europa, ni los europeos, ni los españoles que estamos en Europa, podremos estar tranquilos mientras exista ese cáncer, cuya amputación es necesaria para evitar que se extienda...», fueron palabras del compañero Calle.

El compañero Pardo habló sobre la nueva Ley antiterrorismo. «Es un decreto que viene desde arriba, impuesto sin ninguna clase de consulta; más bien se le podría llamar Ley-terrorista... Habló a continuación de las detenciones de compañeros de nuestras Organizaciones y de las torturas infligidas, haciendo una comparación de las leyes de las naciones europeas con las que rigen en España. «Los últimos acontecimientos que han acaecido en España demuestran que el régimen es un régimen fascista de dictadura igual que hace 40 años...»; especificó dos hechos muy significativos con relación a las cinco últimas ejecuciones, y que fueron: el primero, que la República Popular China no hubiere llamado a su Embajador en España para informar, y el segundo que, Norteamérica —«vigía de la democracia»—, no solamente que no hiciese ninguna protesta, sino, que se hubiese aprovechado de las protestas de los gobiernos europeos (también de otros) y de un cierto aislamiento del gobierno franquista, para negociar con más ventajas los acuerdos sobre bases norteamericanas en territorio español. No

# GRAN ACTO CONMEMORATIVO

nos vamos a olvidar de quienes fueron nuestros amigos y de quienes se aprovecharon de nuestro sufrimiento para ellos sacar tajada. La contribución de la participación de los que estamos en el extranjero es valiosísima para nuestros compañeros que luchan en España, por eso yo os pido la solidaridad de los que estamos fuera. Haciendo referencia a la Revolución Asturiana, recalcó: El levantamiento del pueblo de 1934, está siempre y en cualquier momento justificado para los socialistas y para cualquier miembro de la clase trabajadora; fue un levantamiento contra el fascismo y contra el capitalismo.»

Y ya por último fue el compañero José Mata Castro, Secretario Administrativo de nuestra U.G.T., quien dirigió la palabra, que ansiosamente era tan esperada. De su extensa, interesante y aleccionadora disertación extraemos algunos pasajes para no hacer más larga esta crónica y por carecer del espacio suficiente. Con su autorizada y calificada palabra expuso:

«He sido un combatiente de la Comuna de Asturias: hijo de mineros, nieto de mineros. Me eduqué en las Casas del Pueblo... Los hombres que me rodeaban en el trabajo, eran socialistas; me arrastraron a esas ideas por que ví, que la conducta de estos hombres, era una conducta ejemplar; por que ví que eran los que defendían a los trabajadores, a los huérfanos... Hizo una exposición de las causas por las que fué necesaria la insurrección del 34, y de las luchas, por las que durante esos días en Asturias se sucedieron. También se ocupó de lo que fué la Campaña del Norte durante la Guerra Civil, especialmente en Asturias, para a continuación hacer una brillante exposición de su lucha vivida en las Guerrillas Asturianas, por un período de once años y dos días. Significativas y emocionantes fueron estas palabras: «Me siento español hasta el tuétano de mis huesos;

me siento español y amo a España más que Franco, y al amar a España, amo a mi clase, a la clase trabajadora; por que eso es España, la que trabaja, la que produce, no la que explota... No nos hagamos ilusiones, hay que luchar, hay que agruparse, hay que merecerlo, hay que terminar con las diferencias y no pensar que podemos ya, desde ahora, hacer la revolución, hay que conquistar primero la libertad, y después ya se nos darán los medios para alcanzar aquello... Se pasó luego a un animado coloquio, en el que, el compañero Mata tuvo que contestar a una veintena de preguntas.

El tiempo se nos hizo corto, fueron cuatro horas intensas de la vida política española, magníficamente descrita por todos los oradores y al final José Mata, último guerrillero de España, pintó a grandes rasgos la gente de Asturias, de España, cuyos principales protagonistas han sido y son, los valerosos obreros, militantes del P.S.O.E. y de la U.G.T. que tanto en Asturias, en la Guerra Civil y en la clandestinidad, han estado siempre a la altura de las circunstancias en bien del conjunto de la clase obrera española.

Tampoco faltaron anécdotas que fueron festejadas por los asistentes, pasajes que algunos no conocían o tenían otro concepto de ellos fueron aclarados, y podemos asegurar que no estábamos errados en este viaje del compañero a nuestras Secciones de Ahlen y el contacto que tuvo con los de otras, sólo deseáramos ahora que su visita no fuera la última, aunque mayor es nuestro deseo de reunirnos con él, y creemos, no será a tardar, en nuestra Asturias, respirando el olor a la manzana y el sabor a la libertad.

Ahlen-W.

M. CONDE,

## DONATIVOS

### AYUDAS AL BOLETIN

José Martínez, de la Sección de Pau, 16,25; Isidoro Sanz Pinilla, de Marvejols, 25,00; Fausto Tris, de Toulouse, 10,00; Josefina Suarez, de Toulouse, 10,00; Pedro Perez, de Toulouse, 10,00; Agripino Tomas, de Méjico, 150,00; Sección de Nuremberg, 19,20; Sección de Ahlen, 50,00; Tomás Ros, de Perpignan, 8,50; Gregorio Guillen, de Graulhet, 10,00.

Total: 308,95 francs.

### DONATIVOS A S.D.E.

Moreno Gil Blas, de Paris, 16,00 francs.

### DONATIVOS PRO ESPAÑA, PRESOS Y CAMILO RUEDA

Sección de Amsterdam, 840,43; Sección de Co-

lonia, 34,10; Juan Torres, de Fleurance, 10,00; Sección de Lucerna, 1 640,68; Jacinto Laguna y Daniel Moreno, de Perpignan, á 0,75 cada uno, 1,50; Sección de Perpignan, 3º envío, 55,00; E. Garcia, de Ahlen, 10,00; Fortschrittliche Leute aux Beckum Teestube Antifaschisten, 20,00; Mariano Tanagüell, de Oloron, 1,15; Sección de Oloron, 100,00.

Total: 2 702,86 francs.

(De las cantidades recibidas en los 3 envíos de la Sección de Perpignan (P.-O.), 100 francos procedían del compañero Secretario de la Federación du Bâtiment de Force Ouvrière, y 50 francos del Syndicat du Bâtiment de Force Ouvrière de Perpignan).

AVISO: NUEVO NUMERO DE TELEFONO DE NUESTRAS OFICINAS: 23.38.17.

## NECROLOGICAS

### MANUEL MENENDEZ

El día 29 de octubre 1975, falleció en Cerebère (P.-O.), nuestro compañero Manuel Menendez Martínez, víctima de una enfermedad complicada.

Era nacido en Robledo, Llanera, Asturias, hijo de agricultores, que compartió sus ocupaciones con sus padres y hermanos hasta la edad de 20 años, cuando tuvo que cumplir sus obligaciones militares, siendo destinado a San Sebastián, y en 1936, ocupado su cuartel por los sublevados, pudo huir y llegar a su pueblo natal e incorporarse al Batallón Rapin, donde permaneció hasta el mes de julio 1937. Por su calidad de buen socialista, formado por los sucesos del 34, fue destinado al Arma de cuerpo de carabineros y destinado al Ejército del Centro, durante la travesía su barco fué atracado por los buques fasciosos. Le hicieron prisionero conduciéndole al Campo de Concentración de Miranda del Ebro, soportando los sufrimientos y sacrificios de trabajos de fortificación en trincheras y líneas de fuego, hasta fines de diciembre 1938, donde pudo evadirse atravesando las líneas por la parte del Centro. Incorporado de nuevo, pudo embarcar para el frente del Este y desembarcar en Barcelona el 26 de enero 1939, y unirse a los ejércitos ya en retirada y pasar la frontera por Le Perthus entre el 10 y el 12 de febrero e ingresar en los Campos de Concentración, en Saint-Cyprien primero, Barcarès después y luego en Argelès-sur-Mer, con la misma suerte que infinidad de compañeros y amigos.

Ya en diciembre de 1939, pudo salir a trabajar a las minas en los Pirineos Orientales y en el bosque hasta la liberación. Y en posesión ya de la documentación necesaria, como los demás obreros libres, pudo trabajar como albañil y establecerse por su cuenta hasta sus últimos días.

A su querida esposa Invencción, sus hijos Manolín, a su madre política Verónica, a su yerno Gerardo y sus hermanos políticos Mariano Alambillaga y Pepe, y sus padres en España Laureano y Ramona, sus hermanos Amparo, María, Amaro y Pilar y demás familiares, nuestro más sentido pésame en nombre del P.S.O.E.

José SUAREZ.

### PEDRO MACIA

El domingo 23 del actual recibió sepultura civilmente, nuestro compañero Pedro Macía Antón.

Nació en enero de 1884, este veterano socialista, y nada más cumplir el servicio militar, ingresó inmediatamente en la Agrupación Socialista de Elche.

Durante los 70 años de pertenencia a nuestro Partido, ha ocupado muchos y diversos cargos, tanto en la Agrupación como en la U.G.T.

En el año 1931, desempeñaba la presidencia del Sindicato Metalúrgico y fué elegido Concejal en el primer ayuntamiento republicano formado por doce socialistas, doce republicanos y seis de derechas.

A su entierro, que como decimos anteriormente fué civil, acudieron gran número de correligionarios y amigos que demostraron en este último adiós, la simpatía que sentían, por el desaparecido; un hombre siempre derecho y sin ningún fallo en sus sentimientos socialistas y humanitarios.

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.  
Descanse en paz, nuestro amigo Pedro Macía Antón.

### MANUEL CASTILLO

El 17 de noviembre, a la edad de 65 años, falleció en esta ciudad nuestro compañero y amigo, Manuel Castillo. A su entierro celebrado en el cementerio de Cornebarrieu, nos congregamos gran número de compañeros y amigos para despedirnos de él para siempre.

Manolo, éste era el diminutivo con que le taban los santanderinos, sus conterráneos. Fué un hombre de una dinámica extraordinaria tanto en su vida privada como orgánica. Allá en su Santander, que adoraba con pasión, formó parte de aquellos jóvenes estudiantes socialistas que dieron a nuestras organizaciones el realce que todos les conocimos en España. El sublevamiento de 1936, comienzo de nuestra guerra civil, paralizó sus estudios entregándose por completo a la lucha en defensa de aquella República por cuya implantación tanto cooperó. Primeramente fué miliciano en los frentes del Norte. Más tarde, por requerimientos orgánicos, pasó a formar parte del cuerpo de seguridad, puesto que ocupó hasta el final de la guerra, tanto en el norte, su región, como en Cataluña, después de la evacuación de Santander.

En Francia estuvo internado en los campos de concentración y a la salida de ellos estableció residencia en Toulouse. Para un hombre sin oficio manual por aquellos años de 1940 al 44, la vida tenía una acritud superior que para los hombres acostumbrados a rudas faenas. Castillo, se acomodó a su nueva vida. Con la energía que le caracterizaba, hizo frente a su nueva situación realizando trabajos duros y penibles.

Como a todos los refugiados, no le faltaron las convocatorias de los Grupos de Trabajadores y al no comparecer a ellas, las perquisiciones para los trabajos alemanes en la zona de ocupación. Herido en lo más profundo de su ser por la pérdida de amigos y familiares, víctimas de la barbarie nazi en España, recurrió a la ilegalidad, con todas las consecuencias, antes que servir a sus enemigos. A pesar de su accidentada vida no le faltaban fuerzas para reunirse clandestinamente con otros compañeros del Partido, muchos de estos paisanos suyos, para ocuparse de otros considerados en peor estado.

Al constituirse nuestras organizaciones en Toulouse, oficialmente, entre los grupos clandestinos, que formaron el primer contingente de afiliados, allí estaba Manuel Castillo, a quién cupo el honor de formar parte del primer comité. Casado y con un hijo, desprovisto de vanas ilusiones, procuró perfeccionarse manualmente. Escogió la metalurgia llegando a ser encargado en la fábrica que ocupaba gozando de la simpatía de sus compañeros que asistieron numerosos a su entierro. Nuestras organizaciones pierden un excelente compañero. En la actualidad era miembro de la Comisión de Conflictos de la U.G.T.

A su esposa Adela, su hijo Guillermo y demás familia, unimos nuestro recuerdo y sentimiento.

# LA LUCHA DE CLASES

## Quienes la quieren y quienes no la quieren

por Pablo IGLESIAS

« La Libertad », 7 de agosto de 1925

La lucha de clases ha sido un hecho en lo pasado y lo es en lo presente. No se necesita ser muy observador para ver sus manifestaciones. Los que la niegan interesadamente no tienen ningún respeto a la verdad, y los que con sinceridad la niegan padecen una miopía incurable.

La lucha de clases, latente en algunas épocas, tiene en la actual fuerte relieve. Basada en los intereses antagónicos, nunca como hoy han alcanzado éstos mayor agudización. La pugna entre los intereses del proletariado y los del patronaje o capitalismo se marca vigorosamente en todos los países. El choque entre las burguesías nacionales, por consecuencia de sus contradictorios intereses, es continua.

Los socialistas no quieren la lucha de clases; pero los socialistas, atentos siempre a la realidad, reconocen la existencia de esa lucha y ajustan a ella toda su actuación. Y el que los socialistas no quieran la lucha de clases explícitamente. ¿Cómo han de querer la mencionada lucha quienes tratan de extinguirla? Abolir las clases sociales, acabar con el predominio de una clase por otra —el de la burguesía sobre los trabajadores—, que es el que hoy mantiene el antagonismo entre los intereses de la una y los de los otros, es matar la lucha de clases, es poner fin a la lucha que hasta aquí ha llenado las páginas de la historia.

No son, pues, no lo han sido nunca ni lo serán jamás los socialistas los que quieran la lucha de clases. Mientras ésta exista no podrá haber paz entre los hombres ni satisfacer todos los seres humanos sus necesidades físicas e intelectuales.

El reconocimiento de la lucha de clases por los socialistas, el que la tengan en cuenta, el que su conducta haya de acomodarse a un hecho tan real es lógico. ¿Acaso existe otro procedimiento para acabar con el antagonismo entre los pobres y los ricos? ¿Podían levantar una bandera bajo la que se cobijasen unos y otros? ¿Elaborar un programa en que se diera satisfacción a los poseedores y a los desposeídos? En modo alguno. Teniendo por guía la verdad, los socialistas no podían hacer eso.

El desenvolvimiento económico separaba cada vez más a los asalariados y a los asalariantes; indicaba al propio tiempo que el sistema de producción actual, al encerrar la antinomia de

elaborar los productos colectivamente para que luego se apropien de ellos unos cuantos individuos, tiene que acabar por excluir á éstos; revelaba a la vez un espíritu de clase muy vivo entre explotadores y explotados. Ante tales circunstancias, ¿podía el Socialismo haber hablado de armonizar los intereses de los dos bandos y que se alistasen ambos bajo una común bandera? Por todos conceptos hubiese sido absurdo.

Sin embargo, por ignorancia unos, pretendiendo engañar otros, del campo burgués, y principalmente de sus teóricos, salieron voces defendiendo la armonía entre el capital y el trabajo.

¿Armonía! ¿Pero pueden ser armónicos los intereses de los capitalistas y los de los trabajadores? ¿Cabe que marchen de acuerdo los que sudan y se revientan trabajando por mezinas retribuciones y los que sin hacer nada se embolsan crecidas cantidades? ¿Pueden mirarse como colaboradores de una misma obra quienes sufren todas las injusticias de un régimen de esclavitud (la esclavitud económica) y quienes mantienen dicho régimen por los privilegios que disfrutan? ¿Hay posibilidad de que se inteligencien los que han fraguado un Estado para mantener la explotación que ejercen y los que sienten el peso de ese Estado cuando intentan disminuir dicha explotación y librarse de ella? No puede darse mayor quimera que pretender armonizar tan encontrados intereses, y por ser así son ya muy pocos los burgueses que abogan hoy por tan disparatada solución.

Pero de lo que no desiste, ni desistirá voluntariamente la burguesía, es de prolongar la vida de su régimen, no obstante los inmensos daños que causa a la humanidad. Y al hacer esto, ¿qué otra cosa hace que mantener un régimen basado en la existencia de dos clases sociales? Y como éstas no pueden convivir sin que sus intereses antagónicos choquen, resultará que la burguesía, al querer prolongar su dominio, mantiene en pie la lucha de clases. Es ella, pues, la que quiere esa lucha y la que con su actitud la prolonga, y no sólo hace esto, sino que la agudiza con sus procedimientos.

Bien claramente lo dicen sus actos.

La política imperialista, ¿puede dar frutos de paz? ¿Puede llevar a los pueblos a la armonía?

(Pasa página siguiente)

# IMPORTANTE REUNION SINDICAL INTERNACIONAL

El 2 de diciembre de 1975 se ha celebrado, en Ginebra, una reunión sindical internacional para examinar el desenvolvimiento político y sindical en España a la luz de los recientes acontecimientos. Estuvieron presentes representantes de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y de sus afiliadas de doce países europeos y de varios Secretariados Profesionales Internacionales.

La reunión, que fue presidida por Otto Kersten, Secretario General de la C.I.O.S.L., ha ratificado de nuevo el apoyo más decidido del movimiento sindical libre internacional a las Organizaciones sindicales democráticas en el Estado español: Unión General de Trabajadores y Solidaridad de Trabajadores Vascos. Estas organizaciones continúan su enfrentamiento con un régimen dictatorial, pese a la desaparición de Franco, y en consecuencia continúan su lucha por la democracia.

El movimiento sindical libre internacional se siente más comprometido que nunca y pone todos los medios a su disposición en el combate que sostiene el pueblo español, y en particular los trabajadores, para recobrar la libertad.

## La lucha de clases

(Viene de la página anterior)

¿Puede sembrar la calma en el proletariado y producir la tranquilidad en los elementos pacifistas?

La explotación desenfadada del capitalismo internacional en China y la explotación cruel del capitalismo inglés en la India, ¿librarán de graves conflictos al mundo y dispondrán a la clase obrera organizada a que cese en sus acometidas contra la casta explotadora y a que no vigorice el espíritu de solidaridad entre todos los despojados por el elemento parasitario?

La codicia de los detentadores de los medios de producción, no queriendo que ante la crisis económica que hoy se padece sufran la menor merma sus capitales, sino que salgan de la piel de los obreros beneficios para sus cajas, ¿logrará con eso que los trabajadores se sometan, cesando en su obra de mejoramiento y liberación?

El ansia que muestra la clase patronal por echar abajo la jornada de ocho horas, ¿servirá para amortiguar en los proletarios el espíritu

de clase y que se conformen con que se aumente la cantidad de trabajo para que acrezcan las ganancias de los asistentes a los grandes casinos, a las carreras de caballos y a todo lo que huele a vicio y despilfarro?

El descaro con que gran número de burgueses incumplen las leyes sociales, ¿influirá en los trabajadores para que no se sientan heridos en su dignidad?

No puede menos la burguesía, al pretender perpetuar su dominio, que mantener la lucha de clases y agudizarla; precisamente lo contrario de lo que hacen los socialistas. Estos, al trabajar por que la legislación social se afiance y se amplíe, procuran suavizar aquélla, y al batallar por adquirir el Poder y convertir en propiedad social los medios de producción —lo que elimina al capitalismo— persiguen su muerte.

No son, pues, los socialistas los que quieren la lucha de clases; los que la quieren y la exacerbaban, según lo patentizan los hechos, son los burgueses.

# ¿Elecciones Sindicales?

Sólo el haber admitido que la última farsa del sindicalismo vertical podía llamarse elección, y ser sindical, era bastante para que frente a estos términos se clarificara el concepto que de elecciones o democracia, de libertad o de formulismo, de sindicato o de departamento ministerial, teníamos unos y otros.

Pero las mal llamadas elecciones sindicales, han acabado su trámite, y lo han culminado con el resultado lógico que era de preveer. Para un aparato fascista y burocrático no cabe el factor sorpresa, que algunos se creían capaces de crear, olvidando que no se convocan por ellos ni para ellos y que con las mismas sólo se trataba de reforzar una falsa imagen de democracia de base pero sin poner en peligro una esencia totalitaria.

Todos sabíamos que esas mal llamadas elecciones no lo eran tales si no había las tres elementales libertades, de expresión, de presentación de candidatos y de votación o defensa del derecho de abstención.

Nadie duda de que no se ha podido hacer la propaganda libre, sincera, sin represiones, que hubiera sido lógica, comenzando por rechazar el sistema represivo sindical, así como tampoco puede defenderse que se han podido presentar cuantos candidatos se quisiera, cuando, previamente, una poda policial-verticalista dejaba fuera de juego a quienes el sistema estimaba peligrosos. Y en cuanto a la propaganda a favor de la abstención, nuestros compañeros ugetistas detenidos, por el crimen de incitar a no votar, son la prueba más real de esas «elecciones».

Todos coinciden en que el aparato en que iban a encardinarse enlaces y jurados nada tenía de sindicato auténtico libre y democrático, ni en la base ni en los superiores peldaños, y que el posible entrismo o infiltración en el mismo no iba a significar el que milagrosamente se hiciera de éste un sindicato real y auténtico, y seguiría siendo un aparato de integración al servicio de la empresa y el gobierno más que otra cosa, dejando tan poco margen de actuación que el peligro de la desposesión o la cárcel más que peligro se convertiría en seguro riesgo.

Pero pese a que no eran elecciones y no eran sindicales, pese a que no iban a desmontar tal mecanismo de opresión, e incluso, según dicen ahora, sabiendo ya la inutilidad del esfuerzo se ha «participado en la farsa». Y es obligado preguntarse el por qué, el para qué y las consecuencias.

No vamos a andar con especulaciones, sino atender a datos concretos para responder a esas preguntas. Y dato concreto es que algu-

nos de los enlaces y jurados así «libre y democráticamente elegidos», cuando se ha procedido a ejecutar a cinco personas, en juicios fari-saicos, sin garantías, y se les ha querido mover para la protesta, han argumentado que el tema no era sindical y que no iban a poner en peligro sus puestos por unos luchadores y unas organizaciones que no habían contado previamente con ellos.

Algunos de estos enlaces y jurados tan «libre y democráticamente elegidos», se consideran ahora los genuinos representantes de la clase trabajadora, y dicen que es a partir de su elección y nombramiento de donde se ha de arrancar para un futuro congreso sindical que plantee el nuevo sindicalismo de la postdictadura franquista y de la dictadura monárquico-continuista.

Algunos de estos enlaces y jurados, tan libre y democráticamente elegidos, afirman que con su participación electoral, el movimiento obrero libre ha obtenido una seria victoria sobre el fascismo vertical, y lo prueban con una voluntaria posición de paralización de la lucha obrera, cuando sobre nuestros trabajadores pesan nuevas medidas económicas de congelación salarial, incremento de la presión fiscal, carestía de la vida, desempleo, disminución de horas y salarios reales etc.

Pero es que lo importante es no perder el puesto, pues se ha participado para estar dentro, y el fin justifica todas las corrupciones, restricciones y anomalías que en esas pretendidas elecciones sindicales, sin elección ni sindicalismo se han producido.

La Unión General de Trabajadores, salvado el respeto a múltiples compañeros que han actuado de buena fé, y a los que han sido movidos por organizaciones siempre prestas a evitar el enfrentamiento con el sistema, deja ya perfectamente claro que no reconoce ni reconocerá a estos pretendidos representantes obreros la menor legitimidad ni autenticidad, ni por su forma de elección ni por el fin a que se dirigían, y desde luego no va a admitir como representación de la base más que aquellos compañeros que resulten elegidos en auténticas asambleas de fábrica, y no para incorporarlos a un sindicalismo vertical que es el principal enemigo de nuestra clase y de nuestro movimiento.

Algunas organizaciones, en el colmo del sarcasmo, han presentado frente al sindicalismo europeo como una victoria haber alcanzado cerca de cuarenta enlaces, dentro del número aproximado de treinta mil elegidos, y para la

(Pasa a la página siguiente)

## La protección del consumidor en Europa

Tomando la palabra ante el Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas, el Sr. Scarascia-Mugnozza, miembro de la Comisión, ha destacado que la adopción por el Consejo del programa de protección e información del consumidor se inscribe en la línea trazada por la Cumbre de París en 1972, tendente a privilegiar la acción de la Comunidad con vistas a la mejora de la calidad de la vida. Ello significa que los problemas del consumidor adquieren una nueva dimensión.

Ya no se puede seguir considerando al consumidor como un comprador o un usuario, ya que se interesa por todos los aspectos de la vida social que pueden afectarle como consumidor.

El programa comunitario, del que el Sr. Scarascia-Mugnozza ha lamentado el retraso con el que ha sido adoptado por el Consejo, constituye una verdadera carta de derechos del consumidor. Tal es la razón por la cual tiene en cuenta el hecho de que, hasta ahora, los productores han prestado mayor atención a las políticas comunitarias que los consumidores.

El programa comunitario reconoce que los consumidores han aprendido que, como individuos, su poder es harto limitado. Han buscado el modo de organizarse en asociación, para proteger sus intereses. Pero el movimiento de los consumidores tropieza con las mismas dificultades para hacerse reconocer por el Estado y la legislación que los sindicatos hace un siglo. En este periodo de inflación, el papel de las asociaciones de consumidores reviste particular importancia. Sus esfuerzos despiertan el interés de las capas más pasivas de la población y el número de sus miembros aumenta con regularidad.

El Sr. Scarascia-Mugnozza expuso a continuación las orientaciones de la acción emprendida por la Comisión para garantizar la aplicación del programa comunitario. En materia de pro-

tección de la salud y de la seguridad de los consumidores, se están realizando progresos en materia de acercamiento de legislaciones en el ámbito agrícola y en el sector industrial. El Comité Científico de la Alimentación permite contribuir en grand medida a las cuestiones de sanidad, como se comprueba, por ejemplo, en materia de sustancias colorantes o de mercurio en el pescado. Con vistas a la protección de los intereses económicos del consumidor, la Comisión está trabajando sobre una serie de textos. Los expertos gubernamentales tienen en estudio un proyecto de la Comisión en materia de créditos al consumo y de responsabilidad derivada del producto.

En breve, la Comisión remitirá a los Estados miembros varios proyectos de norma directiva en materia de publicidad engañosa y de venta a domicilio. Con vistas a la reparación de los daños sufridos por el consumidor, la Comisión ha lanzado un estudio sobre los procedimientos de arbitraje, los tribunales y demás instrumentos de reparación.

En respuesta a las observaciones de los miembros del Comité Económico y Social, el Sr. Scarascia-Mugnozza ha precisado que, en la actual situación de inflación y de preocupación de las familias, resulta indispensable que el consumidor tenga la posibilidad de manifestarse en materia de formación de precios, incluso si, obsta decirlo, la política de precios forma parte del marco más general de la política económica. La Comisión va a pedir a las organizaciones de consumidores que le comuniquen todo estudio o sugerencia en la materia, de forma que pueda también tener en cuenta el parecer de los consumidores. El Sr. Scarascia-Mugnozza insistió igualmente en la importante contribución que el Comité Consultivo de Consumidores está llamado a prestar en el transcurso de los procesos de decisión internos de la Comisión.

(Viene de la página anterior)

## ¿Elecciones Sindicales?

actuación de estos, al servicio de su conjunción verticalista, llegan incluso a pedir fondos económicos a fin de, en próximas elecciones, seguir fabricando representantes, en elecciones ni libres ni sindicales.

La Unión General de Trabajadores con el resultado que todas las revistas preocupadas por nuestros problemas laborales y sindicales han publicado, ve reafirmado su criterio y su coherencia y sigue manteniéndose en la tesis de no participación en ninguna estructura fascista, de no legitimación con su presencia de medios no democráticos y de no engaño al movimien-

to obrero haciéndole creer que se puede extraer democracia y sindicalismo de un aparato político. Que cada cual tome sus responsabilidades y sus tácticas es lógico, pero lo que no lo es es querer convencer, ahora, a la clase trabajadora de que según quién participe, sin cambio alguno fundamental de la estructura, eso se convierte en instrumento sindical porque los participantes le dan sus sacrosantas bendiciones.

¿Es que los múltiples y masivos fascistas elegidos son también representantes auténticos de la clase trabajadora refrendados en las últimas elecciones?

# LAS POLICIAS PARALELAS

En nuestro número anterior hablábamos de la existencia de una represión «paralela» formada por diversos grupos fascistas empeñados en demostrar que sus argumentos y razones se siguen reduciendo a uno sólo: la fuerza bruta. Estos grupos son el producto lógico de un Régimen cuyos dirigentes, en su exaltación de la violencia, han llegado a decir que «nuestro Régimen se basó para triunfar en bayonetas, no en papeletas de votos». Pero es interesante el hacer un poco de historia de los grupos que en la actualidad se dedican a tan valientes menesteres «en defensa de la civilización cristiana y occidental»; apaleando obreros, abogados, periodistas, a la madre y hermana del Txiki, o matando al propietario de un bar del País Vasco, cuyo delito había sido el de ser hermano de un miembro de ETA.

Vamos a hablar de individuos obsesionados por la amenaza liberal - marxista - masónica, por la idea de que la guerra continúa (según Blas Piñar) y que los políticos democráticos son unos vampiros, al igual que los curas progresistas son «los paracaidistas del diablo». Pero no creamos que están locos, todos estos argumentos absurdos son la máscara con la que encubren su decisión de defender a ultranza los privilegios obtenidos en 1939 por los asesinos de la clase obrera, sus buenas colocaciones y chanchullones, las inmensas fortunas que comenzaron a amasar en los años del hambre, etc.

Para empezar, nos encontramos con la Guardia de Franco y los Alféreces Provisionales. Son gentes ya muy conocidas por todos, sólo señalaremos que ellos y los «combatientes» poseen en abundancia armas cortas. Son los que han preparado la «Operación Lucero», que consistió en concentrar en Madrid durante los funerales de Franco al mayor número de ellos posible, para demostrar su voluntad de continuar la Dictadura aunque Franco esté muerto.

Luego tenemos al increíble Blas Piñar, consejero nacional del Movimiento por designación directa de Franco, hombre con grandes amistades dentro del Ejército y muchos seguidores en la Policía. Sus amigos le llaman Caudillo. Ha fundado el grupo Fuerza Nueva, con

una revista que lleva el mismo nombre, y está sostenido económicamente por numerosos seguidores. Fuerza Nueva no se atribuye actos violentos, pero está probado que su brazo armado son los Guerrilleros de Cristo Rey, cuya cabeza visible es Mariano Sánchez Covisa, gran amigo y colaborador de la policía. Los Guerrilleros empezaron pegándole a los curas para luego parecerles esto poco y ya abarcaron a todas las profesiones. Lo mismo apalean obreros que estudiantes, curas o abogados. Van armados de metralletas y pistolas. Su objetivo es crear una Internacional Fascista.

Otra organización es CEDADE, que actúa fundamentalmente en Barcelona, camuflada como asociación cultural que lucha por una Europa unida, claro está que unida bajo el liderazgo de un nuevo Hitler. Este grupo cuenta con la ayuda y el asesoramiento de numerosos fascistas italianos que habiendo cometido actos de terrorismo en su país han tenido que esconderse en España. Otro grupo con base en Barcelona es el PENS (Partido Español Nacional Socialista), éste es más anti-judío que los otros. Tanto CEDADE como el PENS se «entretienen» en asaltar librerías y centros culturales, o en dar palizas a individuos conocidos por sus ideas democráticas.

Hay grupos menores, casi insignificantes, como son los Defensores del Pensamiento Hispánico, que editaban la revista Cruz Ibérica, y que cuando se vieron en problemas económicos «expropiaron» unos cuantos millones del Banco Atlántico, mediante un atraco a mano armada en plena Gran Vía de Madrid. Claro que como eran tan pequeños, para realizar el atraco tuvieron que ir los únicos cuatro militantes con su jefe al frente y como la Policía no tuvo más remedio que detenerles desapareció el grupo, y en comparación con otros condenados, han sido sentenciados a cuatro años de prisión por «atraco a mano armada».

Un grupo del que no se habla mucho últimamente son los Comandos de Lucha Anti-Marxista, estos eran una rama separada de los Guerrilleros de Cristo Rey, que durante el tiempo que «trabajaron» a fondo se hicieron famosos destru-

yendo librerías y arrasando una exposición del pintor Picasso.

Durante el pasado verano el GAS, un grupo falangista que opera en Barcelona, ha atacado parroquias consideradas «rojas», guarderías infantiles, periodistas, dirigentes de la oposición. Han llegado a publicar una lista de periodistas y demócratas destacados a los que amenazan de muerte si no abandonan España en un plazo breve.

Pero los que ocupan el puesto principal, los más bárbaros de todos estos bárbaros, son los chicos de la ATE, o terrorismo anti-ETA. En la ATE hay policías, criminales a los que se ha prometido el perdón a cambio de servicios «patrióticos», elementos procedentes de Fuerza Nueva, CEDADE o de los Guerrilleros de Cristo Rey.

Los de ATE se calcula que sólo en el País Vasco han cometido desde abril, más de cien atentados terroristas, sin que ninguno de sus miembros haya sido detenido. Al contrario, está comprobado que mientras realizan sus acciones van protegidos por coches policiales.

Aparte de esos atentados, está comprobado su participación en el secuestro y tortura de una docena de personas, en disparar contra la misma policía para cargar las culpas sobre los militantes de la izquierda, en los asaltos a periodistas y abogados, ataques a familias de militantes vascos, el asesinato del hermano de un militante, bombas en librerías y centros culturales, ataques a sacerdotes progresistas y un largo etc.

Ante todas estas acciones repetidas de salvajismo, el ministro de Información y Turismo declara que el Gobierno no sabe nada de esto. En cuanto a la policía, demuestra muy poco interés en investigar. Hace pocos días, por ejemplo, una librería quedó destruída por una bomba. Llegó la policía y comenzó la investigación, y ¿qué fue lo que investigó? Pues bien, todas las preguntas que le hicieron al librero estaban encaminadas a enterarse de quienes eran las personas que le habían enviado mensajes de adhesión. Otro caso fue el de un individuo participante en un atentado en Barcelona. Al ser detenido por la Policía se identificó como militante de Fuerza Nueva, lo cual fué suficiente para que se le pusiera rápidamente en libertad.

## Conflictos laborales en Guipúzcoa

106 trabajadores de la empresa eibarresa «Laurona, S.A.», dedicada a la fabricación de armas, han sido despedidos, a causa de haber efectuado paros los días anteriores. El pasado día 28 de noviembre, la casi totalidad de los trabajadores de talleres pararon a las dos del mediodía, siéndole comunicada a las tres de la tarde la decisión de la dirección de la empresa de sancionarlos con dos días de suspensión de empleo y sueldo, advirtiendo que si al cumplir estos no se reanudaba el trabajo se procedería a tramitar despidos.

Los trabajadores querían plantear reivindicaciones salariales aún cuando no se concretase cantidad alguna. Por otra parte, influyó también el aplazamiento en el abono de una paga de carácter especial. La plantilla completa se compone de 155 trabajadores; teniendo en cuenta a los que están en situación de baja o cumpliendo el servicio militar y a los siete cargos sindicales a los que se les ha abierto expediente, no llegan a diez el número de trabajadores que se mantienen en sus puestos.

Posteriormente y tras haber recurrido los trabajadores ante Magistratura de Trabajo, por considerar el despido improcedente, se ha celebrado el Acto de Conciliación Sindical, que ha finalizado con avenencia, al readmitir la empresa a los 106 productores despedidos, que deberían reanudar su actividad el martes, día 9. Reincorporados todos a sus puestos el citado día 9, han vuelto a plantear sus iniciales peticiones y han vuelto a parar.

El total de los trabajadores que componen la plantilla de la Empresa «Garate, Anitua y Cie», (G.A.C.), 550 entre obreros y empleados, han sido suspendidos de empleo y sueldo desde el día 4 al 10 de diciembre, como sanción por haber realizado un paro los días 2 y 3 del mismo mes, en apoyo de reivindicaciones salariales. Esta empresa que se dedica a la fabricación de bicicletas, motos (Mobylette) y aparatos para recuperación de enfermos, estaba radicada en Eibar, pero fué trasladada a Matiena (Abadiano-Vizcaya).

## Toda Euzkadi en pie el día 11 por la libertad de los presos políticos

(Texto de una de las octavillas distribuidas en el País Vasco por la U.G.T.)

Hace un año la clase trabajadora y el pueblo vasco en general protagonizaron el 11 de diciembre una gran jornada de lucha por la liberación de los presos políticos y las libertades democráticas.

Hoy, un año después, el combate por las libertades democráticas es el mismo. El exiguo indulto concedido con ocasión de la sucesión en la Jefatura del Estado no ha liberado a los presos vascos. Nuestros compatriotas continúan sufriendo en las cárceles la represión y dando testimonio del permanente combate por la libertad.

La Ley contra el llamado terrorismo y toda la legislación represiva prosigue amenazando a

cuantos aspiran a vivir en un orden de convivencia en el que los derechos humanos sean respetados.

Por ello el 11 de diciembre debe volver a convertirse en una gran jornada de lucha de todo el pueblo de Euzkadi.

Por la libertad de los presos políticos.

Por la libertad de partidos y sindicatos.

Por la libertad nacional de Euzkadi.

Comité Central Socialista de Euzkadi (P.S.O.E.)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

Juventudes Socialistas de Euzkadi (J.S.E.)

La U.G.T. denuncia - La U.G.T. denuncia - La U.G.T. denuncia - La U.G.T.

PRIMER CONSEJO DE MINISTROS CON EL PRINCIPE :

## ¡MEDIDAS COERCITIVAS!

Cuando Francisco Franco ha muerto, y su desaparición es habilmente manipulada por los medios de información, mitificando su personalidad con olvido absoluto de una negra historia de ejecuciones, exilios y persecución de todo lo que significare libertad, y sus incondicionales servidores se aprestan en declaraciones a hacer afirmaciones de franquismo y admiración que reflejan sinceramente su talante, se está intentando presentar a la opinión pública un panorama triunfalista con ocultación de todos y cada uno de los graves problemas que a su muerte quedan agravados y voluntariamente ocultos.

Cuando, sin ninguna lógica, determinados sectores políticos del país han empezado a ilusionarse con la posibilidad de que la sucesión en la Jefatura del Estado fuere a suponer cambios esenciales en la política represiva del régimen, y se han permitido otorgar a este una tática tregua sin otra razón que su oportunismo, dos hechos fundamentales van a definir claramente lo que la sucesión significa:

Cerca de 500 detenciones, practicadas a lo largo del último mes, en personas ya anteriormente condenadas y con sentencias cumplidas, de cuantiosos años de prisión, nuevas torturas que ponen al borde de la muerte a jóvenes militantes; asaltos impunes de policías disfrazados, claramente presentados como grupos fascistas y constantes amenazas de asesinatos, crean el clima de terror necesario para que la monarquía del 18 de Julio sea coherente con la fecha que le dé nombre y represente para nuestro pueblo el terrorismo y la matanza.

El segundo hecho, que pudiera parecer menos represivo, tiene todavía mayor importancia, es el de la adopción, en el último Consejo de Ministros, de medidas destinadas a una mayor explotación de la clase trabajadora y a la concesión de mayores privilegios a las clases dirigentes, verdaderas titulares del poder: Los accionistas y los monopolios.

La subida del precio de la gasolina, de los gases energéticos, de las tarifas eléctricas, la congelación de salarios, la concesión de privilegios a las inversiones en bolsa y la concesión de créditos especiales a los especuladores en materia de viviendas, se quieren presentar como medidas de orden económico para evitar el paro y la inflación. Este engaño tiene que ser denunciado y combatido por la Unión General de Trabajadores y por todo el Movimiento Obrero. Al lado de este conjunto de disposiciones que suponen realmente el aumento de la presión fiscal sobre las clases oprimidas y

los consumidores y que se reflejan en una mayor carestía y situación de necesidad, no hay ni una sola disposición que ataque el mal en su raíz.

Los especuladores de la vivienda y el terreno de Sofico, Hiconsa, y demás grandes fraudes que harían interminable la lista, Sres. Nieto Antunez, Girón, Cabanillas, y Asis Garrote, siguen libres disfrutando del dinero de sus estafas aún cuando hayan sido principales responsables de la falta de confianza en la inversión inmobiliaria.

Los evasores de capital, salido a toda prisa a Suiza y Filipinas, gozan de la impunidad de sus altos cargos políticos y ninguna medida se toma desde el Tribunal de Delitos Monetarios que es juez y parte en esta materia.

Los impuestos directos sobre la renta de las personas físicas siguen siendo un auténtico sarcasmo y sólo se dirigen a gravar los rendimientos del trabajo personal, en suma, los jornales de los trabajadores, a quién siguen explotando para alimentar la nutrida plétora de funcionarios falangistas de la Secretaría General del Movimiento, de pretendidos representantes sindicales que han llegado a sus puestos en premio a sus matanzas en la Guerra Civil, y de Generales corrompidos que actúan de verdugos de todo aquel que levante su voz contra la corrupción y la represión.

Las cuentas de la Seguridad Social y de las Mutualidades, que han servido para enriquecer privilegiadamente a los Consejos de Administración de entidades monopolísticas, y las tasas administrativas que sin el menor control o presencia en el presupuesto del Estado se reparten entre las altas jerarquías como auténtico botín de guerra, no son objeto por el Gobierno del Príncipe Juan Carlos de ninguna clase de medidas de saneamiento o depuración.

Nuevamente y bajo pretexto de una crisis económica la corrupción administrativa de un Estado dictatorial pone su atención en las clases medias y populares sólo para exprimirlos y agotarlos con la doble amenaza de la prisión y el despido como única respuesta a las reivindicaciones de los asalariados.

Algunos sectores pueden pensar que pese a esto, hay que dar cheques en blanco a la situación que tan claramente se refleja en estas actitudes, para facilitar el cambio por medio de «transformaciones democráticas» hechas desde el poder, sea quién fuere quien lo simbolice.

Nos importa quién ocupe el poder, y nos importa lo que desde él se está haciendo sin

(Pasa página siguiente)

## UNION MILITAR DEMOCRATICA

# CONTRA EL SERVICIO MILITAR FUERA DE LA REGION DE ORIGEN

La nueva disposición que establece que los jóvenes españoles han de realizar el servicio militar lejos de sus casas y sus familias es INNECESARIA, INJUSTA E IMPRUDENTE:

—Porque no aumentará sensiblemente el grado de instrucción de nuestros regimientos y unidades. Aunque se reduzca el número de «pases de la una» y «pernoctas», lo principal de la instrucción seguirá desarrollándose por las mañanas. Después del mediodía, el horario vigente, y la capacidad de aprendizaje de los reclutas, no permiten más de una hora de clases o instrucción práctica (de combate o especialidades). Los «semanas», en su mayoría Alferces IMEC, y Cabos 1º no profesionales, seguirán con sus rutinarias sesiones de moral, código y ordenanzas.

—Porque aumentarán de forma notoria y desproporcionadas:

Los gastos del Estado en traslados y viajes.

Los gastos de cada mozo o familia en ir a visitarse los fines de semana o «puentes».

Los accidentes de automóvil y autobús en que

perezcan reclutas, soldados y familiares al trasladarse desde sus hogares a los campamentos y cuarteles (con las prisas de no llegar tarde a la lista de retreta).

Las privaciones de jóvenes matrimonios, cuyo único ingreso es el salario del marido.

—Porque implica el desarraigo del joven recluta de su medio natural.

—Porque se persigue, indignamente, dificultar las relaciones del Ejército con la población civil.

—Porque ciudades como Barcelona o Valencia sentirán que un Ejército formado por castellanos en sus cuarteles, es un EJERCITO DE OCUPACION. El tema de la recluta ha provocado abundantes algaradas a lo largo de la historia. La más sonada fue la Semana Trágica del año 1909.

Per todo ello, la U.M.D. denuncia que tal medida es una provocación insensata, urdida en la Capitanía General de la IVa Región Militar, sin que se haya realizado una valoración real de sus consecuencias.

## ¡MEDIDAS COERCITIVAS! (Viene de la página anterior)

entrar en treguas tácticas o expresas con quienes continúan la política de represión policiaca y de corrupción administrativa. No se puede dejar pasar pasivamente esta importante hora, en la que algunos de los nuevos enlaces y jurados de empresa sólo se preocupan de la conservación de sus puestos para el día de mañana, mientras nuestros salarios se ven menguados, los compañeros se encuentran en las cárceles o camino de ellas y el capitalismo español se apresta con medidas desde el poder, a continuar su enriquecimiento dejando al Movimiento Obrero la parte negativa de la crisis y tomando de ésta la parte positiva de la especulación, el privilegio fiscal, y la colocación de fondos en las Bancas Suizas o Filipinas.

Si Jurados de Empresa y representantes sindicales no están dispuestos a ponerse al lado de los trabajadores para luchar contra cosas tan reales como la represión y la carestía, que alcanzan ya cotas insoportables, demostrarán nuevamente qué intereses les han llevado a ocupar esos puestos.

Al margen de ellos e incluso frente a ellos, los trabajadores no comprometidos con el Sindicato Fascista, ni vendidos a los intereses de los empresarios y el Gobierno, deben manifestar su protesta con acciones concretas de interrupción de trabajo, boicot a espectáculos y diversiones, y actitudes de resistencia debidamente organizada frente a escuelas no gratuitas, mercados y comercios.

Es la gran ocasión de la unidad del Movimiento Obrero, por encima de todo sectarismo, para que el poder coactivo de la Ley represora y explotadora tropiece frente a la serena actitud de las víctimas.

La Unión General de Trabajadores exhorta e incita a todos sus militantes y a cuantos son víctimas de esta insostenible situación a que, atendidas las circunstancias de cada fábrica, de cada población, y de cada núcleo, se hagan acciones de resistencia activa y pasiva frente a la represión y la carestía y se clarifique de una vez, no sólo en nuestro movimiento obrero, sino en todas las capas sociales, quienes están por la cobardía consciente y quienes están por la lucha en búsqueda de una sociedad digna, libre y justa.

En estas situaciones es en las que el trabajador debe valorar muy seriamente lo que significa para él la inexistencia de un Sindicato libre, democrático, independiente y autónomo, con que poder defenderse y defender sus ya escasas remuneraciones que no alcanzan a cubrir el mínimo de sus necesidades.

Ese sindicalismo que representa la Unión General de Trabajadores, se pone a la cabeza en la lucha contra estas medidas y llama a todos los trabajadores a luchar por esta causa.

La COMISION EJECUTIVA de la U.G.T.

24 de noviembre de 1975.

# PROPAGANDA Y ORGANIZACION

por Pablo IGLESIAS

« Acción Socialista », 10 de octubre de 1914

Aunque hoy solicita la atención de todos la colosal tragedia que se está representando en el territorio de varios países, y nadie puede sustraerse al dolor inmenso que ocasionan los sangrientos cuadrados de esta obra, los trabajadores, los explotados no deben olvidarse de realizar la labor que ha de poner término a las desdichas que experimenta su clase y también a matanzas como la que ahora nos aflige.

Sin desentenderse del trascendental suceso que a todos preocupa, ni dejar de seguir con el interés que merece su extraordinario desenvolvimiento, cabe que los obreros prosigan la propaganda de sus redentoras ideas y la organización de sus dispersos elementos.

¡La propaganda!... Esta jamás debe cesar, procurando, por el contrario, que cada vez sea más continua, más vigorosa y más persuasiva.

Por la propaganda ha de llegar el proletariado a fijarse en las causas de su esclavitud, en los motivos de su inferioridad social y en las tremendas consecuencias que estado semejante le hace sufrir.

Por la propaganda ha de modificar su mentalidad, ha de limpiar su cerebro de multitud de errores, ha de conquistar infinitas verdades y ha de salvar la distancia que intelectualmente le separa de los individuos que componen la clase directora.

Por la propaganda ha de transformar a los individuos que forman su clase de indiferentes en cuidadosos de sus intereses, de pasivos en activos, de irresolutos y flojos en resueltos y enérgicos.

Por la propaganda, en fin, se harán los oprimidos hombres de tal carácter, de tal conciencia

y de tal elevación de pensamiento, que sean capaces de ajustar todos sus actos a sus ideas, y, por lo mismo, de verificar la honda transformación social que reclama el hacer de todos los hombres una gran familia.

¡La organización!... Esta debe exigir constante celo y mucha voluntad para afianzarla, extenderla y hacerla cada vez más robusta.

Por la organización obtienen los obreros el respeto y la consideración que jamás se les tuvo por aquellos que le explotan.

Por la organización adquieren en el campo político una influencia y un ascendiente que preocupa a sus enemigos.

Por la organización disponen de los medios y la fuerza que les permiten arrancar leyes beneficiosas y llevar representación propia a Municipios, Diputaciones y Parlamentos.

Por la organización ponen al Poder en el caso de disminuir sus tropelías, contener sus desmanes y pensar en los intereses proletarios de que antes nos se ocupaba.

Por la organización, en fin, colócanse en condiciones de que les sea dable un día medir sus fuerzas con las de la clase explotadora, vencerlas y contar con potencia bastante para impedir que el movimiento revolucionario emancipador pueda fracasar o ser desnaturalizado.

De tan preciado valor ambos elementos, a cuidarlos debe tender el esfuerzo de los trabajadores, sin que circunstancia alguna les haga detenerse en tan provechosa obra.

La consigna, que deben cumplir siempre los proletarios, ha de ser ésta: mucha, muchísima propaganda de los ideales redentores; mucha, muchísima organización de los oprimidos, a fin de que con una y otra logren alcanzar su emancipación, a la vez que la de sus mismos opresores.

## Proposición de resolución para España

La Conferencia de la Juventud de la Confederación Europea de Sindicatos, reunida en Düsseldorf los 26, 27 et 28 de noviembre, después de examinar la situación en España, decide lo siguiente :

- A) Condenar la continuidad del régimen franquista en la persona del rey Juan Carlos 1° ;
- B) Exigir la libertad para los presos políticos y sindicales y el retorno de los exiliados ;
- C) El reconocimiento del sufragio universal, secreto y directo, de las libertades de opinión, de asociación, de reunión y de manifestación ;
- D) Disolución de las instituciones del régimen franquista y del sindicato vertical en particular, y abolición del aparato represivo ;
- E) Invitar a las organizaciones sindicales miembros a manifestar activamente su solidaridad con las organizaciones sindicales españolas afiliadas a la C.E.S.

## Apoyo total de la Confederación de Sindicatos Nórdicos a la lucha de la U.G.T.

A invitación de la Confederación de Sindicatos Nórdicos (N.F.S.), una delegación de la Unión General de Trabajadores ha visitado Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca donde ha tenido contactos con los responsables de los sindicatos de ambos países entre el 2 y el 10 de diciembre.

Una reunión de trabajo con la Dirección de la Confederación de Sindicatos Nórdicos ha cloturado en Copenhague este viaje de información y de solidaridad. En el transcurso de estas reuniones, se trató de la situación política y social en España y se examinaron las acciones de apoyo a las luchas de los pueblos de España llevadas en común en los países nórdicos.

Acciones de apoyo han sido programadas.

La delegación de la U.G.T. ha sido recibida en Oslo por el Ministro noruego de Negocios Extranjeros. Igualmente, fué recibida por los responsables de los partidos socialistas de los cuatro países. La N.F.S. ha coincidido con la U.G.T. en su análisis de la situación en España, cuyo régimen fascista no ha experimentado ningún cambio situándose hoy bajo la forma de una monarquía continuista.

La Confederación de Sindicatos Nórdicos ha vuelto a renovar a la U.G.T. su apoyo total en su lucha por el restablecimiento de una situación democrática por la liberación de los prisioneros y detenidos políticos, el respeto de los derechos del Hombre así como la preparación de un periódico constituyente en la libertad y la democracia.

Por otro lado, la U.G.T. formará parte de la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos donde se tratará de la ayuda a la España democrática.

La C.E.S. examinará el problema del aislamiento internacional y europeo de un régimen que tiene por base la represión y la corrupción de una minoría sobre todo un pueblo.

La situación es la misma con la monarquía impuesta para impedir el ejercicio de la soberanía popular.

10 de diciembre del 1975

LA COMISION EJECUTIVA.



Directeur-Gérant : **Máximo Rodríguez**

Administrateur : **José Mata**

71, rue du Taur - 31000 TOULOUSE

B.P. n° 1520-31 Toulouse - C.C.P. 2337-34 A

N° Commission Paritaire : 28.085

Imp. Dulaurier - Toulouse